This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

**Usage guidelines**

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

**About Google Book Search**

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

**Acerca de este libro**

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

**Normas de uso**

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

**Acerca de la Búsqueda de libros de Google**

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

Span 40.1.5

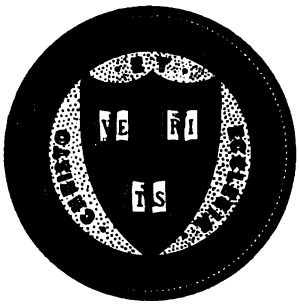


Harvard College Library

FROM THE

SALES FUND

Established under the will of FRANCIS SALES, Instructor in Harvard College, 1816–1854. The will requires the income to be expended for books "in the Spanish language or for books illustrative of Spanish history and literature."

# MEMORIAL HISTÓRICO ESPAÑOL

COLECCIÓN

## DE DOCUMENTOS, OPÚSCULOS Y ANTIGÜEDADES

QUE PUBLICA

LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

---

TOMO XXVI

MADRID
IMPRENTA Y FUNDICIÓN DE MANUEL TELLO
IMPRESOR DE CÁMARA DE S. M.
Don Evaristo, 8
1893

Sfram 40.1.5

Sales fund

# ESTADO DE PORTUGAL

EN EL AÑO

# DE 1800

POR

D. JOSÉ CORNIDE

# NOTA PRELIMINAR.

Va para un siglo, el 10 de Octubre de 1794, en Junta ordinaria celebrada dicho día por la Real Academia de la Historia, se dió cuenta de una Real orden del 6, comunicada por el Duque de la Alcudia, primer Secretario de Estado, en la cual se preguntaba á la Academia si creía ó no asequible y fácil, bajo su dirección, la publicación de las obras de D. Alfonso *el Sabio*, propuesta á S. M. por el Académico honorario D. Francisco Cerdá.

La Academia, deseando informar con el debido acierto, acordó se tratase este asunto por medio de conferencias, en las cuales se comunicasen las luces y noticias que se fueran adquiriendo por todos los Académicos, y en especial por una Junta compuesta de los Sres. Manuel (D. Miguel de), Sedano, Pellicer y los PP. Montejo y Cuenca.

Tres meses después, el 5 de Diciembre, pareciendo ya tiempo de que se reconociesen y examinasen las noticias é informes presentados y leídos hasta entonces, el señor Director interino, D. Tomás Antonio Sánchez, nombró nueva Junta, formada de los señores Manuel, Cornide, Guillemán, Pellicer y el P. Montejo, que debería juntarse entre semana, para informar á la Academia lo que ésta hubiese de consultar á S. M., contestando á su Real orden, según el juicio que se hubiera formado del número, naturaleza y mérito de las obras del sabio Rey.

Entre tanto la Academia, por indicación de los se-

ñores Cerdá y Llaguno, agradecida á Godoy por el interés que había tomado en esta empresa, así como por «la circunstancia de hallarse, como otros Cuerpos literarios, bajo de la inmediata protección de S. E. y de su Ministerio de Estado, y tenerla tan acreditada S. E. en promover las ciencias, no pudo menos de manifestarlo por su parte y de solicitar adquirir para su Cuerpo el honor de contarle entre sus individuos,» nombrando «por aclamación al mencionado señor Duque de la Alcudia individuo suyo en la clase de los honorarios.» Es de notar que Godoy no dice nada de estas honras en sus *Memorias*, ni cuenta entre las empresas científicas y literarias que dice haber protegido, la de la publicación de las obras del décimo Alfonso de Castilla.

Prescindiendo aquí de los trabajos preparatorios de esta publicación, diremos, en suma, que hasta principios de 1798 no llegó á formalizarse, limitándose, por el pronto, á una edición de *Las Partidas*, para la cual se habían de tener en cuenta todos los códices existentes en España y en el extranjero.

El Sr. De Manuel, Presidente de la Comisión, Bibliotecario de los Reales Estudios de San Isidro, dió entonces noticia, como uno de los más preciosos, del existente en Portugal en el Archivo de la Torre do Tombo, y que fué tomado á D. Juan I de Castilla en la batalla de Aljubarrota, y la Academia acordó escribir al Duque de Lafoens, Presidente de la Real Academia portuguesa de Ciencias, á fin de que se sirviese decir si existía efectivamente en aquel Archivo el referido ejemplar.

No consta en las actas de la Academia ni entre los papeles del Archivo general central de Alcalá, como de los particulares de Cornide que hemos examinado

escrupulosamente para este estudio, y en los que hemos encontrado tantas otras noticias interesantes; no consta, repetimos, cuál fué la respuesta dada por el Duque de Lafoens: ello es que la Academia solicitó después sacar una copia de aquel códice, y que el Ministro de Estado de Portugal, Sr. Pinto Souza, á nombre de su Gobierno, no sólo la autorizó, sino que dió las más cumplidas órdenes al Archivo de la Torre do Tombo para que se facilitase en él «todo lo que fuese del Real agrado de S. M. Católica, sin la menor dificultad ni reserva.»

La Academia, el 8 de Junio de 1798, resolvía «que siendo necesario enviar al Archivo de la Torre del Tombo de Lisboa persona de inteligencia, celo y legalidad, para sacar una exacta y fiel copia del expresado códice de las Partidas, no hallaba otro más á propósito por todas sus circunstancias que nuestro Académico numerario el Sr. D. Joseph Cornide.»

Anticuario insigne; versado como pocos en la historia del vecino reino, que había visitado antes; geógrafo consumado; Académico laboriosísimo, como lo prueban las comisiones desempeñadas anteriormente y los numerosos informes, memorias y dictámenes prestados en los seis años que llevaba de Académico numerario, y los escritos, ya inéditos, ya impresos, desde que en 1755, á los veintiún años, ingresó en la clase de Correspondientes, que formaron el vasto repertorio de sus trabajos, cuya sola lista llenaría páginas enteras, Cornide merecía en plena justicia la elección de la Academia y en los honrosos términos que dejamos transcritos.

Tenía entonces Cornide, como nacido en la Coruña el 25 de Abril de 1734, sesenta y cuatro años cumplidos. Ni su edad, ni lo trabajado de su vida, empleada

desde la primera juventud en incesantes y arduos estudios, ni los malos caminos y peores posadas, ni la incomunicación intelectual y social en que casi vivíamos portugueses y españoles más de un siglo, fueron bastantes para que declinara el encargo de la Academia.

Por el contrario, se apresuró á agravarlo con otros mayores, proponiendo y recabando de nuestra Corporación y del Gobierno hacer un *viaje literario* por todo el reino de Portugal, que sirviese de continuación y complemento al que había hecho por España de 1752 á 1754, por encargo de la Academia, el docto andaluz Velázquez, Marqués de Valdeflores.

«La Academia—escribía Cornide al Ministro Saavedra, protector eficaz de la publicación de las obras del Rey Sabio—ha determinado, no sólo no perder tan favorable ocasion, sino aprovecharla para continuar sus antiguas ideas; y habiendo tenido á bien nombrarme para desempeñar aquel primer encargo, me ha ocurrido que al mismo tiempo podria yo coadyuvar á ellas por medio de mis observaciones, ya reconociendo las ciudades de aquel reino en que se halla mayor copia de antigüedades, ya los caminos romanos ó vías militares que no están bien determinadas, ya conferenciando con los individuos de aquella Academia Real, cuyo instituto en gran parte conviene con el de la nuestra, ya adquiriendo con su trato luces que puedan sernos útiles, y, finalmente, siguiendo en todo la instruccion que la Academia dió al Sr. Velazquez, y procurando visitar, no sólo los puntos que aquel sabio viajero no ha podido reconocer, sino aquéllos sobre cuya reduccion los Académicos portugueses no están conformes.»

Aprobada por el Gobierno en 19 de Junio de 1798

la propuesta de la Academia, fué asignada á nuestro viajero, de ayuda de costa todo el tiempo que emplease en desempeñar su comisión, la cantidad de 5.000 reales mensuales, en vez de los 3.000 señalados cincuenta años antes á Velázquez, y se acordó que llevase consigo dos escribientes, uno de ellos perito en el dibujo. Fueron éstos D. Manuel Carrillo de Albornoz, mejicano, Oficial segundo de la Secretaría del Consejo y Cámara de Indias en el Departamento del Perú, y Don Melchor de Prado y Mariño, gallego, Académico de mérito de San Fernando. Por Real orden de 9 de Julio fué agregado á la Comisión el Dr. D. Narciso de Heredia, después Marqués de Heredia, recomendado por Jovellanos, y de quien habla Godoy con singular encomio en sus *Memorias*, andaluz, Catedrático de Filosofía y Matemáticas de Granada en aquella fecha, en que contaba veintidós años de edad.

El 19 de Octubre de 1798, «el Sr. Cornide se presentó á despedirse de la Academia y á tomar sus órdenes para el viaje literario que va á emprender á Lisboa,» dice á la letra el acta de la Junta de aquel día. Al siguiente, muy de mañana, salieron de Madrid nuestros viajeros, deteniéndose luego en diferentes puntos del camino para estudiar sus antigüedades, especialmente en Mérida; pasaron el Caya y siguieron á Lisboa.

El primer cuidado de Cornide al llegar á la capital del reino portugués, fué el de procurar en el Archivo de la Torre do Tombo el famoso códice alfonsino, objeto primordial del viaje. Del resultado de su busqueda nos informará cumplidamente el acta de la Junta académica correspondiente al 11 de Enero de 1799, que dice sobre este particular lo siguiente: «Leí una carta de nuestro Académico el Sr. Cornide, su fecha

en Lisboa á 18 de Diciembre último, en la que da cuenta por mi mano á la Academia, cómo, habiéndosele manifestado con la mayor franqueza los índices que rigen en el Archivo de la Chancillería de aquel reino, llamado antes de la *Torre do Tombo*, no se ha podido descubrir el códice de las Partidas del Rey Don Alonso *el Sabio*, ni la menor noticia de haber existido en el citado Archivo.»

Hallóse, en cambio, un códice en pergamino que contiene sólo la Partida 3.ª, en lengua portuguesa, y noticia de existir otro con la Partida 1.ª, también en portugués, en el Archivo del Real Monasterio de Alcobaza. La Junta acordó «se le escriba al Sr. Cornide que, una vez que no se halla el cuerpo entero de las Partidas ni en castellano ni en portugués, bastará para los fines de la Academia una copia de ambas.» En la Biblioteca de nuestra Academia existen noticias de este trabajo, juntamente con algunos documentos, sobre los cuales informaremos oportunamente á la Academia con el detenimiento debido, con tanta más razón cuanto que hemos tenido nosotros la fortuna de haber averiguado el paradero actual de la Partida 1.ª, que perteneció al Archivo de Alcobaza.

Permaneció Cornide en Portugal hasta el 3 de Marzo de 1801, en que se le mandó salir de Lisboa, como á los demás españoles allí residentes, á consecuencia de los conflictos políticos que dieron por resultado á poco la guerra de España y Portugal.

Ya antes, el 31 de Octubre de 1800, el Tesorero de la Academia había hecho una moción sobre la venida de Cornide á España y á Madrid, y no porque el ilustre viajero dejara de merecer la confianza y aplauso de la Academia, sino porque su venida, por extraño que parezca, había de sacar á la Academia de la escasez de

caudales que aquélla entonces padecía, como va á demostrarnos el acta de la Junta de 4 de Julio anterior. «Tratándose, dice, de los medios que habia de proponer la Academia en su recurso al Rey para aumento de su dotacion, el Sr. Marina—Director del Cuerpo—hizo presente un nuevo pensamiento que le parecia muy oportuno y acaso más asequible que otros, cual era pedir que la asignacion de 60.000 reales que goza el Sr. Cornide para las costas de su viaje literario á Portugal, se aplique para fondo de la Academia desde que dicho Académico cese en su comisión; y habiéndose adoptado unánimemente, se acordó (despues de conferenciar sobre esta proposicion) por pluralidad de votos.» Concedida la petición de la Academia en 9 de Agosto por el Ministro D. Mariano Luis de Urquijo, la Academia, mientras escribía á Urquijo dándole las gracias y participándole que para perpetua memoria de lo que debía á S. E. *había resuelto colocar su retrato en la Sala de las Juntas*, el Tesorero hacía su moción para la venida de Cornide, á fin de entrar cuanto antes en el disfrute de la sobredotación concedida.

Cornide, en los años que duró su viaje, había desempeñado cumplidamente los encargos de la Academia. En el otoño de 1779 recorrió el Alentejo y el Algarbe; en la primavera de 1800, toda la Extremadura y parte del Alentejo, desde Serpa y Moura, y en los meses siguientes hasta principios de 1801, la Beira y las provincias de Entre Duero y Miño y Tras-los-Montes. En esta expedición «he recogido—escribía—una abundante copia de inscripciones de todas edades, y varios planos y dibujos de los monumentos antiguos existentes en las principales ciudades, con observaciones y noticias sobre historia, geografía y estado político que

estoy acabando de ordenar para presentarlas á la Academia.» En Junta del 22 de Octubre de 1802 presentaba un borrador, mejor dicho, varios cuadernos de apuntes y diferentes materiales, manifestando que procuraría poner en limpio su trabajo luego que las ocupaciones que la Academia le había encargado se lo permitiesen. Cuatro meses justos después, el 22 de Febrero de 1803, bajaba al sepulcro, sin haber dado cima á su proyecto.

En cambio nos dejó enteramente concluída y dispuesta para la imprenta otra obra, más original y más importante sin duda, fruto también de su viaje: el ESTADO DE PORTUGAL EN EL AÑO DE 1800.

Compuso esta obra por encargo del Duque de Frías, Embajador de España en Portugal, quien en cumplimiento de la Real orden del 9 de Febrero de 1800, que ordenaba á todos los Embajadores y Ministros de España en el extranjero que formasen relaciones topográficas y estadísticas de los países en que se hallaban, confió á Cornide la parte relativa á Portugal.

Cornide, que por propias aficiones venía ocupándose en análogo trabajo, entregó al Duque, en Lisboa, antes de su venida, descripciones de la costa y frontera, montes, ríos y caminos; en suma, todo lo que hoy constituye la primera sección del primer volumen de esta obra, de cuyas descripciones envió también copia á la Academia, y más tarde las de las provincias de Entre Duero y Miño y Tras-los-Montes, que forman la segunda sección de dicho volumen.

A su regreso á Madrid prosiguió su trabajo con los materiales que trajo de Lisboa, entregando la obra ya concluída, en el verano de 1802, al Ministro Cevallos, á quien está dedicada, y presentando á la Academia el 20 de Agosto siguiente una copia del original en tres volúmenes, revisada y corregida por el mismo Cornide.

Danos éste cuenta de dicha entrega, como Secretario que era entonces de la Academia, en los términos siguientes: «En esta Academia, á que asistieron los señores de la márgen, presenté tres tomos en folio, manuscritos, con el título de ESTADO DE PORTUGAL EN EL AÑO DE 1800, y son copia de otros iguales que presenté al Excmo. Sr. D. Pedro Cevallos en el sitio de Aranjuez, y contienen una descripcion topográfica de la costa, frontera, montes, rios y caminos; de sus comarcas, ciudades y villas principales de las seis provincias de aquel Reyno, con el censo de poblacion formado en el año de 1798; cuya obra he compuesto de resultas de mis viajes en aquel reyno, y de la lectura de las obras nacionales y extranjeras que tratan de él. La Academia, despues de darme gracias, los mandó pasar á los Sres. Navarrete y Lopez menor, para que informen sobre su contenido.»

En el acta de la Junta del 15 de Octubre, escribía Cornide: «Dieron cuenta los Sres. Navarrete y Lopez de haber leido los tres tomos de mi obra intitulada ESTADO DE PORTUGAL EN EL AÑO DE 1800. Y la Academia acordó que para poder tratar del asunto, guardase yo ceremonia, y en consequencia de ello me retiré de la Junta hasta que se concluyó esta conferencia.»

Veamos ahora lo ocurrido en dicha Junta por testimonio del Académico Flores, nombrado para certificar lo que la Academia resolviese, en tanto que Cornide guardaba ceremonia: «Habiéndose retirado el señor Cornide, por deberse tratar cosas tocantes á su persona, me nombró el señor Director para que hiciese de Secretario y extendiese esta parte del acta, que aquél no podia autorizar.

»El Sr. Navarrete leyó el juicio que ha formado con el Sr. Lopez de los tres tomos presentados á la Aca-

demia por el mismo Sr. Cornide, que comprehenden el ESTADO DE PORTUGAL EN EL AÑO DE 1800, que trabajó en desempeño de la comision que, á propuesta de este Real Cuerpo, le confirió el Gobierno para hacer un viaje literario por aquel reino, en los quales, despues de dar una exacta noticia y análisis de toda la obra, concluyen los censores que por la sencillez y candor con que está escrita; por la eleccion atinada de los materiales; por la crítica con que se examinan, y por el órden y claridad con que están dispuestos, la juzgan digna del aprecio de la Academia, y muy útil para el público, y á su autor acreedor á las consideraciones del Cuerpo.

»En vista de este favorable informe, propuso el señor Censor interino, D. Casimiro Ortega, que siendo el Sr. Cornide uno de los individuos más beneméritos de la Academia por su antigüedad y por su celo, laboriosidad y trabajos dignos que tiene hechos en ella, y habiéndose debido la sobredotacion del Cuerpo á la feliz casualidad de gozar aquél por su comision literaria el mismo sueldo, de que quedó privado por dicha gracia, parecia ésta una ocasion oportuna de manifestarle la Academia el aprecio que hace de su mérito y persona, concediéndole los gajes acordados á los Académicos de número antiguos y laboriosos, pues esta memoria y recompensa podria servir de estímulo á los demás en notorio beneficio del Cuerpo y aun de la literatura misma.

»La Academia oyó con gusto la propuesta del señor Censor; y habiendo precedido la debida conferencia y discusion sobre el mejor medio de hacer al señor Cornide esta honrosa demostracion, procedió á votacion pública, de la qual resultó por pluralidad que se le conceda una pension extraordinaria de mil

y quinientos reales anuales, la qual deberá cesar en el caso que la referida obra se imprima entre las *Memorias* de la Academia, pues entonces ha de gozar únicamente de los gajes ordinarios, como individuo en quien concurren las qualidades necesarias para obtenerlos.

»Y habiéndoseme leido este acuerdo de la Academia —dícenos Cornide,—despues de darle gracias por su generosidad, la expuse que desde luego renunciaba á los efectos de ella, en atencion á que la obra que le ofrecí, y sobre que recaia, aunque trabajada durante mi mansion en Portugal, no fué parte de los encargos hechos por ella, y sí en desempeño de uno particular que me hizo el señor Embaxador.» Añade que en este concepto la presentó al señor Ministro de Estado, y que, por consiguiente, sin su anuencia no podía convenir en que se imprimiera entre las *Memorias* de la Academia. Y termina manifestando que para desempeño de la comisión que ésta le ha dado escribía su *Viaje literario*, y que cuando lo hubiese puesto en limpio, entonces—son sus palabras—«podrá ésta con más conocimiento juzgar si me he hecho digno de su agradecimiento, pues para serlo de la pension á que puedo aspirar como antiguo, presentaré igualmente algun trabajo que, si lo hallare arreglado al Estatuto, me haga digno de obtenerla.»

Cornide confiaba entonces mucho en que por el Ministerio de Estado habría de darse á luz su obra, y que además se le recompensaría, si no con largueza, al menos al tenor de sus merecimientos. ¡Vana ilusión! Ni el MS. original, cuyo paradero actual desconocemos, fué publicado, ni Cornide recompensado; pero ni siquiera se le cumplió la palabra que el Duque de Frías le dió—habla Cornide—«de que mi desempeño

en esta parte seria atendido y los gastos que irrogase satisfechos.» Es más: la misma ayuda de costa para el viaje no se le pagó siempre con puntualidad, y cuando se le abonaba corrientemente era mitad en dinero y mitad en vales, con el descuento de 15 á 20 por 100, con lo cual, como el mismo Cornide nos dice en carta á Cevallos, «se me ha seguido un notable desfalco.»

La Academia, á la cual legó todos sus manuscritos y los libros impresos que aquélla no tuviese, satisface hoy su antiguo deseo publicando el ESTADO DE PORTUGAL EN EL AÑO DE 1800, cuya historia queda bosquejada, y de cuyo valor científico y literario trataremos otro día al frente del tercero y último volumen de esta obra.

ANTONIO SÁNCHEZ MOGUEL.

# ESTADO DE PORTUGAL

EN EL AÑO

# DE 1800

EXCMO. SR. D. PEDRO CEVALLOS,

PRIMER SECRETARIO DE ESTADO, Y DEL DESPACHO.

EXCMO. SR.:

La obra que ofrezco á V. E. es fruto del viaje que á propuesta de la Real Academia de la Historia hice al reino de Portugal en el año de 1799, y debida á la generosidad con que el piadoso corazón del Rey me auxilió para adquirir los necesarios conocimientos para componerla; y aunque debiera haber empezado por presentar á V. E. el diario de dicho viaje y los varios monumentos de las artes y antigüedades que en él he recogido, me ha parecido que en las circunstancias en que nos hallábamos en el último año del siglo pasado, debía ocuparme más bien en dar á conocer el país en que á la sazón me hallaba y el estado en que le veía, que en publicar sus antigüedades y sus establecimientos artísticos é industriales, reservando estas noticias como menos necesarias para tiempos más tranquilos; y en este concepto, antes que nos hubiése-

mos visto en la fatal crisis, que felizmente fué de corta duración, comuniqué las noticias que juzgué más convenientes é interesantes á la persona que con alguna utilidad podía hacer uso de ellas, y me reservé el ampliarlas coordinándolas metódicamente para la tranquilidad de mi estudio; pero este trabajo que emprendí luego que llegué á esta corte, por varias casualidades y por el retraso que he experimentado en el recibo de algunas noticias del país de donde salía, no he podido concluirlo hasta el presente, y aun ahora sólo me determino á presentar á V. E. los tres adjuntos tomos en que se contiene la descripción topográfica del reino y el censo de su vecindario, reservándome para un cuarto tomo la parte estadística, que comprenderá una noticia de todos los ramos que la constituyen.

La autenticidad de mis noticias, Señor Excmo., la fundo en la lectura de los libros y documentos que tratan de la historia y geografía del país, que he rectificado con la vista y observaciones hechas en todas sus provincias, con los auxilios que me ha franqueado el Ministerio y noticias que me han comunicado los primeros literatos del reino, cuya generosa conducta exige de justicia mi gratitud, y me proporciona el gusto de ofrecer á V. E. este trabajo.

# RAZÓN

DE LOS PRINCIPALES DOCUMENTOS DE QUE PARA LA COMPOSICIÓN DE ESTA OBRA ME HE VALIDO, Y PREVENCIONES QUE SE DEBEN TENER PRESENTES PARA SU INTELIGENCIA.

Antes del año 1762, podemos decir que no disfrutábamos en España un mapa capaz de hacernos conocer completamente un reino tan vecino y con quien teníamos tantas relaciones políticas y militares. Terminadas las guerras del siglo pasado, y siendo de poca duración las del principio del presente, disfrutábamos por los mutuos enlaces de los Príncipes de aquél y de este reino de los beneficios de una no interrumpida paz, y cuidábamos poco de prepararnos para las inevitables operaciones de una guerra que las circunstancias en que se vió la Europa nos obligaron á declarar. Había compuesto en 1560 Fernán Alvarez Seco, hábil geógrafo portugués, un reducido mapa del reino que voy á describir, y en aquel tiempo mereció tanto aprecio, que el célebre Aquiles Estazo, que á la sazón se hallaba en Roma, lo hizo imprimir y se lo presentó al Cardenal Guido Sforcia, y luego se aprovecharon de él los holandeses Bleau y Jansonio, y lo reimprimieron en sus colecciones y en el *Teatro* de Ortelio.

Siguió el ejemplo de Álvarez Seco, Pedro Teixeira, geógrafo de Felipe II, dando mayor extensión al mapa de aquél, y mejorándolo en la ortografía de los nom-

bres del país, pero no en la proyección y exactitud, por carecer su autor de los conocimientos científicos y necesarios para el desempeño de los objetos que en aquel año ocupaban nuestra nación, que para que sirviesen de guía en las operaciones de sus Generales conocía la necesidad de planos topográficos, de que pudiesen aprovecharse en las que les fuesen encomendadas. Procuraron suplir esta falta por una parte el Excmo. Sr. Conde de Campomanes, publicando una noticia geográfica del reino y caminos de Portugal, y por otra el geógrafo D. Tomás López, imprimiendo seis mapitas de las seis provincias en que se divide aquel reino, que, aunque no tenían toda la perfección de que son susceptibles semejantes trabajos, eran muy superiores á los de Álvarez Seco y de Teixeira.

No obstante, aprovechándose de ellos y rectificándolos con las noticias recogidas por los Oficiales que la Inglaterra envió con sus tropas en dicho año al auxilio de Portugal, publicó Tomás Jefferiz en aquel país su nuevo mapa del de Portugal mucho más exacto y notablemente aumentado, y luego que en España se tuvo noticia de él, se propuso el ya citado López aumentar con él los de su colección, aprovechándose, no sólo de los documentos que para los seis publicados había tenido presentes, sino de otros muchos que en el intermedio corrido desde el año de 1762 hasta el de 1778, en que le dió á luz, había procurado recoger; y en efecto, se puede decir que es el más completo que poseemos, pues aunque los ingleses volvieron á hacer otra edición del de Jefferiz, sólo fué para aumentarle en el tamaño, pero no para corregir algunos defectos con que salió el primero, y que tampoco enmendó el geógrafo español, pues para conocerlos debiera haber recorrido el país, como yo lo he

practicado, y en este concepto los llevo notados siempre que ocurre la ocasión. No obstante de tales defectos, puedo asegurar que el mapa de López es el mejor que tenemos, y que con toda confianza podemos servirnos de él mientras que la Corte de Portugal no publique el que de su orden se está levantando por medio de observaciones astronómicas y operaciones trigonométricas.

Aunque las graduaciones de este mapa están arregladas á las de que en el tiempo de su publicación se tenía noticia; aunque fueron posteriormente mejoradas por las observaciones del Brigadier de Marina D. Vicente Tofiño, como éste no tuvo proporción de seguirlas en lo interior del reino, me he servido para señalar las de latitud y longitud de las que resultan por dicho mapa, y sólo en las de Lisboa me arreglé á las del Observatorio de los Padres de las Necesidades, que ha publicado la Real Academia de las Ciencias de aquella ciudad.

La medida de que me he valido para las distancias de entre pueblo y pueblo es la de la legua portuguesa, que consta de 32.684 palmos, que hacen 8.171 varas castellanas, y corresponden á las con que en el ya citado D. Tomás López compuso la primera escala de su mapa, de las cuales supone entran 18 en grado; y por si alguna vez ocurriese el nombre de las medidas inferiores, advierto que la pulgada portuguesa comparada con la de la vara castellana del marco de Toledo, que existe en el Archivo de la Academia de la Historia, está en razón de $\frac{168}{134}$, que equivale con corta diferencia á una sexta parte más que la nuestra. Que el palmo se compone de ocho pulgadas; el pie, de palmo y medio; el codo, medida común de estofas de lana y sedas, de tres palmos; la vara, con que se miden

las telas de lienzo, de cinco palmos, y la braza, diez palmos.

Por la misma razón arriba dicha, tengo por conveniente advertir el valor de las monedas corrientes, y tales son el vintén, que consta de 20 reis; el testón, de 5 vintens; el cruzado novo, de 24 vintens, que hacen 480 reis; el viejo (moneda imaginaria, como nuestro ducado), de 400 reis, y corresponde á los reales de vellón, y la moneda de oro, que consta de 10 cruzados nuevos, equivale á 120 reales de vellón, siendo la base de todas los reis, moneda imaginaria, de los cuales 40 hacen un real de vellón.

No obstante que las divisiones políticas y civiles de dicho mapa estaban arregladas por provincias, corregimientos y oidorías, habiendo ya adquirido el censo que en el año de 1798 se ha hecho en todo el reino por orden de la Corte para el arreglo de los reclutas militares con que debe contribuir el país, he adoptado el nuevo método observado en él, distribuyéndole con arreglo á la actual división de comarcas, de las cuales doy al principio una sucinta idea, continuando luego con la descripción de sus capitales y de las principales villas ó lugares notables que comprenden, reservando su número total para el estado ó plan que se hallará al fin del tomo III.

Así como las cinco provincias y el reino del Algarbe corresponden á los en que se hallan divididos los dominios de nuestros Reyes en la Península, así las comarcas corresponden á nuestras intendencias de provincia y corregimientos; y aunque en la antigua división sólo tenían el nombre de Corregidores los Jueces nombrados por el Rey, así como los de los donatarios el de Oidores, después que las jurisdicciones de éstos se reunieron á la Corona, de cuya providen-

cia sólo fueron exentas las de los Estados de la Reina, Braganza y Infantado, se les da á los superiores Jueces de estas comarcas el nombre de aquellos primeros, debiendo ser letrados para desempeñar sus funciones, que son la corrección y castigo de los delitos que se cometen en su distrito, que están obligados á recorrer en cada año, reasumiendo en sí la jurisdicción de los Jueces inferiores, tomando conocimiento de todo lo ocurrido desde la última visita, con facultad de castigar, suspender y prender los tales Jueces y más Oficiales que respectivamente están obligados á comunicar al Corregidor los casos más graves que ocurran en su distrito, para que él (si lo juzgase necesario) pueda hacerlo presente al Rey. En los tiempos en que no se halla ocupado en la visita de su comarca, sólo puede admitir las apelaciones de los Jueces de fora ordinarios, y sentenciarlas en segunda instancia.

No sólo en las capitales de la comarca, sino en algunas de las villas de su comprensión, como irá advertido en cada una de ellas, hay otro Magistrado, también de letras, con el título de Juez de fora, cuyas funciones son conocer de las causas civiles y criminales en primera instancia; recibir informaciones; presidir el Senado de la Cámara, que es el Ayuntamiento de los pueblos (que por lo común se componen de dos ó tres vereadores ó regidores); ejercer el oficio de Juez de huérfanos, á donde no lo hay, y dirigir sus órdenes á los merinos, alguaciles, escribanos y más dependientes de su distrito, del cual no puede separarse sin Real permiso durante los tres años para que son nombrados.

El número de los Jueces de fora del reino de Portugal llega á 148, entre los cuales se comprenden los

de algunos pueblos de donatarios, y en los de mucho vecindario suele dividirse sus funciones entre dos ó tres sujetos, como sucede en Braga, en donde lo civil y lo criminal se ejerce por dos distintas personas, y en Oporto, á donde son tres, pues hay uno particular que conoce de las causas de los huérfanos, y sus funciones están agregadas al Juez del crimen.

Sobre el origen de los Jueces de fora se puede ver una Memoria impresa entre las literarias de la Real Academia de Ciencias de Lisboa.

En las ciudades principales hay otro Magistrado con el título de Proveedor; y aunque no requiere absolutamente los conocimientos legales, por lo común suele también conferirse al que los posee el desempeño de sus funciones.

El principal objeto de éstas es el recoger las rentas Reales, á lo que se agrega el conocimiento de los pleitos que se suscitan sobre bienes de huérfanos, viudas, capellanías, cofradías, ausentes y difuntos. Hace también cada año la visita de su distrito; admite apelaciones de los Jueces de huérfanos que no competen á los Corregidores; toma cuenta á los tutores y testamentarios; provee los oficios de Concejo, y hace ejecutar sin apelación lo que corresponde á su visita.

Hay en el reino veinticuatro Proveedores, sin contar otros varios Ministros, que con este título residen en Lisboa, y están encargados de diversas comisiones; pero en algunas partes este oficio suele estar unido al de Corregidor.

Para la inteligencia de los planos ó estados de las comarcas que se hallarán al fin de los tres respectivos tomos en que van distribuídas las seis provincias del reino, debo advertir que en la de Lisboa y su término se hallan divididos los vecinos de algunas de ellas en

uno, en dos y en más barrios, por cuya razon sólo se deben tener por tales las que se numeran en el estado comparativo del vecindario existente antes y después del terremoto.

Lo mismo sucede en algunas comarcas y sus términos, en las que el vecindario de una parroquia se halla sujeto á dos, tres ó más jurisdicciones, por cuya razón no hay que hacer gran cuenta del número de las feligresías, que me reservo determinar cuando trate del estado eclesiástico del reino.

Cuando en el original portugués del vecindario he hallado algunas parroquias con sólo el nombre de su patrono, y no he podido averiguar el que les correspondía en el orden natural, lo he suplido con la expresión de *idem*, que hace relación al nombre antecedente, por ser muy frecuente que dos ó tres parroquias tengan uno mismo tomado de su situación ó de algún río, monte, valle ó cosa semejante.

Cuando los de algunos Concejos corresponden igualmente á los de las parroquias comprendidas en ellas, sólo he señalado el de los patronos ó advocaciones de éstas colocándolos enfrente de dichos Concejos.

Aunque por lo común he procurado conservar estos nombres como se hallan en los libros portugueses y como suelen pronunciarse y escribirse por las gentes del país, en la ortografía he seguido la castellana, substituyendo en lugar de *Lh* la doble *L*, la *nh* la *ñ* con tilde, y en el de la *Z*, á que suelen dar una pronunciacion media entre la *C* y la *S* con esta última, no obstante, como pueden haberse pasado algunos nombres con la ortografía portuguesa, hago esta advertencia.

He tenido presentes las descripciones generales antiguas del reino de Duarte Núñez de León, Antonio

de Oliveira Freire, las del principio de este siglo de Antonio Carvallo da Costa, Luis Cayetano de Sousa, las modernas de Manuel Figueredo, Monje de Alcobaza, Vasconcelos, José Antonio de Silva, ó sea Bernardo de Lima Bacelar, la manuscrita del Algarbe del agustiniano Fr. Juan José, las particulares de Lisboa, Evora, Oporto, Coimbra, Braga, Guarda del Arzobispo Acuña, Luis Mariño de Acevedo y de Antonio Gasco, Cristóbal y Nicolás de Oliveira, Padre Fonseca, Agustín Rebello, Contador de Argote, y, finalmente, los viajes del Mayor Dalrimple, de Jaime Murfi, las cartas de Roberto Southy y el del Marqués de Chatelet, publicado en 1798 por el ciudadano Bourgoyne.

# ESTADO DE PORTUGAL

EN EL AÑO

# DE 1800

---

TOMO PRIMERO

que trata de la situación y clima del reino de Portugal,
de la etimología de su nombre antiguo y moderno, de su costa y frontera, de sus montes, ríos
y caminos, de las provincias de Entre Duero y Miño y Tras-los-Montes,
y contiene el censo de sus comarcas

POR

D. JOSÉ CORNIDE

# CAPÍTULO I.

## DE LA SITUACIÓN Y CLIMA DEL REINO DE PORTUGAL Y DE LA ETIMOLOGÍA DE SU NOMBRE ANTIGUO Y MODERNO.

El reino de Portugal, que unido con el del Algarbe compone el dominio de Su Majestad Fidelísima en Europa, ocupa la mayor parte de la costa occidental de España, y su extensión, contada desde los confines del reino de Galicia que lo limita al Norte, hasta el mar del Algarbe que lo baña por el Sur, es de 94 leguas portuguesas, así como su ancho de 29 desde la raya que lo separa de las posesiones españolas hasta el Océano occidental ó Atlántico (1).

Divídese el terreno contenido entre estos límites en seis provincias, de las cuales dos se hallan en la parte del Norte, dos en la del Centro y dos en la del Mediodía.

La primera de las dos del Norte es la de Entre Duero y Miño, separada del reino de Galicia por el segundo de estos ríos, de la provincia de la Beira por el primero y de la de Tras-los-Montes por las sierras del Xerez y del Maraom. Estas mismas sierras sirven de límite occidental á esta última provincia, así como el reino de Galicia por el Norte, el de León por el Oriente y el Duero por el Mediodía.

La primera de las de en medio es la Beira, que condecorada con el título de Principado, sirve de tal al segundo hijo del Rey. Empieza esta provincia en la

(1) Estas leguas portuguesas son de 18 al grado.

margen meridional del Duero; confina por la parte occidental con la Extremadura, un poco al Sur de la corriente del Mondego; por el Sur con el Tajo, que la divide del Alentejo; por el Oriente con el reino de León y la Extremadura castellana, y por el Norte con el Duero.

La segunda provincia de las de en medio es la Extremadura portuguesa, cuya mayor parte cae al Norte del Tajo, y la menor, que sólo contiene los corregimientos de Setúbal y parte del de Santarem, al Sur y Sur-Este, y confina por el Norte con la Beira, por Poniente con el Océano, por Oriente y Mediodía con el Alentejo.

Esta primera provincia de las dos meridionales es la mayor de todas las del reino y se halla limitada al Oriente por la Extremadura castellana; al Poniente por el Océano; al Norte por la Extremadura portuguesa y Beira, y al Sur por las sierras de Caldeiraom y Monchique, que con los ríos Ucucaom y Odeseje, la separan del Algarbe.

Esta segunda provincia meridional goza la dignidad de reino, y está rodeada por Poniente y Mediodía del Océano; por Levante de las aguas del Guadiana, que lo separa del Andalucía, y lo está del Alentejo al Norte por las ya dichas sierras de Caldeiraom y de Monchique (1).

La área de este terreno compone una superficie de 2.860 leguas cuadradas, que por los cálculos más ajustados juzgo podrá contener una población de 3.000.000 de almas, que repartidas sobre las predichas 2.860 le-

(1) La sierra de Caldeiraom es la más oriental, y toma nombre de un lugarcito llamado así en la feligresía de Odeleite. La de Monchique es la más occidental, y acaso la más alta de toda la parte meridional de este reino.

guas, resulta el número de 1.048 personas en cada legua (1).

Pero esta población no está repartida proporcionalmente entre las provincias, pues la del Miño hace mucho exceso á las cinco restantes, si se atiende á la mayor extensión que éstas tienen, como se reconocerá cuando se describan particularmente (2).

La posición de esta noble parte de Europa con respecto á la atmósfera, es en el clima 6° y en parte del 7°: por tanto, su temperamento es benigno y sano, particularmente en las provincias que caen al Norte del Tajo, porque regadas con aguas abundantes y corrientes y templados los rayos del sol con vientos frescos y constantes, no están expuestas como las del Mediodía á las ardientes influencias de aquel astro, que elevan y disipan en continuos vapores las aguas de los ríos, y que se reflecten sobre terrenos areniscos y

(1) Aunque para averiguar el número de leguas cuadradas de este reino he tomado su largo entre dos líneas rectas tiradas SO. sobre las diagonales que siguen la raya del Norte y la costa del Sur, y para el ancho el que resulta de diez dimensiones tomadas sobre los ángulos entrantes y salientes de la costa occidental y de la raya de España, y que por ellas resultaron 2.726 leguas cuadradas, poco satisfecho de esta medida la he repetido sobre cada una de las provincias en particular, y reunidas las cantidades de todas ellas, que por menor se verán en sus respectivas descripciones, me he determinado á establecer el dato de las 2.860 leguas que van en el texto.

(2) Para determinar la población, he tenido presente que aunque el Académico José Joaquín de Barros, en la Memoria publicada en el tomo I de las de la Academia, se empeña en probar que la población de este reino asciende á 3.724.900 almas, como camina en el supuesto de regular á 5 personas por hogar, y esto se opone á lo que asientan Carvallo, Lima, Oliveira y otros, me he determinado á tomar un medio entre la opinión de este respetable autor y la del editor del *Viaje del Duque de Chatelet*, que reduce dicha población á 2.225.000 almas, y por evitar quebrados la he fijado en 3.000.000, que coincide con la que establece el traductor portugués del *Estado presente de Europa*, publicado por el Sr. Zimmerman.

áridos en los que son poco frecuentes las arboledas, que tanto contribuyen á refrescar y humedecer el aire; pero estas incomodidades se compensan con gozar los naturales de estas provincias de unos inviernos más cortos y más benignos que en las ya dichas del Norte, á donde las nieves de que se cubren las sierras de la Estrella y del Maraom los prolongan y los hacen rigorosos, á no ser en algunos valles, resguardados de los vientos occidentales, que son los que en la mayor parte del año reinan en esta costa, y á cuya influencia se debe la salubridad del país y el que los truenos y tempestades, tan frecuentes en otras provincias de la Península, no produzcan en éstas sus funestos efectos.

No dejan por eso de experimentarse en su costa y aun dentro del puerto de Lisboa violentos temporales, causados por los impetuosos Sudoestes, que si fuesen de tanta duración como violencia perdería este puerto el concepto en que se halla de seguro.

Á pesar de esta ventajosa situación y de estas benignas influencias, el reino de Portugal ha padecido en diversas épocas el azote de la peste, cuya semilla, conducida de la vecina costa de África, se avivaba en la capital, en aquellos tiempos mal construída y poco ventilada, y de ella se difundía en las provincias. Sus Reyes D. Juan el I y D. Eduardo fueron víctimas de este cruel azote, á que aun en el día estaría expuesta aquella gran ciudad por la poca limpieza de sus calles si éstas no se hubiesen ensanchado y alineado, dando libre curso á los vientos y entrada á los benéficos rayos del sol, después del funesto terremoto que las convirtió en ruínas á mediados de este siglo: no fué en aquel año la única vez que Lisboa padeció semejantes contratiempos; las historias de la nación conservan la

memoria de los que en ella y en el resto del reino se han sentido en diversas épocas, y es opinión constante, comprobada con las varias materias volcánicas de que se compone el terreno vecino á esta ciudad, que su asiento es sobre un depósito de partículas inflamables, que no hallando salida por habérseles cerrado de tiempo inmemorial, pugnan por formárselas de nuevo en ciertas circunstancias que suelen verificarse cuando á un otoño seco y ardiente siguen aguas abundantes, que penetrando por los intersticios de la superficie van á poner en acción las materias inflamables que se hallan en el interior de la tierra.

Poblaron la de que vamos tratando celtas, lusitanos y gallegos, ó á lo menos éstas fueron las naciones más notables.

Dividiéronla en dos provincias, á que dieron nombre de Lusitania y de Calaecia, y erigieron, en el preciso espacio á que hoy se reduce Portugal, tres conventos jurídicos ó chancillerías que tuvieron su asiento en las ciudades de Beja, Santarem y Braga.

La etimología de aquellos dos primeros nombres es difícil de adivinar. Algunos autores portugueses y españoles, dejando aparte ridículos orígenes y fundados en la opinión del sabio Bochart, quieren que el nombre de Lusitania venga de la palabra *luz* ó *lluz*, que en fenicio vale lo mismo que *almendro*, por la abundancia de estos árboles que hallaron los primeros pobladores en este país.

El de Calaecia ó Galecia parece tuvo principio en el de unos pueblos situados al Norte y Oriente de Braga, á los cuales, ya por vivir en unas sierras mucha parte del año cubiertas de nieve, ya por el color de su rostro, se daba el nombre de *caldicos* ó *galdices*,

cuya raíz es la palabra griega *gala*, que en castellano se significa *blancura*.

El moderno nombre de Portugal con que ahora se conoce este país, quieren algunos provenga de la reunión de un antiguo pueblo llamado Cale, situado sobre la margen izquierda del Duero, y el de Portus, que se dió á otro más moderno erigido enfrente de él y que por su ventajosa situación presto le excedió en vecindario y en dignidad, pues ya en tiempo de los suevos le hallamos con la de Sede episcopal.

Antes de pasar á la descripción particular de las provincias en que se divide el reino á que esta última ciudad dió nombre, daré una noticia de su periferia ó circunferencia externa, tanto por la costa como por la raya que la divide de los dominios españoles. Hállanse separados de éstos los del Rey de Portugal, en su extremo Norte, por las caudalosas aguas del Miño, que naciendo en lo más remoto de Galicia hacia la raya de Asturias, y cortando aquel reino Norte-Sur unido con el Sil, dos leguas más arriba de Orense, empieza á servir de línea divisoria á los dos reinos 11 leguas antes de su entrada en la mar, en la cual se halla una isleta perteneciente á los portugueses, que tienen en ella un convento de franciscanos recoletos, una pequeña ermita con la advocación de Nuestra Señora de Insoa y una fortificación compuesta de dos baluartes y dos medios unidos con una cortina. El río forma dos canales: el del Norte es de más difícil entrada. De éste dista media legua la villa de la Guardia, situada en la costa occidental de Galicia, y de el del Sur, dentro ya del río, como otra media legua, está la villa de Camiña, fortificada como se dirá más adelante.

## CAPÍTULO II.

### DE LA COSTA Y FRONTERA DE PORTUGAL.

Desde la barra del Miño sigue la costa por una legua hasta la del pequeño río Ancora, en cuya boca hay un fuertecito de su nombre, y al cual también llaman de Lagarteira. Otra legua más adelante se halla el de Porto de Caom, que defiende la entrada de otro pequeño río, y á éste sigue el de Carreso ó da-Posta, después del cual se halla el de Santiago, que defiende la barra del río Limia, un cuarto de legua más arriba de la cual se halla la villa de Viana, distante tres leguas de Camiña y siete de Oporto. Viana está situada en una fresca llanura á la falda de un alto monte que la defiende del Norte; y aunque algunos portugueses la suponen de 3.000 vecinos, yo creo que no pasa de 1.700: está rodeada de muros con cinco puertas; tiene muy buenos edificios é iglesias y un gran muelle que la defiende de las inundaciones del río, que, aunque caudaloso, sólo puede recibir barcos de 150 á 200 toneladas, porque en el canal del Sur, que es el más fondeable de los tres en que los bancos de arena dividen el río, sólo queda de 15 á 16 palmos de agua, que compondrán como unos 12 ó 13 pies.

El fuerte de Santiago se compone de cinco baluartes y dos rebellines, y tiene un foso abierto en peña viva y en el cual entra el agua: es obra del señor Felipe II, no siendo esto la única defensa de este pueblo, pues en una y otra parte de la costa tiene tres peque-

ñas fortificaciones más. Es Viana residencia ordinaria del Comandante general de la provincia del Miño, y es la capital de uno de los regimientos de milicias de ella.

Siguiendo la costa al Sur, se halla á legua y media la barra del río Neiva, defendida con un castillo de su nombre.

Otra legua y media más adelante se halla la villa de Exposende, situada al Norte de la barra del río Cavado, y defendida también por otro fuerte de su nombre.

Enfrente de Exposende está el lugar de Faom, del cual tomaron nombre unos peñascos que, separados media legua de la costa, corren por espacio de otra media, dejando paso entre ellos y la tierra con fondo de cinco brazas.

El río Cavado, que baja de las sierras del Maraom y del Xerez, pasa una legua al Norte de la ciudad de Braga, distante de Exposende de cinco á seis; deja la villa de Barcelos á su derecha, y viene á morir en este puerto, desde el cual se trata de hacerlo navegable hasta Braga, como parece lo fué en otro tiempo.

Desde la barra del Cavado hasta la del Ave corre la costa como unas dos leguas y media, y sobre la barra de este río, estrecha y de poco fondo, se halla la Villa-do-Conde, población pequeña, pero de algún comercio, y antes de la cual, como media legua, hay un fuertecito llamado da-Povoa, compuesto de cinco baluartes, que sirve de defensa á la entrada del puerto, antes de ahora bastante frecuentado de naves del país y aun de algunas extranjeras, pero ya sólo de pescadores. El Ave ó Dave se compone de dos brazos que se juntan poco más arriba de la villa, y de los cuales el del Norte, llamado Deste, tiene sus cabeceras al Oriente de Braga, y el del Mediodía, que es propiamente el

Ave en la sierra de Agra, desde la cual baja á la villa de Guimaraens, distante seis leguas de Villa-do-Conde y tres de Braga, y uno y otro son de corto caudal.

Desde la Villa-do-Conde sigue la costa recta Norte-Sur, como otras tres leguas, hasta la boca del pequeño río Leza, en la cual se forma un puertecito llamado Matosiños, defendido con un fuerte de poca consideración.

Continúa la costa por espacio de una legua hasta la entrada del Duero, sobre cuya barra se deja, entrando á mano izquierda, un fuertecito llamado Leixoens, y más adentro el de San Juan da-Foz, obra antigua y compuesta de cuatro baluartes, que defienden un cuadrado con su foso abierto en peña, con la entrada por la parte de tierra cubierta con un pequeño rebellín.

El Duero, que tiene su nacimiento en la laguna de Urbión, entre el Obispado de Osma y la provincia de Rioja, y que corta los dos reinos de Castilla y León, separa la provincia de Tras-los-Montes de las de Zamora y Salamanca y las dos provincias portuguesas del Norte de la Beira, y viene á comunicar sus aguas con las del Océano al Mediodía de este fuerte por la barra ó foz de su nombre. Esta barra se estrecha con dos lajas encubiertas, de las cuales una cae á la parte del Norte y la otra á la parte del Sur, y por entre las cuales es la salida y entrada de los buques que siendo de mayor porte no pueden hacerlo sino con tres cuartas de pleamar y tiempo bonancible, pues en el invierno suele mudarse aumentándose las arenas que la entupen; de suerte que este puerto sólo puede recibir fragatas de 30 á 40 cañones, y esto cuando las señales que se hacen en el castillo advierten que no hay peligro.

Tres cuartos de legua más arriba de la barra se halla la rica y comerciante ciudad de Oporto, segunda en población y opulencia de Portugal, cercada de muros á la antigua de 24 pies de alto, con parapetos y almenas y flanqueados de 26 torres cuadradas, 12 pies más altas que la muralla, que á la parte del río tiene una plataforma con algunos cañones. El todo se halla asentado sobre dos colinas que dominan el río y un valle en el medio, á donde se halla la principal población, cuyo vecindario dicen los portugueses ascenderá de 70 á 80.000 almas; pero en esto creo haya notable equivocación (1).

Tendrá el Duero enfrente de la ciudad como unas 120 brazas portuguesas de ancho con mucho fondo, tan cerca del muelle que pueden los navíos arrimar á él.

Continúa la provincia de Entre Duero y Miño hasta unas dos leguas al Sur, y desde allí empieza la Beira, en cuya costa la primera entrada que se encuentra es la de Aveiro, distante una legua de la ciudad de este nombre, á cuya derecha é izquierda se extienden las aguas de los ríos Vouga y Águeda, formando canales y esteros que rodean varias islas, entre las cuales se forman varias salinas que ya producen poco.

Es el río Vouga uno de los más caudalosos del reino: nace tres ó cuatro leguas al Norte-Este de Viseu, y después de haber regado la parte septentrional de la Beira, sin tocar en población de consecuencia, recibiendo al Águeda dos leguas más arriba de esta grande ensenada, se pierde en ella como va dicho. Lo mismo sucede á otro arroyo que viene de la parte del

(1) En una descripción de Oporto hecha en 1787 se le consideran 63.505 almas, y en el último vecindario, hecho en 1798, 11.168 vecinos, que regulados á razón de cinco personas hacen 55.840.

Norte, y por el cual, aumentado con las aguas de la marea, se puede subir desde Aveiro y su barra hasta la villa de Ovar. Desde aquella ciudad hasta la punta de Buarcos ó Cabo-Mondego forma la costa alguna curvatura, y aunque limpia es poco accesible en el espacio de 11 leguas, y sólo en el puerto de Mira, que se halla al primer tercio de esta distancia, hay entrada para barcos menores.

Desde el Cabo-Mondego hasta la barra del río de este nombre, por espacio de una legua, corre la costa al Sur-Este, y á la banda del Norte forma el puertecito de Buarcos, cuya entrada defiende el fuerte de Santa Catalina, distante media legua al Poniente, y una más adentro del río hay otro puerto con el nombre de Figueira, bastante frecuentado de los barcos del país y aun de algunos extranjeros, que extraen por él las producciones de la comarca de Coimbra.

Hállase esta ciudad seis leguas más adentro del Mondego y sobre la margen derecha de este río; pero navegando por él pasa de ocho lo que hay que andar.

Desde la barra del Mondego sigue la costa por espacio de unas 15 leguas, formando una curva con inclinación al Sur-Oeste, hasta el puerto, villa y plaza de Peniche; pero antes y á los dos tercios de su distancia se halla el puertecito de Pederneira, formado con las aguas que bajan del Valle de Alcobaza, y un poco más adelante el de San Martiño, uno y otro de corta consideración.

Está la plaza de Peniche sobre el pendiente de una península que forma la costa, y su entrada se halla defendida con varias obras que le hacen respetable, pero de ninguna importancia atendida su situación. Tampoco la tiene su puerto, por hallarse expuesto á todos los vientos que corren del Este al Oeste por el Sur.

Enfrente de la península de Peniche y en distancia de 1 ½ legua al Poniente, se halla el pequeño grupo de islas Berlangas, de las cuales, en la mayor, hay un castillo llamado de San Juan. Entre las Berlangas y Peniche hay paso para embarcaciones de mayor porte, pues tiene bastante fondo y limpio. El fuerte de esta isla, con otros ocho que hay por estas playas, y dos que defienden los puertecitos de Pederneira y San Martiño, dependen del Gobernador de Peniche, y se guarnecen con destacamentos de un regimiento, que suele estar acuartelado en esta plaza, dentro de la cual hay una pequeña villa y varias tierras de labor esparcidas por la península.

Desde ella sigue la costa con alguna inclinación al SO., hasta el Cabo de la Roca, que dista como unas 11 leguas. En este espacio hay algunos puertecitos, como son el de Maceira y Ericeira, sólo capaces de barcos de pesca, que llevan la que cogen en este ejercicio á despacharla en Lisboa. Por toda esta costa hay varias atalayas y fuertes, como son el de Ericeira, Magoute, Roca, Guincho, Sanchete, San Jorge y Nuestra Señora da-Guía, á donde hay fanal: así éstos como los de Santa Marta, Santa Catalina y Nuestra Señora de la Luz, dependen del Gobernador de Cascaes, y su objeto principal es defender los pueblos inmediatos de las incursiones de los berberiscos.

El Cabo de la Roca es el punto más occidental del reino de Portugal y de la Sierra de Cintra, que se halla distante de Lisboa cuatro leguas por la parte del Noroeste.

Luego que se monta el Cabo de la Roca, sigue la costa al Sur-Este por espacio de 1 ½ legua, y dando la vuelta á otro pequeño Cabo, se halla la villa de Cascaes, situada á la lengua del agua, y muy bien for-

tificada, con una ciudadela á la banda de la mar. De ella dependen los fuertes de Inocentes, San Roque, San Antonio, Santa Cruz, San Teodosio y San Juan.

Desde Cascaes hasta el fuerte de San Julián, que defiende la barra de Lisboa, se forma una rada de dos leguas de extensión, con 18 á 20 brazas de fondo, y terminada en un playazo, cuyo centro ocupa; sobre una restinga de piedra, otra pequeña plaza ó fuerte, con su foso por la parte de tierra, y una batería de ocho cañones á la parte de la mar, llamada de San Antonio. En esta rada suelen dar fondo algunas embarcaciones que vienen de la mar, y por algún temporal no pueden entrar por la barra de Lisboa, y aquí fué á donde el Duque de Alba hizo su desembarco en el año de 1580.

Entre la plaza de San Antonio y la fortaleza de San Julián hay otro fuertecito llamado da-Rana. San Julián, llamado de la Barra por estar sobre la del río Tajo, se halla fundado sobre una punta ó arrecife de peña viva, que adelanta á la mar y estrecha bastante el Canal. Compónese por la parte de tierra de cinco baluartes irregulares y un rebellín con su foso, en parte del cual entra la mar, y por la banda de ésta de otras varias obras irregulares, con baterías altas y bajas, guarnecidas unas y otras con más de 100 cañones de varios calibres y la mitad de bronce.

Delante de la Torre de San Julián se halla otro fuerte, rodeado por todas partes de la mar: llámase del Bugio ó de Cabeza-Seca por haber sido fundado sobre unas peñas que quedaban descubiertas á bajamar. Está rodeado con muro circular y baterías alta y baja, y dista de la Torre de San Julián 980 pasos geométricos. Con él se defiende de tal suerte la entrada, que sin sufrir sus fuegos no puede franquearla ninguna embarcación de alto bordo. Divídese esta entrada por un

bajo que llaman los Cachopos, en dos canales, de los cuales el de la parte del Norte se llama la Barra Pequeña, y al de la del Sur, que es el más seguro, por tener 9 brazas de fondo y 500 de ancho, se le da el nombre de Barra da-Alcazaba.

Otro canal ó entrada tiene este río, aunque de poco fondo: hállase entre el bajo de Cabeza-Seca y la costa de la Trafería; pero es sólo frecuentado por barcos pequeños de los que hacen el comercio del Algarbe.

Tres leguas más adentro del río, sobre su margen derecha, se halla la gran ciudad de Lisboa, delante de la cual se forma uno de los mejores puertos del mundo; pues sobre dos leguas de ancho que se cuentan desde esta ciudad hasta la costa del Sur, se puede reputar su largo como de unas seis leguas, bien que desde Lisboa hasta la mar no goza de tanta anchura como río arriba (1).

Lisboa es población de más de 200.000 almas; y si fuese tan limpia como bien situada, sería una de las mejores ciudades de Europa.

Como luego que se franquea la barra se hallan por todas partes muy buenos fondeaderos y facilidad para el desembarco, ha procurado la vigilancia portuguesa defenderse de él por medio de varias fortificaciones en todas las puntas que forma la costa; pero entre todas sobresale la Torre de Belem, fundada por el señor Rey D. Manuel sobre un arrecife que se adelanta 200 pasos dentro de las aguas del Tajo. Dista esta torre de la de San Julián como dos leguas, y una del centro de Lisboa. En la primera distancia se hallan los puertecitos de San Amaro, de las Mayas, Paço de Arcos y otros siete ú ocho, y en la segunda el de la Estrella, Jun-

(1) Lo más estrecho del canal, entre Torrevella y la de Belem, es entre 650 y 660 brazas.

queira, San Juan de Dios, Alcántara, San Paulo, Remolares y otros, todo á lo largo de la ciudad, á la cual domina su castillo, llamado de San Jorge, compuesto de varias obras antiguas y modernas en muy mal estado, con diez ó doce cañones, que sólo sirven para hacer salvas, y por la banda opuesta el de Casillas, Fonte da-Pipa, Caparica, Arialva y Trafería; porque el de Palmela, que se halla en una excelente situación, dista dos leguas de la ría, y es una mezcla de obras antiguas y modernas, que nunca tienen guarnición.

Todos estos fuertes sólo defienden la entrada del puerto, pero ninguno la población, que, en caso urgente y teniendo un buen trozo de tropa, podría resistir la entrada algunos días formando una línea que por su derecha se apoyase en el barranco y río de Sacabem, que, aunque estrecho, es bastante profundo y de margen escarpada, y por su izquierda en el de Alcántara. Pero dejando este pensamiento por casi impracticable, continuaré la descripción de la costa que desde la punta de la Trafería, que es la meridional de la boca del Tajo, sigue por espacio de unas cinco leguas hasta el Cabo de Espichel, con varios arenales y playazos en que rompe mucho la mar. Sobre uno de éstos hay un fuertecito llamado da-Foz por hallarse sobre la boca de un riachuelo que baja de una albufera, muy abundante de pesca y caza para divertirse, en la cual tienen los Reyes una casa inmediata.

En el Cabo de Espichel hay un famoso santuario, dedicado á Nuestra Señora, y junto á él un fuerte, edificado en tiempo del señor D. Pedro II, que parece tenía por objeto defender de piratas una pequeña ensenada, lo que sólo puede servir hasta que le llegue la suerte de ser reparado, como se está haciendo con otros de esta costa sobre una punta, de la cual hay un

fanal últimamente fabricado que sirve para señalar la entrada de la ría de Setúbal.

Desde la Trafería hasta ya el dicho Cabo de Espichel corre la costa Norte-Sur con alguna inclinación al Sur-Oeste; pero desde el cabo hasta el río de Setúbal vuelve al Noroeste por espacio de unas cuatro leguas, en medio de las cuales se halla el puertecito de Cecimbra, muy abundante de pesca y defendido con un fuerte, compuesto de dos baluartes, unidos por una cortina que tiene dentro cuartel, almacenes y casa de Gobernador. La población, que se halla situada en un barranco y rodeada por todas partes de montes, contendrá como unos 600 vecinos, que los más se ejercitan en la pesca y en el cultivo de algunas huertas y tierras inmediatas: el todo se halla dominado de un antiguo castillo, en el cual está la parroquia, y algunas casas.

Antes de Cecimbra, viniendo del Cabo, se halla otro fuerte, llamado del Caballo, que contribuye bastante con el de la villa á la defensa del puerto. Desde éste al famoso santuario de la Arrábida, habitado de religiosos de San Pedro de Alcántara, siguiendo la costa, que es muy alta é inaccesible, habrá como cosa de legua y media. En la Arrábida hay un surgidero, abrigado de los vientos del Norte, en que pueden entrar saetías y otras embarcaciones de igual porte, y se halla defendido con un fuertecito, llamado del mismo nombre.

Más adelante está el de Baralla, y luego el castillo ó torre llamada de Outaom, situada sobre una punta en la margen derecha del río Sado, que es el que forma el puerto de Setúbal. La Torre de Outaom defiende muy bien la entrada de la barra; pero se halla dominado por una elevada montaña, que continúa dividida en varios barrancos y puntas hasta la villa de Se-

túbal, situada en una hermosa llanura, una legua más adentro de la barra.

Entre la Torre de Outaom y Setúbal hay otros dos fuertecitos nombrados da-Ajuda y de Albarcuel. Está un poco antes de la villa el de San Felipe, fundado por el señor D. Felipe III para mantenerla en respeto, pues la domina. Este fuerte es bastante regular; pero hallándose á la falda de la montaña, tiene poca defensa por la parte de tierra, y no ofende mucho por la del mar á las embarcaciones que fondean en el puerto, por hallarse en bastante elevación.

Setúbal corre á lo largo de la playa casi un cuarto de legua: fué cercada por D. Juan IV en la guerra que tuvo con España para mantenerse en el trono á que le elevaron los portugueses; las obras de esta villa constaban de cinco baluartes y dos rebellines por la parte de tierra y otros cinco ó seis por la del mar; pero por la disposición en que se hallan estas obras se ve que, conociendo la dificultad que había en defenderlas, no llegaron desde el principio las primeras á su complemento, y de las segundas, que se contemplaron más necesarias para la seguridad del puerto, se burlaron las aguas de éste en el terremoto del año 55, llevándose las cortinas y dejando sólo los baluartes con algunos cañones. En uno de aquéllos se ha formado un cuartel para el regimiento que lleva el nombre de esta plaza.

El puerto de Setúbal es muy capaz, pues tiene más de media legua de ancho y dos ó tres de largo, con cinco brazas á la pleamar y 2 ½ á la bajamar en la barra: por tanto, con prácticos es accesible á embarcaciones de todos portes, y así lo fué á la escuadra del señor D. Felipe II, como ya va dicho.

Enfrente de la Torre de Outaom, sobre una punta de

arena, se había formado sobre pilotaje un fuerte de faginas y piedra, que cruzaba sus fuegos con dicha Torre; pero la incertidumbre del suelo hizo poco subsistente esta obra, de cuya construcción se trata actualmente, conociendo la importancia de este puesto.

Desde él corre la costa Sur, cuarta al Sur-Este, por espacio de unas 10 leguas; aquí se abre para dar comunicación á la albufera de Santiago de Cazem, muy abundante de varias especies de peces. Toda esta costa es un arenal, y el terreno superior una llanura cubierta de mata parda, en la cual sólo hay un pueblo llamado Melides.

Desde la boca de la albufera vuelve la tierra al Sur-Oeste por espacio de tres á cuatro leguas hasta la punta de Percebeira, detrás de la cual se halla el puertecito de Sines, distante tres leguas de Santiago de Cazem, situado en una costa bastante brava, terminada en un playazo, al Poniente del cual se halla el llamado puerto, que es una estrecha caleta capaz sólo de dos lanchas, pero defendida por un fuerte que hay en la villa, con una batería de 12 cañones y un reducto sobre una punta al Oeste con sólo dos cañones: uno y otro guarnecidos de una compañía fija de 50 hombres, por mitad artilleros y fusileros, mandados por un Capitán (que es el Gobernador), un Teniente, un Alférez y un Ayudante.

A un cuarto de legua de la villa, á la banda del Sur, hay otro fuerte llamado de Santa Catalina, guarnecido con cuatro cañones, y junto á él un convento de franciscanos recoletos.

La villa constará de 500 vecinos, distribuídos en seis calles tiradas á cordel; y aunque su campo es un continuado arenal, tiene muy buenas viñas con algunas

higueras y otros árboles. Su iglesia parroquial pertenece á la Orden de Santiago.

A una legua de Sines forma la costa una grande ensenada, llamada de la Junqueira ó de San Torpez. Su fondo termina en un gran playazo, por el cual entran en la mar dos ó tres arroyos. Esta ensenada es abierta enteramente al Oeste y muy tempestuosa, por lo cual no puede hacerse en ella desembarco: éste puede verificarse en una caleta llamada Portocobo, que está como dos leguas más adelante, y aquí es á donde se suele cargar para Lisboa algún carbón y aun algunos granos, con cuyo motivo se han fabricado como unas 14 ó 16 casillas.

Un cuarto de legua más adelante, siguiendo la costa al Sur, se halla la isla de Pesegueiro, en la cual subsisten vestigios de una fortificación antigua. Entre ella y la costa hay buen fondeadero, defendido con un fuerte situado en tierra firme y compuesto de dos baluartes y una cortina con su foso á la parte de tierra, y una plataforma con una batería baja á la de la mar: llámase da-Insoa.

Á las dos leguas, siguiendo el mismo rumbo, se halla la barra del río Mira, que baja del campo de Ourique, y es navegable por espacio de cinco leguas, hasta más arriba de la villa de Odemira. Á medio cuarto de legua de la barra se halla el lugarcito de Villanova de Mil Fontes, de corta consideración, pero defendido por un fuerte cuadrado que sólo tiene un cañón y seis hombres que le guarnecen, y son parte de la compañía de Sines; pero la mayor defensa de este río es su barra, pues en las altas mareas apenas tiene una braza, y en las bajas se puede pasar á pie.

El río, de la barra para adentro, es bastante fondeable, y por él bajan varios granos del Alentejo, que,

cargados en caiques y otras embarcaciones menores, se conducen á Lisboa.

Desde la barra del río Mira continúa la costa por espacio de seis leguas hasta el río Odesexe, que divide el Alentejo del Algarbe, y, aunque estrecho, sólo se puede pasar por barca por su profundidad. En el intermedio hay una ensenadita, llamada del Cerdaom, en la cual sólo pueden entrar barcos de pesca.

Desde la boca del río Odesexe hasta la del de Aljesur hay una legua, y otra á la del da-Carrapateira, llamado así por un lugarcito de este nombre, situado al Sur de su barra, cuya entrada defiende un pequeño fuerte, enfrente del cual, al Norte y en la costa baja, está la isla llamada de Arrifana, entre la cual y la tierra se puede dar fondo en 14 y 15 brazas.

Sigue la costa bastante brava y escarpada, con alguna inclinación al Sur-Oeste, hasta el Cabo de San Vicente, en cuyo extremo se conserva todavía un castillo ó casa fuerte con su foso por la banda de tierra, pues por la del mar le sirve de tal la ribera, que está cortada á pique.

Aunque en el mapa de D. Tomás López figura á la parte del Sur de este Cabo una isla, se debe suprimir, pues sólo es un farallón muy inmediato á tierra. Dentro del castillo hay un convento de franciscanos recoletos, dedicado á San Vicente Mártir, porque dicen que allí estuvo el cuerpo de este santo cuando á la entrada de los moros fué sacado de Valencia por algunos piadosos cristianos.

Desde el Cabo de San Vicente hasta la Plaza de Sagres hay una legua, que se anda alrededor de una ensenada que forma la costa; y aunque en ella no es fácil el desembarco, se halla defendida por un fuerte llamado del Boliche, que protege una armazón de alma-

draba que suele echarse en dicha ensenada. La Plaza de Sagres está situada en una punta ó península de roca viva, escarpada por todo su recinto menos por la garganta, que está defendida con dos baluartes unidos por una cortina, en cuyo medio se halla la puerta, sobre la cual se ha levantado un caballero que con cuatro cañones domina la campaña. Este frente de tierra no tiene foso por hallarse fundado, como llevo dicho, en roca durísima; pero en él y en las baterías que la plaza tiene á la mar puede montar 40 á 50 cañones, aunque en este verano sólo tenía 14, y éstos los juzgo inútiles por el poco objeto que tiene esta plaza, á no ser que se considere como tal el incomodar á una escuadra enemiga que intente dar fondo en el puerto, que es una ensenada abierta á la parte de Levante, en cuya parte interior hay un pequeño arenal, siendo en el resto la costa acantilada. Por tanto, aunque el tenedero es bueno, con vientos del Este y Sur, es poco seguro. Dentro de la plaza hay habitaciones para el Gobernador y Oficiales de una compañía fija de 140 hombres, de que es Capitán el mismo Gobernador, con dos Tenientes y dos Subtenientes.

La villa de Sagres tiene muy poca forma de tal, pues sólo se compone de unas 40 ó 50 casas, esparcidas en una llanura bajo el cañón de la plaza.

Desde ésta sigue la costa Sur-Oeste con alguna curvatura al Norte hasta la Punta de la Piedad, y en las bocas de unos pequeños arroyos que bajan de las alturas inmediatas, se hallan los fuertes de Balieira, Figueira, Almadena, Nuestra Señora da-Luz Zavial y baterías de Borgau, Porto de Moz y Piedade.

Desde la punta de este nombre hasta la de Juan de Ourem, que será distancia de dos leguas, se abre la grande rada de Lagos, en la que desembocan dos pe-

queños ríos: el uno al Oriente de dicha ciudad, á donde forma un grande estero que se pasa por un puente, y el otro al Poniente de la villa de Albor, que cae enfrente.

Lagos es la primera ciudad del Algarbe, viniendo del Cabo, y aunque se halla fundada en dos barrancos que descienden de los montes que la dominan hasta la mar, no obstante se halla fortificada con nueve baluartes á la parte de tierra, que dominan en parte la campaña, y cinco reductos á la banda del mar, que han padecido bastante en el terremoto del año 55, pero que ya se van reparando. Por las razones dichas y por carecer del foso y camino cubierto, Lagos es poco defensable. No obstante, tiene un regimiento fijo muy bien disciplinado; buenos edificios militares, como son Hospital y Parque de artillería; buen caserío, y una población de 1.734 vecinos. La rada es capaz de una numerosa escuadra, que puede dar fondo en siete y ocho brazas; está resguardada de los vientos del Norte y del Poniente, y defendida, no sólo por las baterías de la plaza, sino con las de da-Bandeira y Castello Piñor, y por un fuerte cuadrado, edificado últimamente en el centro del playazo que corre desde Lagos al puerto de Albor, y montado con 10 cañones á barbeta, al que llaman de media playa.

Albor, que como llevo dicho dista de Lagos una legua, se halla al fin del playazo, y para pasar á él es preciso atravesar un río de corta corriente que viene de la Sierra de Monchique, y que por esta parte sólo es vadeable en barca. El pueblo es de poca consideración, y sólo tiene un castillo antiguo medio arruinado.

Desde Albor sigue la costa una legua al Sur-Este hasta la punta de Juan de Ourem, y luego vuelve al

Nordeste, hasta la boca de la ría de Villanova de Portimaom, durante como media legua.

Portimaom es una población de 600 á 700 vecinos, situada en un país muy bien cultivado y poblado de viñas, olivares é higueras, á la margen occidental de una ría muy abrigada y con fondo suficiente para fragatas de 24 á 30 cañones; pero su barra es movible y poco segura, teniendo sólo en la pleamar de 14 á 15 pies y de 7 á 8 en la baja. Está esta barra defendida con dos fuertes, llamados de Santa Catalina el de la banda de Portimaom, que es al Occidente, y el de San Juan, el inmediato al lugar de Ferragudo, que cae á Levante.

En este lugar, en el de la Meixilloeira pequeña, que está inmediato, y en la Villa, es á donde se hacen los más numerosos cargamentos de higos del Algarbe, por ser el país inmediato á estos puertos abundante en esta fruta. Por el río de Villanova se sube en barcos pequeños hasta la ciudad de Silves, que dista cosa de dos leguas.

Desde la barra sigue la costa hasta el Cabo de Carboeiro, con rumbo al Sur-Este, por espacio de legua y media. En el cabo hay una pequeña fortificación de su nombre, y otro con el da-Rocha; y continuando desde el de la costa á Levante, se halla á cosa de dos leguas otra fortificación llamada de Pera, porque defiende el desembarco en el arenal de este nombre, y una almadraba que se suele armar enfrente de dicho arenal. A éste sigue el de Albufeira, distante como una legua y dominado por un castillo antiguo, en el cual hay algunas piezas y guarnición para defender una ensenadita y una larga playa que forma allí la costa, y á donde arriban los barcos que cargan frutas del país; la villa de Albufeira está situada parte dentro del cas-

tillo y parte en lo alto del barranco y á la falda del Norte de aquél, y tiene muy buen caserío.

Desde Albufeira sigue la costa por espacio de unas cinco ó seis leguas, con alguna inclinación al Sur-Este, y en ellas se hallan los fuertecitos de Perchel, Valongo y Cuarteira, que defienden las barras de algunos pequeños ríos.

La ciudad de Faro, que está como á tres y media leguas de este último río, es en el día la capital del Algarbe, porque á ella fué trasladada la Silla episcopal desde Silves á fines del siglo pasado, y porque allí suele residir el Capitán General del reino. Su situación es en una llanura, sobre un estero en que entra un pequeño arroyo, cuya boca se halla cubierta con una isla de arena, que es la que forma el Cabo de Santa María, por entre la cual, y otras dos que le caen al Sur y al Oeste, entran los barcos en un canal formado por el río, cuya barra dista legua y media de la ciudad. El vecindario de ésta asciende á unos 2.112 vecinos, distribuídos en muy buenas casas y en calles bastante regulares.

Á la parte de Oriente se halla la ciudad antigua, que sirve hoy como de castillo, cercado de cortinas y torres que se van separando de sus quiebras. Dentro de este recinto está la Catedral, la casa del Obispo, un convento de monjas y el cuartel del regimiento fijo de esta plaza, á la cual se le intentó cubrir con algunas fortificaciones por la parte del Noroeste, por donde tiene una altura que la domina; pero conociendo su inutilidad se han quedado en los principios. En el puerto de esta ciudad pueden entrar buques de mediano porte, pero no de línea por lo difícil que es pasar la barra. Para defensa de ésta hay en la isla de Levante un castillo llamado de San Lorenzo, y fuera de ella, por la parte de tierra, los de Loulé y Alfarovillas, y

más adelante está el puerto de Ollaom, cuyos vecinos se ejercitan en la pesca, que hacen con abundancia.

Cinco leguas más adelante de Faro se halla la ciudad de Tavira, situada sobre el río da-Seca, que la divide en dos partes, y cuya entrada á la mar se halla igualmente cubierta, como la costa desde Faro, con tres islas de arena.

Tavira es muy buena población, aunque la parte llamada propiamente la ciudad es de corto recinto, y se halla cercada de una fortificación antigua, que se está cayendo por varias partes, como le ha sucedido ya al castillo, cerca del cual se hallan las dos únicas parroquias que tiene la ciudad, con la advocación de Santiago y Santa María, con 2.389 vecinos. Los contornos de Tavira son algo quebrados, pero cubiertos de viñas, olivos, almendros y otros árboles de climas templados. En la ciudad hay un regimiento fijo, y en el día reside el General de la provincia. Sobre el río tiene un buen puente, que la une con el arrabal, desde el cual sigue la costa al Sur–Nordeste, por espacio de unas cuatro leguas, hasta la barra del Guadiana. Al salir de la de Tavira, que tiene cinco brazas de fondo en pleamar, se hallan dos castillos que la defienden; y más adelante, como dos leguas, está la villa de Cacellas, situada á la orilla de la mar, con otros fuertes, el uno de su nombre y el otro llamado Torre–Vella.

Enfrente de la barra del Guadiana hay una isleta cortada de varios esteros y contenida entre los dos brazos que forma el río. Sobre la margen derecha del primero de estos brazos se ha fundado, habrá como treinta años, la nueva población de Villa-Real de San Antonio, obra del Marqués de Pombal, que tomó entonces por pretexto el reducir á ella los muchos pescadores establecidos en la inmediata costa de Montegor–

do, y formar un establecimiento capaz de suplir con su industria los productos de nuestras pesquerías; pero ahora se conoce que el objeto del Marqués no era éste sólo, y que en su plan iba envuelto el de asegurarse en caso de un rompimiento de esta boca del Guadiana é impedir la entrada y salida de nuestros buques, siempre que conviniese al Gobierno portugués, pues para conseguirlo se han levantado cuatro baterías que, aunque de tierra y fagina, son muy suficientes para conseguir dicho fin, siendo así que por nuestra parte no se ha tratado hasta ahora de oponerles otras fortificaciones en la isla frontera que nos pertenece, y en la cual sólo hay una atalaya con el nombre de Torre-Canela.

Aunque Villa-Real se halla fundada en un terreno de arena movible, tiene á la redonda varias viñas y huertas que contribuyen á fortificar la opinión de que semejantes terrenos, muy comunes en Portugal, no son infructíferos. La villa constará de 500 vecinos, distribuídos en 12 ó 14 calles que se cruzan en ángulos rectos, y son todas uniformes. En su centro hay una buena plaza, en la que está la iglesia y la casa del Gobernador, y en la playa hay varios almacenes. Cuando yo pasé por esta villa tenía 300 hombres del regimiento de Tavira de guarnición. Sus baterías estaban muy bien provistas de cañones, y aun en la orilla del río había algunos montados, así como muchas cureñas y pertrechos en un tinglado y almacén.

Desde Villa-Real á Ayamonte (que es el primer lugar de España por esta parte) habrá cerca de media legua subiendo el río, cuyo brazo izquierdo lava la ribera de aquella villa, y después de haber discurrido por varios canales, forma su barra un poco más afuera del puertecito de la Higuereta, y desemboca en el

Océano: por este canal entran y salen los barcos menores que vienen de Cádiz y de otros puertos de la costa de España.

Enfrente de Ayamonte está la villa de Castro-Marín, á la cual llegan los barcos por un estero que comunica con el Guadiana. Castro-Marín distará como un cuarto de legua de Ayamonte, cuyos fuegos no pueden incomodarle (aun cuando los tuviese) por la distancia. Los de Castro-Marín se hallan distribuídos en dos castillejos antiguos, situados en una elevación, unidos con dos cortinas y con un caballero en medio, que domina la campaña y la villa, que está á la banda del Norte y entre esta altura y el estero. Pero las obras de estos fuertes están en muy mal estado y podrán resistir la artillería por poco tiempo. Aunque desde Ayamonte y Castro-Marín hay camino de tierra hasta la villa de Mertola, como (particularmente el de Portugal) es muy malo por los barrancos que tiene que atravesar, lo regular es hacer por el río las diez leguas que hay entre estas dos villas.

Castro-Marín es la oficina á donde (con hoja que traen de Gibraltar) hacen los contrabandistas los muchos cigarros y aun los rollos que introducen en España por un barco ladrón, que está una legua más arriba de esta villa, cerca de la de Foz del río Odeleite; contrabando no menos perjudicial á Portugal que á nuestra España, pero que hasta ahora no se ha podido impedir, aunque varias veces se han destruído las oficinas y castigados los fabricantes.

A cinco leguas de Castro-Marín está la villa de Alcoutín, que por algunas pocas fortificaciones que tiene goza el nombre de plaza y tiene Gobernador. Está dominada por nuestra villa de Sanlúcar de Guadiana y su poca artillería; pero en tiempo de guerra suelen

los portugueses colocar la suya en un cerro que domina las dos villas.

Aunque el mapa de D. Tomás López supone un puente entre Alcoutín y Sanlúcar, en el día no existe y sólo se sirven de una barca.

A dos leguas de Alcoutín por la parte de España, entra en el Guadiana el río Chanza, que sirve de raya por la banda de Paimogo, por espacio de unas ocho á nueve leguas.

Una legua más arriba de la boca del Chanza y dos de Alcoutín entra en el Guadiana el río Vascaom, que por esta parte divide el Algarbe del Alentejo, y aunque impetuoso y abundante de aguas en el invierno, en el verano va casi seco.

A tres leguas del Vascaom se halla la villa de Mertola, situada sobre la margen derecha del Guadiana, entre éste y el estrecho, pero profundo, río Oeiras, que la deja hecha península y con una sola entrada ó boquete abierto en la peña viva, por la parte que mira al Alentejo y en lo más alto de la villa, que con un par de cañones en este paso se puede defender de un ejército, si viniere por aquella parte.

Entre el Guadiana y el Chanza corre por espacio de unas 18 á 20 leguas una faja de tierra que tendrá como siete ú ocho de ancho, de la cual se halla en posesión Portugal desde que en el año de 1274 se la cedió por los días de su vida el señor D. Alfonso *el Sabio* á su hija la Reina viuda de Portugal, Doña Beatriz, en consideración á la buena compañía que le había hecho cuando se hallaba perseguido de su hijo D. Sancho y abandonado de sus hermanos. Las plazas cedidas por esta donación y que nos servían de frontera contra los portugueses sobre la margen izquierda del Guadiana, les sirven ahora á ellos contra

nosotros, y en tiempo de guerra facilitan sus incursiones sobre nuestras tierras, que por aquella parte tienen muy poca defensa.

La primera de estas plazas es la villa de Serpa, situada una legua á la izquierda del Guadiana, cuyo término riega al Norte un arroyo llamado Chouchou. Está en una alturita rodeada de muros antiguos, á los cuales se han agregado algunos baluartes modernos, y tiene un castillo de poca consideración.

Cuatro leguas más adelante de Serpa está la plaza de Moura, situada entre el Guadiana y el Ardila, que viene de la Extremadura española, y es bastante caudaloso, particularmente en tiempo de lluvias. La plaza está situada una legua antes del río, en una llanura fortificada con cinco baluartes, tres medios y cinco rebellines. Tuvo un castillo muy defensable que demolieron nuestras tropas al principio de este siglo, pero que en parte se ha reparado. El vecindario de Moura será como de 2.800 á 3.000 vecinos: seis leguas al Oriente de Moura, sobre la raya enfrente de Fregenal, entre los ríos Ardila y Murtiga, en una alta sierra, está la villa de Noudar ó Nodar, que tiene un fuerte castillo.

Otras seis leguas más adelante de Moura se halla otra plaza llamada Mouraom, distante del Guadiana cerca de una legua. Tiene un castillo antiguo y se halla rodeada con una muralla del mismo tiempo, á que se agregaron algunas obras modernas que no pudieron resistir á nuestras tropas en la guerra del siglo pasado.

Enfrente del Mouraom y sobre la margen derecha del Guadiana, se halla la plaza de Monraraz, situada en una altura y rodeada de una muralla antigua con cinco baluartes á la moderna.

A dos leguas de Mouraom está la raya de España, que divide de la de Portugal el río Fragamandes, entre el cual y el Taliga, que separa nuestras posesiones del término de Olivenza, se introduce el de Alconchel y llega nuestro dominio hasta la orilla izquierda del Guadiana, sobre el cual está el lugar de Cheles y la Barca de su nombre; y al opósito, en la parte de Portugal, distante como cosa de dos leguas, la villa de Terena, que tiene un castillo antiguo, pero muy defensable en caso de ser atacada.

En el río Taliga empieza el término de Olivenza, que tendrá tres leguas de largo sobre el río y cuatro por la tierra adentro. Esta villa y su término es otra de las ocupaciones hechas por los portugueses en nuestro terreno, y tan perjudicial para él como las antecedentes.

Olivenza es una grande villa bien fortificada, con nueve baluartes, ocho rebellines y un castillo antiguo, en medio del cual se halla una torre cuadrada de mucha altura, á la cual se puede subir á caballo por estar rodeada de varias rampas. En lo más alto de ella han colocado los portugueses algunas piezas de artillería que dominan la campaña: lo está la plaza por un padrastro que cae á la parte del Sur, á la distancia de un tiro de fusil, bien que han cuidado de ocuparlo y fortificarlo con un castillo llamado de Ferreira. Los portugueses dicen que Olivenza se puede considerar como la segunda plaza del Alentejo; pero lo cierto es que ni tiene camino cubierto, ni sus murallas se hallan en estado de resistir al cañón. Su vecindario se regula en 1.734 vecinos, los que componen parte de dos regimientos de infantería y uno de caballería que llevan su nombre.

Ocupada Olivenza por las tropas españolas en el año

1658, fortificaron los portugueses la villa de Jurumeña, colocada en una altura á la otra parte del Guadiana. Esta plaza consta de un castillo, fortificado con 17 torres á la antigua, con dos obras exteriores, una á la banda del Sur y otra á la del Norte. No obstante lo cual ha sido tomada y retomada varias veces en dicha guerra.

Una legua y media más arriba de Jurumeña había un gran puente, llamado de Olivenza, que habiendo sido arruinado por nuestras tropas, ya no se transita por él.

Un poco más adelante de este puente entra en el Guadiana el río de Valverde, que rodea por esta parte el término de Olivenza y le separa de la jurisdicción de España, y ya desde allí empieza la raya á separarse del Guadiana, siendo la primera plaza fronteriza la de Elvas, distante tres leguas de Badajoz y una y media del río Caya, que sirve de límite para los dos reinos.

Elvas, que es pueblo de 3.339 vecinos, se halla situada en el declive de un terreno, aunque eminente, sujeto á varios padrastros, como son el Monte de la Gracia y el de Santa Lucía. Las fortificaciones de la plaza, considerada como la mejor del Alentejo, son siete baluartes, cuatro medios y un redente ó diente de sierra. Á la parte del Sur se ha ocupado la altura de Santa Lucía con el fuerte de su nombre, distante de la plaza poco más de un tiro de fusil, y unido á ella por un camino cubierto. Consta este fuerte de cuatro baluartes y dos rebellines, y el de la Lippe al Norte, situado en el ya dicho eminente Monte de la Gracia, sin comunicación con la ciudad, pues se halla separado de ella por un profundo barranco. Tiene cuatro baluartes y una obra coronada, y otras de defensas ex-

teriores con baterías cubiertas; pero muchas de ellas encajadas en la peña, defecto que en un gran fuego causará su abandono. El glacis y contorno se halla minado; pero como el terreno sobre que se fabricó este fuerte es una masa de piedra con algunas vetas de tierra, siguiendo éstas, no es difícil descubrir á dónde están las minas y dejar nulo su efecto.

Este fuerte fué proyecto del Conde de la Lippe, de resultas de la guerra del 62, y dirigidas sus obras por un ingeniero francés que se hallaba al servicio de Portugal, llamado M. Valleré; pero el Conde Lippe no contó con las pocas tropas de este reino para proyectar una obra que necesita 2.000 hombres de guarnición, y que con toda ella no puede impedir la toma de la plaza, que no es difícil atacando primero el fuerte de Santa Lucía, estableciéndole en él y formando baterías de morteros para incomodar la guarnición y el vecindario. Elvas recibe el agua de sus fuentes por un elevado acueducto de obra moderna, sostenido de tres órdenes de arcos, y del cual, luego que entra en la plaza, se provee una gran cisterna, que puede dar de beber á la guarnición y al vecindario por espacio de seis meses: por tanto, nada se adelantaría en cortarles este socorro.

Los contornos de Elvas están poblados de viñas y olivares que facilitan la aproximación á la plaza, á tres leguas de la cual se halla la de Campo-Mayor, cuyo término está separado de nuestra Extremadura por el rio Gébora, que entra en el Guadiana, enfrente de Badajoz, de cuya plaza dista otras tres leguas. Esta villa, que tendrá de 700 á 800 vecinos, y que da nombre á un regimiento de infantería, está fortificada con cuatro baluartes, cinco medios y seis rebellines, y tiene un buen castillo que puede servir de retirada ó ciudadela,

pues aunque se voló en el año 1732 por haber caído un rayo en el almacén de la pólvora, se halla reparado desde el reinado del señor D. Juan V, así como últimamente se ha practicado con las más fortificaciones, porque los portugueses creen que siempre que los españoles quieran penetrar en el Alentejo lo harán por esta parte; y en este concepto, en el año de 1797 han levantado cuidadosamente un plano militar de la cadena de montañas que corre desde Elvas hasta el Tajo, en cuyas cabezas y faldas se hallan Campo-Mayor y otras pequeñas plazas y castillos.

A una legua al Norte de Campo-Mayor se halla la pequeña plaza de Ouguela, enfrente de la nuestra de Alburquerque, y tres leguas y media al Poniente de Ouguela y á una y media de la raya la de Arronches, con un castillo eminente, que tomado con la plaza por el señor D. Juan de Austria en 1664 tuvo que abandonarlo por no poderlo conservar.

A igual distancia de la raya y á dos y media leguas al Norte de Arronches, se halla el castillo de Alegrete, y á dos leguas de éste y tres de la raya, la ciudad de Portalegre, que tiene 1.769 vecinos: está fortificada á la antigua, con 12 torres que pueden sufrir artillería; pero su situación en la falda de una montaña la hace poco defensable. El contorno de Portalegre es fértil en todo género de frutos y frutas, particularmente de castañales, que pueblan la fresca sierra de su nombre.

A igual distancia que Portalegre de Alegrete se halla sobre nuestra raya, enfrente de la villa de Valencia de Alcántara, otra plaza llamada Marvaom, colocada en la cima de una asperísima sierra, que tendrá casi una legua de subida. Rodéanla por la parte de Portugal unos peñascos escarpados que le sirven de defensa, y sobre ellos tiene un castillo y una

plaza de armas, y para provisión de aguas una cisterna que se llena con la de lluvia. Como su recinto se halla casi cortado á pico por el Norte-Poniente y Sur, sólo por el Oriente es accesible por una agria calzada que forma varios rodeos.

Una legua de Marvaom está la villa de Castello-da-Vide, que se halla fortificada con un castillo llamado de San Roque. El autor de la *Corografía portuguesa* dice que es más defensable por su situación que por sus muros y castillos. M. Dumouriez opina que es el mejor punto de defensa que tiene esta raya, y que como tal propuso el aumentar sus fortificaciones el ingeniero sueco Funck, que en la guerra del 62 estaba al servicio de esta Corona; y aunque efectivamente así se hizo, no por eso Castello-da-Vide quedó fuera de riesgo, pues tiene un monte que la domina, al cual se puede llegar desde Portalegre por buen camino sin exponerse á los fuegos de la plaza.

La última del Alentejo es la de Montalvaom, distante de cuatro á cinco leguas al Noroeste de Castello-da-Vide, y situada en una altura entre la raya de España, que por aquella parte forma el río Sever y el Tajo, de cuya margen izquierda dista Montalvaom media legua. Está fortificada á la antigua y es de muy poca consideración.

Antes de empezar á describir las plazas de la provincia de Beira, debo notar que aunque la ciudad de Evora y las villas de Estremoz y Villaviciosa (que en la guerra del siglo pasado se creyó podían formar una segunda línea de defensa) estuvieron fortificadas, conociendo por los efectos la imposibilidad de guarnecerlas, con atención á las tropas que puede mantener este país, se han abandonado, y aunque conservan parte de sus fortificaciones y el nombre de plazas sólo

sirven para cuarteles de algunos regimientos y para emplear en su gobierno y Estado Mayor algunos antiguos Oficiales.

La provincia de Beira empieza al Norte de la corriente del Tajo, la cual desde la entrada del Sever, por el Mediodía, hasta las del Elja, por el Norte, sirve de raya á nuestra Extremadura, que por aquí se adelanta como unas siete leguas hacia el Poniente. La primera plaza que se halla pasado el Elja, una legua distante de su margen derecha y del Tajo y de cuatro á cuatro y media de la nuestra de Alcántara, es la de Rosmaniñal, que tiene pocas más fortificaciones que las que le dan los dos ríos que la rodean. Siguen por la raya y sobre la margen derecha del Elja, tres leguas distantes del Rosmaniñal, otra pequeña plaza llamada Segura, de la cual dista al Nordeste como dos leguas; la de Salvatierra del extremo, y á otras dos leguas, entre Norte y Noroeste, la de Peña-García. A tres al Noroeste, la de Monsanto, apartada una larga legua de las rayas. Á una y media leguas al Nordeste de Monsanto, la de Peñamacor; á tres y media, la de Alfayates, y una más adentro, la de Sabugal; todas de poca consideración, si se exceptúa la de Monsanto, por hallarse situada en un áspero monte, al cual sólo se puede subir, con muchos rodeos, por un camino peñascoso y agrio.

De la poca consideración en que siempre se han tenido estas plazas, es buena prueba el poco cuidado que se ha puesto en fortificar por nuestra parte los pueblos que les hacen frente, como son la Zarza, Ceclavín, el Trevejo y otras, que sólo hicieron figura en la guerra del siglo pasado. No obstante, la opinión de los que conocen esta raya es de que su situación, por lo escabroso del terreno que corresponde á nues-

tra Sierra de Gata, es el punto que merece ser considerado con más atención y á donde se puede formar una línea de puestos, que no sólo cubran las ciudades de Castello-Branco y la Guarda, sino toda la Beira y aun la Extremadura, apoyando su derecha en el Tajo y su izquierda en Almeida, y cubriendo su frente por el barranco por donde corre el Elja, y con los ya predichos castillos y plazas, de las cuales la de Alfayates se halla defendida con varios baluartes y un castillo dentro del recinto. Esta villa fué antiguamente del dominio español, en el cual era conocida con el nombre de Castillo de Luna; pero cedida al Rey Don Manuel, conoció su importancia, y mudándola de sitio, la fortificó, dándola el nombre que hoy tiene, con el cual pasa por una de las principales fuerzas de esta provincia.

La que en ella merece con razón el concepto de primera es la de Almeida, residencia ordinaria de los Capitanes Generales de Beira. Hállase situada sobre la margen derecha del río Coa, que naciendo hacia Sabugal y Alfayates se une más abajo de aquélla con el Samegal, y entra en el Duero enfrente de Moncorvo.

Almeida dista una legua del río Turones, que por esta parte sirve de raya entre la Beira y Castilla la Vieja. La villa es de poca consideración, pues no pasa de 638 vecinos; pero la fortificación se considera por la mejor de Portugal, y consta de seis baluartes y seis rebellines, con un caballero que domina toda la campaña; buenos fosos, camino cubierto, explanadas, almacenes á prueba de bomba y muchos pozos, porque dos fuentes de que regularmente se sirven los vecinos están á tiro de fusil de la plaza, á la cual se opone por la parte de nuestra raya el Castillo de la Concepción (sobre la margen derecha del Turones), obra la más re-

gular de esta frontera; continuando ésta por la parte de Portugal, es la última de la Beira la plaza de Castel-Rodrigo, casi á igual distancia de los ríos Duero y Turones, que ya unido con el Agueda sirve de línea divisoria entre los dos reinos. Hállase Castel-Rodrigo en una altura, fortificada con buenos muros, y está frontero de San Felices de los Gallegos, que es la única defensa que tenemos por aquella parte. Los portugueses, además de las ya dichas, tienen entre Alfayates, Almeida y Castel-Rodrigo algunos fuertecillos de poca consideración, como son los de Villar-Mayor, Castello-Mendo, Castello-Bom y fuerte de Almendra.

Las plazas de segunda línea de esta provincia son las de Castello-Branco, distante cuatro leguas del Tajo, ocho de la raya y 13 de Alcántara. Hállase Castello-Branco cercada de muros flanqueados de siete torres y con un castillo de fábrica antigua que, en la opinión de los portugueses, es inexpugnable, pero que en la mía no puede resistir á una partida de tropa ligera, pues no tiene cañones, y sus muros están aportillados.

La otra plaza es la ciudad de la Guardia, distante seis leguas al Poniente de la raya, otras tantas del castillo de Alfayates, seis de Almeida y 11 de Castello-Branco. La Guardia sólo está rodeada de una fortificación antigua, flanqueada de varias torres; pero por su situación elevada al Norte de la Sierra de la Estrella, rodeada de varias quebradas y valles, de modo que queda superior á todas las tierras vecinas por su clima saludable, abundancia de aguas y proporción de subsistencias, es una de las posiciones más ventajosas y más proporcionada para hacer una plaza de armas, la más fácil de defender de toda la provincia. En lo más alto de la ciudad hay un castillo que parece fuerte por

su situación, pero que está dominado por una alturita que le cae al Poniente.

Por la misma parte, y como á media legua de distancia, corre el río Mondego, que nace dos leguas más arriba, en la Sierra de la Estrella, y por su margen comunica esta ciudad con la de Viseu al Noroeste, y con Tomar y Coimbra al Sur-Oeste y al Poniente.

Empieza la provincia de Tras-los-Montes desde el río Duero para el Norte, y aunque, en mi concepto y en el de los que conocen bien esta provincia, debe considerarse como nula para las operaciones militares por nuestra parte, diré las plazas que hay en ella; de las cuales la primera es la de Miranda, sobre la margen derecha de aquel río, con una muralla muy alta y fuerte, y su foso, á que se agrega un castillo cuadrado, de obra antigua, con una plataforma guarnecida de artillería, y al Nordeste otro fuerte contiguo, defensable por naturaleza y muy importante, pero en el día arruinado por haberse volado con un almacén de pólvora en el sitio que puso á esta plaza el Marqués de Sarria. Á pesar de estas defensas, Miranda no es punto muy defensable por su situación baja y dominada, y, por tanto, en el año de 1710 fué tomada por el Marqués de Bay, y en el de 62 por el de Sarria, como va dicho.

El Duero, que por esta parte sólo se puede pasar en barcas y no sin peligro, deja de servir de límite á los dos reinos dos leguas al Nordeste de Miranda, y desde allí empieza la raya seca, sobre la cual, á distancia de unas seis á siete leguas, se halla el Castillo de Outeiro, que, aunque en el día de poca consideración, es uno de los puntos más importantes de esta frontera, en la cual, por nuestra parte, sólo hay otro pequeño fuerte, llamado Carbajales, casi demolido.

Á tres leguas de Outeiro y dos de la raya se halla la ciudad de Braganza, situada en una fértil y espaciosa llanura, al Occidente del río Fervenza, con 900 á 1.000 vecinos. Está rodeada de muros antiguos con cinco baluartes, y dentro tiene un castillo con varias torres y dos redentes, y en un monte vecino, llamado del Carrascal, otro castillo ó fuerte, con nombre de San Juan, y es un cuadrilongo de poca defensa.

Enfrente de Braganza corresponde por nuestra parte la plaza de Sanabria, entre la cual y el reino de Galicia corre la alta Sierra de Padornelo, que es continuación de las del Rabanal y Cebrero, y que se interna y extiende sus ramos por las provincias que voy describiendo. La escabrosidad de los derrames de esta sierra y los profundos barrancos que forman los ríos Tuela, Túa, Rabaza, Ragoa y otros, se han considerado como defensa suficiente de esta frontera, y por consiguiente, en unas once ó doce leguas que se cuentan entre Braganza y el castillo de Monforte de Riolibre, no hay fortificación alguna.

Hállase este castillo una y media ó dos leguas antes de Chaves, en una eminencia rodeada con un muro antiguo. Al contrario, Chaves está situada en el valle de su nombre, que es continuación del de Monterrey, en Galicia, sobre la orilla derecha del río Tamaga, que corre Norte-Sur por dicho valle, sobre el cual tiene esta plaza un bien fabricado puente de obra romana, y á la otra parte un arrabal fortificado con una obra coronada.

Chaves, que podrá contener como unos 800 vecinos, está cercada de muros antiguos, con tres baluartes y dos medios baluartes á la moderna, y sobre el camino de Galicia, en distancia de dos tiros de fusil, se halla un fuerte llamado de San Outel, situado en una altura

que domina la plaza y es un cuadrilongo fortificado con cuatro baluartes.

Enfrente de Chaves, por la parte de Galicia, se halla la plaza de Monterrey, situada en la falda de una montaña, y en lo bajo de ella, á la orilla del Tamaga, la villa de Verín, que tuvo algunas fortificaciones provisionales, pero que en el día se halla abierta.

Lo poco que puede resistir Chaves ya se ha conocido en la guerra del 62, de resultas de la cual sus murallas quedaron minadas con hornillos que aún no se han cerrado; pero la principal defensa de Chaves es lo malsano del país que la rodea y del vecino valle de Monterrey, á donde se suele acuartelar la tropa que la puede atacar.

Desde Chaves continúa una cadena de montañas que sirven de mutua defensa á los dos reinos, y á las cinco leguas está la plaza de Montealegre, una legua distante de la raya de Galicia. Su contorno es tierra montuosa y fría y su importancia poca, pues sólo tiene un castillo de fábrica antigua.

Caminando de Montealegre al Poniente, se halla, á distancia de una y media leguas, la división de la provincia de Tras-los-Montes con la de Entre Duero y Miño, y la forma una áspera cadena llamada al principio del Xerez, y conforme se acerca al Duero del Maraom. La dirección de esta sierra es casi Norte-Sur y su disposición impracticable entre las dos provincias, á no ser con herradura.

No obstante, entre Montealegre y la margen izquierda del río Limia, hay un camino menos áspero que conduce á la ciudad de Braga, distante de seis á ocho leguas de la raya: en él aún se conservan muchos vestigios de un camino romano que conducía de

Braga á Astorga y al cual dan hoy los naturales el nombre de La Geira.

El río Limia es bastante caudaloso y corre por en medio de estas montañas en mucha profundidad. A su Poniente vuelven aquéllas á elevarse, y aunque en ellas no es muy precisa la defensa, porque por naturaleza tienen la suficiente, en dos cabezos, casi inaccesibles, se hallan los dos castillos de Lindoso y Castro-Laboreiro, á poca distancia de los cuales corre la raya por espacio de seis leguas, casi Norte-Sur, desde el Limia hasta encontrarse con el Miño en la confluencia con el río Barjas, una legua más abajo del cual se halla la villa de Melgazo, fortificada con un castillo defendido por tres medios baluartes y otras obras irregulares acomodadas á la disposición del terreno, interrumpido de peñascos y precipicios.

A tres leguas de Melgazo, sobre la misma margen del Miño, se halla otra plaza llamada Monzón, cercada de muro alto y fuerte, con algunos baluartes y con un castillo ó ciudadela muy defensable, por hallarse colocado en una altura áspera y peñascosa.

Enfrente de Monzón, corresponde por la parte de Galicia la plaza de Salvatierra, que es un cuadrilongo con cuatro baluartes, que después de haberse apoderado de un castillo antiguo que era su única defensa, fabricaron los portugueses en la guerra de Sucesión.

Dos leguas más abajo de Monzón se halla la plaza de Valencia, que es la mejor de esta provincia y la tercera del reino. El cuerpo de la plaza consta de siete baluartes, con otros tres interiores á caballero, tres rebellines y una tenaza con falsa-braga, y á la parte de Portugal, en una colina que la domina, una obra coronada con tres baluartes, dos medios y dos rebellines; pero tiene un defecto muy grave para Portugal, y es

que la guarnición de tantas obras no es compatible con las fuerzas militares de este reino.

Valencia se halla en un punto muy importante, enfrente y á tiro de cañón de la ciudad de Tuy, que por la parte que mira á aquella plaza tiene algunas, aunque débiles, fortificaciones.

A dos leguas de Valencia, continuando el curso del río, se halla otra pequeña plaza llamada Villanova de Cerveira, que hace frente al fuerte de Goyán, situado en la ribera opuesta. Hállase fortificada con buenos muros y baluartes. Tiene un castillo, y por la parte que mira á Valencia un fuerte llamado de San Francisco, cuyos baluartes y plataformas forman un pentágono; pero enfrente de este fuerte tiene una atalaya que domina la plaza.

Dos leguas más abajo de ésta, no lejos de la ribera izquierda del Coura y entre éste y el Miño, distante media legua del mar, está la plaza de Camiña, rodeada de tres recintos fortificados á la moderna que la hacían muy defensable si no estuviese dominada por un monte, en cuya falda se halla tendida.

Por la parte de Galicia y sobre la derecha del Miño no hay fortificación alguna, pues la plaza de la Guardia se halla distante media legua á la banda de afuera de la boca del río, y sobre la costa occidental de aquel reino. Pero como el Miño, delante de Camiña, tiene más de media legua de ancho, su paso por esta parte no es de temer.

## CAPÍTULO III.

### DE LAS SIERRAS Y MONTES DE PORTUGAL.

Basta sólo considerar la situación de Portugal con respecto al resto de la Península, para conocer que los montes que cortan y se extienden por este reino deben ser continuación de los que pasan por el de España, lo que así sucede, pues del tronco principal del Pirineo, que se propaga entre Asturias y León y por Galicia, hasta acabar en varios cabos sobre el Océano occidental, descienden las dos cordilleras de la Segundera y Cebrero, de las que por las sierras de Courel, Queixa y San Mamed, y por las de la Canda, Padornelo y la Culebra, se introducen varios ramos en las provincias de Entre Duero y Miño y Tras-los-Montes, entre los cuales descuellan, sobre todo, el Xerez y el Maraom, que de Norte á Sur dividen estas dos provincias.

De la primera cadena que se separa del Pirineo, y que corre entre las dos Castillas con el nombre de Guadarrama, desciende, por la interposición de las del Pico, Gata y Carvajo, la de la Estrella, que se las apuesta en altura al Xerez y al Maraom, que, cortando el Duero, vienen á unirse con ella.

De la segunda cadena que se separa del Pirineo, y que al principio se conoce con los nombres de Moncayo, Cuenca y Albarracín, y luego se distingue con el de Alcaraz, Morena y Constantina, salen las de Portel en el Alentejo, y las que separan esta provincia del Al-

garbe con el de Caldeiraom y Monsique, y que van á morir en el Cabo de San Vicente.

De todas estas sierras, que están trabadas entre sí con otras menores, ya por su altura, ya por su corta extensión, será de las que trataré en este capítulo, siguiendo las indicadas cadenas según el orden con que las llevo nombradas, que es bajando del Norte al Mediodía, y explicando cuáles son los ramos inferiores que ya por su dirección y enlaces, ya por la materia de que están compuestas y plantas que en ellas crecen, se pueden considerar como descendientes del tronco principal.

Los primeros de dichos ramos que por la parte oriental entran en la provincia de Tras-los-Montes, son varios derrames de las sierras de la Segundera y Padornelo y de sus adyacentes la Culebra y la Canda, que separan los reinos de Galicia y León entre la provincia de Orense en el primero y el río Ezla, que corre por el segundo hasta tocar en el Duero, en el cual se terminan todos estos brazos, que siguen entre varios ríos que descienden de las primeras, correspondiéndoles en la provincia de Beira otras cordilleras menores de que hablaré á su tiempo.

La primera de aquéllas es la que corre entre el Tera, el Duero y el Sabor; y aunque al principio tiene el nombre de Teixeira, luego lo va tomando de los pueblos por donde pasa, como es el de Reboredo, á cuya falda meridional se halla la villa de Moncorvo. La segunda, casi paralela á la primera, sigue el curso del Sabor, y entre él y el Túa toma el nombre de Rebordaos, Momil, Sambade y Montemel. La tercera corre entre el Túa y el Tamaga: empieza hacia Claves, con el nombre de Montenegro; se confunde luego con la de Villapouca, que depende del Maraom; da nacimiento

al río Corgo y al Piñón, y termina, como las antecedentes, en el Duero, en donde, cultivada, produce los exquisitos vinos que enriquecen esta provincia, saliendo por la barra de Oporto para los países extranjeros.

La cordillera del Xerez y del Maraom es la más occidental que viene del Norte al Sur, desde la de San Mamed. Divídese en varios brazos, que podrán componer el ancho de unas ocho leguas, y se limitan al Oriente en parte por el río Tamaga y en parte por el Teixeira (no conocido en los mapas impresos), y por el Poniente con el Sousa. El primero de los tres (aumentado con las vertientes de aquel primer monte, así como los otros dos formados con ellas) corta el Maraom oblicuamente para introducirse en la provincia de Miño y enriquecer al Duero.

El Xerez, que ocupa la parte Norte de esta cordillera, se une con la ya dicha de San Mamed por las sierras de Montealegre, en Portugal, y de Valdriz, en Galicia, y al llegar á la Portilla do-Homem se le separa otro gran brazo que, corriendo entre el río de aquel nombre y el Limia, vertiendo aguas á éstos y al Cavado, y dándolas al Neiva, que nace en medio de su carrera, va á terminar en el Océano entre Viana y Villa-do-Conde.

Otra sierra paralela á ésta se interna desde Galicia (á donde tiene el nombre de Milmanda), siguiendo el curso del Lima, á cuya banda del Norte forma el Cabezo de Castro-Laboreiro, y á la del Sur el de Lindoso. Llámase al principio Sierra Amarela; sigue luego con el de Labriga; continúa con el de Arga, y también termina en el Océano, entre Viana y Camiña, en un pequeño cabo, conocido por los antiguos con el nombre de Promontorio Avaro.

Un segundo brazo se separa del Xerez entre lo más

elevado de éste y el río Caldo ó de Montealegre. Da paso al Cavado, que se junta con aquél más arriba del Puente de Oporto; pasa al Sur de la ciudad de Braga; sigue con los nombres de San Gens y Airó; envía sus aguas al Cavado y al Deste, y termina en el Océano, como las dos antecedentes, entre Faom y Villa-do-Conde.

Desde el río de Montealegre continúa la cordillera del Xerez con el nombre de Maraom, dividida en varios brazos, que podrán componer, como ya va dicho, el ancho de unas ocho leguas. Se interna con uno de ellos en la provincia de Tras-los-Montes hasta unirse por Villapouca de Aguiar con la cordillera que baja de Chaves, y allí tiene los nombres de Falperra y Sandoño. Otros brazos se internan en la del Miño con los nombres de Aboboreira, Albaom y Bustelo, y entre éstos, el uno se extiende entre el Ave y el Sousa para formar la montaña que media entre el Concejo de este nombre y el término de Oporto, y que con nombre de Grela pasa entre el lugar á que le comunica y el de Valongo, siendo notable por su cualidad esquistosa, distinta enteramente de la cordillera anterior, que es un granito ó berroqueña en que dominan las partes térreas, de que resulta mucha facilidad para deshacerse y poca disposición para el pulimento.

Los árboles más comunes en las cañadas del Xerez y del Maraom son los robles y los castaños. En los valles y estrechas vegas que se forman en aquéllas, los sauces, los alisos y varios frutales, que al mismo tiempo que alimentan con sus frutas, sirven para sostener las frondosas vides que guarnecen los lindes de las heredades. Los arbustos que pueblan sus cimas, son varias especies de brezos, la carqueixa, el tojo ó aulaga y algunos otros de que haré mención cuando tra-

te de las plantas que crecen en este reino; pero no puedo pasar ahora en silencio el hermoso azareiro, tan parecido al lauro-ceraso, en quien los cachos de sus blancas flores hacen agradable contraste con lo luciente de sus hojas. Hablo precisamente de este árbol, por ser propio del Xerez, de cuya sierra se ha llevado á varias partes de Portugal para servir de adorno en sus jardines.

Corta el Duero todas las cadenas que dejo descritas y que bajan del Norte al Mediodía; pero luego que se suben sus ásperas riberas, se vuelven á distinguir. Las que pasan por entre él y el Sabor, continúan por entre el Agueda, que divide Portugal del reino de León, y el Coa, y dejando la ciudad de Pinel á la derecha y dando asiento á las plazas de Castel-Rodrigo y Almeida, vuelve hacia la Guardia, por donde se une con la Sierra de la Estrella. Vienen las que corren entre el Sabor y el Túa por entre el Coa, el Tabora y el Mondego, y por la misma ciudad de la Guardia convienen con la antecedente en su unión con la de la Estrella. Sus nombres son según los pueblos por donde pasan, y el que más las distingue es el de Carapito. La que viene entre el Túa y el Maraom y que corta el Duero por la ciudad de Lamego, da origen al río Balsamaom, que baña aquella ciudad y que tiene su origen en la parte más elevada de aquella sierra, llamada el Rosaom; córtala el río Paiva, que nace en la de la Lapa; vuelve á elevarse entre él y el Vouga, con el nombre de la Arada; sigue después de este último río con los nombres de Besteiros y Caramujo, y va á terminar en el Cabezo del Busaco, tres leguas al Nordeste de Coimbra, desde el cual con menos elevación se continúa siempre del Norte al Sur, hasta cerca de An-

ciaom; allí se extiende hacia el Norte, cerca del Rabazal y Alquebideche, formando varios cabezos que quedan al Sur de Condeixa, y acaba con la Sierra de Sicó al Este-Nordeste de la villa de Pombal, paralela al Mondego, hasta el cabo de este nombre ó de Buarcos, siendo su materia la piedra calcárea, y á veces la arenisca, y sus arbustos el tojo, la carqueixa y el brezo.

Las circunstancias con que los autores portugueses nos pintan la Sierra de la Estrella, merecen el que yo haga de ella una particular mención. Se eleva (dicen) sobre todas las del reino; está cubierta de nieve la mayor parte del año; es madre de los principales ríos que nacen en los límites de Portugal; tiene en su cumbre una notable y espantosa laguna que comunica con el Océano y grupos de peñas que se las apuestan á las nubes, desde los cuales la vista se extiende por el Occidente hasta muy adentro de aquel mar, de cuyos bramidos son ecos ó correspondencia los que se oyen en la laguna; produce plantas desconocidas y de particulares virtudes, y abundantes yerbas que pastan numerosos rebaños. Mucho hay que rebajar de esta pomposa pintura, en que tiene no poca parte el entusiasmo nacional; pero yo no me ocuparé de criticarlo: sólo diré sencillamente lo que he visto y lo que me han informado personas de todo crédito que han subido hasta su mayor altura, á la cual no me ha permitido llegar la estación en que me hallaba en sus faldas (1).

Si se considera bien la Sierra de la Estrella, es una

(1) El Catedrático de Botánica de la Universidad de Coimbra, Félix Avellar Brotero, y el Conde de Offmansegg, naturalista sajón, que hace dos años recorre el reino de Portugal para ilustrar la Enthemología.

gran masa de granito, casi separada por varios ríos de las otras sierras que la rodean, pues sólo se une á las que vienen de Tras-los-Montes por entre el Duero y el Sabor, y á las de la Beira por entre el Agueda y el Coa en la Portilla de Santa Cruz, que cae al Sur-Oeste de la Guardia y por la cual comunica también con la de la Garduña, que vuelve al Sur de dicha Portilla y se va á unir con la de Gata y Guadarrama. Entre dicha Sierra de la Garduña y la de la Estrella se forma un valle á que dan el nombre de Cova-da-Beira, porque realmente este valle parece una cueva elíptica entre las dos sierras, cerrado al Norte por la ya dicha Portilla, y al Sur-Oeste por una hoz ó estrechura que da salida al río Cecere, que corre Norte-Sur para introducirse en la comarca de Tomar por entre Pedrogaom el Grande y Pedrogaom Pequeño. En este valle hay varios pueblos, como Belmonte, Caria, Fundaom, célebre por sus vinos, y la Covilla, que lo es por sus fábricas de lana.

El Mondego, que, como el Cecere, tiene su nacimiento en la ya dicha Sierra de la Estrella, es el que empieza á separarla de la del Caramujo ó Alcova y de sus derrames. Así como aquel río, dirigiéndose al principio al Norte, vuelve luego al Poniente, y por una línea poco apartada de esta dirección se encamina al Oeste-Sur-Oeste, así el Cecere empieza su curso hacia el Nordeste, vuelve al Este, hace una curvatura al Oeste-Noroeste y se dirige al Sur-Oeste, y volviéndose á su antecedente dirección, obliga á la montaña á que la siga. La extensión de ésta, desde la margen izquierda del Mondego hacia Lagiosa y Celorico, hasta Pedrogaom Grande, se puede considerar como de unas 12 leguas, siendo su ancho de cuatro á cinco desde la Cova-da-Beira hasta Liñares, Melo, Gouvea,

San Román y Santa Marina, pueblos de sus faldas occidentales.

He fijado el término de esta sierra en los Pedregones, pueblos situados sobre los bordes de una profunda hoz, por donde el Cecere desemboca en la comarca de Tomar, porque el núcleo de esta hoz lo es de una cadena subalterna, que teniendo por centro el extremo de la ya dicha Sierra de la Estrella, se continúa al Sur-Oeste, cuarta al Oeste por la de la Louzáa, y acaba hacia Figueró-dos-Viños, que está á la punta y falda del Sur de la de Albayacere. Esta Sierra de Albayacere corre Norte-Sur, y se puede considerar también como la continuación de la de Busaco y continúa por la del Salto hasta unirse con las de Anciaom y Albardos; baja al Sur por entre el Cecere y el Ocresa hasta el Cabero, llamado de la Almendra, y otras eminencias que caen al Oriente de la villa de Abrantes, y sigue al Sur-Este, hasta unirse á la ya dicha de la Garduña, para pasar sobre Vila-Vella y cortar el Tajo por dos hoces llamadas las Puertas de Rodaom, volviendo luego á reunirse para formar la Sierra de Niza y enlazarse con las de Portalegre.

Al Norte de la ya dicha cadena de la Louzáa corre el río Ceira que, aunque tiene su nacimiento en la Sierra de la Estrella, más arriba del lugar de Alboco, no se lo han conocido los geógrafos portugueses. No es esto sólo lo que me mueve á hacer mención de este río, sino el determinar la dirección de una cadena subalterna que, separada de la sierra madre, se dirige con el nombre del Azor hasta terminar en el Mondego, por este río y el Alba, que naciendo no lejos de él y del Cecere, le sigue casi siempre paralelo hasta unirse con él más arriba de Coimbra.

Conocidos los confines de la notable sierra que voy

describiendo, sólo diré que su corona ó parte superior puede tener tres leguas de largo y una de ancho, y aunque no es perfectamente llana, sus desigualdades no son tan notables como las de sus faldas, por la mayor parte inaccesibles.

En esta llanura suele conservarse la nieve desde fines de Octubre ó principios de Noviembre hasta Junio, y así como todas aquéllas en que sucede lo mismo, sólo produce yerbas graminiáceas que ofrecen substancioso pasto á los ganados. Aquí es donde se hallan las maravillas ponderadas por los escritores; aquí donde se reconocen las lagunas tan celebradas, que realmente son tres, la mayor de las cuales, llamada Comprida por su figura oblonga, se halla dividida en dos senos que se comunican por un estrecho canal; la segunda en tamaño, y á la cual dan el nombre de Negraes, de figura orbicular; la tercera, y más pequeña, es parecida en la forma á la antecedente, y por estar su agua detenida se llama Podre, y ésta es la de quien se cuentan las maravillas ya dichas, que pueden verse compendiadas en el Mapa de Portugal, cuyo autor, el P. Juan B. de Castro, la denomina Obscura, sin duda por igual razón que la que han tenido los naturales para llamarla Podre. A decir verdad, estas tres lagunas sólo son los receptáculos de las nieves derretidas, y las dos redondas unos conos inversos rodeados de cantos, cuya cúspide, por la materia de que está compuesta la montaña, no ofrece salida que pueda tener comunicación con el Océano, distante más de 20 leguas en línea recta. El Alba tiene su nacimiento en la negra, pues el Mondego y el Cecere se componen de varios arroyos.

Son las otras maravillas de esta sierra tres grupos de pedruscos, que el mayor mérito que tienen es recordar

la mayor altura que debió tener esta mole, y la sucesiva degradación que por la influencia de la atmósfera y las nieves que la cubren ha experimentado.

Es el más notable y aparente de estos grupos el llamado Cántaro Grande, del cual dice Juan B. de Castro que se le ha dado este nombre por la costumbre que tenían los señores de la feligresía de Carvallo, allí inmediata, de poner junto á él un cántaro de agua para refrigerio de los viajantes que por allí pasaban. Pero Castro se equivoca, porque la feligresía de Carvallo dista mucho de la Sierra de la Estrella, pues se halla sólo á cuatro leguas de Coimbra: yo creo que el nombre de Cántaro se haya originado del grupo de cantos ó pedruscos que le forman, y que imitan una tosca columna piramidal. Otro hay semejante, pero de menor tamaño, y por eso le llaman Cántaro Pequeño, y otro, finalmente, conocido con el de Espinazo-do-Caom, por lo que se asemeja á esta parte del cuerpo de aquel animal, formado por un largo crestón compuesto de varias peñas puntiagudas.

Entre las otras particularidades que el ya dicho Castro cuenta de esta sierra, es la una el que en ella se cría la yerba argenciana, nombre que su poco conocimiento de la Botánica le hizo sustituir al de genciana. Pero si se equivocó en el nombre, no en el hecho, pues los modernos botánicos que han herborizado en esta altura, han descubierto la conocida en el sistema linneano con el dictado de Lutea, común en otras alturas de la cadena, con quien comunica la de la Estrella. No es en ésta la única planta rara que han descubierto los que la han visitado, y de que algún día darán noticia al público; pero como no es el principal objeto que me he propuesto, me contentaré con decir que sus faldas y cañadas, desde su altura media, se hallan pobladas de

robles y castaños, con varios otros frutales que contribuyen al alimento de los habitantes de los muchos lugares que por una y otra parte tienen su asiento en ellas, así como sus yerbas y pastos, á los numerosos rebaños que las frecuentan en verano, y que van á pasar el invierno en el clima más benigno del Alentejo.

Con lo dicho me parece hay lo bastante para que se conozca esta sierra, la más celebrada de Portugal, ya porque se cree que con el nombre de Herminio sirvió de asilo á los antiguos lusitanos perseguidos por las victoriosas armas de César, ya porque el nombre de Estrella con que se le conoce entre los modernos la hace mirar por los naturales con cierto respeto, cuyo fundamento se ignora, como le sucede al origen de este nombre, que unos creen se le ha dado por un peñasco que en forma de estrella dicen hubo en su cima, pero que ya ni en ésta ni en otra que se asemeje se deja ver, y otros que porque sobre ella se descubría desde los pueblos que le caen al Oriente y al Norte, primero que otras, cierta estrella, que sin duda sería la de Venus, que con respecto á los tales pueblos debe ofrecerse á su vista, no sólo la primera, sino la más brillante después de puesto el sol. Mas yo, dejando el trabajo de buscar el origen del nombre de esta sierra á los que crean que de él pueden sacar alguna utilidad, continuaré el mío con las noticias de otras de la Beira.

Tales son las de la Louzáa y Albayacere, que caminando Sur-Oeste desde la ya dicha de la Estrella, conducen á la de Anciáa, Aire, Patelo, Freixelas, Minde y Albardos, que empezando á elevarse desde la margen izquierda del Mondego, siguen al Sur, y se llevan siempre á la izquierda cuando se camina de Coimbra hacia Lisboa, hasta que una legua antes del

lugar de Riomayor se cortan por una portilla, desde la cual tuercen al Sur-Oeste y se prolongan hasta Montejunto, elevado cabezo que descuella sobre el resto de la cordillera, entre Alcoentre y Alenquer, y desde el cual continúan otros más inferiores, que ya acercándose, ya apartándose del Tajo, se dirigen al término de Lisboa, tres leguas al Norte, de cuya ciudad se vuelve á elevar la cordillera, formando el cerro llamado Cabeza de Montechique, desde la cual, con menos elevación, y por consiguiente con más aptitud para el cultivo, se comunica con la Sierra de Cintra, que ya por su materia, ya por su altura, parece no tener conexión con las que le anteceden.

Son éstas en la mayor parte compuestas de piedra calcárea de la primera formación, y de la de Montechique de la segunda, como lo muestran bien las petrificaciones marinas que se descubren en su cima, que igualmente son prueba evidente de la superior existencia de las aguas sobre estos terrenos. El interior de este monte contiene veta de hierro y piedra imán, siendo prueba de lo primero una fuente de aguas marciales que revienta en su falda.

Es, por el contrario, la Sierra de Cintra una gran masa de granito más ó menos compacto, y cuya parte, visible y expuesta á las influencias de la atmósfera, se halla dividida en varios grupos y cabezos de gruesos cantos, que forman puntos de vista muy pintorescos y variados, sirviendo los de los extremos de asiento á un Monasterio de Jerónimos y á una ermita de la Virgen Nuestra Señora. El largo de esta sierra puede considerarse como de dos leguas, á contar desde el lugar de San Pedro, situado en la portilla, por donde se une á la cadena anterior hasta el Cabo de la Roca, que es su extremo occidental, y su ancho, si se midiese por la

base, podrá ser como de media legua desde el río de las Manzanas, que la limita por el Norte, hasta el de Cascaes, que por el Mediodía sirve de término á sus faldas. Estas, que se ofrecen á la vista con aspecto poco agradable, secas, áridas y erizadas de peñas, entre las cuales nacen algunos arbustos, hacen notable contraste con las del Norte, pobladas de frondosos castaños y deliciosas quintas, en que el arte, ayudado de muchos y cristalinos arroyos, ha sabido sacar partido de la naturaleza del terreno. En el corto espacio que en la parte superior media entre uno y otro pendiente, son más abundantes y de mayor talla las matas, siendo las más notables brezos, tojos y carqueixas, que son los que por lo común crecen en terrenos granitosos.

En lo antiguo fué celebrada esta sierra por un templo que dicen estaba en su extremo occidental dedicado á Diana Cintia, y en lo moderno lo es con más razón por las quintas, bosques y jardines que hermosean su falda en los términos de las villas de Cintra y Colares, que caen en las faldas del Norte.

Estos son los principales montes de la Extremadura y de la Beira, y todos parece que humillan su cerviz al avistar las venerables canas del anciano Tajo; pero luego que franquean sus aguas, olvidados del respeto que les impuso, vuelven á levantar la cabeza. Es así que desde Abrantes hasta donde viene este río, más ó menos rápido, entre riberas elevadas, empiezan las cadenas que las forman á separarse, dejando á una y á otra parte de sus márgenes dilatadas y fértiles llanuras, sobre las cuales extiende el río en los inviernos sus aguas y las enriquece con el limo que depone en sus campos.

Ya dije al hablar de las Cadenas, que desde la provincia de Tras-los-Montes se internan en la de la

Beira, que reunidas la mayor parte de ellas en la Sierra de la Garduña, atravesaban en dos brazos el Tajo por las puertas del Rodaom, y que vueltas á unir luego que pasaban el río, seguían por la Sierra de Niza ó de San Luis hasta la de Portalegre. Esta última sierra á primera vista parece un grupo exento y dividido Sur-Oeste por una quebrada ó valle; pero si se considera bien, se conocerá que la parte Norte de este valle, en que están las peñas llamadas Pitarrañas y el Cabezo del Marvaom, no es sino la continuación del elevado monte de San Mamed, que forma al Oriente la cabeza de este cuerpo, cuyo brazo derecho es la dicha cadena, así como el izquierdo la en que se hallan situadas la ciudad de Alegrete y Castelo-da-Vide, y que ceñidas estas cadenas por el Norte y Oriente con el río Sever y por el Poniente con el Niza, que uno y otro, aunque en bastante distancia, entran en el Tajo, queda bien supuesta la comunicación indicada.

Nacen estos dos ríos en el predicho monte de San Mamed, por la parte del Poniente, y á la del Levante salen del mismo el Caya y el Gevora, que van al Guadiana, y por entre éstos y el ya dicho Sever, es que aquel elevado monte se une con la Sierra de Carbajo, la Extremadura castellana, y por ella y la de Gata, con la de Béjar, el Pico y, finalmente, con la de Guadarrama, y he aquí otro nuevo enlace de la de la Estrella con aquélla tan conocida cordillera.

Sigue la de Portalegre al Sur, sobre la margen derecha del Caya, y da asiento á las plazas de Arronches, Campo-Mayor y Elvas, situada en la falda del cerro de la Gloria ó de la Lippe, uno de los más altos de esta cordillera; vuelve un poco al Poniente, pasando entre Estremoz y Borba; revuelve al Sur en Montes-Claros, é insensiblemente se va elevando con el nombre de

Sierra de Ossa hasta el Cabezo de San Gens, que cae sobre el Monasterio de Paulistas de aquel nombre, y puede competir con los más altos de Portugal.

Extiéndese esta sierra, rigorosamente Noroeste-Surdeste, por espacio de siete leguas, desde Evoramonte, por Terena y Alandroal, hasta la margen derecha del Guadiana, y en su base puede tener como dos y media desde Borba hasta el Redondo. Descúbrense desde su cima las principales poblaciones del Alentejo, y especialmente la ciudad de Evora, que le cae cuatro leguas al Poniente. Es abundante de aguas, y de ellas se componen los ríos de Tera ó del Canal, que va al Tajo; Terena ó Lucifice y Agua Santa, que van al Guadiana.

La materia de la Sierra de Portalegre es granito; la de Ossa, hacia Estremoz, Montes-Claros y Borba, un excelente mármol blanco y de colores. En las faldas occidentales del monte de San Gens reina el esquisto foliáceo, cubierto de elevadas y gruesas jaras que prevalecen bien en tales terrenos, y en las cañadas inmediatas al Monasterio tiene frondosos árboles de espino, olivos y otros frutales, debidos á la económica industria de la religiosa Comunidad que le habita.

Continúa esta cordillera la dirección del Guadiana por el Reguengo y Monsaraz, elevado cerro (frontero de la plaza de Mouraom) que se halla ocupado por un castillo, respetable por su situación, superior á todas las del contorno, y luego revuelve al Poniente, hacia la villa de Portel, de la cual toma nombre, y con él continúa entre la Vidigueira y Oriola, entre Evora y Beja y entre Viana y Alvito, hasta unirse con la de las Alcazobas, que media entre el río Charrama y el Mouriño; se abate entre el Tajo y el Marateca; vuelve á elevarse en el monte de Palmela; sigue con aumento

en el de San Luis y Arrábida, y se humilla desde éste hasta fenecer en el Cabo de Espichel.

En Monsaraz se separan dos brazos de esta cordillera, y el primero, dando paso al Guadiana, vuelve á elevarse en la villa de Mouraom, y desde ella continúa entre los ríos Ardila y Alcarrache, hasta unirse con la Sierra de Santa María, en la Extremadura castellana, y el segundo acompaña la margen izquierda del Guadiana, y por las villas de Moura y Serpa se va también á unir también con las de Aracena y Constantina, y en la parte de Portugal tiene los nombres de Avelleira, Adiza y Machados.

Otro ramo se separa de las sierras de Portel, entre Alvito y Viana: se dirige al principio al Sur-Oeste, y volviendo luego al Sur, rodea el campo de Beja, con el nombre de Sambrisos y Beringel, pueblos situados en sus faldas. Vuelve desde este último á la primera dirección del Sur-Oeste, y cortando el campo de Ourique por Alustrel y Mezejana, deja el Rojo y Albalate á la derecha, y se va á enlazar con las Sierras de Algares y el Martinete, al Surdeste de Grandola. Aquí se subdivide en varios brazos, y el de la izquierda continúa por las Sierras de San Luis y San Teotonio, hasta las del Algarbe, mientras que el de la derecha, con los nombres de Aleidoens y Santa Margarita, sigue por el Sur de aquella villa, hasta terminar en el Cabezo de Nuestra Señora de la Peña, y en los que dominan las villas de Melides y Santiago de Cacem.

Desde Portel se separa otro ramo de la sierra de su nombre, y con poca elevación, se dirige al Noroeste, dando asiento á la ciudad de Evora, desde la cual empieza á elevarse y como por grados va subiendo desde el Cerro de Castris, en que está el Convento de Monjas Bernardas, hasta el de Montemuro, con cuyo

nombre continúa entre los ríos Odiege y Caña, hasta unirse con la de las Alcazobas.

Los que de Evora pasan á Lisboa llevan al principio esta sierrezuela á su derecha; pero luego se vuelve á la izquierda para unirse con la ya dicha de las Alcazobas, y continúa entre el Marateca y el Caña, hasta Palmela.

La sierra que dejamos en Beringel vuelve desde el pueblo de este nombre por el Sur, hacia Levante, rodeando al ya dicho Campo de Beja, y se conoce por los Cabezos de Araceli, Alcaria-Ruiva y Sambaraom, y por Mertola va á pasar el Guadiana, y entre este río y el Chanza sube hasta unirse con las ya dichas de Adiza, Avelleira y Machados, entre Serpa y Ficallo.

Desde el Cabezo de la Almendra, que descuella entre las Puertas de Rodaom y la villa de Abrantes, se continúa la cadena que viene de la Beira, por Gabiaom, Margén, Lagomel y Puente del Sor, y siguiendo siempre en la dirección del río de este nombre, se eleva en Monteargil, pasa sobre Erra y Corige, y termina entre Benavente y Salvatierra.

No será tan difícil de comprender, como en las antecedentes, la dirección de la sierra que divide el Alentejo del Algarbe. Constante en su curso, de Oriente á Poniente, y casi separadas de todas las otras de Portugal, es una continuación de nuestra Sierra Morena, con la cual comunica por entre Mertola y Alcoutín, derramando sus brazos por la parte del Sur hacia el Algarbe, y por la del Norte hacia el Alentejo y su campo de Ourique.

Extiéndese esta sierra desde la margen del Guadiana hasta el Cabo de San Vicente por unas 27 ó 28 leguas, y su ancho, si se considera desde las playas del

Océano meridional hasta los ríos Oeiras y Odesege, que hacen su separación al Norte, es de siete hasta nueve. Aunque le suelen dar varios nombres, según los pueblos por donde pasa, los más notables son los de Caldeiraom y Monchique. De aquél, que ocupa la parte más oriental, dice Juan Salgado de Araujo en la breve descripción que hizo del Alentejo, que se llama de Caldeiraom por una gran sima ó profundidad casi redonda que hay en lo interior de aquellos montes, cercada por todas partes de ásperas peñas, á manera de una gran caldera. Es muy verosímil que este calderón sea la boca ó cratera de algún volcán, como lo es también que lo sea otra hondonada que se reconoce en el cabezo más alto de la parte occidental de esta sierra, al que por la misma razón dan el nombre de Foya de Monchique. El mismo autor dice que esta Foya es un campo llano con alguna inclinación al Poniente, y que de él mana una fuente caudalosa. Otros sujetos, de toda verdad, me han asegurado que allí no habían visto señales de abertura ó crateras; pero el nombre de foya, el hallarse en la misma cordillera que la de Caldeiraom, el nombre general de Monchique (monte seco), y el reventar en su falda meridional una fuente de agua caliente, son razones que me mueven á creer que en tiempos muy remotos pudo haber habido algunos volcanes en esta sierra, cuya parte principal se compone de un esquisto ó pizarra que termina en las faldas que se extienden hasta el Cabo de San Vicente y la costa del Algarbe, en piedra calcárea durísima. Los cabezos más notables de esta cadena son en la parte meridional el ya dicho de la Foya, llamado Grande para distinguirlo de otro inmediato á él, aunque inferior, conocido con el nombre de Foya Pequeña. Desde estos cabezos, que justamente corresponden al es-

pacio que media entre la ciudad de Lagos y la villa de Albor, empieza la cadena á aplanarse hacia el Cabo de San Vicente, al cual antecede una llanura de dos leguas de largo con sólo unas 50 ó 60 brazas de elevación sobre la superficie de la mar. De Monchique y sus faldas bajan al Sur los pequeños ríos de Lagos, Albor, Portimaom y Silves, y al Norte y Noroeste los de Odesege y Aljesur, que caminan al Poniente. Del Caldeirón, el Vascón y el Odeleite, que van al Guadiana.

Es celebrada la frondosidad de los árboles y la abundancia de las frutas que se crían en las cañadas de aquellos primeros ríos y que rodean la villa de Monchique. Los castaños de esta ribera abastecen de su fruta y madera al Algarbe y gran parte del Alentejo. ¿Y quién sabe si la feracidad de estos terrenos se debe á los fuegos subterráneos que es verosímil encierre en sus entrañas este monte, y que con las aguas que manan de él aumentan y adelantan la vegetación?

Aun cuando no tuviesen estos cabezos las notables ventajas que dejo referidas, bastaba sólo para hacerlos célebres las que resultan á los navegantes, á quien sirven de balisas cuando vienen á reconocer el Cabo de San Vicente. Lo mismo les sucede con otro picacho no menos conocido, á quien dan el nombre de Montefigo ó de San Miguel. Cae éste en la Sierra de Caldeiraom, Norte-Sur con la barra del puerto de Faro, de la cual dista de dos á tres leguas tierra adentro. Su forma es de un pilón de azúcar, y sus faldas meridionales, que se extienden hasta el lugar de Moncarapacho, son muy deliciosas por hallarse pobladas de viñas, olivos y otros árboles frutales. Miran las gentes del país este monte con gran respeto, porque dicen que en su altura se apareció el Arcángel San Miguel,

á quien con este motivo han erigido una capilla, que visitan devotamente.

Estas son las principales cadenas que cortan los dos reinos de que en Europa se componen los dominios portugueses, y que con las aguas que manan de ellos adquieren su principal fertilidad. El curso de aquéllas será el objeto del capítulo siguiente.

## CAPÍTULO IV.

### DE LOS RÍOS DE PORTUGAL.

Á la noticia de los montes de este reino debe seguir la de los ríos que se forman de sus vertientes y aun de los que le entran de afuera. Éstos tendrán el primer lugar, como que son los que traen más largo curso y recogen la mayor parte de las aguas que los montes reciben de las lluvias y chupan de la atmósfera.

El primero de estos ríos por el Norte es el Miño, que empieza á dividir este reino de Galicia dos leguas más abajo de la villa de Rivadavia y enfrente del lugar de Padrenda, entre el cual y el de Chabiairo recibe de la parte de Portugal el río Varcea, que baja de los montes de Castro-Laboreiro, dividiendo también en la mayor parte de su curso las tierras de las dos naciones.

Poco más abajo recibe el Miño el Mouro, que viene del valle de Valdevez, y luego hasta el Coura no le entra río de consideración.

El Coura nace en la Sierra de la Estrica; corre por el país á que da nombre, y se introduce en el Miño junto á la villa de Camiña, y caudaloso con el rempujo que le hacen las aguas de aquél, sólo se pasa en barca. Su curso es de Levante á Poniente, con inclinación al Noroeste.

El Miño es navegable hasta Salvatierra, villa y plaza de Galicia, dos leguas más arriba de Tuy y enfrente

de Monzón; y como no tiene puente alguno desde Orense, sólo se puede pasar en barca, como sucede entre Valencia y Tuy, á donde lo corta el camino real de Galicia. Es este río muy abundante en varias especies de peces, como son salmones, lampreas, sábalos y anguilas, y en su boca se pescan muchas corbinas.

Desde que empieza á servir de límite á los dos reinos, baña las villas de Melgazo, Monzón, Valencia, Vilanova de Cerveira y Camiña, en Portugal, y en Galicia las de Crecente y Salvatierra, la ciudad de Tuy y los puertos de Amorín y Goyán. En su barra se divide en dos brazos, y en medio tiene la pequeña isla de que dejo hablado en la descripción de la costa. Su nacimiento es en la provincia de Lugo y Obispado de Mondoñedo, en una laguna llamada Fuente Miñá, en que salen á borbotones varios hilos de agua delgada y cristalina, y con tal abundancia que luego da movimiento á dos ruedas de molino. La situación de esta fuente, en medio de un pequeño prado y rodeada de frondosas arboledas, es muy deliciosa. Hállase media legua más abajo de un monasterio de San Bernardo, llamado de Meira, y en una parroquia á quien dan el nombre de Fumiñá. Luego que el Miño se aparta de su fuente, recibe otro arroyo de más caudal, que baja de la Sierra de Seixos-Mil y pasa por las inmediaciones del dicho monasterio.

Los únicos puentes de piedra que tiene el Miño son los de Rabade, Lugo, Puerto-Marín y Orense, que excede á todos en la altura y ancho de su arco principal; pero de estos puentes y de los ríos que entran en él como pertenecientes á los términos de Galicia, no corresponde hablar aquí: resérvolo para cuando se trate de aquel reino, y así continuaré ahora con los ríos de Portugal.

El primero que entra en la mar es un pequeño arroyo llamado Áncora, que tiene su nacimiento en la Sierra de Arga, y forma barra, defendida con un fuerte llamado de Lagarteira. Los autores portugueses cuentan una patraña sobre el origen del nombre de Áncora, que puede verse en la obra de Juan Bautista de Castro.

Al Áncora se sigue el Lima, río famoso por la prevención que los antiguos tenían contra sus aguas, que creían hacían perder la memoria al que las pasaba. Por eso le dieron el nombre de Lethes, y por nacer en una laguna rodeada de pantanos el de Limia ó Limea. Atribuyóle también Strabón el de Belión, que se conserva con poca diferencia en dicha laguna, conocida por los naturales con el nombre de Beón. Fórmase ésta en la parte Norte de la provincia de Orense, en el reino de Galicia, con las vertientes que manan de la Sierra de San Mamed, y corriendo desde ella el río con muy poca pendiente por la comarca á que da el nombre de Limia, más que río, parece una continuada charca. Recibe varios arroyos de unas colinas que cercan esta llanura; llega al puente Linares, á donde le atraviesa un banco de piedra, que es la principal causa de su detención y de que sus aguas cubran en los inviernos sus fértiles riberas, muy aptas para el cultivo, pero no enteramente inútiles, pues en ellas se crían muchos ganados.

Desde el puente Linares se precipita el Lima entre las fragosidades de dos altas cordilleras que comunican con la del Xerez; pasa entre el Concejo de Soas y el Castillo de Lindoso; corta la raya de los dos reinos un poco más arriba de este fuerte; baja al puente de la Barca, un poco más abajo del cual recibe el Cabrón, que viene de hacia el Valdevez, y que le entra de la

parte del Norte; sigue ya menos rápido y más caudaloso al puente de Lima, famoso por su extensión y fortaleza, y por dar nombre á la villa que deja á su izquierda y de que trataré en su lugar: ya por aquí, y aun dos leguas más arriba, es navegable el Lima, que con esta proporción continúa hasta la villa de Viana, á donde tiene su barra, y por ella se mezcla con las aguas del Océano.

Las riberas de este río, desde que entra en Portugal hasta el puente de la Barca, producen poco más que algún centeno, castaña y caza; desde allí abajo son fructíferas en granos, linos y otros esquilmos, y en ellas se cría mucho y muy gordo ganado vacuno. En sus aguas abundan los salmones, los reos, las truchas, bastos, tahiñas, y cuando se acerca á la mar, lenguados, acedias, róbalos y otras especies; corre al principio de NE. al SE., siguiendo la dirección de las montañas que le limitan; pero ya libre de ellas se vuelve al Poniente como los más ríos de esta provincia.

Al Mediodía del Lima, y á legua y media de distancia, corre el pequeño Neiva, más conocido de los antiguos que de los modernos: Mela le dió el nombre de Nebis; Duarte Núñez de León le hace entrar en el Cabado, siendo así que su boca es bien conocida, debajo de un castillejo á que da nombre; nace en las montañas de Aboín; fertiliza las tierras de Ponte da-Barca y Ponte de Lima; corre al principio al Poniente; baja al Sur, enfrente de esta última villa, y vuelve á su primera dirección para entrar en la mar. Es vadeable por todas partes, y yo le pasé á donde llaman Río-Mao en camino de aquella última villa á la ciudad de Braga.

Al Neiva se sigue el Cabado, conocido por los romanos con el nombre de Celando; este río se forma principalmente de tres brazos: el más occidental se llama

Homen; nace en la sierra del Xerez, y en aquella parte que sirve de límite á la provincia de Entre Duero y Miño con el reino de Galicia, en un sitio llamado Lamas (que equivale á nuestro castellano lodos), nombre que se da á aquellas praderas que suele haber en lo más alto de las sierras, y en las cuales tienen origen muchos ríos; baja muy despeñado á la portela del mismo nombre; corre al Poniente por un delicioso, pero estrecho valle, recibiendo muchos arroyos de las sierras que le limitan, y á una legua al Norte de la ciudad de Braga se une al verdadero Cabado, que tiene su nacimiento entre el Xerez y el Maraom, en la sierra de la Cabrera, al Norte de Guimaraens, y recibe el Caldo ó de Montealegre, que es el tercer brazo. Este nace en el reino de Galicia, hacia el lugar de río Caldo; rodea aquella pequeña plaza por Norte y Poniente, y despeñado por entre aquellas sierras se introduce en el antecedente, cuyo caudal aumenta de tal suerte, que ya desde allí abajo no es vadeable y sólo se pasa por el puente de Porto y Barca de Santa Marta. Unidos los tres brazos van al puente de Prado, distante una legua de Braga, en el camino de Galicia; siguen á la Barca de Villar de Frades, sobre la cual y á su izquierda queda el convento de este nombre, primera casa de los canónigos seculares de San Juan Evangelista; pasa por la villa de Barcelos, á donde tiene otro puente de piedra, aunque no tan bueno como el de Prado, y va á entrar en la mar entre Exposende y Faón.

Desde que el Cabado sale de las estrecheces del Xerez, corre plácidamente, y en gran parte pudiera ser navegable, desde el puente de Prado, como probablemente lo fué en otro tiempo, según Contador de Argote, que le hizo reconocer para determinar la dirección de uno de los caminos romanos que salía de aquella

ciudad para la de Astorga; pero ya empachado con muchos bancos de arena y atajado con varios azudes ó presas, sólo permite el paso á los barcos hasta poco más arriba de su barra.

Por ella entran variedad de peces que enriquecen y regalan á los habitantes de sus márgenes; entre éstos, los más delicados son: salmones, reos, barbos y lampreas, y en sus cabeceras lleva delicadas truchas.

Sus márgenes, plantadas de frondosas arboledas y bien cultivadas, ofrecen agradables perspectivas al caminante y abundantes cosechas de maíz, lino, vino colgado, castaña y otros frutos y frutas á los que viven en ellas.

Tres leguas más al Sur de Cabado entra en la mar el Ave, río igualmente conocido de Mela, pues con el nombre de Avus le menciona entre los cuatro que corrían por esta parte de la provincia de Galicia. Se compone el Ave de dos brazos, de los cuales el del Norte lleva aquel nombre, así como el del Sur el de Avicela. Empieza el primero en la Sierra de Agra, que es parte de la de Cabreira: al pie de ella se le une otro caudaloso arroyo, y ya con bastante caudal separa el Concejo de Vieira de las montañas de Barroso; pasa entre Braga y Guimaraens, con distancia de legua y media de cada uno de estos dos pueblos, y más abajo del segundo recibe el Avicela, que formado en el Concejo de Montelongo de tres arroyos que bajan de la Sierra de Cabreira y dirigiendo su curso Sur-Oeste, pasa por el Monasterio de Pombeiro y por las caldas ó baños á que da nombre, á donde tiene un puente de piedra. Una legua al Mediodía de Guimaraens corta el camino real de aquella villa á la ciudad de Oporto y va, como llevo dicho, á unirse con el Ave, que siguiendo su curso hacia el Poniente entra en el Océano, un cuarto de legua más abajo de la Villa-

do-Conde. Una legua antes recibe otro río con nombre de Deste ó Aleste, que se forma de varios arroyos, una legua más arriba de la ciudad de Braga, al Sur de la cual pasa, dirigiéndose al Poniente para unirse con el Ave, cuyas riberas casi desde su nacimiento son fértiles y agradables, y producen todos los frutos propios de la provincia de Miño, en la cual tiene varias barcas y puentes, entre los cuales merece particular mención el de Villa-do-Conde, que se está fabricando con suntuosidad.

Tres leguas más abajo del Ave y una al Norte de Oporto, entra en el Océano el pequeño río Leza, que nace en el monte Corba, un poco más abajo de Guimaraens y seis más arriba de su entrada en la mar; es ésta entre el lugar de Matosiños y la villa de Leza, á donde forma un puertecito; corre manso y cubierto de arboledas; se pasa dos veces en el camino de las caldas de Avicela á Oporto desde esta ciudad por un pequeño puente de piedra en el de Villa-do-Conde y por la Barca de Trofa en el de Braga. Juan Bautista de Castro dice que Resende y Faria equivocaron este río con el Lethes y con el Celando y de ser distintos puede certificarse cualquiera con sólo echar los ojos sobre el mapa de D. Tomás López.

Al Leza se sigue el caudaloso Duero, que recoge casi todos los ríos de las provincias del Norte y buena parte de los de la Beira: fué conocido este río por los antiguos con nombre poco diferente del moderno, pues le llamaron Durius; consérvale desde su origen, que tiene en los montes de Oca ó Sierra de Urbión, en una laguna llamada Negra por el color de sus aguas; baña las ruínas de la antigua Numancia; pasa por la ciudad de Soria y villas de Roa, Aranda y Tudela, de las cuales á las dos últimas da sobrenombre; se acerca á Valladolid

y mucho más á Toro y á Zamora, adonde tiene muy buenos puentes, y empieza á servir de límite á Castilla y Portugal dos ó tres leguas más arriba de Miranda. Corre desde su nacimiento hasta esta ciudad, por la línea del Este-Nordeste al Sur-Sudoeste; aproxímase luego más al Sur, hasta su confluencia con el Agueda, y corriendo desde allí, siempre al Occidente, por los dominios portugueses, entre la provincia de la Beira, al Sur, y las de Tras-los-Montes y Entre Duero y Miño, al Norte. mezcla sus aguas con las de la mar, tres cuartos de legua más abajo de la ciudad de Oporto.

Recibe el Duero en Castilla muchos y muy caudalosos ríos, entre los cuales son los de más nombre el Arlanza, el Pisuerga, el Carrión y el Ezla, por su derecha, y el Eresma, el Zapardiel y el Tormes, por su izquierda; pero como extranjeros al país de que me he propuesto tratar, dejo su descripción para el que emprenda la de los dominios castellanos, y paso á la de los que pertenecen á la provincia de Tras-los-Montes, que todos bajan del Norte al Mediodía.

El primero de estos ríos es el Sabor, que tiene su nacimiento en los confines del reino de León, no lejos de la Puebla de Sanabria; recibe por su derecha el Honor, que nace un poco más al Poniente, y más abajo el Fervenza, que es el que baña los campos de Braganza; éntrale por el Oriente el Manzanas, que se forma en tierra de Sanabria, y sirve en parte de límite á los dos reinos; corre con alguna inclinación al Sudoeste, y pasando al Poniente de la Torre de Moncorvo, enfrente de la cual recibe el Vallariza, se une una legua más abajo con el Duero; al principio camina este río entre altas y escarpadas riberas, que son más accesibles desde Castro Vicente para abajo, así como sucede al Vallariza, que después de salir de varias estrechuras corre

por una feracísima vega, abonada con sus crecientes y las del Sabor, y empleada en la siembra de cáñamos y otras semillas y legumbres, entre las cuales son muy estimadas los melones.

Al río Sabor se sigue el Túa, que corre casi paralelo con él; compónese éste principalmente de dos brazos: el primero y más oriental nace en la sierra de la Teixeira, entre las de la Canda y Padornelo, ramos de la Segundera, dentro del reino de León; corre por el lugar de Lubián, primero de este último reino para los que vienen de Galicia; pasa por el lugar de Hermisende, y entrando luego en Portugal con el nombre de Tuela, recibe, como á las dos leguas por el Oriente, otro río llamado Baceiro, que viene de hacia la Puebla de Sanabria, y se va á unir con el Rabazal ó Mente, más abajo del lugar de Valde-Tellas. También el Rabazal se compone de otros dos principales brazos, que tienen su origen: el oriental, que es el que lleva este nombre, en las montañas de las Frieiras, últimas tierras de Galicia hacia Levante, y el de Poniente, denominado Ragoa, en la sierra Seca, montañas del Riós y vecindades de Chaves; unidos estos dos primeros brazos, dejan en medio una especie de península, llamada por su forma tierra de la Lomba, después de la cual continúan juntos hasta unirse con el Tuela; sigue luego éste con el nombre de Túa á la villa de Mirandela, adonde tiene un buen puente de piedra de 19 arcos, y baja al Duero, en el cual se introduce, dando nombre de Foz-Túa al sitio de la confluencia; como cuatro leguas más arriba de ésta y otras tantas más abajo de Mirandela, se le une el río Tiñela, que tiene su origen en las sierras de Carracedo; pasa por las villas de Villapouca y Murza de Panoyas, y corre como unas ocho leguas; los diversos ramos de que se compone aquel caudaloso río co-

rren al principio por tierras muy quebradas; pero desde que entran en Portugal, fértiles en vino que, por lo común, pasa á las montañas de Sanabria para comprar con su producto los granos de que escasean; desde su unión, son las riberas más tratables y productivas de los frutos comunes de la provincia, y sus aguas abundan de los peces propios de ella, y de algunos sábalos y lampreas que suben del Duero.

Una legua más abajo del Túa corre á unirse con éste otro río llamado Carcedo, que pasa al Oriente de la villa de Murza; sigue á igual distancia el Piñón, que baja de la Sierra de Falperra, y cuyas riberas producen buena parte de los vinos llamados de alto Douro.

Al Piñón se sigue el río Corgo, que, formado hacia Villapouca de las vertientes del Maraom, fertiliza la deliciosa ribera de Villarreal, adonde tiene un buen puente; corre Norte-Sur, y entra en el Duero más abajo de Canelas y Poyares. Castro dice que los romanos le conocieron con el nombre de Corrugo; pero no sé á dónde halló esta noticia, pues los geógrafos de aquella nación sólo ponen en la provincia de Tras-los-Montes el Tamaga. El Corgo es de corto curso, pues nace al medio de la provincia. Después de él baja con igual dirección y con menos corriente el Sermaña, que á cuatro leguas se pierde en el Duero, entre Paso da-Regoa y Mesonfrío, después de cuya villa tiene igual término debajo de Barqueiros el Teixeira, que tomando nombre de un pueblo, distante una legua más arriba, rodea y limita las viñas de Factoría y la provincia de Tras-los-Montes; se pasa por un buen puente de piedra en el nuevo camino de Cima de Douro á Oporto, y corre por tierras muy quebradas, como son las del Maraom (1).

(1) Aunque el Teixeira es notable, por ser límite entre dos provincias, no se halla en el mapa de D. Tomás López.

Corta oblicuamente este monte el Tamaga, río caudaloso y comparable con el Lima y con el Cabado: tiene su nacimiento en el reino de Galicia y Sierra de San Mamed, en una fuente llamada Tamicelas; baja por el estrecho valle de Laza; sigue al más ancho y fertilísimo de Monterrey; pasa la raya de los dos reinos, á legua y media de Chaves, y entre esta villa y su arrabal de la Magdalena tiene un famoso y bien conservado puente romano.

Sigue el Tamaga desde Chaves la dirección del Sudoeste, por entre las fragosidades del Maraom; recibe en ellas muchos y caudalosos arroyos, como son el Beza y el Basto; pasa por los puentes de Cavéz, Mondim, Amarante y Canaveses, el primero, segundo y cuarto de fábrica antigua, y el tercero moderno, de tres arcos y de los más bien fabricados de Portugal por su firmeza y adornos. Dan este puente y el de Canaveses paso á los caminos que de Oporto van á Cima de Douro; los de Mondim y Cavéz á los que de la misma ciudad pasan á la parte superior de la provincia de Tras-los-Montes y á sus pueblos principales, como son Chaves, Braganza, Miranda, Villarreal y Torre de Moncorvo.

Aunque el Tamaga corre estrecho por la elevación de sus riberas, tiene entre ellas deliciosos valles que producen mucho vino colgado, maíz, centeno, lino y legumbres; en sus cañadas se coge mucha castaña, y en sus aguas sábalos, lampreas y mugiles que suben del Duero, con el que se une, adonde llaman Entrambos-Ríos, dos leguas más abajo de Amarante.

Desde esta villa á la de Arrifaña ó Peñafiel no se halla otro notable río hasta el Sousa, que corre por un ancho y frondoso valle á que da nombre: tiene su origen en la Sierra de Alba, entre el Monasterio de Pom-

beiro y el Priorato de Caramos; conserva el nombre de Sousa por espacio de ocho leguas, y entra en el Duero cuatro leguas al Oriente de Oporto (1).

Tiene el Sousa un puente de piedra en el camino real de Peñafiel á Oporto, y el Ferreira dos de la misma materia: uno en el lugar á que da nombre, y otro un poco más abajo, en el de Sangomil, por el cual pasa la ruta de Oporto á Canaveses. Entre aquella ciudad y el Ferreira sólo se halla (una legua antes de ella) el pequeño río Tinto, que dicen tomó el nombre de una reñida batalla sucedida en sus márgenes entre moros y cristianos, y en la que llevaron los primeros la peor parte y lo tiñeron con su sangre.

No recibe el Duero por su izquierda tantos y tan caudalosos ríos como por su derecha, porque generalmente los de la Beira llevan curso diferente.

Es el primero el Agueda, que naciendo, no como dice Castro, en la Sierra de la Estrella, sino hacia Alfayates, corre la mayor parte por España; pasa por Ciudad-Rodrigo, y luego sirve de límite á los dos reinos, recibiendo antes el Turones, que también forma la raya desde su confluencia hasta su nacimiento, y entra en el Duero junto á Vilvestre. A media legua del Agueda se sigue el Aguiar, que viene de las vecindades de Almeida.

Al Aguiar se sigue el Coa, conocido entre los antiguos con el nombre de Cuda: nace en la Sierra de Xalma, ó más bien en la de la Garduña, por donde se une á la de la Estrella; pasa al Poniente de la villa de Almeida; recibe el Lamegal, unido con el Noeime, que tienen su origen hacia la Guardia, y va á unirse con el

(1) En el mapa del Sr. López se confunde el Sousa con otro de no menos caudal llamado Ferreira, que naciendo hacia la misma parte corre siempre paralelo con él y entra en el Duero una legua más al Poniente.

Duero, tres leguas más abajo, adonde llaman Foz-Coa.

Al Poniente del Coa se sigue el Teja, de corto curso y caudal: pasa por la villa de Nomaom, y tiene el mismo fin que el antecedente.

Al Teja se sigue el Tabora, á quien se mudó el nombre en el de Soberbio, desde que el delito del Marqués de aquel título dió motivo para que se intentase borrar de la memoria de los hombres semejante apellido. Nace este río de una fuente llamada de Juan Durán, hacia Troncoso; auméntase con otros varios arroyos; corre de Sudeste á Nordeste; pasa por la villa de Tabora y entra en el Duero.

Sigue á estos ríos el Barosa, unido con el Tarouca y con el Balsamaom. En el nombre de este río me parece están equivocados algunos autores portugueses. Para aclarar esta duda me detendré un poco más que en los antecedentes, diciendo que el Barosa se compone de dos brazos: el uno que se forma de las vertientes de una montaña que cae al Norte de los lugares de Touro y Fragoas, y el otro que viene del Poniente y que, según Salgado de Araujo, sale de Barcia da-Serra, ramo de la de Almofala, y que se une más abajo del puente de Mondín. Este último corta el camino de Viseu á Lamego, media legua antes de Bertiande, y allí tiene un puente llamado da-Barosa, denominación en que me fundo y en que se fundó el ya dicho Salgado para creer que éste es á quien legítimamente conviene el nombre de Barosa, así como al otro el de Tarouca, en cuyo margen derecho se halla un Monasterio fundado por el Rey D. Alonso Enríquez con el ya dicho nombre, porque regularmente tales fundaciones solían tomar el de los ríos á cuyas márgenes se situaban (1).

(1) Yo no sé en qué se ha fundado el Sr. López para dar á este río el nombre de Coura, con el que le coloca en su mapa.

Un poco más abajo de la unión de estos dos ríos, en la vega de Barosa, se les junta el ya dicho Balsamaom, que algunos geógrafos, y entre ellos nuestro D. Tomás López, llevan directamente al Duero, dirigiéndolo del Sur al Norte, y haciéndolo pasar por medio de la ciudad de Lamego, siendo así que su verdadera dirección es de Poniente á Levante: tiene su origen cuatro leguas más arriba de aquella ciudad, en la sierra llamada de Rosaom, y entre matas y peñas llega con mucho ruido á su arrabal, que deja á la derecha; pero ya más libre al separarse de ella, riega un delicioso valle plantado de viñas y frutales y poblado de quintas deliciosas.

Cinco leguas más abajo de Lamego entra en el Duero el río Paiva, que nace en la sierra y fuente de Carapito, poco apartada del santuario de Nuestra Señora de la Lapa; pasa por el lugar de Fragoas, adonde tiene un puente de cantería, como le sucede en Castro de Aire, que está dos leguas más abajo; corre siempre por entre peñas y riberas escarpadas, hasta el Duero, en el que se pierde, junto á un antiguo castillo á que da nombre, casi enfrente de la confluencia del Tamaga, y abunda de excelentes truchas, bogas y bordallos.

Más adelante del Paiva hallo en el mapa de Castro un río de corto caudal y curso, con el nombre de Aada, y en el de López con el de Ada: uno y otro autor le dan origen hacia el Monasterio de Arouca; pero el río que corre por el valle de este nombre es conocido con el de Pedonde. Juan Salgado de Araujo, en su descripción de la Beira, menciona otros ríos que entran por esta parte en el Duero, dándoles los nombres de Miraom, Cabrú, Labadouro, Morille, Sardoura, Gafaria, Germunde, Iña y Labarcos; pero son de tan

poco caudal que ningún mapa los señala, siendo sólo conocidos de los naturales por las dificultades que sus ásperas riberas oponen al pasajero.

Los arriba señalados son los principales ríos que de las sierras del Norte de la Beira entran en el Duero. Vamos ahora á tratar de los que las del Mediodía tributan al Océano y al Tajo: entre los primeros se puede contar el Vouga, que naciendo en lo más oriental de esta provincia, esto es, en la fuente del santuario de la Lapa, corre casi siempre Levante-Oeste hasta perderse en la ría de Aveiro: algunos, con equivocación, le hacen nacer en la Sierra de Alcoba, y otros en la de la Estrella, pero con poco conocimiento, pues una y otra deja á su izquierda, así como la de Rosaom á su derecha. Los antiguos le conocieron con el nombre de Vaca, de donde por corrupción se formó el de Vouga; baña pocos pueblos notables, y sólo al principio de su curso pasa por el Monasterio de Ferreira de Aves, habitado por religiosas benedictinas. Tampoco recibe ríos de mucho nombre, á no ser el Sul, que le entra á la mitad de su carrera, en el Concejo de Lafoens, y el Agueda ó Eminio al fin de ella, esto es, dos leguas más arriba de la ciudad de Aveiro: el primero tiene dos puentes de piedra que mandó fabricar el Infante D. Luis cuando era Señor de aquel Concejo, y el segundo una en el camino de Coimbra á Oporto, en el cual es de más consideración la que por orden del señor Juan V se construyó sobre el Vouga en el año de 1703.

Difunde este último río sus aguas en una especie de golfo ó albufera, separado de la mar por una larga y estrecha faja de arena que se halla interrumpida por un canal que da paso á los barcos hasta la ciudad de Aveiro, la cual rodean varias islas abundantes en pas-

tos, así como lo es este plácido seno en variedad de peces.

Entran en él, no sólo los ya mencionados ríos, sino otros varios arroyos, entre los cuales es el más considerable el que viene de la villa de Ovar, adonde suelen embarcarse para Aveiro los que pasan de Oporto y de la provincia de Entre Duero y Miño á las provincias meridionales.

El Agueda, que, como llevo dicho, se une con el Vouga dos leguas más arriba de Aveiro, se compone de dos ramos, el uno de los cuales, que viene de la parte del Mediodía, nace en la Sierra de Silveiriña y lleva el nombre de Algueidom, y el otro que viene de Levante y que tiene su origen en la del Caramujo. Unense estos dos ríos en el lugar de Bolfiar, desde el cual continúan con el nombre de Agueda hasta perderse en el Vouga. Suben por uno y otro los barcos y pesca, y se hallan por un buen trecho acompañados de fértiles y frondosas márgenes.

A los dos predichos ríos en el orden que voy caminando, se sigue el Mondego, que, como noté al hablar de la Sierra de la Estrella, tiene su origen en una de las lagunas formadas en su cima; corre desde allí por un profundo barranco, distante como media legua al Poniente de la ciudad de Guarda; pasan por vado á legua y media los que van de aquella ciudad á la de Viseo; continúa por tierras más abiertas, y á las tres leguas deja la villa de Celorico á su izquierda; recibe en este espacio, por la parte del Mediodía, entre varios arroyos que bajan de la Estrella, el Lagiosa y el Celorico; da vuelta al término de esta villa, y vuelve á cortar el camino legua y media más adelante, debajo del lugar de Figueiro da-Granja, adonde se vadea, y para tiempo de lluvias tiene un puente: aquí se le une

un caudaloso arroyo que viene de la villa de Troncoso, que cae al Norte y corre al Poniente con alguna inclinación al Sudoeste, hasta desembocar en el Océano.

Entrale al Mondego por su margen derecha el río Daón: nace éste en la Sierra de Carapito, hacia Troncoso; baja al puente de Fagilde, en el camino de Viseo; recibe allí otro río poco menos considerable, llamado de la Prima; sigue á los baños de Alcafache y á Santa Comba-Daon, adonde recibe el Criz, que viene del Norte y se junta al Mondego más abajo de Castillejo; legua y media más adelante le entra otro río que viene de la Sierra de Alcoba; más abajo de Coimbra recibe otro pequeño río, con nombre de Giraom, que viene de la parte del Nordeste, y dando vuelta á aquella ciudad como una legua al Norte, corre y fertiliza la deliciosa vega de Fornos, y se mezcla con sus aguas un poco al Poniente de sus arrabales. Síguele el río Frío, que desde el Poniente da vuelta á la villa de Tentugal y viene á morir en el Mondego, media legua más abajo del Giraom.

Continúa aquel río á la villa de Montemor-o-Vello, y después de ella recibe otro arroyo que viene del Norte, y que así como los antecedentes contribuye con su reflujo á las inundaciones que destruyen el fértil campo de Coimbra.

Forma el Mondego, en su entrada y enfrente del puerto da-Figueira, dos islas de arena y de poca utilidad.

Son más abundantes por el Mediodía las aguas que aumentan el caudal de aquel río, como que las más de ellas tienen su origen en la Sierra de la Estrella y en otras poco inferiores. Después de Celorico es el primero de estos ríos el que baña la villa de Liñares; sigue el de Gouvea y el Cabado, que pasa por Piñeiro de

Azere; después de éste el de Cea y el Naveiras, y luego el Alba, que teniendo su origen no lejos del Mondego, sigue por Coja y Pombeiro, á donde recibe el Cerdeira; baja á Piodaom, Folques y Peñalba, y por entre precipicios y peñascos que á veces le ocultan, se precipita en aquel río enfrente de Peñavoca: tiene varios puentes de piedra, y entre ellos el más conocido es el Morcela, porque da paso al camino que de Lisboa va á Celorico y á la Beira Alta; lleva el Alba en su principio truchas y bogas, y al acercarse al Mondego sábalos y lampreas que suben de éste.

Desde el Alba al Ceira, por espacio de cinco leguas, no recibe el Mondego otro río de consideración: nace el Ceira en las faldas occidentales de la Sierra de la Estrella; sigue por las villas de Goes y Cerpins; recibe un poco más arriba de la de Anceán el Deuza, que nace hacia Penela y pasa por Miranda do Corvo, y se une al Mondego casi enfrente de Coimbra, recibiendo de este río iguales pescas á las del Ceira; entre aquella ciudad y Montemor, entra por la ribera que voy describiendo otro río que viene de la Sierra de Anceán y pasa por la villa da-Ega.

Como dos leguas más abajo corre el Soure, Anzos ó Arunca, pues con todos estos nombres se conoce, según los varios ramos de que se compone y los pueblos por donde pasa; el que tiene origen más distante es el Arunca, que nace en la Sierra de Alquesdán, no lejos de Leiria: corre de Mediodía á Norte; baña la villa de Pombal y su fértil valle; va á unirse con el Soure, que nace más arriba de Rediña, junto á la capilla de la Estrella, y pasa al Norte de aquella villa, fertilizando su vega; corren juntos á la villa de Soure, á quien el primero da nombre; siguen á la de Anzos, de quien lo toman, y entran en el Mondego, más abajo de Monte-

mor, recibiendo, como los antecedentes, buenas pescas de aquel río. Como á todos ellos bajan muchas aguas de la sierra ya dicha y de la de Anceán, son caudalosos en invierno; pero para pasarlos tienen un sólido y muy espacioso puente en Pombal y otro en la Rediña, porque por estos pueblos pasa la carretera de Coimbra á Lisboa, y otros dos en Soure y Villanueva de Anzos, cuando no tan suntuosos como los primeros, á lo menos suficientes para el tráfico del país.

Dos leguas más abajo de la Foz del Anzos, y casi enfrente de Figueira, recibe el Mondego el último río, que le entra por la banda del Sur, llamado Carnide: viene del Sudoeste y de una pequeña sierra conocida con el nombre de Atalaya; corre al Norte de Lourizal, Salea y Escoreiral, y fenece cerca de Ovegeira.

A la boca del Mondego se sigue por la costa la del río Lis, que baña por Norte la ciudad de Leiria, y que, unido media legua más abajo con el Lena, entra en la mar entre Pasaje y Paredes, villa en otro tiempo considerable, pero ya casi abismada con las arenas que echan sobre esta costa los vientos occidentales.

Nace el Lis en el lugar de Cortes, término de aquella ciudad; el Lena un poco más lejos, cerca de la villa de Porto de Mos, y pasa por la de la Batalla: reciben estos ríos, después de su unión, el arroyo de Redondo, que se pasa legua y media al Norte de Leiria por un puente de madera en el camino real y otros dos arroyos que vienen del Nordeste y del Norte.

A la boca del Lis se sigue la barra de Pederneira, por la que entran en la mar los dos ríos que dan nombre á la villa de Alcobaza, esto es, el Alcoa y el Baza: fórmase este á la parte del Nordeste de dos pequeños arroyos que bañan las villas de Aljubarrota y Coz, y dentro de la misma villa se une con el Alcoa, que nace

en la Sierra de Albardos, y deja á su derecha las de Turquel y Evora, bajando juntos á regar los campos de Mayorga y á formar el pequeño puerto de Pederneira, antes del cual hacen una especie de albufera.

Cardoso dice que al Coa le llaman hoy río Chaqueta, porque pasa por el lugar de este nombre, y al Baza, Areeira, y á los dos los hace nacer en la Sierra de Muliano, que debe ser algún ramo de la de Albardos.

En el puerto de San Martín entran otros dos arroyos, llamado el uno de ellos Danaom, y al otro no le conozco nombre.

Síguese, á poco más de una legua, la laguna ó albufera de Ovidos, muy abundante de pesca y aves marítimas, y en ella entra el río Arnoya, que, teniendo su origen en la Sierra de Albardos, corre al Norte de aquella villa.

Al Arnoya se sigue el río Mongota, que, teniendo su nacimiento en las faldas de Montejunto, pasa por el convento de la Merciana y por la cabeza de Bombarral y va á formar el puertecito de Maceira, uniéndosele por el Norte dos arroyos, el uno que viene de Cadabal y el otro de Azambujeira.

Al Mongota se sigue el río de Torres-Vedras, llamado Sizandro, que nace en el lugar de Zapatería. Cerca de aquella villa, por el Norte, tiene cinco puentes, y entra en la mar dos leguas de Mafra, entre los fuertes de Portonovo y Milregos.

Con igual distancia de Mafra, al Sudoeste, entra también en la mar de Occidente, por el lugar de Corvoeira, el río Chilleiros, que nace en la laguna de Malveira, feligresía de Alcainza; corta el camino real de Lisboa á aquel Monasterio, una legua antes de él, y allí tiene un buen puente de piedra; recibe en su curso los arroyos Sexeira, Piñeiro, Bocio, Mouraom y

Almargén; corre como unas cuatro leguas, y desde el puente de Chilleiros abajo por deliciosas planicies, que producen mucho maíz y vino, y críanse en él mugiles, bordallos y fatazas.

Al Chilleiros se sigue el pequeño río de las Manzanas, sólo digno de mención porque naciendo un poco más arriba de Cintra y aumentándose con las vertientes de su sierra, riega la fertilísima vega de Colares, y más abajo de esta villa, y junto á la Peña de Alvidrás, entra en el Océano.

A la otra parte de la Sierra de Cintra, y con las aguas que descienden de ella, se forma el río de Cascaes, que entra en su rada por medio de la villa, á donde tiene un buen puente de piedra.

Siguiendo la costa, desde Cascaes al fuerte de San Julián, entran en la mar otros dos pequeños ríos que vienen de la Sierra de Cintra: el uno junto á dicho fuerte de San Julián, y el otro junto al de San Antonio.

Ya desde aquel primer fuerte empiezan los que siguen á pagar tributo al Tajo; pero antes de describirlos daré una breve noticia de este gran río, tan conocido, que no necesita de mucha individualidad. Castro no está firme en su verdadero origen, aunque no lo ha desconocido enteramente, pues dice que nace en la Sierra de Molina, cerca de la ciudad de Cuenca, y que otros le hacen salir de las de Albarracín, que son una continuación de las primeras: en aquéllas más bien que en éstas es adonde tiene su verdadero origen, en una fuente llamada García, y aun más arriba, como quiere Bowles, que le ha reconocido. Después de haber recibido varios ríos de mediano caudal, como son el Gallo, el Cuervo y el Cifuentes, baja al Salto de Bolarque, sobre el cual se le junta el Guadiela, que tiene su

origen muy cerca de él, y que corre por la línea de Sudeste al Noroeste; ya unidos y vencidas las peñas de Bolarque, que dividen su curso en varias chorreras y de que se forma la llamada Olla de aquel nombre, que es un profundo pozo, sigue plácidamente por los campos de Zorita de los Canes, Fuentidueña y Villamanrique, hasta los deliciosos bosques de Aranjuez, á cuyos jardines da fértil riego. En Aranjuez recibe el Jarama, que trae consigo al Henares y al Tajuña, y desde allí hasta Toledo varios arroyos que le entran por el Mediodía; continúa dando entrada al Guadarrama, tres leguas más abajo de Toledo, y al Alberche, una antes de Talavera; sigue por la margen derecha el Tiétar y el Magón, y por la izquierda el Domonte: dista sólo cuatro leguas del Alagón la raya de Portugal, que por aquella parte forma el Eljas, de que ya tengo hablado.

No sucede así por la margen izquierda, pues la provincia de Extremadura se extiende por espacio de unas siete leguas hasta encontrarse con el Sever: desde aquí continúa el Tajo entre riberas altas y á veces acantiladas, como sucede en las puertas de Rodaom ó barca de Vilavella; está su álveo muy empachado de piedras, y, por consiguiente, no se navega hasta dicha barca de Vilavella, adonde hay un puertecito que es el más alto del río, y adonde con no poca dificultad llegan los barcos que vienen de Abrantes, y que en nueve leguas que hay de distancia suelen tardar otros tantos días, lo que no sucede así á la bajada, pues ésta la hacen en menos tiempo: dos ó tres leguas antes de Abrantes se extiende bastante el río, y aun los barcos pueden bordear particularmente cuando las aguas están altas.

Abrantes es puerto muy frecuentado, hasta el cual

suben casi en todo tiempo los barcos que vienen de Lisboa con haciendas para la Beira Alta y el Alentejo superior.

Dos leguas más abajo de Abrantes, que es adonde el Tajo recibe el Cecere, empieza á explayarse y á difundir sus aguas sobre las vegas que le ciñen de una y otra parte, aunque á veces suele formar alguna isletilla de arena. Las de alguna extensión no empiezan hasta un poco más abajo de Salvatierra, y éstas son las á que dan nombre de Lizirias, y cuya fertilidad es ponderada con razón: divídelas el río en unas cuatro, de las cuales la primera forma una especie de triángulo, separado de las otras tres por un canal que facilita las comunicaciones. Las otras dos son de figura oblonga y prolongada, según la corriente del río.

Terminan estas islas, por su parte occidental, enfrente de la villa de Allandra, y desde allí se puede decir que el Tajo es más bien un golfo que un río, pues su ancho no baja de legua y media; estréchase delante de Lisboa á tales términos, que desde sus muelles hasta la costa del Sur apenas llega á un cuarto de legua. Casi con igual ancho continúa hasta la Torre de San Julián, enfrente de la cual está la barra y los bajos que la hacen de difícil paso y que la dividen en dos canales: son conocidos aquéllos con el nombre de Cachopos, y de éstos, el de la parte del Norte (que es el más peligroso) con el de Canal de Tierra, y el de la del Sur (que es el más seguro porque tiene 500 brazas de ancho y nueve de alto, con buen fondo) con el de Carreira da-Alcazoba; al Mediodía de ésta se halla el famoso fuerte de San Lorenzo, por otro nombre de Cabeza-Seca ó Torre del Bugío, rodeado de mar por todas partes: entre este fuerte y la tierra firme y arenal de la Trafería, suelen pasar en la pleamar algunos barcos de menor porte.

Desde el fuerte de San Julián siguen algunos ríos que tributan sus aguas al Tajo: es el primero de éstos el que pasa por la villa de Oeiras y las quintas del Marqués de Pombal; síguese el Agualba, que nace en la feligresía de Belas, y es conocido también con los nombres de Barcarena y Laveiras, porque pasa por estas dos villas; síguense luego otros dos ó tres arroyos que entran por las playas de Santa Catalina, San José de Ribamar y Pedrouzos, un poco antes de Belén; luego se halla el de Alcántara, que, teniendo su origen hacia el Campo Grande, rodea por Norte y Poniente la ciudad de Lisboa, que por esta parte se termina con el arrabal de aquel nombre y con un espacioso y bien fabricado puente.

Sigue después de Lisboa, y como á dos leguas al Levante, el río de Sacavén, formado de varios arroyos que tienen su origen desde el Norte al Poniente, y que, concurriendo casi en un mismo punto, forman el ya dicho río, ó más bien estero de Sacavén, que en su comunicación con el Tajo es de tal profundidad, que puede recibir un navío de alto bordo; pero no iguala en lo ancho á lo profundo, y así se pasa fácilmente por una pesada barca tirada de maroma y á quien da movimiento un cabrestante. Los principales ríos que se pierden en este estero son el de Frielas y el de Loures, que vienen de Poniente y del Nordoeste, y el Trancaon, que corre directamente del Norte, aproximándose tanto el nacimiento del primero al de Alcántara, que no sería difícil, uniéndolos por sus cabeceras, dejar á Lisboa cercada de agua por todas partes, como ya lo propuso Luis Méndez de Vasconcelos en el libro que intituló *Sitio de Lisboa*. Es navegable el río de Sacavén hasta el sitio de Meallada; sus riberas, aunque elevadas, son muy agradables á la

vista, por hallarse plantadas de viñas y de todo género de árboles frutales, y en la parte baja hay varias salinas, que ya no producen tanto como en otro tiempo, porque las avenidas las van cegando.

Subiendo el Tajo por las villas que llaman de Ribatejo, porque todas se hallan asentadas sobre la margen de este río, no ocurren otros de consideración, porque los montes están muy próximos y son muy secos: el de más caudal es el que pasa entre la Castañeira y el Carregado, sobre el cual se halla en el camino real el puente de la Couraza.

Sigue luego el de Alenquer, que nace en las faldas de Montejunto; baña la villa de que toma el nombre; se une en su vega con el de Ota, que tiene igual origen, aunque más oriental, y unidos van á entrar en el Tajo, más abajo de Vilanova da-Raíña, hasta donde y aun más arriba suben los barcos. Tiene este río buenos puentes en Alenquer y en los dos caminos de Coimbra y Santarén, que le cortan en la vega de Moiñonovo y de Vilanova.

Desde esta villa hasta una legua más arriba, no se halla río notable, particularmente en el camino real, pues el *Mayor* le costea y no se pasa hasta cuatro leguas más adelante. Nace este río más arriba del pueblo á que da nombre, y se halla situado en el camino de Lisboa á Coimbra: por allí se pasa una de sus cabeceras por un puente de madera; recibe un poco más abajo otro brazo que viene de la Sierra de Albardos, y pasa por San Juan de la Ribera y Azambujeira, y dando una vuelta hacia Santarén, luego recobra su dirección casi de Norte á Sur, y por un estrecho y navegable canal corta el fértil campo de la Valada, que en los inviernos cubre y fertiliza con sus aguas rechazadas por las del Tajo.

Como á media legua de Santarén se pasa este río en el camino real; y continuando éste hacia la Golegá, se halla á la parte oriental de aquella villa un arroyo que viene de la cadena de colinas que la rodean por el Norte.

A las dos leguas más adelante se pasa el río Alviela, que nace en la Sierra de Patelo, junto al lugar de Louriceira, hacia la sierra de Minde, y desemboca en el Tajo, junto al lugar de Reguengo. Abunda de variedad de peces menudos, y en sus márgenes, cubiertas de árboles silvestres y frutales, se abriga mucha volatería de paso: tiene ocho puentes, y por la una de ellas pasa el camino de Santarén á la Golegá.

A una legua del Alviela, y poco más de otra antes de la Golegá, se pasa otro río llamado Almonda, que nace en la Sierra de Aire hacia la villa de Ourem: corre al principio de Nordeste á Sudeste, y al acercarse á la Golegá vuelve primero al Sudoeste y luego al Sur, y entra en el Tajo junto al lugar de Aziñaga.

Desde la Golegá hasta el Cecere no hay río notable; pero éste lo es sobre todos los del interior de estas provincias. Ya he dicho, al hablar de la Sierra de la Estrella, que tenía su nacimiento en una de las lagunas de su cima, y que dirigiéndose al principio al Levante, volvía luego por una línea diagonal casi al Sur, corriendo por el valle nombrado Cova da-Beira á cortar las sierras por la hoz de los Pedregones: en este espacio son poco caudalosos los arroyos que recibe, porque tienen próximos sus nacimientos, y sólo lo es en invierno el Maimoa, que viene de la Sierra de la Garduña y pasa al Norte de la villa de Belmonte.

Luego que el Cecere franquea el estrecho paso de los Pedregones, se extiende por tierras más abiertas

y recibe por su derecha el río Alfa, que viene de la Sierra de Anceán al Nordoeste, y pasa por las de Figueiró–dos–Viños y Arega.

Como dos leguas más abajo le entra por la parte opuesta el río Pera, que abunda en pesca y pasa cerca de Pedregaon pequeño.

Síguese por la misma parte, y casi paralelo al antecedente, otro río que, como aquél, viene de la Sierra de la Garduña hacia Proenza-a-Nova y al que D. Tomás López da en su mapa el nombre de Azerto.

A otras dos leguas recibe el Cecere, por la parte opuesta, otro río menos caudaloso, pero muy célebre en los fastos eclesiásticos de Portugal: es éste el Nabaon, que baña la villa de Tomar por el Oriente, y que habiendo recibido (después de su martirio) el cuerpo de la gloriosa Virgen Santa Irene, le condujo en sus aguas al Cecere, y al Tajo hasta enfrente de Santarén, adonde dícese que yace cubierto con las de este último río.

Fórmase el Nabaon de varios nacientes que bajan de las Sierras de Alqueidaon y Albayacere. Castro dice que nace en una fuente llamada Agroal, cerca de la boca del río de Pías; pero éste será el brazo principal, que baja de Norte á Sur; otro, llamado Beselga, le entra por el Poniente, como una legua más arriba de Tomar, y otro le viene de la villa de Albayacere con el nombre de Ribera da–Marta; desde Tomar se inclina este río al Sudeste para entrar en el Cecere, y ya unidos y abundantes de aguas, entran suavemente en el Tajo al Poniente y al mismo pie de la villa de Puñete, adonde se pasa por barca, pues la poca firmeza de su suelo arenoso y la rapidez de sus aguas en invierno, no permiten puente.

Tiénenlos más arriba uno y otro río: el Cecere, el

de Cabril, entre los Pedregones, y el Nabaon, el de Tomar. En las cabeceras de este río había antiguamente fábricas de hierro para pertrechos militares; pero ya hace tiempo que no trabajan, porque hasta ahora los conocimientos de Portugal en la mineralogía eran escasos y la economía con los montes poco entendida.

En las dos leguas que median entre Puñete y Abrantes, sólo hay dos pequeños ríos que cortan el camino real y se pierden en el Tajo: el uno se llama da-Mora y el otro Abrancalla; éste rodea aquella villa por Norte y Poniente y se junta con aquel río, media legua más abajo, regando con sus aguas muchas huertas y quintas que pueblan un delicioso valle.

Ya desde Abrantes para arriba son tierras más montuosas y quebradas, y los arroyos y ríos más abundantes y frecuentes: el primero que se halla es uno de poco caudal, llamado da-Vida, que nace en la Sierra de la Almendra.

Síguese al río da-Vida el Ocreza ó Ucreza, que tiene su nacimiento en la Sierra de la Garduña, y se aumenta con otros muchos arroyos que bajan de ésta y con el Liria, que pasa por Castelo-Branco y viene de la Atalaya: entre aquéllos se deben contar el Almaceda, que confluye con él debajo de la villa de Sarcedas; el Peracama y el Broya, que pasan por Sobreira formosa, Cortizada y otros de menos caudal.

El Sr. López da al Ocreza el nombre de Laca, para lo cual no sé en qué se funda, pues generalmente es conocido con aquel nombre ó el de Ucreza, en el cual me persuado que la *O* entrará como artículo y que el simple nombre será Creza. Es río que corre muy despeñado y cuyas riberas son de difícil acceso, y por eso los caminos que pasan de Castelo-Branco á Abrantes sólo son de herradura.

Continuando el Tajo arriba, se halla otro pequeño arroyo que viene de Vilavella de Rodaom, y poco más adelante otro denominado Troyalba, que viene de las Cernadas, y que se pasa en el camino de Vilavella á Castelo-Branco.

Después de esta ciudad, el más considerable es el Ponsul, que, naciendo hacia Peñagarcía, rodea la villa de Idaña-a-Vella; pasa á un cuarto de legua al Sur de Idaña-a-Nova por una fértil vega, y empezando á correr de Oriente á Poniente, vuelve hacia el Sur y se pierde en el Tajo junto á Montalván.

Entre Castelo-Branco é Idaña-a-Nova recibe otro río de no menos caudal, que se compone de dos brazos: el oriental, que viene de hacia Peñamacor y Monsanto, con el nombre de Taveiró, y el occidental, que se forma en la Sierra de la Garduña, sobre Alpedriña. El Ponsul es río conocido de los antiguos con el nombre de Posurus, como se infiere del nombre de unos pueblos que concurrieron á la fábrica del puente de Alcántara, y que juzgo habitaban sus riberas.

Otro pequeño río entra en el Tajo, al Oriente del Ponsul; otro aún más pequeño pasa por Monforte, y luego se sigue el Aravil, que nace entre Idaña-a-Vella y Salvatierra del Extremo, y que recibe aguas de la Sierra de Almurtón.

El último río que por esta parte recibe el Tajo en el reino de Portugal es el Elja, que sirve de línea divisoria á los reinos por espacio de 10 leguas, desde la Sierra de Meras, adonde nace, hasta más abajo de Rosmaniñal, adonde se pierde en el Tajo. Sus riberas, acantiladas y ásperas, sirven de defensa á las pequeñas plazas de Peñamacor y Peñagarcía, Cibreira y Rosmaniñal; por la parte de España recibe algunos torrentes que en verano van casi secos.

Lo mismo le sucede al Sever, que siete leguas abajo sirve también de línea divisoria á los dos reinos, porque por esta parte se adelanta nuestra Extremadura hacia el Poniente, teniendo en la confluencia la villa de Herrera, que hace frente á la de Montalván, la cual se halla muy bien situada sobre la orilla izquierda de este río, cuyo nacimiento es en la Sierra de San Mamed, cabezo el más elevado de la de Portalegre; sigue hacia el Poniente por el valle de San Salvador ó de Arameña, pueblo conocido por los antiguos con el nombre de Meidubrigenses Plumbaria, por las abundantes minas de plomo que cerca de allí trabajaban, y de que aun hoy se ven los pozos; cerca de éstos nacen seis ú ocho ojos de agua que aumentan mucho el Sever, que dando luego una vuelta al Oriente, rodea el elevado cerro que ocupa la plaza de Marvaom, y volviendo al Norte por entre peñas y precipicios recibe el pequeño Vide, que corre por el castillo de este nombre, y se pierde, como he dicho, en el Tajo.

Entra en éste, unas tres leguas más abajo, el Niza, que nace en las faldas del ya dicho cabezo de San Mamed: corre por la deliciosa ribera de su nombre, que es una de las que rodean la ciudad de Portalegre; deja á su izquierda la villa de Niza, á que da nombre, y corta el camino de Vilavella por una profunda cañada, legua y media antes de la barca de aquel nombre ó de las Puertas de Rodaom. El mapa de D. Tomás López le denomina Figueiró, sin duda por un pequeño arroyo de este nombre que se junta con él.

Media legua más abajo del Niza entra en el Tajo, por cerca del pueblo de Villaflor, otro arroyo que viene de Alpañán, sólo notable por la elevación de sus márgenes, como lo son por aquí las del Tajo.

Ya desde Villaflor hasta cerca de Salvatierra no se

halla río de alguna consideración. Las lomas que acompañan por esta parte al Tajo son poco elevadas, y se aplanan hacia el Sur, formando charneca ó monte bajo. Los nombres de algunos, según el mapa del señor López, son, con el orden que los nombro, el Fernando, el Lampica, el Toalla, el Torto, y un poco más abajo de Abrantes el Culebra, que se une al Tajo enfrente de Tancos, y otro que pasa por la Chamusca.

Casi paralelo al Tajo corre por la llanura que le domina por la parte del Sudeste el Alpiarza, que tiene su nacimiento en la ya dicha charneca: recoge los manantiales que fluyen de ella y los ríos Couto y Lamarosa, que se forman en las de Montargil, y se une finalmente al Tajo tres leguas más abajo de Santarén y legua y media más arriba de Salvatierra; pasa este río por la villa de Almeirín, antiguo sitio real de los Reyes portugueses, y ameniza la ribera de Mugén, que es una de las pocas adonde en este reino se cultiva el arroz: abunda el río por esta parte de pesca que sube del Tajo, y particularmente de mugiles, que son los que le han dado el nombre; pero aunque por una parte enriquece y regala á los que viven en sus márgenes, por otra los perjudica con sus inundaciones y con las enfermedades que causan las aguas encharcadas de resulta de aquéllas.

Por Salvatierra pasa otro pequeño río que entra luego en el Tajo, desde el que suben los barcos hasta esta villa: sale de la Laguna de Magos, muy frecuentada de aves acuáticas, y de otras vertientes de la charneca; una legua de Salvatierra, al Sur, se halla el río de Benavente, cuyo verdadero nombre no es muy fácil de determinar, porque son tantos los de que se compone y tan varias sus denominaciones, que se confunden unos con otros. Yo he subido desde aquella villa

hasta su origen: el que considero como principal es el Sor, aunque realmente no sea el que le tiene más distante.

Así éste como todos los otros ramos que le entran por el Oriente, tienen su origen desde la Sierra de Portalegre y sus faldas hasta la de Osa, y se deben á la abundancia de arboledas que cubren dichas sierras, y que atraen las humedades de la atmósfera para unirlas y difundirlas por medio de varios manantiales que los calores del verano dejan secos muchos días, y que fluyendo por tierras areniscas y poco compactas, tampoco aparecen adonde realmente tienen su origen. Los describiré según el orden que me he propuesto, que es el de Norte á Sur.

De las cabeceras del Sor, que es el que, como he dicho, juzgo debe resumir el nombre de los demás, sólo aparece en el mapa del Sr. López la más boreal, que es la que se forma en la charneca de Tolosa, y baja por el valle de Margen; pero á este ramo se unen otros que corren por la que media desde Nuestra Señora de la Rosa hasta dicha villa y la de Gafete, y uno de ellos (y á mi parecer el más caudaloso) es el que pasa por una aldehuela llamada Monte da-Pedra, que se une al primero al Oriente de Lagomel, y desde cuyo pequeño pueblo abajo ya supongo toma el nombre de Sor, pues una villa distante legua y media se llama Ponte do Sor, por uno que ha tenido antiguamente que daba paso al camino romano que de Lisboa iba á Mérida por Alter do Chaom. Sigue el Sor, por espacio de cuatro leguas, una cañada bastante abierta, y en que las tierras de labor alternan con las de pasto, hasta la villa de Montargil, que deja á su derecha, sobre una colina y á la falda de un elevado cabezo, y luego por otras tres, hasta recibir el río señalado en el citado mapa

con el nombre de Ervedal. Este es el que se compone de más brazos y el que toma más nombres.

El primero de aquéllos y el de más alto origen es el de Aviz. Castro dice que este río es el que nace más arriba de Monforte y pasa por la villa de Fronteira y otras tierras, y que luego llega á la de Aviz, de donde toma el nombre, y no es así, pues el río que pasa por Aviz no nace arriba de Monforte ni pasa por Fronteira: estas dos circunstancias se verifican en el Ervedal, que toma estos dos nombres porque pasa cerca de esta villa y la de Aviz: compónese de varios arroyos que corren desde las faldas de la Sierra de Portalegre, por entre esta ciudad y la villa de Crato, y del que pasa por Alter do Chaom, como lo he observado por mí mismo; baja á Aviz, y legua y media más adelante recibe el Zatas, que es el que viene de Monforte y que nace en las faldas de la predicha sierra, hacia Azumar.

Recibe el Zatas, dos leguas más abajo de Monforte, el Analoura; deja á su izquierda la villa de Fronteira, adonde tiene un buen puente de piedra; pasa también cerca de Ervedal; baña el campo de Benavide y se une al antecedente, adonde llevo dicho: es río de bastante caudal, aun en verano, y sus riberas son de mediana altura y peñascosas.

El Analoura, que se le une, como he dicho, más abajo de Monforte, se forma entre Borba, Villaviciosa y Barbacena; corta el camino real de Estremoz á Elvas, en la Alcaraviza; baña la villa de Veiros, y por entre muchos olivares se une al ya dicho Zatas. Poco más de dos leguas de Fronteira recibe el Zatas otro pequeño río que se forma en los campos de Sousel, y á éste se sigue, con distancia de tres cuartos de legua, el Tera, que Castro con equivocación confunde con el Terena, que dice paga tributo al Guadiana. Nace el Tera en la

Sierra de Osa, y no con el nombre de Agua Santa, como le señala el mapa de López; pasa al Norte de Evoramonte; corta el camino real de Arrayolos á Estremoz, entre la Venta del Duque y esta última villa, y por aquí se llama del Canal, por una villa de este nombre que está inmediata y que se hizo célebre por una batalla que en el siglo pasado perdió en ella Don Juan de Austria; dos leguas y media más abajo del Ervedal, y enfrente de la villa de Coruche, recibe el río que voy describiendo otro con el nombre de Odivor: tiene éste su origen muy cerca de Evora; pasa por las villas de Arrayolos, Mora y Aguias, y riega muy buenas tierras.

Estos son los principales ríos que forman el de Benavente, que separados tienen los nombres particulares ya dichos, y que después unidos toman los de Sorraya y ribera de Coruche, bien cultivada y deliciosa.

En Benavente tiene un largo puente de más de 10 arcos, pero roto, en las inmediaciones de la villa, debajo de la cual se ha construído otro de madera que da paso al camino real y evasión á las aguas que, reducidas en verano á un estrecho canal navegable que las conduce al Tajo, se extienden en invierno sobre una fértil vega de más de un cuarto de legua de extensión: abunda de los peces más comunes del Tajo, y en la parte superior de bogas, mugiles y otros de este género.

Una legua al Sudoeste de Benavente, entra en el Tajo por la villa de Zamora (casa de campo de los Reyes) otro río que, al acercarse á esta villa, recobra el nombre de Almanzor, con que empezó, entre Nuestra Señora de la Represa y Santa Sofía, en la Sierra de Montemor-o-Novo. Únesele el de Caña, que pasa por la villa de este nombre, adonde se le junta otro arro-

yo (mal señalado en el mapa con el nombre de Mouriño). Riegan todos la deliciosa ribera de Caña; reciben en ella el río Labre, que lo da á otra no menos deliciosa, y bajan, como he dicho, á Zamora.

Ya desde aquí desaparecen las colinas: todas son llanuras areniscas cubiertas de charneca, y de las aguas que de ellas bajan se forman varios esteros que entran en el Tajo, entre los cuales es el principal uno que, con nombre de Rilbas, se pasa por puente, una legua de Aldea-Gallega (en el camino real de España) y tres leguas y media al Sudoeste de Zamora.

Baja por aquella primera villa otro con el nombre de Montijo: es navegable en la marea. Lo mismo sucede en Moita y Couna, y he aquí todas las aguas que por su izquierda recibe el Tajo.

Síguese á este río el de Setúbal, conocido, cuando ya empieza á ser navegable, con el nombre de Sado, y desde allí para arriba con el de Sadaom.

Fórmase principalmente este río con aguas que bajan del campo de Ourique y de los contornos de Beja y Evora, y empieza á ser navegable desde Puerto del Rey, tres leguas más arriba de Alcacer do Sal.

Compónese de varios brazos, y siguiendo el orden que acostumbro, empezaré su descripción por el más boreal. Es éste el Odiege, que nace en la Sierra de Montemuro y que se agrega al Peramanca y otras vertientes de los contornos de Evora; baja por Santiago de Escoiral y allí toma el nombre de río Mouriño, con el que entra en el Sado, un cuarto de legua más arriba de Alcacer, adonde se pasa en barca, porque con el aumento de la marea se hace tan caudaloso, que es navegable por más de otra legua y facilita mucho el transporte de leña y de granos.

Al Odiege se sigue el Enjarrama ó Jarrama, que

tiene su origen al Norte de Evora y muy cerca del Odivor: da vuelta á aquella ciudad por el Oriente y Mediodía, y sigue al Sudoeste; á las dos leguas recibe el Soseis, y un poco más abajo otros varios arroyos, hasta que al cabo pasa por la villa del Torraom y se mete en el Sado, sin recibir el Odivelas como lo supone el indicado mapa.

Es el Enjarrama río de pocas aguas en verano, pero muy caudaloso y violento en invierno: corre precipitado entre peñascos y sólo por buenas tierras en el campo de Evora, y al acercarse al Sado lleva poca pesca, porque la violencia de las aguas se la arrebatan. Tiene, según Carvallo, siete puentes, de los cuales los de los caminos de Evoramonte, el Espiñeiro, Villaviciosa y Beja son de poca consideración, aunque de piedra, y el del Torraom, ponderado por Castro, aunque más largo que los antecedentes, no merece el elogio que hace de él.

Al Enjarrama se sigue el Odivelas: nace en la Sierra de Portel; pasa entre Villa Ruiva y agua de Peixes; riega la de Albito; recibe por la banda del Sur otro río llamado Macabrón, y va á morir al Sado, una legua más arriba del Enjarrama, sin mezclarse con éste, como lo supone el mapa del Sr. López.

Este río tiene dos puentes: uno en el camino del Albito á Beja, y otro en el de esta ciudad á Evora, y es el que se halla al bajar de Villa Ruiva, por el cual pasaba el camino romano que comunicaba estas dos ciudades, y aún se conservan en gran parte sus vestigios.

Al río Odivelas se une el río Macabrón, que también se forma de las vertientes de la Sierra de Portel.

Desde el río Odivelas para arriba, recibe el Sado pocas aguas hasta el Roxo, que, formándose en los

campos de Beja, corta la Sierra de Ervidel; deja Aljustrel á su izquierda, y recibiendo otros arroyos, que en el verano van casi secos, pasa por debajo de Albalade, y luego se junta con los ríos San Román y Campillas, que se unen en la vega de aquella villa y que se pueden considerar como las principales cabeceras de este río.

Nace el Campillas hacia Odemira, y en los montes que llaman del Cercal recibe otro arroyo llamado Corona. El San Román se forma de otras varias vertientes, que corren por Ourique y otros pueblos de su campo; pero no viene de tan arriba como lo figura el mapa de López, porque si no les cortaría el Mira, de que luego hablaré.

Por su margen occidental sólo recibe el Sado dos ríos, de los cuales el primero se forma en la charneca que media entre Alcacer do Sal y Grandola, y aquí en el citado mapa da el nombre de Arcao, haciéndole entrar en aquel río, un poco más abajo de Porto del Rey, y muy cerca de otro á que da nombre de Davino, en lo que se equivoca, pues este último, que se forma en la Sierra del Martinete, al Poniente y Mediodía de Grandola, y que en invierno se engruesa con los torrentes que bajan de la Sierra de los Algares, entra en el Sado tres leguas más arriba de Puerto del Rey, y enfrente de Santa Margarita del Sado, con nombre de Ribera de Niza. El de Davino es, á mi parecer, corrupción de Davena, porque en la realidad las principales aguas de este río vienen de la Sierra de Algares y sus adjuntas, adonde está una vena ó veta de hierro y cobre: á este río se une el grueso arroyo que á dos leguas de Grandola revienta en medio de la charneca y al que llaman Borbolegaom, porque el agua sale como un hervidero.

Después que el Sado reune todas sus aguas, lo que, como he dicho, sucede más arriba de Puerto del Rey, aunque reducido por un buen espacio á un estrecho canal y serpenteando por entre fértiles vegas, empieza á ser navegable para barcos pequeños, que van aumentando su porte á proporción que este río aumenta su extensión y aguas con las de la marea, que suben hasta Puerto del Rey; pero su principal navegación empieza desde Alcacer do Sal, distante tres leguas de aquel embarcadero, y desde allí, con algunos otros arroyos que le entran por el Norte, forman sus aguas varios esteros, en cuyas márgenes se hacen las grandes y ricas salinas cuyos productos llevan el nombre de Setúbal á lo más apartado de los países septentrionales.

Estos arroyos son: el de Palma, que fertiliza una dilatada hacienda del Conde de Ovidos; el Agualba y el Marateca ó Cabrela, nombres que les comunican los lugares por donde pasan.

Por este último estero es por donde sin grande dificultad podría el Sado y la ría de Setúbal comunicarse con el Tajo y la de Lisboa por el espacio que media entre las cabeceras de este río y el estero de Rilvas, que es muy corto.

Pudiera igualmente el Sado hacerse navegable, á lo menos hasta las cercanías de Alvalade, dando así fácil y menos costosa salida á los productos de Alentejo; pero como éste no es el objeto que me propongo, continúo en el que me sirve de asunto, y digo que por toda la costa, desde Setúbal hasta Sines, sólo ocurren algunos pequeños arroyos, como es el que (ayudado de las aguas del mar) forma la laguna de Santiago de Cacem, que no llega hasta esta villa, como se figura en el mapa, ni tiene la extensión que en él se le da: esta laguna, adonde concurren varios arroyos del campo

y montes vecinos á Cacem, que no pasará de media legua de circunferencia, dista una larga de aquella villa, y abunda de sábalos, doradas y anguilas, cuya pesca forma un propio de su cámara, que la arrienda, con la obligación de proveer al pueblo todos los viernes.

Después de la villa de Sines, que dista tres leguas al Sudeste de la de Cacem, y en el tempestuoso playazo que limita su rada, entran otros tres arroyos de corto curso, y de los cuales el más meridional, que es el más caudaloso, se llama la Junquera.

A las dos leguas de esta ensenada entra en la mar el río Odemira ó Mira, que en sus principios se forma de tres ramos, llamado el uno de ellos Mira ú Odemira, el otro Odemoura y el otro Perna Seca. Estos dos últimos se unen antes de entrar en Odemira; nacen hacia Almodóvar, y todos juntos van á regar la villa de Odemira, y por espacio de cinco leguas forman un canal navegable por el cual bajan muchos granos al puertecito de Vilanova de Milfontes, cuya barra, por poca agua, es peligrosa y difícil de pasar en invierno.

Desde Milfontes hasta la raya del Algarbe hay cinco leguas, y allí sirve de línea divisoria un pequeño, pero profundo río, llamado Odesejes, que se pasa por una débil barca. Este río baja de la Sierra de Monchique y entra un poco más abajo en la mar; sigue luego, como á otra legua, otro pequeño río llamado de Aljezur porque baña los campos de esta villa: tiene su origen en las faldas de Monchique, y también entra en la mar cosa de media legua más abajo.

Ya desde aquí desaparecen los ríos por ser la sierra pizarrosa y seca, y sólo las aguas que se juntan en un barranco bañan la ensenada de Carrapateira, habiendo regado antes la vega de Bordeira.

Luego se sigue el cabo de San Vicente, y hasta vol-

ver á la ciudad de Lagos no hay arroyo de consideración, ni lo es de grande el que entra en la rada de esta ciudad, pasando enfrente de ella por un buen puente de piedra, más arriba del cual se extiende con la marea por unos juncales y forma un dilatado estero: su origen es, como todos los del Algarbe, en la gran cadena de montes que le separan del Alentejo.

A una legua de Lagos entra en el mar el río Albor, que se forma de dos brazos que también vienen de Monchique.

A otra legua sigue el de Vilanova de Portimaon, que nace un poco al Oriente de Silves: pasa por esta ciudad, adonde tiene un puente de piedra, y hasta donde es navegable con la marea; un poco más abajo de Silves se le junta otro río que baja de Monchique y se llama de Siboens.

Cinco leguas al Oriente de Portimaon se halla otro arroyo á quien el Sr. López llama impropiamente Cuarteira, pues el Cuarteira es uno de los que bajan al puerto de Faro.

El otro río que el Sr. López hace entrar en el puerto de Faro y que llama Valformoso, debe ser de muy poca consideración, pues yo no le conozco. También la situación que da á la ciudad se opone á lo que yo he visto, pues Faro no está tan arriba como la sitúa, sino en la misma playa, tendida á lo largo del canal que forma el Cuarteira.

El último río del Algarbe y de los que desembocan en el mar de Mediodía es el de Tavira, que pasa entre esta ciudad y su arrabal, con el que comunica aquélla por medio de un buen puente: con la marea es navegable hasta una legua más arriba; sus márgenes están pobladas de olivos, algarrobos y otros árboles que, alternando con las viñas, las hacen deliciosas.

Llámase d'Asequa impropiamente, pues su verdadero nombre es da-Seca, porque así se llaman en portugués los playazos de lama que deja descubiertos la marea al retirarse.

Ya desde Tavira no se halla otro río hasta el Guadiana, que vale por muchos: su nacimiento es en lo más remoto de la Mancha y campo de Montiel, en el sitio de los Camponones, hacia el lugar de la Osa; corre, ya visible, ya oculto, hasta más abajo de Daimiel, desde donde continúa siempre descubierto bañando á Medellín, Mérida y Badajoz, en cuyas ciudades tiene muy buenos puentes; dos leguas más abajo de esta última recibe el río Caya, que viene del monte de San Mamed, sobre Portalegre, y sirve de línea divisoria á los dos reinos; lo mismo sucede al Guadiana hasta que entra en el territorio de Olivenza. Enclavado en los dominios portugueses corre por ellos cosa de tres leguas, recibiendo al principio el río de Valverde y al fin el Taliga, que sirven de límites á los dos reinos; un poco más abajo del primero tuvo un gran puente que, á pesar de estar defendido con una buena torre, le arruinaron los españoles en las guerras del siglo pasado.

Después del Taliga vuelve á llegar la raya de Extremadura al Guadiana, y aquí es adonde de la parte de Portugal recibe el río Lucefece ó de Terena, que tiene un buen puente en el camino de esta última villa á la de Villaviciosa.

Olivenza queda legua y media al Oriente de Guadiana, y Jurumeña á su derecha, en una elevación.

Desde el río Taliga abajo recibe aquél otros dos torrentes, sólo considerables en invierno: el uno de ellos se llama Alcarrache y pasa al Mediodía de Mouraom; hállase á las cuatro leguas el Ardila, que nace en la

Extremadura castellana: pasa por Noudar, y aumentado con las aguas del Alcarabouza, Labandeira y Murtigaom, entra en el Guadiana, muy caudaloso media legua más de Moura, que deja á su izquierda, y á veces sólo se pasa en barca. Desde Moura á Serpa hay dos pequeños ríos, de los cuales el de esta última villa se llama Chouchou.

Continuando de Serpa abajo entra enfrente de Mertola el Limas, que se forma en las sierras de Abelleira, hacia Ficallo.

Más abajo del Limas entra en el Guadiana el Chanza, que nace hacia las sierras de Aracena, en Andalucía; pasa por Aroche y sirve de límite á los dos reinos por unas ocho leguas: es río caudaloso, aunque vadeable en verano. Yo le pasé en el mes de Mayo una legua antes de Paimogo, y aún conservaba mucha agua. Desde él hasta Ayamonte no hay otro de consideración.

Los que de los dominios portugueses pasan á los nuestros y enriquecen el Guadiana por su margen derecha, son el Gevora, que también tiene su origen en la Sierra de San Mamed; el Abrilongo, que se une con éste, y sirven de límite á los dos reinos: pasa al Oriente del fuerte de Ouguela y no lejos de Campomayor; sale del de Portugal, y se une al Guadiana enfrente de Badajoz. Más abajo de esta ciudad recibe el Guadiana por su derecha el Caya y el Terena ó Lucefece, de que ya he hablado, y entre ellos el Aseca y el Pirala, que se forman con vertientes de la Sierra de Osa; siguen á éstos el de Monsarás y el de Odegebe, que corre por el campo de Evora, y que recibe el Fonteboa y el Machede con otros arroyos que igualmente bajan de la Sierra de Osa.

Al Odegebe se sigue el Odiarza, que viene del campo

de Beja y que recibe el Freixo, que se forma en la ya dicha sierra. Sigue á éste, y al Mediodía de Beja, el Terjes y el Corbes, que vienen del campo de Ourique, y se unen más abajo de la villa de las Entradas.

Estos ríos son célebres en la historia de Portugal, porque en sus márgenes se dió la famosa batalla de Ourique, y de ellos dice Resende que teñidos de sangre mora la llevaron hasta el Guadiana. Entra en éste, al pie de la villa de Mertola, otro río llamado Oeiras, que tiene su nacimiento en la Sierra de Monchique. Se encamina al Norte hasta Almodóvar, y ya desde allí corre al Poniente; y aunque de corto caudal al principio, estrechado por acantiladas márgenes al llegar á Mertola, sólo se pasa en barca.

Dos leguas más abajo de aquella villa entra en el Guadiana el Vascon, que por entre peñas y precipicios baja de lo más alto de la Sierra de Caldeiraom y pone término al Alentejo, y cerca de su unión con el Guadiana recibe otros dos torrentes llamados Lampas y Carreras.

Cuatro leguas más abajo del Vascon, esto es, entre Alcoutín y Castro Marín, entra en el Guadiana el Odeleite, cuyas márgenes, al principio ásperas y acantiladas, se aplanan al llegar aquel río y forman una deliciosa ribera, siendo navegable hasta el lugar de Odeleite, á que da nombre.

Desde Badajoz abajo no tiene el Guadiana puente alguno y sí varias barcas, como son las de Jurumeña, Moura y Serpa, cuyo uso se suspende en verano, pues el río es vadeable en todos estos parajes. Entre Serpa y Mertola tiene un salto que llaman del Lobo, porque se estrecha tanto con las piedras que han caído de una y otra ribera, que casi se puede pasar de un salto: desde aquí camina más plácido, y en Mertola empieza

á ser navegable, y lo continúa hasta la mar, en la que entra por dos bocas: la del Poniente, que es la más ancha, de más fondo y más frecuentada, es la que sale á la mar entre Villarreal de San Antonio ó San Antonio de Arenillas y la isla Canela, que pertenece á los españoles. La otra pasa al Mediodía de Ayamonte, y por entre unos juncales, divididos por varios esteros, va á desembocar en el golfo de Cádiz, cerca de la Redondela, por la barra de la Higuereta.

Abunda el Guadiana de pesca, especialmente hasta el salto del Lobo, pues desde allí arriba halla sus dificultades para subir: lleva muchos sábalos, lampreas, anguilas y barbos, y también algunos sollos; pero no tantos como se cuenta, pues en Mertola me han asegurado que el año que más abundan apenas llegan á una docena.

## CAPÍTULO V.

### DE LOS CAMINOS DE PORTUGAL.

De los caminos de Portugal, cuyo conocimiento es tan necesario para las disposiciones de una guerra, trataron varios extranjeros á este país, y particularmente, antes de la de 1762, el Excmo. Sr. Conde de Campomanes. Conociendo la importancia de este asunto y previendo acaso el fatal suceso que iba á verificarse, dispuso en el año de 1638 el señor Don Felipe IV, bajo cuyo dominio estaba entonces este reino, que todos los Corregidores de sus comarcas hiciesen una exacta averiguación de las respectivas tierras de sus distritos, encargando este asunto á la diligencia del Duque de Villahermosa, que remitió á Madrid las relaciones originales, en donde discurro existirán en el archivo de la Secretaría de Estado.

Aunque entre los naturales, el P. Antonio Carvallo da Costa prometió en su *Corografía portuguesa* un breve derrotero de las principales ciudades de este reino, no llegó á publicarlo ni lo he podido descubrir. Supliólo con muchos aumentos el presbítero Juan Bautista de Castro, y lo imprimió al fin del tercer tomo de su *Mapa de Portugal antiguo y moderno*, en el año de 1763. Valióse Castro para esta obra de las noticias que le comunicaron el Teniente del Correo mayor del reino y el Oficial más antiguo, después de

haberlas pedido á los dependientes de todas las provincias.

De este trabajo es del que principalmente me he servido, no sólo corrigiéndolo y aumentándolo con las noticias y observaciones que hice por mí mismo en dichas provincias, sino mudando el plan del autor portugués, que haciendo á Lisboa centro de todas las distancias, conduce desde ella las carreteras hasta las fronteras del reino y las respectivas hijuelas, para comunicar las principales poblaciones entre sí; trabajo que, aunque más conveniente para los naturales, no lo es tanto para el extranjero, el cual, sin embargo, si tuviese precisión de servirse de él, podrá aprovecharse de dicho derrotero, que se vende separado de la principal obra.

Empieza Castro dando una idea de las antiguas vías militares romanas, del modo de construirlas y de los Oficiales á quienes estaba confiada su administración y superintendencia, para descender á la noticia de las que atravesaban este reino; y como lo primero no es absolutamente necesario para el asunto que me he propuesto, me contentaré con lo segundo, porque puede ser su conocimiento de alguna importancia, y porque ha sido uno de los principales objetos que me he propuesto averiguar en aquel reino, como parte de su geografía antigua.

El objeto de las vías militares, que desde España se internaban en esta última región de la Europa, era dar comunicación á las capitales de los conventos jurídicos de la Bética y Tarraconense, con los de la Lusitania y Galicia, y á la ciudad de Lisboa, que, aunque sin aquel honor, era muy considerada por las proporciones de su puerto con las tres capitales de las tres chancillerías de la Lusitania, Beja, Santarén y

Mérida, y con las tres de Galicia, Braga, Lugo y Astorga.

Yo seguiré el orden de estos caminos ó vías militares antiguas por el mismo método que me he propuesto hacerlo de las modernas. La primera de ellas será la que de Astorga venía á Lugo, Tuy, Ponte de Lima, Gaya, enfrente de Oporto, Braga, inmediaciones de Aveiro, Condeixa-a-Vella, dos leguas al Sur de Coimbra, inmediaciones de Alcobaza, Santarén, Alenquer y Lisboa.

La segunda venía desde Astorga al país de Valdeorras, en Galicia; cortaba Norte-Sur el valle de la Limia, y entraba en Portugal, por las montañas de Xerez y Portilla del río Homen, á incorporarse en Braga con la antecedente.

De este camino se hallan vestigios nada equívocos en la falda occidental de aquella montaña, por espacio de unas seis leguas, de las cuales la mitad se puede practicar regularmente, aun por carruajes.

La tercera vía militar que salía de Astorga pasaba por las montañas de Carvalleda y Sanabria, y entraba en Portugal por Viñaes, dejando á la derecha las grandes sierras de la Segundera; bajaba á Chaves, adonde sobre el Tamaga tenía el famoso puente dedicado á Trajano, y fabricado á costa de los pueblos de la provincia; continuaba por Montealegre, y venciendo con varios giros y puentes los rápidos arroyos y las acantiladas laderas del Xerez, pasaba el Cabado por el puente de Perozello, que Castro observa debió su fábrica á los romanos, y se unía con los caminos antecedentes en la ciudad de Braga, desde la cual, ya por el río Cabado, ya por tierra, tocaba la costa en Exposende ó Faom, villa conocida con el nombre de Aguas Celenias, y seguía por mar hasta Galicia.

Reunidos todos estos caminos en Braga, sabemos que hacia Lisboa sólo había uno que pasaba por Vilanova de Famelicaon, Gaya, enfrente de Oporto, tierra de Feira, vecindades de Aveiro y de Agueda, y entraba en Condeixa-a-Vella, que es la antigua Conimbrica, cuyas murallas subsisten muy perceptibles; seguía por cerca de Leiria y Alcobaza, y desde allí volvía hacia Santarén, conocido con el nombre de Scalabis, que era una de las tres capitales de las Chancillerías de la provincia lusitana. Desde Santarén bajaba por la margen derecha del Tajo, separándose sólo de él para dar comunicación á la villa de Alenquer, desde la cual volvía á su dirección, uniéndose á la calzada actual, cerca de la Castañeira, y pasando el estero de Sacavem por un puente, del cual el arquitecto y pintor Francisco de Holanda dice subsistían aún vestigios á fines del siglo XVI (en cuyo tiempo pasó por allí en su viaje á Roma), entraba en Lisboa.

La cuarta vía militar era la que venía desde Mérida por la margen derecha del Guadiana: subía á Plagiaria, Budua y Septem-Aras, que corresponde á la dehesa de la Codesera; pasaba á Abelterio, hoy Alter-do-Chaom, Matusaro, que corresponde á Puente del Sor, y por las charnecas de Montargil seguía á Benavente, conocido con el nombre de Aritio Pretorio, en donde, embarcándose las gentes, iban á desembarcar á Lisboa. Resende y Holanda descubrieron vestigios de este camino en las ya dichas charnecas, y yo también los he visto entre Alter-do-Chaom y Alter-Pedroso.

La quinta vía militar se apartaba poco al Norte de la antecedente, pues entrando en España desde la Codesera por el valle de Arameña, tenía una mansión en Medobriga, llamada Plumbaria, por las famosas minas de plomo que había en sus inmediaciones; otra en la

villa de Alpañaon, llamada Fraxino, y bajando por donde hoy llaman la Casa Blanca, seguía á Abrantes, conocido con el nombre de Tubucci, y allí pasaba el Tajo por un puente del cual dice Holanda subsistían en su tiempo los pilares; continuaba á Santarén y Alenquer, y terminaba en Lisboa.

El mismo Holanda dice que en Santarén había otro puente, del cual se conserva memoria en unas junqueras llamadas de la Terruja. Es muy verosímil que este puente fuese continuación del camino que venía de Coimbra, pues para comunicar la capital de la Chancillería bracarense con la de Scalabis y con la Pacense, no había otra dirección que atajase más camino.

El sexto es el que desde Mérida continuaba, como los antecedentes, por la margen derecha del Guadiana: cortaba el río Gebora, conocido con el nombre de Adro, enfrente de Badajoz; seguía por debajo de Elvas y de Evoramonte á la ciudad de Evora, que, aunque no cabeza de Chancillería, era una de las más famosas de la provincia; pasaba de allí á Alcacer do Sal, ilustrado con el nombre de Salacia Imperatoria; venía á Malseca, que corresponde á Palma; seguía á Ceciliana, que se debe suponer en Aqualba; entraba en Setúbal, que sin duda sucedió á la antigua Cetobriga, y desde allí venían los pasajeros á embarcarse en Coina, distante tres leguas de Setúbal y otras tantas de Lisboa, y de éstas la mitad se hacía por la ensenada de su nombre y la otra mitad por el Tajo.

Como desde Mérida hasta Córdoba y Sevilla no ocurría ciudad muy notable, no era, por consiguiente, muy necesaria la comunicación, y así sólo tenemos noticia de dos caminos que desde aquella parte meridional de nuestra España comunicaban con la Chancillería de Beja y pueblos de su distrito. El uno de

éstos formaba varios giros y vueltas que al entrar en el Alentejo se confunden y pierden. Sabemos que este camino, desde Ayamonte, conocido con el nombre de Esuri, venía á Tavira, llamada Balsa; á Osonoba, que corresponde á Estoy; á Mesejana, que es el país de los Aranditanos; á Ravapia; á Serpa; á Fines, que cae hacia Paimogo; á Aruci, que puede ser Monsaraz; á Evora y á Pax Iulia, hoy Beja.

Resende dice que descubrió varios puentes de este último tránsito. Yo sólo he visto el de Villarrubia, sobre el rio Odivelas, del cual subsiste una buena parte, con los sillares almohadillados.

De otro camino por atajo habla el Itinerario, y dice que empezaba en la boca del río Guadiana; pero yo no creo sea así, á menos que desde Ayamonte viniesen las gentes embarcadas hasta San Antonio de Arenillas, primer pueblo de Portugal, distante media legua al Mediodía de Castro-Marín, pues lo demás no era regular que el camino desde la costa de España cortase por los esteros en que está dividida la isla Canelas. Entre sus mansiones sólo hace mención el Itinerario de la de Osonoba, y lo lleva de un golpe á Salacia Imperatoria, desde la cual supongo seguiría por los mismos pasos que el de Evora hasta Lisboa.

Todos estos caminos, ya con las inundaciones de los ríos y torrentes, ya con las irrupciones de los bárbaros y despoblación que padeció el país, quedaron casi del todo arruinados. En el principio de la conquista, los Reyes de Galicia y León entraban en este reino por Tuy y Ribacoa. Los de Castilla seguían la margen del Tajo y del Guadiana, y se internaban en el Alentejo por Elvas y Olivenza. Por el contrario, los moros de la Andalucía, apoderados del Algarbe, hacían desde allí sus correrías, y en la famosa expedición del campo de

Ourique, adonde el Rey D. Alonso Enríquez ganó una célebre batalla, debieron haber entrado por Mertola, presidio fuerte de aquellos bárbaros, que comunicaba con Beja y el ya dicho campo de Ourique por una espaciosa calzada que se conserva muy bien, gracias al Marqués de Pombal, que la hizo reparar cuando emprendió la fábrica de Villarreal de San Antonio.

En los siglos XII y XIII, que era cuando hormiguean ban las expediciones, y cuando ya los moros iban de vencida, fué cuando la necesidad de aquéllas hizo emprender varios puentes, para cuya fábrica supieron los Príncipes apoderarse de la disposición en que se hallaban sus vasallos, que la tenían por una de las obras más benéficas á los pueblos, y en cuya opinión los confirmaba la Corte de Roma concediendo indulgencias á los que para ellas diesen alguna limosna; arbitrio que producía muy buenas cantidades, y al que se añadían las que los vecinos, conociendo su utilidad, franqueaban voluntariamente. El puente de Castrelo, ocho leguas más arriba de Tuy y en un sitio estrecho, sobre el caudaloso Miño y el de Amarante, sobre el Tamaga, debieron su existencia á San Gonzalo de Amarante, que solicitó limosnas para construirlos. El de Cavez, sobre el mismo río, á un arquitecto de este apellido. El de Canabeses, á la Reina Doña Mafalda; el de Coimbra, al Rey D. Alonso Enríquez. Pero este gusto por la fábrica de obras tan útiles se extendió poco de la otra parte del Tajo: es verdad que entonces tampoco era la parte más frecuentada de Portugal. En tiempos más cercanos á nosotros se aumentó este gusto, y ninguna provincia excede en número de puentes y en la bondad de los materiales de que están construídos á las provincias de Entre Duero y Miño y Tras-los-Montes, pues sólo en aquélla pasan de 200 los de cantería. Con

este auxilio tuvieron los portugueses mucha proporción de mejorar sus caminos; pero hasta el tiempo de D. Juan V subsistieron en la misma inacción. Aquel Príncipe, con motivo de la fábrica de su Palacio de Mafra, franqueó el que hoy subsiste entre Lisboa y aquel sitio real; y aunque calzado de piedras muy gruesas y duras, es, no obstante, menos incómodo que el ir pisando lodos y pantanos. La Reina Doña María I, nieta de aquel fastuoso Príncipe, emprendió esta obra hacia la ciudad de Coimbra, bajo la dirección del Conde de Valadares; pero no pasó de la vega de Alenquer, que es adonde se cumplen como unas siete leguas. Desde allí se continuó y se continúa en la regencia presente, y ya no sigue por Santarén, sino tres leguas más á la izquierda por Río-Mayor y Leiria, á buscar á Coimbra, adonde lo dejaremos por un rato, mientras doy noticia de otro camino emprendido y no acabado, para dar extracción á los vinos y otros efectos del partido de Cima de Douro. Este camino empieza media legua al Sur de la ciudad de Lamego, en el lugar de Bertiande. Desde allí, pasando por aquella ciudad, baja al Duero; lo pasa en barca por el lugar de la Regoa; sigue un poco elevado por aquellas laderas hasta la villa de Mesonfrío, que dista legua y media de la Regoa; atraviesa un barranco por donde corre el río Texeira; sube y baja el Maraom, en parte bien concluído y espacioso y en parte estrecho, y sólo alineado hasta la villa de Amarante, que dista de Mesonfrío cuatro leguas; sube desde Amarante una agria cuesta, por una calzada de grandes piedras y muy descarnada, hasta la ciudad de Peñafiel, cuatro leguas separada de Amarante y seis de Oporto, en las cuales hay algunos trozos bien fabricados, pero la mayor parte no tienen composición.

Ahora, siguiendo el mismo orden que me he propuesto al principio, empezaré desde la margen del Miño, desde cuya parte más inferior se dirige el primer camino á la villa de Viana, población grande y en que hay bastante comodidad. Desde Viana se pueden tomar dos caminos. El más inmediato á la costa pasa por el Convento de Moreira, y se compone de las siguientes distancias:

| | |
|---|---|
| A Los Nueve Hermanos..... | 0 ½ |
| A Lameira..... | 1 |
| Al Convento de Moreira..... | 1 |
| Al Padrón da-Legoa..... | 1 |
| A Oporto..... | 1 |
| TOTAL..... | 4 ½ |

El otro camino es el de Viana para Braga, en que se cuentan seis leguas como siguen:

**Viana.**

| | |
|---|---|
| Al Señor das-Neves..... | 1 |
| A las Boticas..... | 1 |
| Al Puente de Anel..... | 1 |
| A Nuestra Señora del Buen Despacho. | 1 |
| Al Puente de Prado..... | 1 |
| (Aquí se pasa el Cabado.) | |
| A Braga..... | 1 |
| TOTAL..... | 6 |

Desde Viana hay otro camino á lo largo del Miño que da comunicación á las plazas de aquella frontera, así:

**Viana.**

| | |
|---|---|
| Caamiña | 3 |
| Vilanova de Cerveira | 2 |
| Valencia | 2 |
| Monzón | 2 |
| Melgazo | 3 |
| TOTAL | 12 |

Desde Melgazo ya no sigue este camino, porque las montañas que forman la margen del Miño son muy ásperas y de difícil tránsito.

Aunque por todas estas villas se pasa el Miño en barca y desde él se dirigen varios caminos oblicuamente hacia Oporto y Braga, la carretera principal es la que camina por Ponte de Lima, atravesando el río Coura, de bastante caudal, á dos leguas de Valencia; la Sierra de Labruja, á una y media; el Lima, por el gran puente que da nombre á esta villa. Desde ella sigue el camino á Braga y Oporto, en la forma siguiente:

**Valencia.**

| | |
|---|---|
| Ponte de Lima | 5 |
| Ponte Nova | 1 |
| Aguaes | 1 |
| Moure | 1 |
| Prado | 1 |
| Braga | 1 |
| Vilanova de Famelicaon | 3 |
| Barca de Trofa | 1 |
| Carreira | 1 |
| Castillejo | 1 |
| Ponte de Leza | 1 |
| Oporto | 1 |
| TOTAL | 18 |

Desde Oporto para ir á Coimbra hay dos caminos: el uno por la costa y por la ría de Ovar hasta Aveiro, y el otro por el interior del país.

El primero es el siguiente:

**Oporto.**

| | |
|---|---|
| Paramos | 3 |
| Ovar | 2 |
| Aveiro | 5 |
| La Pallaza | 2 ½ |
| Ventas Novas | 2 ½ |
| Sargento Mor | 2 ½ |
| Fornos | 0 ½ |
| Coimbra | 1 |
| TOTAL | 19 |

Aunque este camino ahorra cinco leguas de tierra y proporciona la vista de Aveiro y su hermosa ría, á nadie aconsejaré que le siga, pues aunque la navegación es muy tranquila, por ser aquel golfo una especie de albufera, faltando viento es muy pesada, porque los barqueros de la carrera no usan de remos, y sí sólo de varas largas con que empujan los barcos. Para andar cinco leguas cortas gasté siete horas, y hubieran sido algunas más si no me hubiera socorrido un poco de viento al acercarme á Aveiro. También se puede pasar á esta ciudad por las villas de Feira, Sardaon, Angeja y Esgueira; pero es incómodo por los muchos arroyos y porque es preciso pasar el Vouga por barca y en bastante espacio.

El derrotero de Oporto á Coimbra es el siguiente:

## Oporto.

| | |
|---|---|
| Rechousa | 1 |
| Venta dos Carvallos | 1 |
| Monasterio de Grijo | 1 |
| Souto Redondo | 1 |
| San Juan da-Madeira | 1 |
| Oliveira de Acemeis | 1 |
| Piñeiro da-Bemposta | 1 |
| Alvergaria Nova | 1 |
| Alvergaria Vella | 1 |
| Ponte de Vouga | 1 |
| Sardaon | 1 |
| Agueda | 1 |
| Avelans | 1 |
| Pedreira | 1 |
| Meallada | 1 |
| Carqueijo | 1 |
| Osfornos | 1 |
| Coimbra | 1 |
| TOTAL | 18 |

Continúa la carretera de Coimbra á Lisboa, compuesta últimamente, y en la que se hallan establecidos coches de diligencia.

## Coimbra.

| | |
|---|---|
| Venta do Cego | 1 |
| Condeixa Nova | 1 |
| Rediña | 2 |
| Pombal | 2 |
| Leiria | 2 |
| Venta dos Carvallos | 2 |
| *Suma y sigue* | 10 |

| | |
|---|---|
| *Suma anterior* | 10 |
| Venta dos Candieiros | 2 |
| Río Mayor | 2 ½ |
| Alcoentre | 2 ½ |
| Moiño do Cubo | 2 |
| Moiño Novo | 1 |
| Carregado | 0 ½ |
| Castiñeira | 0 ½ |
| Pobos | 1 |
| Villafranca da-Gira | 1 |
| Allandra | 1 |
| Alverca | 1 |
| Sacavén | 2 |
| Lisboa | 2 |
| TOTAL | 29 |

Entre los Fornos y el Casqueijo, en el camino de Oporto á Coimbra, al sitio que llaman Sargento Mor, se une el camino que viene de Aveiro; en Fornos se atraviesa una fértil vega por una calzada con algunos puentes, y continúa desde allí hasta Coimbra, y se pasa el Mondego por un buen puente, pero muy expuesto á quedar inútil por las muchas arenas con que el río lo va empachando.

Otro camino entra de Galicia en la provincia de Entre Duero y Miño y viene á unirse en Braga con el antecedente. Por lo común ni le siguen carros ni gentes de á caballo; sí sólo los gallegos que vienen á trabajar en esta provincia desde la de Orense. No obstante, á diferencia de las tres primeras leguas, que son las que hay desde Portela do Homen hasta el lugar de Covide, las demás son bastante transitables, particularmente dirigiéndose por la Geira y por el puente de Oporto, con el solo rodeo de una legua. El camino rec-

to, que es por el valle por donde corre el río Homen, es el siguiente:

| | |
|---|---|
| Desde Portela do Homen, frontera de Portugal y Galicia á San Juan del Campo | 2 |
| Covide | 0 ½ |
| San Juan da-Balanza | 1 ½ |
| Caldelas | 1 |
| Rendufe | 1 |
| Barca de Santa Marta | 0 ½ |
| Braga | 1 |
| TOTAL | 7 ½ |

**Por el puente de Oporto.**

| | |
|---|---|
| A Covide | 2 ½ |
| Por la Geira á Santa Cruz | 2 |
| Puente de Oporto | 2 |
| Braga | 2 |
| TOTAL | 8 ½ |

Otro camino entra de Galicia para Braga y es el de Monterrey, desde cuya villa á la de Chaves hay cuatro leguas, y continúa en la forma siguiente:

**Monterrey.**

| | |
|---|---|
| Chaves | 4 |
| Casas Novas | 1 |
| Boticas | 1 |
| Carvallellos | 1 |
| Ruivaes | 1 |
| *Suma y sigue* | 8 |

| | |
|---|---|
| *Suma anterior*..... | 8 |
| Salamonde..... | 1 |
| Penedo ..... | 1 |
| Alturas ..... | 1 |
| Venta de la Sierra..... | 1 |
| Venta Nova..... | 1 |
| Campos..... | 1 |
| Pardieiros..... | 1 |
| Piñeiro ..... | 1 |
| Carvallo de Este..... | 1 |
| Braga..... | 1 |
| TOTAL..... | 18 |

Este camino es el más áspero de Portugal, impracticable en invierno por las muchas nieves, y en verano por los barrancos, precipicios y corrientes que le cortan.

De Chaves se puede también entrar en Portugal, sin dirigirse por la provincia de Miño, sino atravesando Norte–Sur la de Tras–los–Montes, y por la de Beira bajar á la Extremadura, y es el siguiente:

### Chaves.

| | |
|---|---|
| San Lorenzo..... | 2 |
| Eiroens..... | 1 |
| Valpasos..... | 1 |
| Río Torto..... | 1 |
| Eijas..... | 1 |
| Mirandela..... | 1 |
| Frechas..... | 1 |
| Meirielles ..... | 1 |
| Villaflor..... | 1 |
| *Suma y sigue*..... | 10 |

| | |
|---|---|
| *Suma anterior* | 10 |
| Torre de Portela | 1 |
| Moncorvo | 1 |
| Barca del Duero | 1 |
| San Amaro | 1 |
| Freijo de Nomaon | 1 |
| Fonte Longa | 1 ½ |
| Lameda | 1 ½ |
| Convento de Villares | 1 ½ |
| Carvallar | 1 ½ |
| Moreira | 1 ½ |
| Celorico da-Beira | 2 |
| Carrapichana | 2 |
| San Payo | 1 ½ |
| Viñó | 0 ½ |
| Piñanzos | 1 |
| Maceira | 1 |
| Zaragoza | 1 ½ |
| Chamusca | 1 |
| Gralizes | 1 |
| Venta do Porco | 1 |
| Venta do Vale | 1 |
| Moita | 1 |
| Cortiza | 1 |
| Ponte Morcela (sobre el Alba) | 1 |
| San Miguel de Poyares | 1 |
| Foz de Arouce | 1 |
| Corvo | 2 |
| Espiñal | 2 |
| Venta dos Moiños | 1 |
| Venta de María | 1 ½ |
| Barqueiro | 1 |
| Cabazos | 1 |
| Los Pereiros | 1 |
| Cerás | 1 |
| *Suma y sigue* | 51 ½ |

| | |
|---|---|
| *Suma anterior*..... | 51 ½ |
| Venta Nova..... | 1 |
| Tomar..... | 1 |
| Guerreira..... | 1 |
| Val de Tancos..... | 1 |
| Fonte de Pedra..... | 1 |
| La Golegá..... | 1 |
| Aciñaga..... | 1 |
| Alviela..... | 1 |
| Cruz da-Entrada..... | 1 |
| Santarén..... | 1 |
| Cartajo..... | 2 |
| Azambuja..... | 2 |
| Vilanova da-Raiña..... | 1 |
| Carregado..... | 0 ½ |
| Castañeira..... | 0 ½ |
| Pobos..... | 1 |
| Villafranca..... | 1 |
| Allandra..... | 1 |
| Alverca..... | 1 |
| Poboa..... | 1 |
| Sacavén..... | 1 |
| Portela..... | 1 |
| Lisboa..... | 1 |
| TOTAL..... | 75 ½ |

El total de este camino es de 75 y media leguas, y su dirección por tierras pobladas de muchos lugares á derecha é izquierda; pero á no ser Mirandela, Moncorvo, Celorico, Tomar, Santarén y las villas de Riba-Tejo, que caen en la ruta, y las de Gouvea, Melo y Cea, que caen sobre la izquierda en las faldas de la Sierra de la Estrella, todas las demás son de corto vecindario. No se atraviesa en este camino montaña considerable; pero sí los ríos Túa, Sabor, Duero, Vou-

ga, Mondego, Alba, Ceira y Navaon, que en tiempo de lluvias son bastante considerables, bien que todos tienen barcas ó puentes.

Los caminos que vienen de tierra de Sanabria, Carvajales y Alcañices, se reunen en la Torre de Moncorvo y entran en Portugal por la ciudad de Braganza, que dista cuatro leguas de la Puebla de Sanabria y dos de la raya, continuando en la forma siguiente:

**Braganza.**

| | |
|---|---|
| Sortes | 1 |
| Fernande | 1 |
| Quintela | 1 |
| Val de Prados | 1 |
| Grijó | 1 |
| Val-bem-Feito | 1 |
| Bornes | 1 |
| Trinidad | 1 |
| Santa Comba | 1 |
| Junqueira | 1 |
| Portela | 1 |
| Moncorvo | 1 |
| TOTAL | 12 |

El que viene de tierra de Campos y de la ciudad de Zamora á entrar por la de Miranda, que está sobre la misma raya, tiene que atravesar el río Ezla, que recoge todas las aguas del reino de León, y es muy caudaloso y de márgenes escarpadas. No tiene puentes; pero sí una barca entre Zamora y Carvajales, que es el camino que va á la Puebla de Sanabria y al reino de Galicia por los puertos de Padornelo y la Canda.

Este camino es el siguiente:

**Miranda.**

| | |
|---|---|
| Sindin | 2 |
| Viladela | 3 |
| Mogadouro | 2 |
| Carvizaes | 4 |
| Moncorvo | 2 |
| TOTAL | 13 |

Desde la Torre de Moncorvo hay un camino á Villarreal, pueblo considerable de la provincia de Tras-los-Montes, desde el cual se puede entrar con facilidad, no sólo en el de Chaves á Oporto, sino en el que desde dicha villa se une con el que viene de Lamego, fabricado en parte de nuevo y en parte reparado, para la fácil extracción de los vinos de Cima de Douro.

Sus distancias son las siguientes:

**Moncorvo.**

| | |
|---|---|
| Villaflor | 3 |
| Abreiro | 2 |
| Montefebres | 2 ½ |
| Murza | 1 ½ |
| Perafita | 2 |
| Yustiz | 1 |
| Villarreal | 2 |
| Peso da-Regoa | 3 |
| La Regoa | 0 ½ |
| Mesonfrío | 1 |
| TOTAL | 18 ½ |

En Mesonfrío se unen los caminos que pasan de Lamego á Oporto, y que se describirán al tratar de los que cortan por aquella ciudad.

## CAMINO DE BRAGANZA Á CHAVES.

### Braganza.

| | |
|---|---|
| Grandaes | 1 |
| Castrelos | 1 |
| Villaverde | 1 |
| Viñaes | 1 |
| Lebuzaom | 1 |
| Monforte | 1 |
| Sobreiro | 1 |
| Valpasos ó Curopos | 1 |
| Valdearmeiro | 1 |
| Villartán | 1 |
| Fajoens | 1 |
| Chaves | 1 |
| TOTAL | 12 |

Estas 12 leguas se cuentan sólo de verano, pues en invierno se rodean tres más, por ser preciso para pasar los ríos ir á buscar el puente de Val de Tellas.

### Rotero de Braganza á Miranda.

| | |
|---|---|
| Villa y castillo de Outeiro | 3 |
| Vimioso | 3 |
| Miranda | 3 |
| TOTAL | 9 |

Por otro camino:

| | |
|---|---|
| Riofrío | 2 |
| Paradiña | 1 |
| Quinta de Valdepena | 1 |
| San Juanico | 2 |
| *Suma y sigue* | 6 |

| | |
|---|---|
| *Suma anterior*..... | 6 |
| Malladas..... | 2 |
| Miranda..... | 1 |
| TOTAL..... | 9 |

CAMINO DE VILLARREAL Á LAMEGO Y Á COIMBRA.

**Villarreal.**

| | |
|---|---|
| Peso da-Regoa..... | 3 |
| La Regoa..... | 0 ½ |
| (Aquí se pasa el Duero.) | |
| Lamego..... | 1 ½ |
| Poboa..... | 1 |
| Vigorne..... | 1 |
| Colo de Pito..... | 1 |
| Castro Dairo..... | 1 |
| Alba..... | 1 |
| Cobertiña..... | 1 |
| San Pedro do Sul..... | 1 |
| Voucela..... | 1 |
| Santiaguiño..... | 1 |
| Pontefora..... | 1 |
| As Talladas..... | 2 |
| Ferreiros..... | 1 |
| Aguada..... | 1 |
| Sardaón..... | 1 |
| Avelans..... | 2 |
| Meallada..... | 1 |
| Fornos..... | 2 |
| Coimbra..... | 1 |
| TOTAL..... | 26 |

Desde Lamego hay (como ya apunté) un camino transversal y bien fabricado para Oporto, y es el que

la Compañía de Alto Douro está franqueando y mejorando para dar fácil extracción á los vinos de esta ribera. El que va á pie y aun á caballo, sin detenerse en que el camino sea bueno ó malo, atraviesa en derechura desde Lamego á Mesonfrío por el lugar de Santiaguiño y la barca de Pordeos, y entonces la distancia es sólo de dos leguas; pero habiendo de hacer este camino en carruaje y siguiendo por el camino nuevo, entonces es preciso bajar á la Barca da-Regoa, distante legua y media de Lamego y otro tanto de Mesonfrío, desde cuya villa continúa al lugar de Quintela en lo más alto del Maraon y en distancia de dos leguas, y es en la forma siguiente:

| | |
|---|---|
| Mesonfrío | 3 |
| Quintela | 2 |
| Amarante | 2 |
| Ponteferreira | 1 |
| Valongo | 1 |
| Peñafiel | 4 |
| Valtar | 2 |
| Venta Nova | 2 |
| Oporto | 1 |
| TOTAL | 18 |

A este camino, como va dicho, se incorpora el que viene de Villarreal, cuya dirección es como sigue:

**Villarreal.**

| | |
|---|---|
| Arrabaes | 1 |
| Campean | 1 |
| Ovella | 2 |
| *Suma y sigue* | 4 |

| | |
|---|---|
| *Suma anterior*..... | 4 |
| Amarante..... | 1 |
| Villamean..... | 2 |
| Peñafiel ó Arrifana..... | 2 |
| Valtar..... | 2 |
| Valongo..... | 1 |
| Venta Nova..... | 1 |
| Oporto..... | 1 |
| TOTAL..... | 14 |

Otro camino entra de la raya de Castilla por la villa de Almeida, distante seis leguas de Ciudad-Rodrigo; puede dirigirse por la ciudad de Guarda, que sólo dista otras seis de Almeida, en la forma siguiente:

**Almeida.**

| | |
|---|---|
| Aldeanova..... | 1 |
| Freijo..... | 1 |
| Pincio..... | 1 |
| Urgueira..... | 1 |
| Joaon Bragal..... | 1 |
| Guarda..... | 1 |
| TOTAL..... | 6 |

Desde Guarda á Lisboa es como sigue:

| | |
|---|---|
| Porto da-Carne (en el Mondego)..... | 1 |
| Lagiosa..... | 1 |
| Celorico..... | 1 |
| TOTAL..... | 3 |

Desde Celorico continúa por el mismo camino de la Torre de Moncorvo, y es el más practicable y poblado.

De Almeida á Celorico hay también camino directo y más breve que el que pasa por Guarda.

Otro sigue desde esta ciudad, rodeando la Sierra de la Estrella por Oriente y caminando por la que llaman Cova da-Beira, á cortar la Sierra de la Garduña, por las siguientes poblaciones:

**Guarda.**

| | |
|---|---|
| Ventas da-Vela | 2 |
| Belmonte | 2 |
| Caria | 1 |
| Peraboa | 1 |
| Capiña | 1 |
| Quartaon | 2 |
| Atalaya | 1 |
| Soalleira | 1 |
| Tinalla | 2 |
| Juncal | 1 |
| Sarcedas | 2 |
| Montegordo | 1 |
| Sobreira Formosa | 1 |
| Cortizada | 1 |
| Cardigas | 1 |
| La Pallota | 1 |
| San Domingos | 2 |
| Abrantes | 3 |
| Puñete | 2 |
| (Aquí se pasa el Cecere, sin puente, y es difícil de vadear en el invierno.) | |
| Tancos | 1 |
| Cardiga | 1 |
| Golegá | 1 |
| Santarén | 1 |
| TOTAL | 32 |

Aunque al principio no es muy bueno este camino, pues tiene que atravesar la Sierra de la Garduña por la cordillera que la une con la de la Estrella, al acercarse al Tajo, esto es, desde Sarcedas en adelante, se aumentan las dificultades, ya por los profundos barrancos que forma el río Ocresa y otros que bajan al Tajo por aquella parte, ya por la dureza de la piedra de que están formadas aquellas montañas, que sólo son practicables para herradura.

Desde Guarda hay varias comunicaciones con los pueblos de la frontera, como son, con la villa de Sabugal y la de Alfayates, la siguiente:

**Guarda.**

| | |
|---|---|
| Panoyas | 1 |
| Adaon | 1 |
| Pega | 1 |
| Valmourisco | 1 |
| Sabugal | 1 |
| Villamendo | 2 |
| Marmeleiro | 1 |
| Rapoula de Coa | 1 |
| Nave | 1 |
| Alfayates | 1 |
| TOTAL | 11 |

Con la de Peñamacor:

**Guarda.**

| | |
|---|---|
| Panoyas | 1 |
| Santa Ana | 1 |
| Pousasoles | 1 |
| Aguas Velas | 1 |
| Urgeira | 1 |
| *Suma y sigue* | 5 |

| | |
|---|---|
| *Suma anterior*..... | 5 |
| Valdelobo..... | 1 |
| Meimoa..... | 1 |
| Santo André..... | 1 |
| Peñamacor..... | 1 |
| TOTAL..... | 9 |

De Guarda á la ciudad de Castelo-Branco al Sur-Este, hay la siguiente:

| | |
|---|---|
| Venta de la Vela..... | 2 |
| Belmonte..... | 2 |
| Caria..... | 1 |
| Peraboa..... | 1 |
| Capiña..... | 1 |
| Quartaon..... | 2 |
| Atalaya..... | 1 |
| Lardosa..... | 1 |
| Alcains..... | 1 |
| Castelo-Branco..... | 1 |
| TOTAL..... | 13 |

Castelo-Branco dista de la raya siete leguas, y con algún rodeo se puede comunicar con la villa de Alcántara por Idaña-a-Nova é Idaña-a-Vella, que es la más próxima á la raya. Las distancias son las siguientes:

**Castelo-Branco.**

| | |
|---|---|
| Escalos de Abajo..... | 2 |
| Idaña-a-Nova..... | 3 |
| Idaña-a-Vella..... | 2 |
| Cibreira..... | 3 |
| Alcántara..... | 4 |
| TOTAL..... | 14 |

Desde Idaña-a-Vella también se puede ir á Guarda sin pasar por Castelo-Branco, tomando por la derecha á Proenza-a-Vella, San Miguel de Acha, Alpedriña y al Fundaom por una calzada, aunque ancha, muy pendiente, y cubierta de castaños y otros árboles.

Igualmente se puede pasar desde Idaña-a-Vella á Belmonte por otro camino más á la derecha, dirigiéndose por Medellín, Bemposta, Atalaya y Belmonte, siguiendo luego por la Venta de la Vela á Guarda. La distancia entre Idaña-a-Vella y Belmonte es de siete leguas, y en ella se pasa la Sierra de la Garduña, entre la Atalaya y Belmonte.

Desde Castelo-Branco se puede pasar á Lisboa por el camino de la Sierra de Perdigaon, que es continuación de la de la Garduña, dirigiéndose á la villa de Sarcedas, que sólo dista tres leguas; pero lo más común es bajar al Tajo y pasarlo por la barca de Vilavella en la forma siguiente:

**Castelo-Branco.**

| | |
|---|---|
| Amarelos | 2 |
| Barca de Vilavella | 2 |
| Niza | 3 |
| Alpañaon | 2 |
| Gafete | 1 |
| Tolosa | 1 |
| Gaviaon | 3 |
| Casa Blanca | 1 |
| Abrantes | 2 |
| TOTAL | 17 |

Estos son los principales caminos que desde las provincias del Miño, Tras-los-Montes y Beira comunican

con Lisboa. Veremos ahora los que por el Alentejo se dirigen desde nuestra Extremadura y Andalucía á esta ciudad.

El primero, aunque no es el más frecuentado, será el que entra en Portugal por Valencia de Alcántara, en la forma siguiente:

| | |
|---|---|
| Portalegre | 4 |
| Gafete | 5 |
| Tolosa | 1 |
| Gaviaon | 3 |
| Casa Blanca | 1 ½ |
| Abrantes | 2 ½ |
| TOTAL | 17 |

En Abrantes hay que pasar el Tajo, que no es vadeable ni tiene puente. Los portugueses guardan uno de barcas, almacenado mientras no necesitan hacer uso de él, para dar paso á sus tropas. Este camino no sólo se dirige por Portalegre, sino que sin empeñarse en subir por las ásperas faldas del monte de San Mamed, se puede dirigir por los lugares de Porto-Espada, Arameña, Castelo-da-Vide y Gafete, y por aquí siguen los que no tienen precisión de pasar por Portalegre.

Otros dos caminos pasan á esta plaza desde Badajoz, por Campo Mayor y Elvas, así:

**Badajoz.**

| | |
|---|---|
| Campo Mayor | 3 |
| Arronches | 3 |
| Portalegre | 4 |
| TOTAL | 10 |

### Desde Badajoz por Elvas.

| | |
|---|---|
| Elvas | 3 |
| Santa Olalla | 2 ½ |
| Asumar | 2 |
| Portalegre | 3 |
| TOTAL | 10 ½ |

Desde esta última ciudad también se puede ir á Lisboa sin pasar el Tajo en Abrantes, dirigiéndose por Arrayolos, en esta forma:

### Portalegre.

| | |
|---|---|
| Fronteira | 5 |
| Souzel | 2 |
| Vimieiro | 3 |
| Arrayolos | 2 |
| Montemor | 3 |
| Vendas Novas | 4 |
| Pegoens | 3 |
| Aldea Gallega | 5 |
| Lisboa | 3 |
| TOTAL | 30 |

### Otro por Estremoz.

| | |
|---|---|
| Monforte | 4 |
| Estremoz | 4 |
| Arrayolos | 6 |
| Lisboa | 18 |
| TOTAL | 32 |

A todos estos caminos se sigue el principal, que viene de España, y que se les une ó en Estremoz ó en

Arrayolos. Desde Badajoz se pasa á una legua el río Caya, que sirve de límite á los dos reinos, y á otras dos por la plaza de Elvas, adonde es preciso aduanar.

De Elvas se va á la Alcaraviza, casa de postas de poca comodidad, distante cuatro leguas. Otras dos hay á Estremoz, seis á Arrayolos y quince á Aldea Gallega. Este camino es de carretas y coches; pero tiene algunos ríos sin puentes que en invierno toman mucha agua. Tales son el Caya; el Tera, en Estremoz y la Venta del Duque; el Odivor, entre esta Venta y Arrayolos, y el Caña, antes de Montemor.

Otro camino suelen tomar las carretas en tiempo de invierno, dirigiéndose por Villaviciosa y Evora; pero si no se permite atravesar la tapada ó vedado del Príncipe, no sólo es una legua más largo, sino que al acercarse á Villaviciosa es muy malo. Su dirección es la siguiente:

**Elvas.**

| | |
|---|---|
| Villaboim | 1 ½ |
| Villaviciosa | 2 ½ |
| Machede | 5 |
| Evora | 3 |
| Venta de Patalín | 2 ½ |
| Montemor | 2 ½ |
| Aldea Gallega | 12 |
| TOTAL | 29 |

También hay camino intermedio de Elvas á Evora. Dirígese por Estremoz á Evoramonte, tres leguas de mal camino, y en invierno con mal paso de arroyos que bajan de la Sierra de Osa. Desde Evoramonte á Evoraciudad hay cuatro leguas de camino bastante regular, y la última legua muy llana.

A este camino se une el que viene de Olivenza en Villaviciosa, por los lugares siguientes:

**Olivenza** (*una legua de la raya*).

| | |
|---|---|
| Jurumeña | 2 |
| (Aquí se pasa el Guadiana, en invierno en barca y en verano á vado.) | |
| Oforte | 1 ½ |
| Villaviciosa | 1 ½ |
| Evora | 8 |
| Aldea Gallega | 17 |
| TOTAL | 30 |

Otro, sin pasar por Villaviciosa:

| | |
|---|---|
| Jurumeña | 2 |
| Alandroal | 3 |
| Evora | 7 |
| TOTAL | 12 |

En Evora se reunen los caminos que vienen de Moura y Mouraon, así:

**Mouraon.**

| | |
|---|---|
| Al Guadiana | 1 |
| Reguengo | 2 |
| Vendiña | 1 |
| Evora | 4 |
| TOTAL | 8 |

De Moura se baja al Ardila, que es vadeable, y á poca distancia se halla el Guadiana, que se vadea en verano y se pasa en barca en invierno.

| | |
|---|---|
| El Guadiana | 1 |
| La Algueba | 2 |
| La Amieira | 1 |
| Monte do Trigo | 2 |
| Machede | 3 |
| Evora | 3 |
| TOTAL | 12 |

A estos caminos se sigue más al Sur el que viene del reino de Sevilla, que sólo es de herradura. Desde Sevilla pasa por Gibraleón, Puebla de Guzmán y Paimogo, que dista una legua del río Chanza, sin puente por esta parte, y sigue un despoblado hasta Serpa.

| | |
|---|---|
| Del Chanza á Serpa | 4 |
| Al Guadiana | 1 |
| Valeijaon | 2 |
| La Cuba | 1 |
| Alvito | 3 |
| El Torraon | 3 |
| Río Mouriño | 3 |
| Porto Carvallo | 3 |
| Aguas de Moura | 2 |
| Pallota | 3 |
| Moita | 2 |
| TOTAL | 27 |

A este camino se sigue otro que viene de Andalucía por Ayamonte, desde cuya villa se sube en barco el Guadiana, por espacio de nueve leguas. A las cinco se pasa entre Alcoutin y Sanlúcar de Guadiana, desembarcando en Mertola; se continúa por un buen camino, de construcción romana, reparado en tiempo del Rey D. José, y sigue hasta Beja, que dista nueve le-

guas, sin que en el intermedio haya pueblo de consideración, así:

**Mertola.**

| | |
|---|---|
| Beja | 9 |
| Al Fundaon | 3 |
| Odivelas | 1 ½ |
| Quinta de D. Rodrigo | 3 |
| Pallota | 1 ½ |
| Porto de Lama | 2 |
| Alberche | 2 |
| Palma | 1 |
| Aguas de Moura | 2 |
| Pallota | 3 |
| Moita | 2 |
| Lisboa | 3 |
| TOTAL | 33 |

Este camino por lo regular se hace á caballo, y el de carruajes es el siguiente:

**Beja.**

| | |
|---|---|
| Cuba | 3 |
| Vilarruiba | 1 ½ |
| Agua de Peixes | 1 |
| Viana | 0 ½ |
| San Blas | 2 |
| Escoiral | 3 |
| Silveiras y Venta | 3 |
| Aldea Gallega | 10 |
| TOTAL | 24 |

Uno y otro tienen muchos y malos pasos en invierno, por los ríos y torrentes que los cortan.

Los caminos que siguen nada importan á los que por tierra quieren entrar en Portugal, pues sólo comunican con el reino del Algarbe y con los pueblos del campo de Ourique. El primero es el ya explicado de Mertola, pues así como desde Ayamonte se puede subir por el Guadiana hasta aquella villa y luego á Beja, lo mismo se puede hacer desde Villarreal y Castro-Marín, últimos pueblos al Oriente de este reino, atravesando la montaña que separa el Algarbe del Alentejo, pasando por los lugares de Aciñal, Odeleite, Pereiro, Espíritu Santo y Mertola. Pero este camino sólo es de herradura, y aun así muy áspero y cortado de ríos de márgenes muy escarpadas, y los lugares que se encuentran de corto vecindario. Las distancias de este camino son como sigue:

**Castro-Marín.**

| | |
|---|---|
| Aciñal | 1 |
| Odeleite | 0 ½ |
| Cortes | 1 ½ |
| Pereiro | 2 |
| Espíritu Santo | 2 |
| Mertola | 2 |
| TOTAL | 9 |

Desde Castro-Marín y Villarreal sigue un camino por toda la costa de este reino hasta el Cabo de San Vicente, y de los principales pueblos que caen en él es de donde salen otros para Lisboa, y que atravesando por varios puntos las sierras que les separan del Alentejo, cortan por el campo de Ourique, y van casi todos á reunirse un poco al Norte de Alcacer do Sal. Describiré primero el camino de la costa, y luego seguiré con los demás.

## Villarreal y Castro-Marín.

| | |
|---|---|
| Tavira | 4 |
| San Lorenzo de Almancil | 1 |
| Quinta de Cuarteira | 2 |
| A Nora | 1 |
| Pera | 2 |
| Porches | 1 |
| Villa de Lagoa | 1 |
| Vilanova de Portimaon | 1 |
| Albor | 1 |
| Lagos | 1 |
| Vila do Bispo | 4 |
| Sagres | 2 |
| Castillo de San Vicente | 1 ½ |
| TOTAL | 22 ½ |

También se puede pasar por la villa de Loulé, que está dos leguas al Norte de Faro, y á cuya villa desde Tavira hay cinco y diez á Lagos, pues se une este camino con el antecedente en la quinta de Cuarteira, que dista dos leguas de Loulé.

El primer camino que de los pueblos de la costa se dirige á Lisboa es el de Tavira, así:

## Tavira.

| | |
|---|---|
| Zambujal | 7 |
| Os Gioens | 2 |
| Figueira dos Cabaleiros | 4 |
| Quinta de D. Rodrigo | 1 |
| Porto del Rey | 1 ½ |
| Aldea dos Vargens | 1 |
| Aldea dos Caros | 1 |
| *Suma y sigue* | 17 ½ |

| | |
|---|---|
| *Suma anterior*..... | 17 ½ |
| San Sebastián..... | 2 |
| San Joaon..... | 1 |
| San Marcos..... | 2 |
| Entradas..... | 2 |
| Aljustrel..... | 2 |
| Porto de Lama..... | 2 |
| Alberges..... | 1 |
| Palma..... | 1 |
| Aguas de Moura..... | 2 |
| Pallota Venta..... | 3 |
| Moita..... | 2 |
| Lisboa..... | 3 |
| TOTAL..... | 40 ½ |

Por otro camino más al Poniente:

**Tavira.**

| | |
|---|---|
| San Blas..... | 4 |
| Ameixial..... | 5 |
| Castroverde..... | 7 |
| Aljustrel..... | 3 |
| TOTAL..... | 19 |

SEGUNDO CAMINO DE FARO Á LISBOA.

**Faro.**

| | |
|---|---|
| Loulé..... | 2 |
| Almodóvar..... | 3 |
| Castroverde..... | 3 |
| Entradas..... | 2 |
| Beja..... | 5 |
| Corte Figueira..... | 6 |
| Alvito..... | 5 |
| Viana..... | 1 |
| *Suma y sigue*..... | 27 |

| | |
|---|---|
| *Suma anterior*..... | 27 |
| Montemor-o-Novo..... | 6 |
| Lisboa..... | 15 |
| TOTAL..... | 48 |

## TERCER CAMINO DE VILLANOVA DE PORTIMAON Á LISBOA.

### Villanova de Portimaon á Lisboa.

| | |
|---|---|
| Aljezur..... | 6 |
| Odeseixes..... | 2 |
| Villanova de Mil Fontes..... | 6 |
| Santo André..... | 7 |
| Melides..... | 2 |
| La Comporta..... | 6 |
| Setúbal (por agua)..... | 3 |
| Moita..... | 3 |
| Lisboa..... | 3 |
| TOTAL..... | 38 |

## CUARTO CAMINO DE FARO Á LISBOA POR EL CAMPO DE OURIQUE.

### Faro.

| | |
|---|---|
| San Blas..... | 2 |
| Ameixial..... | 5 |
| Sembrana..... | 3 ½ |
| Castroverde..... | 3 ½ |
| Aljustrel..... | 3 |
| Figueira dos Cabaleiros..... | 3 |
| Quinta de D. Rodrigo..... | 3 |
| Alberges..... | 4 |
| Aguas de Moura..... | 3 |
| Moita..... | 5 |
| Lisboa..... | 3 |
| TOTAL..... | 38 |

QUINTO CAMINO DE FARO POR SILVES Y MONCHIQUE.

**Faro.**

| | |
|---|---|
| Algos | 6 |
| Silves | 1 |
| Monchique | 4 |
| Pallota | 4 |
| San Martín | 1 |
| Gravaon | 1 |
| Panoyas | 1 |
| Mesejana | 1 |
| Aljustrel | 1 |
| Figueira dos Cabaleiros | 3 |
| Quinta de D. Rodrigo | 3 |
| Alberges | 4 |
| Moita | 5 |
| Lisboa | 3 |
| TOTAL | 38 |

En este camino se han hecho algunas obras por la parte del campo de Ourique, y así la subida de la sierra es bastante transitable; pero no sucede lo mismo en la falda que mira al Algarbe.

SEXTO CAMINO DE LAGOS Á LISBOA.

**Lagos.**

| | |
|---|---|
| Bensafrin | 1 |
| Aljezur | 4 |
| Odeseixes | 2 |
| Vilanova de Mil Fontes | 6 |
| Santo André | 2 |
| Melides | 6 |
| Alcacer do Sal | 6 |
| *Suma y sigue* | 27 |

| | |
|---|---|
| *Suma anterior*..... | 27 |
| Aguas de Moura..... | 3 |
| Pallota..... | 2 |
| Moita..... | 2 |
| Lisboa..... | 3 |
| TOTAL..... | 37 |

Desde el Cabo de San Vicente y de Sagres hay dos caminos que, juntándose en Vila do Bispo, siguen por el lugar de Burdeira al de Aljezur, y desde allí (por Odeseixes) el de Lagos á Lisboa. En este camino las primeras tres leguas hasta cerca de Burdeira son bastante regulares; pero las otras tres hasta Aljustrel son por laderas y barrancos, y sólo practicables para herradura.

Generalmente todos los caminos de esta parte de Portugal son malos y peligrosos en invierno, porque los ríos en esta estación toman muchas aguas, se extienden por sus márgenes y carecen de puentes. Los más peligrosos por el Oriente son el Odeleite, el Foupana, el Vascaon y el Terges, y por Occidente el Rojo, el Odivelas y el Enjarrama, porque el Odeseixe y el Mira tienen barcas.

# SECCIÓN SEGUNDA.

## DE LAS PROVINCIAS DEL NORTE DE PORTUGAL.

---

## PARTE PRIMERA.

### PROVINCIA DE ENTRE DUERO Y MIÑO.

Esta provincia, la más septentrional del reino, se extiende de Norte á Sur por espacio de 16 leguas, y de Oriente á Poniente de 11 á 12. Sepárala por el Norte del reino de Galicia el río Miño; por el Sur de la provincia de Beira el Duero; por el Oriente de la de Tras-los-Montes las sierras del Jerez y del Maraom, y por el Occidente la limita el Océano Atlántico ó mar Occidental. Llámase de Entre Duero y Miño por su situación entre estos dos grandes ríos. Aunque una de las provincias más pequeñas del reino, es la más poblada, pues sobre una área de 192 leguas tiene 181.193 fuegos, que sale á más de 900 por legua cuadrada, y que regulado cada uno á razón de cuatro personas, asciende el total de almas á 724.772, lo que se acerca á la cuarta parte de la población del reino.

La feliz situación de esta provincia, defendida por la parte de Levante de las influencias de un clima ardiente; refrescada por las otras partes por los vientos que soplan del Océano y que conducen las aguas de dos grandes ríos; regada por muchos otros de menor caudal

que descienden de los montes orientales y de sus subalternos, y que forman varias cañadas y vallecitos, á que se añade la multitud de fuentes que brotan á cada paso, y que los autores portugueses hacen subir á 25.000, es la principal causa de esta numerosa población, que halla por todas partes en lo mediterráneo disposición para la cultura y para la cría de ganados; en los varios puertos que tiene sobre el Océano, proporción para la extracción de sus productos, y en las corrientes de los ya dichos ríos del Lima y Cabado, facilidad para los transportes.

Por otra parte, su clima, aunque húmedo, es benigno y saludable, pues ni la infestan los vapores que se elevan de aguas detenidas en charcas y lagunas, ni la abrasan exhalaciones ardientes que se reflecten en arenales áridos y abrasados: por tanto, la vida de los hombres que habitan en el campo, retirados del peligroso contagio que suele contraerse en las ciudades y grandes poblaciones, es larga, y por eso ha llegado á tanto el entusiasmo de los portugueses por su país, que han pretendido contraer á esta provincia aquel bien sabido pasaje de Homero en que, según las opiniones de aquellos tiempos, se inclina á que los Campos Elíseos, en que con los suaves soplos de los céfiros reinaba una perpetua primavera, caían en estas partes occidentales.

Pero cuando no tengan lugar los sueños poéticos de Homero, es menester convenir en que esta provincia en todos tiempos ha sido de las más pobladas de Portugal. Los romanos contaban sus regiones entre las que obedecían á la Chancillería de Braga, una de las tres que componían la provincia de Galicia: aquéllas las habitaban los bracarenses, los caláicos, los celerinos, los leunos y los seurbos, y sus pueblos

principales eran Braga, Lima, Caledunum, Celloenes, Araduca y Salaniana.

Los suevos sucedieron á los romanos, y tuvieron algún tiempo su Corte en Braga, que era la Metrópoli eclesiástica, así como Dumio y Oporto sus Obispados sufragáneos.

Luego entró en poder de los godos, y de éste se puede decir que inmediatamente pasó al de los Reyes de León, porque los moros nunca estuvieron en pacífica posesión de esta provincia; pues desde los primeros Reyes de aquella dinastía empezaron á sentir los valientes esfuerzos de su brazo, de suerte que cuando D. Alonso el VI se la concedió con su hija Doña Teresa á D. Enrique de Borgoña, con título de Conde de Oporto, feudatario de León, ya estaba libre de las lunas agarenas, y por eso este Príncipe pudo situar su Corte en la villa de Guimaraens, adonde nació su hijo D. Alonso, que aprovechándose del feliz suceso que sus armas tuvieron en el campo de Ourique, y de la piadosa credulidad de sus vasallos, tuvo habilidad para hacerse proclamar Rey de Portugal y romper el vínculo que le hacía dependiente de los de León.

Limitan, como va dicho, esta provincia por Norte y Sur los dos caudalosos ríos Miño y Duero, y corren por su interior el Coura, que se une al primero al Oriente de Camiña; el Lima, que viene de Galicia, y que, después de haber regado la villa de la Barca y la de Ponte de Lima, forma la ría de Viana; el Cabado, que nace en el Maraom, y que recibiendo el Homen, que baja del Jerez, pasa una legua al Norte de la ciudad de Braga y entra en la mar en Exposende. El Ave, que nace en la sierra de Arga, pasa por Guimaraens y recoge el Vicella, el Cello, el Celiño y Deste, y entra en la mar entre Villa-do-Conde y Azurara; el

Leza, que nace en el monte Corva, 12 leguas de la mar, que corre por el término de Oporto y entra en aquélla por el puerto de Matosiños; el Neiva, desconocido de algunos geógrafos portugueses, que, naciendo en las montañas de Avoim, fertiliza los campos de Ponte da-Barca y Ponte de Lima y entra en la mar entre Viana y Exposende; el Tamaga, que corre en parte por esta provincia y baña en ella las villas de Amarante y Canaveses; el Sousa, y otros varios de que se hace mención cuando por menor se trata de los ríos de este reino y sus provincias. Los puentes de piedra que hay entre ellos pasan de 200, y entre éstos son notables los de Lima, Prado, Barcelos, Amarante, Cavez y Canaveses y el de Villa-do-Conde, que se está fabricando y será de los mejores de Portugal.

Las montañas principales de esta provincia son las ya dichas del Jerez y del Maraom, que descienden de Norte á Sur: la primera es continuación de la de San Mamed, en Galicia, y la segunda lo es de la primera.

Los puertos de esta provincia son los de Camiña, Viana, Exposende, Villa-do-Conde, Matosiños y Oporto, que ya van descritos al hablar de la costa.

En la ciudad de Oporto, capital de toda la provincia, tiene su asiento un Tribunal llamado Relación, cuya jurisdicción se extiende á todas las tres provincias del Norte, y consta de un Presidente, con el título de Gobernador da-Relazaom y Casa do Porto; un Canciller, diez Oidores ó Ministros agravistas, un Juez y Procurador de la Corona, dos Corregidores del crimen, un Promotor de las justicias y varios extravagantes y honorarios que en el día llegan á 45, con otros dependientes inferiores. Á este Tribunal, que corresponde á nuestras Audiencias, se llevan por ape-

lación las causas sentenciadas en primera instancia en las comarcas de su distrito.

En lo militar se divide esta provincia en dos Gobiernos: el de Viana, adonde por lo regular asiste el General de la provincia, y el de Oporto, cuyo Comandante sólo manda en su partido. En uno y otro hay un Estado Mayor que se compone de un Sargento mayor y varios Ayudantes de órdenes. Camiña, Villanova da-Cerbeira, Valencia, Monzaom, Castro Laboreiro, Lindoso, San Juan da-Foz y los más castillos y fuertes de la costa tienen Gobernadores particulares, como se advierte al hablar de cada uno de ellos, y las tropas que guarnecen unos y otros suelen ser ocho batallones de infantería, uno de artillería y 12 de milicias que sólo se ponen sobre las armas en tiempo de guerra.

La cobranza de las rentas reales se hace por medio de los Proveedores, que corresponden á nuestros Intendentes de provincia: de ellos hay tres en la de que vamos tratando; los de Braga y Oporto, cuyas funciones desempeñan los respectivos Corregidores de estas ciudades, y el de Viana.

En los pueblos de la frontera y en los de la costa, los Jueces de la Alfandega corresponden á nuestros Administradores de Aduanas y son los que dan entrada á los géneros y efectos de lícito comercio.

La policía está al cargo del Corregidor de Oporto, como Subdelegado del Intendente general del reino en las tres provincias del Norte.

Suele esta provincia, en tiempo de guerra entre Portugal y España, experimentar algunas incursiones pasajeras que pasan poco de la frontera, porque la de Galicia está en parte cubierta por el Miño y en parte por desfiladeros y gargantas impenetrables, que ocu-

pan habitantes valientes y animados por una inveterada antipatía contra sus vecinos. Á la defensa que ofrecen las plazas y castillos que van mencionados, se añade la que hacen los ríos que en diversas direcciones atraviesan la frontera y que con las cadenas de montañas intermedias hacen difícil la entrada por la parte del Norte de esta provincia. Todos los más ríos interiores, como son el Coura, el Neiva, el Cabado, el Deste, el Ave, el Avecilla y el Leza, corren casi de Oriente á Poniente: por consiguiente, en los valles por donde pasan forman una natural defensa y ofrecen puestos difíciles de penetrar. De la provincia de Tras-los-Montes se halla separada la del Miño por las Sierras del Jerez, Santa Catarina y Maraom, que la cierran la entrada con su aspereza difícil de vencer y de muy fácil defensa por los puestos intermedios fortificables sin gasto por medio de cortaduras, reductos y trincheras de fagina, de suerte que esta provincia, aunque rica, teme poco la guerra y se juzga capaz de defenderse con sus propias fuerzas, á menos de ser atacada con otras muy superiores y capaces de vencer los obstáculos predichos. En ella está muy floreciente la agricultura, porque la buena distribución de su vecindario, en pueblos pequeños y caseríos separados, facilita el aprovechamiento de las más ventajosas situaciones para la cultura y el de las aguas de los muchos ríos, arroyos y fuentes, que no sólo brotan naturalmente por todas partes, sino que la industria sabe sacar de las entrañas de la tierra por medio de minas y socavones, siendo tan numerosos los manantiales, que es opinión general entre los autores portugueses que pasan de 25.000.

Los frutos más comunes y más abundantes de esta provincia son el maíz, el centeno, el lino y el vino

colgado, que recogen casi sin trabajo; pues plantadas las cepas y los árboles que las sostienen (que por lo general son robles y sauces) en las márgenes, y á veces en medio de las heredades, disfrutan las mismas labores y abonos que se emplean en éstas.

También se recoge algún trigo, cebada, panizo, fréjoles, nabos y otras legumbres, aceite, castañas, nueces, bellotas y delicadas frutas de pepita, hueso y espino, cuyo último género se puede considerar como uno de los esquilmos más útiles para el país por la extracción que de su fruto hacen los extranjeros.

Son los ganados uno de los productos naturales de esta provincia, que aunque tiene pocos prados como los de Galicia y carece de pastos y dehesas como las de Extremadura, sabe sacar partido de las mismas tierras destinadas á la labor para alimento de los que se emplean en ella; de los montes de que está sembrada para los que vagan por ellos, y de los frutos de sus robles, encinas, alcornoques y castaños para los que pueden criar en sus casas y cortijos. La caña del maíz, la paja del panizo, los nabos y la yerba que á beneficio del riego producen las tierras entre la cosecha del maíz y la siembra del centeno, los forrajes y la hoja de la viña, constituyen el alimento del ganado vacuno destinado á la labor; la yerba y los arbustos que espontáneamente producen los montes y vegas en las márgenes de sus ríos; el del caballar, de lana y cabrío, y la bellota de los robles y alcornoques, el de cerda. El autor de la descripción topográfica de la ciudad de Oporto hace subir el ganado mayor á 400.000 cabezas, y el menor á 200.000; pero á pesar de la buena opinión que me merece este autor, creo que en este cálculo haya alguna ponderación, y á lo menos que mucha parte de estos ganados se in-

troduce furtivamente del vecino reino de Galicia.

Los naturales de esta provincia de que vamos tratando son, generalmente, robustos, bien formados, algo morenos, porque las continuas labores del campo, en que se ocupan, los expone á las influencias del sol y de los aires, siendo sobrios en su alimento, que por lo común es el pan de maíz, los nabos, las coles y los fréjoles, que sazonan ya con algún tocino, ya con aceite ó grasa de cerdo. Esta comida, demasiado suculenta, y la humedad del país, les hace naturalmente flemáticos y vagarosos; pero lo que por una parte es un defecto, por otra contribuye á la suavidad de sus costumbres, que los constituyen pacíficos y sufridores de trabajos. Son fieles y amantes de sus Príncipes; respetuosos y obedientes con sus señores; hospitalarios y atentos con los forasteros. En la guerra componen la mejor infantería del reino, pues aunque al principio repugnan el servicio, luego le desempeñan con buena voluntad, y en las ocasiones se portan con valor y presencia de ánimo.

Para las letras tienen excelentes disposiciones, y á ellas se aplican con buen suceso, como lo prueban los muchos naturales de esta provincia que se hallan empleados en los Tribunales del reino, en la Universidad y en otros destinos, y los muchos libros que en diversos tiempos han dado á luz, como se puede ver en la Biblioteca lusitana del Abad Barboza.

La proporción en que todo este país se halla para el comercio, por su proximidad de la ciudad de Oporto, centro del de las tres provincias del Norte; la oportunidad de los puertos de su costa, y las muchas fábricas establecidas en aquella ciudad y la de Braga y aun en toda la provincia, son un aliciente que les induce á seguir esta honrada carrera, que al mismo tiempo que

enriquece al particular, disminuye la población del país, por los muchos individuos que en cada año pasan á emplearse en ella en las provincias ultramarinas, adonde una buena parte se queda para siempre.

La Iglesia separa igualmente otra muy considerable de los campos y de la industria. Las ricas abadías y curatos del país, las dignidades y canongías de sus iglesias y el gran número de conventos, algunos de ellos no menos poderosos por sus posesiones que por la piadosa liberalidad de los fieles, son halagüeños atractivos para el pobre labrador que se ve cargado de hijos, y que sólo tiene que dejarles por herencia el trabajo y el corto fruto de su sudor, pues la mayor parte del producto de sus campos pasa á engrosar el peculio del Estado eclesiástico, y á sostener el lujo y la ociosidad de la nobleza, porque estos dos Cuerpos son los únicos propietarios de la provincia: por eso en ella los labradores no se creen felices, si á lo menos no pueden destinar un hijo al Estado eclesiástico secular y otro al regular.

El traje ordinario de estos naturales, así labradores como artesanos, es una chupa y un calzón de paño ordinario, pardo, y un colete ó ajustador de bayeta azul, capote del primero ó capa de bayetón, sombrero redondo y zuecos, llamados tamancos. Pero en los días festivos, en que suelen concurrir á sus fiestas y romerías, llevan ropas más finas, camisas con holanes, y aun algunos se echan polvos.

Las mujeres, no menos laboriosas que los hombres, pues parten con ellos las labores del campo, se emplean, cuando éstos no las ocupan, en los tejidos de lienzo, que por la excelencia de las aguas blanquean superiormente. Aunque por lo general no son hermosas, pues los trabajos rústicos las destruyen la tez;

como por lo común tienen ojos y cabello negros ó castaños, y, por otra parte, son sanas, sonrosadas y alegres, no dejan de parecer muy bien, particularmente cuando en sus fiestas se adornan y componen. Su traje es una saya y una almilla de bayeta azul, un justillo de otro color, un paño blanco en la cabeza y en el cuello, sombrero redondo y calzado como el de los hombres. Su garganta la adornan con cadenas, joyeles y cintillas de oro, en que son tan esmeradas, que el autor de la descripción de Oporto hace subir el valor que de estas alhajas está repartido entre las labradoras de esta provincia á 30.000.000 de cruzados, cantidad tan exorbitante que me hace suspender el asenso. El mismo autor quiere persuadirnos que la materia de estas alhajas es producto de las minas de este precioso metal que hubo antiguamente en la provincia, y que ya desaparecieron desde que las riquezas de la América vinieron con abundancia á reemplazarlas. En el día no se conocen las de Barcelos, que dice se descubrieron en el año de 1250; las de estaño, hierro y cobre que había en las vecindades de la ciudad de Peñafiel y en la feligresía de San Vicente de Caldelas, y ya del Duero no se sacan las arenas doradas de quien dicen tomó el nombre. Pero si la provincia del Miño no disfruta estos bienes, que sólo sirven para distraer á los hombres de otros más sólidos, goza á lo menos en la benignidad de su clima y en la salubridad de sus aires, ventajas muy superiores á otras provincias del reino, pues aquí no se conocen las fiebres accesionales que tanto molestan á los pueblos del Mediodía; y para reparo y alivio de otros males á que está sujeta la naturaleza humana, tiene en las caldas del Jerez y de Guimaraens un excelente remedio que con conocida utilidad han experimentado muchos dolientes.

Los puertos de esta provincia, de que ya se hizo mención al describir su costa, abundan en variedad de peces que se internan por toda ella, y sus ríos llevan con abundancia salmones, sábalos, truchas, lampreas, salmonetes y mugiles, que suben muchas leguas, introduciéndose por otros más pequeños que comunican con ellos, y que hacen regalados los pueblos más distantes del país.

Divídese éste en siete comarcas, que son: Braga, Barcelos, Guimaraens, Peñafiel, Valencia do Miño, Oporto y Viana, que todas se hallan ya gobernadas por Ministros con títulos de Corregidores, por haberse concedido este tratamiento á los Ouvidores de Braga, Barcelos y Valencia, que por ser nombrados por donatarios de la Corona no le disfrutaban.

## CAPÍTULO I.

### DE LA COMARCA DE OPORTO.

La primera comarca en orden de esta provincia es la de Oporto, que corre á lo largo de la margen derecha del Duero, casi desde el extremo oriental de la provincia hasta la mar, cercándola por el Norte las de Guimaraens y Braga, y extendiéndose con algunos pueblos entre la margen izquierda del Duero y la comarca de Feira, que la limita al Mediodía. Contiene una ciudad, que es su capital, y tres villas, que se describirán; tres puertos, que son el de aquella ciudad, el de la Puebla de Varzim y el de Matosiños; una iglesia catedral; otra colegial, que es la de Cedofeita; 21 conventos y monasterios de religiosos, y ocho de monjas, huérfanas y recogidas en 200 feligresías ó parroquias. Los frutos terrestres de éstas son los de que se ha dado noticia en la descripción general de la provincia; pero en las fluviales compite con las más favorecidas comarcas de ella, pues abunda en sábalos, lampreas, anguilas, mugiles y salmonetes, con variedad de mariscos.

### ARTÍCULO 1.º

#### DE LA CIUDAD DE OPORTO.

Es la ciudad de Oporto capital de esta comarca, y por su población y comercio, la segunda del reino. Hállase situada, según las observaciones de los marinos portugueses, en 41 grados, 10 minutos y 20 segundos de latitud y 9 grados 43 minutos de longitud

del Meridiano de la isla de Hierro. Ignórase el preciso tiempo de su fundación, y es verosímil que hubiese sucedido á la antigua Cale, que el Itinerario de Antonino sitúa 32 millas antes de la ciudad de Braga, que corresponden con poca diferencia á las ocho leguas que hoy se cuentan entre aquella ciudad y la villa de Gaya, situada enfrente de Oporto, sobre la margen izquierda del Duero.

Hállase Oporto sobre su derecha á 52 leguas de Lisboa, 18 de la raya de Galicia y una muy corta de la costa occidental, en una pendiente suave por naturaleza y aun por arte, y en el cual forman sus casas un agradable anfiteatro dividido Norte-Sur en dos colinas, de las cuales ocupan la de la derecha la Relación ó Audiencia, la iglesia de la Victoria, el Hospital nuevo y la plaza de la Cordelería, y la de la izquierda la Catedral, el palacio del Obispo, el convento de Santa Clara, el Teatro y casa del Corregidor y otros varios edificios: están situados los más notables del pueblo en las calles de las Flores, de San Juan y de San Nicolás, el valle intermedio, hallándose el todo rodeado de una antigua muralla que compone la circunferencia de casi 3.000 pasos geométricos, con 24 pies de altura y varias torres cuadradas que la exceden en otras once y que en parte se han derribado para dar lugar á los nuevos edificios que se han creído de más utilidad que dichas torres. Entre ellas hay once puertas principales, de las cuales las seis dan paso al campo y pueblos del contorno, y las cinco á los embarcaderos del río, que á no ser la parte de dicha muralla que cae sobre él, inundaría en las grandes avenidas los barrios bajos, como ha sucedido alguna vez. Entre las ya dichas puertas, la más frecuentada de todas es la de los Carros, que fué abierta en

tiempo del señor Rey D. Manuel, y en cuya parte superior se ha puesto la siguiente inscripción:

REGNANTE DIVO EMMANUELE,
QUI PRIMUS PORTUGALIAE REGUM
AD MARE USQUE INDICUM, ET
SCITICUM LUSITANIAE IMPERIUM
PROPAGAVIT, APERTA FUIT HAEC
PORTA, SIMULQUE VIA, QUAE HINC
IN SANCTI DOMINICI TEMPLUM
DUCIT, INDUSTRIA ANTONII CORREA
HUIUS PROVINCIAE CORRECTORIS.

**1521.**

Ni para hacer la puerta ni para componer la inscripción necesitó el señor Corregidor mucha industria.

Más se ha empleado en la que llaman del Sol, que cae entre el Teatro y la Catedral, y que se halla adornada con un cuerpo de arquitectura rústica y su frontón.

Otra semejante baja á la ribera, y por ella desemboca la calle Nueva de San Juan, abierta durante el Gobierno del Regidor, de las Justicias y Comandante general de la provincia, Joaon de Almada de Melo.

Rodean los ya dichos muros muchos y grandes arrabales, como son el de Mazarelos, Cedofeita, Santo Ouvido y la Lapa, que con la ciudad compondrán media legua cuadrada de extensión, bien que en ellos hay varias quintas y huertas. El todo se divide para la policía en cuatro barrios que cortan 53 calles principales, de las cuales muchas son espaciosas, largas y bien baldosadas; pero otras, como las que suben á la Catedral, que es lo más antiguo de la ciudad, agrias, tortuosas y estrechas; pero en todas se halla limpieza

y aseo, á que contribuye mucho la situación pendiente del pueblo y la abundancia de aguas que corren por varios arroyos, y de 9 á 10 fuentes principales y públicas, y á lo menos otras tantas particulares, sin contar con otra multitud de manantiales que dentro y fuera de la ciudad pasan de 100. Las que entre las primeras merecen especial mención por sus ornatos arquitectónicos, son la del Arca, que tiene cuatro gruesos caños en su frontispicio y la siguiente inscripción:

DIVITIAS OFFERT, ARGENTEA MUNERA FUNDIT,
THESAUROS POPULO CONSACRAT ARCA SUOS.
SOLVITUR IN LIQUIDUM CHRYSTALLUS CANDIDA FLUMEN.
QUI SITIT ACCEDAT: NON NOCET UNDA, BIBAT.
HOC OPUS EGREGIUM CURA OBSEQUIOSA SENATUS.
EXTULIT, EXCELSUS THRONUS UT ESSET AQUIS.

## Anno 1682.

No es menos notable la fuente de las Virtudes, que, adornada igualmente de varias pirámides, arroja por dos mascarones abundantes raudales que del estanque principal pasan á dos grandes lavaderos. En su frente, sobre un mármol rojo, tiene otra inscripción que dice así:

FONS SCATET ILLUSTRI VIRTUTUM NOMINE DICTUS:
QUI SITIT HAS LYMPHAS ABSQUE TIMORE BIBAT.
ANTE CAVERNOSO DE PUMICE DEGENER IBAT:
OBSTABANT PIGRA LIMUS ET UMBRA MORA.
PUBLICA CONSPICUAS EXPENSA DUXIT IN AURAS,
UTQUE LOCO FLUERET, COMMODIORE DEDIT.
INDE VIAM STRAVIT, DEJECITQUE ORDINE SEDES,
GRATIA TAM GRATIS MAJOR UT ESSET AQUIS.

Junto á esta fuente hay una fila de asientos de más de 200 pasos de extensión, rodeando una especie de terrero ó plaza, desde la cual se registra el río, la mar, la ciudad y sus contornos, y la mayor parte de las quintas que caen en los del Poniente, resultando uno de los puntos de vista más agradables de todo el pueblo. Tampoco le faltan á éste en sus arrabales algunas otras fuentes de particular virtud: tales son las de Vilanova, de la cual se ha publicado una noticia en que se asegura por su autor, el médico Francisco da Silva, que sus aguas producen igual efecto que las de Spa.

Tiene Oporto dentro y fuera de sus muros varias plazas y terreros, entre los cuales merecen particular mención el campo de la Cordelería, rodeado de tres filas de álamos y de algunos edificios y la plaza nueva de las Huertas, contigua al antiguo muro de la ciudad por la parte del Nordeste, y en la que se hace mercado diario, y la guarnición tiene su parada, la que rodéanla los dormitorios de los conventos de Congregados y Loyos, y dos casas de particulares de muy buena arquitectura.

Los otros campos y plazas toman el nombre de varios conventos y edificios que los rodean, como son los de Ferradores, San Ouvido, Santo Domingo, San Benito, Casa del Comercio y barrio de Miragaya, porque en la primera está la Bolsa y el segundo se halla enfrente del lugar de Gaya y Vilanova, y aquí es adonde se han fabricado muchos almacenes para vino y otros efectos, y adonde viven muchos comerciantes extranjeros.

Son igualmente notables las dos plazas de San Roque y de la Victoria, aquélla en el centro de la ciudad y enfrente de la capilla del santo que la da nombre, y esta otra en la parte más alta de la ciudad, á la banda del Poniente, rodeada de muy buenos edificios, que

forman en la parte inferior una galería que se une con la calle nueva de San Juan.

Es Oporto, según la enumeración hecha en el año de 1798, pueblo de 11.168 fuegos, que á razón de cinco personas por fuego componen 55.840 almas, la mayor parte gentes de oficio y de la mar, mercaderes, negociantes y algunos labradores y hortelanos que cultivan las tierras y quintas vecinas.

Divídese la población en siete parroquias, que son: la Catedral, San Nicolás, Nuestra Señora de la Victoria y San Ildefonso, dentro de los muros; y fuera de éstos, la de San Pedro de Miragaya, Norte-Sur de Mazarelos y San Martín de Cedofeita, iglesia colegial que se cree edificada en tiempo de los Reyes suevos, como se dirá más adelante.

Como la situación de Oporto es en una cañada que tendrá como un cuarto de legua de largo y que corre en medio de dos cadenas de cerros que tienen su origen en las alturas que caen al Norte, sus calles se han acomodado á la disposición del terreno, y, por consiguiente, aunque en la mayor parte espaciosas y bien baldosadas, no todas disfrutan de la mayor rectitud que se ha procurado observar en las que modernamente se han abierto, que son las de Almada y San Ildefonso, Ribera y Santa Catalina. Hay en ellas muchos grandes y bien fabricados edificios: tal es la iglesia Catedral, que domina todo el pueblo por la parte del Nordeste y de la cual sólo se sabe que fué reedificada por el Conde D. Enrique y hermoseada en tiempos posteriores. Es edificio de tres naves bastante proporcionadas y en las cuales no hay cosa notable relativa á las artes: tiene claustro contiguo y otras oficinas. Su Cabildo se compone de un Obispo sufragáneo del de Braga y de ocho Dignidades, que

son el Deán, Chantre, Maestrescuela y Tesorero, con cuatro Arcedianos, que son los de Oporto, Oliveira, Regoa y el Arcipreste; 12 Canónigos y 10 Bachilleres, que corresponden á nuestros Racioneros, y otros varios Ministros.

Junto á la Catedral se halla la casa ó palacio del Obispo, obra moderna y grandiosa y en la cual sobresale la escalera, que es la más cómoda y adornada de Portugal. Después de la iglesia Mayor, merece la primer mención, cuando no por su fábrica, á lo menos por su dignidad y antigüedad, la iglesia Colegial de Cedofeita, situada en el arrabal de este nombre, contiguo al pueblo por la parte del Nordeste. La opinión común es de haber sido fundada por Teodomiro, quinto Rey de los suevos: así lo expresa una lápida que se dice copiada de otra antigua y que se colocó en el pórtico de dicha iglesia, cuya mezquina y humilde arquitectura es de la llamada impropiamente gótica y del tiempo del Obispo Lucricio de Braga, que se sabe fué quien la consagró en el pontificado de Juan II. Su cabildo, que al principio fué regular, hoy vive como el de las demás iglesias y catedrales del reino, y se compone de un Prior, que goza de muy buena renta; cuatro Dignidades, que son Chantre, Maestrescuela, Tesorero; ocho Canónigos; un Cura, que administra los Sacramentos; tres Racioneros, ocho Capellanes y varios Ministros.

Tiene esta ciudad conventos de dominicos y de franciscanos, observantes; otro de recoletos de la provincia de la Concepción, y el de Canónigos seculares de San Juan Evangelista, conocidos en Portugal con el nombre de Loyos; el de benedictinos, con grande iglesia y de muy buen gusto de arquitectura; el de agustinos calzados y el de los descalzos, que fué de

los jesuitas; el de carmelitas descalzos y el Colegio de San Felipe Neri; siendo los de monjas, de benedictinas, franciscanas, de Santa Clara, carmelitas descalzas y franciscanas recoletas de Monchique, en el barrio de Miragaya.

Entre más de 80 capillas que en varias hermandades, casas particulares, campos y calles, dan testimonio de la piedad y devoción de los portuenses, merecen alguna distinción la iglesia llamada de los Clérigos pobres, por pertenecer á una numerosa congregación de sacerdotes y algunos seculares. Fué erigida esta iglesia en el año 1748 en lo alto de la calzada de la Natividad, con mucho costo y muy poco gusto. En su interior se prodigaron los mármoles y en su exterior los timbalillos y cartelones, que igualmente constituyen el principal mérito, y una elevada torre compuesta de siete cuerpos que descuella sobre todas las de la ciudad y se deja ver de 10 leguas á la mar, sirviendo de balisa á los navegantes para conocer la barra de este puerto. Está esta torre adornada de muchas columnas de diversos órdenes y cargada de una multitud de campanas, entre las cuales hay algunas que pasan de 200 arrobas, que con estrepitoso ruido anuncian las funciones eclesiásticas que con mucha ostentación se celebran en esta iglesia. La de la Misericordia, fundada en 1555 en medio de la rua de las Flores, es uno de los principales monumentos de la piedad de este pueblo, á cuyas necesidades acude la Hermandad á que da nombre y que se compone de cerca de 2.000 hermanos. Esta iglesia, que es de una sola nave, es de los mejores y más adornados edificios de esta ciudad, y que no desmiente el buen tiempo en que fué fabricada. En ella se ven algunas pinturas de muy buena mano, y contiguo á ella hay un claustro

que sirve para dar luz á las oficinas de este complicado establecimiento, que abraza mucha variedad de objetos. Son igualmente notables por su arquitectura la capilla de Nuestra Señora de la Victoria, entre los conventos de agustinos calzados y el de benedictinos, que no les son inferiores en la parte artística. No sucede lo mismo á la de San Ildefonso, situada al Nordeste y en lo alto de la calzada de su nombre, ni á la de Nuestra Señora de la Lapa, que cae á la parte opuesta, y que aunque de una sola nave es de mucha capacidad y se halla adornada de pilastras, compuestas interior y exteriormente sobre pedestales monstruosos y adornos prolijos, pero poco necesarios. Finalmente, la capilla de la Tercera Orden de San Francisco, contigua al convento de esta religión, en lo bajo de la calle de San Nicolás, concluída en el presente año, tiene un muy arreglado y sencillo frontispicio adornado con dos órdenes de á cuatro columnas dóricas y jónicas y algunas estatuas que hacen muy buen efecto, y que aunque de berroqueña, están trabajadas con inteligencia y prolijidad: es mucha la de los altares y aun de todo lo interior del templo, que en esta línea no tiene Oporto otro que le iguale. ¡Así sus adornos fuesen más oportunos para el lugar en que se hallan!

Hay también en esta ciudad tres recogimientos de niñas huérfanas, en uno de los cuales, llamado del Angel, suelen también admitirse señoras casadas cuando sus maridos están ausentes, estando el otro bajo la protección y gobierno de la Casa de la Misericordia, que todos los años reparte algunos dotes entre las niñas educadas en él.

Entre los grandes edificios que hermosean esta ciudad y que prueban más su particular celo por el soco-

rro de la humanidad, dando al mismo tiempo idea de la esperanza que tienen sus vecinos de ver aumentada su opulencia y población, es uno el grandioso hospital que por disposición y con caudales de la Casa de Misericordia se está fabricando un poco más al Nordeste de la plaza de la Cordelería, y que, según lo que está fabricado y lo que falta, no se acabará en todo el siglo XIX; pero es verdad que después de concluído podrá contener todos los enfermos de Portugal. Su plano se hizo en Inglaterra, adonde fué concebido con el espíritu propio de aquella nación, pero no acomodado á los caudales que pueden facilitar las rentas de la Misericordia y la caridad de los vecinos de Oporto.

El dicho hospital tiene cerca de 200 varas de frente y como unas 220 de fondo, con un gran patio en medio, en el cual está proyectada una suntuosa capilla. Lo que está fabricado no llegará á la octava parte de lo que debe ser, y por lo hecho se conoce que su orden es el dórico, y que debe tener tres cuerpos salientes, de los cuales los de los lados, sobre un basamento rústico, estarán adornados de cuatro columnas, y el del centro formará un pórtico de otras seis, corriendo entre estos cuerpos galerías abiertas con balaustradas y columnas, terminado el todo con cornisa correspondiente al orden y balaustrada con algunas estatuas; de suerte que concluído será el mejor y más arreglado edificio, no sólo de Oporto, sino de todo el reino. En lo fabricado ya se curan varios enfermos, que en el día pasan de 200. No es éste el único hospital que tiene Oporto: á lo menos llegan á siete los de que cuida la Misericordia, y en éstos no se cuentan los que las Terceras Órdenes de varias religiones tienen para sus hermanos, y los que por su aseo y comodidades pueden servir de modelo á cualquiera establecimiento semejante.

El que se intitula Real ó de Roque Amador, mantenido á costa de la ya dicha piadosa Cofradía de la Misericordia, merece particular mención, pues en él no sólo se curan todos los pobres que se presentan, sino que despacha por la mitad de su tasa todas las medicinas, de que se halla abundantemente provista su botica, á cuantos van á comprarlas, como se expresa en una inscripción latina puesta sobre su puerta principal, en los dos siguientes versos:

> Hic pariter dives pariter medicamina pauper.
> Sumptibus et morbis quæ medeantur habent.

A los predichos establecimientos se puede añadir el Colegio de Nuestra Señora de la Gracia, fundado por un venerable sacerdote natural de esta ciudad.

Los otros edificios, públicos y seculares, que adornan esta ciudad, son la Relación ó Audiencia, á la cual se halla unida la Cárcel pública: componen un triángulo rodeado de varias calles, y situado entre el campo de la Cordelería y el Monasterio de San Benito.

Es edificio grande y de regular arquitectura, aunque para corresponder á su destino, robusta y pesada. Es verdad que en gran parte se halla sufocado con varias casas que le quitan la vista. Suelen encerrarse en estas cárceles de 300 á 400 presos, porque no sólo se traen á ella los de la ciudad y su término, sino los de las tres provincias de Miño, Tras-los-Montes y Beira. Tiene sus juntas en este edificio el Tribunal superior de estas tres provincias. A él se recurre en grado de suplicación de las sentencias de los Corregidores de las comarcas; presídelo un Magistrado á quien dan nombre de Regidor de las justicias, y sus funciones corresponden á las de los Presidentes de las Audiencias de España, y en su ausencia ó enfermedad las desem-

peña otro Ministro llamado Chanciller, que es lo mismo que nuestros Regentes. Los más Ministros que componen este Tribunal son 10 Agravistas, un Juez y un Procurador de la Corona, dos Corregidores de lo civil y dos de lo criminal, que con tres Oidores del crimen desempeñan las funciones de nuestros Alcaldes criminales y de provincia, y el Promotor de las justicias, que hace las funciones de Fiscal, con más de 30 Desembargadores extravagantes, que son unos supernumerarios que suplen las faltas de los Desembargadores de número ó Agravistas, y desempeñan otros encargos, como protectorías de varios cuerpos y naciones extranjeras, á que se agrega un buen número de Escribanos, Letrados y otros dependientes. El Gobernador militar de esta ciudad lo es igualmente de un pequeño partido que comprende los castillos de su costa y los de la Beira hasta la boca del Mondego, y se halla separado su mando de la Capitanía general de la provincia, que suele recaer en un Teniente general, que tiene su residencia en la villa de Viana. Algunas veces suele estar unida la presidencia de la Relación al Gobierno militar, pero en el día la desempeña un Juez de Letras que pasó á ella del Tribunal de la Suplicación de Lisboa. La Factoría inglesa hace frente á la calle nueva de San Juan y á la de San Nicolás, á la cual cae su fachada, que tiene como unas 30 varas de largo, así como 35 de fondo por la de San Juan: su elevación es de 25 varas, distribuídas en cuatro altos, siendo el primero un cuerpo rústico que por cinco puertas da entrada á un vestíbulo sostenido de seis columnas de orden toscano. El objeto que la nación inglesa ha tenido para edificar esta casa es el proporcionar alojamiento á los muchos viajeros de su nación que pasan por esta ciudad con motivo de su comercio

y dependencias. Por tanto, consta de una gran sala para café, adonde suelen juntarse los individuos de la nación á leer los papeles públicos, y varios otros cuartos para acomodarse los viajeros que en los bajos y subterráneos tienen caballerizas y cocheras para sus equipajes.

El Teatro, que como va dicho está en la parte más elevada de la ciudad y cerca de la Catedral, merece ser nombrado. Es de muy buen gusto y fabricado por diseños de un pintor romano llamado Mazzolleschi, que también pintó para él algunas decoraciones muy bien desempeñadas y que actualmente lo está continuando en el teatro de San Carlos de Lisboa. Compónese el de Oporto de cuatro órdenes de aposentos, y su planta inferior es una elipse cortada por el escenario; pero su techo forma un círculo perfecto. En su patio no hay distinción de asientos, y en las representaciones que se hacen en él alternan los dramas bufos italianos con las comedias portuguesas.

La guarnición ordinaria de esta ciudad suele ser de dos regimientos de infantería que llevan su nombre, como le sucede á otros tres de milicias formados de sus vecinos y de los términos de Maya y Peñafiel.

Para alojamiento de los primeros tiene esta ciudad en el campo de San Ouvido (San Ovidio) un gran cuartel fabricado últimamente y capaz de 3.000 hombres. Se compone de un gran cuadro de un solo alto, con las cocinas en la parte interior y separadas del edificio principal. Este edificio es de sencilla arquitectura, sin más adorno que las armas Reales colocadas sobre la cornisa de la fachada, y en él y su habitación principal tienen cómodo alojamiento el Coronel y Oficiales.

Antes del aumento de Mitras hecho en el reinado

del Sr. D. José I, comprendía el Obispado de Oporto cuatro comarcas eclesiásticas, que eran las de Feira, Maya, Peñafiel y Sobre-Tamaga; pero habiéndose desmembrado una parte de sus parroquias para la dotación del Obispado de Peñafiel y otra para el de Aveiro, quedó muy reducido por algún tiempo, hasta que, conociéndose que no podía subsistir la primera de dichas dos iglesias, se volvió á reintegrar á la de Oporto en las que se le habían separado por aquella parte, pero subsiste desposeída de las que se aplicaron á Aveiro, que son las de la comarca de Feira, y así aunque antiguamente constaba de 333 parroquias, hoy está reducida á 245 en las tres comarcas de Maya, Peñafiel y Sobre-Tamaga, y su gobierno eclesiástico se compone de un Provisor ó Vicario general, Jueces de los casamientos y de los residuos, Promotor Fiscal y dos Ministros más que hacen audiencia en los lunes y jueves de cada semana. Hay igualmente en esta ciudad un Vicario general del Orden de Malta, con jurisdicción casi episcopal y apelación á la Asamblea entre las iglesias que la religión tiene en este Obispado y su gran Bailiaje de Leza.

Ya dije que Oporto era la segunda ciudad de Portugal, no sólo por su población, sino por su industria y comercio. Los objetos principales de éste son la extracción de los vinos y aguardientes de Cima do Douro, no sólo para sus colonias, sino para los países extranjeros, y particularmente para la Inglaterra, que en el último año de 1798 sacó más de 50.000 pipas de 32 arrobas cada una, que para el labrador han tenido el precio medio de 600 á 700 reales cada una y doble para la Compañía que tiene que hacer el transporte y más gastos desde el país que produce este precioso fruto, cuya extracción ejerce la Compañía y varios

particulares, siendo sólo exclusivo para aquélla la que respecta á las colonias nacionales, á las cuales suele un año con otro enviar de 5.000 á 6.000 pipas, y la venta por menor en el distrito de cuatro leguas á la redonda de esta ciudad, en el cual despacha como unas 20.000 pipas de calidad inferior y, por tanto, poco propia para enviar al extranjero. Si á las expresadas cantidades se uniesen unas 4 ó 5.000 pipas que anualmente suelen salir para Lisboa y otros puertos del reino, resultará que el producto de los vinos de las dos provincias de Entre Duero y Miño y Tras-los-Montes que pasa por la ciudad de Oporto y se despacha en su término, asciende un año con otro á la cantidad de 80.000 pipas con corta diferencia.

Los demás géneros del producto é industria del país son como unas 2.000 pipas de aceite; de 15 á 16.000 millares de naranjas y limones; 3.000.000 de varas de lienzo; 120.000 de estopa; 30.000 de indianas; 400.000 sombreros; 500.000 varas de cintas y listones de lana y seda, lisos y labrados, con oro y plata; cerca de 100.000 de raso liso y tafetanes, en que se incluyen algunos de Braga, Braganza y otros pueblos de Tras-los-Montes; 80.000 docenas de platos, fuentes y otras piezas de loza y pedernal, con varios otros efectos menudos, como hilos, jarcia, zumaque, corcho, tártaro, etc.

Recibe del extranjero granos, lienzos, maderas, cáñamos y linos, hierro, bacalao, duelas, paños, bayetas y bayetones y otros géneros de lana, quincallería y pinturas ó colores.

Las fábricas en que muchos de estos efectos se trabajan y que se hallan en esta ciudad y sus contornos, son una de jarcia, establecida en el Campo de la Cordelería; otra de tabaco, unida al Contrato general del

reino; varios telares de seda en ancho y estrecho, como son terciopelos negros y de colores, tafetanes, pañuelos y medias, cuyas materias primeras se traen de Italia, pues la poca seda que se hace en Tras-los-Montes y se recibe de Galicia se consume en Braganza y otras fábricas de aquella provincia.

También se hallan establecidos otros telares de paños finos, bayetas y bayetones lisos y pintados, parecidos á los ingleses, cuyas primeras materias son del reino, excepción de algunos palos para tinte que vienen del Brasil y otros ingredientes que se sacan de Inglaterra y Holanda.

Seis son las fábricas de pintados establecidas en esta ciudad; pero sus principales materias, que son las telas de algodón, vienen de la India oriental, y los más ingredientes, como son los colores, la barrilla y la rubia, de Holanda, Alicante y Valladolid.

Otra fábrica hay de mahones, conocidos en el país con el nombre de gangas: se trabajan lisos y pintados con simples del reino, del cual son igualmente mucha parte de las lanas y pelos que se emplean en las manufacturas de sombreros finos y bastos, para las que no siendo suficientes las del país se traen algunas de Castilla.

En el barrio de Mazarellos hay otra gran fábrica de pipas y toneles con duelas de Hamburgo y Steting, y en los arrabales de la ciudad, cuatro de loza fina y una de pedernal con barros del país y arena de Lisboa, plomo y estaño del extranjero. En los mismos arrabales hay alguna que otra de papel blanco y pintado, vidrio ordinario, botones, curtidos, cotonías y lienzos de lino.

Todas estas fábricas están protegidas y fomentadas por el Gobierno, que por lo general exceptúa de todo

género de derechos las materias primeras que vienen del extranjero y del Brasil.

Con las colonias de esta dilatada región es con las que hace Oporto su principal comercio, remitiendo á ellas sus productos y los del extranjero, que pasan por su mano, y recibiendo las ricas producciones de aquel país. Emplea en este comercio como unas 80 gruesas fragatas que conducen á aquellas regiones hierro, paños y estofas de lana, telas de lienzo, hilos, sedas y papel, trayendo en retorno cueros curtidos y al pelo, algodón en rama, cacao de Marañón, café, azúcar, aceite de ballena, maderas para construcción de edificios y tintes, aguardiente de caña y melazo, harina de palo ó cazabe, dulces, añil, arroz, zarzaparrilla, bálsamos y gomas, algún oro y pesos fuertes de los que por contrabando pasan de nuestras posesiones.

Hace Oporto también algún comercio con la capital por medio de yates, algún barco de vapor y pataches, y siendo los efectos principales que remite á ella vino en la cantidad que ya llevo dicho, granos hasta 25 ó 30.000 fanegas de maíz, lienzos caseros y estopas, mantelería de Guimaraens, sillas, tablazón y dulces. Solía hacer también alguno con el Báltico, adonde remitía vinos inferiores y algunos frutos de las colonias; pero la guerra ha interrumpido esta negociación, que algún día, si se continúa, podrá traer muchas utilidades á este puerto y á las provincias vecinas.

Son los contornos de Oporto muy agradables y frondosos, porque sus colinas y cañadas, cubiertas de árboles y parrales, ofrecen cómodas y vistosas situaciones para muchas y muy hermosas quintas en que compite el arte con la naturaleza, pródiga en sabrosas frutas y en diversidad de flores, que en parte se deben al

buen gusto de los muchos extranjeros que habitan en aquéllas, y á las que van á divertirse en los días de fiesta y en otros que su comercio no les ocupa en la ciudad.

Las principales son las de Mazarelos, situadas entre la ciudad y el fuerte de San Juan da-Foz, que se hacen más notables por su número, fuentes y variedad que por su extensión y grandeza de los edificios, en la que no son comparables con la de Santo Ouvido, la Peralada, el Freixo y la del Prado, pertenecientes á varios particulares y á la Mitra episcopal.

No contribuyen menos que las quintas que rodean á esta ciudad por el Poniente, Norte y Levante, las que se hallan sobre la margen izquierda del Duero, entre las cuales sobresale la del Monasterio de la Sierra, perteneciente á los canónigos reglares de San Agustín, entre la cual y la ciudad pasa por una estrecha hoz el caudaloso Duero, que después de haber corrido 150 leguas desde la laguna Negra, en las sierras de Urbión, entre Castilla y Rioja, viene á formar el puerto de esta ciudad, en el cual pueden entrar fragatas de 30 cañones, y á no ser por las dificultades que ofrece la barra, pudieran hacerlo navíos de alto bordo.

Como desde que este río toca á la raya de Portugal viene siempre encerrado entre elevadas cuestas y sobre lecho de peña, su curso es rápido y violento, y en invierno particularmente causa horror el mirarlo y da melancolía, según dicen los portugueses. Hasta el año de 1785 no pasaba la navegación de este río de 20 leguas, esto es, hasta San Juan da-Pesqueira, porque allí se despeñaba por entre unas rocas con tal violencia, que los barcos tenían que dar fondo á alguna distancia para no ser sumergidos por el remolino que formaban las aguas; pero extendiéndose el cultivo de las viñas hasta

mucho más arriba de esta cascada, cedió este obstáculo á la actividad y caudales de la Compañía de Alto Douro, que deshaciendo éste y otros impedimentos, y logrando una orden regia para que los barcos que navegasen en este río cargasen sólo 60 pipas en lugar de las 80 que antes cargaban, se franqueó la navegación hasta la Torre de Moncorvo, 10 leguas más arriba, y se disminuyeron notablemente los naufragios y pérdidas que antes sucedían.

Por otra parte, no sólo se está abriendo un camino que por lo interior de la provincia dé comunicación á la ciudad con el Alto Douro, sino que por la margen de este río, interrumpida y embarazada de peñascos y barrancos, se ha franqueado el paso por el Oriente hasta el lugar de Campañán, distante media legua, en cuyo trabajo se continúa practicando lo mismo por el Poniente hasta el fuerte de San Juan da-Foz, formando un muelle que no sólo sirve de agradable paseo, sino que contribuye á contener el río en las grandes avenidas, obligándolo á que dirija su curso á la parte opuesta, y á que insensiblemente vaya arrastrando las arenas que obstruyen su barra y hacen dificultosa su navegación.

No es sólo el beneficio que resulta de ésta el que el Duero trae á la ciudad de Oporto. En sus aguas se pescan con abundancia las varias especies de peces que al describir la comarca dejo mencionadas, empleándose en este ejercicio y en los transportes y cargamento de las embarcaciones gran número de barcos que mantienen muchos y muy diestros marineros, con los que se tripulan, no sólo los buques de la Real armada, sino los que he dicho se ocupan en la navegación y comercio de las colonias.

## ARTÍCULO 2.°

### VILANOVA DE GAYA.

Aunque el autor de la descripción de Oporto comprende entre los barrios de esta ciudad á Vilanova de Gaya, como se halla separada por la corriente del Duero, he creído que no debía seguir su opinión, antes bien considerarla con total independencia de aquella ciudad; y así digo que Vilanova de Gaya ó Vilanova de Oporto se halla situada en la margen izquierda de aquel río y enfrente de esta última ciudad, de la cual algunos la consideran como arrabal, aunque ya pertenece á la provincia de Beira. Llámase Vilanova, á distinción de Vilavella, que aunque está un poco más abajo, compone, unida con la primera, una sola población: de Oporto, por estar enfrente de esta ciudad, y de Gaya, porque en este nombre se convirtió el de la antigua *Cale*, mencionada en el Itinerario de Antonino, en el camino de Lisboa á Braga, 35 millas antes de esta última, que son justamente las 8 $^{3}/_{4}$ leguas que se cuentan desde aquella ciudad á Vilavella, en cuya parte más alta se reconocen señales de la antigua población, que poco á poco se fué extendiendo hasta la margen del río, adonde por la comodidad de los embarques mandó poblar á Vilanova en el año de 1255 el Rey D. Alonso III, que llevaba el oculto fin de obligar á los barcos que entrasen en el río á que hiciesen en ella sus descargas y le pagasen los derechos de los géneros que introdujesen, á lo que se opuso el Obispo D. Vicente, que á la sazón lo era de Oporto, por estar los derechos de entrada concedidos á esta Iglesia.

En el año de 1288 concedió el Rey D. Dionisio fue-

ro á esta villa, y con este motivo se avecindaron en ella muchos forasteros y mercaderes, y en el día asciende su población á 1.452 fuegos, cuyos individuos, por hallarse en igual proporción que los de Oporto, se emplean como ellos en el comercio y en la navegación, para la cual en su ribera se fabrican algunos barcos. Las calles de las dos villas son tortuosas y pendientes, si se exceptúan las que caen cerca de la margen del Duero, de cuyas inundaciones las defiende un caes ó muelle adonde se hacen los desembarcos. Sus edificios no son de grande apariencia, y entre ellos tienen el primer lugar la parroquia con la advocación de Santa Marina, fundada por el ya dicho D. Alonso III; la Casa de Misericordia y su hospital; un convento de monjas dominicas, llamado de Corpus Christi, fundación del año de 1345; otro de franciscanos recoletos, que está al fin del muelle y como un cuarto de legua más abajo de la villa, y el que tiene por nombre el Valle de Piedad, con una iglesia nueva, pero poco arreglada al arte, y una extensa y deliciosa quinta sobre el río. Tiene también un hospicio de carmelitas calzados y varias ermitas.

A la parte oriental de Vilanova, en la sierra que llaman de Quebrantones, se halla situado otro convento, notable por su edificio y ventajosa situación, que domina no sólo á la villa, sino á la vecina ciudad de Oporto. Pertenece á los canónigos reglares de San Agustín, conocidos en Portugal con el nombre de Crucios, porque su primer convento es el de Santa Cruz de Coimbra. Tuvo principio el de que voy tratando en el año de 1538, para trasladar á él la comunidad del de Grijó; y aunque posteriormente halló por conveniente la religión restablecer el de Grijó, se quedó el de la Sierra con dotación suficiente, que aumentada

con los productos de una dilatada quinta plantada de viñas, huertas y olivares que le rodean, puede mantener una comunidad de 30 individuos, y merece que se le considere como uno de los principales de su Congregación. Su iglesia es una hermosa rotonda que descuella sobre todo el edificio: está adornada de pilastras de orden dórico, interior y exteriormente, y rodeada de capillas y de estatuas de santos y santas de la Orden, de muy buena mano, en los intercolumnios. En el claustro se ha seguido el mismo gusto que en la iglesia: es de forma redonda, con galería baja y una azotea sostenida de columnas, y en su medio tiene una graciosa y abundante fuente.

## ARTÍCULO 3.º

### PUEBLA DE VARCÍN.

Aunque esta villa se halla situada en la comarca de Barcelos, cuatro leguas al Noroeste de la ciudad de Oporto y media de Villa-do-Conde, pertenece á la comarca que voy describiendo. Su asiento es en una ensenada en que antiguamente entraban y salían navíos de mediano porte, pero que hoy sólo es frecuentada de barcos de pesca, de que es muy abundante esta costa, despachándola sus pescadores muy bien en la ya dicha ciudad y villa y en los pueblos interiores de la provincia, y siendo sus principales especies la merluza, el congrio, el rodaballo y los rubios, aunque también se coge alguna sardina. Defiéndese esta ensenada con un fuerte ó castillejo de que ya hice mención al describir la costa.

Fué señor de esta villa un caballero gascón llamado D. Gutierre, que vino á la conquista con el Conde Don Enrique, que le hizo donación de ella. Posteriormente

el Rey D. Dionisio la dió fuero y se la legató á su hijo D. Alonso Sánchez, quien á su muerte la dejó al Convento de monjas franciscanas que había fundado, de cuyo dominio volvió á recobrarla la Corona, reservándose la Comunidad 100 reales de pensión y todo el sollo que se coge en aquella costa. La población de esta villa asciende á 1.175 vecinos, que cada día van en aumento, porque son muy industriosos; gobiérnala un Juez ordinario, con tres Vereadores ó Regidores y otros Oficiales, y tiene una parroquia con la advocación de Santa María, Vicaría del Arzobispo y Cabildo de Braga, á quien paga el diezmo del pescado y más frutos que se cogen en su término.

## ARTÍCULO 4.º

### VILLA DE MELRRES.

Esta villa está situada cuatro leguas al Oriente de Oporto, en la margen derecha del Duero, y á igual distancia, que es la de dos leguas de la confluencia del Tamaga y del Souza con aquel gran río. Tiene 38 vecinos en una parroquia, con la advocación de Santa María, que presenta el Marqués de Marialva, quien es señor temporal, aunque sólo pone algunos Ministros de justicia, pues el Juez ordinario lo elige el pueblo cada tres años. Mantiénese este pueblo con los frutos que produce su término, que son iguales á los del resto de la comarca.

## ARTÍCULO 5.º

### MATOSIÑOS.

Matosiños es un pequeño puerto sólo capaz de barcos de pesca. Dista una legua al Nordeste de la ciudad de Oporto, y está situado sobre la margen izquierda

del río Leza, que entre él y la villa á quien da nombre desemboca en la mar. Pertenece Matosiños á la parroquia de la villa de Bouzas, en la que se venera un famoso crucifijo que se suele conocer con el nombre de aquel puerto, cuyos marineros tienen en los temporales mucha confianza en su patrocinio, y no es menos la de los vecinos de toda la provincia, que concurren á visitarlo en gran número.

Matosiños hace su pesca en la costa, y con el marisco que recoge en su playa la despacha en Oporto.

## ARTÍCULO 6.º

### SAN JUAN DA-FOZ.

Hállase esta feligresía tres cuartos de legua al Poniente de la ciudad de Oporto, y se llama da-Foz por estar sobre la boca del Duero: consta de una parroquia, presentación del Monasterio de San Tirso de Ribadave, que pone aquí un Vicario y nombra el Juez y Regidores.

En esta parroquia se halla el castillo de San Juan da-Foz, de que hice mención al describir la costa. Empezáronlo los Reyes de Castilla cuando dominaron en Portugal, y se concluyó en tiempo de D. Juan IV.

A los monasterios y conventos de que he dado noticia se debe añadir el de San Tirso de Ribadave, situado á las márgenes de este río, al Oriente de Oporto y cerca del camino de Guimaraens. Pertenece á la Orden de San Benito, y Carvallo en su *Corografía* dice que la más antigua noticia que hay de él es del año 808, aunque generalmente se cree fué fundación de San Fructuoso ó de San Martín Dumiense, con la advocación de San Nicolás, que fué reedificado en 917 por el Infante D. Alboazar Ramírez, hijo de D. Rami-

ro II, Rey de León, y que aunque al principio fué dúplice, quedó sólo reducido en la reforma á monjes.

## ARTÍCULO 7.º

### MONASTERIO DE PENDORADA.

San Juan de Pendorada está situado á la derecha del Duero, en sitio fragoso, siete leguas al Oriente de Oporto. Fundáronlo en 1204 Velino y Argüirio, y lo dedicaron á San Juan Bautista por una revelación que tuvieron. Consagró su iglesia el santo Obispo de Oporto Sisnando, y lo reedificó y dotó ricamente D. Monino de Viegas el II, biznieto de D. Monino de Viegas *el Gascón*, porque habiéndose encomendado á San Juan Bautista, lo libró del cautiverio de los moros, en que se hallaba. En 1599 se agregaron sus rentas al Monasterio de San Benito, de Oporto; pero en 1611 se volvió á poblar de monjes que hoy continúan en él.

## ARTÍCULO 8.º

### ANSEDE, MONASTERIO.

San Andrés de Ansede fué un antiguo Monasterio de clérigos del Orden de San Agustín, situado en el lugar de Hermelo, Concejo de Bayón, á las márgenes del Duero y al Oriente de Oporto. Su fundación se reduce al año de 1107, y hoy pertenece á la Orden de Santo Domingo por donación que en la menor edad del Rey D. Sebastián les hizo la Reina Doña Catalina, su abuela, por consejo de Fr. Luis de Granada.

## ARTÍCULO 9.º

### MATOSIÑOS, CONVENTO.

Nuestra Señora de la Concepción de Matosiños es convento de franciscanos observantes de la provincia de Portugal, y su patronato pertenece al Marqués de

Fuentes. Llámase de Matosiños por estar próximo á este puerto, más conocido que la feligresía de San Miguel de Palmeira, su anejo, en la cual está situado.

## ARTÍCULO 10.

### CONVENTO DE BAIRAOM.

San Salvador de Bairaom, Monasterio de monjas benedictinas, cuatro leguas al Norte de Oporto, cerca del río y puente de Ave, en el camino de Braga. Fundólo en 1110 una señora llamada Doña Turisana.

## ARTÍCULO 11.

### GRIJÓ.

Finalmente, San Salvador de Grijó, convento de canónigos reglares de San Agustín, en el Concejo de Gaya y en la provincia de Beira. Fué fundación de dos hermanos, Gutierre y Adosindo Suárez, en el año de 912, á cuatro leguas de Oporto, cerca del camino que de esta ciudad pasa á la de Coimbra. Obtuvo una copiosa donación de un sobrino de los fundadores, llamado Suero Fromaríguez, lo que aumentó mucho su renta, que en el siglo XVI tuvo que dividir con el de la sierra de Quebrantones, como he dicho al hablar de este último. Fué, finalmente, suprimido con otros varios de esta religión en tiempo del señor Rey D. José, y últimamente volvió á restablecerlo la Congregación.

## CAPÍTULO II.

### DE LA COMARCA DE BRAGA.

Está situada esta comarca en el centro de la provincia, á las márgenes del río Cabado, y rodeada de las de Oporto, Barcelos, Viana, Valencia y Guimaraens: corren por ella el ya dicho río Cabado y el Deste ó Aleste, y sus frutos son los comunes de la provincia. Antes de ahora, como sujeta al Arzobispo, sólo estaba gobernada por un Oidor, y comprendía 13 cotos y en ellos 42 parroquias; pero ya por el nuevo arreglo verificado en 1788 se le puso Corregidor y se aumentó su jurisdicción á 101 feligresías con 13.111 vecinos. En ellas se hallan comprendidas una ciudad, que es la capital, y una villa, que es la de Prado, y su descripción es la siguiente:

### ARTÍCULO 1.º

#### DE LA CIUDAD DE BRAGA.

Es acaso la ciudad de Braga la más antigua de lo que hoy se llama Portugal, aunque hasta la entrada de los moros era considerada como la metrópoli de la provincia de Galicia: llamábase Bracara, porque los celtas, que la fundaron, eran de aquéllos á quienes por la forma de su vestido dieron el nombre de bracatos los romanos, que en obsequio de Augusto le añadieron el dictado de Augusta, la erigieron en convento jurídico ó Chancillería, y la hicieron capital de una provincia

que desde la margen del Duero se extendía hasta la Cantabria. Los suevos tuvieron en ella su corte y la hicieron metrópoli eclesiástica de sus dominios meridionales, pues los del Norte estuvieron por algún tiempo sujetos á la de Lugo. Ocupáronla los godos en la conquista que Leovigildo hizo de los dominios de los suevos, y, finalmente, siguió la suerte de otras muchas ciudades de España, quedando destruída en la irrupción de los árabes, y así se mantuvo hasta que Don Alonso *el Católico* la sacó de su poder: después de varias fortunas la pobló de nuevo el Rey D. Alonso III de León en el año de 904, y al cabo los Reyes D. Dionisio y D. Fernando de Portugal la cercaron de muros, fabricando un castillo que, así como aquéllos, se halla arruinado é incapaz de defensa.

Está Braga, según Cardoso (1), situada en 41 grados y 34 minutos de latitud, 8 y 39 de longitud, en un delicioso valle por el cual corre el pequeño río Deste que baña sus arrabales, cuyos contornos hermosean varias quintas y muchos campos fértiles en maíz, algún higo, hortalizas y legumbres, y se hallan rodeados de parras que, enlazadas en robles y otros árboles, producen abundantes cosechas de vino, sin perjudicar á los frutos que se siembran en las tierras que rodean.

Es Braga ciudad de poca área, porque sus calles no son muy anchas y su terreno está bien aprovechado. En aquéllas están distribuídos los maestros de los oficios más numerosos, como son plateros, guarnicioneros y sombrereros. Tiene hacia la parte del Norte un gran campo, recio ó plaza, rodeado de casas, iglesias y capillas, y hacia el Sur otro llamado de los Remedios, adonde el Arzobispo D. Rodrigo hizo colocar va-

(1) *Diccionario geográfico.*

rias columnas miliarias traídas de los cinco caminos romanos que entraban en esta ciudad y salían de ella. Tiene más de 70 fuentes entre públicas y particulares, y algunas hermoseadas con adornos arquitectónicos; el vecindario de Braga llega á 4.421 fuegos, divididos en seis parroquias, que son: la Catedral, dedicada á la Asunción de la Virgen; Santiago de la Ciudad, San Juan do Souto, San Pedro de Maximinos, San Vítor y San José.

La iglesia Catedral es uno de los mejores y más extensos edificios que tiene Braga, por las varias capillas que la rodean, y que se hallan tan bien distribuídas, que celebrándose en siete de ellas los Oficios divinos á un mismo tiempo, no se interrumpen los unos á los otros: no obstante, esta multitud de edificios agregados hace el cuerpo principal obscuro y estrecho. Su arquitectura es la llamada gótica, como edificada en la Edad Media y no en tiempo de los romanos, como lo suponen algunos autores portugueses, por una piedra dedicada á Isis que se halla engastada en la pared de la capilla mayor, en la cual por la parte interior yacen sepultados los cuerpos del Conde D. Enrique y de la Condesa Doña Teresa, primeros soberanos de este país; entre dos columnas del cuerpo de la iglesia, á la parte de la Epístola, se halla también el sepulcro del Infante Don Alonso, hijo de D. Juan I: es de bronce, y lo envió de Flandes la Infanta Doña Isabel, su hermana. El retablo principal es de mármol hecho por unos vizcaínos, de los cuales algunos después de concluído se quedaron en Braga, y establecidos allí dieron nombre á una de sus calles.

Entre las muchas reliquias que se guardan en esta iglesia, cuentan sus Canónigos los cuerpos de San Pedro de Rates, San Giraldo, San Martín Dumiense y

San Ovidio, todos Arzobispos de Braga, y el de Santiago Interciso, y en la capilla de Santo Tomás el de un venerable llamado D. Vicente Lorenzo, cuyo cadáver después de trescientos años (dicen) se halla incorrupto. Este venerable, que fué Arzobispo de Braga, se halló en la batalla de Aljubarrota, en la que se debió aficionar á las expediciones militares, pues, según dicen los portugueses, cuando se dió la de Montes-Claros, junto á Villaviciosa, se le vió salir del sepulcro en un caballo blanco y correr en defensa de sus paisanos contra los castellanos.

Consta el Cabildo de esta iglesia de un Arzobispo Primado del reino de Portugal (1); de trece Dignidades, que son: Deán, Chantre, Maestrescuela y Tesorero, y los Arcedianos de Couto, de Barroso, Vermoin, Neiva, Fonte-Arcada, Olivenza, Labruja y Cervera y del Arcipreste de Valdevez, que son las decanías en que antiguamente se dividía la Mitra, que hoy comprende 1.885 parroquias.

Las prebendas efectivas son 28, de las cuales las de oficio, que son Doctoral y Magistral, corresponden sin oposición á los Catedráticos más antiguos de Cánones y Teología de la Universidad de Coimbra.

Hay igualmente 12 Tercenarios, que corresponden á nuestros Racioneros, con otros varios Ministros y buena música.

Los conventos de Braga son el de franciscanos recoletos de la provincia de la Piedad, llamado de San Fructuoso; el de carmelitas descalzos y el de agustinos calzados de Nuestra Señora del Pópulo, con extensa y deliciosa quinta y un calvario muy adornado,

(1) Este Arzobispo disputa á Toledo serlo de toda España, por suponer la fundación de su iglesia por Santiago Apóstol en el año de 36 de la Era vulgar.

todo fundación de D. Fr. Agustín de Castro, que de religioso de aquella última Orden, y después de haber obtenido varios encargos, pasó á Arzobispo de esta Mitra por elección del Sr. D. Felipe II, en sufragio de cuya alma dejó mandado á sus frailes le celebrasen una misa diaria con oficio. Tienen igualmente en esta ciudad los Padres de San Felipe Neri un buen Colegio, con una fachada de las más ridículas que se hallan en Portugal, por sus extravagantes adornos de aquel gusto llamado chinesco.

También los Padres de la Compañía tuvieron uno de sus mejores colegios, llamado de San Pablo; pero hoy le posee una comunidad de religiosas ursulinas, á las cuales se ha confiado la enseñanza de varias niñas.

Hay también dos conventos de religiosas de la Orden Tercera de San Francisco: el de la Concepción, dentro de la ciudad, y el de los Remedios, extramuros, en sitio alegre y compuesto de muchos edificios, cuales se necesitan para contener más de 100 religiosas de que consta, y otro de benedictinas, con la advocación de San Salvador; hay igualmente una buena Casa de Misericordia, establecimiento muy dotado y piadoso.

En lo civil goza esta ciudad de voto en Cortes, con asiento en el banco 2.°; es cabeza (como va dicho) de comarca y de la jurisdicción del Arzobispo, que nombra Corregidor, Juez da-fora, Merino y varios Escribanos y Ministros.

Gobiérnase lo eclesiástico de este Arzobispado por una Relación ó Consejo, como el de la Gobernación de Toledo, y por lo regular consta de un Provisor, un Vicario general y desde 12 hasta 18 Desembargadores ó Consejeros, un Procurador general de la Mitra,

un Promotor de la justicia, varios Escribanos y otros dependientes, y á este Tribunal se llevan las apelaciones de las sentencias criminales de todos los Jueces puestos por el Arzobispo, y sus Consejeros gozan el particular privilegio de poder dar sentencia en causas de muerte, cuya pena conmutan en la de destierro á las posesiones de Ultramar. En las causas de los vecinos de Braga y su término, sólo oye esta Relación la primera instancia, y de ella otorga las apelaciones para la Audiencia de Oporto y para la Casa de Suplicación de Lisboa.

Este Tribunal es igualmente metropolitano, oyendo las apelaciones de los sufragáneos de la Mitra, que son los Obispos de Oporto, Coimbra, Viseo y Miranda.

Es Braga ciudad de mucha industria y de muchos artesanos: sus plateros, guarnicioneros y sombrereros proveen todas las ferias de la raya de Galicia que de Camiña hasta Chaves (por todas las villas de la raya) se celebran, alternando los días del mes desde el primero hasta el último, despachando sus efectos entre los vecinos gallegos, que á pesar de las prohibiciones concurren á ellas á comprar los de que carecen en su país, satisfaciéndolos con la furtiva introducción de sus ganados y de algunos frutos, de suerte que Braga se puede considerar como el almacén general de la industria de esta provincia, que es tal que sólo la de sombreros ocupa más de 400 oficinas.

Es tan célebre en esta provincia y tan frecuentado de todo el reino el Santuario del Buen Jesús del Monte, que merece una particular descripción. Hállase situado tres cuartos de legua al Oriente de la ciudad y en la falda de una montaña que por el Mediodía domina el frondoso valle en que está la población; desde él hasta el pie del monte sigue por entre quintas y ar-

boledas una muy buena calzada; continúa desde allí subiendo hasta lo más alto en bien dispuestas y cómodas rampas, en el ángulo de cada una de las cuales hay capillitas con los misterios de la Pasión, hasta terminar á media cuesta en una plazuela en donde se halla la iglesia de la Crucifixión, y en su contorno varias casas de novenas y de capellanes. Súbese á esta plaza por una espaciosa escalera, dividida en otras rampas y descansos resguardados con balaustradas, que las adornan por uno y otro lado fuentes, jardines y estatuas alusivas al asunto y hechas con menos arte que devoción, lo que no sucede á la ya dicha capilla en que se venera el Crucifijo, que es una rotonda fabricada en tiempo y á costa del Arzobispo D. Rodrigo de Moura Téllez, que la mandó dar principio en el año de 1718 y tuvo el gusto de verla acabada en el de 1725 (1).

Desde el de 48 se continuó esta obra por el devoto celo de Manuel Rebollo da Costa, vecino de Braga, que con las limosnas recogidas y con su propio caudal, no sólo reformó y mejoró los jardines y casas antiguas, sino que, continuando con nueva calzada y nuevas capillas en que se veneran los Misterios gloriosos, llevó la obra hasta lo alto de la montaña, adonde formó una plaza exágona, desde la cual se logra uno de los puntos de vista más agradables que se pueda imaginar, pues descubre todo el largo y frondoso valle de Braga hasta las montañas del Jerez.

En esta plaza ó terrero hay tres abundantes fuentes y otras tantas capillas en que se ven la Resurrec-

(1) Esta rotonda se halla en el día muy expuesta á su total ruina, y para reemplazarla se está fabricando una nueva iglesia según el poco arreglado gusto que se emplea en otras de Portugal.

ción del Señor y sus apariciones á la Magdalena y á los discípulos en el camino de Emaus.

Para contener en parte el Gobierno portugués las frecuentes peregrinaciones que esta nación, naturalmente devota, emprendía todos los años á Santiago de Galicia, obtuvo de la Santidad de Clemente XIV una Bula, que se promulgó en el de 1779, por la que concedió Su Santidad iguales gracias á los que visitasen este Santuario que á los que pasaban al de Compostela.

## ARTÍCULO 2.°

### VILLA DE PRADO.

Goza la villa de Prado de una de las más agradables situaciones de esta provincia, pues está sentada sobre el margen derecho del río Cabado y á la orilla del arroyo de Moure, que poco más abajo entra en dicho río. Por hallarse en sitio llano, bajo y rodeado de árboles, y por las frecuentes nieblas que se levantan de aquél, es tierra poco sana y sujeta á fiebres intermitentes. Recoge pocos frutos, algún vino, castaña y aceite, y tiene para su uso bastante leña y ganado; en sus montes hay buena caza, y en el río pesca de lampreas, truchas, bogas, salmones y anguilas marinas. En sus contornos se halla buen barro de que se hace teja y loza ordinaria, que se despacha por toda la provincia, y de la madera de los muchos alcornoques de su término se fabrican muy buenos carros.

Su vecindario consta de 311 vecinos, con una parroquia de la advocación de Santa María, y su Gobierno de dos Jueces ordinarios, tres Vereadores y Procurador del Concejo, y en cada quince días tiene una feria muy concurrida. Fundóla el Rey D. Alonso el III,

que la dió fuero en el año de 1260, y después de haber pasado por varios Señoríos, vino á tener título de Condado, que hoy disfruta una ilustre casa, á cuyo poseedor propone el pueblo los oficios de Justicias que entran á ejercer los elegidos por él. Antes de ahora pertenecía á la comarca de Viana; pero por el nuevo arreglo se agregó á la de Braga con las feligresías de su término, que son unas 13 ó 14.

Carvallo dice que algunos pretenden que el famoso jurisconsulto Juan de Regras, Canciller mayor del reino en tiempo de D. Juan el I y tronco de la casa de Cascaes (que se considera como el Justiniano de los portugueses, por haber arreglado su Ordenamiento), fuese natural de esta villa.

## CAPÍTULO III.

### COMARCA DE BARCELOS.

Esta comarca, situada en las márgenes del río Cabado, tres leguas más abajo de la ciudad de Braga, es la mayor del reino, pues consta de 316 feligresías: confina por el Norte con la de Viana, por el Oriente con la de Braga, por el Mediodía con la de Oporto y por el Occidente con el mar Océano, y la corta por medio el río Cabado, que fertiliza sus campos abundantes en todos los frutos propios de la provincia.

### ARTÍCULO 1.º

#### VILLA DE BARCELOS.

La capital de esta comarca es la villa del mismo nombre, asentada en la margen derecha de aquel río á tres leguas de Braga, siete de Oporto y 61 de Lisboa, en 41 ½ grados de latitud y 8 y 15 minutos de longitud. La vecindad del río y lo bien poblado y cultivado del país, hace deliciosa la situación de esta villa, que está cercada de muros, y en ellos tiene dos torres; su señorío secular pertenece á la casa de Braganza, que tiene aquí un palacio muy arruinado.

De la antigua fundación de Barcelos nada se sabe; y si hubiese existido en tiempo de los romanos, era natural que se hiciese mención de ella en el camino de Braga á Celenes, que estaba dos leguas más abajo y adonde hoy la villa de Faom. El ya citado Carvallo, tan

diligente en descubrir los orígenes de los pueblos de su país, dice que su fundación se ignora, y que la opinión más probable es que fué Silla episcopal con nombre de Celenes (1).

Lo cierto es que la primera mención que tenemos de Barcelos es la de haberla reedificado el Rey Don Alonso Enríquez, que la dió fuero, y de que sucesivamente se fué aumentando con muchos edificios, que el primer Duque de Braganza cercó de muros, á que agregó dos torres, en una de las cuales tiene una puerta que le da salida para un puente sobre el Cabado, así como en el resto de su recinto otras tres llamadas la Nueva, la de Valle y la de la Fuente de abajo. Tiene igualmente tres fuentes: una en la plaza, otra en el Poyo, en la calle das-Vellas, y un estanque dentro de los muros, y otra fuera con dos tazas, en el campo de la Feria, enfrente á la ermita del Buen Jesús: goza esta villa el derecho de voto en Cortes con asiento en el banco 14.°, y tiene feria en los primeros jueves del mes.

En lo eclesiástico pertenece Barcelos al Arzobispado de Braga, y su vecindario, que asciende á 633 fuegos, se divide en dos parroquias: la de Nuestra Señora de la Asunción, que es Colegiata con Cabildo, compuesto de Prior, Chantre, Maestrescuela, Tesorero y Arcipreste, dos Canónigos y seis Tercenarios, todos de provisión de la casa de Braganza.

Tiene igualmente un Convento de recoletos de la provincia de la Soledad, fundado por los años de 1563,

(1) Con licencia de Carvallo, no se puede reducir á Barcelos; pues por la distancia que propone el Itinerario de Antonino, no debía estar en Faom ó Exposende la Silla episcopal de que fué Obispo Ortigio con el nombre de Celenes de la Metrópoli bracarense, sino en las aguas Cilinas de la Lucense.

y otro de religiosas benedictinas, Casa de Misericordia y Hospital; y en el arrabal llamado Barceliños, que está á la otra parte del río, otra parroquia con advocación de San Andrés y otras ermitas.

Es el término de esta villa abundante en trigo, centeno, maíz, fréjoles, lino, hortalizas y algún vino, pero no el suficiente para su consumo, y así lo que le falta lo trae de Ponte de Lima; recoge miel y cera en sus montes, que abundan en caza de liebres, conejos, perdices y tórtolas; cría mucho ganado en sus campos, y el Cabado la provee de salmones, lampreas, mugiles y anguilas.

Tuvo esta villa título de Condado y fué el primero que hubo en Portugal y que creó el Rey D. Dionisio para D. Juan Alfonso de Meneses, á quien hizo su Mayordomo mayor, y el que de Doña Teresa Sánchez, hija de D. Sancho IV de Castilla, tuvo á Doña Teresa Martínez, que casó con Alonso Sánchez de Alburquerque. Obtuvieron este Condado varios otros señores, criados y favoritos de los Reyes sucesivos, y vino al cabo á recaer en el famoso Condestable Nuño Alvarez Pereira, el cual lo dió en dote á su yerno D. Alonso, primer Duque de Braganza, en cuya casa continuó con este título, hasta que el Rey D. Sebastián lo elevó á la dignidad de Ducado, siendo el primero Don Juan, hijo de D. Teotonio, y desde entonces lo llevan los primogénitos de esta casa, que nombra el Corregidor, Juez da-fora, Vereadores y más oficios.

## ARTÍCULO 2.°

### VILLA DE EXPOSENDE.

Está esta villa un cuarto de legua más arriba de la barra del Cabado; dos leguas de la cabeza de su co-

marca, y cuatro y media de Oporto: es puerto sólo para carabelas y barcos menores, y fundación moderna hecha con motivo de la navegación y de la pesca, que es abundante. Su parroquia se intitula Santa María de los Angeles, y fué separada de San Miguel de las Marinas cuando de allí vinieron los pobladores para Exposende. Tiene esta villa Juez ordinario, con tres Vereadores y otros oficios de justicia, Casa de Misericordia y Hospital.

Su término produce bastante trigo y cebada, poco y mal vino y escasea de ganados y caza.

## ARTÍCULO 3.º

### VILLA-DO-CONDE.

Medio cuarto de legua de la barra del río Ave y sobre su margen derecha, cinco de Braga al Sudoeste y cuatro de Oporto al Nordoeste, se halla situada esta villa en terreno llano y saludable. Carvallo dice que, según algunos autores, es su fundación del Sr. D. Sancho I y del año de 1200; pero que por lo que él había sabido de otros y mostraban algunas circunstancias, era población más antigua, y que á la que había hecho D. Sancho había precedido un castillo llamado Castro, que por el nombre parecía romano y que había estado adonde hoy el Convento de las monjas: yo no dudo que por su buena situación y por hallarse en la boca del río Ave, conocido y mencionado por Plinio, pudiese haber sido de aquel tiempo; pero dejando mi opinión en una simple conjetura, diré que de esta villa fué señor el Conde D. Mendo Páez Rofiño y que por él se llamó Villa-do-Conde.

El Rey D. Dionisio la dió á Doña María Páez Ribera, su amiga, y á los hijos que de ella tuvo, y ya di-

vidida su posesión, ya entera, pasó á varios poseedores, y entre ellos, la obtuvieron unas monjas de un Convento fundado en la villa por D. Alfonso Sánchez, hijo bastardo del Rey D. Dionisio, y su mujer, á quien se la quitó por decursas D. Juan el III, y se la dió á su hermano D. Duarte, cuya hija, Doña Catalina, la llevó en dote cuando casó con D. Juan, Duque de Braganza, en cuya casa hoy está.

Tiene esta villa voto en Cortes, con asiento en el banco 8.°, y una feria cada año, y su vecindario consta de 1.064 fuegos, con una iglesia parroquial de la advocación de San Juan Bautista, fundada por el Rey D. Manuel, y que goza honores de Colegiata, que sirven un Vicario y cuatro Beneficiados; tiene también Casa de Misericordia, Hospital y varias ermitas; un rico Convento de monjas clarisas, fundado, como va dicho, por un hijo del Rey D. Dionisio, con grandiosa iglesia, alhajas y ornamentos de mucho costo, y mucho número de religiosas, las más de ellas de la primer nobleza y todas de mucha virtud y observancia de su rigorosa regla; hay igualmente en esta villa Convento de franciscanos observantes.

Aunque el puerto de esta villa sólo admite carabelas y barcos pequeños, se halla defendido con un buen castillo, como va dicho en su lugar; su costa abunda de los peces comunes en la de esta provincia; en su campo se recoge bastante trigo, maíz y hortalizas, y en sus jardines se crían hermosos y celebrados claveles.

## ARTÍCULO 4.°

### PLAZA Y VILLA DE MELGAZO.

Está situada en la margen izquierda del caudaloso Miño y distante una legua de otro río más pequeño

llamado Varcea ó Barja, que separa su término del reino de Galicia por el Oriente, así como aquél lo hace por el Norte. Su antigüedad no pasa del tiempo del Rey D. Alonso Enríquez, que la mandó poblar en el año de 1170, edificando en ella una gran fortaleza, sin duda para hacer frente á los Estados de su primo el Rey de León, con quien ya en su tiempo habían empezado las desavenencias; pero esta fortaleza no la costeó el Rey, sino el Abad del Monasterio de Longos Valles, como lo confiesa el hijo de aquel Príncipe, Don Sancho I, en una donación hecha al mismo Monasterio en el año 1197.

D. Sancho II, llamado *Capelo*, concedió á esta villa fuero y privilegios; su hermano Alonso III los confirmó, y D. Dionisio la ennobleció y cercó de nuevos muros, que aumentados con otras obras modernas, constituyen hoy la defensa de esta pequeña plaza, rodeada de peñascos y quebradas. En lo espiritual, pertenece esta villa al Arzobispado de Braga, y tiene una parroquia llamada Santa María da-Porta, con 197 vecinos, Casa de Misericordia y Hospital, y en su término otras siete. En lo temporal, es señorío de la Casa de Braganza, que nombra el Juez da-fora y los más Oficiales de justicia; sus campos son fértiles, especialmente en el valle de Folia, que produce muchos granos, vino, frutas y hortalizas, y el río Miño la provee de todos los pescados que le son comunes por esta ribera.

Tiene en la opuesta la villa de Creciente, que pertenece al reino de Galicia.

## ARTÍCULO 5.º

### VILLA DE RATES.

Hállase situada esta pequeña villa dos leguas al Sudoeste de la capital de su comarca, cuatro al Poniente de la ciudad de Braga y cinco al Norte de Oporto, á la margen derecha del río Ave, por un estero, del cual dicen que subían antiguamente barcos pequeños, de donde le provino el nombre; pero lo más cierto es que si tiene alguno es por suponer en esta villa el martirio de un San Pedro llamado de Rates, á quien la tradición portuguesa hace compañero ó coetáneo del Apóstol Santiago y primer mártir, según los agiologios lusitanos, no sólo de su país, sino de toda España. Tiene esta villa 202 vecinos en una parroquia con la advocación de San Pedro, que creen iglesia de los primeros siglos, y en tiempo de los godos Monasterio benedictino; pero de ello no se halla memoria cierta, ni hasta el tiempo del Conde D. Enrique otra sino la de haberla reedificado y donado con la Condesa Doña Teresa, en el año de 1100, á un Monasterio cluniacense agregado á la provincia de Aquitania: los Padres Crucios pretenden haber poblado este Convento llamado de Caride; pero lo que consta de cierto por los documentos de Braga, es que en 1315 tenía religiosos y Prior, á los cuales, por no querer obedecer al Arzobispo, les mandó el Rey D. Dionisio que se le sujetasen; posteriormente pasó á parroquia secular, y al cabo, en tiempo de D. Manuel, se erigió en Encomienda de la Orden de Cristo.

También dicen que en un nicho oculto está la Reina Doña Teresa, y en otras sepulturas un santo ermitaño llamado Félix y un sobrino suyo, y que el cuerpo de

San Pedro lo trasladó á Braga el Arzobispo D. Baltasar Limpo.

## ARTÍCULO 6.º

### VILLA DE CASTRO LABOREIRO.

En lo más elevado de las montañas que separan esta provincia del reino de Galicia y de la de Tras-los-Montes, está esta villa dos leguas y media al Sudeste de Melgazo, en país muy frío y fragoso, de donde los autores portugueses dicen que le viene el nombre de Laboreiro, que quieren valga lo mismo que trabajoso por lo difícil que es subir á este castillo, situado en peña viva y rodeado de una muralla sencilla con dos puertas: en él hay una muy buena iglesia parroquial con la advocación de Santa María del Castillo, y es cabeza de una Encomienda de la Orden de Cristo. Su vecindario asciende á 436 fuegos.

En un terreno tan áspero y frío no es de admirar que sus productos estén reducidos á poco centeno, mijo y nabos; pero lo que le falta en granos lo resarce en ganado lanar, y particularmente churro de la mejor casta, de cuya lana hacen excelente buriel, que es la industria de sus moradores. Los árboles son igualmente poco frecuentes, y los que hay se reducen á pequeños robles de mala especie. Sus montes abundan en todo género de salvagina, y unos arroyos que pasan por su término, en excelentes truchas.

## ARTÍCULO 7.º

### VILANOVA DE FAMELICAON.

En el camino de Braga á Oporto, tres leguas de la primera ciudad al Sur, una del río Ave y cinco de

Oporto, al Norte está esta villa, que Carvallo en su *Corografía* dice tomó el nombre de un tal Famelicon que hizo allí una posada, la que, agregándosele con el tiempo algunas casas, llegó á obtener el título de villa y á ser cabeza de un Juzgado llamado de Vermoin, que consta de 36 parroquias, inclusa la de la villa, cuya advocación es Santa María y cuyo vecindario asciende á 191 fuegos.

Aunque Famelicaon está en un sitio bajo y frondoso, carece de agua de fuentes y se sirve de la de un pequeño arroyo que, unido con el de Artas, va á entrar en el Ave.

Su dominio pertenece á los Duques de Braganza, que tenían en la villa un palacio y quinta.

## CAPÍTULO IV.

### COMARCA DE VIANA.

Esta comarca, contigua á la de Barcelos, confina con ella por el Mediodía, con la de Braga por el Oriente, con la de Valencia do Miño por el Norte y con el Océano por el Poniente, y es regada por el río Limia y por el Neiva, y su capital es

### ARTÍCULO 1.°

#### LA VILLA DE VIANA.

Está esta villa situada á la margen derecha del río Limia, un cuarto de legua dentro de su barra, arrimada á unas colinas que la defienden por la parte del Norte. Su altura de polo es de 41 grados y 44 minutos de latitud y 9,52 de longitud: dista de Lisboa 62 leguas, 6 de Valencia do Miño y 5 de Braga. Se ignora la primera fundación de esta villa, y sólo se sabe que D. Alonso III la mandó repoblar y la dió fuero; goza de voto en Cortes, con asiento en el banco 3.°, y en algún tiempo fué cabeza de Condado en la familia de Meneses, pero con la línea de esta familia se extinguió. Tiene Corregidor y Proveedor, Juez da-fora y Vereadores, con varios dependientes.

En lo eclesiástico pertenece al Arzobispado de Braga y tiene dos parroquias: Nuestra Señora de la Asunción, que es Colegiata, erigida por Sixto IV por los años de 1486, con seis Canónigos, y Nuestra Señora de

Montserrate, que está en el arrabal, con 1.701 vecinos; seis conventos de hombres, que son el de Benedictinos, fundado en 1512; el de San Teotonio, de Canónigos reglares, en 1631; el de Santo Domingo; el de San Francisco de recoletos, de la provincia de San Antonio, y el de los carmelitas descalzos; dos de monjas benedictinas y el Recogimiento llamado de San Antonio, Casa de Misericordia y Hospital, con 18 grandes y bien adornadas ermitas.

En lo militar se considera esta villa como plaza de armas, pues se halla rodeada de muros, aunque antiguos, con cinco puertas y algunas torres, y en ella reside el General de la provincia de Miño con su Plana Mayor, con un regimiento de su nombre y otro de milicias.

Su puerto fué en otro tiem[illegible] más frecuentado que ahora, ya porque su barra e[illegible]más fondeable, ya porque el tamaño de los buqu[illegible] permitía aumentar el número, que algunas vece[illegible]pasaba de 100, alejándose de su costa para hace[illegible]a pesca en el Banco de Terranova (1); pero ya en el día se han disminuído mucho, así como se ha empachado el fondo de su puerto con las arenas que acarrea el Lima, de tal suerte, que sólo puede admitir barcos de 150 á 200 toneladas. No obstante, su entrada se halla bien defendida con el fuerte de Santiago, que consta de cinco baluartes y dos rebellines, obra del Sr. D. Felipe II, y con otras dos baterías colocadas en una y otra costa. La villa lo está igualmente de las inundaciones del río con un largo y bien construído muelle.

La campiña de Viana es muy deliciosa, está bien

(1) Carvallo dice que unos navegantes de esta villa, del apellido de Facúndez, fueron los descubridores de esta isla, cuyo nombre parece tomado de la lengua portuguesa.

cultivada y provee á esta villa de granos, vino, frutas y carnes, así como el río de variedad de peces delicados, como son salmones, lampreas, reos y anguilas.

## ARTÍCULO 2.°

### VILLANOVA DE CERVEIRA.

Es esta villa plaza fortificada en la margen izquierda del Miño, frontera al reino de Galicia y situada dos leguas más abajo de Valencia y otras dos más arriba de Camiña. La antigua población, fundada por D. Dionisio en 1320, está cercada de muros á la antigua, con ocho torres y tres plataformas que sufren artillería, y una puerta que comunica con el resto de la población, que igualmente se halla cercada á la moderna.

Dentro del castillo está la Casa de la Cámara, la del Gobernador, los almacenes y la Misericordia, y en la parte más baja la parroquia, que tiene por advocación á San Ciprián, y 206 vecinos.

Goza esta villa de voto en Cortes, con asiento en el banco 17.° Tiene Juez da-fora y los más Ministros correspondientes.

Su campiña es fértil de granos, vino, frutas, hortaliza y castaña y del mejor lino de la provincia, y cría bastante ganado. Sus montes abundan en miel y cera, y el río la regala con salmones, sábalos, lampreas, mugiles, truchas y otros peces de la mar, circunstancias que hacen este pueblo regalado y agradable á los que le habitan.

Era título de Vizcondado, que andaba en la casa del Marqués de Ponte de Lima.

## ARTÍCULO 3.º

### VILLA DE PONTE DE LIMA.

Está esta villa situada en la margen izquierda del caudaloso Limia, tres leguas al Oriente de Viana y cinco de la ciudad de Braga, y la dió nombre el gran puente que tiene sobre dicho río. Su existencia en tiempo de los romanos con el nombre de Lima, nos consta por el Itinerario de Antonino, que la menciona en el primer camino militar que de Braga iba á Astorga por Tuy y Lugo, y en él la coloca á 19.000 pasos de aquella ciudad, y éstos son justamente los mismos que con corta diferencia se cuentan en el día.

Los autores portugueses quieren que este pueblo sea el Forum Limicorum de Tolomeo; pero los Límicos vivían hacia el origen del río en una comarca de Galicia que aun hoy conserva el nombre de Limia, en mucha distancia del Lima de Portugal, y con otros pueblos intermedios; mas nada de esto disminuye la antigüedad de nuestra Ponte de Lima, que á lo menos asciende al segundo siglo de la Iglesia, que es el tiempo en que probablemente se formó el Itinerario por el Emperador Antonino Pío. Hoy no conserva este pueblo más antigüedades que algunas columnas miliarias en su término.

Padeció esta villa igual desgracia que las demás de España, y no es extraño que hallándose en el camino que los moros llevaban para sus entradas en Galicia, fuese de las que sufrieron más de su barbarie: así se hallaba en tal estado cuando entró en la posesión del Conde D. Enrique y de su mujer Doña Teresa, que en compañía de su hijo D. Alonso, la mandó repoblar en 1125, dándole fuero con grandes privilegios, que des-

pués confirmaron los Reyes D. Alfonso II y D. Manuel; pero nada de esto fué bastante para librarla de nueva despoblación y de verse reducida á unas cuantas chozas pajizas, á cuya desgracia ocurrió D. Pedro el I mudándola del sitio adonde estaba, que era debajo del Convento de los frailes recoletos, al en que hoy se halla, que es al pie del puente que el mismo Rey acababa de edificar y cercándola de muros y de torres con su barbacana: tal era la importancia de que juzgaba ser esta villa, no sólo para oponerse á las incursiones de los vecinos gallegos, sino á los enemigos que podían subir por el río navegable aún dos leguas más arriba.

Tiene esta villa y sus arrabales (de los cuales el mayor está en la parte opuesta del río y contiguo al puente) 502 vecinos, con mucha y lucida nobleza aficionada á los ejercicios de á caballo (en el cual y en la brillantez de sus fiestas sobresale la de la provincia del Miño): compónese de buenas casas y otros edificios, con muchas huertas y jardines, cuyas producciones, su buena situación y su benigno clima la hacen apetecible. Su parroquia es templo grande, edificado de nuevo con el título de Nuestra Señora de la Asunción, y Colegiata, compuesta de siete Beneficiados; tiene Casa de Misericordia; dos Hospitales, de los cuales el uno es sólo para heridas; una alberguería para peregrinos y pasajeros, y dos conventos extramuros: el de recoletos franciscanos, distante un paseo de la villa río abajo, con una muy aseada huerta, y el de Val de Pereiras, de monjas clarisas, distante un cuarto de legua, á la otra parte del río, en un valle muy frondoso y con agradables vistas, tanto de aquél como de la población. Esta fué en otro tiempo cabeza de comarca; pero hoy se halla sujeta á la de Viana, y así sólo cons-

tituyen su Gobierno el Juez da-fora, tres Vereadores y los Ministros respectivos.

Hasta el tiempo de la Reina Doña María sólo gozaba el título de Vizcondado, que poseía la casa de Lima; pero aquella Reina lo erigió en Marquesado en favor del actual poseedor de dicha casa, que es el Mayordomo mayor y Presidente del Erario.

Tiene voto en Cortes, con asiento en el banco 5.°

## ARTÍCULO 4.°

### VILLA DE PONTE DA-BARCA.

Esta villa, situada sobre la margen derecha del río Vez, al Sur de Limia y media legua de la de los Arcos, tomó el nombre con que hoy se conoce por una barca que tuvo antiguamente sobre el río Vez y un puente que le sucedió: llamábase antes de la fundación del pueblo actual su territorio tierra de Nobrega, por un castillo de este nombre situado en un alto monte.

La persona que más contribuyó á la población de esta villa fué María López da-Costa, que de dos matrimonios llegó á tener 120 descendientes, de los cuales solía ver 80 cada día: esta mujer fué tan feliz en su sucesión como en edad, pues llegó á vivir ciento diez años. Su casa fué la primera de un alto que hubo en la villa, y así cuando el Rey D. Manuel pasó á visitar el cuerpo de Santiago á la ciudad de este nombre, se alojó en ella y concedió muchas gracias y mercedes á su nieta Isabel Gonzales da-Costa, que la vivía.

Tiene esta villa una parroquia, en tiempo de Carvallo con la advocación de San Juan Bautista, y hoy con la de San Martín, y en ella 195 vecinos, Casa de

Misericordia, Hospital y varias ermitas, con una buena fuente, Juez ordinario, Vereadores, Juez de Alfondiga, feria franca en los días 2 y 12 de cada mes, y su término abunda en granos, legumbres, vinos, miel y cera, ganado, caza y pesca del Limia, y su señorío pertenece á la familia de Magallanes.

## ARTÍCULO 5.º

### VILLA Y PLAZA DE MONZAON.

Está esta villa sobre la margen izquierda del río Miño, dos leguas más arriba de la plaza de Valencia y á igual distancia de la de Melgazo y enfrente de la de Salvatierra en Galicia. Dejando aparte la ridícula antigüedad que le atribuye Carvallo y las varias situaciones que dice ha tenido, contentémonos con saber que D. Alonso III fué el que la fijó en el sitio que hoy ocupa, sin duda para oponerla, como todas las de esta frontera, á las entradas que los Reyes de León podían hacer por esta parte en los dominios portugueses. Dióla fuero en 1261 y la unió otras varias tierras. D. Dionisio la cercó de muros y la hizo un fuerte castillo, así como D. Juan el II otra nueva muralla con su barbacana, á que posteriormente se le añadieron algunos baluartes, por lo que y por su situación es bastante defensable, como lo acreditó en el muy dilatado sitio que sufrió en tiempo del Sr. D. Felipe IV, á cuyas victoriosas armas sólo cedió al cabo de cuatro meses.

Tiene voto en Cortes, con asiento en el banco 10.º, y hoy pertenece á la Corona por haberse negado en tiempo de D. Alonso V á admitir dominio particular, y consta de 182 vecinos.

Tiene una iglesia parroquial, Casa de Misericordia,

Hospital y varias capillas; y aunque tuvo dos conventos de monjas, se suprimieron, como el de Valencia, con motivo de la guerra del 62; disfruta de buenas aguas en cuatro fuentes, y á un tiro de fusil al Oriente, cerca del río, de un ojo de agua termal á que llaman las Caldas.

En el término de Monzón, tres cuartos de legua de la villa al Poniente y junto al río Miño, se halla la Torre da-Lapela, que antiguamente estuvo cercada de muros, que se mandaron derribar por orden de la Corte para reedificar la plaza de Monzón, y hoy sólo subsiste dicha torre.

## ARTICULO 6.º

### CASTILLO DE LINDOSO.

Tres leguas más arriba del Puente da-Barca, entre los ríos Limia y Cabril, se halla este castillo, que da nombre á un Concejo que corre por la margen izquierda del Limia, entre las sierras de Amarela y Cabril, contiguas á la de Jerez: fué obra del Rey Don Dionisio, que cuando lo vió concluído y tan hermoso, le dió el nombre que hoy tiene.

En el año de 1514, el Rey D. Manuel le concedió fuero y privilegios; su iglesia parroquial tiene la advocación de San Mamed y 153 vecinos, y pertenece al Arzobispado de Braga. En lo temporal es de la Corona, y su Gobierno se compone de Juez ordinario y Vereadores, etc., y tiene Gobernador militar por hallarse en la frontera de Galicia.

Su territorio produce trigo, centeno, maíz, fréjoles, castaña, algún lino, nabos, buen vino, muchos ganados, caza y frutas silvestres en sus montes, y pesca de bogas y truchas en el Limia y Cabril.

# CAPÍTULO V.

### COMARCA DE VALENCIA DO MIÑO.

Confina esta comarca por el Norte con el río que la da nombre y se halla rodeada por los otros vientos por la de Viana, que se introduce con la villa de Vilanova de Cerveira, entre la capital de esta provincia y la villa de Camiña, que con la de Valladares son las únicas de la de Valencia: atraviésala en parte el río Coura y el Mouro, que pasa por Valladares, y con el Miño la hacen regalada de varias pescas, así como su buena situación y la benignidad de su clima de los frutos propios de esta provincia.

## ARTÍCULO 1.°

### VILLA DE VALENCIA DO MIÑO.

Es la villa de Valencia do Miño una de las tres plazas más bien fortificadas del reino de Portugal. Hállase asentada sobre la margen izquierda del río de quien toma nombre, en sitio elevado, pero llano, en 42 grados y 5 minutos de latitud y 8 y 12 de longitud, haciendo frente á la ciudad de Tuy, que es la primera de España por esta parte, y que apenas dista de ella un tiro de cañón, así como de Lisboa 70 leguas, 10 de Braga y cuatro de la costa del Océano.

El cuerpo de la plaza consta de siete baluartes unidos con una antigua cortina, renovada en tiempos mo-

dernos, y en aquéllos tres caballeros, tres rebellines y una tenaza; y en una altura llamada del Buen Jesús, por la parte del Sur, que es por donde puede ser embestida, tiene una obra coronada con tres baluartes, dos medios y dos rebellines, foso y camino cubierto, todo de buenos materiales y en buen estado; tiene tres puertas, un pozo dentro y una fuente fuera; su guarnición suele ser un regimiento de artillería fijo y otro de infantería.

Aunque algunos autores portugueses quieren suponer á Valencia fundada por los soldados de Decio Junio Bruto, yo no descubro fundamento para ello, antes juzgo que pasando una vía militar romana que de Braga iba á Astorga por sus inmediaciones, y haciéndose mención en ella de Lima, que antecede á Valencia, y de Tyde, que le sigue, si hubiese existido al tiempo que se formó aquel derrotero, no dejaría de mencionarse en él: por tanto, creo que Valencia no fué fundada hasta que la división de los domínios de León y Portugal obligaron á los Soberanos de este país á oponer una defensa contra las incursiones que desde la vecina ciudad de Tuy se pudiesen hacer en él. Por esto sólo sabemos que D. Sancho I la mandó poblar; que D. Alonso II la dió fuero en 1217; que Don Alonso III, en 1262, la reedificó y mudó el nombre de Contrasta que dicen tenía en el de Valencia, con que hoy se conoce, y que, finalmente, D. Juan I la erigió en Marquesado en favor de D. Alonso de Braganza, hijo del primer Duque de este nombre, y que con el dicho título continúa en la casa del Conde de Vimioso, á quien el Sr. D. Juan V se lo concedió como descendiente de dicha casa, quedando, no obstante, el señorío en la del Infantado, que tenía en ella para su gobierno un Oidor de la comarca, que hoy es Corregi-

dor. Tiene igualmente Juez da-fora, Vereadores, etc.; goza de voto en Cortes, con asiento en el banco 10.°, y de feria al 5 de cada mes.

En lo eclesiástico pertenecía Valencia al Obispado de Tuy, hasta que separado Portugal del dominio de España, obtuvo el Infante D. Pedro, tutor de D. Alfonso V, Bula de Eugenio IV para formar de esta villa y su territorio una Vicaría, que algún tiempo anduvo unida al Obispado de Ceuta y hoy lo está al Arzobispado de Braga, que tiene en Valencia un Vicario general. Una de sus dos parroquias, con advocación de San Sebastián, goza la prerrogativa de Colegiata, y se compone de cuatro Dignidades y nueve Canónigos con corta renta, aunque proporcionada á lo barato del país. La otra parroquia, cuya patrona es Santa María de los Angeles, no sólo comprende parte de los moradores de la villa, sino que tiene fuera de ella los del lugar de Orgeira.

Hubo dentro de los muros un Convento de monjas de Santa Clara, que en el año de 1762 se llevaron á Braga, incorporándolas en otro de su mismo instituto, para preservarlas de las contingencias de la guerra, y el edificio se destinó á Hospital militar.

Como media legua de la villa, hacia la parte oriental, hay un Monasterio de benedictinos, llamado de Ganfé, del nombre de un venerable Abad que le reedificó por los años de 1018, y del que dicen los autores portugueses que había venido de Francia y que se llamaba Gaufrido ó Gaiferos: los naturales del vecino reino de Galicia tienen mucha devoción con su sepulcro, y le visitan y traen á él los niños que padecen el fuego de San Antón y otros males propios de su edad, de que por su intercesión se ven curados. Tiene este Monasterio buena iglesia de tres naves y un bello claus-

tro con una fuente en medio, y ha merecido particulares gracias á los Reyes de Portugal.

Los campos de Valencia producen granos, frutas, algún vino y alimentan bastante ganado para su cultura y subsistencia de los naturales; el río Miño la provee de salmones, sábalos, lampreas y mugiles, y la costa vecina de otros excelentes peces, como corvinas, merluzas, congrios, etc.

## ARTÍCULO 2.º

### VILLA DE CAMIÑA.

Entre los ríos Miño y Coura, tres leguas al Norte de la villa de Viana y cuatro al Sudoeste de la de Valencia, se halla la villa y plaza de Camiña, distante de la barra de aquel río como media legua. De su antigüedad sólo sabemos que la mandó poblar D. Alonso III por los años de 1265; que la aumentó y dió fuero Don Dionisio en 1285, y que D. Alonso V la donó con título de Condado á Pedro Alvarez de Sotomayor, señor de la casa de su nombre en Galicia, que pasándose al servicio de Portugal hizo tantos daños en aquel reino con el nombre de Pedro Madruga. El Sr. D. Felipe IV la dió con título de Ducado á D. Miguel de Meneses, hijo del Marqués de Villarreal. Su fortificación va explicada al describir las más que están en la frontera, y así sólo diré que su única parroquia, cuya patrona es la Asunción de la Virgen, es iglesia grande, de dos naves, con muchas capillas, y que se empezó á edificar en 1488 con caudales de los vecinos y socorros debidos á la munificencia del señor Rey D. Manuel, y que su vecindario asciende á 326 fuegos, que gobierna un Juez da-fora.

Tiene igualmente Casa de Misericordia con Hospital puesto por la casa de Braganza, de quien es el señorío, y otro de la guarnición; un Convento de religiosos franciscanos recoletos, otro de monjas del mismo instituto y varias ermitas.

Su plaza, que está enfrente de la Misericordia, es espaciosa, y en ella tiene un chafariz ó fuente con seis caños, además del cual tiene dentro de la plaza varios pozos, y fuera de las murallas otros cuatro ó cinco manantiales.

Esta villa fué patria del famoso jurisconsulto Pedro Barbosa y del gran músico Juan Suárez Rebello y de otros, pues tienen sus naturales particular talento para esta profesión.

Su término produce todo género de frutos y frutas, lino morisco y gallego, cáñamo, miel y cera, y en el río y mar abunda de salmones y de otras especies de peces.

## ARTÍCULO 3.º

### VILLA DE VALLADARES.

Cuatro leguas de Valencia al Oriente, y una y media de Monzaon á la misma parte, está esta villa y el Concejo que la da nombre, y por el que corre el pequeño río Mouro, que va á entrar en el Miño, del cual dista Valladares tres cuartos de legua. El Rey D. Alfonso III dió fuero á esta villa, que después de haber estado sujeta á varios señoríos, entró en la casa del Infantado. Tiene una iglesia parroquial, llamada Santa Eulalia de la Salud, Casa de Misericordia y Hospital y 120 vecinos, y se gobierna por dos Jueces ordinarios y tres Vereadores.

Produce su término con abundancia granos, vino, frutas, castaña y legumbres, y en él se crían buenas yeguas y ganado menor (de cuya lana los naturales trabajan mantas y burieles), miel y cera, y mucha pesca en el Miño y en el río Mouro; goza título de Condado por gracia del Sr. D. Felipe II.

## CAPÍTULO VI.

### COMARCA DE GUIMARAENS.

Confina esta comarca por la parte oriental, con la provincia de Tras-los-Montes; por el Norte, con la comarca de Viana; por el Poniente, con las de Braga y Oporto, y por el Sur, con esta última; extiéndese por las sierras del Maraom y de la Cabrera, y es de las más populosas del reino, pues comprende 253 parroquias y 33.522 fuegos; córtala oblicuamente el río Tamaga; la riegan el Ave y Avicela, el Cello y Celliño, y salen de sus montes el Sousa y el Ferreira. Es muy abundante de todo género de frutos, caza y pesca de agua dulce; está bien cultivada, y en ella florece la industria, siendo en su capital la más notable la fábrica de lienzos y mantelerías adamascadas, de mucha blancura y duración, y la de hilados finísimos que se extraen para la Corte y para otras partes del reino y aun de los países extranjeros. Tienen igualmente fama las armas de corte y otras obras de temple de esta comarca, cuya ventaja se atribuye á la excelencia de sus aguas, especialmente de las que corren por el término de su capital.

A una legua al Sur de ésta, no lejos del río Avicela, se han restablecido, como de unos veinte años á esta parte, unos antiguos baños conocidos con el nombre de Caldas de Avicela, y de ellos se hará mención cuando se trate de las aguas minerales de este reino.

## ARTÍCULO 1.º

### DE LA VILLA DE GUIMARAENS.

Es esta villa capital de la comarca de su nombre, y se halla situada tres leguas al Sur de la ciudad de Braga, nueve al Nordeste de la de Oporto y 60 de Lisboa, en 41 grados y 24 minutos de latitud y 8 grados y 30 minutos de longitud, entre los arroyos Cello y Celliño, que fecundan sus campos (1).

Algunos autores portugueses quieren que Guimaraens hubiese sucedido á la antigua Araduca, situada por Ptolomeo entre las ciudades de la antigua Galicia; pero la cosa es difícil de probar, y así diré lo mismo que de otros pueblos, esto es, que siendo uno de los que conquistaron los Reyes de León de los moros, debía haber existido antes que éstos entrasen en España.

Guimaraens es una de las mejores villas de esta provincia, y en lo espiritual pertenece al Arzobispado de Braga. Cuando D. Alonso el VI dió esta tierra en dote con su hija al Conde D. Enrique, era Guimaraens uno de los pueblos comprendidos en esta donación, y por eso, si atendemos á su nombre, es de presumir que esta villa fuese antes de la entrada de los moros posesión ó casa de campo de algún señor godo llamado Wimarano.

Lo que sabemos de cierto es que á mediados del siglo x

(1) D. Tomás López sitúa esta villa sobre la margen derecha del río Ave, siendo así que este río pasa una larga legua á su Norte y en la distancia media entre ella y la ciudad de Braga; por el Sur á igual distancia y al mismo viento corre el Avicela, que más abajo se une con el primero, que recibe las aguas del Cello, Celliño y Herdeiro, que fertilizan el término de la villa.

no era Guimaraens más que una quinta perteneciente á otro caballero del país llamado D. Hermenegildo Méndez, á cuya muerte tocó en la partija de sus bienes á su viuda Mumadona, que con permiso de su pariente D. Ramiro II, Rey de León, fundó en ella un Monasterio dúplice del Orden de San Benito, que dotó ricamente, y que erigió 625 pasos de un antiguo castillo que con una parroquia y algunas casas había entre los ríos Ave y Avicela; y como una imagen de la Virgen Santísima, á quien como al Salvador y á otros santos fué dedicado este Convento, empezase á ser muy visitada de romeros y peregrinos, insensiblemente se fué formando una población que Mumadona procuró poner á cubierto de las incursiones de los moros, edificando otro castillo á la parte del Norte, con el que se mantuvo algún tiempo, y hasta que (aumentado el vecindario) la mandó cercar el Rey D. Dionisio con una muralla de 3.685 pasos geométricos de circunferencia, fortificada con siete torres.

Había establecido su corte en esta villa el Conde Don Enrique, y con este motivo le dió fuero y privilegios, entre los cuales goza el de voto en Cortes y asiento en el banco 3.° D. Alonso, su hijo, mudó el Monasterio en iglesia colegial, y D. Juan el I la reedificó poco después de la batalla de Aljubarrota y en agradecimiento del buen suceso que había tenido en ella. Su Cabildo se compone de Prior, que goza considerable renta; Chantre, Maestrescuela, Tesorero, dos Arcedianos, el de Vilacoba y el de Sobradelo, y un Arcipreste, 15 Canónigos, ocho medios Canónigos, seis Capellanes y 46 clérigos.

Tiene más dentro de la villa otras tres parroquias, que son San Pelayo, San Sebastián y San Miguel del Castillo, que es la más antigua, y en la que fué bauti-

zado D. Alonso Enríquez, y otras dos en los arrabales, componiendo todas 2.034 vecinos. Tiene igualmente Casa de Misericordia y tres Hospitales, Conventos de dominicos, franciscanos y recoletos, Monasterios de franciscanas y dominicas, dos recogimientos de mujeres, y extramuros un Monasterio de jerónimos llamado Santa Marina da-Costa, que dista un cuarto de legua de la villa.

Entre las deliciosas quintas que la rodean son muy notables las de Villapouca, Villaflor y Villaruiva, que caen á la parte del Mediodía y muy cerca de sus arrabales, y entre las tres es la más ostentosa la primera, que se distingue por una bien dispuesta y adornada escalinata que da subida á una extensa y ancha plaza ó terrero.

## ARTÍCULO 2.º

### VILLA DE AMARANTE.

La villa de Amarante dista cinco leguas al Sudeste de Guimaraens: está situada en la margen derecha del río Tamaga, sobre el cual tiene un puente fabricado sobre tres arcos y concluído en 1790, con mucha solidez y adornado en sus entradas con pirámides é inscripciones, y en el medio con placetas sobre los estribos.

Algunos creen que el nombre de Amarante se lo ha impuesto un Amaranto Senecion, de quien se halla una lápida en Braga; pero como yo no descubro prueba suficiente para ello, tampoco me aparto de que siendo como es paso Amarante de los que van de Braga á Lamego y aun á Mérida, el puente hubiese sido en su principio romano, y que cerca de él hubiese al-

gún pueblo de la misma nación, del genio de cuya lengua es la palabra Amarante.

Esta villa, que empieza desde el puente, se compone de una larga, tortuosa y pendiente calle, en que hay algunas buenas casas; pero el edificio más notable de este pueblo es el Convento de Santo Domingo, dedicado á San Gonzalo de Amarante, religioso de la misma Orden, á cuya industriosa caridad se debió el antiguo puente, que no sólo facilitaba el paso de este caudaloso río, sino que dió motivo para la fundación de la villa, que hoy consta de 354 vecinos.

Este Convento tiene muy buena iglesia: consta de tres claustros, y es obra de D. Juan el III, que le mandó fabricar de nuevo por devoción al santo. El señor D. Felipe II de España y I de Portugal, mandó hacer en él algunas obras y le declaró del Real Patronato.

Un poco más arriba de este Convento, hay otro de monjas de San Francisco, que con la Casa de Misericordia, son las más notables iglesias de la villa, cuya parroquia está en el Convento.

A pesar de la situación pendiente en que se halla ésta, como por otra parte domina el frondoso valle por donde corre el Tamaga, no deja de ser agradable su contorno, así como divertida su residencia por ser paso muy frecuentado para la ciudad de Lamego, para Cima do Douro y aun para la provincia de Tras-los-Montes.

Amarante tiene Juez da-fora y voto en Cortes, Vereadores y otros Oficiales de justicia, y pertenece á la Corona, y en lo eclesiástico es del Obispado de Oporto. También tiene feria á 6 y á 20 de cada mes, y por la buena situación en que se halla es muy concurrida.

## ARTÍCULO 3.º

### PUEBLA DE LAÑOSO.

Tres leguas de Guimaraens al Norte y dos de Braga al N.-E., tiene su asiento en el Concejo de Lañoso, cuya capital es la villa de la Povoa ó de la Puebla; su situación es en las faldas del Jerez, desde cuyo monte corren por este Concejo los ríos Cabado, Ave y Pontido; su nombre le tomó de un antiguo castillo situado en una elevada peña que aún subsiste en parte y á cuya falda se halla la villa, á quien dió fuero el Rey Don Dionisio en 15 de Abril de 1292. Dice Carvallo, citando al Conde D. Pedro y á Labaña, que la fundación de esta villa se debe á los Osorios, señores de Cabrera y Ribera, y á la familia de los Fajes, pues el Conde D. Pedro Sarrazim se denominaba de Lañoso, y que andando el tiempo perteneció al Conde de Sabugal, Merino mayor del reino: hoy consta su Gobierno de Juez ordinario, tres Vereadores y Procurador del Concejo, con otros varios oficios de justicia. Aunque el ya citado Carvallo sólo da á este Concejo 13 feligresías, por el último estado de población se le adjudicaron 22 y en ellas 1.810 fuegos, de los cuales los 238 pertenecen á la villa.

El mismo Carvallo celebra mucho los frutos de este distrito, en el cual dice se recogen muchos y excelentes frutos, como son centeno, maíz, vino, aceite, frutas tempranas y de invierno, lino, castaña, mucho ganado y pesca en los ríos que le riegan, y tiene feria franca todos los últimos martes del mes.

La parroquia de la Puebla tiene por patrono á Santiago y es Encomienda del Orden de Cristo, según el ya citado autor. Por este Concejo pasaba el acueducto romano que del río Ave conducía el agua á la ciudad de Braga.

# CAPÍTULO VII.

### COMARCA DE PEÑAFIEL DE SOUSA.

Está esta comarca situada al Oriente de la ciudad de Oporto y á las márgenes del río Sousa que la da nombre; limítala por el Oriente y Norte la de Guimaraens, y por el Mediodía el Duero, adonde van á entrar los ríos Tamaga, Sousa y Ferreira, que en parte corren por ella: es país sano, agradable y fértil, particularmente en el valle por donde corre el Sousa, cerca del cual hay dos Monasterios del Orden de San Benito: el uno llamado de San Miguel de Bustelo, y el otro Pazo de Sousa, fundado en tiempo de D. Fernando *el Magno*, en el antiguo pazo ó palacio de Sousa, por Nuño Páez, tenido por algunos autores portugueses por tronco de este ilustre apellido. Es la capital de esta comarca

## ARTÍCULO 1.º

### LA CIUDAD DE PEÑAFIEL.

Fué conocida esta ciudad hasta nuestros días con el nombre de Arrifana de Sousa (1) y fundada en el año de 850 por D. Fayón Suárez, descendiente de los godos, y tenido por otros autores por tronco de los Sousas, el cual era Gobernador de los cristianos que aquí vivían en tiempo de los moros, de quienes obtuvo permiso para dicha fundación, para la cual sacó colonos de la ciudad y castillo de Peñafiel y Aguiar, se-

(1) Hay otros pueblos y una isla en Portugal con el nombre de Arrifana, voz árabe que vale en castellano lo mismo que huerta.

gún Carvallo; pero erigida en Obispado, obtuvo el título y dignidad secular, con la que se ha quedado aún después de haberse suprimido la eclesiástica, reuniéndola á la de Oporto, de quien había sido desmembrada con su territorio.

Consta esta ciudad de 906 fuegos, que habitan una larga calle y algunas traviesas: sirve aquélla de paso al camino de Oporto á la villa de Amarante. Tiene una buena iglesia, que se compone de tres naves sostenidas de columnas jónicas, con una regular portada del mismo orden; tuvo, antes de ahora, la advocación del Espíritu Santo y hoy tiene la de San Martín, y en ella estuvo la Catedral.

Tiene igualmente otra iglesia en la Casa de Misericordia con fachada de dos órdenes de pilastras dóricas, Convento de San Francisco, un recogimiento de mujeres y un Hospital ó alberguería para peregrinos.

Entre los edificios públicos sobresale la Casa de la Cámara ó del Ayuntamiento, con cárcel unida, mandada fabricar por la señora Reina Doña María, con arreglada arquitectura muy correspondiente al objeto para que fué destinada.

La administración de justicia está confiada á un Juez da-fora que, con tres Vereadores y otros Ministros, compone el Ayuntamiento.

Celébrase en esta villa en el día de San Martín y los ocho siguientes una de las más concurridas ferias de Portugal y en la que las principales ventas son de ganado mular y vacuno.

## ARTÍCULO 2.º

### VILLA DE CANAVESES.

Esta pequeña villa está ocho leguas al Oriente de la ciudad de Oporto y cinco de Braga sobre la margen de-

recha del río Tamaga, que otras dos leguas más abajo entra en el Duero. Estazo dice que es behetría y fundación de la Reina Doña Mafalda, hija de D. Sancho I de Portugal y mujer de D. Enrique I de Castilla, de quien se separó por parentesco, y retirada á este reino, hizo muchas poblaciones, entre las cuales fué la de esta villa, adonde ya había un Hospital ó alberguería para nueve pasajeros ó peregrinos, fundado por su abuela Doña Mafalda, mujer de D. Alonso Enríquez, y dotado con el portazgo de un gran puente que había mandado edificar sobre el Tamaga, pues por allí es el camino de Oporto para la Beira Alta: esta obra es la que más ilustra á Canaveses, por otra parte población de corto vecindario; pero situada en término fértil, que produce granos, vino de parras, aceite y castaña y en que se cría mucho ganado, especialmente de cerda. Las parroquias de esta villa son las de Santa María de Sobre-Tamaga, que hay duda si fué fundada por la abuela ó por la nieta, y la de San Nicolás, situada en la margen oriental del río, y ambas componen 192 vecinos.

Tiene Juez ordinario y Ministros, mercado cada quince días y dos ferias por año: la de Santa Lucía, en que se venden géneros, y la del día de San Nicolás de Bari, que es famosa por la abundancia de ganado de cerda.

# PARTE SEGUNDA.

## PROVINCIA DE TRAS-LOS-MONTES.

El nombre con que esta provincia es conocida, se le ha dado por hallarse á la otra parte de las sierras del Jerez y del Maraom, que la separan de la de Entre Duero y Miño.

Aunque los autores naturales y extranjeros le dan de largo más de 30 leguas y de ancho 20, yo no hallo, por la medida hecha sobre el mapa de D. Tomás López, que tenga más de 22 de Oriente á Poniente y de 15 de Norte á Sur, tomadas sus distancias sobre las varias medidas que resultan de la irregularidad de su forma: por consiguiente, el número de sus leguas cuadradas no pasa de 330. Sus límites son: por el Norte, el reino de Galicia; por el Mediodía, el Duero y la provincia de Beira; por el Poniente, el río Teijeira y la Sierra del Maraom, que la dividen de Entre Duero y Miño, y por el Oriente, el reino de León. Su terreno es montuoso y seco, y, por consiguiente, su población no es proporcionada á su área, pues no pasa de 63.579 fuegos, que corresponden á 768 sobre cada legua cuadrada. No obstante, en las llanuras fecundadas con las aguas de los ríos Tamaga, Corgo, Sabor y Túa, que sucesivamente van entrando en el Duero, y que, aunque con alguna oblicuidad, la cortan de Norte á Sur, se hallan grandes poblaciones y fértiles campos

... maíz, fréjoles y habas,
... que más contribuyen al
... en los montes y cerros
... se crían buenos caballos y
... caza.
... en invierno y caluroso en tres
... benigno; y como se halla defen-
... de los vientos tempestuosos, es
... plantío de árboles, entre los cuales
... de cuyo producto se hace mucho
... con cuya hoja se crían muchos
... cuyo producto se emplea en varias
... provincia, y muchos castaños, con
... se engordan grandes piaras de ganado de

... son comunes en las vertientes de los
... dichos ríos y de otros de menor nombre; pero
... especialmente en la margen derecha del Duero, que
... donde se producen los celebrados vinos de Oporto,
... que extrae la Compañía con el nombre de Alto Douro,
... tanta su abundancia, que el diezmo de una sola
parroquia de este distrito, llamada Lobrigos, suele llegar cada año á 50 ó 60.000 cruzados.

Su agricultura se halla en muy buen estado; y especialmente en las ya dichas tierras de la margen del Duero, es muy floreciente, ayudada de varias cuadrillas de gallegos, que en tiempo de las labores vienen á emplearse, no sin utilidad, en las de las viñas.

Aunque, por lo general, las gentes del país son de constitución robusta y corpulenta, laboriosas, económicas, devotas y hospitalarias, se distinguen entre los más de la provincia los que habitan en estos ricos y abundantes distritos, que componen una faja de siete á ocho leguas de largo y de una y media á dos de an-

cho, pues la misma abundancia en que viven les hace generosos, libres, vanos, altivos, amantes del lujo y poco adictos al trabajo, como lo pinta un autor portugués (1).

Las mujeres, semejantes á las del Miño, son fecundas y laboriosas: se ocupan en los mismos ejercicios que los hombres. Estos son valientes y buenos soldados, y tienen particular inclinación al servicio de á caballo, porque permitiéndoles los Comandantes de los regimientos que suelen estar de cuartel en esta provincia que se los lleven á sus casas la mayor parte del año, les sirven para sus labores y para sus viajes, lo que, junto á ciertas ventajas que traen á sus familias, hace que los padres ofrezcan voluntariamente sus hijos para el servicio. La nobleza, que por lo común vive en sus quintas y haciendas, no es menos aficionada á los ejercicios de á caballo, y se emplea en ellos con motivo de las fiestas de sus santos, desempeñándolos con brillantez y ostentación.

Está esta provincia en lo civil sujeta á la Relación ó Audiencia de Oporto, adonde se llevan por alzada los pleitos de sus corregimientos. En lo económico tiene dos Proveedores en Miranda y en la Torre de Moncorvo. En lo eclesiástico depende del Arzobispo de Braga y del Obispo de Braganza y Miranda, y en lo militar de un General, que con su Estado Mayor reside en la plaza de Chaves, y de varios Gobernadores de las plazas de la frontera y aun de algunos fuertes interiores y apartados de ella.

Divídese la provincia en cuatro comarcas, que toman los nombres de sus capitales, y son Miranda, Bra-

(1). Francisco Pereira Rebolledo da Fonseca, en su descripción del territorio vulgarmente llamado Alto Douro, en el tomo III de las *Memorias económicas de la Academia Real de Ciencias de Lisboa.*

ganza, Torre de Moncorvo y Villarreal, y la mayor parte de sus tierras pertenece por donaciones de los señores Reyes á varios particulares, como son las casas de Braganza y el Infantado, las de Murza, Villaflor y otras.

Es para el caso de una invasión esta provincia la más defensable de Portugal, cerrada en su parte oriental por el Duero, que corre entre márgenes escarpadas y no es vadeable; lo está por el Occidente con las altas sierras del Jerez y del Maraom, que en su aspereza y en las riberas del Tamaga opone una impenetrable barrera al enemigo, que, ocupada la vecina provincia de Entre Duero y Miño, quisiese penetrar en ésta. Sólo la parte del Norte puede ser accesible hasta un cierto punto á las tropas castellanas, que ya lo verificaron en algunas ocasiones, y particularmente en el año de 1762, en que se apoderaron de Chaves, haciendo su entrada por Braganza y por el Valle de Monterrey; pero lo que facilitan los terrenos inmediatos á la raya lo dificultan los más internos, como se ha experimentado en aquel año, en el que las tropas ligeras que llegaron hasta Villapouca de Aguiar estuvieron para ser cortadas y hubieron de retirarse; por otra parte, el clima malsano de algunos pueblos de esta provincia opone otra dificultad á las tropas que quieran penetrar en ella, y que al primer paso se hallarán en el Valle de Chaves, tan funesto á los españoles, como se ha visto en dicho año.

Por esto el Gobierno portugués ha fiado la defensa de esta provincia á la aspereza de sus montes, á la rapidez y profundidad de sus ríos y á las malas influencias de su clima, descuidando el restablecimiento de las únicas plazas que pudieran hacer alguna resistencia, que son las de Chaves y Miranda, que se hallan

en el estado que las han dejado las armas españolas.

Monseñor Du-Mouriez opina que el único puerto defensable que tiene esta provincia es el castillo de Outeiro, situado entre Braganza y Miranda; pero Outeiro sólo puede oponer algún obstáculo á un ejército que haga su entrada desde Zamora por Carvajales y Alcañices, pero no al que pretenda internarse por Chaves y Villarreal: las operaciones de este ejército serán las que más tienen que temer los portugueses, pues adelantándose con rapidez pueden llegar en dos días al Duero, apoderarse de las barcas de la Regoa, subir hasta Lamego por un excelente camino é internarse en la provincia de la Beira; pero para semejantes operaciones es preciso contar con los víveres, y éstos, sobre ser escasos en la provincia de que voy tratando, tienen fácil salida por el Duero, que desde la Torre de Moncorvo es navegable hasta Oporto, y los portugueses no dejarán de aprovecharse de esta proporción para que no caigan en manos del enemigo los que tengan en sus pueblos, que todos comunican con aquel río con caminos, aunque ásperos, transitables para caballerías y aun para los carrillos del país.

---

## CAPÍTULO I.

### COMARCA DE VILLARREAL.

Esta comarca es la primera de esta provincia, empezando por el Poniente, y su capital la villa del mismo nombre: confina por el Oriente con la de la Torre de Moncorvo; por el Norte, con la de Braganza y distritos de Chaves y Montalegre; por el Poniente, con la provincia de Entre Duero y Miño y Sierra del Maraom, cuyas faldas se internan en ésta, y por el Mediodía, con el Duero. Corren por su parte superior el Tamaga, y por la inferior el Sermaña, el Corgo y el Piñón, cuyas riberas producen los celebrados vinos de Cima de Douro, que con algún centeno, maíz, zumaque y mucha castaña, son los principales frutos de esta provincia. Comprende 14 villas y 131 feligresías, en que se cuentan 21.541 fuegos, por donde resulta ser la más poblada de la provincia, á cuya ventaja corresponde con ser la más fértil y la más regalada en frutas, y pescas del Duero y de los ríos que la riegan.

La capital de esta provincia es, como va dicho,

## ARTÍCULO 1.º

### VILLARREAL.

Es esta villa la más hermosa y la más considerable población de la provincia de Tras-los-Montes. Fun-

dóla el Rey D. Dionisio á las márgenes del río Corgo, sobre el cual tiene un gran puente, cuatro leguas al Norte de Lamego y 60 de Lisboa. Consta de dos parroquias con la advocación de San Dionisio y de San Pedro, y en ellas 1.023 vecinos; tiene voto en Cortes con asiento en el banco 5.°, un Hospital, Casa de Misericordia, un Convento de Santo Domingo fundado en 1524, otro de recoletos de San Antonio en 1573 y otro de religiosas franciscanas clarisas en 1602.

En lo espiritual, pertenece esta villa al Arzobispado de Braga, y en lo temporal, á la Casa del Infantado, después que se confiscó á la familia de los Noroñas, que la poseyeron por más de dos siglos con título de Marquesado.

## ARTÍCULO 2.°

### AGUIAR DA-PEÑA.

Esta villa es cabeza de un Concejo de su nombre y se llama también Vilapouca de Aguiar: dista 10 leguas al Oriente de Guimaraens y cuatro al Norte de Villarreal, y está situada en los confines de las dos provincias de Entre Duero y Miño y Tras-los-Montes, en un ameno valle que forman las Sierras de Falperra y Sandoño, ramos del Maraom; compónese de una sola y larga calle de buenas casas, en que vive mucha nobleza; tiene un castillo, pero de poca consecuencia; consta de una parroquia con la advocación del Salvador y 201 vecinos, y en el resto del Concejo de otras 11, y su Gobierno civil está confiado á un Juez ordinario, tres Vereadores y otros Ministros.

El país abunda en granos, vino y frutos, miel, cera y buenos jamones.

Hasta esta villa llegó el Conde de Oregli con sus tropas ligeras en el año de 1762; pero receloso de que empeñándose en las asperezas del Maraom podía ser cortado, hubo de retirarse á Chaves, de donde había salido.

Carvallo en su *Corografía* aplica este Concejo á la comarca de Guimaraens; pero pertenece á la de Villarreal y á la provincia de Tras-los-Montes: corre por el río Corgo, que entra en el Duero con otros arroyos que bajan del Maraom.

## ARTÍCULO 3.º

### ALIJO.

Hállase esta villa situada en la planicie de un montecillo, cuatro leguas al Oriente de Villarreal: mandóla poblar en el año de 1225 el Rey D. Sancho el II y la dió fuero D. Dionisio. Tiene una iglesia parroquial con la advocación de Santa María Mayor, y su vecindario asciende á 288 fuegos: en el día pertenece á la Corona, por haber sido parte de los Estados del Marqués de Tavora; su término produce trigo, centeno, maíz, vino, frutas, castañas y algún aceite.

## ARTÍCULO 4.º

### DORNELAS.

Esta pequeña villa pertenece al Arzobispado de Braga, que nombra la justicia, que es un Juez ordinario. A su iglesia parroquial concurren 150 vecinos, y su situación es en las montañas de Montealegre.

## ARTÍCULO 5.º

### HERBEDEDO.

Esta villa, de la jurisdicción del Arzobispo de Braga, se halla situada en la raya de Galicia, dos leguas distante al Norte de la villa de Chaves: tiene un antiguo castillo, cuya Alcaidía presenta el ya dicho Arzobispo; una iglesia parroquial con 400 feligreses, cuatro ermitas y 10 fuentes.

## ARTÍCULO 6.º

### FAVAYOS.

Dista esta villa media legua de la de Alijo: pertenece á la Corona, por haber sido antes del Marqués de Tavora. El Rey D. Alonso el II la dió fuero en el año de 1249. Tiene una iglesia parroquial, con la advocación de Santo Domingo, con tres ermitas, y su vecindario consta de 321 fuegos.

## ARTÍCULO 7.º

### FREIXIEL.

Dista esta villa cuatro leguas al Noroeste de la Torre de Moncorvo, y siete y media al Oriente de la capital de su comarca: es tierra muy caliente y enferma, por estar situada en un valle rodeado de cerros; pero esta incomodidad se compensa con la fertilidad de su terreno, que abunda en todo género de frutos. Pertenece su señorío al Marquesado de Villarreal, que pone el Juez ordinario; tiene una iglesia parroquial, con la advocación de Santa María Magdale-

na, con 173 vecinos, y sus frutos pertenecen á la Encomienda de Poyares, de la religión de San Juan.

## ARTÍCULO 8.º

### LORDELO.

Hállase situada esta villa media legua al Poniente de la capital de su comarca: pertenece á la Corona, por haber sido antes de ahora del Marquesado de Tavora, y en ella pone Juez ordinario; dióla fuero el Rey D. Manuel, hallándose en la ciudad de Evora, en 12 de Noviembre de 1519; su parroquia tiene la advocación de Santa María Magdalena, y consta de 155 vecinos; la ocupación ordinaria de los vecinos, después de la labranza, es la fábrica de loza ordinaria, de que se provee toda la comarca.

## ARTÍCULO 9.º

### LAMAS DE ORELLAOM.

Seis leguas al Noroeste de la Torre de Moncorvo y otras tantas al Nordeste de su capital, se halla situada esta villa, á la que dió fuero en Lisboa el Rey D. Manuel en el año de 1515: pertenece al Marquesado de Villarreal, que en ella pone dos Jueces ordinarios. Por estar á cubierto del viento Norte y en la falda de una sierra, es su temperamento caliente y poco agradable, aunque su terreno abundante de trigo, vino, aceite, zumaque, frutas, ganados, caza menuda y alguna castaña en las faldas de la sierra. En lo alto de ésta se reconocen murallas arruinadas y vestigios de fortaleza morisca, de cuya nación dicen los naturales fué un Rey llamado Orellaom, que la dominó y la dió nombre.

## ARTÍCULO 10.

### MURZA DE PANOYAS.

Hállase esta villa situada ocho leguas al Poniente de la Torre de Moncorvo y cuatro al Oriente de Villarreal, y su señorío pertenece por donación de la Corona á la familia de los Guedes de Miranda y Lima, que se intitulan señores: tienen en ella un palacio y ponen justicia ordinaria; dióla fuero el Rey D. Juan el I, y se lo reformó y confirmó en Lisboa el Rey D. Manuel en 4 de Mayo de 1512; goza de buen clima y saludables aires, con lo que sus moradores viven muchos años; abunda en excelente trigo y en todos los demás frutos propios de esta provincia, y en sus montes se hace tanto carbón que de él se proveen cuatro Concejos vecinos. En lo espiritual tiene una parroquia con advocación de Santa María y 234 vecinos, cinco ermitas y un Convento de religiosas benedictinas que antes sirvió de Hospital, y que á instancia de los señores fué erigido en Monasterio. Consta el término de esta villa de 24 lugares, que algunos de ellos tienen iglesia parroquial: corre por él el río Tiñela, que tiene su nacimiento en la Sierra de Carracedo de Montenegro, término de Chaves, que desagua en el Túa, que cría sabrosas truchas y otros peces menudos, y sobre el cual hay un buen puente que da paso á los caminos que vienen de los puertos de la provincia de Miño. En la parroquia de Pópulo, perteneciente al término de esta villa, se halla un antiguo castillo llamado de Touca-Rota, que, aunque arruinado, se conoce haber tenido fuertes muros con fosos y otras defensas, y que en caso necesario se puede restablecer.

## ARTÍCULO 11.

### PROVESENDE.

Tres leguas de la capital de esta comarca y una del río Duero se halla la villa de Provesende, á quien el Rey D. Alonso III dió fuero: es coto de los Arzobispos de Braga, que en él ponen justicia ordinaria. Su parroquia tiene la advocación de San Juan Bautista, con 235 vecinos y dos ermitas, y su término abunda de trigo, vino, aceite, buenas frutas, ganado y caza.

## ARTÍCULO 12.

### RIBA-TÚA.

La villa y coto de San Mamed de Riba-Túa, del dominio de los Arzobispos de Braga, que en ella ponen justicia ordinaria, dista cinco leguas al Oriente de Villarreal, y se compone de 514 vecinos, en una sola parroquia: su término produce muchas cebollas, trigo, maíz, frutas y castaña.

## ARTÍCULO 13.

### TORRE DE DOÑA CHAMA.

Hállase situada esta villa diez leguas al Norte de la villa de Moncorvo y otras tantas al Nordeste de Villarreal. Dióla fuero el Rey D. Dionisio. Su señorío pertenece á los señores de Murza, que en ella ponen Juez ordinario: está sentada en una campiña algo elevada y en la falda de una eminencia, adonde se ven vestigios de una torre arruinada, en donde dicen ha tenido su residencia una señora llamada Doña Chama, que la dió nombre; no se halla lejos del río Tuela, que corre

por la parte del Poniente, y en su término, poco sano por falta de agua, se coge mucho centeno, poco aceite, algún vino, ganado y caza, y pertenece al Obispado de Miranda, y sus frutos los lleva el Abad de Guide, en cuyo pueblo está la iglesia matriz.

## ARTÍCULO 14.

### MONDÍN DE BASTO.

Es la villa de Mondín de Basto cabeza de un Concejo situado en medio del Maraom, sobre la margen izquierda del río Tamaga y enfrente de los Concejos de Celorico y cabeceras de Basto, con los cuales comunica por un bien fabricado puente de piedra: es tierra rica y adonde se trabaja mucha cantidad de cueros, tanto de suela como de cordobán, y se fabrica mucha cal. Tiene Juez ordinario y Vereadores que presenta el Marqués de Marialba, señor de esta villa y Concejo, el que consta de dos feligresías, de las cuales la de la villa tiene por patrono á San Cristóbal, con 458 vecinos, y la de Villar de Ferreiros á San Pedro, con 202; dió fuero á este Concejo el Rey D. Manuel, hallándose en Lisboa en 1517.

## CAPÍTULO II.

### COMARCA DE BRAGANZA.

Ocupa esta comarca la parte superior de la provincia de Tras-los-Montes, y confina por el Oriente y por el Norte con los reinos de León y Galicia; por el Poniente, con la provincia de Entre Duero y Miño, y por el Sur, con las comarcas de Villarreal, Moncorvo y Miranda: corren por ella los principales ríos que riegan la provincia, y que, por lo general, tienen sus nacimientos en Galicia y en León. Es país montuoso, porque por él se extienden varios ramos de las sierras del Jerez, la Canda y el Padornelo, que dejan en medio algunos valles fértiles en vino y granos. Consta su vecindario de 21.217 fuegos, divididos en una ciudad, diez villas y 274 feligresías, de que resulta ser la segunda en población de la provincia.

### ARTÍCULO 1.º

#### CIUDAD DE BRAGANZA.

No es más fijo el principio de la fundación que los autores portugueses atribuyen á la ciudad de Braganza, que el de otras muchas de este reino: hay quien, por la alusión del nombre, quiere que quien puso la primera piedra hubiese sido Brigo IV, Rey de España (según el fabuloso Annio de Viterbo), 1906 años antes de la venida de Cristo; y hay quien quiere que su nombre corresponda al de Brigantia, que los geógra-

fos antiguos sitúan en la provincia de Galicia, y que generalmente se reduce á la ciudad de la Coruña, en la costa occidental de aquel reino; y no falta tampoco quien desde la de Cantabria quiera traerse á estas partes de la ciudad de Julio Briga, que Plinio dice distaba 40 millas de las fuentes del Ebro. Pero dejando aparte éstas poco fundadas explicaciones, lo cierto es que arruinada Braganza por las irrupciones de los bárbaros, fué poblada por D. Sancho el I acaso con gentes que llevó de Braga, y que quisieron conservar en el nombre de Braganza algún vestigio de la patria que dejaban. Su altura de polo es de 41 grados y 42 minutos de latitud y 10 grados y 6 minutos de longitud.

Dióle el mismo Soberano fuero con grandes privilegios en el año de 1187, y la situó en una amena campiña fertilizada con las aguas del río Fervenza, que entra en el foso de sus murallas, que la defiende de las irrupciones que por aquella parte podían hacer los Reyes de León, cuyos dominios sólo distan dos leguas de Braganza. Su fundación acaso no tuvo otro objeto que servir de ante-mural á los portugueses, cuya posesión en tiempo de D. Juan el I no estaba muy asegurada.

Ha sido Braganza villa de mucho vecindario, mientras los judíos no fueron expulsos de Portugal; tuvo grande tráfico y muchas manufacturas, particularmente de sedas, de las cuales aún conserva algunas. Sus moradores, que en el día componen 1.086 fuegos, se dividen en dos parroquias, con la advocación de Santa María y San Juan Bautista, y de ellas la primera hace de Catedral.

Desde el tiempo del Rey D. Alonso el V fué esta villa erigida en ciudad con título de Ducado, como

cabeza de patrimonio de los Duques de Braganza; y habiendo subido á la Corona el Sr. D. Juan IV, octavo Duque de este nombre, pasó al de los Príncipes del Brasil, que en segundo lugar se intitulaban Duques de esta ciudad, que goza de voto en Cortes con asiento en el banco 4.°; es residencia del Corregidor de la comarca; tiene Juez da-fora, Vereadores y otros Ministros de justicia, y en lo militar un Gobernador (al presente con grado de Teniente General), un Sargento mayor y otro Gobernador del fuerte llamado de San Juan de Dios. Sus Conventos son el de San Francisco, de la observancia, que dicen fué fundado por el mismo santo; el de Nuestra Señora de la Asunción, de religiosas de la misma observancia, fundado en 1570, y el Monasterio de Santa Escolástica, perteneciente á la religión de San Benito, que tuvo principio en 1590, un Hospital y Casa de Misericordia; y aunque tuvo Colegio de Padres de la Compañía fundado en 1561, se ha suprimido con la expulsión de estos Padres. Tiene la ciudad una plaza dentro de los muros del castillo y dos fuera, con un gran campo ó terrero en que se hacen lucidas fiestas de á caballo, á que la nobleza del país es muy aficionada.

## ARTÍCULO 2.º

### VILLA Y PLAZA DE CHAVES.

Pertenece á esta comarca la plaza de Chaves, situada en el valle de su nombre, á la margen derecha del Tamaga, dos leguas distante de la raya de Galicia. Hállase fortificada á la moderna, aunque ocupada por los españoles en la guerra del 62: fueron arruinadas sus murallas, en cuyo estado se hallan en el día. En ella reside el Capitán General de la provincia (que

suele ser un Teniente General), con el Estado Mayor que le corresponde. En lo eclesiástico tiene Chaves una Colegiata que sirve de parroquia, y sus feligreses ascienden á 863 fuegos.

Tiene igualmente un Convento de recoletos franciscanos de la provincia de la Soledad, fundado en 1637, y otro de monjas de la Concepción, fundado en 1685.

## ARTÍCULO 3.°

### MONTEALEGRE.

Cinco leguas al Poniente de la villa de Chaves, en uno de los caminos que comunican con la provincia de Entre Duero y Miño y en la raya del reino de Galicia, se halla situada la villa de Montealegre en terreno montuoso y muy frío; pero no obstante, produce bastante centeno y caza, y en él se cría mucho ganado vacuno de que se hace muy buena manteca. Corren por su término los ríos Caldo y Beza, que van á entrar en el Cabado, y que llevan muy buenas truchas. El Rey D. Dionisio mandó poblar esta villa y la dió fuero en 1289, y en el día pertenece en lo secular á la casa de Braganza, y en lo eclesiástico al Arzobispado de Braga. Tiene una iglesia parroquial, cuya patrona es Nuestra Señora de la Asunción, y consta de 100 vecinos: en otro tiempo fué plaza de armas, y aún conserva un castillo antiguo que puede servir de defensa por aquella parte.

Su término, en que hay dos castillos, consta de 43 parroquias, y en ellas (comprendida la de la villa) 3.601 vecinos gobernados por un Juez da-fora.

## ARTÍCULO 4.°

### VILLA Y CASTILLO DE OUTEIRO.

Hállase situado este castillo sobre la raya del reino de León y partido de Alcañices, tres leguas al Sur-Este de la ciudad de Braganza, dos y media al Norte de la de Miranda y media del río Sabor, que le pasa al Poniente. Su parroquia (de quien es patrona la Virgen de la Asunción) consta de 79 vecinos, que unidos á los de otras diez feligresías de su término, componen un total de 1.029 fuegos, que obedecen á un Juez da-fora.

## CAPÍTULO III.

### COMARCA DE MIRANDA.

Hállase situada esta comarca entre las de Braganza y Moncorvo, que la rodean por Norte, Poniente y Mediodía, y las provincias de Zamora y Salamanca, que le caen al Nordeste y Sur-Este, y de las que las separa el caudaloso Duero, que corre entre acantiladas márgenes, y que en esta parte carece de puentes y sólo se pasa en barcas: riéganla algunos pequeños ríos, y entre ellos, por la parte del Norte, el Angueira y el de las Manzanas, que unidos bajan al Sabor.

El terreno es montuoso y áspero, y de sus frutos se dará noticia en los respectivos pueblos y villas de su comprensión, que, con las más parroquias que no gozan de este último distintivo, componen un total de 121 pueblos, y en ellos 7.700 fuegos.

### ARTÍCULO 1.°

#### CIUDAD DE MIRANDA.

Si la ciudad de Miranda fué fundación antigua, como lo creen algunos autores portugueses, atribuyéndole sin fundamento los nombres de Sepontia-Paramica y Contium, yo á lo menos no hallo autoridad respetable que lo justifique, ni más noticia que la de que habiendo sido destruída por los bárbaros, fué repoblada por D. Alfonso I en 1136, situándola sobre la margen derecha del río Duero, en los confines del reino de León,

en 41 grados y 22 minutos de latitud y 10 grados y 36 minutos de longitud.

El Rey D. Dionisio la ennobleció con fuertes y bien fabricados muros, como lo hizo con casi todas las del reino, y el Rey D. Juan el III la dió título de Ciudad y la erigió en Obispado, separando su término de la diócesis de Braga en el año de 1545. Posteriormente, y en tiempo del Rey D. José, se trasladó la Silla á la ciudad de Braganza; pero en ella sólo residieron dos Obispos, pues habiendo ocurrido varias dificultades en su establecimiento y en la dotación de las Canongías, se devolvió su dignidad á Miranda, conservando igual prerrogativa á Braganza, y dando el título de estas dos ciudades al Obispo, que reside alternativamente, ya en la una, ya en la otra. La de Miranda es la única parroquia de esta ciudad, cuyo vecindario sólo asciende á 236 fuegos, y su fundación se debe á D. Juan el III, que puso en ella un Cabildo compuesto de seis Dignidades, que son: Deán, Chantre, Maestrescuela, Tesorero mayor y Arcediano de la Sede y de Braganza, dos Doctorales, dos Magistrales, con otros siete Canónigos, siete medios Canónigos ó Racioneros, y ocho Capellanes con otros Ministros.

En lo civil goza de voto en Cortes, con asiento en el banco 4.°; tiene Juez da-fora y tres Vereadores con varios Ministros, y en ella reside el Corregidor de la comarca.

Tiene en el día esta ciudad algunas fortificaciones á la moderna, que padecieron bastante por haberse volado un almacén en la guerra del 62. En la de Sucesión fué tomada por sorpresa por el Marqués de Bay, y la retuvieron nuestras armas hasta que en el año de 1711, sitiada por el Conde de la Atalaya con 11 regimientos de infantería y cinco de caballería, se

rindió por capitulación, quedando prisioneras de guerra las tropas que la guarnecían.

## ARTÍCULO 2.°

### MOGADOURO.

Hállase situada esta villa siete leguas al Sur-Oeste de la capital de su comarca y nueve al Sur de la ciudad de Braganza, y aunque antiguamente perteneció á los Marqueses de Tavora, hoy se halla unida á la Corona. Dióla fuero el Rey D. Alfonso el III, y se lo reformó y confirmó el Rey D. Manuel en Lisboa á los 4 de Mayo de 1502. Tiene vestigios de murallas antiguas, y aún conserva un castillo bastante fuerte en que vivían los señores de esta villa cuando venían á ella. Su parroquia, que antiguamente tuvo la advocación de Santa María del Castillo, hoy tiene por patrono á San Mamed y es Priorato de la Orden de Cristo, con 149 vecinos y cuatro Beneficiados; hay igualmente en esta villa un Convento de religiosos franciscanos de la Tercera Orden de Penitencia, fundado en 1617; las parroquias de su término llegan á 18, y se gobiernan por un Juez da-fora.

## ARTÍCULO 3.°

### VILLA DE VIÑAES.

Hállase esta villa situada á 13 leguas al Noroeste de la ciudad de Miranda, cuatro al Poniente de la de Braganza y cinco al Oriente de la de Monforte de Río Libre, entre colinas montuosas, en un valle que baña el río Mente ó Rabazal: la dió fuero en el año de 1262 el Rey D. Alonso III; hállase cercada de muros, con dos puertas, una que mira al Norte y otra al Sur, y tiene

un fuerte castillo con dos torres, mandado fabricar por el Rey D. Dionisio para defenderla de las incursiones de los gallegos, de cuya frontera apenas dista dos leguas; su vecindario, compuesto de 194 fuegos, se divide en dos parroquias: la de Nuestra Señora de la Asunción, situada dentro de los muros, y la de San Facundo, en el arrabal. Tiene también Casa de Misericordia, Hospital y un Convento de monjas clarisas fundado en 1659, sujeto al Obispo, y tres ermitas.

Hay en esta villa un gran campo ó recio en que se corren toros y hacen fiestas de á caballo, y en él tiene una abundante fuente, con cuyas aguas (que dicen ser las mejores de la provincia de Tras-los-Montes) se riegan diversos prados y huertas que hermosean los contornos de la villa y que la proveen de gustosas frutas; su término se halla en gran parte plantado de viñas, cuyo fruto se extrae para las montañas vecinas de los reinos de Galicia y León, de los cuales, en cambio, recibe mucho centeno. El clima es excelente para el verano, porque goza de buenas aguas y arboledas; las feligresías de su distrito, inclusas dos de la villa, llegan á 26, con 1.365 fuegos, y se hallan sujetas á un Juez da-fora.

## ARTÍCULO 4.°

### ALGOSO.

Cuatro leguas al Poniente de la ciudad de Miranda, y entre los ríos Angueira y Manzanas, tiene su asiento la villa de Algoso, á quien dió fuero por sentencia el Rey D. Alonso el V: la domina un altísimo castillo, y á su Poniente tiene una capilla de San Juan Bautista con una fuente de admirable virtud para dolor de ojos y otras enfermedades. Tiene una parroquia con la ad-

vocación de San Sebastián y 133 vecinos, gobernados por un Juez da-fora, tres Vereadores y otros Oficiales de justicia, y pertenece al Obispado de Miranda.

## ARTÍCULO 5.º

### VILLA DE VILLAR SECO DA-LOMBA.

En el Obispado de Miranda, 17 leguas de esta ciudad al Norte, cuatro de la villa de Viñaes al Poniente, junto á la raya de Galicia, se halla situada esta villa en terreno llano y entre los ríos Rabazal y Ragua, que hacen dificultosa su entrada, y que por la disposición en que corren son origen del nombre de Lomba ó Loma con que se conoce el terreno que media entre ellos, y que forma una especie de península, de cuatro leguas de largo y dos de ancho, en que se contienen ocho feligresías que constan de 505 vecinos, siendo sólo 82 los de su capital, que tiene una parroquia con la advocación de San Julián, y todos obedecen á un Juez da-fora. Dióla fuero el Rey D. Dionisio; le reformó el Rey D. Manuel, y su señorío pertenecía á la casa de Atouguía y hoy á la Corona.

## ARTÍCULO 6.º

### VILLA DE PEÑAS ROYAS.

Hállase situada esta villa en el Obispado de Miranda, cinco leguas al Sudoeste de su capital y legua y media al Nordeste de la villa de Mogadouro, en terreno montuoso y áspero. Carvallo quiere que el nombre de Peñas Royas sea corrupción de Peñas Rotas; pero yo creo que pueda provenir más bien de Peñas Rojas. Domina la villa un castillo de fábrica antigua, y tiene

una parroquia con 59 vecinos, presentación del Prior de Mogadouro.

El Rey D. Alfonso el III le dió fuero, y su término consta de nuevo parroquias; y por haber sido antes de ahora de la casa de Tavora, pertenece á la Corona, que pone en él Juez da-fora.

## ARTICULO 7.º

### VILLA DE BEMPOSTA.

En sitio elevado, sobre la margen derecha del Duero, cuatro leguas y media más abajo de la ciudad de Miranda, se halla la villa de Bemposta, de quien es señor el dueño de la casa de Villaflor, que pone en ella Juez da-fora. Dióla fuero el Rey D. Dionisio: consta de una parroquia con la advocación de San Pedro y 220 vecinos, y su término comprende otras cuatro feligresías con 257 fuegos; hay en ellas Tribunal de Alfandega ó Aduana, por ser paso para la villa de Fermoselle.

## CAPÍTULO IV.

### COMARCA DE LA TORRE DE MONCORVO.

Esta comarca, la más meridional de la provincia de Tras-los-Montes, se halla limitada al Sur-Este y Sur-Oeste por el Duero; al Poniente por el Túa, y al Norte y Oriente por las comarcas de Braganza y Miranda. Divídela casi en dos partes el río Sabor, y la fecundizan el Vallariza, el Cazede y el Merce, que bajan de las varias sierras que la dividen, formando diversos valles, en los que se contienen 153 feligresías, con 13.111 vecinos: su clima es bastante ardiente por hallarse defendida de los vientos del Norte, y expuesta á las influencias del Mediodía; pero estas mismas circunstancias la hacen abundante en frutos, y particularmente en vinos, que se extraen por el Duero, que es navegable hasta su capital.

### ARTÍCULO 1.º

#### LA VILLA DE LA TORRE DE MONCORVO.

Hállase situada esta villa en la falda del monte Reboredo, entre los ríos Sabor y Duero, del cual dista una legua al Norte, así como 80 de Lisboa y 14 de Braganza. Sobre el origen de su nombre corren varias patrañas entre los naturales: yo prefiero la opinión de los que creen que le provino de la disposición curva del monte en que se halla situada, y que por ella en la mediedad fué conocida con el nombre de

Montecurvo, y de ahí Moncorvo. Carvallo cree que esta villa se fundó después de arruinada la antigua población de Santa Cruz, que tuvo su asiento entre los ríos Sabor y Vallariza, una legua distante de Moncorvo, y que fué abandonada por sus vecinos por la escasez de aguas, y añade que aún en aquel sitio se reconocen vestigios de murallas, casas é iglesias, con el nombre de a-derruída. Yo creo que la situación enfermiza del sitio de Santa Cruz, pudo ser otra razón para que sus vecinos la abandonasen, prefiriendo las faldas del monte Reboredo, en donde el Rey D. Sancho II la pobló por los años de 1216, dándola fuero el Rey D. Dionisio y reformándoselo en 4 de Mayo de 1512 el Rey D. Manuel. Tiene voto en Cortes con asiento en el banco 13.°, Juez da-fora y Vereadores, y en ella habita mucha y antigua nobleza. Sus edificios públicos son la iglesia matriz, templo suntuoso, según Carvallo, que lo describe, y dedicado á Nuestra Señora de la Asunción, con 351 vecinos; un Hospital, Casa de Misericordia, y extramuros un Convento de recoletos franciscanos, con advocación de San Antonio, fundado en 1569.

Hállase la villa cercada con muro antiguo defendido con algunos baluartes y cubos, y contiguo á ellos tiene un castillo de forma cuadrada y flanqueado con dos torres y dos baluartes redondos.

En esta villa se ha establecido el almacén de los linos y cáñamos que se crían en los inmediatos campos de la Vallariza, fecundados por las inundaciones del río de este nombre; la calidad de los cáñamos de este valle se reputa como la mejor del reino, y, por tanto, como la más á propósito para el apresto de sus armadas; la cosecha de lino se reputa en 1.500 quintales, que se aumentarían mucho si se sujetasen las

aguas del río, pues variando en las avenidas de curso, destruyen las siembras de aquel género. Aunque las villas de esta comarca ascienden á 26, sólo haré mención de algunas de aquéllas que por sus circunstancias se hacen más notables, y son la de

## ARTÍCULO 2.º

### FREIJO DE ESPADA-CINTA.

Hállase situada esta villa cinco leguas al Sur-Este de la Torre de Moncorvo y una del río Duero, que por aquella parte sirve de división á los reinos de Portugal y Castilla; pertenece en lo temporal á la Corona, y en lo espiritual al Obispo de Miranda, y tiene una parroquia con advocación de San Miguel y 363 vecinos; goza de voto en Cortes con asiento en el banco 10.º, y su Gobierno civil está encargado á un Juez da-fora, tres Vereadores y otros Oficiales de justicia. Contiguo á la villa tiene un castillo de buena fábrica y defendido con tres torres, fundado por el Rey D. Dionisio, y aunque en el día sin guarnición, es bastante defensable, como se ha verificado en tiempo del Rey D. Sancho el II, que valerosamente se ha defendido del Infante D. Alfonso, hijo del Rey Don Fernando *el Santo*. Su término consta de cinco feligresías, inclusa la de la villa, y todas componen 943 vecinos. Dióla fuero el Rey D. Manuel, y en el día se considera como la principal de la comarca. Sobre el origen de su nombre están varios los autores: Juan de Barros, en sus *Antigüedades de Entre Duero y Miño*, pretende que un caballero gallego, primo de San Rosendo y de apellido Feijóo, que traía por armas dos freixos ó fresnos, con una espada en medio, fué el fundador de esta villa, dándole por armas las de que usa-

ba y por nombre el que hoy conserva; pero los naturales dicen que llegando á esta villa, cansado de una batalla, un Rey ó Capitán llamado Espada-Cinta, se había sentado para descansar en una escalera que rodea un gran fresno (que aún se conserva al lado de la iglesia matriz), y colgando de él la espada le había dado nombre é insignia; pero de estas etimologías y del origen del nombre de esta villa podrán hacer los lectores el juicio que les parezca, que yo tengo por más importante el que sepan que el principal fruto de su término es el aceite, aunque también se coge algún trigo y vino, pocas frutas y mucho ganado; hay igualmente en esta villa cosecha de seda, y en ella se trabajan cedazos, tafetanes, cintas, buratos, medias de seda y otros géneros que se esparcen por el reino. Su terreno, por no hallarse ventilado del Norte, es poco saludable, y su clima destemplado, tanto en verano como en invierno.

## ARTÍCULO 3.º

### MONFORTE DEL RÍO LIBRE.

Hállase esta villa 12 leguas al Noroeste de su capital y dos al Nordeste de la villa de Chaves, entre los ríos Tamaga y Ragua, que aunque distantes de sus muros, dicen los naturales que por no hallarse expuestos á sus inundaciones, se le dió el nombre de Río Libre: está cercada con una débil muralla, y dentro tiene un castillo con una torre de cantería de forma antigua, con una fuente. Aunque en las guerras del siglo pasado se le añadieron algunos baluartes y se le puso artillería, guarnición y Gobernador, hoy se halla abandonada esta pequeña plaza, á la cual, por la parte del Oriente, la domina un padrastro. Su Alcaldía ma-

yor perteneció al Conde de Atouguía, que presentaba los oficios de Escribanos, así como el Rey los de Jueces ordinarios y Vereadores; pero en el día es de la Corona. Su iglesia matriz tiene por advocación á San Pedro y 86 vecinos, que con los de las 13 feligresías de su término, componen un total de 942.

Aunque las tierras de aquél son frías y pobres, producen mucho centeno, mucho y buen vino, mucha castaña y ganado vacuno, de que hacen excelente manteca, que extraen al reino de Galicia en cambio de otros efectos.

## ARTÍCULO 4.°

### VILLA DE MIRANDELA.

Está situada esta villa seis leguas al Norte de su capital y en la margen izquierda del río Túa, sobre el cual tiene un buen puente con 19 arcos, y según Carvallo, vista de la parte del Poniente, se asemeja algún tanto á la ciudad de Coimbra; el mismo autor añade que es tierra muy caliente, malsana y de pocas y escasas aguas. El Rey D. Alfonso el III la dió fuero en el año de 1288 y la hizo villa; en otro tiempo pertenecía al Marqués de Tavora, que ponía en ella los oficios de justicia; pero hoy es de la Corona y tiene Juez da-fora; una parroquia de que es patrona Nuestra Señora en el Misterio de la Encarnación, con 329 vecinos, que con los de las 27 feligresías de su término componen 1.826; Casa de Misericordia y otros edificios públicos que se hallan cercados con un débil y antiguo muro arruinado. El contorno es fértil y produce mucho aceite, trigo, hortalizas, frutas y algún vino, muchos ganados, caza, pesca y seda, y estaría más poblado si la destemplanza del clima le hiciese más

apetecible: por él corren los ríos Túa y Mente ó Rabazal, que vienen de Galicia, y los arroyos Lobos y Merce, que nacen en el término de Braganza. En los lugares de Freijenda y Villaverde, del término de esta villa, dice el ya citado Carvallo que hay señales de haberse trabajado minas de plata.

## ARTÍCULO 5.°

### VILLA DE ALFANDEGA DA-FÉ.

Cuatro leguas al Norte de la Torre de Moncorvo, en el Arzobispado de Braga, y entre los ríos Zacarías y Vallariza, tiene su asiento esta villa, antes de ahora del Marqués de Tavora y al presente de la Corona, que pone en ella Juez da-fora. Conserva vestigios de un antiguo castillo, del cual dicen los naturales que salían 200 hombres de á caballo y de espuelas doradas á defenderla de los árabes, y que por esa razón se le dió el nombre de Alfandega da-Fé. Su situación, elevada y ventilada de los aires, la hace de clima más templado que otras de esta comarca. Su única parroquia, con la advocación de San Pedro, tiene 151 vecinos, con Casa de Misericordia, tres ermitas y 16 fuentes que riegan su término, compuesto de 17 feligresías, que con la de la villa contienen 1.256 fuegos, y produce mucho trigo, aceite y castaña, algún vino, ganados y caza.

## ARTÍCULO 6.°

### VILLA DE CASTRO VICENTE.

Siete leguas al Norte de la capital de esta comarca, á las márgenes del río Acibo y no lejos de su confluencia con el Sabor, se halla situada esta villa, pertene-

ciente en lo eclesiástico al Arzobispado de Braga y en lo temporal á la Corona, que sucedió en los derechos del Marqués de Tavora, de cuyos Estados hizo parte en otro tiempo. Dióla fuero el Rey D. Dionisio, y su Gobierno civil y el de su término está confiado á un Juez da-fora. Parece que antes de ahora tuvo su asiento esta villa en una eminencia cerca del río Sabor, adonde se conservan vestigios y baluartes de argamasa y piedra pizarrosa, con el nombre de Villavieja: hoy lo tiene en tierra montuosa y fría, pero sana y regada de buenas aguas que corren de 20 fuentes. Tiene una iglesia parroquial con la advocación de San Vicente y 136 vecinos, que unidos á los de nueve parroquias de su término, componen 774: aquél produce mucho trigo, vino, algún aceite, muchos pimientos, y abunda en caza de conejos, perdices, liebres y jabalíes.

## ARTÍCULO 7.°

### VILLAFLOR.

Esta villa, situada tres leguas y media al Noroeste de la Torre de Moncorvo y cuatro al Sudoeste de la de Mirandela, se llamó antiguamente Povoa d'alen-do Sabor, esto es, puebla situada á la otra parte del Sabor, cuyo nombre le mudó en el que hoy tiene el Rey D. Dionisio, confirmándola el fuero antiguo y mandándola cercar con débil muro, que aún se conserva, con cuatro puertas. En lo espiritual pertenece al Arzobispado de Braga y en lo temporal á la familia de San Payo, cuyos descendientes ponen en ella Juez ordinario y se intitulan señores de esta villa, así como lo fueron antes de la revolución los Aguilares, que perdieron sus derechos por haberse pasado á Castilla.

Está el pueblo situado en la falda de una sierra, que

aunque la defiende del viento Norte, es templada en verano y seca en todo tiempo; su vecindario fué numeroso antes de la expulsión de los judíos, que le enriquecían con sus tratos é industria; en el día se halla reducida á una sola parroquia con la advocación de San Bartolomé y 283 vecinos, que, con los de las 10 feligresías de su término, componen un total de 877. Tiene igualmente Casa de Misericordia, 12 ermitas y 10 fuentes, de las cuales la principal es de buena arquitectura y muy abundante de agua. Su distrito lo es de trigo, vino y aceite, de muchas frutas, de algunas legumbres, ganado y caza, y conserva algún comercio, particularmente de cueros.

## ARTÍCULO 8.º

### VILLARIÑO DA-CASTAÑEIRA.

Dos leguas al Noroeste de la Torre de Moncorvo y una al Nordeste de la villa de Anceans, se halla la de Villariño da-Castañeira, en sitio elevado con ruínas de un antiguo castillo: en lo eclesiástico pertenece al Arzobispado de Braga y en lo temporal á los Reyes de Portugal, de los cuales D. Pedro el I la dió fuero y tratamiento de Villa. Tiene Juez ordinario y una parroquia de la advocación de la Magdalena con 171 fuegos: su término, que consta de otros 707 distribuídos en otras ocho feligresías, es de clima frío y de terreno montuoso; produce bastante trigo, vino, mucha castaña, algún zumaque, ganado, caza menuda, y tiene cría de gusanos de seda. En la feligresía de San Lorenzo da-Louja se halla establecido un Convento de la Santísima Trinidad, con buen edificio y bastante renta, cuya fundación, según los naturales, fué ins-

pirada por divina disposición á un religioso de la misma Orden.

## ARTÍCULO 9.º

### PIÑO-VELLO.

Siete leguas al Nordeste de la Torre de Moncorvo, en el Obispado de Miranda, y en terreno y clima muy fresco, se halla situada esta villa, perteneciente á la Corona, y de la cual dice Carvallo que fué antiguamente insigne población romana, como se ve de las ruínas de un fuerte, de varias sepulturas, monedas y otras antigüedades; y si su situación fuera más al Norte, yo creería que podría convenirle el nombre de Pinetum, con que en el Itinerario de Antonino se señala una mansión entre Aquas Flavias, y Roboretum, en uno de los caminos que de Braga pasaban á Astorga. Hoy Piño-Vello está reducido á una sola parroquia, cuyo patrono es la Ascensión del Señor, y su vecindario no pasa de 18 fuegos, gobernados por un Juez ordinario.

## ARTÍCULO 10.

### VILLA DE VALDASNES.

Hállase situada esta villa seis leguas y media al Norte de la capital de su comarca; pertenece á la Corona y al Obispado de Miranda; tiene una sola parroquia, con la advocación de San Pedro, y 100 vecinos, tres ermitas y cuatro fuentes, con un Juez ordinario, un Vereador y otros varios Oficiales de justicia: el Rey D. Manuel la dió fuero en Lisboa á 11 de Julio de 1514.

Su clima es templado, y su término abundante en

aceite y trigo, poco vino, mucho lino, cebollas, pimientos, bastante ganado y poca caza.

## ARTÍCULO 11.

### VILLA DE ANCEANS.

Cuatro leguas al Poniente de la Torre de Moncorvo, una al Norte del Duero, entre los ríos Sabor y Túa, se halla la villa de Anceans, situada en la eminencia de un alto monte escaso de agua: en lo espiritual pertenece al Arzobispado de Braga, y en lo temporal á la Corona: habiendo sido en lo antiguo de la familia de San Payo y población numerosa, se ve hoy arruinada por diversas guerras; reducida á 46 vecinos, todos labradores, porque las familias pudientes, bien fuese por la razón dicha, bien por la destemplanza del clima y por la falta de aguas, se han pasado á vivir á los lugares de su término, que consta de 17 feligresías, y en ellas de 1.669 fuegos, inclusos los de la capital: tiene por armas esta villa un castillo con la divisa *Anceans Real, en el reino de Portugal;* la dió fuero el Rey D. Alonso Enríquez, y tiene Juez ordinario y Vereadores, que aún se juntan en la Casa de Ayuntamiento que se conserva en la antigua población.

Como los lugares de sus términos son de tierra fría, sólo producen trigo, algún vino, ganados y caza menuda; pero en los que se acercan á los ríos Duero y Túa, que son tierras más calientes, se coge algún aceite, que se extrae, con otros productos de la provincia, por el puerto de Foz-Túa, en la confluencia de este río con el Duero, por el cual bajan á Oporto, desde donde traen sal, hierro y otras mercaderías.

# COMARCA DE OPORTO.

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| **Juzgado de fora.** | | | |
| CIUDAD DE OPORTO. | | | |
| La Sede ó Catedral. . . . . | 2.356 | | |
| San Ildefonso. . . . . | 4.572 | | |
| San Nicolás. . . . . | 998 | | |
| Miragaya (San Pedro de). . . . . | 615 | | |
| Nuestra Señora da-Victoria. . . . . | 1.099 | | |
| Macarelos, Nuestra Señora da boa Viagem. . . . . | 322 | | |
| Cedofeita, San Martín. . . . . | 1.206 | | |
| | | 11.168 | 447 |
| VILLA DE POVOA DA-BARCÍN. | | | |
| Nuestra Señora de la Concepción. . . . | 175 | | |
| Argias, San Miguel ó Anjo.. . . . . | 13 | | |
| | | 188 | 48 |
| **Juzgado ordinario.** | | | |
| CONCELLAO DA-MAYA. | | | |
| Bougado, Santiago. . . . . | 196 | | |
| Retorta, Santa Marina. . . . . | 38 | | |
| Mosteiro, San Gonzalo.. . . . . | 58 | | |
| Gemunde, San Cosme.. . . . . | 114 | | |
| Villarcháa, San Mamed. . . . . | 64 | | |
| Aviozo, Santa María. . . . . | 125 | | |
| Arbore, San Salvador.. . . . . | 65 | | |
| Muro, San Cristóbal.. . . . . | 71 | | |
| Albarellos, Santa María. . . . . | 173 | | |
| Feijoses, San Pedro. . . . . | 94 | | |
| Malta, Santa Cristina. . . . . | 126 | | |
| Guidoens, San Juan. . . . . | 64 | | |
| Laora, San Salvador. . . . . | 283 | | |
| Villar, Santa María. . . . . | 150 | | |
| Bougado, San Martín. . . . . | 116 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| Cubellos, San Martín | 51 | | |
| Villa Nova da-Pella, Santa María | 72 | | |
| Villa Escura, Santa María | 83 | | |
| Pera Fita, San Mamed | 123 | | |
| Bispo, Santa Cruz | 125 | | |
| Villar do Piñeira, Santa María | 119 | | |
| Labruja, Santiago | 96 | | |
| Moreira, San Salvador | 268 | | |
| Coronado, San Román | 64 | | |
| Guillabres, San Martín | 120 | | |
| Tornelo, San Martín | 103 | | |
| Guiao, San Esteban | 182 | | |
| Avioso, San Pedro | 89 | | |
| Vairaom, San Salvador | 223 | | |
| Modivas, San Salvador | 120 | | |
| Vermoín, San Román | 116 | | |
| Nogueira, Santa María | 80 | | |
| Barca, San Martín | 74 | | |
| Canedello, San Pedro | 82 | | |
| Tolgosa, San Salvador | 152 | | |
| Coronado, San Mamed | 169 | | |
| Darmes, San Lorenzo | 165 | | |
| Fins, San Pedro | 106 | | |
| Paraños, San Verissimo | 426 | | |
| Mileiros, Santiago | 96 | | |
| Agoas Santas, Santa María | 484 | | |
| Mendelo, San Juan | 87 | | |
| Macieira, San Salvador | 157 | | |
| HONRA D'AVELLA. | | | |
| Aveleda, Santa Eulalia | 93 | | |
| Alfena, San Vicente | 246 | | |
| Valongo, San Mamed | 714 | | |
| COUTO DE LEA DEL BALÍO. | | | |
| Santa María | 214 | | |
| Costoyas, Santiago | 151 | | |
| Infesta, San Mamed | 310 | | |
| Guijaens, San Faustino | 105 | | |
| Barreiros, San Miguel | 111 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| Tougues, San Vicente. . . . . | 49 | | |
| Gondín, San Salvador. . . . . | 20 | | |
| Aldear, San Martín. . . . . | 60 | | |
| | | 7.851 | 313 |
| *Concejo de Gondomar.* | | | |
| San Cosme Gondomar. . . . . | 659 | | |
| Valbón, San Verissimo. . . . . | 453 | | |
| Yovín, Santa Cruz. . . . . | 229 | | |
| Souza, San Juan Bautista. . . . . | 298 | | |
| Tanceres (Salvador de). . . . . | 382 | | |
| Cova, San Pedro. . . . . | 178 | | |
| Riotinto, San Cristóbal. . . . . | 797 | | |
| Campanáa, Santa María. . . . . | 1.000 | | |
| | | 3.996 | 13 |
| *Concejo de Aguiar de Souza.* | | | |
| Castelaos de Cepeda, Salvador. . . . . | 200 | | |
| Santa María Magdalena. . . . . | 56 | | |
| Besteiros, San Cosme. . . . . | 92 | | |
| Bitaraens, San Tomé. . . . . | 125 | | |
| Neoogilde, San Verissimo. . . . . | 111 | | |
| Cazais, San Payo. . . . . | 91 | | |
| Figueiras (Salvador de). . . . . | 97 | | |
| Covas, San Juan. . . . . | 68 | | |
| Orden de Malta, Santa Eulalia. . . . . | 90 | | |
| Souffella, Santa María. . . . . | 143 | | |
| Lentoza, Santiago. . . . . | 293 | | |
| Raimonda, San Pedro. . . . . | 139 | | |
| Codepos, San Juan Bautista. . . . . | 58 | | |
| Lamosa, Santa María. . . . . | 77 | | |
| Figueiro de Figueira, Santiago. . . . . | 101 | | |
| Carvallosa, Santiago. . . . . | 202 | | |
| Fins de Ferreira, San Pedro. . . . . | 168 | | |
| Eiris, San Juan Evangelista. . . . . | 138 | | |
| Meixomil (Salvador de). . . . . | 158 | | |
| Modelos, Santiago. . . . . | 75 | | |
| Vilela, San Esteban. . . . . | 216 | | |
| Duas Igrejas, Santa María. . . . . | 74 | | |
| Cristelo, San Miguel. . . . . | 67 | | |
| Villa Cova de Carros, San Juan Evangelista. . . . . | 68 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| Mouris, San Román. . . . . | 331 | | |
| Vandoma, Santa Eulalia. . . . . | 35 | | |
| Astromil, Santa Marina. . . . . | 39 | | |
| Rebordosa, San Miguel. . . . . | 338 | | |
| Lordelo (Salvador de). . . . . | 49 | | |
| Sobrado, San Andrés. . . . . | 166 | | |
| Gandra, San Miguel. . . . . | 188 | | |
| Campo, San Martín. . . . . | 223 | | |
| Campo, San Ramón. . . . . | 155 | | |
| Covello, Santa María. . . . . | 105 | | |
| Medas, Santa Marina. . . . . | 94 | | |
| Sobreira, San Pedro. . . . . | 188 | | |
| Parada de Todea, San Martín. . . . | 84 | | |
| Celte, San Pedro. . . . . | 168 | | |
| Terreira, San Pedro. . . . . | 279 | | |
| Sapos de Terreira, Santa Eulalia. . . . | 163 | | |
| Friamunde, Salvador. . . . . | 255 | | |
| Beire (San Miguel de). . . . . | 163 | | |
| Louredo, San Cristóbal. . . . . | 126 | | |
| Goudelaens, San Pedro. . . . . | 72 | | |
| Sobroza, Santa Eulalia. . . . . | 236 | | |
| **Juzgado de Vila.** | | | |
| VILA. | | | |
| Melves, Santa María. . . . . | 38 | | |
| Vurro, San Miguel. . . . . | 52 | | |
| Evivo, San Vicente. . . . . | 35 | | |
| | | 6.492 | 26 |
| CONCEJO DE BEMVIER. | | | |
| Saude, San Martín. . . . . | 301 | | |
| Peñalonga, Santa María. . . . . | 226 | | |
| Paços de Gaollo, San Clemente. . . . | 260 | | |
| Douro, San Lorenzo. . . . . | 74 | | |
| Magrellos, San Salvador. . . . . | 71 | | |
| Aris, San Martín. . . . . | 137 | | |
| Tavois, San Payo. . . . . | 76 | | |
| Mahancelos, San Mamed. . . . . | 69 | | |
| Rozem, Santa María. . . . . | 47 | | |
| Paredes, San Román. . . . . | 236 | | |
| Avenada, San Martín. . . . . | 114 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| *Couto de Pendurada.* | | | |
| San Juan. . . . . | 232 | | |
| Mattos, San Miguel. . . . . | 41 | | |
| Varcea do Bouro, San Martín. . . . . | 102 | | |
| *Couto de Villa Bea del Obispo.* | | | |
| Santa María. . . . . | 330 | | |
| *Couto de Entre os ríos de do Concejo.* | | | |
| Torrao, Santa Clara. . . . . | 262 | | |
| | | 2.451 | 98 |
| CONCEJO DE BASAO. | | | |
| Campelo, San Bartolomé. . . . . | 289 | | |
| Grillo (San Juan do). . . . . | 99 | | |
| Gove (Santa María de). . . . . | 233 | | |
| Bayón, Santa Leocadia. . . . . | 178 | | |
| Anfede, San Andrés. . . . . | 564 | | |
| Cujelas, San Tomé. . . . . | 158 | | |
| Douro (Santa Cruz do). . . . . | 286 | | |
| Valladares, Santiago. . . . . | 160 | | |
| Zeizere (Santa Marina do). . . . . | 390 | | |
| Vearis, San Faustino. . . . . | 84 | | |
| Trezoiras, San Miguel. . . . . | 125 | | |
| Loivos da-Ribera, Santa María Magdalena. . . . . | 82 | | |
| Trende, Santa María. . . . . | 107 | | |
| Trexeiro (Santa María de). . . . . | 75 | | |
| Campo de Gestaco, San Juan. . . . . | 336 | | |
| Feloens do Monte, Santa Comba. . . . | 33 | | |
| Ouril, San Juan. . . . . | 228 | | |
| Mesguiñata, Santiago. . . . . | 78 | | |
| Feixera, San Pedro. . . . . | 25 | | |
| Loivos do Monte San Payo. . . . . | 61 | | |
| | | 3.591 | 144 |
| CONCEJO DE REFOYOS DE RIBA DE AVE. | | | |
| Santa Cristina. . . . . | 120 | | |
| Riba de Ave, San Tirso. . . . . | 387 | | |
| Guimaraens, San Pedro. . . . . | 97 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| Lamelas (Santa Eulalia de). . . . . | 136 | | |
| Prefoyos, San Cristóbal. . . . . | 163 | | |
| Reguenga, Santa María. . . . . | 162 | | |
| Agor longa, San Julián. . . . . | 76 | | |
| Agrela, San Pedro. . . . . | 106 | | |
| Lordelo, San Salvador. . . . . | 274 | | |
| Trazao, San Martín. . . . . | 239 | | |
| Aperor, San Mamed. . . . . | 94 | | |
| Pena Mayor (Salvador de). . . . . | 196 | | |
| Monte Córdoba, Salvador. . . . . | 351 | | |
| Canto (San Miguel do). . . . . | 72 | | |
| Burgaens, Santiago. . . . . | 146 | | |
| Rebordaons, Santiago. . . . . | 148 | | |
| Negrelos, San Tomé. . . . . | 183 | | |
| Roris, San Pedro. . . . . | 209 | | |
| Campo, San Martín. . . . . | 122 | | |
| Campo (Salvador do). . . . . | 27 | | |
| Negrellos, San Mamed. . . . . | 161 | | |
| Carreira (Santiago da). . . . . | 118 | | |
| | | 3.587 | 144 |
| CONCEJO DE GAYA. | | | |
| Grijo (Salvador de). . . . . | 517 | | |
| Golpelares, Nuestra Señora de la Expectación. . . . . | 128 | | |
| Avintes, San Pedro. . . . . | 615 | | |
| Oliu do Douro, Santa Eulalia . . . . . | 492 | | |
| Canelas, San Mamed. . . . . | 203 | | |
| Sermonde, San Pedro. . . . . | 56 | | |
| Vilar d'Andorinos, San Salvador. . . . | 265 | | |
| Perociño, San Salvador. . . . . | 274 | | |
| Olival (Nuestra Señora de la Asunción de). . . . . | 61 | | |
| Pedroso, San Pedro. . . . . | 811 | | |
| Seixoselo, Santa Marina. . . . . | 87 | | |
| Quetín, San Esteban. . . . . | 37 | | |
| Senado, San Mamed. . . . . | 273 | | |
| Valadares, San Salvador. . . . . | 209 | | |
| Mariño (San Félix de). . . . . | 288 | | |
| Mariño, Santa María Magdalena. . . . | 131 | | |
| Canidelo, San Andrés. . . . . | 231 | | |
| Vilar do Paraíso, San Pedro. . . . . | 326 | | |
| Villa Nova da-Gaya, Santa Marina. . . | 1.452 | | |
| Mafamude, San Cristóbal. . . . . | 609 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| Arcozello, San Miguel. . . . . | 318 | | |
| Arcozello, San Martín. . . . . | 50 | | |
| | | 7.457 | 298 |
| CONCEJO DE SOALLAENS. | | | |
| San Martín de Soallaens. . . . . | 561 | | |
| | | 561 | 23 |
| TOTALES. . . . . | | 47.782 | 1.911 |

## COMARCA DE BRAGA.

| **Juzgado de fora.** | | | |
|---|---|---|---|
| BRAGA. | | | |
| Santa María de la Primada. . . . . | 640 | | |
| Souto, San Juan. . . . . | 549 | | |
| Cividade, Santiago. . . . . | 340 | | |
| San Lázaro (San José de). . . . . | 1.050 | | |
| San Lázaro (San Víctor de). . . . . | 1.474 | | |
| Maxeminos, San Pedro. . . . . | 368 | | |
| Lomar, San Pedro. . . . . | 113 | | |
| Gondisalve, San Andrés. . . . . | 49 | | |
| Semelle, San Juan Bautista. . . . . | 56 | | |
| Real (San Jerónimo de). . . . . | 252 | | |
| Terreiros, Santa María. . . . . | 410 | | |
| Merlim, San Pedro. . . . . | 85 | | |
| Dume, San Martín. . . . . | 268 | | |
| Crespos, Santa Eulalia. . . . . | 137 | | |
| Pouzada, San Payo. . . . . | 96 | | |
| Nabapa, San Lorenzo. . . . . | 64 | | |
| Nabapa, Santa Lucrecia. . . . . | 86 | | |
| Palmeira, Santa María. . . . . | 308 | | |
| Adaufe, Santa María. . . . . | 362 | | |
| Nogueira, San Juan Bautista. . . . . | 72 | | |
| Deste (San Mamede de). . . . . | 112 | | |
| Penco, San Vicente. . . . . | 61 | | |
| Arcos, San Payo. . . . . | 41 | | |
| Moreira, San Miguel. . . . . | 90 | | |
| Peuco, San Esteban. . . . . | 75 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| Esporoens, Santiago. . . . . | 116 | | |
| Frandeiras (San Salvador de). . . . | 46 | | |
| Escudeiros, San Pedro. . . . . | 103 | | |
| Deste, San Pedro.. . . . . | 94 | | |
| Gualtar, San Miguel. . . . . | 111 | | |
| Trayao, Santiago. . . . . | 48 | | |
| Lamacaes, Santa María. . . . . | 80 | | |
| Badín y Nogueiro (San Salvador de).. . | 87 | | |
| Tonoens, Santa Eulalia. . . . . | 72 | | |
| Trocos, San Miguel. . . . . | 80 | | |
| Lamas, Santa María.. . . . . | 63 | | |
| Merlim, San Payo. . . . . | 26 | | |
| | | 8.144 | 326 |
| **Juzgado ordinario.** | | | |
| PRADO. | | | |
| Santa María. . . . . | 311 | | |
| Caranelas, Santa Eulalia. . . . . | 129 | | |
| Igreja nova, Santa María. . . . . | 47 | | |
| Gallegos, Santa María. . . . . | 78 | | |
| Cervaens (San Salvador de). . . . . | 116 | | |
| Roris, San Miguel. . . . . | 146 | | |
| Oliveira, Santa Eulalia. . . . . | 71 | | |
| Gallegos, San Martín. . . . . | 29 | | |
| Macarome, San Gens. . . . . | 28 | | |
| Parada de Gatín (San Salvador de). . . | 112 | | |
| Ancha, San Román. . . . . | 112 | | |
| Ariaens, Santiago. . . . . | 103 | | |
| Oleiros, Santa Marina.. . . . . | 99 | | |
| Escaris, San Mamed. . . . . | 26 | | |
| Alleira, Santa Marina. . . . . | 31 | | |
| Lage, San Julián. . . . . | 64 | | |
| Lijo, Santa Marina. . . . . | 6 | | |
| | | 1.508 | 600 |
| COUTO DE TIBAENS. | | | |
| Padín da-Graça, San Adriao. . . . . | 112 | | |
| Mire, Santa María. . . . . | 139 | | |
| Parada, San Payo. . . . . | 46 | | |
| Tropos, San Miguel. . . . . | 4 | | |
| Panozas, Santa María. . . . . | 59 | | |
| Merlim da-Ponte, San Payo. . . . . | 160 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| Merlim, San Payo. . . . . | 41 | | |
| Semelle, San Juan Bautista. . . . . | 5 | | |
| | | 566 | 23 |
| **COUTO DE VIMIEIRO.** | | | |
| Figueiredo, San Salvador. . . . . | 83 | | |
| Celeiros, San Lorenzo. . . . . | 132 | | |
| Celeiros, Santa Ana.. . . . . | 88 | | |
| Avelada, Santa María. . . . . | 78 | | |
| Lamas, Santa María.. . . . . | 4 | | |
| Lomar, San Pedro. . . . . | 8 | | |
| Terreiros, Santa María. . . . . | 23 | | |
| Priscos, Santiago. . . . . | 24 | | |
| Tadín, San Bartolomé.. . . . . | 5 | | |
| | | 445 | 18 |
| **COUTO DE CAMBEZES.** | | | |
| Santiago. . . . . | 158 | | |
| | | 158 | 6 |
| **COUTO DE CERVAENS.** | | | |
| San Salvador de. . . . . | 153 | | |
| Arejas, San Vicente. . . . . | 51 | | |
| | | 204 | 8 |
| **COUTO DE MAÑENTE.** | | | |
| San Martín. . . . . | 85 | | |
| Temel, San Veripimo.. . . . . | 85 | | |
| Gallegos, San Martín. . . . . | 28 | | |
| Gallegos, Santa María.. . . . . | 9 | | |
| | | 207 | 8 |
| **COUTO DE ARENTÍN.** | | | |
| San Salvador de. . . . . | 93 | | |
| | | 93 | 4 |
| **COUTO DE APULIA.** | | | |
| San Miguel. . . . . | 192 | | |
| Argueiros, San Juan. . . . . | 63 | | |
| | | 255 | 10 |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| COUTO DE TREIRIZ. | | | |
| Santa María. . . . . | 89 | 89 | 4 |
| COUTO DE CABACOS. | | | |
| San Miguel. . . . . | 121 | | |
| Tristelas, San Mamed. . . . . | 2 | | |
| Tojo Lobal (Salvador de). . . . . | 6 | 129 | 5 |
| COUTO DE TEITOSA. | | | |
| San Salvador de. . . . . | 67 | 67 | 2 |
| COUTO DE PEDRALVA. | | | |
| San Salvador de. . . . . | 107 | | |
| Sobreposta, Santa María. . . . . | 44 | | |
| Cubelos, San Julián. . . . . | 2 | 153 | 6 |
| COUTO DE AZEVEDO. | | | |
| Lamas (San Salvador das). . . . . | 66 | | |
| Areyas, San Vicente. . . . . | 12 | | |
| Oliveira, Santa Eulalia. . . . . | 34 | | |
| Ancha, San Román. . . . . | 9 | 121 | 5 |
| COUTO DE MOURE. | | | |
| San Martín. . . . . | 204 | | |
| Lage, San Julián. . . . . | 172 | 376 | 15 |
| COUTO DE CAPAREIROS. | | | |
| San Pedro. . . . . | 192 | | |
| Tregosa, Santa María. . . . . | 7 | | |
| Mujaens, Santa María. . . . . | 57 | 256 | 10 |
| COUTO DE DORNELLAS. | | | |
| San Pedro. . . . . | 89 | 89 | 4 |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| COUTO DE ERVEDEDO. | | | |
| San Martín. . . . . | 163 | | |
| Brestello, Santa María Magdalena. . . . | 88 | | |
| | | 251 | 10 |
| TOTALES. . . . . | | 13.111 | 524 |

## COMARCA DE BARCELOS.

| Juzgado de fora. | | | |
|---|---|---|---|
| BARCELOS. | | | |
| Nuestra Señora de las Nieves.. . . . . | 633 | | |
| Quiras, San Pedro. . . . . | 38 | | |
| Guinzo (Salvador de). . . . . | 36 | | |
| Vila Boa, San Juan.. . . . . | 60 | | |
| Arcocelos, San Mamed. . . . . | 83 | | |
| Alleira, Santa Marina.. . . . . | 94 | | |
| Tamel, San Tins. . . . . | 40 | | |
| Feitos, Santiago. . . . . | 27 | | |
| Palme, San Andrés.. . . . . | 125 | | |
| Antas (San Payo de). . . . . | 117 | | |
| Jamel, Santa Leocadia . . . . . | 53 | | |
| Carapecos, Santiago. . . . . | 118 | | |
| Couto, Santiago. . . . . | 18 | | |
| Alvito, San Martín. . . . . | 23 | | |
| Torjaens, Santa Marina. . . . . | 132 | | |
| Silva, San Julián.. . . . . | 56 | | |
| Abade de Neive, Santa María.. . . . . | 27 | | |
| Lis, Santa Marina.. . . . . | 104 | | |
| Villa Loba, Santa María.. . . . . | 165 | | |
| Villar do Monte, Salvador.. . . . . | 43 | | |
| Baño, Salvador.. . . . . | 18 | | |
| Villa Trescaiña, San Martín. . . . . | 46 | | |
| Villa Trescaiña, San Pedro.. . . . . | 51 | | |
| Alvito, San Pedro. . . . . | 29 | | |
| Dargue, San Sebastián. . . . . | 190 | | |
| Campo (Salvador do). . . . . | 80 | | |
| Maris, San Emiliano. . . . . | 32 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| Creixomil, Santiago.. . . . . | 76 | | |
| Neiva, San Román. . . . . | 99 | | |
| Perillal, San Pedro.. . . . . | 106 | | |
| Villa Fría, San Martín.. . . . . | 90 | | |
| Aldreo, Santiago.. . . . . | 100 | | |
| Alvaraens, San Miguel. . . . . | 180 | | |
| Puñe, Santa Eulalia.. . . . . | 143 | | |
| Tragoso, San Pedro.. . . . . | 200 | | |
| Mujaens, Nuestra Señora de la Expectación. . . . . | 70 | | |
| Tregosa, Santa María. . . . . | 57 | | |
| Roris de Real de Corbos, San Miguel. . | 20 | | |
| Portela Suzao (Salvador de) .. . . . | 62 | | |
| Marzarejes, San Nicolás.. . . . . | 97 | | |
| Aña, Santiago. . . . . | 233 | | |
| Tim de Beliño, San Pedro. . . . . | 108 | | |
| Castelo de Neiva, Santiago.. . . . . | 167 | | |
| Sol Portela, San Pedro. . . . . | 141 | | |
| Villafranca, San Miguel. . . . . | 142 | | |
| Barceliños, San Andrés. . . . . | 191 | | |
| Alvelos, San Lorenzo.. . . . . | 92 | | |
| Remele, Santa Marina.. . . . . | 85 | | |
| Pereira (Salvador de).. . . . . | 65 | | |
| Paradela, Santa Marina. . . . . | 68 | | |
| Villaseca, Santiago. . . . . | 109 | | |
| Arcos, San Miguel. . . . . | 68 | | |
| Bagunte, Santa María.. . . . . | 144 | | |
| Millaces, San Román. . . . . | 103 | | |
| Cristello (Salvador de). . . . . | 91 | | |
| Riotinto, Santa Marina. . . . . | 67 | | |
| Tam, San Payo.. . . . . | 311 | | |
| Tornellos (Salvador de). . . . . | 55 | | |
| Villar de Fijos, San Payo. . . . . | 72 | | |
| Faria, Santa María. . . . . | 58 | | |
| Amorín, Santiago. . . . . | 426 | | |
| Carvallal, San Payo.. . . . . | 90 | | |
| Terreiro, Santa Marina. . . . . | 51 | | |
| Argivai (San Miguel de).. . . . . | 60 | | |
| Navais (Salvador de). . . . . | 182 | | |
| Bargueiros, San Juan.. . . . . | 64 | | |
| Estella, Santa María. . . . . | 137 | | |
| Terroso, Santa María. . . . . | 174 | | |
| Bastuco, San Payo y San Esteban.. . . | 60 | | |
| Balafar, Santa Eulalia.. . . . . | 102 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| Parada, San Andrés.. . . . . | 30 | | |
| Gondifellos, San Félix.. . . . . | 140 | | |
| Grimansellos, San Mateo. . . . . | 50 | | |
| Fonguiña, Santa María. . . . . | 15 | | |
| Fonguiño (Salvador de). . . . . | 85 | | |
| Beiris, Santa Eulalia. . . . . | 124 | | |
| Moiñotaens (Salvador de). . . . . | 66 | | |
| Gilmonde, Santa María. . . . . | 84 | | |
| Lacendos, San Miguel.. . . . . | 147 | | |
| Fonteboa (Salvador de). . . . . | 143 | | |
| Tormaris, San Pedro. . . . . | 12 | | |
| Río Mau, San Cristóbal. . . . . | 142 | | |
| Gueral, San Pedro. . . . . | 48 | | |
| Pedra Jurada, Santa Leocadia. . . . . | 50 | | |
| Carvallas, San Martín.. . . . . | 45 | | |
| Negreiros, Santa Eulalia.. . . . . | 78 | | |
| Yunqueira, San Simón. . . . . | 214 | | |
| Goyos, Santa María.. . . . . | 75 | | |
| Courel, San Martín.. . . . . | 50 | | |
| Chorente, San Miguel.. . . . . | 74 | | |
| Macieira, San Adriao. . . . . | 91 | | |
| Chavao, San Juan Bautista.. . . . . | 50 | | |
| Silveiros (Salvador de) y San Juan Bautista. . . . . | 85 | | |
| Carreira, San Miguel. . . . . | 139 | | |
| Bastuco, San Juan. . . . . | 41 | | |
| Seguiade, Santiago.. . . . . | 74 | | |
| Nine, Santa María. . . . . | 140 | | |
| Río Covo, Santa Eulalia. . . . . | 52 | | |
| Fonte Coberta, San Román.. . . . . | 35 | | |
| Santiagoens, San Miguel.. . . . . | 15 | | |
| Outeiro, San Martín. . . . . | 49 | | |
| Louro, Santa Lucrecia.. . . . . | 219 | | |
| Outis, Santiago. . . . . | 43 | | |
| Gemunde, San Miguel.. . . . . | 32 | | |
| Cabaloens, San Martín. . . . . | 100 | | |
| Mouguín, Santiago. . . . . | 86 | | |
| Gaviao, Santiago.. . . . . | 120 | | |
| Kalendario, San Julián. . . . . | 320 | | |
| Limeñe (Salvador de).. . . . . | 85 | | |
| Louzado, Santa Marina. . . . . | 52 | | |
| Portella, Santa Marina. . . . . | 62 | | |
| Ribeirao, San Mamed.. . . . . | 131 | | |
| Avidos, San Martín.. . . . . | 80 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| Cabezudos, San Cristóbal. . . . . | 120 | | |
| Valle, San Martín.. . . . . | 120 | | |
| Brufe, San Martín. . . . . | 76 | | |
| Cruz (Santiago da). . . . . | 102 | | |
| Esmeriz, San Pedro.. . . . . | 62 | | |
| Vilarino, Salvador. . . . . | 43 | | |
| Leitoens, San Martín. . . . . | 31 | | |
| Valle, San Cosme.. . . . . | 205 | | |
| Fellado, Santa María. . . . . | 130 | | |
| Mogeje, Santa Marina.. . . . . | 36 | | |
| Antas, Santiago. . . . . | 176 | | |
| Casteloens, Santiago. . . . . | 82 | | |
| Vermoim, Santa María. . . . . | 123 | | |
| Joane (Salvador de).. . . . . | 226 | | |
| Pousada, San Martín. . . . . | 44 | | |
| Bairro, San Pedro. . . . . | 57 | | |
| Ruibaens (Salvador de). . . . . | 129 | | |
| Reguiao, San Silvestre. . . . . | 210 | | |
| Famelicao, San Adriao. . . . . | 191 | | |
| Romao (San Lorenzo de).. . . . . | 12 | | |
| Entre-as-Aves (San Miguel de).. . . . | 146 | | |
| Fim de Riba de Ave, San Esteban. . . | 41 | | |
| Sede, San Payo. . . . . | 62 | | |
| Carreira, Santiago. . . . . | 75 | | |
| Abbade, Santa María. . . . . | 19 | | |
| Lagoa (Salvador de).. . . . . | 40 | | |
| Sobrado, San Andrés. . . . . | 31 | | |
| Pedome, San Pedro.. . . . . | 86 | | |
| Lordelo, Santiago.. . . . . | 206 | | |
| Oliveira, San Mateo.. . . . . | 56 | | |
| Sezerdelo, Santa Cristina. . . . . | 167 | | |
| Goardisela, Santa María.. . . . . | 121 | | |
| Gandarela (Salvador de).. . . . . | 19 | | |
| Riba d'Ave, San Pedro. . . . . | 69 | | |
| Fradelos, Santa Leocadia. . . . . | 214 | | |
| Quintiaens, Santa María.. . . . . | 81 | | |
| Dorraens, San Lorenzo. . . . . | 50 | | |
| Aguiar, Santa Lucrecia. . . . . | 77 | | |
| Poyares, Santiago. . . . . | 121 | | |
| Carvoeira, Santa María. . . . . | 181 | | |
| Balugaens, San Martín. . . . . | 72 | | |
| Aborim, San Martín. . . . . | 50 | | |
| Victorino-dos-Piaens, San Andrés. . . | 155 | | |
| Navio (Salvador de).. . . . . | 33 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| Friatelas, San Martín. . . . . | 41 | | |
| Belaens (Salvador de).. . . . . | 70 | | |
| Novaes, San Simón. . . . . | 32 | | |
| Oliveira, Santa María.. . . . . | 168 | | |
| Copourado, Santiago. . . . . | 170 | | |
| Mondín, San Martín.. . . . . | 31 | | |
| Pangue, Santa Eulalia. . . . . | 40 | | |
| Deucriste, San Mamed.. . . . . | 76 | | |
| Ardegao, Santa María.. . . . . | 48 | | |
| Freixo, San Julián. . . . . | 88 | | |
| Midoens, San Payo. . . . . | 58 | | |
| Adaens, San Pedro. . . . . | 85 | | |
| Río Covo, Santa Eugenia. . . . . | 44 | | |
| Enrujaens, Santa Comba. . . . . | 21 | | |
| Encourados, Santiago.. . . . . | 66 | | |
| Sigueira, Santa María.. . . . . | 142 | | |
| Airó, San Jorge y San Benito.. . . . | 102 | | |
| Cabreiros, San Miguel.. . . . . | 103 | | |
| Algoza da-Poufa, Santa Cristina. . . . | 114 | | |
| Villaza, Santa Cecilia.. . . . . | 64 | | |
| Gamil, San Juan Bautista. . . . . | 43 | | |
| Martín, Santa María.. . . . . | 140 | | |
| Passos, San Julián. . . . . | 90 | | |
| Oliveira, San Pedro. . . . . | 64 | | |
| Febosa (Salvador de). . . . . | 98 | | |
| Arnoso, Santa María. . . . . | 147 | | |
| Moure, Santa María.. . . . . | 64 | | |
| Priscos, Santiago.. . . . . | 94 | | |
| Tadín, San Bartolomé.. . . . . | 72 | | |
| Arnoso (Salvador de).. . . . . | 26 | | |
| Cezures, San Mamed. . . . . | 57 | | |
| Guisande, San Miguel.. . . . . | 39 | | |
| Arnoso, Santa Eulalia.. . . . . | 54 | | |
| Yesufrei, San Miguel. . . . . | 42 | | |
| Arcas de Villar, San Juan. . . . . | 82 | | |
| Arcas de Villar, Santa María Magdalena. | 36 | | |
| | | 18.234 | 729 |
| EXPOSENDE. | | | |
| Anjos (Santa María de). . . . . | 228 | | |
| Marinas, San Miguel. . . . . | 212 | | |
| Mar, San Bartolomé.. . . . . | 48 | | |
| Villa Cháa, San Juan. . . . . | 81 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| Curvos, San Claudio. . . . . | 73 | | |
| Gemefis, San Miguel. . . . . | 95 | | |
| Gandra, San Martín.. . . . . | 50 | | |
| Palmeira de Taro, Santa Eulalia. . . . | 113 | | |
| | | 900 | 36 |
| VILLA-DO-CONDE. | | | |
| San Juan Bautista. . . . . | 1.064 | | |
| Fonquiña, Santa María. . . . . | 44 | | |
| | | 1.108 | 44 |
| MELGAZO. | | | |
| Porta, Santa María. . . . . | 197 | | |
| Cristóbal, San Martiño. . . . . | 158 | | |
| Pasos, Santa María. . . . . | 178 | | |
| Chaviaens, Santa María Magdalena. . . | 168 | | |
| Ronzas, Santa Marina.. . . . . | 200 | | |
| Ronzas, San Payo. . . . . | 281 | | |
| Prado, San Lorenzo.. . . . . | 127 | | |
| Remoaens, San Juan Bautista.. . . . | 49 | | |
| Paderne (Salvador de). . . . . | 36 | | |
| | | 1.394 | 56 |
| **Juzgado ordinario.** | | | |
| EIXO. | | | |
| San Isidoro. . . . . | 809 | | |
| Requeixo, San Payo.. . . . . | 536 | | |
| Eirol, Santa Eulalia.. . . . . | 23 | | |
| Soza, San Miguel.. . . . . | 38 | | |
| PEYOS. | | | |
| Alguerubim, Santa Marina.. . . . . | 249 | | |
| Recardaens, San Miguel.. . . . . | 5 | | |
| Agueda, Santa Eulalia. . . . . | 94 | | |
| OIS DA-RIBEIRA. | | | |
| San Adriao. . . . . | 107 | | |
| Espiñel, Nuestra Señora de la Asunción. | 132 | | |
| Ermentelos, San Andrés.. . . . . | 197 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| **VILLARIÑO DO BAIRRO.** | | | |
| Ermentelos, San Miguel. . . . . | 262 | | |
| Bairro de Meladas, San Lorenzo. . . . | 12 | | |
| Ois do Bairro, San Juan. . . . . | 7 | | |
| | | 2.477 | 139 |
| **PENELLA.** | | | |
| Portela (Salvador da). . . . . | 40 | | |
| Marrancos, San Mamed. . . . . | 47 | | |
| Escaris, San Mamed. . . . . | 25 | | |
| Godiñacos, Santa Eulalia. . . . . | 108 | | |
| Arcocelo, Santiago. . . . . | 60 | | |
| Río Mau, San Martín. . . . . | 107 | | |
| Annaes, Santa Marina. . . . . | 68 | | |
| Goaens, San Pedro. . . . . | 119 | | |
| Villar das-Almas (San Esteban y Salvador de). . . . . | 64 | | |
| Duas Igrejas, Santa María. . . . . | 97 | | |
| Pedregoes (Salvador de). . . . . | 84 | | |
| | | 876 | 35 |
| **RATES.** | | | |
| San Pedro. . . . . | 202 | | |
| | | 202 | 8 |
| **CASTRO LABOREIRO.** | | | |
| Nuestra Señora de la Visitación. . . . | 436 | | |
| | | 436 | 18 |
| **CONCEJO DE VILLACHA.** | | | |
| Iravapos, San Martín. . . . . | 36 | | |
| Villaverde, San Payo. . . . . | 119 | | |
| Carreiras, Santiago. . . . . | 93 | | |
| Loureira, Santa Eulalia. . . . . | 79 | | |
| Carreiras, San Miguel. . . . . | 60 | | |
| Novigilde, Santa Marina. . . . . | 60 | | |
| Dozaons, Santa María. . . . . | 72 | | |
| Esqueiros, San Pedro. . . . . | 50 | | |
| Parada y Biarbudo (Salvador de). . . . | 182 | | |
| | | 751 | 30 |
| **CONCEJO DE LARÍN.** | | | |
| Sontelo, San Miguel. . . . . | 159 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| Thuris, Santa María. . . . . | 124 | | |
| Lage, San Julián. . . . . | 39 | | |
| | | 612 | 25 |
| **CONCEJO DE TERREROS DE TENDAES.** | | | |
| San Pedro. . . . . | 290 | | |
| Ermida, San Pedro. . . . . | 42 | | |
| Gralleira, Nuestra Señora de Gracia. . | 62 | | |
| Alloens, San Pelagio. . . . . | 31 | | |
| Lagea, San Juan Bautista. . . . . | 81 | | |
| Ramiles, Santa Marina. . . . . | 50 | | |
| Oliveira do Douro, San Miguel. . . . . | 490 | | |
| | | 756 | 30 |
| **CONCEJO DE PAIVA.** | | | |
| Real, Santa Marina. . . . . | 199 | | |
| Bairos, San Miguel. . . . . | 119 | | |
| Tornos, San Payo. . . . . | 174 | | |
| Sardousa, Santa Marina. . . . . | 95 | | |
| Paraizo, San Pedro. . . . . | 203 | | |
| Pederido, Santa Eulalia. . . . . | 104 | | |
| Espisinca, San Martín. . . . . | 112 | | |
| Sobrado, Nuestra Señora de la Asunción. | 52 | | |
| Varcea do Douro, San Martín.. . . . . | 47 | | |
| Torrao, Santa Clara. . . . . | 14 | | |
| Raiva, San Juan. . . . . | 81 | | |
| | | 1.218 | 50 |
| **LOUSADA.** | | | |
| Sardanelo, Santiago. . . . . | 84 | | |
| Sardanelo, San Miguel. . . . . | 53 | | |
| Sardanelo, Santa Margarida. . . . . | 56 | | |
| Alvarenga, Santa María. . . . . | 32 | | |
| Macieira, San Juan. . . . . | 3 | | |
| Nogueira, Santa Cristina. . . . . | 11 | | |
| Silvares, San Miguel. . . . . | 197 | | |
| Cristelos, San Andrés. . . . . | 87 | | |
| Cristelos, San Payo. . . . . | 45 | | |
| Novigilde, San Verissimo. . . . . | 33 | | |
| Nespereiva, San Juan Evangelista. . . | 78 | | |
| Beire, San Miguel. . . . . | 10 | | |
| Vitaraens, San Tomé. . . . . | 14 | | |
| Sob Peñafiel, Santiago.. . . . . | 47 | | |
| Novelas (San Salvador de).. . . . . | 55 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| Boim, San Vicente. . . . . | 71 | | |
| Meinido, Santa María Alta. . . . . | 129 | | |
| Pías, San Lorenzo. . . . . | 75 | | |
| Aveleda, San Salvador de. . . . . | 98 | | |
| | | 1.178 | 47 |
| **CONCEJO DE TENDAES.** | | | |
| Santa Cristina. . . . . | 350 | | |
| | | 350 | 14 |
| **COUTO DE TRALAENS.** | | | |
| Ve-a-Todos (Santa María de).. . . . . | 194 | | |
| Monte, San Pedro. . . . . | 29 | | |
| | | 223 | 9 |
| **COUTO DE LANDIN.** | | | |
| Landin (Santa María de). . . . . | 143 | | |
| Landin, Santa Marina.. . . . . | 90 | | |
| Arcas, Santiago. . . . . | 113 | | |
| Avidos, San Martín. . . . . | 62 | | |
| Palmeira, Santa Eulalia.. . . . . | 93 | | |
| Lama, San Miguel. . . . . | 54 | | |
| Dente (Salvador de). . . . . | 23 | | |
| Seide, San Miguel. . . . . | 30 | | |
| Segueiro, San Martín. . . . . | 81 | | |
| Maya, San Tirso. . . . . | 30 | | |
| Lousada, Santa Marina. . . . . | 13 | | |
| Bongado, San Martín. . . . . | 13 | | |
| Cabezudos, San Cristóbal. . . . . | 9 | | |
| | | 754 | 30 |
| **COUTO DE CORRELLAO.** | | | |
| San Tomé. . . . . | 425 | | |
| Paradela, San Mamed. . . . . | 53 | | |
| | | 478 | 19 |
| **COUTO DE GONDUFE.** | | | |
| San Miguel. . . . . | 78 | | |
| | | 78 | 13 |
| **COUTO DE NOGUEIRA.** | | | |
| Santiago. . . . . | 19 | | |
| | | 19 | 10 |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| HONRA DE BALTAR. | | | |
| San Miguel. . . . . | 244 | | |
| Mouris, San Román.. . . . . | 15 | | |
| Vandoma, Santa Eulalia. . . . . | 20 | | |
| Vandoma, San Lorenzo. . . . . | 24 | | |
| Vandoma, San Martín.. . . . . | 20 | | |
| Vandoma, Santa Eulalia. . . . . | 12 | | |
| | | 335 | 13 |
| TOTALES. . . . . | | 33.409 | 1.336 |

## COMARCA DE VIANA.

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Juzgado de fora.** | | | |
| VIANA. | | | |
| Nuestra Señora de la Asunción. . . . | 280 | | |
| Monserrate (Nuestra Señora do). . . . | 421 | | |
| Meadela (Santa Cristina de). . . . . | 86 | | |
| Pene, San Miguel. . . . . | 198 | | |
| Outeiro, Santa María Mayor. . . . . | 159 | | |
| Outeiro, Santa Marta. . . . . | 203 | | |
| Ferralei, San Pedro. . . . . | 82 | | |
| Cardielos, Santiago. . . . . | 90 | | |
| Cardielos, San Salvador. . . . . | 44 | | |
| Cardielos, San Claudio. . . . . | 19 | | |
| Nogueira, Santa Cristina. . . . . | 74 | | |
| Villar, Santa Marina. . . . . | 43 | | |
| Villar, San Lorenzo. . . . . | 161 | | |
| Amonde, Nuestra Señora de la Anunciación. . . . . | 70 | | |
| Soutelo, Santa María. . . . . | 86 | | |
| Soutelo, San Periño.. . . . . | 22 | | |
| Ancora, Santa María. . . . . | 115 | | |
| Asife, Santa Cristina. . . . . | 204 | | |
| Campeo, Santa María de Gracia. . . . | 167 | | |
| Vila d'Arcosa (Nuestra Señora da). . . | 245 | | |
| | | 2.487 | 99 |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| VILANOVA DA-CERVEIRA. | | | |
| San Cipriano. . . . . | 206 | | |
| Broa, Nuestra Señora de la Asunción. . | 85 | | |
| Reboreda, San Juan Bautista. . . . . | 133 | | |
| Campos, San Juan Bautista. . . . . | 161 | | |
| Nogueira, Santiago. . . . . | 28 | | |
| Villa Meao, Santa Comba. . . . . | 32 | | |
| Samosiños, Nuestra Señora de la Asunción. . . . . | 44 | | |
| Candemil, San Cristóbal. . . . . | 105 | | |
| Cornes, San Pantaleón. . . . . | 110 | | |
| Gundar, Santa Eulalia. . . . . | 55 | | |
| Mentrestido, Santa Cristina. . . . . | 84 | | |
| Sapardos, San Miguel. . . . . | 108 | | |
| Covas, Santa María. . . . . | 176 | | |
| Gondarén, San Pedro. . . . . | 158 | | |
| Loivo, Santa Marina. . . . . | 131 | | |
| | | 1.616 | 65 |
| MONCAO. | | | |
| Nuestra Señora dos Anjos. . . . . | 182 | | |
| Macedo (Salvador de). . . . . | 250 | | |
| Treporiz, Nuestra Señora de la Asunción. . . . . | 57 | | |
| Lapela, San Lorenzo. . . . . | 32 | | |
| Lara, Santa Eulalia. . . . . | 97 | | |
| Piñeiros, San Cipriano. . . . . | 73 | | |
| Pías, San Lorenzo. . . . . | 191 | | |
| Fías, Santiago. . . . . | 42 | | |
| Barrocas, San Sebastián.. . . . . | 26 | | |
| Avedín, Santa María. . . . . | 119 | | |
| Portela, San Juan Bautista. . . . . | 158 | | |
| Areas, Santa María. . . . . | 59 | | |
| Lucio, San Verissimo. . . . . | 93 | | |
| Trute, Santa Eulalia. . . . . | 118 | | |
| Munira, Nuestra Señora de la Asunción. | 131 | | |
| Parada, San Payo. . . . . | 45 | | |
| Lordelo, Nuestra Señora de la Expectación. . . . . | 56 | | |
| Sago, San Miguel. . . . . | 68 | | |
| Cambeces (Salvador de). . . . . | 116 | | |
| Troviscoso, San Mamed. . . . . | 111 | | |
| Longos Valles y San Juan Bautista. . . | 323 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| Bella, Nuestra Señora das-Neves. . . . | 140 | | |
| Barbeita (Salvador de). . . . . | 158 | | |
| Moruse, San Juan Bautista. . . . . | 440 | | |
| Coutada, Santa Margarida. . . . . | 30 | | |
| Poldrás, Nuestra Señora de la Concepción. . . . . | 15 | | |
| | | 3.234 | 129 |
| **PONTE DE LIMA.** | | | |
| Nuestra Señora de la Asunción. . . . | 502 | | |
| Barreiros, San Pedro. . . . . | 23 | | |
| Barreiros, San Mamed.. . . . . | 27 | | |
| Ribeira, San Juan. . . . . | 227 | | |
| Fornelo, San Vicente. . . . . | 203 | | |
| Secerdelo, Santa Marta. . . . . | 167 | | |
| Gimieira, Santiago.. . . . . | 93 | | |
| Gimieira, San Martín.. . . . . | 118 | | |
| Beiral do Lima, Nuestra Señora de la Purificación. . . . . | 212 | | |
| Beiral do Lima, Santa Cruz. . . . . | 72 | | |
| Arcoselo, Santa Marina. . . . . | 327 | | |
| Sá (San Pedro de). . . . . | 67 | | |
| Moreira, Nuestra Señora de la Natividad. | 238 | | |
| Arcos (San Pedro d'). . . . . | 151 | | |
| Cabrazao, Nuestra Señora de la Asunción. . . . . | 59 | | |
| Labreijo, Nuestra Señora de la Natividad. | 47 | | |
| Rendufe, San Román. . . . . | 58 | | |
| Labraje, San Cristóbal. . . . . | 161 | | |
| Villar do Monte, San Juan Bautista. . . | 33 | | |
| Barros, San Esteban. . . . . | 91 | | |
| Cepoens, Santiago. . . . . | 73 | | |
| Caleros, Santa Eufemia. . . . . | 141 | | |
| Brandara, Santiago. . . . . | 39 | | |
| Resoyos, San Miguel. . . . . | 372 | | |
| Resoyos, Santa Eulalia. . . . . | 75 | | |
| | | 3.570 | 143 |
| **BARCA.** | | | |
| San Martín. . . . . | 195 | | |
| Villanova de Muya, Nuestra Señora de la Purificación. . . . . | 212 | | |
| Touvido (Salvador de). . . . . | 38 | | |
| Touvido, San Lorenzo. . . . . | 77 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| Villa Cháa, San Juan Bautista. . . . . | 167 | | |
| Villa Cháa, Santiago. . . . . | 79 | | |
| Ríos, San Miguel. . . . . | 180 | | |
| Bustelo, San Mamed. . . . . | 166 | | |
| Germil, San Vicente. . . . . | 39 | | |
| Gondomar, San Andrés. . . . . | 44 | | |
| Acias, Nuestra Señora de la Asunción.. | 94 | | |
| San Priz (Santiago de). . . . . | 112 | | |
| Magallaens, Nuestra Señora de Gracia.. | 69 | | |
| Vade, San Tomé. . . . . | 74 | | |
| Villaverde, San Mamed.. . . . . | 72 | | |
| Vade, San Pedro. . . . . | 62 | | |
| Covas, Santa María. . . . . | 120 | | |
| Codeceda, San Pedro. . . . . | 30 | | |
| Panascaes, Santa Marina.. . . . . | 57 | | |
| Valvoens, Santa Eulalia. . . . . | 41 | | |
| Grovelas, San Juan Evangelista. . . . | 48 | | |
| Boivaens, San Miguel. . . . . | 69 | | |
| Ruivos, Santa Eulalia. . . . . | 65 | | |
| Crato, San Martín. . . . . | 130 | | |
| Nogueira, San Román.. . . . . | 89 | | |
| Oleiros, San Adriao.. . . . . | 69 | | |
| Brabaens (Salvador de). . . . . | 95 | | |
| Labrada, San Miguel. . . . . | 156 | | |
| | | 2.579 | 103 |
| **Juzgado ordinario.** | | | |
| CONCEJO DE COURA. | | | |
| Paredes, Nuestra Señora de la Asunción. | 108 | | |
| Rezende (Salvador de). . . . . | 51 | | |
| Bico, San Juan Bautista.. . . . . | 126 | | |
| Ferreira, San Mamed.. . . . . | 195 | | |
| Liñares, Santa Marina. . . . . | 60 | | |
| Cosourado, Nuestra Señora da-Natividad. | 91 | | |
| Cosourado, San Martín. . . . . | 118 | | |
| Romarigaens, Santiago. . . . . | 100 | | |
| Padornelo, Nuestra Señora de la Concepción.. . . . . | 107 | | |
| Arrestelo, San Juan Bautista.. . . . . | 60 | | |
| Amalde, Nuestra Señora d'Asunción. . | 109 | | |
| Cuña, San Miguel. . . . . | 94 | | |
| Formaris, San Pedro. . . . . | 142 | | |
| Vascoens, San Pedro. . . . . | 44 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| Parreiras, Nuestra Señora de Gracia. . | 41 | | |
| Moselos, San Payo. . . . . | 73 | | |
| Moselos, San Payo. . . . . | 108 | | |
| Rubiaens, San Pedro. . . . . | 129 | | |
| Eufeita, Santa Eulalia. . . . . | 144 | | |
| Castañeira, San Pedro. . . . . | 108 | | |
| Parada, San Pedro. . . . . | 76 | | |
| | | 2.117 | 85 |
| COUTO DE SOAJO. | | | |
| San Martín. . . . . | 383 | | |
| Gavieira (Salvador de). . . . . | 105 | | |
| Ermelo, Santa María. . . . . | 65 | | |
| | | 553 | 22 |
| COUTO DE LINDOZO. | | | |
| San Mamed. . . . . | 153 | | |
| | | 153 | 6 |
| COUTO DE ABOIN DE NOBREGA. | | | |
| Ermida, San Silvestre. . . . . | 23 | | |
| Ermida, Nuestra Señora de la Asunción. | 200 | | |
| | | 223 | 9 |
| ARCOS. | | | |
| Arcos (San Payo dos). . . . . | 171 | | |
| Guiela, San Vicente. . . . . | 48 | | |
| Couto, San Pedro. . . . . | 167 | | |
| Gondoris, Santa Eulalia. . . . . | 326 | | |
| Gondoris, San Cosme. . . . . | 46 | | |
| Vilela, San Miguel. . . . . | 176 | | |
| San Pedro. . . . . | 67 | | |
| Cabreira (Salvador de). . . . . | 280 | | |
| Sistelo, San Juan Bautista. . . . . | 233 | | |
| Lucinde, Nuestra Señora de la Asunción. . . . . | 44 | | |
| Portela, San Juan Bautista. . . . . | 119 | | |
| Extremo (Santa María do). . . . . | 16 | | |
| Alvora (Santa María d'). . . . . | 116 | | |
| Aboin, San Pedro. . . . . | 82 | | |
| Amei, San Martín. . . . . | 52 | | |
| Eiras, Nuestra Señora de la Expectación. . . . . | 79 | | |
| Padrozo, Nuestra Señora das-Neves. . | 104 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| Sabadín (Salvador de). . . . . | 167 | | |
| Sabadín, San Vaya. . . . . | 145 | | |
| Sabadín, San Tomé.. . . . . | 88 | | |
| Procelo, Santa Marina.. . . . . | 142 | | |
| Parada, San Juan Bautista.. . . . . | 47 | | |
| Villa Fouxe, San Bartolomé. . . . . | 72 | | |
| Monte Redondo, San Bartolomé.. . . . | 96 | | |
| Riofrío, San Juan Bautista.. . . . . | 359 | | |
| Señarei, San Cipriano.. . . . . | 95 | | |
| Padreiro, Santa Cristina.. . . . . | 40 | | |
| Sandufe, Nuestra Señora de la Asunción. . . . . | 76 | | |
| Sandufe, Nuestra Señora de la Concepción. . . . . | 224 | | |
| Villar do Monte, San Juan Bautista. . . | 13 | | |
| Guilladezes, San Andrés. . . . . | 96 | | |
| Santar, Nuestra Señora de la Purificación. . . . . | 43 | | |
| Tabaco, Santiago.. . . . . | 18 | | |
| Souto (Salvador do). . . . . | 129 | | |
| Tabora, Nuestra Señora da-Purificación. | 130 | | |
| Tolda, Santa María Magdalena. . . . . | 88 | | |
| Tolda, San Payo. . . . . | 55 | | |
| Cabrao, San Lorenzo. . . . . | 33 | | |
| Cabrao, Santa Cristina. . . . . | 55 | | |
| Vile, San Payo.. . . . . | 200 | | |
| Paco, San Miguel.. . . . . | 92 | | |
| Oliveira, Santiago. . . . . | 95 | | |
| Oliveira, San Jorge.. . . . . | 227 | | |
| Valle, San Pedro.. . . . . | 300 | | |
| Azere, San Cosme y San Damián.. . . | 54 | | |
| Grude, Nuestra Señora de la Asunción. | 126 | | |
| Cavana Mayor, San Martín.. . . . . | 140 | | |
| Canal Cova, Santiago.. . . . . | 97 | | |
| Canal Cova, San Vicente. . . . . | 69 | | |
| | | 5.775 | 231 |
| VILLANOVA DE LAÑEZES. | | | |
| Santa Eulalia. . . . . | 188 | | |
| Villamou, San Martín.. . . . . | 79 | | |
| Meixedo, Nuestra Señora d'Asunción. . | 87 | | |
| Santao (San Adriao de). . . . . | 122 | | |
| | | 476 | 19 |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| **COUTO DE GERAS DO LIMA.** | | | |
| Santa Leocadia. . . . . | 140 | | |
| Santa María. . . . . | 90 | | |
| Moreira, Santa Marina. . . . . | 58 | | |
| Bayao, San Pedro. . . . . | 80 | | |
| | | 368 | 15 |
| **COUTO DE SAN ESTEBAN.** | | | |
| Faxa, San Miguel. . . . . | 169 | | |
| Vitoriño (Salvador de). . . . . | 106 | | |
| Seara, Santiago. . . . . | 11 | | |
| | | 286 | 11 |
| **COUTO DE REBORDAENS.** | | | |
| Salvador. . . . . | 130 | | |
| Santa María. . . . . | 85 | | |
| | | 215 | 9 |
| **COUTO DE SUELLADA.** | | | |
| San Juan Bautista. . . . . | 34 | | |
| | | 34 | 1 |
| **COUTO D'ALBERGARIA.** | | | |
| Gasfar, Santa Eulalia. . . . . | 64 | | |
| Matte, San Lorenzo. . . . . | 59 | | |
| Calvelo, San Pedro. . . . . | 113 | | |
| Salvador de Foxo Soval. . . . . | 32 | | |
| Azoens, San Payo. . . . . | 93 | | |
| Azoens, San Julián. . . . . | 43 | | |
| Azoens, San Diaens. . . . . | 64 | | |
| Vilar das-Almas, Nuestra Señora de Gracia. . . . . | 19 | | |
| Fristelas, San Martín. . . . . | 21 | | |
| Aneas, Santa Marina. . . . . | 49 | | |
| Duas Igrejas, Nuestra Señora de la Asunción. . . . . | 130 | | |
| Cavacos, San Miguel. . . . . | 9 | | |
| Arcocello, San Mamed. . . . . | 5 | | |
| Riomao, San Martín. . . . . | 32 | | |
| Fornellos (Salvador de). . . . . | 12 | | |
| | | 745 | 30 |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| **COUTO DE REGALADOS.** | | | |
| Ataens, San Juan Bautista.. . . . . | 83 | | |
| Sande, San Lorenzo. . . . . | 120 | | |
| Sinoens, Nuestra Señora de la Asunción. | 164 | | |
| Gondoris, Santa Eulalia.. . . . . | 95 | | |
| Geme, San Claudio.. . . . . | 66 | | |
| Mos, Santa María.. . . . . | 80 | | |
| Vilarino, San Mamed. . . . . | 59 | | |
| Barros, San Esteban. . . . . | 75 | | |
| Gundiaens, Nuestra Señora de Gracia. . | 51 | | |
| Lañas, San Tomé.. . . . . | 60 | | |
| Prado, San Miguel. . . . . | 140 | | |
| Prado, San Payo.. . . . . | 117 | | |
| Pazo, San Vicente. . . . . | 67 | | |
| Valbón, San Pedro. . . . . | 48 | | |
| Oriz, Santa Marina. . . . . | 80 | | |
| Oriz, San Miguel.. . . . . | 55 | | |
| Oriz, San Vicente. . . . . | 87 | | |
| Concieiro, Nuestra Señora de Gracia. . | 142 | | |
| Concieiro, San Cristóbal.. . . . . | 180 | | |
| Concieiro, San Martín.. . . . . | 56 | | |
| | | 1.825 | 73 |
| **COUTO DE TERRAS DO BOURO.** | | | |
| Valdocende, Santa Marina.. . . . . | 90 | | |
| Río Caldo, San Juan Bautista. . . . . | 132 | | |
| Covide, Santa Marina.. . . . . | 70 | | |
| Campo (Salvador do).. . . . . | 54 | | |
| Carvalleira, San Payo. . . . . | 84 | | |
| Chamoín, Santiago.. . . . . | 104 | | |
| Vilar, Santa Marina.. . . . . | 69 | | |
| Moimenta, Nuestra Señora das-Neves. . | 72 | | |
| Chorense, Santa Marina.. . . . . | 112 | | |
| Balanza, San Juan Bautista. . . . . | 113 | | |
| Balanza, San Mateo.. . . . . | 59 | | |
| | | 959 | 38 |
| **COUTO DE SANTA MARTA DO BOURO.** | | | |
| Vilela, Nuestra Señora de la Concepción. | 64 | | |
| Goaens, Santiago.. . . . . | 112 | | |
| Saramil, Nuestra Señora de la Asunción. | 55 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| Saramil, Santa Marta. . . . . | 167 | | |
| Saramil, Santa Isabel. . . . . | 36 | | |
| Valdocende, Santa Marina. . . . . | 90 | | |
| | | 524 | 21 |
| COUTO DE PAREDES SECAS. | | | |
| San Miguel. . . . . | 45 | | |
| | | 45 | 2 |
| COUTO DE BURGO. | | | |
| Salvador de. . . . . | 263 | | |
| | | 263 | 10 |
| COUTO DE AZARES. | | | |
| Terreiros, Nuestra Señora de la Expectación. . . . . | 132 | | |
| Sequeiros, San Payo. . . . . | 47 | | |
| Paraños, San Lorenzo. . . . . | 36 | | |
| Amares (Salvador de). . . . . | 64 | | |
| Figueiredo, San Pedro. . . . . | 103 | | |
| Dornelas (Salvador de). . . . . | 88 | | |
| Zuaires, Nuestra Señora de la Purificación. . . . . | 184 | | |
| Portela, San Pedro. . . . . | 40 | | |
| Torre, Nuestra Señora de la Asunción. . | 62 | | |
| Fiscal, San Mamed. . . . . | 156 | | |
| Besteiros (Salvador de). . . . . | 91 | | |
| Procelo, Santa Marina. . . . . | 139 | | |
| Carracelo, Santa Cecilia. . . . . | 94 | | |
| Caldelas, Santiago. . . . . | 130 | | |
| | | 1.236 | 49 |
| COUTO DE RANDUJE. | | | |
| Salvador. . . . . | 164 | | |
| Salvador, San Pedro. . . . . | 44 | | |
| Barreiros, San Pedro. . . . . | 90 | | |
| Lago, San Martín. . . . . | 92 | | |
| | | 520 | 21 |
| COUTO DE SAN TINS. | | | |
| San Tins. . . . . | 64 | | |
| Boibao, Santiago. . . . . | 97 | | |
| Gandomil, San Cristóbal. . . . . | 148 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| Gandomil, San Mamed. . . . . | 84 | | |
| Verdoejo, Santa Marina. . . . . | 115 | | |
| | | 508 | 20 |
| COUTO DE BERTIANDOS. | | | |
| Salvador de. . . . . | 53 | | |
| Salvador, Santa Comba. . . . . | 59 | | |
| Esturaons, San Tomé. . . . . | 115 | | |
| | | 227 | 9 |
| COUTO DE SAVARIS. | | | |
| Santiago. . . . . | 40 | | |
| | | 40 | 2 |
| COUTO DE GOMIDE. | | | |
| San Mamed. . . . . | 41 | | |
| | | 41 | 2 |
| COUTO DE VALDREU. | | | |
| Salvador. . . . . | 190 | | |
| Salvador, Santa Eulalia. . . . . | 25 | | |
| | | 215 | 9 |
| COUTO DE SOUTO. | | | |
| Salvador. . . . . | 122 | | |
| | | 122 | 5 |
| COUTO DE VILLAGARCÍA. | | | |
| Salvador. . . . . | 12 | | |
| Salvador, Santa Comba. . . . . | 9 | | |
| | | 21 | 1 |
| TOTALES. . . . . | | 30.980 | 1.239 |

## COMARCA DE VALENZA.

| **Juzgado de fora.** | | | |
|---|---|---|---|
| VALENZA. | | | |
| San Esteban.. . . . . | 200 | | |
| San Esteban, Santa María dos Anjos. . | 213 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| Cristelo, San Miguel. . . . . | 58 | | |
| Cristelo, San Pedro.. . . . . | 224 | | |
| Silva, Nuestra Señora de la Natividad.. | 66 | | |
| Silva, San Julián.. . . . . | 152 | | |
| Silva, San Miguel. . . . . | 252 | | |
| Cordal, Santa Eulalia.. . . . . | 350 | | |
| Cordal, Nuestra Señora da-Puyán.. . . | 244 | | |
| Gandra (Salvador de).. . . . . | 381 | | |
| Ganfei (Salvador de). . . . . | 172 | | |
| Arao (Salvador de).. . . . . | 326 | | |
| | | 2.388 | 95 |
| CAMIÑA. | | | |
| Nuestra Señora de la Asunción.. . . . | 34 | | |
| Oristelo, Santiago. . . . . | 176 | | |
| Miledo, San Payo.. . . . . | 204 | | |
| Gotiñaens, Santa Marina. . . . . | 38 | | |
| Vila, San Sebastián. . . . . | 131 | | |
| Riba d'Ancora, Nuestra Señora de la Asunción. . . . . | 131 | | |
| Orbacén, Santa Eulalia.. . . . . | 108 | | |
| Gundar, Santa Eulalia. . . . . | 64 | | |
| Felgueiras, San Vicente.. . . . . | 23 | | |
| Arga de Baixo, Nuestra Señora de la Asunción. . . . . | 60 | | |
| Arga de Cima, San Antonio. . . . . | 32 | | |
| Covas, Santa María. . . . . | 91 | | |
| Sopo, Santiago.. . . . . | 161 | | |
| Villar de Mouros, Santa Eulalia. . . . | 171 | | |
| Lañielas, San Martín. . . . . | 123 | | |
| Seixas, San Pedro. . . . . | 330 | | |
| Argela, Santa Marina.. . . . . | 91 | | |
| Acevedo, San Miguel. . . . . | 27 | | |
| Venade, Santa Eulalia. . . . . | 142 | | |
| Vilarelo, Nuestra Señora de la Encarnación. . . . . | 60 | | |
| | | 2.392 | 96 |
| **Juzgado ordinario.** | | | |
| VALADARES. | | | |
| Badín, San Julián. . . . . | 113 | | |
| Segude, San Payo. . . . . | 120 | | |
| Segude, San Cosme. . . . . | 80 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| Jangil (Salvador de). . . . . | 413 | | |
| Riva de Mouro, San Pedro. . . . . | 463 | | |
| Riva de Mouro, Nuestra Señora de Gave. | 140 | | |
| Parada, San Martín. . . . . | 206 | | |
| Lamas de Mouro, San Juan Bautista. . | 145 | | |
| Fiaens, Nuestra Señora de Gracia. . . | 263 | | |
| Paderne (Salvador de). . . . . | 601 | | |
| Conco, San Tomé. . . . . | 196 | | |
| Culallao, Nuestra Señora de la Natividad. . . . . | 59 | | |
| Penzo, Santiago. . . . . | 204 | | |
| Sa, San Juan. . . . . | 93 | | |
| Sa, Santa Eulalia. . . . . | 87 | | |
| Mesegaes, San Miguel. . . . . | 73 | | |
| Jezaens, Nuestra Señora de la Asunción. | 150 | | |
| San Martín. . . . . | 196 | | |
| | | 3.439 | 138 |
| TOTALES. . . . . | | 8.219 | 329 |

## COMARCA DE GUIMARAENS.

### Juzgado de fora.

GUIMARAENS.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Nuestra Señora da-Oliveira. . . . . | 679 | | |
| Santa Margarida. . . . . | 15 | | |
| San Sebastián. . . . . | 682 | | |
| San Payo. . . . . | 525 | | |
| Calvos, San Salvador. . . . . | 62 | | |
| Donín, San Juan. . . . . | 71 | | |
| Gondar, San Juan. . . . . | 109 | | |
| Souto de Sobradelo, Santa María. . . . | 193 | | |
| Mesonfrío, San Román. . . . . | 86 | | |
| Regilde, Santa Comba. . . . . | 116 | | |
| Vicela, San Adrián. . . . . | 131 | | |
| Caudozo, Santiago. . . . . | 52 | | |
| Barrosas, Santa Eulalia. . . . . | 230 | | |
| Gonza, San Miguel. . . . . | 83 | | |
| Abacao, San Tomé. . . . . | 72 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| Jaboadelo, San Cipriano. . . . . | 33 | | |
| Sande, San Clemente. . . . . | 104 | | |
| Gotiaens, San Lorenzo. . . . . | 160 | | |
| Silvares do Monte Longo, San Clemente. | 85 | | |
| Silvares, San Martín. . . . . | 109 | | |
| Vermil, San Mamed. . . . . | 77 | | |
| Bri, San Esteban. . . . . | 82 | | |
| Vilariño, San Miguel. . . . . | 188 | | |
| Abacá, San Cristóbal. . . . . | 24 | | |
| Villafría, Santa María. . . . . | 150 | | |
| Caldas, San Miguel. . . . . | 170 | | |
| Oleiros, San Vicente. . . . . | 77 | | |
| Airao, San Juan. . . . . | 64 | | |
| Paraizo, San Miguel. . . . . | 49 | | |
| Sande, San Martín. . . . . | 388 | | |
| Sande, San Lorenzo. . . . . | 167 | | |
| Conde, San Martín. . . . . | 114 | | |
| Gandarello (Salvador de). . . . . | 52 | | |
| Aroza, Santa Marina. . . . . | 52 | | |
| Matama, Santa María. . . . . | 56 | | |
| Pazos, San Vicente. . . . . | 116 | | |
| Caldas, San Juan. . . . . | 120 | | |
| Ponte, San Juan. . . . . | 202 | | |
| Mascotelos, San Vicente. . . . . | 32 | | |
| Prazín, Santa Eufemia. . . . . | 53 | | |
| Vigeres (San Esteban de). . . . . | 140 | | |
| Villacoba, Santo Domingo. . . . . | 86 | | |
| Cima de Ceillo, San Jorge. . . . . | 137 | | |
| Rendufe, San Román. . . . . | 75 | | |
| Caldelas, San Tomé. . . . . | 160 | | |
| Penielo (San Juan de). . . . . | 60 | | |
| Villanova da-Saude, Santa María. . . . | 61 | | |
| Fagilde (Salvador de). . . . . | 115 | | |
| Airao, Santa María. . . . . | 101 | | |
| Cima de Ceillo, San Cristóbal. . . . . | 85 | | |
| Fareja, San Martín. . . . . | 26 | | |
| Serdedo, San Miguel. . . . . | 76 | | |
| Prazeres, San Tirso. . . . . | 64 | | |
| Airoens, San Cristóbal. . . . . | 99 | | |
| Nespereira, Santa Eulalia. . . . . | 115 | | |
| Coreste, Santa María. . . . . | 56 | | |
| Souto (Mosteiro do). . . . . | 140 | | |
| Vicela, San Jorge. . . . . | 48 | | |
| Besteiros (Salvador de). . . . . | 85 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| Brito (San Juan de).. | 114 | | |
| Garfe (San Cosme y Damián de). | 70 | | |
| Azgrén (San Pedro de). | 207 | | |
| Figueiredo (San Payo de). | 52 | | |
| Pentieiros, Santa Eulalia. | 26 | | |
| Infras, Santa María. | 86 | | |
| Cima-Cello (San Lorenzo de). | 47 | | |
| Vicela, San Payo. | 108 | | |
| Longos, Santa Cristina. | 140 | | |
| Vallazar, Salvador de. | 103 | | |
| Formendoens, Santa Eulalia. | 180 | | |
| Gondomar, San Martín. | 196 | | |
| Espiño, San Martín.. | 68 | | |
| Besteiros, Santa Leocadia. | 105 | | |
| Frutas, San Pedro. | 101 | | |
| Lobeira (San Cosme da).. | 44 | | |
| Airoens (San Román d').. | 99 | | |
| Barrozas, San Esteban. | 94 | | |
| Barco, San Claudio.. | 78 | | |
| Felgueiras, San Vicente.. | 19 | | |
| Gonten, Santa Eulalia. | 16 | | |
| Souto, Santa María.. | 94 | | |
| Allaés, Santa María. | 123 | | |
| Sarafao, San Julián.. | 197 | | |
| Queimadela, San Pedro. | 176 | | |
| Agrela, Santa Cristina. | 51 | | |
| Silvares, Santa María.. | 129 | | |
| Piñeiro (Salvador do).. | 52 | | |
| Aldao, San Mamed.. | 33 | | |
| Aldao, San Torcato.. | 336 | | |
| Roufe (Santiago de).. | 230 | | |
| Casteldem, San Juan. | 50 | | |
| Vicela, San Faustino. | 52 | | |
| Candozo, San Martín. | 117 | | |
| Polvoreira, San Pedro. | 84 | | |
| Gemeos, Santa María. | 49 | | |
| Leitoens, San Martín. | 107 | | |
| Travapos, San Tomé. | 211 | | |
| Mor-de-Conegos, San Payo. | 193 | | |
| Monte, San Miguel. | 140 | | |
| Pena Cova, San Martín. | 100 | | |
| Tin de Gumiñaens, San Pedro. | 57 | | |
| Costa, Santa Marina. | 80 | | |
| Villanova das-Infantas, Santa María.. | 94 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| Cuñé, San Miguel. . . . . | 72 | | |
| Rezellé, San Payo. . . . . | 80 | | |
| | | 12.711 | 511 |
| AMARANTE. | | | |
| San Gonzalo. . . . . | 354 | | |
| OVELLA DO MARAO. | | | |
| Avoadela, Santa María. . . . . | 64 | | |
| Canadelo, San Pedro. . . . . | 22 | | |
| | | 440 | 18 |
| **Juzgado ordinario.** | | | |
| COUTO DE SAN TORCATO. | | | |
| San Torcato. . . . . | 233 | | |
| | | 233 | 9 |
| COUTO DE RANFE. | | | |
| Santiago. . . . . | 230 | | |
| Vermil, San Mamed. . . . . | 75 | | |
| | | 305 | 12 |
| POVOA DE LAÑOSO. | | | |
| Santiago. . . . . | 238 | | |
| Galegos, San Martín. . . . . | 73 | | |
| Loredo (Salvador de). . . . . | 60 | | |
| Campo, San Martín. . . . . | 75 | | |
| Campo, San Emiliao. . . . . | 70 | | |
| Vilela, San Miguel. . . . . | 104 | | |
| Faide, San Miguel. . . . . | 160 | | |
| Travapos, San Martín. . . . . | 114 | | |
| Bruñaens, San Payo. . . . . | 109 | | |
| Esperanza, San Domingo. . . . . | 42 | | |
| Oliveira, Santiago. . . . . | 109 | | |
| Soutelo, San Adrián. . . . . | 42 | | |
| Rondosiño, Santa María. . . . . | 110 | | |
| Garás, San Esteban. . . . . | 121 | | |
| Gerás, Santa Tecla. . . . . | 29 | | |
| Terreiros, San Martín. . . . . | 91 | | |
| Agoas Santas, San Martín. . . . . | 119 | | |
| Moure, Santa María. . . . . | 76 | | |
| Cubelas, San Julián. . . . . | 42 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| Calvos, San Julián. . . . . | 30 | | |
| Calvallal, San Payo.. . . . . | 12 | | |
| Reguengo da-Povoa, Santa María.. . . | 83 | | |
| | | 1.810 | 72 |
| COUTO DE FONTE ARCADA. | | | |
| Salvador de. . . . . | 241 | | |
| Salvador, San Gens. . . . . | 22 | | |
| | | 263 | 11 |
| COUTO DE LEGIOSA. | | | |
| Sobreposta, Santa María.. . . . . | 44 | | |
| | | 44 | 2 |
| COUTO DE SERZEDELO. | | | |
| San Pedro.. . . . . | 71 | | |
| | | 71 | 3 |
| COUTO DE SAN JUAN DE REY. | | | |
| San Juan. . . . . | 71 | | |
| Macoulo, San Martín. . . . . | 146 | | |
| Brim, Santa María. . . . . | 55 | | |
| Apide, San Pedro. . . . . | 58 | | |
| | | 300 | 12 |
| COUTO DE PARADA DO BOURO. | | | |
| San Julián. . . . . | 109 | | |
| | | 109 | 4 |
| COUTO DE RIBEIRA DO SOAS. | | | |
| Salamonde, San Gens.. . . . . | 58 | | |
| Louredo, San Adrián. . . . . | 98 | | |
| Cova, San Juan. . . . . | 77 | | |
| Vilar de Verga, San Andrés. . . . . | 81 | | |
| Aventosa, San Tomé. . . . . | 80 | | |
| Canoada, San Mamed. . . . . | 79 | | |
| Soengas, San Juan Bautista. . . . . | 22 | | |
| Friandre, San Andrés.. . . . . | 80 | | |
| COUTO DE VIEIVA. | | | |
| Taboasas, San Julián.. . . . . | 66 | | |
| | | 641 | 26 |
| Villarcháa, San Payo. . . . . | 143 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| Catalaens, San Esteban. . . . . | 50 | | |
| Cira-Vedra, San Payo.. . . . . | 448 | | |
| Anisso, Nuestra Señora de la Expectación. . . . . | 108 | | |
| Mosteiro, San Juan Bautista. . . . . | 60 | | |
| Piñeiro, Santa María. . . . . | 308 | | |
| COUTO DE ROSSAS. | | | |
| Salvador de.. . . . . | 87 | | |
| Anjos (Santa María dos).. . . . . | 104 | | |
| | | 531 | 21 |
| COUTO DE VILLABOA DE ZODA. | | | |
| Guillofrei, Santiago.. . . . . | 262 | | |
| | | 262 | 10 |
| COUTO DE PEDRAIDO. | | | |
| San Bento.. . . . . | 67 | | |
| | | 67 | 3 |
| COUTO DE MOV.ª DE REY. | | | |
| San Martín. . . . . | 392 | | |
| | | 392 | 16 |
| COUTO DE SAN MIGUEL DE REFOYOS DE BASTO. | | | |
| San Miguel. . . . . | 470 | | |
| Outeiro, Santa María Mayor. . . . . | 142 | | |
| Alvite, San Pedro. . . . . | 96 | | |
| Varcea Cova, Nuestra Señora de la Aparición . . . . . | 52 | | |
| Painzela, San Andrés.. . . . . | 51 | | |
| | | 811 | 32 |
| COUTO DE ABADÍN. | | | |
| San Jorge.. . . . . | 111 | | |
| | | 111 | 2 |
| COUTO DE CAVESEIVAS DE BASTO. | | | |
| Barco, San Martín. . . . . | 204 | | |
| Faya, Santiago.. . . . . | 102 | | |
| Faya, Santa Señoriña.. . . . . | 126 | | |
| Pedraza, Santa Marina. . . . . | 144 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| Cavaens, San Juan | 175 | | |
| Paicele, San Andrés | 91 | | |
| Paicele, San Nicolás | 220 | | |
| Avoín, Santa María | 74 | | |
| Burzos, San Juan | 136 | | |
| Villa Nune, San Andrés | 39 | | |
| Gondiaens, San Mamed | 29 | | |
| Vilar, Santa Marina | 50 | | |
| Reclouro, San Andrés | 220 | | |
| | | 1.610 | 64 |
| HONRA DE CEPAENS. | | | |
| San Mamed | 127 | | |
| | | 127 | 5 |
| COUTO DE POMBEIRO. | | | |
| Santa María Mayor | 180 | | |
| | | 180 | 7 |
| COUTO DE FELGUEIRAS. | | | |
| Margaride, Santa Eulalia | 223 | | |
| Varzoela, San Miguel | 92 | | |
| Pedroso, Santa María | 65 | | |
| Torrado, San Pedro | 152 | | |
| Lagares, San Veríssimo | 198 | | |
| Sugueiros, San Pedro | 245 | | |
| Sardín, Santiago | 153 | | |
| Piñeiro, Santiago | 69 | | |
| Friandre, San Tomé | 144 | | |
| Moure (Salvador de) | 138 | | |
| Caramos, San Martín | 158 | | |
| Villacova do Lima, Salvador | 269 | | |
| Santao, San Adriao | 109 | | |
| Refondoura, San Cipriano | 174 | | |
| Airaens, Santa María | 225 | | |
| Reveñade, Santa María | 91 | | |
| Idaem, Santa María | 209 | | |
| Souza, San Vicente | 88 | | |
| Varcea (San Jorge da) | 120 | | |
| | | 2.922 | 117 |
| CONCEJO DE MONTE LONGO. | | | |
| Tafe, Santa Eulalia | 474 | | |
| Fornelos, Santa Comba | 104 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| Medelo, San Martín.. . . . . | 54 | | |
| Viños, San Esteban.. . . . . | 66 | | |
| Rebelle, Santa Eulalia. . . . . | 130 | | |
| Estouroens, San Tomé. . . . . | 206 | | |
| Ribeiros, Santa María.. . . . . | 116 | | |
| San Gens (San Bartolomé de).. . . . | 298 | | |
| Guinchaens, San Martín.. . . . . | 208 | | |
| Antime, Santa María. . . . . | 160 | | |
| Annil, San Martín. . . . . | 100 | | |
| | | 1.916 | 77 |
| CONCEJO DE CELORICO DE BASTO. | | | |
| Amoezela, Santa Eulalia. . . . . | 52 | | |
| Ardegao, Nuestra Señora de la Expectación. . . . . | 52 | | |
| Seidrens, San Martín. . . . . | 99 | | |
| Rego, San Bartolomé. . . . . | 203 | | |
| Rego, San Clemente. . . . . | 370 | | |
| Pazos, San Sebastián. . . . . | 61 | | |
| Rivas (Salvador de).. . . . . | 204 | | |
| Val de Bouro, San Martín. . . . . | 210 | | |
| Gagos, Santiago. . . . . | 44 | | |
| Canedo, Santa María Magdalena. . . . | 112 | | |
| Congo, San Román. . . . . | 107 | | |
| Molares, San Andrés. . . . . | 269 | | |
| Veade, Nuestra Señora de la Purificación. . . . . | 285 | | |
| Boutelo, San Pedro. . . . . | 42 | | |
| Rebordelo, Nuestra Señora das-Neves.. | 16 | | |
| Parandanza, San Jorge. . . . . | 111 | | |
| Veinillo (Nuestra Señora de). . . . . | 198 | | |
| Caparille, San Miguel. . . . . | 160 | | |
| Infesta, Santiago. . . . . | 160 | | |
| Infesta, Santa Tecla. . . . . | 160 | | |
| Carvallo, San Miguel. . . . . | 201 | | |
| Borba da-Montaña, Santa María. . . . | 383 | | |
| Gemios, San Miguel. . . . . | 113 | | |
| Agilde, Santa Eufemia. . . . . | 204 | | |
| Macieira (Santa Leocadia de). . . . . | 148 | | |
| Borva de Godín, San Miguel. . . . . | 389 | | |
| Freixo de Lima, San Miguel. . . . . | 78 | | |
| Toloens, San Andrés. . . . . | 560 | | |
| Villa Gancia (Salvador de).. . . . . | 62 | | |
| Chassia, San Cipriano.. . . . . | 40 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| Gatao, San Juan Bautista. . . . . | 99 | | |
| Moreira, Nuestra Señora da-Natividad.. | 97 | | |
| Arrosoya, San Juan Bautista. . . . . | 420 | | |
| Fervenza (Salvador de). . . . . | 350 | | |
| Regodar, San Esteban. . . . . | 128 | | |
| Freixo de Baixo (Salvador de). . . . . | 58 | | |
| | | 6.285 | 251 |
| COUTO DE CONDEZOSO. | | | |
| San Andrés. . . . . | 72 | | |
| Aboín, San Pedro. . . . . | 51 | 123 | 5 |
| TOTALES. . . . . | | 33.522 | 1.341 |

## COMARCA DE PEÑAFIEL.

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Juzgado de fora.** | | | |
| PEÑAFIEL. | | | |
| San Martín. . . . . | 906 | | |
| Santiago . . . . . | 20 | | |
| Pazo de Souza (Salvador de). . . . . | 624 | | |
| Figueira (Santa Marina de).. . . . . | 50 | | |
| Luzín (San Juan de). . . . . | 133 | | |
| Galegos (San Salvador de).. . . . . | 132 | | |
| Piñeiro (San Vicente do).. . . . . | 156 | | |
| Cabeza Santa, San Salvador. . . . . | 167 | | |
| Torrao (Santa Clara de). . . . . | 69 | | |
| Correixas (Santa María de). . . . . | 39 | | |
| Pruzelo (Santa María de). . . . . | 109 | | |
| Villa Cova de Vez de Vis, San Román.. | 67 | | |
| Paziños, San Miguel.. . . . . | 31 | | |
| Guillufe, San Juan Evangelista.. . . . | 198 | | |
| Uró, San Miguel. . . . . | 14 | | |
| Portela, San Payo. . . . . | 120 | | |
| Canelas, San Mamed. . . . . | 228 | | |
| Oldroens, San Esteban. . . . . | 94 | | |
| Eja (Santa María de). . . . . | 55 | | |
| Entre-os-Ríos (San Miguel d'). . . . . | 39 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| Irivo, San Juan Bautista | 66 | | |
| Capela, Santiago | 108 | | |
| Boello (San Gens de) | 116 | | |
| Reuziños, San Martín | 135 | | |
| Novelas (San Salvador de) | 61 | | |
| Redorido, Santa Eulalia | 56 | | |
| Fonte Arcada, Resurrección de Cristo | 161 | | |
| Duas Igrejas, San Adrián | 202 | | |
| Croca, San Pedro | 156 | | |
| Lagares, San Martín | 243 | | |
| Bustelo, San Miguel | 252 | | |
| Valpedre, Santiago | 161 | | |
| Boa Vista, San Pedro | 50 | | |
| Millundos, San Martín | 62 | | |
| Marecos, San Andrés | 159 | | |
| Bostelo, Santa María | 72 | | |
| Sobreira (San Pedro de) | 121 | | |
| Rande, San Juan Bautista | 30 | | |
| Río de Moiño, San Martín | 264 | | |
| | | 5.756 | 230 |
| **Juzgado ordinario.** | | | |
| COUTO DE SANTA CRUZ. | | | |
| San Isidoro | 110 | | |
| Contante (Santa Eulalia de) | 123 | | |
| Reuziños, San Mamed | 122 | | |
| Casteloens, Santiago | 108 | | |
| Fregín, Santa María | 122 | | |
| Cahide, San Pedro | 203 | | |
| Louredo, San Juan Bautista | 47 | | |
| Novogilde, San Veríssimo | 109 | | |
| Villar do Formo, Santa María | 25 | | |
| Real (San Salvador de) | 202 | | |
| Baño (Santa Eulalia do) | 38 | | |
| Pazos, San Julián | 20 | | |
| Fontosa, Santa Cristina | 32 | | |
| Ataide, San Pedro | 79 | | |
| Figueiro, Santiago | 313 | | |
| Carvallosa, San Román | 72 | | |
| Freixo de Lima, San Miguel | 96 | | |
| Freixo de Baixo, San Salvador | 16 | | |
| Figueiro, Santa Cristina | 66 | | |
| Ayao, San Juan | 46 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| Receziños, San Martín. . . . . | 77 | | |
| Villacahiz (San Miguel de).. . . . . | 118 | | |
| Couto de Mancelo, San Martín. . . . . | 531 | | |
| Couto de Travanza, San Salvador.. . . | 397 | | |
| | | 3.270 | 131 |
| COUTO DE LUHAOS. | | | |
| Lordello, San Cristóbal. . . . . | 70 | | |
| Pedreira, Santa Marina. . . . . | 126 | | |
| Villaverde, San Mamed. . . . . | 73 | | |
| Tin de Forno, San Pedro. . . . . | 134 | | |
| Alentem, San Mamed.. . . . . | 52 | | |
| Nogueira, Santa Cristina. . . . . | 66 | | |
| Fernande, San Juan. . . . . | 84 | | |
| Fernande, San Salvador.. . . . . | 132 | | |
| Macieira (San Juan de). . . . . | 93 | | |
| Varciela, San Miguel. . . . . | 57 | | |
| Rande, Santiago. . . . . | 106 | | |
| Airaens, Santa María. . . . . | 37 | | |
| Allao, San Juan. . . . . | 34 | | |
| Aveleda, San Salvador. . . . . | 10 | | |
| Alvarenga, Nuestra Señora da-Natividad. . . . . | 8 | | |
| Louzada, San Miguel. . . . . | 28 | | |
| Villar, Santa María.. . . . . | 38 | | |
| | | 1.148 | 46 |
| COUTO DE PORTO CARREIRO. | | | |
| Abragao (San Pedro de).. . . . . | 259 | | |
| Maureles, Santa María. . . . . | 102 | | |
| Villaboa de Queres, San Andrés. . . . | 320 | | |
| Receziños, San Martín. . . . . | 14 | | |
| Contame, Santa Eulalia.. . . . . | 14 | | |
| | | 709 | 28 |
| Sobre-Tamaga, San Nicolás. . . . . | 67 | | |
| COUTO DE CANAVESES. | | | |
| Sobre-Tamaga, Santa María. . . . . | 125 | | |
| | | 192 | 8 |
| COUTO DE FUYAS. | | | |
| San Salvador. . . . . | 165 | | |
| Tornos, Santa María. . . . . | 130 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| Freixo, Santa María. . . . . | 106 | | |
| Río de Galiñas, San Miguel. . . . . | 75 | | |
| | | 476 | 19 |
| Cepelos, Santa María. . . . . | 148 | | |
| Lomba, San Pedro. . . . . | 74 | | |
| Monte, San Salvador. . . . . | 108 | | |
| Bargea, San Andrés. . . . . | 256 | | |
| Bargea, San Simón.. . . . . | 198 | | |
| Tolada, San Juan.. . . . . | 119 | | |
| Aliviada, San Martín. . . . . | 45 | | |
| Couto de Taboado (Salvador de). . . . | 120 | | |
| | | 1.068 | 43 |
| COUTO DE GESTAZO. | | | |
| Santa María Magdalena. . . . . | 81 | | |
| Padornelo, San Andrés. . . . . | 98 | | |
| Jacente, Santa María. . . . . | 72 | | |
| Butelo, San Mamed.. . . . . | 120 | | |
| Leifres, San Salvador.. . . . . | 149 | | |
| Campo, San Martín.. . . . . | 82 | | |
| Varcea, San Juan.. . . . . | 58 | | |
| Anciaens, San Payo. . . . . | 130 | | |
| Carvallo de Rei, San Martín. . . . . | 54 | | |
| Sanche, San Isidoro. . . . . | 120 | | |
| Gondomil, San Cristóbal. . . . . | 126 | | |
| Villarcháa, San Esteban.. . . . . | 164 | | |
| Gondar, Santa María. . . . . | 312 | | |
| | | 1.556 | 62 |
| HONRA DE MEINEDO. | | | |
| San Salvador. . . . . | 209 | | |
| | | 209 | 8 |
| HONRA DE BARBOZA. | | | |
| Rans, San Miguel. . . . . | 75 | | |
| Canas, San Tomé.. . . . . | 40 | | |
| Paredes, San Miguel. . . . . | 71 | | |
| | | 186 | 7 |
| TOTALES. . . . . | | 14.570 | 583 |

# COMARCA DE VILLARREAL.

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| **Juzgado de fora.** | | | |
| VILLARREAL. | | | |
| San Dionisio.. . . . . | 310 | | |
| San Pedro.. . . . . | 713 | | |
| Alazoens do Corgo, San Antonio. . . . | 128 | | |
| Abagías, San Pedro.. . . . . | 217 | | |
| Andiaens, Santiago.. . . . . | 228 | | |
| Adaufe, Nuestra Señora da-Consolación. | 227 | | |
| Borbella, Santa María.. . . . . | 234 | | |
| Campiáa, San Andrés.. . . . . | 281 | | |
| Feira de Contantín, Santa María. . . . | 96 | | |
| Covas do Bouro, San Juan Bautista. . . | 164 | | |
| Covelinas, Santa Comba.. . . . . | 53 | | |
| Ermida, Santa Comba.. . . . . | 144 | | |
| Folhadela, Santiago.. . . . . | 228 | | |
| Galatura, San Vicente. . . . . | 126 | | |
| Gouviñas, Santa María Magdalena. . . | 118 | | |
| Guiaens, Santa María. . . . . | 162 | | |
| Lamares, San Juan. . . . . | 166 | | |
| Moncos (San Salvador de). . . . . | 320 | | |
| Mondroens, Santiago. . . . . | 168 | | |
| Nogueira, San Pedro. . . . . | 145 | | |
| Pacos, Santa María. . . . . | 200 | | |
| Paradela de Guiaens, Santa Comba. . . | 72 | | |
| Parada de Cuños, San Cristóbal. . . . | 135 | | |
| Pena, San Miguel. . . . . | 125 | | |
| Poyares, San Pedro.. . . . . | 438 | | |
| Guintáa, San Bartolomé.. . . . . | 27 | | |
| Ribalonga, Santa Ana.. . . . . | 64 | | |
| Sebroza (San Salvador de).. . . . . | 210 | | |
| Santins (Santa María de). . . . . | 313 | | |
| Celeiros, San Lorenzo.. . . . . | 108 | | |
| Santo Mayor, Santa Comba. . . . . | 137 | | |
| Sima Piñao (San Lorenzo de). . . . . | 131 | | |
| Arroyos, San Juan Bautista. . . . . | 135 | | |
| Castelo, San Tomé. . . . . | 243 | | |
| Anta, San Martín. . . . . | 202 | | |
| Matheus, San Martín. . . . . | 106 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| Torre San Piñao, Santiago. . . . . | 194 | | |
| Frogueda, San Salvador. . . . . | 268 | | |
| Villamarín, Santa Martina. . . . . | 203 | | |
| Villariño, San Romao. . . . . | 120 | | |
| Villacoba, Santiago. . . . . | 64 | | |
| Villar de Macada, Nuestra Señora de la Asunción. . . . . | 309 | | |
| Villariño de Samardao, San Martín. . . | 130 | | |
| Valdenogueiras, San Pedro. . . . . | 165 | | |
| Villaverde, Santa Marina. . . . . | 143 | | |
| Villachâa, San Juan Bautista. . . . . | 136 | | |
| Valde Mendiz, Santo Domingo. . . . . | 128 | | |
| Villariño de Cotas, San Antonio. . . . | 30 | | |
| | | 8.943 | 358 |
| *Santa Marta.* | | | |
| Medroens (Salvador de). . . . . | 158 | | |
| Sedrellos, Santa María. . . . . | 586 | | |
| Sañoañe, San Juan Bautista. . . . . | 149 | | |
| Lobrigos, San Miguel. . . . . | 123 | | |
| Lobrigos, San Juan. . . . . | 158 | | |
| Pozo da-Regor, San Faustino. . . . . | 338 | | |
| Cumieira, Santa Eulalia. . . . . | 259 | | |
| Villa Juzcia, San Martín. . . . . | 47 | | |
| Ceber, San Adriao. . . . . | 202 | | |
| Tornellos, San Sebastián. . . . . | 106 | | |
| Loureiro, San Pedro. . . . . | 255 | | |
| Moura Morta, Nuestra Señora de la Presentación. . . . . | 150 | | |
| Fontellas, San Miguel. . . . . | 162 | | |
| | | 2.533 | 101 |
| VILLAPOUCA D'AGUIAR. | | | |
| San Salvador. . . . . | 201 | | |
| Bragado, San Pedro. . . . . | 111 | | |
| Gouveaens, San Jorge, y Affonsín (Nuestra Señora de). . . . . | 75 | | |
| Pensalves, Santa Eulalia. . . . . | 76 | | |
| Capeludos, San Juan Bautista. . . . . | 154 | | |
| Bornes, San Martín. . . . . | 205 | | |
| Urca de Bornes (Nuestra Señora de). . | 215 | | |
| Valoura, Santa Tria ó Santa Irene. . . | 96 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| Parada de Monteiros, San Pedro. . . . | 51 | | |
| Soutelo de Val, Santiago. . . . . | 189 | | |
| Montana, Santa Marta.. . . . . | 42 | | |
| Telloens (Salvador de). . . . . | 206 | | |
| | | 1.521 | 61 |
| **Juzgado ordinario.** | | | |
| LAMAS D'ORELLAO. | | | |
| Santa Cruz. . . . . | 100 | | |
| Pazos, Nuestra Señora da-Graça. . . . | 96 | | |
| Sucaens, Nuestra Señora d'Asunción. . | 141 | | |
| Franco, Nuestra Señora d'Expectación. | 128 | | |
| Villa Boa, Santa María Magdalena.. . . | 41 | | |
| Avidagos, San Miguel.. . . . . | 100 | | |
| Barcel, San Ciriaco, y Eixes, San Fructuoso.. . . . . | 62 | | |
| Valverde, Nuestra Señora d'Expectación. . . . . | 39 | | |
| Cobro, San Sebastián.. . . . . | 66 | | |
| Marmellos, San Gens ó San Ginés.. . . | 61 | | |
| | | 884 | 35 |
| *Abreiro.* | | | |
| San Esteban.. . . . . | 126 | | |
| Navallo, Nuestra Señora de Purificación. . . . . | 50 | | |
| Sobreira, San Bras.. . . . . | 33 | | |
| PARADO DO PIÑAO. | | | |
| Nuestra Señora da Conceicas.. . . . . | 115 | | |
| | | 115 | 4 |
| *Freixiel.* | | | |
| Santa María Magdalena. . . . . | 173 | | |
| Mogo, Santa Engracia.. . . . . | 60 | | |
| Pereiro, San Amaro. . . . . | 128 | | |
| | | 361 | 14 |
| *Murca.* | | | |
| Santa María.. . . . . | 234 | | |
| Mouro, Nuestra Señora da-Anunciación. | 78 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| Valongo, San Gonzalo. . . . . | 74 | | |
| Palbeiros, San Paulo. . . . . | 62 | | |
| Candedo, Santa María Magdalena. . . . | 168 | | |
| Fiolloso, Nuestra Señora da-Purificación. | 99 | | |
| Pópulo, San Sebastián. . . . . | 59 | | |
| Pópulo, Santa Eugenia. . . . . | 113 | | |
| Pegariños, Santa María. . . . . | 150 | | |
| | | 1.037 | 41 |
| *Aljarilla.* | | | |
| Espíritu Santo. . . . . | 125 | | |
| Villares, Nuestra Señora das-Neves. . . | 94 | | |
| Carva, San Sebastián. . . . . | 70 | | |
| Tres Minas (San Miguel das). . . . . | 125 | | |
| Urca de Jalles, Nuestra Señora d'Asunción. . . . . | 251 | | |
| | | 665 | 26 |
| *Ribeira de Pena.* | | | |
| Salvador de. . . . . | 400 | | |
| Salvador, Santa Marina. . . . . | 136 | | |
| Alem Tamaga, San Alejo. . . . . | 48 | | |
| | | 584 | 23 |
| *Alijo.* | | | |
| Santa María Mayor. . . . . | 288 | | |
| Carrelao, Santa Agueda. . . . . | 257 | | |
| Amieiro, Santa Lucía. . . . . | 69 | | |
| Castedo, San Juan Bautista. . . . . | 119 | | |
| | | 733 | 29 |
| *Gouvaens.* | | | |
| Nuestra Señora dos-Anjos. . . . . | 90 | | |
| Bouro, San Cristóbal. . . . . | 51 | | |
| Cafal de Loivos, San Bartolomé. . . . | 92 | | |
| | | 233 | 9 |
| *Serva.* | | | |
| San Pedro. . . . . | 442 | | |
| Albadía, Santa Cruz. . . . . | 40 | | |
| Limoens, San Juan. . . . . | 102 | | |
| | | 584 | 23 |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| *Ermello.* | | | |
| San Vicente. . . . . | 194 | | |
| Campaño, Santa Bárbara. . . . . | 35 | | |
| Pardelas, San Juan, y Lamas d'Olo, Santiago. . . . . | 74 | | |
| Villo (Salvador de). . . . . | 177 | | |
| | | 480 | 19 |
| MONDINDO. | | | |
| *Basto.* | | | |
| San Cristobao. . . . . | 458 | | |
| Villar de Ferreiro, San Pedro. . . . . | 202 | | |
| | | 660 | 26 |
| *Godin.* | | | |
| San José. . . . . | 300 | | |
| | | 300 | 12 |
| *Fontes.* | | | |
| Santiago. . . . . | 446 | | |
| | | 446 | 18 |
| *Lordello.* | | | |
| Santa María Magdalena. . . . . | 155 | | |
| | | 155 | 6 |
| *Provesende.* | | | |
| San Juan Bautista. . . . . | 235 | | |
| | | 235 | 9 |
| *Riba-Túa.* | | | |
| San Mamed. . . . . | 314 | | |
| | | 314 | 13 |
| *Sabacos.* | | | |
| Santo Domingo. . . . . | 321 | | |
| | | 321 | 13 |
| *Alley.* | | | |
| San Pedro. . . . . | 328 | | |
| | | 328 | 13 |
| TOTALES. . . . . | | 21.541 | 862 |

# COMARCA DE BRAGANZA.

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| **Juzgado de fora.** | | | |
| BRAGANZA. | | | |
| Nuestra Señora de la Asunción. . . . | 696 | | |
| San Juan Bautista. . . . . | 390 | | |
| Alfaiao (San Martín de). . . . . | 45 | | |
| Frexedello, San Vicente. . . . . | 32 | | |
| Grijo, Santa María Magdalena. . . . . | 66 | | |
| Parada (San Genisio da). . . . . | 84 | | |
| Panella, San Nicolás. . . . . | 45 | | |
| Paredes, San Lorenzo. . . . . | 33 | | |
| Valverde, San Vicente. . . . . | 20 | | |
| Valverde, San Pedro. . . . . | 90 | | |
| Samil, Nuestra Señora de la Asunción. | 58 | | |
| Sarzedo, San Mateo. . . . . | 25 | | |
| Nogueira, San Pelagio. . . . . | 86 | | |
| Formil, San Claudio. . . . . | 38 | | |
| Fontes Varrocas, San Lorenzo. . . . . | 27 | | |
| Castro d'Avelani, San Benito. . . . . | 25 | | |
| Gimonde, Nuestra Señora de la Asunción. . . . . | 42 | | |
| Babe, San Pedro. . . . . | 80 | | |
| Aliviados, Nuestra Señora de la Asunción. . . . . | 22 | | |
| Caravella, San Bartolomé. . . . . | 19 | | |
| Caravella, San Julián. . . . . | 65 | | |
| Palacios, San Miguel. . . . . | 23 | | |
| Villameao, Santa Eulalia. . . . . | 36 | | |
| Deslao, Nuestra Señora de la Asunción. | 24 | | |
| Petisqueira, San Lorenzo. . . . . | 16 | | |
| Gradamil, San Vicente. . . . . | 18 | | |
| Río de Nor, San Juan Bautista. . . . . | 32 | | |
| Refega, San Vicente. . . . . | 10 | | |
| Villar y Val Prados, San Lorenzo. . . . | 22 | | |
| Val de Lamas, San Sebastián. . . . . | 15 | | |
| Bacal, San Ramón. . . . . | 59 | | |
| Sacoías, Nuestra Señora de la Asunción. | 35 | | |
| Vargea, San Miguel. . . . . | 34 | | |
| Avelleda, San Ciprián. . . . . | 78 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| Portello, San Sebastián. . . . . | 7 | | |
| Montesino (Santa Cruz de).. . . . . | 18 | | |
| Franca, San Lorenzo. . . . . | 33 | | |
| Rabal, San Bartolomé. . . . . | 72 | | |
| Oleirinos, San Andrés. . . . . | 65 | | |
| Carregosa, Nuestra Señora de la Asunción. . . . . | 32 | | |
| Soutelo de Gamoela, San Pedro. . . . | 60 | | |
| Cova da-lua, Santa Comba. . . . . | 20 | | |
| Velarino, San Ciprián. . . . . | 41 | | |
| Ferroso, San Tomé. . . . . | 35 | | |
| Parameo, San Juan Bautista. . . . . | 104 | | |
| Leive, San Cipriano. . . . . | 30 | | |
| Mofreita, San Cipriano. . . . . | 63 | | |
| Moimenta, San Pedro. . . . . | 98 | | |
| Montonto, San Pedro. . . . . | 28 | | |
| Dainne, Nuestra Señora de la Asunción. | 28 | | |
| Frezulfe, San Esteban. . . . . | 36 | | |
| Soeira, San Martín. . . . . | 95 | | |
| Crastelos, San Juan Bautista. . . . . | 38 | | |
| Portela, San Ciprián. . . . . | 26 | | |
| Oleiros, Nuestra Señora de la Asunción. | 25 | | |
| Gondofende (San Salvador de). . . . . | 28 | | |
| Espinosela, San Esteban. . . . . | 45 | | |
| Lagomar, Santiago. . . . . | 29 | | |
| Donas, Transfiguración de Cristo. . . . | 45 | | |
| Villanova, San Jorge. . . . . | 21 | | |
| Contelas, San Pedro. . . . . | 45 | | |
| Alimonde, San Mamed. . . . . | 39 | | |
| Carracedo, Santa Cecilia. . . . . | 46 | | |
| Villaboa de Oufillao, San Miguel. . . . | 58 | | |
| Villaboa de Oufillao, San Andrés. . . . | 77 | | |
| Naus y Romans, San Ciprián.. . . . . | 51 | | |
| Cedoens, Nuestra Señora de la Asunción. . . . . | 22 | | |
| Britos, Santa Bárbara.. . . . . | 35 | | |
| San Cipriano (Transfiguración de). . . | 44 | | |
| Penas-Juntas, San Pedro. . . . . | 71 | | |
| Agrocao, San Mamed. . . . . | 91 | | |
| Mucos, San Lorenzo.. . . . . | 45 | | |
| Ferreira, Nuestra Señora de la Asunción. | 61 | | |
| Adrozo, Santa Marina.. . . . . | 29 | | |
| Vouzende, Nuestra Señora da-Visitación. | 16 | | |
| Espadanedo, San Miguel. . . . . | 41 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| Soutelo Mourisco, San Miguel. . . . . | 27 | | |
| Selas, San Genisio ó San Ginés.. . . . | 52 | | |
| Mos de Selas, San Tomé.. . . . . | 38 | | |
| Negredas, San Bartolomé. . . . . | 26 | | |
| Melle, San Martín. . . . . | 27 | | |
| Edroza, Santa Eulalia.. . . . . | 54 | | |
| Zoya, San Pedro. . . . . | 53 | | |
| Refoyos, Nuestra Señora da-Expectación. | 18 | | |
| Martim (San Martín de). . . . . | 20 | | |
| San Cibrao (San Esteban de).. . . . . | 18 | | |
| Sortes, San Mamed. . . . . | 40 | | |
| Lancao, San Miguel. . . . . | 24 | | |
| Vidoedo, San Bartolomé. . . . . | 40 | | |
| Pazos de Sortes, San Nicolás. . . . . | 31 | | |
| Pazos de Sortes, Santa Comba. . . . . | 40 | | |
| Pereiros, San Amaro. . . . . | 17 | | |
| Pombares, San Fructuoso. . . . . | 30 | | |
| Fernande, Nuestra Señora de la Asunción. . . . . | 16 | | |
| Bragada, Santa Eufemia.. . . . . | 20 | | |
| Quintela, Nuestra Señora de la Asunción. . . . . | 118 | | |
| Podenze, Nuestra Señora de la Purificación. . . . . | 95 | | |
| Lamas, Nuestra Señora de la Asunción. | 59 | | |
| Negueira, San Juan Bautista.. . . . . | 19 | | |
| Corujas, Santiago. . . . . | 44 | | |
| Grandíssimo, Nuestra Señora de la Asunción. . . . . | 36 | | |
| Nogueira, San Juan.. . . . . | 19 | | |
| Amendoeira, San Nicolás. . . . . | 53 | | |
| Arrifana, San Jerónimo. . . . . | 15 | | |
| Macedo y Travanza, San Pedro.. . . . | 87 | | |
| Carrapatas, San Giraldo.. . . . . | 52 | | |
| Grijo, Santa María Magdalena. . . . . | 90 | | |
| Val-ben-feito, Nuestra Señora de la Asunción. . . . . | 119 | | |
| Bornes, Santa Marta. . . . . | 94 | | |
| Burga, Nuestra Señora de la Concepción. | 48 | | |
| Villar do Monte, San Martín. . . . . | 57 | | |
| Castelaos, Nuestra Señora de la Asunción. | 86 | | |
| Paradina, San Bartolomé. . . . . | 15 | | |
| Moraes, San Andrés. . . . . | 138 | | |
| Lagoa, San Martín. . . . . | 103 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| Fallas, San Miguel. . . . . | 103 | | |
| Falinas, Nuestra Señora de la Asunción. . . . . | 49 | | |
| Grallas, Santa Cruz.. . . . . | 47 | | |
| Izeda, Nuestra Señora de la Asunción.. | 157 | | |
| Calvelle, San Justo.. . . . . | 57 | | |
| Macedino, San Mato, Nuestra Señora de de la Purificación.. . . . . | 27 | | |
| Bagueixe, San Vicente. . . . . | 60 | | |
| Crasto Zompal, Nuestra Señora de la Asunción. . . . . | 34 | | |
| Limaeos, San Sebastián.. . . . . | 52 | | |
| Banceres, San Giraldo. . . . . | 14 | | |
| Val de Porca, San Vicente.. . . . . | 70 | | |
| Salcelas, San Lorenzo.. . . . . | 55 | | |
| Valdres, San Miguel. . . . . | 25 | | |
| Vinas, San Vicente.. . . . . | 70 | | |
| Sendas, San Pedro. . . . . | 39 | | |
| Santa Combina (Santa Comba de) . . . | 25 | | |
| Formentaos, San Miguel.. . . . . | 38 | | |
| Sarapicos, Nuestra Señora de la Asunción. . . . . | 58 | | |
| Freixeda, San Silvestre.. . . . . | 28 | | |
| Salsas, San Nicolás.. . . . . | 65 | | |
| Carcaosino, San Pedro. . . . . | 14 | | |
| Villaboa do Bispo, San Esteban. . . . | 23 | | |
| Parada Nova y Paradevella, San Miguel. . . . . | 60 | | |
| Coelloso, Santiago. . . . . | 66 | | |
| | | 7.426 | 29 |
| OUTEIRO. | | | |
| Nuestra Señora de la Asunción.. . . . | 79 | | |
| Argoselo, San Fructuoso.. . . . . | 234 | | |
| Santallao, San Julián.. . . . . | 134 | | |
| Crazao, Santa Cruz.. . . . . | 200 | | |
| Pinelo, Santa Eulalia. . . . . | 95 | | |
| Paradina, San Miguel.. . . . . | 28 | | |
| Quintanilla, San Tomé. . . . . | 32 | | |
| Veigas, San Vicente. . . . . | 24 | | |
| Millao, San Lorenzo.. . . . . | 83 | | |
| Riofrío, Nuestra Señora de la Asunción. | 72 | | |
| Paço, San Vicente. . . . . | 48 | | |
| | | 1.029 | 41 |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| **CHAVES.** | | | |
| Santa María Mayor. . . . . | 863 | | |
| Lamadarcos (Nuestra Señora de). . . . | 42 | | |
| Vilarino, San Francisco. . . . . | 62 | | |
| Vilela Seca (Nuestra Señora de). . . . | 79 | | |
| Outeiro Seco, San Miguel. . . . . | 131 | | |
| Facoens, San Esteban.. . . . . | 292 | | |
| Agostem, San Pedro. . . . . | 258 | | |
| Villarello, Santiago.. . . . . | 122 | | |
| Villarello, Santa Leocadia. . . . . | 146 | | |
| Sarapicos, Santa Ana.. . . . . | 88 | | |
| Cañaveses, Nuestra Señora de. . . . . | 103 | | |
| Valles, San Nicolás.. . . . . | 88 | | |
| Anelle, Santa Eulalia.. . . . . | 103 | | |
| Cella, Nuestra Señora de las Nieves.. . | 54 | | |
| Montenegro, San Julián.. . . . . | 54 | | |
| Veiga de Lilla (Nuestra Señora da). . . | 65 | | |
| Ardaos, San Andrés. . . . . | 97 | | |
| Samaioens (Nuestra Señora de).. . . . | 71 | | |
| Villar de Nantes (San Salvador de). . . | 166 | | |
| Seamvella, Santiago. . . . . | 66 | | |
| Oura, Santiago.. . . . . | 114 | | |
| Moreiras do Valle (Nuestra Señora de).. | 97 | | |
| Soutelino, San Antonio. . . . . | 50 | | |
| Paradellas, Nuestra Señora do Pranto. . | 53 | | |
| Villa Meao, Santa Comba. . . . . | 28 | | |
| Nozedo, San Salvador.. . . . . | 81 | | |
| Vilela, Nuestra Señora de la Asunción. | 106 | | |
| Allares, Santiago de Ribeira. . . . . | 246 | | |
| Trioens, San Pedro.. . . . . | 271 | | |
| Carracedo, San Nicolás. . . . . | 236 | | |
| Emeres, Santa María. . . . . | 126 | | |
| Vilasboas, San Gonzalo. . . . . | 70 | | |
| Iou, San Andrés. . . . . | 211 | | |
| Curtos, San Miguel.. . . . . | 63 | | |
| Lilela, San Lorenzo.. . . . . | 74 | | |
| Tins, San Pedro ó San Pedro Advíncula. | 78 | | |
| Vascal (Nuestra Señora de). . . . . | 114 | | |
| Argeris, San Mamed. . . . . | 195 | | |
| Riotorto, San Pedro.. . . . . | 87 | | |
| San Jorge (Santa Clara de).. . . . . | 63 | | |
| Arcofío, Santo Tomé. . . . . | 145 | | |
| Loivos, San Giraldo.. . . . . | 140 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| Povoa de Agrazaos, San Bartolomé. . . | 83 | | |
| Sallares (Nuestra Señora de).. . . . . | 63 | | |
| Outeiro Juzao, San Martín.. . . . . | 35 | | |
| Villa Frade, Santa Martina.. . . . . | 28 | | |
| Soutelo, Santa María. . . . . | 107 | | |
| Pradela, San Pedro.. . . . . | 50 | | |
| Valpapos, Santa María. . . . . | 335 | | |
| Nogueira, San Miguel.. . . . . | 146 | | |
| Calvao, Santa María. . . . . | 136 | | |
| Redondelos, San Vicente. . . . . | 130 | | |
| Crasto, Santa María.. . . . . | 43 | | |
| Moreiras, Santa María.. . . . . | 115 | | |
| Curala, San Andrés.. . . . . | 61 | | |
| Topaços (Nuestra Señora dos). . . . . | 118 | | |
| Veiga de Lila, San Pedro. . . . . | 186 | | |
| Veralandello, San Vicente.. . . . . | 212 | | |
| Ervoens, San Juan Bautista. . . . . | 69 | | |
| Curveiras, San Juan. . . . . | 24 | | |
| Tazens (Nuestra Señora de). . . . . | 30 | | |
| | | 7.634 | 305 |
| **MONTALEGRE.** | | | |
| Nuestra Señora de la Asunción.. . . . | 100 | | |
| Cabril, San Lorenzo. . . . . | 107 | | |
| Salto, Santa María. . . . . | 201 | | |
| Villar San Porro, Santa María. . . . . | 68 | | |
| Codezoso, San Lorenzo. . . . . | 53 | | |
| Curros, Nuestra Señora de las Nieves. . | 60 | | |
| Bobadella, San Miguel. . . . . | 148 | | |
| Meixedo, Nuestra Señora de la Natividad.. . . . . | 30 | | |
| Pozende, San Andrés, y Trabapos, San Martín. . . . . | 65 | | |
| Cordededo, Santiago. . . . . | 31 | | |
| Villa da-Ponte, Santa María Magdalena. | 42 | | |
| Fervidelas, Santiago. . . . . | 42 | | |
| Alturas do Barroso, Santa María Magdalena. . . . . | 136 | | |
| Veade, Santa María.. . . . . | 165 | | |
| Reigoso, San Martín. . . . . | 78 | | |
| Correlos de Gores, San Pedro. . . . . | 52 | | |
| Ferral, Santa Marina. . . . . | 112 | | |
| Granja, Nuestra Señora de la Asunción. | 77 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| Pondras, San Pedro. . . . . | 34 | | |
| Sarraguiños, Santa María. . . . . | 125 | | |
| Piño (Santa Marta do). . . . . | 115 | | |
| Gontim, San Vicente. . . . . | 28 | | |
| Villa Chía, San Miguel. . . . . | 24 | | |
| Negroens, Santa María Magdalena. . . | 67 | | |
| Venda Nova (San Simón de). . . . . | 34 | | |
| Covellaens, Santa María. . . . . | 32 | | |
| Cervos, Santa Cristina. . . . . | 91 | | |
| Paredes do Río, San Antonio. . . . . | 39 | | |
| Mofenlle, Santiago. . . . . | 70 | | |
| Paradela, San Juan Bautista. . . . . | 51 | | |
| Parada do Outeiro de Jeres, San Tomé. | 69 | | |
| Morgade, San Pedro. . . . . | 46 | | |
| Ronoens, San Pedro. . . . . | 37 | | |
| Canedo (San Salvador de). . . . . | 142 | | |
| Sapiaens, San Pedro. . . . . | 170 | | |
| Eiro (Salvador de). . . . . | 111 | | |
| Cambezes do Río, San Mamed. . . . . | 71 | | |
| Cháa, San Vicente. . . . . | 220 | | |
| Tiaens do Río, San Andrés. . . . . | 31 | | |
| Covas de Barroso (Santa María de). . . | 200 | | |
| Beca, San Bartolomé. . . . . | 151 | | |
| | | 3.601 | 149 |
| **Juzgado ordinario.** | | | |
| GUSTES Y CASTAÑEIRA. | | | |
| San Claudio. . . . . | 30 | | |
| | | 30 | 1 |
| REBORDAONS. | | | |
| Nuestra Señora de la Asunción. . . . | 85 | | |
| MOS. | | | |
| San Pedro. . . . . | 86 | | |
| | | 171 | 5 |
| VAL DE NOGUEIRA. | | | |
| Nuestra Señora de la Asunción. . . . | 30 | | |
| | | 30 | 1 |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| **VILLAFRANCA.** | | | |
| San Benito. . . . . | 36 | 36 | 1 |
| **VALDEPRADOS.** | | | |
| San Jerónimo. . . . . | 97 | 97 | 4 |
| **NUCELLOS.** | | | |
| Nuestra Señora de la Asunción.. . . . | 19 | | |
| San Antonio.. . . . . | 68 | | |
| Santa Catalina.. . . . . | 47 | | |
| San Sebastián. . . . . | 36 | 170 | 7 |
| **ERVEDOSA.** | | | |
| San Martín. . . . . | 96 | 96 | 4 |
| **RUIVAES.** | | | |
| San Martín. . . . . | 195 | | |
| Campos, San Vicente.. . . . . | 72 | | |
| Salto, Santa María, y Cabril, San Lorenzo.. . . . . | 75 | 342 | 14 |
| **HONRA DE FOURE.** | | | |
| San Pedro.. . . . . | 108 | 108 | 4 |
| **HONRA DE VILLA DE PERDICES.** | | | |
| San Miguel de. . . . . | 125 | | |
| San Andrés. . . . . | 93 | | |
| Solveira, Santa Eugenia. . . . . | 75 | 293 | 12 |
| **HONRA DE MEIXEDO.** | | | |
| Santa María. . . . . | 30 | 30 | 1 |
| **HONRA DE GRALAS.** | | | |
| Santa María. . . . . | 75 | 75 | 3 |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| PADROSO. | | | |
| San Martín. . . . . | 51 | 51 | 2 |
| PADRONELOS. | | | |
| Santa María. . . . . | 48 | 48 | 2 |
| TOTALES. . . . . | | 21.217 | 849 |

## COMARCA DE MIRANDA.

| | |
|---|---|
| **Juzgado de fora.** | |
| MIRANDA. | |
| Santa María de. . . . . | 236 |
| Paradela, Santa María Magdalena. . . | 44 |
| Sindín, San Pedro. . . . . | 242 |
| Agoas-Vivas, Santa Engracia. . . . . | 27 |
| Ifarios, San Miguel. . . . . | 115 |
| Avelanoso, San Pedro. . . . . | 50 |
| Constantín, Nuestra Señora de la Asunción. . . . . | 75 |
| Agueira, San Pedro. . . . . | 92 |
| Agueira, San Cipriano. . . . . | 65 |
| Duas Igrejas, Nuestra Señora de la Asunción. . . . . | 118 |
| Especiosa, San Genicio. . . . . | 33 |
| Cacarellos, San Pedro. . . . . | 130 |
| Povoa, San Sebastián. . . . . | 52 |
| Malladas, Nuestra Señora de la Expectación. . . . . | 68 |
| Villarcháa, San Cristóbal. . . . . | 91 |
| Prado Gatao, San Rafael. . . . . | 45 |
| Picote, San Juan Bautista. . . . . | 63 |
| Fonte da-Aldea, Santa Ana. . . . . | 35 |
| Palacoulo, San Miguel. . . . . | 83 |
| Villarsuco, Santiago. . . . . | 61 |
| Genicio (Santa Eulalia de). . . . . | 48 |
| Cercio, Santa Leocadia. . . . . | 50 |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| Sicouro, San Juan Bautista. . . . . | 50 | | |
| Aldea Nova, Santa Engracia. . . . . | 29 | | |
| Carracedo, Nuestra Señora de la Asunción. . . . . | 23 | | |
| Fail, San Ildefonso. . . . . | 35 | | |
| | | 1.960 | 78 |
| **MOGADOURO.** | | | |
| San Mamed. . . . . | 149 | | |
| Val da-Madre, San Blas.. . . . . | 45 | | |
| Soutelo, Santa María. . . . . | 52 | | |
| Remondes, Santa Engracia. . . . . | 53 | | |
| Brunozo, San Lorenzo.. . . . . | 93 | | |
| Paradela, Nuestra Señora das-Neves. . | 72 | | |
| Valverde, San Vicente. . . . . | 96 | | |
| Meriños, San Benito. . . . . | 106 | | |
| Estevaens, San Juan Bautista. . . . . | 44 | | |
| Lagoaca, San Antonio.. . . . . | 198 | | |
| Vilariño, San Román. . . . . | 109 | | |
| Burso, Nuestra Señora de la Asunción. | 107 | | |
| Villa dos Sinos, Nuestra Señora de la Asunción. . . . . | 35 | | |
| Ventoselo, Nuestra Señora de la Asunción. . . . . | 90 | | |
| Villadela, Nuestra Señora de la Asunción. . . . . | 93 | | |
| Villar del Rey, San Pedro. . . . . | 49 | | |
| Val de Porco, San Vicente.. . . . . | 62 | | |
| Castelo-Branco, Nuestra Señora de la Asunción. . . . . | 127 | | |
| Figueira, San Miguel. . . . . | 51 | | |
| | | 1.685 | 68 |
| **VINAES.** | | | |
| San Facundo. . . . . | 60 | | |
| Nuestra Señora de la Asunción.. . . . | 134 | | |
| Travanca, San Mamed. . . . . | 40 | | |
| Montonto, San Pedro. . . . . | 21 | | |
| Cuadra, San Pedro. . . . . | 15 | | |
| Cercedo, Nuestra Señora de la Asunción. . . . . | 31 | | |
| Piñeiro Velo, San Sebastián. . . . . | 40 | | |
| Lagarellos, San Pedro. . . . . | 37 | | |
| Val das-Fontes, San Bartolomé.. . . . | 52 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| Val Paco, San Pedro. . . . . | 46 | | |
| Alvaredos, San Juan Bautista. . . . . | 47 | | |
| Moas, San Ildefonso. . . . . | 31 | | |
| Río de Fornos, Nuestra Señora de la Expectación. . . . . | 31 | | |
| Val de Janeiro, Nuestra Señora de la Asunción. . . . . | 54 | | |
| Villar de Osios, San Cipriano. . . . . | 47 | | |
| Nucedo de Cima (Salvador de). . . . . | 53 | | |
| Sobreiro, San Mateo. . . . . | 109 | | |
| Nucedo sob Castelo, Nuestra Señora de la Expectación.. . . . . | 26 | | |
| Espinoso, San Esteban. . . . . | 49 | | |
| Curopos, Santa María Magdalena. . . . | 38 | | |
| Candedo, San Nicolás.. . . . . | 48 | | |
| Fiesello, San Andrés. . . . . | 71 | | |
| Cabeza da-Igreja, San Bartolomé.. . . | 39 | | |
| Sentala (Santa Eulalia de).. . . . . | 91 | | |
| Rebordelo, San Lorenzo.. . . . . | 116 | | |
| Seixas, San Pedro. . . . . | 39 | | |
| | | 1.365 | 55 |
| ALGOZO. | | | |
| San Sebastián. . . . . | 133 | | |
| Saldaña, San Nicolás. . . . . | 54 | | |
| Allenor, Nuestra Señora de la Purificación. . . . . | 38 | | |
| Avino, Nuestra Señora Magdalena. . . | 27 | | |
| Fonte Ladrao, San Juan Bautista.. . . | 24 | | |
| Villa Cháa de Ribeira, San Juan Bautista. . . . . | 23 | | |
| Val Certo, San Lorenzo. . . . . | 34 | | |
| Junqueira, San Benito. . . . . | 24 | | |
| Val de Algozo, Santa Eugenia. . . . . | 14 | | |
| Mora, San Andrés. . . . . | 18 | | |
| Uva, Santa Marina. . . . . | 33 | | |
| Fravanca, San Mamed. . . . . | 67 | | |
| Feixeira, San Bartolomé.. . . . . | 34 | | |
| Urros, Santa María Magdalena. . . . . | 149 | | |
| Figueira, San Miguel. . . . . | 17 | | |
| Matella, Nuestra Señora de la Purificación. . . . . | 66 | | |
| Silva, San Pedro.. . . . . | 63 | | |
| Granja, San Pedro. . . . . | 24 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| Gregos, San Apolinar.. . . . . | 20 | | |
| Gregos, San Cristóbal.. . . . . | 23 | | |
| | | 885 | 35 |
| PEÑAS ROYAS. | | | |
| San Juan Bautista. . . . . | 59 | | |
| Villarica, San Ciriaco.. . . . . | 19 | | |
| Variz, San Antonio.. . . . . | 36 | | |
| Sanoane, San Juan Bautista. . . . . | 42 | | |
| Castañeira, San Andrés.. . . . . | 45 | | |
| Pezo, San Martín, y Pezo, San Pedro. . | 109 | | |
| Macedo, San Bartolomé. . . . . | 37 | | |
| Macedo, San Payo. . . . . | 38 | | |
| Violedo, San Apolinar.. . . . . | 19 | | |
| | | 404 | 16 |
| VILLASECA DE LOMBA. | | | |
| San Julián.. . . . . | 82 | | |
| Feitosa, Nuestra Señora de la Asunción. | 39 | | |
| Edral y anexas, San Román. . . . . | 110 | | |
| Piñeiro Novo, Santa Margarida.. . . . | 55 | | |
| Vilarino, Nuestra Señora de la Asunción. . . . . | 51 | | |
| Frades, Santiago.. . . . . | 39 | | |
| Sanjomil, San Pedro. . . . . | 74 | | |
| Quiras, San Pedro. . . . . | 55 | | |
| | | 505 | 20 |
| PASO DE VINAES. | | | |
| San Julián.. . . . . | 63 | | |
| Quintela, Santa Marina. . . . . | 43 | | |
| Villaverde, San Miguel. . . . . | 70 | | |
| Santa Cruz (Invención de la).. . . . . | 52 | | |
| Prado, Nuestra Señora de la Natividad. | 19 | | |
| | | 247 | 10 |
| **Juzgado ordinario.** | | | |
| BEMPOSTA. | | | |
| San Pedro.. . . . . | 220 | | |
| Bruñosino, Nuestra Señora de la Asunción. . . . . | 50 | | |
| Santa María Magdalena. . . . . | 105 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| Algosino, San Andrés, y Paredo (San Joao de). . . . . | 102 | 477 | 19 |
| **FRIEIRA.** | | | |
| San Juan Bautista. . . . . | 21 | 21 | 1 |
| **SANGERIZ.** | | | |
| San Ciriaco. . . . . | 26 | 26 | 1 |
| **REBORDAINOS.** | | | |
| Santa María Magdalena. . . . . | 44 | 44 | 2 |
| **ARIÑOS.** | | | |
| Nuestra Señora de la Natividad. . . . | 81 | 81 | 3 |
| TOTALES. . . . . | | 7.700 | 308 |

## COMARCA DE MONCORVO.

| **Juzgado de fora.** | | | |
|---|---|---|---|
| **MONCORVO.** | | | |
| Nuestra Señora de la Asunción. . . . | 351 | | |
| Larino, Nuestra Señora de la Purificación. . . . . | 125 | | |
| Felgar, San Miguel. . . . . | 248 | | |
| Sonta da-Vella, Nuestra Señora de la Asunción. . . . . | 75 | | |
| Felgueiras, San Juan Bautista. . . . | 135 | | |
| Mocares, San Martín. . . . . | 106 | | |
| Urros, San Bartolomé. . . . . | 250 | | |
| Peredos dos Castellanos, San Sebastián. | 100 | | |
| Azoreira, San Juan Evangelista. . . . | 106 | | |
| Cabeza Boa, San Blas. . . . . | 82 | | |
| Cabeza de Mouro, Nuestra Señora de las Nieves. . . . . | 76 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| Horta, San Sebastián. . . . . | 68 | | |
| Estevaens, San Ciriaco. . . . . | 89 | | |
| | | 1.811 | 72 |
| **ALFANDAGATE.** | | | |
| San Pedro. . . . . | 151 | | |
| Sambade, Nuestra Señora de la Asunción. . . . . | 271 | | |
| Valles, Santa Cruz. . . . . | 48 | | |
| Pombal, Santa Marina. . . . . | 30 | | |
| Villares (San Salvador de). . . . . | 63 | | |
| Villarellos, San Tomé. . . . . | 76 | | |
| Villarellos, Santa Justa. . . . . | 25 | | |
| Yunqueira, San Felipe. . . . . | 32 | | |
| Adegana, Santiago. . . . . | 62 | | |
| Cardena, Nuestra Señora de la Oliva. . | 93 | | |
| Gouvea, San Bartolomé. . . . . | 50 | | |
| Encicia, San Juan. . . . . | 43 | | |
| Valverde, Nuestra Señora de la Encarnación. . . . . | 54 | | |
| Sandín de Serra, Santiago. . . . . | 45 | | |
| Ferradosa, San Amaro. . . . . | 87 | | |
| Cerejaes, San Paulo. . . . . | 54 | | |
| Sindín da-Ribeira, Espíritu Santo. . . | 54 | | |
| Castello, San Pedro. . . . . | 18 | | |
| | | 1.256 | 50 |
| **CASTRO VICENTE.** | | | |
| San Vicente. . . . . | 136 | | |
| Parada, Santiago. . . . . | 44 | | |
| Villarcháa, Nuestra Señora de la Asunción. . . . . | 84 | | |
| Gebelín, San Martín. . . . . | 88 | | |
| Lombo, Espíritu Santo. . . . . | 57 | | |
| Peredo, Santa Engracia. . . . . | 105 | | |
| Cocima, San Plácido. . . . . | 96 | | |
| Saldaña, San Martín. . . . . | 37 | | |
| Val Pereiro, San Apolinar. . . . . | 53 | | |
| Agrobán, San Miguel. . . . . | 74 | | |
| | | 774 | » |
| **FREIX DE ESPADA CINTA.** | | | |
| San Miguel. . . . . | 363 | | |
| Ilgares, San Juan Bautista. . . . . | 216 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| Poyares, San Pedro.. . . . . | 179 | | |
| Fornos, Santa Eulalia.. . . . . | 104 | | |
| Maronco, San Isidoro. . . . . | 81 | | |
| | | 943 | » |
| MIRANDELLA. | | | |
| Nuestra Señora de la Encarnación. . . | 329 | | |
| San Salvador. . . . . | 59 | | |
| Villaverde, San Apolinar. . . . . | 40 | | |
| Freixeda, San Andrés.. . . . . | 73 | | |
| Caravelas, San Blas. . . . . | 63 | | |
| Cedainos, San Ciriaco.. . . . . | 26 | | |
| Cedaens, San Ildefonso. . . . . | 80 | | |
| Valdelobo, San Gonzalo.. . . . . | 34 | | |
| Alla, Santa Eugenia. . . . . | 95 | | |
| Brinco, Santa Engracia. . . . . | 43 | | |
| Alvites, San Vicente. . . . . | 117 | | |
| Avantos, San Andrés.. . . . . | 42 | | |
| Pousadas, San Pedro. . . . . | 16 | | |
| Villar de Ledra, San Miguel. . . . . | 29 | | |
| Carvallaes, Espíritu Santo.. . . . . | 42 | | |
| Coutín, San Juan Bautista.. . . . . | 30 | | |
| Mascareñas, Nuestra Señora de la Asunción. . . . . | 171 | | |
| Celas, Santa María Magdalena. . . . . | 31 | | |
| Cabanelas, San Sebastián. . . . . | 50 | | |
| Merideses, San Sebastián. . . . . | 31 | | |
| Val de Salgueiro, San Sebastián. . . . | 75 | | |
| Alambres, San Tomé. . . . . | 105 | | |
| Val de Felas, San Ildefonso. . . . . | 91 | | |
| Quintas, Nuestra Señora de la Asunción. | 17 | | |
| Villanova, San Antonio. . . . . | 44 | | |
| Villanova, Santa Trinidad y anexa. . . | 17 | | |
| Romén y anexas, Nuestra Señora de la Asunción. . . . . | 42 | | |
| Selsufe y anexas, San Juan Bautista. . | 34 | | |
| | | 1.826 | 73 |
| MONFORTE DE RÍO LIBRE. | | | |
| San Pedro.. . . . . | 86 | | |
| Nuestra Señora das-Aguieiras. . . . . | 115 | | |
| Alvarellos, Nuestra Señora de la O. . . | 45 | | |
| Avelelas, Nuestra Señora de la Natividad.. . . . . | 57 | | |
| Barreiros, San Pedro. . . . . | 54 | | |
| Bobadela, San Pedro. . . . . | 48 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| Bonca, Nuestra Señora de la Asunción. | 50 | | |
| Boncoaes, Nuestra Señora de la Ribera. | 96 | | |
| Casas, Santa Marina. . . . . | 53 | | |
| Casas, San Juan Bautista. . . . . | 97 | | |
| Curral das-Vacas, San Antonio.. . . . | 50 | | |
| Fiaens, San Miguel. . . . . | 65 | | |
| Fornos, San Andrés. . . . . | 99 | | |
| Lama, San Miguel. . . . . | 27 | | |
| | | 942 | 38 |
| San Bartolomé.. . . . . | 283 | | |
| Santa Trinidad. . . . . | 74 | | |
| Mato d'Ascares, San Miguel. . . . . | 38 | | |
| Val Trichoso, San Lorenzo.. . . . . | 54 | | |
| Vide, San Lorenzo. . . . . | 18 | | |
| Nabo, San Gens. . . . . | 58 | | |
| Ben-le-vai, Santo Espíritu.. . . . . | 52 | | |
| Candoso, San Sebastián.. . . . . | 77 | | |
| Santa Comba (San Pedro de). . . . . | 101 | | |
| Mata de Samoens, San Blas. . . . . | 67 | | |
| Roxos, San Juan Bautista. . . . . | 55 | | |
| | | 877 | 35 |
| CARRACEDA DE ANCIAENS. | | | |
| Santa Agueda. . . . . | 46 | | |
| Samorina, Santa Cruz. . . . . | 40 | | |
| Cedes, San Gonzalo. . . . . | 50 | | |
| Piñal, Nuestra Señora de las Nieves.. . | 97 | | |
| Pombal, San Lorenzo.. . . . . | 126 | | |
| Parambos, San Bartolomé. . . . . | 105 | | |
| Castañeiro, San Blas. . . . . | 149 | | |
| Ribalonga, Santa Marina. . . . . | 61 | | |
| Linares, San Miguel. . . . . | 198 | | |
| Masagas, San Juan Bautista. . . . . | 80 | | |
| Selloris, San Gregorio.. . . . . | 88 | | |
| Lavadeira, San Salvador. . . . . | 72 | | |
| Beira Grad, San Antonio. . . . . | 83 | | |
| Seixo, San Sebastián. . . . . | 150 | | |
| Fonte Longa, Santa María Magdalena. . | 113 | | |
| Belver, Nuestra Señora de las Nieves. . | 88 | | |
| Amedo, Santiago.. . . . . | 98 | | |
| Loucellos, San Amaro. . . . . | 25 | | |
| | | 1.669 | 67 |
| VILLARIÑO. | | | |
| Santa María Magdalena. . . . . | 171 | | |
| Piñal, Nuestra Señora de las Nieves.. . | 60 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| Louza, San Lorenzo. . . . . | 180 | | |
| Castedo, San Miguel. . . . . | 130 | | |
| Seixo, San Sebastián. . . . . | 100 | | |
| Mouraons, San Juan Bautista. . . . . | 83 | | |
| Val de Torno, Nuestra Señora dos Castañeiros. . . . . | 100 | | |
| Carvalho de Gas, Santa Engracia. . . . | 26 | | |
| Lagoa (Salvador de). . . . . | 28 | | |
| | | 878 | 35 |
| **DOÑA CHAMA.** | | | |
| Nuestra Señora de la Anunciación. . . | 109 | | |
| Val de Gouvinas, San Andrés. . . . . | 45 | | |
| Fradicella, San Lorenzo. . . . . | 95 | | |
| Murca, Santa Senorina. . . . . | 38 | | |
| Regodeiro, San Amaro. . . . . | 10 | | |
| Lama Longa, Nuestra Señora dos Reis. . | 73 | | |
| Moele, San Martín. . . . . | 40 | | |
| Val de Prados, San Jerónimo. . . . . | 24 | | |
| Val de Prados, San Pedro Velo. . . . . | 98 | | |
| Tornos, San Andrés. . . . . | 54 | | |
| Guide, San Mamed. . . . . | 98 | | |
| | | 684 | 27 |
| **MOS.** | | | |
| Nuestra Señora de la Encarnación. . . | 108 | | |
| Carvizaes, Nuestra Señora de la Asunción. . . . . | 275 | | |
| | | 383 | 15 |
| **SAN PAYO.** | | | |
| San Andrés. . . . . | 68 | | |
| Sedoens, Santiago. . . . . | 41 | | |
| | | 109 | 4 |
| **VALDAFINES.** | | | |
| San Pedro. . . . . | 100 | | |
| | | 100 | 4 |
| **FREGAS.** | | | |
| San Miguel. . . . . | 152 | | |
| | | 152 | 6 |
| **CHAPÍN.** | | | |
| Santa Comba. . . . . | 160 | | |
| Olmos, San Antonio. . . . . | 52 | | |
| | | 212 | 8 |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| AGOA-LEVE. | | | |
| San Bartolomé. . . . . | 63 | 63 | 3 |
| SESULFE. | | | |
| San Juan Bautista. . . . . | 54 | 54 | 2 |
| COSTICOS. | | | |
| San Nicolás. . . . . | 86 | | |
| Simadela. . . . . | 48 | | |
| Romén, Nuestra Señora de la Anunciación. . . . . | 28 | 162 | 7 |
| VILLASBOAS. | | | |
| Santa María Magdalena. . . . . | 170 | | |
| Villarino das-Arenas. . . . . | 38 | 208 | 7 |
| PINO VELO. | | | |
| Ascensión de Nuestro Señor. . . . . | 18 | 18 | 1 |
| TOTALES. . . . . | | 13.121 | 525 |

ESTADO del vecindario que tenían las parroquias de Lisboa antes del terremoto del año de 1755 y el de que constaban en el de 1798, según el censo de dicho año, con exclusión de las que no tienen feligreses fijos.

| NOMBRE DE LAS PARROQUIAS. | Antes del año de 1755. | En 1798. |
|---|---|---|
| La Santa Iglesia Patriarcal. . . . . | » | » |
| La Basílica. . . . . | 896 | 292 |
| Santa María Magdalena. . . . . | 800 | 869 |
| San Julián. . . . . | 1.600 | 689 |
| Santas Justa y Rufina. . . . . | 1.940 | 1.234 |
| San Nicolás. . . . . | 2.325 | 1.354 |
| San Cristóbal. . . . . | » | 348 |

| NOMBRE DE LAS PARROQUIAS. | Antes del año de 1755. | En 1798. |
|---|---|---|
| San Mamed. . . . . | 300 | 1.182 |
| San Lorenzo. . . . . | 150 | 565 |
| Nuestra Señora del Socorro. . . . . | 1.600 | 1.777 |
| Colegio de Jesús. . . . . | » | 777 |
| San Pablo. . . . . | 1.000 | 897 |
| San José. . . . . | 1.100 | 1.817 |
| Nuestra Señora de la Encarnación. . . | 2.072 | 2.085 |
| Santísimo Sacramento. . . . . | 642 | 817 |
| Nuestra Señora de los Angeles. . . . . | 2.140 | 2.184 |
| San Sebastián da-Pedreira. . . . . | » | 885 |
| Nuestra Señora de los Mártires. . . . | 1.600 | 550 |
| Santa Catharina. . . . . | 1.874 | 1.780 |
| Nuestra Señora de la Concepción. . . | 850 | 696 |
| Nuestra Señora de las Mercedes. . . . | 840 | 2.651 |
| Nuestra Señora de la Peña. . . . . | 1.336 | 1.690 |
| Santos Vellos. . . . . | 1.800 | 2.242 |
| San Jorge. . . . . | 58 | 334 |
| San Martín. . . . . | 30 | 117 |
| Santo Tomé. . . . . | 275 | 281 |
| San Andrés. . . . . | 140 | 276 |
| Santa Engracia. . . . . | 1.330 | 2.156 |
| San Esteban. . . . . | 1.129 | 961 |
| San Salvador. . . . . | 276 | 185 |
| San Miguel. . . . . | 870 | 795 |
| San Pedro de Alcántara. . . . . | 352 | 1.818 |
| San Juan de la Plaza. . . . . | 300 | 484 |
| Santa Marina. . . . . | 200 | 322 |
| Santa Cruz. . . . . | 322 | 355 |
| Santiago. . . . . | 120 | 311 |
| San Bartolomé. . . . . | 140 | 474 |
| San Vicente. . . . . | 544 | 552 |
| Santa Isabel. . . . . | 1.460 | 3.350 |
| Nuestra Señora de la Ajuda. . . . . | 600 | 2.038 |
| Corazón de Jesús. . . . . | 1.000 | 777 |
| Nuestra Señora de la Lapa. . . . . | 1.000 | 1.617 |
| Nuestra Señora de Loreto. . . . . | 1.000 | 1.000 |
| San Luis. . . . . | 1.000 | 1.000 |
| As Chagas (Las Llagas). . . . . | 1.000 | 1 000 |
| TOTALES. . . . . | 33.011 | 44.584 |
| *Diferencia*. . . . . | | 11.573 |

FIN DEL TOMO XXVI Y PRIMERO DE ESTA OBRA.

# INDICE

DE LAS SECCIONES, CAPÍTULOS Y ARTÍCULOS QUE CONTIENE ESTE PRIMER TOMO.


| | Páginas. |
|---|---|
| NOTA PRELIMINAR | V |
| Al Excmo. Sr. D. Pedro Cevallos | 1 |
| Razón de los principales documentos de que para la composición de esta obra me he valido, y prevenciones que se deben tener presentes para su inteligencia | 3 |
| CAPÍTULO I.—De la situación y clima del reino de Portugal, y de la etimología de su nombre antiguo y moderno | 13 |
| CAPÍTULO II.—De la costa y frontera de Portugal | 19 |
| CAPÍTULO III.—De las sierras y montes de Portugal | 55 |
| CAPÍTULO IV.—De los ríos de Portugal | 75 |
| CAPÍTULO V.—De los caminos de Portugal | 119 |


## SECCIÓN SEGUNDA.

### DE LAS PROVINCIAS DEL NORTE DE PORTUGAL.

### PARTE PRIMERA.


| | |
|---|---|
| Provincia de Entre Duero y Miño | 159 |
| CAPÍTULO I.—De la comarca de Oporto | 170 |
| *Artículo* 1.°—De la ciudad de Oporto | 170 |
| *Artículo* 2.°—Vilanova de Gaya | 189 |
| *Artículo* 3.°—Puebla de Varcín | 191 |

Páginas.

*Artículo* 4.°—Villa de Melrres..... 192
*Artículo* 5.°—Matosiños..... 192
*Artículo* 6.°—San Juan da-Foz..... 193
*Artículo* 7.°—Monasterio de Pendorada..... 194
*Artículo* 8.°—Ansede, Monasterio..... 194
*Artículo* 9.°—Matosiños, Convento..... 194
*Artículo* 10.—Convento de Bairaom..... 195
*Artículo* 11.—Grijó..... 195
Capítulo II.—De la comarca de Braga..... 196
*Artículo* 1.°—De la ciudad de Braga..... 196
*Artículo* 2.°—Villa de Prado..... 203
Capítulo III.—Comarca de Barcelos..... 205
*Artículo* 1.°—Villa de Barcelos..... 205
*Artículo* 2.°—Villa de Exposende..... 207
*Artículo* 3.°—Villa-do-Conde..... 208
*Artículo* 4.°—Plaza y villa de Melgazo..... 209
*Artículo* 5.°—Villa de Rates..... 211
*Artículo* 6.°—Villa de Castro Laboreiro..... 212
*Artículo* 7.°—Vilanova de Famelicaon..... 212
Capítulo IV.—Comarca de Viana..... 214
*Artículo* 1.°—La villa de Viana..... 214
*Artículo* 2.°—Villanova de Cerveira..... 216
*Artículo* 3.°—Villa de Ponte de Lima..... 217
*Artículo* 4.°—Villa de Ponte da-Barca..... 219
*Artículo* 5.°—Villa y plaza de Monzaon..... 220
*Artículo* 6.°—Castillo de Lindoso..... 221
Capítulo V.—Comarca de Valencia do Miño..... 222
*Artículo* 1.°—Villa de Valencia do Miño..... 222
*Artículo* 2.°—Villa de Camiña..... 225
*Artículo* 3.°—Villa de Valladares..... 226
Capítulo VI.—Comarca de Guimaraens..... 228
*Artículo* 1.°—De la villa de Guimaraens..... 229
*Artículo* 2.°—Villa de Amarante..... 231
*Artículo* 3.°—Puebla de Lañoso..... 233
Capítulo VII.—Comarca de Peñafiel de Sousa..... 234

Páginas.

*Artículo* 1.°—La ciudad de Peñafiel ..... 234
*Artículo* 2.°—Villa de Canaveses..... 235

PARTE SEGUNDA.

Provincia de Tras-los-Montes..... 237
Capítulo I.—Comarca de Villarreal..... 242
*Artículo* 1.°—Villarreal..... 243
*Artículo* 2.°—Aguiar da-Peña ..... 243
*Artículo* 3.°—Alijo..... 244
*Artículo* 4.°—Dornelas..... 244
*Artículo* 5.°—Herbededo..... 245
*Artículo* 6.°—Favayos..... 245
*Artículo* 7.°—Freixiel..... 245
*Artículo* 8.°—Lordelo..... 246
*Artículo* 9.°—Lamas de Orellaom..... 246
*Artículo* 10.—Murza de Panoyas..... 247
*Artículo* 11.—Provesende..... 248
*Artículo* 12.—Riba-Túa ..... 248
*Artículo* 13.—Torre de Doña Chama..... 248
*Artículo* 14.—Mondín de Basto..... 249
Capítulo II.—Comarca de Braganza..... 250
*Artículo* 1.°—Ciudad de Braganza..... 250
*Artículo* 2.°—Villa y plaza de Chaves..... 252
*Artículo* 3.°—Montealegre..... 253
*Artículo* 4.°—Villa y castillo de Outeiro. ..... 254
Capítulo III.—Comarca de Miranda..... 255
*Artículo* 1.°—Ciudad de Miranda..... 255
*Artículo* 2.°—Mogadouro ..... 257
*Artículo* 3.°—Villa de Viñaes..... 257
*Artículo* 4.°—Algoso..... 258
*Artículo* 5.°—Villa de Villar Seco da-Lomba..... 259
*Artículo* 6.°—Villa de Peñas Royas..... 259
*Artículo* 7.°—Villa de Bemposta..... 260
Capítulo IV.—Comarca de la Torre de Moncorvo... 261

Páginas.

*Artículo* 1.°—La villa de la Torre de Moncorvo... 261
*Artículo* 2.°—Freijo de Espada-Cinta..... 263
*Artículo* 3.°—Monforte del Río Libre..... 264
*Artículo* 4.°—Villa de Mirandela..... 265
*Artículo* 5.°—Villa de Alfandega da-Fé..... 266
*Artículo* 6.°—Villa de Castro Vicente..... 266
*Artículo* 7.°—Villaflor..... 267
*Artículo* 8.°—Villariño da-Castañeira..... 268
*Artículo* 9.°—Piño-Vello..... 269
*Artículo* 10.—Villa de Valdasnes..... 269
*Artículo* 11.—Villa de Anceans..... 270
Censo de la comarca de Oporto..... 271
Idem de la de Braga..... 277
Idem de la de Barcelos..... 281
Idem de la de Viana..... 290
Idem de la de Valenza..... 299
Idem de la de Guimaraens..... 301
Idem de la de Peñafiel..... 309
Idem de la de Villa-Real..... 313
Idem de la de Braganza..... 318
Idem de la de Miranda..... 326
Idem de la de Moncorvo..... 330
Estado del vecindario que tenían las parroquias de Lisboa antes del terremoto del año de 1755 y el de que constaban en el de 1798..... 335

# MEMORIAL HISTÓRICO ESPAÑOL

COLECCIÓN

## DE DOCUMENTOS, OPÚSCULOS Y ANTIGÜEDADES

QUE PUBLICA

LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

---

TOMO XXVII

MADRID
IMPRENTA Y FUNDICIÓN DE MANUEL TELLO
IMPRESOR DE CÁMARA DE S. M.
Don Evaristo, 8
1894

# ESTADO DE PORTUGAL

EN EL AÑO

# DE 1800

---

TOMO SEGUNDO

que trata de las provincias de Extremadura y de la Beira, y contiene el censo de sus comarcas,

POR

D. JOSÉ CORNIDE

# SECCIÓN TERCERA.

## DE LAS PROVINCIAS DEL CENTRO DE PORTUGAL.

---

## PARTE PRIMERA.

### PROVINCIA DE EXTREMADURA.

Aunque esta provincia por sus circunstancias debía ser la primera de las del reino en el orden político, en el que yo sigo lo es sólo de las del centro, y en lo físico, la más occidental, la más poblada y la de más benigno clima de Portugal, porque expuesta á los vientos del Occidente que se introducen por el canal del Tajo, no experimenta los excesivos calores del Alentejo; y visitada por un sol que desde que nace hasta que se pone no se oculta por elevadas sierras, no sufre los rigores del frío de la Beira, á quien las alturas del monte de la Estrella se lo esconden mucha parte del día.

La extensión de esta provincia es tan difícil de determinar como la de la Beira y Alentejo, porque se interponen las comarcas de las unas entre las otras; no obstante, siguiendo el mismo método que en aquéllas, considero que su largo podrá ser de 36 leguas; su ancho como de unas 20, y que su área ascenderá á 700 leguas cuadradas. Su población es igualmente de las más numerosas del reino, pues asciende á 175.274 fuegos: es verdad que en este número se comprenden

54.891 en que se considera la población de Lisboa y su término, que compondrá una quinta parte de la de su capital; y no debiéndose considerar el número de vecinos existente en cada legua por el de dicha capital y su término, resulta que de los 120.383 que corresponden al resto de la provincia, existen sobre cada legua cuadrada 171, prueba nada equívoca de la grande influencia que tienen en la menor población de las provincias las grandes ciudades y pueblos numerosos, como son los de la presente, pues á pesar de las abundantes cosechas de granos que les proporcionan las fértiles márgenes del Tajo y los campos de Santarem, Alemquer, Tomar, Leiria y Torres Vedras, el número de habitantes en ellos se halla en tan corta proporción á sus ventajosas circunstancias como llevo expuesto, no contribuyendo poco á esta diferencia la mala repartición de las haciendas de que son dueños los grandes señores y Comunidades de la corte, que las cultivan por medio de sus criados ó las arriendan á gentes ricas é industriosas, que las benefician en los mismos términos. A pesar de un método tan perjudicial al adelantamiento de la agricultura, la de esta provincia es de las más bien entendidas del reino, y sus quintas, particularmente en el término de Lisboa y de Setúbal, las más hermosas, diversificadas y productivas, pues los frutos de espino, de que abundan, dejan libres considerables utilidades á los propietarios.

No sucede lo mismo con las frutas de pepita, pues la escasez de aguas que experimenta esta provincia; la calidad de su suelo, casi todo calcáreo ó arenisco, y la poca frescura del ambiente, no son tan á propósito (como los fértiles y frescos valles de las provincias del Norte) para la producción de aquellas especies.

Por lo demás, la Extremadura produce trigo, algún

maíz y legumbres, mucho vino, particularmente en los contornos de Lisboa, Setúbal y Santarem, en cuyo distrito, en el de Alemquer, Sacavem y Tomar, se cultivan con ventaja grandes olivares, que en estos últimos tiempos han padecido una enfermedad equivalente á nuestro *tizón*, de cuyas consecuencias aún se resienten (1). Otro de los productos de esta provincia es la pesca, que no sólo le proporcionan los puertos de Peniche, Ericeira y Cecimbra, sino las copiosas aguas del Tajo y del Sado, que forma la ría de Setúbal.

En el primero de estos ríos, navegable por más de 30 leguas, es abundante la sardina, los sábalos, los salmonetes, las tahiñas y fatazas (especie de mugiles), y aun algunas veces se han solido coger algunos sollos; y en el segundo, que igualmente puede navegarse por otras 10 ó 12 leguas, son comunes aquellas dos penúltimas especies y las *eiroces*, especie de anguila marina nada inferior en el gusto á las fluviales.

Los confines de esta provincia son por el Norte y Oriente la Beira y el Alentejo, que también la rodea por el Mediodía, así como el Océano, desde la barra del Mondego hasta una legua al Norte del pequeño río de Melides, cortándola casi por su centro el Tajo desde que empieza á ser navegable, que se puede considerar como unas nueve leguas más arriba de Abrantes, y que dos leguas más abajo de esta villa recibe el Cecere, unido con el Navaom, que riegan y fertilizan los campos del Corregimiento de Tomar. Las comarcas que comprende esta provincia son once, esto es, Lisboa y su término, que componen una sola; Torres Vedras, Alcobaza, Leiria, Ourem, Chao de Couce,

(1) Esta enfermedad se llama en portugués *ferrúgem* (herrumbre); y sobre el modo de precaver de ella á los olivos, se publicó una Memoria en el tomo I de las *Económicas de la Real Academia de Lisboa*.

Tomar, Santarem, Alemquer, Ribatejo y Setúbal, y en ellas se comprenden dos ciudades, 103 villas y 493 parroquias ó feligresías. Todas estas comarcas dependen del Tribunal de Suplicación de Lisboa, al cual se llevan las apelaciones de las sentencias de sus respectivos Corregidores.

En lo eclesiástico abraza el Patriarcado que ha sucedido al antiguo Arzobispado de Lisboa, el Obispado de Leiria y el Priorato de Tomar.

En lo militar es mandada por un General, que goza el título de Gobernador de las armas de la corte, y en las plazas de Cascaes, Setúbal, San Julián y otros varios fuertes del Tajo y del Sado, hay Gobernadores dependientes de él. Se hallan establecidas en esta provincia varias fábricas de indianas y curtidos, particularmente en Setúbal, Lisboa, Sacavem y sus términos, y es muy notable la de vidrios, fundada por un inglés en el sitio de la marina, dos leguas al Mediodía de Leiria, de la que se dará noticia con más extensión cuando se trate de los contornos de aquella ciudad.

«La Extremadura portuguesa, dice M. Du-Mourier, ha sido en todas las guerras el principal objeto de las armas españolas. Esta fértil provincia puede contribuir con abundancia á la subsistencia de un ejército que se moriría de hambre en todas las otras del reino. El Tajo facilita un cómodo transporte hasta Lisboa, y esta ciudad es el punto adonde los españoles deben buscar la paz, hallar un equivalente de sus pérdidas marítimas y adquirir una prenda para entrar en una negociación igual con sus fieros enemigos. El recelo de hacer una guerra poco ventajosa en los otros puestos de ataque, es el principal motivo que debe inspirarles la vigorosa resolución de abrazar este partido

con preferencia. Esta guerra es rápida, sin embarazos, sin sitios, y todo el peligro de las batallas está de parte de los portugueses, á menos que los españoles cometan grandes desaciertos. Las contribuciones en frutos deben mantener el ejército, y las en dinero que se saquen de la ciudad de Lisboa, servir para pagar los gastos de la campaña; pero para esto se necesita adoptar un plan de ataque firme y formado en consecuencia de un perfecto conocimiento del país, para ejecutarlo con prontitud y sin caminar á tientas.

»Esta provincia se puede defender muy bien por la mucha desigualdad de su terreno y por los muchos puntos importantes que cubren la capital, entre los cuales los de Vilavella y Abrantes son de mucha importancia, aunque los portugueses nunca han pensado en defenderlos. La llanura de Santarem y las alturas de Alemquer cubren á Lisboa, y en ella se puede hacer una guerra de puestos muy sangrienta. Aunque la capital no se halla fortificada, puede ser defendida por gentes valerosas, y su conquista, por consiguiente, muy arriesgada.

»Lisboa está defendida entrando desde Cascaes por dos fortalezas, cuya artillería se cruza y domina absolutamente la barra: la una de ellas se llama de San Julián, y la otra del Bugio.»

Para ir á Lisboa no es preciso, como quiere Monsieur Du-Mourier, empeñarse en los desfiladeros de Vilavella y Abrantes, bien se entre por la Beira, bien por el Alentejo: si lo primero, por la Guardia, Celorico y Tomar, se baja hasta la margen del Tajo, sin hallar plaza ni aun castillo que pueda hacer defensa; si lo segundo, por Portalegre, Crato, Puente del Sor y charnecas de Monte Argil, se puede encaminar un ejército á las márgenes del Tajo y pasarlo por enfrente de

Valada, desde donde sólo le quedan diez leguas de excelente camino hasta Lisboa, cuyo recinto necesita un ejército numeroso para su defensa; y aunque el río de Sacavem, sólo distante dos leguas de la ciudad, la ofrece muy ventajosa, como es fácil evitarlo con el rodeo de dos leguas, considero nula toda la que pueda hacer por la parte de tierra, y por la mar sucederá lo mismo siempre que se sostenga con una escuadra el desembarco en la playa de Cascaes, como sucedió en el reinado del Sr. D. Felipe II.

# CAPÍTULO I.

## COMARCA DE LISBOA.

Lisboa, capital del reino de Portugal y de la provincia de Extremadura, lo es igualmente de su comarca á que da nombre, y que, como las más de que va hecha mención, no se halla gobernada por un solo Corregidor, sino que comprendiéndose en ella la ciudad y su término, está dividida en 11 barrios, cuya administración de justicia se halla confiada á seis Corregidores y cinco Jueces del crimen, que unos y otros residen dentro de la capital, y equivalen á nuestros Alcaldes de corte, y extienden su conocimiento á las parroquias del término que están agregadas á cada cuartel, desempeñando las funciones subalternas por medio de Comisarios, á la manera que nuestros Alcaldes de barrio.

La extensión del término, de Oriente á Poniente, puede ser como de unas cinco leguas, y la de Norte á Sur como de cuatro. Sus confines son: al Levante, la comarca de Ribatejo; al Norte y Poniente, la de Torres Vedras, y al Sur, el puerto y barra de su nombre. Los ríos que la riegan y desembocan en uno y otra, si se exceptúa el de Sacavem, son de corto caudal, y casi todos formados en las faldas de la cabeza de Monchique y de la Sierra de Cintra, que son los únicos montes que la defienden de los vientos fríos del Norte. Sus productos y clima son iguales á los del resto de la provincia, y sus principales poblaciones se describirán á continuación de la capital.

## ARTÍCULO 1.º

### CIUDAD DE LISBOA.

Es la ciudad de Lisboa, no sólo capital de esta comarca, sino de todo el reino de Portugal, y Corte de sus Soberanos desde el tiempo de D. Alfonso III, que fijó en ella su residencia: hállase situada sobre la margen derecha del caudaloso Tajo y del extenso puerto que delante de ella forman las aguas de este río, mezcladas con las de la mar y tendida sobre las faldas meridionales de siete colinas que la defienden de los vientos fríos del Norte y del Noroeste, y que dejan entre sí seis cañadas ó valles, de los cuales los más perceptibles son el Xábregas, que limita sus arrabales por el Oriente; el de Alcántara, que hace lo mismo por el Occidente, y los del Rosío y San Bento, que ocupan el centro del pueblo, y en los cuales concurren los otros dos de menor anchura y extensión. Puédese considerar esta ciudad propiamente desde la Cruz de Piedra hacia el ya dicho valle de Xábregas, hasta el puente del arroyo de Alcántara, como de unas 5.000 varas castellanas, y su anchura desde la ribera hasta Arroyos, San Sebastián da-Pedreira y Campolide, que caen al Norte, como otras 3.000, siendo todos los barrios, quintas y caseríos que caen fuera de estos límites como unos arrabales, entre los que son los más poblados de edificios el que sigue desde Alcántara hasta Belem y aun hasta Pedrouzos, y el de Xábregas y el Grilo, que por Oriente y Occidente dominan el río.

Es muy agradable la situación que goza esta ciudad, ya porque sobre ella reflejan los rayos del sol que se proyectan sobre las tranquilas aguas del río, ya por-

que los montecillos que la dominan se hallan poblados de arboledas, viñas, huertas y casas de campo, entre las cuales y la ribera se elevan grandiosos edificios y elevadas torres y chapiteles; de suerte que al que del Alentejo pasa el río para desembarcar en sus muelles, le ofrece la más risueña perspectiva.

La posición de Lisboa con respecto á la esfera determinada por el resultado de varias observaciones, es de 38 grados, 42 minutos y 20 segundos, y su latitud nula, por haberse establecido por el Gobierno que en ella y su Observatorio se fije el Meridiano para los mapas portugueses que se están trabajando; pero considerada con respecto al Observatorio de Cádiz, que rige en las cartas de D. Vicente Tofiño, corresponde á 2 grados y 44 minutos al Occidente de aquel puerto. Su distancia desde el centro de la ciudad á la barra del río, que considero entre los fuertes de San Julián y del Bugio de tres leguas, al cabo de San Vicente, que termina el reino por el Sur, de 32; á la boca del Miño, que le limita por el Norte, de 58, y á la raya de España en línea recta, de 33.

El temperamento de Lisboa, aunque vario, según las respectivas estaciones, suele mantenerse constante en cada una de ellas: la situación de esta ciudad sobre varias colinas, separadas por estrechos valles ó gargantas que se abren al Norte, facilita la entrada de este viento, que corre por ellas hasta el río, en el cual se siente bastante su impresión; pero, en cambio, refresca las calles y disipa los fétidos vapores de que son causa los descuidos de la policía.

Las lluvias del invierno, que no son muy frecuentes, pero sí copiosas, suelen empezar, por lo común, en Noviembre, y terminar en Febrero; en sus intervalos y en los meses siguientes, las densas nieblas que

conducen los vientos del Noroeste cubren esta ciudad, que al que viene del Alentejo se le oculta hasta estar sobre su muelle: en esta estación se suelen sentir, aunque por pocos días, vientos del Sur y Sudoeste, que conmueven de tal suerte las aguas del río, que dificultan y á veces impiden enteramente su paso, y que corriendo sobre campiñas y tierras poco elevadas, suelen producir funestos efectos en el puerto, como sucedió en el año de 1724, en que 180 embarcaciones de las que estaban al ancla fueron arrebatadas por su violencia y se hicieron pedazos en la playa.

En esta misma estación se siente poco el frío y apenas se conocen las heladas; pero prevalece la humedad, que penetra en las habitaciones, y se hace más sensible porque en ellas, á excepción de algunas casas de extranjeros, en las más del pueblo son raras las chimeneas, contentándose los naturales con abrigarse en sus largas y pesadas capas de bayeta.

En las primaveras reinan, por lo común, vientos del Noroeste, que cuando pasan al Oeste traen algunas ligeras lluvias.

Si los inviernos son húmedos en Lisboa, los fines de esta estación y del estío y el principio del otoño son secos y calientes, las lluvias son raras y el cielo se deja ver sereno, claro y libre de nubes.

Los fuertes calores regularmente empiezan á picar en fines de Abril; pero, por lo común, en estos tiempos es cuando más reina el Norte y el Noroeste, que nunca son tan sensibles como en Madrid y en lo interior de nuestra España, y la prueba es que este pueblo, numeroso y rico, se contenta con disfrutar el alivio de las bebidas frías por sólo el espacio de tres ó cuatro meses, y aun en éstos sólo las gentes de conveniencias, porque la distancia de 30 leguas en que

se halla la Sierra de la Estrella, de donde es conducida la nieve, hace poco accesible su uso á las gentes de cortas conveniencias.

Á pesar de estas ligeras variaciones, el clima de Lisboa es sano, y desde que sus calles se han ensanchado y regularizado, poco sujeto á las epidemias, que en otro tiempo tanto afligieron esta ciudad (1), siendo lo único que mantiene á sus habitadores en un continuo susto el riesgo de los terremotos, de cuyas funestas consecuencias tienen tantos ejemplos, porque más ó menos fuertes no dejan de sentirse siempre que á un otoño muy seco siguen inmediatamente lluvias copiosas.

Si los fenicios y los griegos recorrieron esta costa para su comercio, como generalmente se cree y aun lo aseguran Estrabón y Avieno, es verosímil que no hubiesen despreciado un puerto tan ventajoso como el de Lisboa, y en el que no sólo se les proporcionaba abrigo seguro para sus naves, sino frutos, frutas, pesca abundante y aun granos de aquel precioso metal que excita la codicia de los hombres: lo cierto es que de su existencia en tiempo de los romanos, no sólo nos conservan noticia Plinio, Mela y Ptolomeo, sino casi todos los geógrafos antiguos y el Itinerario de Antonino, que desde este pueblo dirige varios caminos á las Chancillerías de su provincia y á las de la Bética y Galicia. Plinio la da el sobrenombre de Feli-

(1) La prueba de la salubridad de este pueblo es que al mismo tiempo que nuestra Andalucía se veía afligida con el cruel azote de tantos males como la han asolado, el gran Hospital de Lisboa, adonde se reciben, no sólo los enfermos de sus barrios, sino algunos de su término, sólo contenia en el mes de Junio, en que yo le visité, 1.319 enfermos, número bastante corto para una población que cuando menos cuenta 250.000 almas.

citas Julia, acaso en memoria de la que César había tenido en la guerra con los lusitanos, y varias inscripciones antiguas le conceden la dignidad civil de Municipio.

Con toda la opulencia que supone el nombre, la situación y las memorias de los geógrafos é historiadores, Lisboa en tiempo de los romanos estaba reducida al preciso sitio de su castillo y á sus faldas meridional y occidental: allí es adonde se han descubierto las más de las inscripciones publicadas por varios autores, de que algún día haré partícipe al público; allí subsistía en tiempo de los alanos, de los suevos y de los godos que la ocuparon sucesivamente, y allí hallaron atrincherados á los moros los Reyes D. Alonso *el Casto*, D. Ordoño III, D. Alonso el VI, y, finalmente, Don Alonso Enríquez, que en 1147 los desalojó de aquel importante puesto, que luego empezó á extenderse por Oriente y Occidente con las casas y edificios que fabricaron varios señores de los que acompañaban al Rey, y de los extranjeros que vinieron á ayudarle en la conquista. Para resguardo de éstos y de otros muchos pobladores que atrajo la bondad de su clima, la fertilidad de su suelo y la proporción de su puerto, el Rey D. Fernando extendió sus murallas y fortificaciones que resistieron al estrecho sitio que la puso el Rey D. Juan el 1 de Castilla, y de las cuales aún se conservan algunas torres, puertas y pedazos de muro junto al arco del Marqués y sitio de la Cordelería, como lo expresa la siguiente inscripción:

> O muy noble e muy alto Rey D. Fernando de Portugal e filho do muy nobre Rey D. Pedro, e neto de o muy nobre Rey D. Alfonso olhando como a muy nobre sua Cidade de Lisboa seiha hua das mais

nobres Cidades que ha en todas as partes do mundo
e como esa Cidade era mais nobre por forada cerca
vella que seus bis avos guanharon a os Moros por em
mando facer esta cerca noba e foi comenzada era de
Mil e CCCC once annos se acabou en 413. a
nos por seu mandado foi de ella
Regedor Gomez Monteiro
de Setubal que foi seu Capytaon en seus Reynos
Escriban e Ouvidor en sua Corte
e Corregedor por el nadita Cidade
e Lourenç Duraiz Escriban do Co
celho e Juan Fernandez, e Vasco
Bras Meestres do dito muro.

Para describir esta ciudad por menor y con la prolijidad que lo han hecho los autores portugueses, entusiasmados con las grandezas de su reino, sería preciso ocupar muchas páginas, y aun así sería mi descripción poco perceptible: yo me contentaré con dar una idea suficiente para que se conozcan los principales edificios de este gran pueblo, y los muchos establecimientos que le adornan y que afianzan la justicia, la policía y la subsistencia de sus vecinos, así como su ilustración en las ciencias, en las artes, en el comercio, en la agricultura y en la industria.

Aumentado el comercio de Lisboa con las conquistas de la India, y frecuentado su puerto por varias naciones extranjeras; creciendo, por consiguiente, su población, se extendió su caserío, no sólo por el valle que intermedia entre la colina del castillo y la de San Roque, sino hasta el arroyo de Alcántara, que la rodea por Norte y Poniente, y entonces ya fué preciso ampliar sus defensas, mayormente cuando, amenazado el reino por las armas de Castilla, se veían sus vecinos en peligro de ser despojados de sus bienes y haciendas.

Consultáronse con este objeto por el Rey D. Juan el IV varios ingenieros, como fueron el P. Cosmander, jesuita flamenco; Juan Gilot, holandés; M. Legarte, francés, y Manuel Mejía, portugués; hiciéronse por unos y otros varios planos, y, en consecuencia, se empezó la obra según las reglas de la moderna fortificación; pero la situación del terreno exigía una extensión que todas las fuerzas de Portugal no eran capaces de defender, y, por consiguiente, tuvieron que abandonarla, y sólo subsisten los cimientos de algunos baluartes y las excavaciones de algunos fosos.

Yo considero las calles y edificios exteriores á estas empezadas líneas como arrabales de este gran pueblo, dentro del cual se halla reunido un vecindario de 43.994 fuegos, distribuídos en 13 barrios, que son los de Alfama, Rua Nova, Remolares, Bairro Alto, Belem y Rosío, al cargo de otros tantos Corregidores, y los de Limoeiro, Ribeira, Mocambo, Santa Catalina, Castelo, Mourería y Andaluz, al de siete Jueces de fora que, como los Corregidores, tienen agregadas y distribuídas entre sí para su gobierno las parroquias del término.

Cuando el Rey D. Juan V erigió la Silla patriarcal de Lisboa, dividió esta ciudad en oriental y occidental, dejando la jurisdicción eclesiástica de aquélla, en que cae la Sede catedral, al Ilmo. Arzobispo de esta ciudad, y aplicando la occidental al nuevo Patriarca, al que por fin se agregó el Arzobispado, suprimiendo esta dignidad; y según esta división, los barrios de la Alfama, Limoeiro, Ribeira, Castelo, Mourería y Andaluz, se deben considerar en la parte oriental, así como los del Rosío, Rua Nova, Bairro Alto y Mocambo, en la occidental, quedando el de Belem ya en los arrabales, porque se halla al Poniente de la ribera de Alcántara.

Para proceder con algún orden, y para que se pueda comprender la distribución interior de esta gran ciudad, me colocaré en su centro, que es la plaza del Comercio ó de la Memoria, y desde ella seguiré la descripción por derecha, izquierda y centro, hasta reunir en el Norte las diversas calles que la rodean.

Ofrece la dicha plaza del Comercio la vista más pintoresca que se puede imaginar al que desde los pies de la Memoria ó estatua del Sr. D. José I considera la extensión de las aguas del Tajo cubierta de navíos de todos tamaños; el castillo y pueblo de Almada, que es el más cercano, y en mayor distancia los cerros y castillos de Palmela y Cecimbra, unidos por una cadena de colinas que terminan el horizonte; los lugares de Aldea Galega, Alcochete, Labradío, el Barreiro y Allos Vedros, bañados por las aguas del río, que es término meridional de dicha plaza, así como lo son de la oriental la Bolsa, la Aduana ó Alfandega y la Casa de la India, adonde se depositan y despachan los géneros que vienen de aquellas regiones; y en la occidental, los Consejos del Pazo y de Ultramar, sobre los cuales se ha colocado provisionalmente la Biblioteca regia.

De la parte del Norte sólo se halla concluído el medio frente occidental á la rua Augusta, y en él ejercen sus funciones el Consejo de Hacienda y la Junta de Comercio y Agricultura, con sus respectivas oficinas. Hállase sin concluir y sólo elevado hasta el primer piso el lado oriental, y aun lo está también la parte que le corresponde de un grande arco adornado de columnas que da entrada á la ya dicha rua Augusta, por más que uno y otro se supongan concluídos en una perspectiva de esta plaza, que acaso se formó de resultas de los adornos interinos con que

se celebró la coronación de la señora Reina Doña María.

De la dicha plaza salen dos largas calles paralelas al río, de las cuales la primera se dirige al Occidente y se termina en el barrio de Belem, y la segunda hacia el Oriente, por cuya parte la limita la puerta de la Cruz de Piedra: empieza esta segunda dejando á su derecha los almacenes de la India, y se halla en gran parte ocupada con mucho número de cajones provistos de todo género de comestibles y prenderías en que se despachan ropas hechas, y esto es lo que llaman Ribeira Vella, porque á la parte del río se hallan varios muelles adonde venían antiguamente y aun en el día vienen á desembarcar los barcos de Ribatejo y los de la ribera opuesta. El primer edificio notable que se halla sobre la izquierda de esta calle es la iglesia de la Concepción, que antes del terremoto lo era de la Misericordia: su fachada, hecha en tiempo del Rey D. Manuel, es notable por sus adornos, ejecutados por el gusto del Convento de Belem.

Siguen luego los almacenes del bacalao; los del trigo; la fábrica del tabaco; los baños de las Alcacerías, cuyas aguas descienden del cerro del Castillo; el barrio de la Alfama; el Chafariz del Rey, y, finalmente, la fundición, que aunque no se halla concluída en lo material, en lo formal nada le falta para el objeto á que está destinado este edificio, cuya portada, compuesta de dos columnas y varios trofeos militares, es muy pesada y churrigueresca. Como el espacio que aquí hay entre la montaña y el río es harto estrecho, contigua al parque, pero más alta, se halla la fundición, y en ella aún se conserva y muestra la fosa en que se vació la estatua del Sr. D. José I y el primer gran cañón llamado de Dío.

Vuelve luego esta calle hacia Santa Apolonia y á la Cruz de Piedra, adonde la dejaré para dar alguna noticia de las iglesias y edificios públicos que caen por esta parte.

Es el primero, situado en la falda meridional del castillo, la Sede ó iglesia Catedral, servida en el día por algunos Canónigos que, presididos por un Monseñor de la Patriarcal, tienen sus horas canónicas y desempeñan sus respectivas funciones con mucha decencia.

Esta iglesia, que tuvo su principio en tiempo del Rey D. Alonso Enríquez, es de tres naves; sus bóvedas están sostenidas con grupos de columnas de estilo gótico alemán, que en el día se hallan revestidas y acomodadas al orden dórico con bases y capiteles dorados.

Un poco más abajo de la iglesia Catedral, se halla una capilla dedicada á San Antonio, erigida en el sitio que dicen ocupaba la casa de sus padres: está ricamente adornada de mármoles, pero con poco gusto.

Sigue á la iglesia Catedral por la parte del Oriente la Cárcel pública, conocida con el nombre de Limoeiro: á ésta, la iglesia y Convento de San Vicente de Afora, que pertenece á los Canónigos reglares de San Agustín, fundado por el ya dicho D. Alfonso en el año de 1147, para entierro de los Caballeros cruzados que le ayudaron en la conquista de Lisboa. Está dedicado al glorioso mártir San Vicente, patrono de la ciudad, y se llama de Afora por hallarse extramuros del corto recinto que entonces ocupaba el pueblo (1).

(1) La iglesia de este Convento se erigió por planos de Jacobo Trezzo. Es muy ancha y espaciosa, y se halla adornada con pilastras de orden compuesto, y su fachada, á que precede una ancha escalera,

Continuando la misma dirección, y á la espalda de San Vicente, se halla el campo de Santa Clara, y á su derecha la iglesia parroquial de Santa Engracia, que aún no está concluída; y aunque fabricada con excelente piedra del país, su planta es poco agradable, pues queriendo imitar una cruz griega, se interpolaron las formas curvas con las rectas, y producen muy mal efecto.

Desde el campo de Santa Clara se baja al barrio del Paraíso y á la Cruz de Piedra, y desde allí sigue la calzada dando vuelta á la ciudad hacia el barrio de Arroyos, de que trataré al hablar de la plaza del Rosío y otras calles interiores.

Domina todos estos barrios (que acuerdan en la tortuosidad y estrechez de sus calles el gusto árabe) el castillo llamado de San Jorge, rodeado de una antigua muralla y de varios baluartes modernos de muy poca defensa, y que por el mal estado de sus obras exteriores y de las muchas casas que les rodean, no se hallan en disposición de resistir á la nueva táctica militar, por lo que sólo tiene una pequeña batería en que se han colocado algunos cañones para hacer las salvas, así como en su interior se han reparado y fabricado algunas prisiones y casas de corrección y enseñanza.

Luego que se sale de la plaza de la Memoria, por la calle occidental, se halla á su derecha el Senado de la Cámara ó Casa de Ayuntamiento, el Erario ó Montepío, la parroquia de San Julián, la plaza de Pelouriño ó del Rollo, y enfrente de ésta el Arsenal de Marina, cuya fachada es la más noble y arreglada que hay en Lisboa; superior á esta plaza y á la banda del Noroes-

**tiene dos torres y es de dos cuerpos apilastrados de orden dórico con estatuas y ventanas interpoladas, resultando del todo uno de los edificios más suntuosos de Portugal.**

te, se ve la iglesia de San Francisco, que aún se halla sin concluir (1).

Continuando la calle, se va al caez ó muelle de Sidré, enfrente del cual hay otra plazuela, y en ella una iglesia y Convento titulado del Cuerpo Santo y ocupado por una comunidad de dominicos irlandeses, que se emplea en educar jóvenes destinados al ministerio apostólico de su país.

Sigue la plaza del Peixe ó la Pescadería, que aunque no muy grande, es cómoda, pues se halla dividida en varios cobertizos ó tinglados, con calles interpoladas que facilitan la venta y compra con bastante aseo y limpieza. Paralela á esta plaza corresponde la de San Pablo, dicha así por una parroquia de este nombre, que se halla en su frente occidental. Sigue luego la casa de la Moneda, la del Marqués de Abrantes y el Convento de capuchinos franceses, la iglesia de Santos el Viejo, la plazuela de Janelas Verdes (ventanas verdes), en la que hay una fuente con una Venus y un Cupidillo bastante regulares, y entre ella y el río está la casa del Marqués de Pombal. Más adelante se pasa entre el Convento de San Juan de Dios (cuyos religiosos sirven al Hospital militar) y el de los Mínimos, debido á la generosidad de la Reina Doña Mariana Victoria, cuyo cuerpo descansa en un buen sepul-

(1) Su frontispicio está compuesto de dos órdenes de pilastras pareadas, dóricas en el primer cuerpo y jónicas en el segundo. Esta iglesia y Convento, fundado por Fr. Zacarías, compañero de San Francisco, tuvo principio en el año de 1217, con los auxilios de D. Alfonso II, y ampliado por otros varios Monarcas, padeció varias ruinas ó incendio que completó el terremoto del año 1755; pero en el día se han reparado las principales habitaciones á prueba del fuego, y la iglesia se está concluyendo y será de las más espaciosas de Lisboa, aunque en sus adornos pecará por el mismo término que otras muchas de esta ciudad.

cro de mármol negro con adornos de niños de mármol, colocado en la capilla mayor al lado del Evangelio.

Continúa esta calle hasta el Barrio de Alcántara, sobre el cual se halla el Convento de las Necesidades, perteneciente á la Congregación del Oratorio, con un pequeño palacio contiguo y una dilatada quinta adornada de jardines y bosquetes, obra del Rey D. Juan V, y á la cual su nieto el Sr. D. Juan, Príncipe del Brasil, viene todos los jueves á dar audiencia á sus vasallos.

Se termina el Barrio de Alcántara con un ancho puente que facilita el paso sobre el arroyo de su nombre, que rodea la ciudad desde el Norte por el Occidente al Mediodía.

Siguiendo desde este barrio á Belem, se deja sobre el río el caez ó desembarcadero del puerto franco, la Cordelería de la marina, y en lo alto de las colinas que dominan el camino, por la derecha, la iglesia de San Antón, los Conventos de la Buena Hora y de la Enseñanza, el patio de Saldaña, y en lo bajo y sitio de la Junqueira, la casa del Patriarca y sus jardines, el Picadero, edificio moderno y cubierto, regularmente pintado y adornado en la parte interior con una galería alta de columnas para comodidad de los espectadores.

Siguen las quintas del Rey, llamadas dos Bichos, por estar en ellas las fieras, y do Medio, por caer entre ésta y las barracas de la Ajuda, y, finalmente, el Barrio de Belem, adonde se halla el famoso Monasterio de su nombre, del Orden de San Jerónimo, fundado por el Rey D. Manuel en una capilla que en el mismo sitio había dedicado á la Virgen su tío el Infante Don Enrique. Este grande edificio y su iglesia son de un orden semi-gótico, y en su línea de lo mejor y más bien desempeñado en estatuas y adornos. La sillería de su coro, que es de madera borde y nogal, tiene exce-

lentes bajo-relieves, hecho según el estilo de Buonarotti y de Rafael, y aun por sus dibujos, que dicen mandó traer de Roma el fundador.

Enfrente de este Convento, sobre una porción de escollera y al fin de una restinga de arena, se halla la Torre de San Vicente ó de Belem (1).

De la calle que acabo de describir salen otras varias que conducen al Barrio Alto, y entre ellas hay algunas de un pendiente suavizado y otras de agria y penosa subida.

De las primeras es la que, empezando en la plazuela del Pelouriño (del Rollo), sube con nombre de Giado al Convento del Espíritu Santo, de Padres nerios; sigue luego á la iglesia de los Mártires, que deja á su izquierda; pasa entre la parroquia de la Encarnación y la de Loreto, propia de la nación italiana; continúa por delante de la casa del Callariz, adonde hoy está la Real Academia de las Ciencias, y la del Montero Mayor, adonde se acaba de colocar el Correo; baja á los Paulistas y al Pozo Nuevo con el nombre de Calzada del Cohombro, y aquí se divide en dos ramos que van á parar á la rua de San Bento.

La segunda calle es la que sube del caez de Sidré con el nombre de Alecrim (del Romero): pasa por dos arcos sobre dos calles inferiores y viene á salir á Loreto, desde cuya iglesia continúa á San Roque (hoy la Misericordia), dejando sobre su derecha el Convento de la Trinidad; sube al Barrio Alto ó Cotovia, á las obras del Conde de Tarouca, adonde estuvo y se quemó la

(1) El arquitecto de esta torre, que reune la buena distribución y la solidez de su fábrica, ha sido un portugués llamado Juan del Castillo, caballero del Orden de Cristo y natural de la villa de Tomar, á quien empleó igualmente el magnífico Rey D. Manuel en la fábrica del ya dicho Convento y aun en la fortaleza de Mazagán.

Patriarcal, y hoy se edifica el Erario Regio; al Colegio de los Nobles, Imprenta Real y plaza del Rato, desde la cual se divide en varios ramos, de los cuales el de la izquierda se une á la calle de San Bento; el de en medio sigue al camino de Bemfica, y el de la izquierda se junta con la calle que desde el paseo público sube con el nombre de Salitre hasta la dicha plaza del Rato, en la que hay un chafariz.

A la calzada del Alecrim es paralela la de las Flores, de agria subida, que termina en la calle de Loreto; de ésta hasta la Boa Vista hay otras varias que van á parar, no con mayor descanso, en las ya dichas calles de Loreto, Callariz, Paulistas y Cohombro, que con todos estos nombres se conoce, según las partes por donde corre.

No son muy notables los edificios públicos de estas calles, bien que hay en ellas algunos particulares de regular arquitectura y de cómoda vivienda; no obstante, entre los primeros se debe contar el ya dicho Colegio de nerios, llamado del Espíritu Santo; la parroquia de los Mártires; la de Loreto, que lo es de la nación italiana; los conventos del Carmen y la Trinidad; la parroquia del Sacramento; la de la Misericordia, antes Colegio de los jesuitas con la advocación de San Roque, adonde se halla la hermosa capilla de San Juan Bautista, fabricada en Roma con varios cuadros de mosáico por un efecto de la liberalidad del Rey D. Juan V; el Convento de alcantarinos; el de teatinos ó cayetanos; el Seminario de los ingleses, y los conventos de paulistas y terceros franciscanos, que son de los mejores edificios de Lisboa.

Al Occidente de este laberinto de calles sigue la de San Bento, dicha así por un Monasterio de esta religión que se halla poco distante y que sobre ella se di-

lata con una extensa quinta. Aunque al principio es estrecha esta calle, luego se ensancha y sigue bastante llana por una cañada ó valle de los varios que forman el suelo de esta ciudad, hasta terminar por su derecha en la plazuela del Rato, y por la izquierda en la del Sol, que sube al campo de Ourique y á Santa Isabel.

Antes de llegar á San Bento se separa á la izquierda una calzada ancha, pero de penosa subida, llamada de la Estrella, porque va á terminar á la plazuela de este nombre, adonde se ha fabricado el nuevo Convento de monjas carmelitas descalzas, y deja á su derecha un Colegio de benedictinos que da nombre á esta plaza. Al principio pasa esta calzada entre el Monasterio de San Bento y un convento de monjas llamado las Francesillas.

Desde la calzada y la plaza ó campo de la Estrella, hay varias calles que van á la Boa Morte y al Entierro de los ingleses, á Buenos Aires, á los Navegantes y á la Lapa, Iglesias y Barrios Altos, ventilados y alegres, y, por consiguiente, los más agradables y cómodos para vivir.

Desde más abajo de Santos Viejo, se sube por otra calzada á la traviesa de la Lapa, y desde la plazuela de Janelas Verdes por dos callejuelas se entra en la calle de San Domingos, que termina en la misma calle, y en cuyo medio está la hermosa casa del comerciante Bandeira, con su capilla y un hermoso jardín.

Desde Janelas Verdes hasta Alcántara todas las traviesas que suben hacia Buenos Aires son callejuelas tortuosas y de mal piso, y desde Alcántara, pasado el puente, sale la calzada que conduce al barrio de Ajuda, en que después de quemado el Palacio abarracado que habitaba la Corte, sólo quedó la Patriarcal, el

Jardín Botánico y el Gabinete de Historia Natural.

Corresponde este barrio y parroquia sobre el de Belem, con el cual se comunica por medio de cuatro ó cinco calles rectas, pero algo pendientes, pobladas de casas y edificios del Rey, como son cuarteles de infantería y caballería, y en una de ellas se ha erigido una hermosa iglesia con título de Nuestra Señora de Libramento (del Socorro) para recordar el que el Rey D. José debió á su piedad cuando fué herido por la sacrílega mano de los que se habían conjurado contra su vida.

Por ser notable la piedra que se puso en el cimiento de esta iglesia y porque contiene una breve relación del funesto suceso del 3 de Septiembre de 1758, la copiaré aquí según la pone en su mapa de Portugal el beneficiado Juan Bautista de Castro (1):

HUJUS TEMPLI IN HONOREM
DEI & BEATISSIMÆ VIRGINIS MARIÆ
LIBERATRICIS AC IPSIUS SPONSI
SANCTI JOSEPH DICANDI
LAPIDEM HUNC PRIMUM
IN FUNDAMENTUM
AB IPSO REGE DELATUM
BENEDIXIT, AC IMPOSUIT
EMMUS D. FRANCISCUS I.
S. R. E. CARDINALIS DE SALDANHA
PATRIARCHA LISBONEN.
SUMO PONTIFICE CLEMENTE XIII.
DIE III SEPTEMBRIS
ANNO DOMINI MDCCLX
POST TERREMOTUM V.

(1) Tomo III de su *Mapa de Portugal*, pág. 215.

Desde lo más alto de la Ajuda sale un camino casi recto para el sitio de Queluz, que dista una corta legua de Belem, desde cuyo barrio, terminada esta breve idea de la población occidental, me volveré al arco de la plaza de la Memoria para seguir por la rua Augusta hasta la plaza del Rosío.

Ocupa esta calle el centro de la nueva población, y le conviene el nombre con que se la conoce por su anchura, que pasa de 15 varas castellanas, y cuyas aceras, de dos y media, se hallan baldosadas de mármol, elevadas un pie sobre el terreno y defendidas del paso de los carruajes y caballerías por columnas ó marmolillos de la misma materia y de seis á siete pies de alto; lo interior de esta calle y de otras seis paralelas que cortan en ángulos rectos varias traviesas, es de buen piso de morrillos, y en los puntos en donde se cruzan tienen rejas rasantes con el pavimento para reconocer las cloacas y conductos que comunican con el río y que en las dos mareas de cada día son lavadas con sus aguas.

Estuvieron estas calles iluminadas, como las principales de Lisboa, con grandes faroles, cuyas palomillas aún se conservan, esperando que la escasez y varia aplicación de los fondos públicos permitan restablecer este importante ramo de la policía, que tan poco se esmera en la limpieza y aseo, no sólo de ellas, sino de otras más retiradas del pueblo, adonde la existencia de los escombros y los desperdicios de las casas se pueden contar por años con grave peligro de la salud pública, si la salubridad de los aires no cortase sus perniciosos efectos.

La mayor parte de estas calles se terminan en las plazas del Rosío y de la Figueira, que están paralelas: la primera se halla rodeada, por los frentes de Levan-

te, Mediodía y Poniente, de edificios uniformes y de sencilla arquitectura; y por el Norte, del Tribunal de la Santa Inquisición, un poco más arriba del cual está la Casa de Suplicación. En la segunda, que cercan edificios menos notables y los dormitorios del Convento de Santo Domingo, es adonde se despacha todo género de legumbres y frutas, las aves domésticas y la caza.

Entre estas dos plazas se halla situado el Convento de dominicos, y su nueva iglesia, de una sola nave, adornada de columnas de mármol y de varios altares, y á cuya capacidad y desahogo ninguna hace ventaja en Lisboa.

A la plaza del Rosío se sigue por el Norte otra pequeña plaza ó campo adonde semanalmente se celebra la feria del ganado mular, y desde ésta el paseo público, que ocupando el corto espacio que dejan por esta parte las colinas del Oriente y Occidente, cercado de tapias y poblado de árboles corpulentos y frondosos, ofrece un aspecto melancólico á los que entran en él después de haber recorrido las espaciosas plazas que le anteceden: no obstante, su distribución es bastante arreglada, pues el todo se halla dividido en cinco calles paralelas y varias traviesas que, al cortar aquéllas, forman varias placetas en cuyos intermedios hay algunos jardinillos.

Al paseo sigue otro campo llamado de la Alegría, adonde en los martes de cada semana se venden varias ropas, muebles y otras cosas semejantes. De él salen dos calles, de las cuales la de la izquierda, con el nombre de Cotovia, se termina en el Colegio de los Nobles y obras del Marqués de Tarouca; y la de la derecha, con nombre del Salitre (1), fenece en la plazue-

(1) En esta calle está la Plaza de Toros y un teatro portugués, obras provisionales y de mala forma.

la del Rato, adonde, uniéndose con la de San Bento, ya descrita, continúa el gran depósito de aguas libres y plazuela de las Amoreiras (1).

Sale de la plaza del Rosío otra calle hacia el Norte, y es la de San José, dicha así por una parroquia dedicada á este santo que hay en ella; hacia su fin se deja á la izquierda el Convento de dominicas de Santa Juana y el chafariz del Andaluz, y á corto espacio se entra en el arrabal de San Sebastián da-Pedreira, cuya parroquia se deja á la mano derecha.

Un poco más adelante se subdivide esta calle en dos caminos, de los cuales el de la izquierda sigue á la quinta de Pallaban (adonde hacen su residencia los dos hijos reconocidos del Sr. D. Juan V), á Siete Ríos y á Benfica, y el de la derecha, por los dos campos pequeño y grande, al Lumiar.

Entre estos dos caminos se halla situada la casa y quinta que llaman del Proveedor de los almacenes, porque la fabricó un francés, Labre, que lo fué de los de Marina (2).

Desde la ya dicha plaza del Rosío, dejando la calle de San José á la izquierda, y dirigiéndose hacia el Nordeste por entre la Casa de Suplicación y el Convento de Santo Domingo, se va á la calle de la Palma; á la de los Ángeles, que viene de la plaza de la Figueira; á la Morería, y al arrabal de Arroyos, fin

(1) Esta plazuela se llama de las Amoreiras, porque está y fué plantada de calles de moreras en tiempo del Marqués de Pombal, que en ella dispuso se fabricasen varias casas en que estableció diferentes fábricas de concha, charoles y otras bujerías, de que aún subsisten algunas.

(2) El frente de esta casa consta de cuatro columnas jónicas que sostienen una tribuna ó balcón, y á las que en el cuerpo segundo siguen pilastras del mismo orden; y aunque el todo es poco arreglado, por su situación no deja de producir muy buen efecto.

de la ciudad por esta parte, pues desde él se pasa por la izquierda al campo pequeño, y por la derecha á los barrios del Paraíso, de la Cruz de Piedra y del Grilo.

En una elevación ó colina que divide las calles de San José y de los Ángeles, en terreno ventilado, se halla el Hospital general; el campo de Santa Ana, rodeado de buenos edificios y de un Convento de monjas franciscanas (de cuya advocación tomó nombre dicho campo); de otro de observantes recoletos, dedicado á San Antonio, y de la iglesia colegial y palacio de Bemposta, propio de la casa del Infantado, cuyo poseedor, el Sr. D. Juan (hoy Príncipe del Brasil), hizo reedificar su iglesia y adornarla con regulares pinturas trabajadas por profesores del país.

Con esta previa noticia de la situación física de Lisboa y sus barrios, procederé á darla de sus principales establecimientos, tanto relativos al culto, á su gobierno político y económico, como á las letras, á las artes y á las manufacturas.

Se distribuye el pasto espiritual de los trece barrios en que se divide este pueblo, por medio de los Rectores, Curas y Vicarios de 38 parroquias en que se hallan alistados todos los vecinos portugueses, estando las otras cuatro con que se completa el número de 42 destinadas para el de la familia y dependientes de la Casa Real y marineros de la carrera de Indias, y para los individuos de las naciones italiana y francesa.

## PARROQUIAS DE LISBOA.

### LA SANTA IGLESIA PATRIARCAL.

Aunque desde los principios de la Monarquía portuguesa, siempre los Reyes tuvieron en los palacios y

pueblos en que residían alguna capilla ó iglesia con título de Real para su particular servicio, hasta los tiempos de D. Dionisio no la establecieron en Lisboa con rentas fijas y Ministros que la sirviesen, lo que se debe á aquel piadoso Príncipe y á la Reina su consorte, la gloriosa Santa Isabel, que, en compañía de su marido, la hizo erigir en el palacio del castillo de San Jorge, en que entonces vivían estos Príncipes, y adonde continuó muy favorecida y aumentada en culto y Ministros en los reinados de D. Duarte, D. Alonso el V y D. Juan el II, hasta el tiempo del Rey Don Manuel, que con motivo de haber mandado fundar el suntuoso palacio llamado de la Ribera, y trasladado á él su residencia, practicó lo mismo con su capilla, que dedicó al Apóstol Santo Tomás. Continuaron los sucesores de D. Manuel, con mucha devoción y respeto, este piadoso establecimiento, que llegó al más alto punto de su grandeza en el reinado del Sr. D. Juan V; pues empezando por obtener del Sumo Pontífice Clemente IX una Bula para erigir en ella una insigne Colegiata, no satisfecho con esta distinción, volvió á impetrar nueva Bula del mismo Pontífice para elevarla á la dignidad de Catedral Metropolitana y Patriarcal con la advocación de la Asunción de Nuestra Señora, dividiendo al efecto la ciudad y su Arzobispado en dos partes, estableciendo en la occidental al Patriarca, al cual unió la dignidad de Capellán mayor, y dejando la parte oriental al Arzobispo, que, como todos los más Prelados del reino, quedó sujeto al primero, al cual, finalmente, vino á unirse, suprimiendo la antigua Sede, para lo que obtuvo Bula del Santo Padre Benedicto XIII; y entonces fué cuando verdaderamente empezó el Cabildo ó Colegio Patriarcal, que se compuso de su Prelado, que, á consecuencia de su

elección, es creado Cardenal por el Papa, y que viste hábitos pontificios; de 24 Principales con el de Cardenales y tratamiento de Excelencia, y 72 Monseñores con el de Ilustrísima y hábito prelaticio; 20 Canónigos, 76 Beneficiados de varias clases y muchos otros Ministros y músicos, dotados todos con rentas proporcionadas á sus funciones, pero que hoy se halla reducido á 15 individuos el número de Principales, á 23 el de los Monseñores, á 12 el de los Canónigos y á 64 el de los Beneficiados, y así todos los demás.

Esta iglesia, como capilla del palacio, fué erigida en parroquia en 24 de Agosto de 1709 por Breve del señor Clemente XI, y como tal administra los Sacramentos á todas las personas que sirven y residen dentro de dicho palacio, tanto criados inmediatos del Rey como sus familias y criados de los mismos criados, é igualmente los dependientes de dicha iglesia parroquial y capilla Real, y su pila bautismal existe en la parroquia de la Ajuda, y es administrada por un cura presentado por el Cardenal Patriarca.

### LA BASÍLICA DE SANTA MARÍA MAYOR.

Fué esta basílica antiguamente la Sede arzobispal, de la que ya dejo hecha mención al tratar de las calles de esta ciudad, y constaba su Cabildo de varios Canónigos y Dignidades que, suprimidos cuando la erección de la Patriarcal, fueron subrogados por otros nuevamente elegidos por el Rey, y que en el día componen un Cuerpo de 27 Canónigos, 20 Beneficiados, 18 Clérigos, cuatro Bachilleres y varios otros Ministros, presididos de un Monseñor de la Patriarcal.

Considerada esta iglesia como parroquia, es administrada por un Rector y un Cura dotado por éste, y

su erección se puede reducir á los tiempos de la conquista.

En su distrito y aun un poco más abajo de su entrada, se halla la capilla de San Antonio de Padua, de que también llevo dada noticia, y la de Nuestra Señora de la Caridad.

### SANTA MARÍA MAGDALENA.

Ya parece que existía en el año de 1202. Pertenece al Patronato Real, y actualmente al del de las Serenísimas Reinas, y es administrada por un Prior y cinco Beneficiados.

### SAN JULIÁN.

Se halla fundada en la plaza llamada del Pelouriño, por otro nombre de San Giaon, que era el antiguo con que se conocía el patrono de esta iglesia, cuya existencia consta en el año de 1200, y se asegura que en ella fué bautizado el Papa Juan XXI ó XXII, llamado Pedro Julián; también dicen que fué consagrada en tiempo del Rey D. Sancho II en el año de 1241; que el Rey D. Dionisio hizo donación de su Patronato al Cabildo de la Sede, y que el Rey D. Manuel, cuando mandó edificar á la orilla del Tajo el magnífico palacio llamado de la Ribeira, que caía en el límite de esta parroquia, la hizo reedificar y previno que, cuando fuese preciso que los enfermos de su casa recibieren los Santos Sacramentos, se administrasen por esta parroquia, no obstante de haber sagrario en su Capilla Real, para salvar los privilegios; de cuyo Capellán le concedió título de tal al Prior de esta parroquia, que hoy presenta el Patriarca.

Cae en su distrito el Convento de la Buena Hora,

perteneciente á los religiosos agustinos descalzos, y situado al principio de la calle Nueva de Almada ó Calzada del Chiado.

### SANTAS JUSTA Y RUFINA.

Tuvo principio esta parroquia, según los autores portugueses, en el año de 1173, y fué una de las tres primeras que fundó en esta ciudad el Obispo D. Gilberto poco después de su conquista, y en ella descansó por la primera vez el cuerpo del invicto mártir San Vicente cuando fué conducido del cabo de su nombre: es gobernada por un Prior que presenta el Ordinario, y en su término se halla el Convento de religiosos dominicos, empezado á fundar en el año de 1241, y el Colegio de clérigos regulares agonizantes, fundado en 1754.

Igualmente la iglesia de Nuestra Señora de la Concepción, de religiosos alcantarinos, junto al Hospital Real, fundada en 1542, y el Tribunal del Santo Oficio.

### SAN NICOLÁS.

No sólo por la tradición, sino por la historia eclesiástica de esta diócesis, consta que esta parroquia fué mandada erigir en el año de 1280 por el Obispo D. Mateo, y en el día pertenece al Patronato de las señoras Reinas y la administra un Prior y diez Beneficiados.

En su distrito se halla el Convento de religiosos carmelitas descalzos, con título de Corpus Christi, donado en el año de 1661 por la Reina Doña Luisa de Guzmán á los religiosos de esta Orden, y el oratorio del Espíritu Santo, edificado por el Rey D. Manuel en el año de 1514 y confiado á los Padres nerios en el año de 1674.

SAN CRISTÓBAL.

De esta parroquia sólo se sabe que es administrada por un Prior, que se resistió á dar las noticias que le ha pedido el autor del mapa de Portugal, de quien me he valido para esta relación.

SAN MAMED.

Fundada por los años de 1312 por disposición del Obispo D. Fr. Esteban II, y hay conjeturas de que ya existía por el año de 1220: es del Patronato Real; tiene un Prior con cuatro Beneficiados, y la ermita de San Crispín y San Crispiniano.

SAN LORENZO.

Por una antigua inscripción que se halla en esta iglesia, consta que el Obispo D. Mateo erigió en ella un altar por los años de 1371: hoy pertenece su Patronato al Vizconde de Vilanova de Cerveira; se administra por un Rector, y su situación es á la falda del castillo.

NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO.

Es hijuela de Santa Justa, de la cual se desmembró en tiempo del Arzobispo D. Miguel de Castro; y aunque al principio se intitulaba San Sebastián de la Morería, habiendo sido reedificada y concluída en 1646, tomó la nueva advocación de Nuestra Señora del So-

corro, y es administrada por un Vicario, presentación del Ordinario.

En su distrito estaba el gran Colegio de los jesuitas llamado de San Antón, empezado á fundar en 1579 con los auxilios del Cardenal D. Enrique, hoy convertido en Hospital general, como ya va dicho, y el de San Antón el Viejo, llamado vulgarmente el Colegillo, porque en él fué donde tuvieron aquellos Padres su primera habitación en este reino, y en él vivió algún tiempo San Francisco Javier antes de pasar á la India: hoy lo habitan, por compra que hicieron en el año de 1594 á sus antiguos dueños, los Padres agustinos, que en él tienen un Colegio para educar misioneros que la religión envía á Oriente.

### COLEGIO DE JESÚS.

Está destinado á la educación de niños huérfanos y fundado en la calle de la Morería á instancia del Padre Pedro Domenech, natural de Cataluña y Capellán del Rey D. Juan el III. Aunque este Colegio debía mantener treinta niños, por la disminución de sus rentas se halla reducido á menor número.

También hay en esta parroquia una ermita dedicada á Nuestra Señora de la Salud, que al principio lo fué por los artilleros al glorioso San Sebastián.

### SAN PABLO.

La memoria más antigua de esta parroquia no pasa del año de 1572, en que fué erigida cerca de la Pescadería y enfrente de la plaza de su nombre. En su término se halla el Colegio de Nuestra Señora del

Rosario, de religiosos dominicos irlandeses, fundado en el año de 1659 por la Reina Doña Luisa de Guzmán con el objeto que ya llevo dicho; el Hospicio de San Juan Nepomuceno y Santa Ana, de religiosos carmelitas descalzos alemanes, fundado en 1737 por su paisana la Reina Doña Mariana de Austria, y la ermita de Nuestra Señora de la Gracia y San Pedro González Telmo, cuya fiesta celebra la gente de mar con mucha solemnidad.

### SAN JOSÉ.

Esta parroquia, separada de la de Santa Justa por su dilatado término, fué erigida por el señor Infante Cardenal D. Enrique en el año de 1657, situándola en una ermita de la misma advocación, fundada por los gremios de picapedreros y carpinteros en el año de 1545. Su situación es en la calle á que da nombre; su Vicario es presentado por el Ordinario, y tiene un Coadjutor nombrado por la Hermandad de San José, que le ayuda al ministerio pastoral.

Comprende en su distrito el Convento de Corpus Christi, de religiosos carmelitas descalzos, erigido en el año de 1576; Hospicios de los cartujos de Laveiras, de los carmelitas calzados de la provincia del Marañón y de mercenarios; y aunque había otro de dominicos, después del terremoto se ha destinado para religiosas de su Tercera Orden, y en él se han reunido tres comunidades que hoy le poseen con el nombre de Santa Juana, y es muy celebrado en Lisboa por las excelentes voces de las monjas que le habitan; hay igualmente en esta parroquia otro Convento de religiosas franciscanas, titulado de Santa Marta, que aunque al principio fué sólo recogimiento de huérfanas, desde el

año de 1583 se halla reducido á rigurosa clausura.

Las ermitas de esta parroquia son: la de Nuestra Señora del Buen Suceso, en la calzada de Labre, y la de San Luis, Rey de Francia, que sirve de parroquia á los de su nación, y que tiene igualmente un hospital para recibir aquéllos cuya indigencia no les permite curarse en su casa, y, finalmente, la de Nuestra Señora de la Pureza, en la calzada de San Roque.

### NUESTRA SEÑORA DE LA ENCARNACIÓN.

Esta parroquia, situada enfrente de la de Loreto, tuvo principio con limosnas de la Condesa de Pontevel en el año de 1698, y concluída en el de 1708, empezó á servir á su vecindario, al cual administra el pasto espiritual un Cura con tres Coadjutores. En el día se está concluyendo su fábrica con mucha profusión de mármoles que la hacen costosa, pero de poco gusto.

En su término se halla el Convento de San Pedro de Alcántara, perteneciente á los religiosos de la Arrábida, fundado por el primer Marqués de Marialva en el año de 1608, y la iglesia de San Roque, que antes de ahora fué casa profesa de religiosos de la Compañía, y hoy se halla aplicada á la de la Misericordia. En esta iglesia se ha colocado la hermosa capilla de San Juan Bautista, mandada fabricar en Roma por el magnífico D. Juan V, y adornada con tres cuadros de mosáico hechos por dibujos de excelentes profesores, y dos columnas de lápiz-lázuli incrustado sobre adornos de bronce dorados á fuego, con otros varios de piedras duras y de exquisito trabajo, así como lo son varias alhajas de plata y oro para el servicio del altar.

Hay igualmente en esta parroquia un Colegio llamado de los Catecúmenos, fundado por el señor Infante y Rey D. Enrique en el año de 1594 para la instrucción en la fe católica de los infieles que vienen á esta ciudad, y se halla situado en la calle de los Calafates; un Hospital, con título de Nuestra Señora de la Concepción, destinado á la asistencia de trece clérigos pobres y forasteros de los que, con motivo de venir á sus negocios, enferman en esta ciudad. Su fundación es del año 1651, y se debe á la piedad de Ruy Correa Lucas, Teniente general de artillería, y de Doña Milicia de Silveira, su mujer.

### SANTÍSIMO SACRAMENTO.

Hállase esta parroquia en una traviesa que sube desde la calle del Giado á la plazuela del Carmen, y tuvo su principio en una capilla del Convento de la Santísima Trinidad. Por desavenencia con los religiosos, en el año de 1664 se pasó á la iglesia de las Convertidas, y los bautismos se celebraban en la de los Mártires; pero en el año de 1671 se empezó á edificar la nueva iglesia enfrente del palacio del Conde de Valladares, y concluída en el de 1685, se pasó á ella el Santísimo Sacramento. Hoy es administrada por un Rector que presenta el Ordinario.

En su término se halla el Convento de religiosos carmelitas calzados, fundado en el año de 1389 por el Condestable D. Nuño Álvarez Pereira, cuya iglesia, arruinada por el terremoto, se está reedificando.

Existen igualmente en el distrito de esta parroquia el Convento de religiosos trinitarios calzados, que experimentó igual ruína que el del Carmen, y cuya iglesia aún se halla reducida á una pieza provisional.

### NUESTRA SEÑORA DE LOS ÁNGELES.

Esta parroquia, filiación de la de Santa Justa y separada de ella por el señor Infante y Arzobispo Don Enrique, fué erigida en una capilla que tenía la ya dicha advocación. Su Párroco goza el título de Prior, y preside una Colegiata de once Capellanes.

En su término se halla el Convento de Nuestra Señora del Destierro, perteneciente á los religiosos bernardos, fundado en el año de 1591; pero en el día reducido á muy pocos religiosos y aplicada la mayor parte de sus habitaciones á Hospital de la Marina. Tanto la iglesia de este Convento como su frontispicio eran de las mejores obras de arquitectura de Lisboa; pero habiendo cedido aquélla á los vaivenes del terremoto, sólo quedó en pie su fachada. Está en esta parroquia el santuario de

### NUESTRA SEÑORA DE LA PEÑA DE FRANCIA.

Pertenece esta iglesia y el Convento inmediato á una corta comunidad de religiosos agustinos, que no sólo disfruta uno de los más bellos edificios de Lisboa, sino agradables vistas, por hallarse fundado en uno de los montes más altos de aquella ciudad, llamado la Cabeza de Alperche. Esta fundación se debe al celo de un Antonio Simoens, oficial de dorador, que donó á los religiosos la iglesia de Nuestra Señora, que ya existía desde fines del siglo XVI.

También se halla dentro de los términos de esta parroquia un Hospicio de religiosos recoletos de la provincia de la Concepción de la Beira y Miño, dedi-

cado á Nuestra Señora, é igualmente diversas ermitas en varias casas y quintas, como son las de Santa Bárbara; San Gonzalo; Jesús, María y José; Nuestra Señora del Monte; Nuestra Señora de Monte Agudo; Nuestra Señora de Nazareth; Nuestra Señora del Pópulo; Nuestra Señora de los Remedios; Santa Rosa; San Vicente Ferrer; dos de San Juan; dos de San Antonio; tres de la Concepción, de las cuales la una fué erigida en el Real campo de la Bemposta por la Serenísima Infanta de Portugal y Reina de Inglaterra Doña Catalina, que fundó en ella una Colegiata con 12 Capellanes cantores, con obligación de coro diario, unida al palacio llamado de la Reina, que, como va dicho, pertenece á la casa del Infantado.

### SAN SEBASTIAN DA-PEDREIRA.

Es esta parroquia la última por la parte del Norte de Lisboa. Está en el barrio llamado de Arroyos, y su fundación, que se reduce al año de 1652, se debe al Sr. D. Juan IV. Su Párroco tiene título de Vicario y su presentación pertenece á la Mitra.

En ella hay un Convento de religiosos agustinos descalzos con título de Santa Rita, situado en la calle del Andaluz, y del cual tomaron posesión los religiosos en el año de 1749; y en varias quintas de su distrito, tres ermitas de San Antonio, dos de Nuestra Señora del Carmen, dos de Nuestra Señora de la Concepción, una de Nuestra Señora del Cabo, otra de Nuestra Señora de los Mártires, otra de Nuestra Señora de la Piedad, y dos de San Juan en la quinta y palacio de Pallaban, que fué del Conde de Sarcedas, y que hoy, como ya he dicho, habitan los hijos reconocidos del Sr. D. Juan V.

### NUESTRA SEÑORA DE LOS MÁRTIRES.

Tuvo principio esta parroquia en tiempo de Don Alfonso Enríquez, conquistador de Lisboa, con motivo de haber establecido en el sitio que hoy ocupa un cementerio para colocar los cuerpos de los caballeros que morían en el sitio, y que habían hecho erigir una ermita, colocando en ella una imagen de Nuestra Señora que habían traído en la Armada; y como en aquellos tiempos se atribuía piadosamente la corona del martirio á los que morían en las empresas contra los moros, se empezó á darla el título de los Mártires, y se cree que, erigida en parroquia, es la primera de esta ciudad en que se dió culto al Señor después de la conquista. Su arquitectura fué reformada en varios tiempos; y aunque padeció total ruína, hoy se halla restaurada con bastante regularidad y servida por un Cura, que presenta el Ordinario, y que con nueve Capellanes cantores reza todos los días en el coro las horas canónicas.

No lejos de esta iglesia está el Convento de San Francisco de la Ciudad, y en su distrito un Hospicio de los misioneros de Varatojo, fundado por el Sr. D. Pedro el II en el año de 1685.

### SANTA CATALINA.

En una de las eminencias que dominan la Rua Nova, conocida antiguamente con el nombre de Pico ó Belver, se halla esta iglesia, fundada en el año de 1557 por el Rey D. Juan III y su mujer la Reina Doña Catalina, y erigida en parroquia con consentimiento del Cabildo de la Catedral en el de 1559, señalándola por

distrito una parte del territorio de la antecedente. Su Párroco tiene tratamiento de Cura, y tres Coadjutores, provistos por la Cofradía de Libreros, que, bajo el Real Patronato de la Reina, tiene la administración de esta parroquia.

En ella se halla el Convento de Nuestro Señor Jesús, de terceros franciscanos, que tuvo su principio en una ermita de Nuestro Señor existente en el sitio de los Cardales, de la cual tomaron posesión los religiosos en 1595, que luego, en el de 1615, dieron principio al grandioso templo y á las cómodas habitaciones que hoy habita esta numerosa y sabia Comunidad, y que no obstante la ruina que experimentaron en el fatal desastre del terremoto, hoy se hallan enteramente reparadas y adornadas con muchas ventajas.

También hay en esta parroquia otra comunidad de religiosos paulistas de la Congregación de la Sierra de Osa, cuya iglesia y Convento, no menos grandiosos que el de los terceros, se halla dedicado al Santísimo Sacramento, y tuvo principio en el año de 1647 bajo la protección del Sr. D. Juan IV.

Igualmente tienen su asiento en esta parroquia dos recogimientos de mujeres virtuosas: el uno con la advocación de Nuestra Señora del Carmen, administrado por el Conde de San Lorenzo, y el otro dedicado al Espíritu Santo, bajo la dirección de los Padres terceros, y está situado á espaldas de su Convento.

### NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCIÓN.

En el año de 1568 el señor Infante Cardenal D. Enrique erigió é incorporó esta iglesia en la Colegiata de la Concepción, de los religiosos de la Orden de Cristo,

desmembrando sus feligreses de las de San Justo y Santa Magdalena, y allí se conservó hasta el año de 1682, que por disputas entre el Cura y Beneficiados de la Colegiata y por un decreto del Rey D. Pedro y una licencia del Arzobispo D. Luis, se transfirió á la ermita de Nuestra Señora de la Victoria, sita en la Cordelería, adonde permaneció hasta el año de 1699, en que se dió principio á una suntuosa iglesia en la rua Nova dos Ferros, cuya fábrica duró hasta el de 1730; pero habiendo cedido á la violencia del terremoto del de 55, hoy se ha colocado en la antigua iglesia de la Misericordia, que ya dije se hallaba en la Ribeira Vella, y en ella ejerce las funciones parroquiales un Párroco con el título de Rector, un Cura que le sirve de Vicario y doce Beneficiados que tienen obligación de coro.

### NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES.

Se debe la erección de esta parroquia, situada en la rua Formosa, que desde el Callariz sube á la Cotovía, al desembargador del Pazo, Paulo de Carvallo, tío del Marqués de Pombal, que en ella tenía su casa, y que en el año de 1652 en Sede vacante obtuvo licencia del Cabildo de la Catedral para su erección, concediéndosele el privilegio de poder como patrono presentar Cura, Coadjutor y Tesorero, cuya regalía unió al mayorazgo que instituyó y que hoy disfrutan sus herederos.

Hállase situado en el territorio de esta provincia el Convento de Nuestra Señora de la Providencia, de clérigos regulares de San Cayetano, empezado á fundar en el año de 1650 con permiso del Sr. D. Juan IV, y aumentado por la piedad y grandeza de su hijo el se-

ñor D. Pedro II, que les concedió licencia para erigir mayor edificio.

No lejos de este Convento se halla el Colegio de San Pedro y San Pablo, fundado en el año de 1632 por Don Pedro Coutiño, caballero de gran celo por la fe católica, que le instituyó para ingleses católicos romanos, á los cuales se les enseña Filosofía y Teología dogmática para pasar á las misiones de su país, y está bajo la protección del Inquisidor general.

También hay en esta parroquia un Convento de carmelitas descalzas, dedicado á Nuestra Señora de la Concepción, fundado en el año de 1681 por Doña Luisa de Tavora, Comendadora del Monasterio de Santos, y los Hospicios de Nuestra Señora de los Ángeles, perteneciente á los misioneros de Brancanes; Nuestra Señora del Carmen, de religiosos carmelitas descalzos, de la provincia de Pernambuco; Nuestra Señora de la Concepción, de franciscanos de Río Janeiro, y otro de la misma advocación que habitan los de la isla de Madera, con las ermitas de Nuestra Señora de la Ajuda, de la Ascensión de Jesucristo y de Nuestra Señora del Carmen.

### NUESTRA SEÑORA DE LA PEÑA.

A la bajada del campo de Santa Ana se halla esta parroquia, establecida al principio en el Convento de las religiosas terceras de San Francisco, titulado de Santa Ana, con parte de feligreses de la parroquia de Santa Justa, y mudada en el año de 1705 para una capilla que tenía la misma advocación y que se halla situada junto á aquel Convento.

Su Párroco tiene tratamiento de Cura y se presenta igualmente por el Ordinario.

En su distrito se halla un Convento de recoletos franciscanos de la provincia de San Antonio, fundado en el año de 1570, y del que ya llevo hecha mención al hablar del campo de Santa Ana. No lejos de este Convento se halla el de Padres de la Misión de San Vicente de Paul, conocido con el nombre de Rillafoles.

Tampoco está lejos el ya dicho Convento de Santa Ana, fundado en el año de 1561 por orden de la Reina Doña Catalina, y en su iglesia se halla el sepulcro del célebre Camoens con la siguiente inscripción:

AQUI JAZ LUIS DE CAMOENS PRINCIPE DOS POETAS
DE SEU TEMPO. MORREU NO ANO DE 1579. ESTA
CAMPA LLE MANDOU AQUI POR DON GONÇALO COUTIÑO
NA QUAL SE NAON ENTERRARÁ PESOA ALGŨA.

Caminando desde esta parroquia hacia la rua de la Palma se halla otro Convento dedicado á Nuestra Señora de la Encarnación, habitado por las religiosas comendadoras de la Orden militar de Aviz y fundado por la Serma. Infanta Doña María, hija del Rey Don Manuel.

Hay igualmente en esta parroquia un recogimiento en el ya dicho sitio de Rillafoles, dedicado á Nuestra Señora de la Concepción y del Carmen, cuyas habitadoras, por concesión del Señor Benedicto XIV, usan de velo negro como si fuesen religiosas profesas. Las ermitas de esta parroquia son la de Jesús, la de Nuestra Señora de la Salvación, la de Nuestra Señora de la Caridad, la de Nuestra Señora del Rosario y la de la Vía Crucis.

SANTOS VELLOS (SANTOS EL VIEJO).

Esta parroquia, contigua á la casa del Marqués de Abrantes, se intitula de Santos porque en ella se cree padecieron martirio en la persecución de Diocleciano los Santos Veríssimo, Máxima y Julia, y cuyos cuerpos fueron sepultados por los cristianos. Igualmente se cree que fué una de las iglesias que, ocupada Lisboa por los moros, dejaron intacta á los cristianos para que en ella celebrasen los Oficios de su religión, y así en la conquista del Rey D. Alfonso Enríquez, en que igualmente aseguran los agiologios portugueses que fueron vistos estos santos concurrir á su auxilio, les erigió aquel Príncipe un suntuoso templo de su advocación.

Pasado poco tiempo, empezando á florecer en Portugal la Orden de Caballería de Santiago, trató el Rey D. Sancho el I de fundar un Convento en que hubiese religiosos de la misma Orden para administrar los Sacramentos á los caballeros que andaban en la guerra y para dar sepultura á los que muriesen en ella, y en el año de 1192 le hizo edificar junto á esta iglesia, en la que subsistieron los caballeros hasta que pasaron á establecerse en Alcázar do Sal, sucediéndoles un Convento de religiosas de la misma Orden que ocuparon las mujeres é hijas de los Comendadores, hasta que en el año de 1490 se pasaron al Monasterio de Santos, que les mandó edificar el Rey D. Juan el II y al que se dió el título de Santos Novo (Santos el Nuevo), quedándose el de que vamos tratando con el de Santos el Viejo, y al fin en el año de 1566 fué erigido en parroquia por el señor Cardenal D. Enrique, desmembrándose para ella varios feligreses de la de

Nuestra Señora de los Mártires, y confiando su administración á un Vicario que presenta la Mitra y á 12 Capellanes que tienen obligación de Misa cotidiana y de rezar en el coro el Oficio divino.

Los Conventos de esta parroquia son los de San Francisco de Paula, San Juan de Dios y Nuestra Señora de las Necesidades, de que ya llevo hecha mención; el de Nuestra Señora de la Porciúncula, de religiosos capuchinos de la provincia de Bretaña; el de Nuestra Señora del Libramento ó Socorro; el de religiosas de la Santísima Trinidad, situado en el barrio de Alcántara; los de Nuestra Señora de los Remedios, de religiosas carmelitas, y San Alberto, fundado el primero en 1606 y el segundo en 1584; el de Santa Brígida, llamado de las Inglesillas, porque sirvió para recogerse unas religiosas que en el año de 1594 fueron expulsas de su país; el de Santo Crucifijo, de recoletas francesas de la primera regla de Santa Clara; el de Nuestra Señora de la Esperanza, también de franciscanas, fundado por Doña Isabel de Mendaña en 1530; el de Nuestra Señora de Nazareth, de recoletas cistercienses; el del Sacramento, de dominicas, y el de Nuestra Señora de la Soledad, de trinitarias recoletas.

Las ermitas de esta parroquia son dos de Nuestra Señora de la Concepción, una de Nuestra Señora de Montserrat, otra del Señor Jesús de la Vía Sacra y otra de Jesús de los Navegantes.

### SAN JORGE.

Es la fundacion de esta parroquia anterior al Rey D. Dionisio, pues este Príncipe la unió á la canongía de Maestrescuela de la Catedral, y su Cura tiene el

título de Prior, ayudándole en su ejercicio cuatro Beneficiados.

### SAN MARTIN.

Es esta parroquia de las más antiguas de esta ciudad, porque, según Carvallo, ya se hallan Memorias de ella en el año de 1168; pero fué reedificada en el de 1634, y habiendo padecido alguna ruína en el terremoto, se separó en el año de 1757, y continúa en ella el ejercicio pastoral confiado á un Prior y cuatro Beneficiados.

### SANTO TOMÉ (SANTO TOMÁS APÓSTOL).

Consta la existencia de esta parroquia en el año de 1320 por una donación del Patronato de su iglesia hecha por el Rey D. Dionisio y su mujer la Reina Santa Isabel en dicho año, y también se sabe que continuaba en el año de 1551 por el sumario de las que había en esta ciudad, escrito por Cristóbal Rodríguez de Oliveira: es servida por un Prior de concurso presentado por el Ordinario.

En su distrito se halla un recogimiento de terceras de la Orden de San Francisco de la provincia de Xábregas, con el título de Menino Deos (Niño Dios), que cuidan de un hospital en que se curan los enfermos de la misma Tercera Orden.

### SAN ANDRÉS.

Es también esta feligresía de las más antiguas de la ciudad, pues consta que su Patronato pertenecía al Rey D. Dionisio, que en el año de 1282 hizo dona-

ción de él á Aires Martínez y á su mujer María Esteves, no sólo por haberle servido aquél de Escribano de la Puridad y Vicecanciller, sino por atención á las súplicas del Obispo de Lisboa, D. Juan Martínez de Soallans, que era su particular amigo: hoy está gobernada por un Rector y dos Capellanes ó Racioneros que rezan las horas canónicas.

En su término se halla el Convento de Nuestra Señora de la Gracia, de religiosos agustinos, templo de noble y majestuosa fábrica, reedificado en el año de 1556 por nuestro español el venerable Fr. Luis de Montoya. También se halla en el distrito de esta parroquia una ermita con la advocación de Nuestra Señora de los Pasos.

### SANTA ENGRACIA.

Se debe la erección de esta parroquia á la virtuosa Infanta Doña María, segunda hija de este nombre del Rey D. Manuel, que, teniendo su habitación en el campo de Santa Clara, obtuvo en el año de 1568 un Breve del Papa San Pío V para su fundación y señalamiento de feligreses que se separaron de la parroquia de San Esteban, dividiéndose las rentas entre su Rector y Coadjutor de la antigua parroquia y el de la moderna. Esta es la de donde fueron robadas unas sagradas formas en el día 15 de Enero de 1630, y cuyo sacrílego delito dió motivo á las más exactas diligencias para descubrir el agresor, que por fin se sospechó ser un Simón Pérez Solís, que habiendo sido preso y juzgado por indicios fué condenado á ser quemado vivo después de cortadas las manos; pero que posteriormente se descubrió no haber tenido parte en este execrando delito, en reparación del cual se erigió una

Hermandad de cien cofrades, compuesta de lo más distinguido de la Corte, que celebra cada año su aniversario en tres días sucesivos con fiestas de iglesia, asistiendo el Rey y la Capilla Real en el primero y último de ellos, llevando durante estos tres días todos los hermanos una medalla de oro colgada de una cinta encarnada al pecho. A esta Hermandad se debe la fábrica de la presente iglesia, que empezó en el año de 1682, poniendo la primera piedra en los cimientos el Rey D. Pedro el II.

En el distrito de esta parroquia se halla el Convento de Santa María de Jesús de Xábregas, de religiosos franciscanos, cabeza de su provincia de los Algarbes, y cuya fundadora fué en el año de 1455 Doña Guiomar de Castro, mujer de D. Álvaro González de Ataide, primer Conde de Atouguía, habiendo hecho donación del sitio el Rey D. Alfonso el V.

Hállase también en esta parroquia un Convento de religiosas franciscanas descalzas de la primera regla de Santa Clara, con el título de la Madre de Dios, y cuya fundación, hecha en el año de 1509, se debe á la Reina Doña Leonor.

También corresponde á esta parroquia el Convento de religiosas de la Orden de Santiago, titulado de Santos ó Novo, porque sus habitadoras fueron trasladadas á este sitio de su antiguo Convento junto á la casa del Marqués de Abrantes, de que ya he dado noticia al tratar de la parroquia de Santos que se subrogó en su lugar. El de que voy tratando fué erigido por D. Juan el II en una ermita con título de Nuestra Señora del Paraíso, situada entre los Conventos de Xábregas y el de Santa Clara, y verificándose la traslación de las religiosas y de los cuerpos de los Santos Veríssimo, Máxima y Julia en el año de 1490.

Otro Convento de religiosas franciscanas de la provincia de Portugal, con la advocación de Santa Clara, se halla situado en el campo á que da nombre, enfrente de la parroquia de Santa Engracia, y hay memoria de que ya estaba habitado por los años de 1292.

No lejos de este Convento se halla otro de la misma religión, pero de la primera estrecha regla de Santa Clara, conocido con el nombre de Santa Apolonia; y aunque tuvo principio en el año de 1693, sus habitadoras no hicieron profesión solemne hasta el de 1718, en que dieron su obediencia al Ordinario.

Hay también en el distrito de esta parroquia un recogimiento de viudas nobles, fundado por el Principal de la Patriarcal, D. Lorenzo Leyton.

Las ermitas de esta parroquia son las de Santa Ana; la de la Concepción, en el valle de Chelas; la de Nuestra Señora de la Concepción y la de San Juan Bautista; la de la Madre de Dios; la de San Pedro de Alcántara; la de Nuestra Señora del Paraíso; la del Rosario, en Vila-Galega; la de Nuestra Señora del Rosario, en la casa de D. Gastón Coutiño, en la cual hay muy buenos sepulcros de esta familia labrados en mármol.

### SAN ESTEBAN.

La memoria más segura que se halla de esta parroquia dice Carvallo que es del año de 1695, en el cual el Rey D. Dionisio presentó para su Prior al Maestre Juan, físico ó médico de la Reina Doña María, que fué el último que obtuvo este nombramiento por presentación Real, pues en el mismo año se la cedió aquel Príncipe á su favorito el Obispo de Lisboa, Don Juan Martínez Soallans, cuyos sucesores continúan hoy en este derecho proveyéndola por concurso, y ayu-

dan á su administración ocho Beneficiados elegidos alternativamente por la Sede apostólica y por el Ordinario.

En su distrito hay dos ermitas: la una con el título del Buen Jesús da Boa Morte (de la Buena Muerte), en la puerta de la Ribera, y la otra con el de Nuestra Señora de los Remedios, junto al chafariz de adentro.

### SAN SALVADOR.

No se puede asegurar con certeza el tiempo en que fué fundada esta parroquia, y sólo se sabe que en el año de 1391 D. Juan Estévez de Azambuja, segundo Arzobispo de Lisboa, había obtenido del Rey D. Juan el I el Patronato de su iglesia, en la que pensaba fundar un Convento de religiosas dominicas; que habiendo tenido varias disputas con el Ordinario, al cabo cedieron la tercera parte de los diezmos para congrua del Párroco, que tiene título de Vicario, y que es presentado por los Condes de Arcos, como descendientes de un hermano del Arzobispo.

### SAN MIGUEL.

La noticia más antigua de esta parroquia resulta sólo del *Sumario de cosas de esta ciudad*, escrito por Cristóbal Rodríguez de Oliveira é impreso en 1551, en el cual se supone existente en su tiempo. Carvallo, en su *Corografía*, dice que se reedificó *a fundamentis* en el año de 1674: hoy pertenece al Patronato Real y está servida por un Prior y cuatro Beneficiados.

### SAN PEDRO DE ALCÁNTARA.

Aunque en el mapa de Juan Bautista de Castro no se hace mención de esta parroquia, como el censo de 1798 la menciona, y, por otra parte, yo la he visto

edificar, no tengo dificultad en contarla entre las de esta ciudad, suponiéndola separada de la de la Ajuda. Hállase situada de la otra parte del puente y al principio de la calzada que sube hacia aquel barrio.

### SAN JUAN DE LA PLAZA.

Tuvo origen esta parroquia antes del año de 1317, pues en él ya el Rey D. Dionisio había hecho merced de su Priorato, y en consecuencia de ella el Obispo de Lisboa, D. Esteban, dado la colación canónica al provisto. El Rey D. Pedro II hizo merced de su Patronato á D. Pedro José Noroña, primer Marqués de Angeja. Su situación es hacia el caez de Santarem.

El ya citado Juan Bautista de Castro supone una parroquia dedicada á San Pedro con el título de la Alfama, confinante con la antecedente; pero en las relaciones modernas no hallo noticia de ella: supongo se habrá suprimido de resultas de la gran ruína que padeció en el terremoto.

### SANTA MARINA.

Juan Bautista de Castro dice que de una inscripción que existe sobre la puerta de esta iglesia, consta que fué consagrada en el año de 1222, y esto supone que ya existía antes de dicho año; igualmente se sabe que pertenecía al Patronato Real, pues el Rey Don Dionisio hizo presentación de ella en un clérigo llamado Pedro Salgado: hoy está unida á la Orden de Cristo; su Párroco tiene título de Prior, y su provisión es alternativa entre la Mitra y la Corte Romana; tiene igualmente cinco Beneficiados presentados por el Ordinario y con obligación de coro.

SANTA CRUZ.

Dentro del castillo de San Jorge se halla una parroquia de esta advocación, que se cree es fundación del Rey D. Alfonso Enríquez, conquistador de Lisboa. Su Párroco tiene título de Prior; se presenta por concurso, y para ayudarle en el pasto espiritual tiene cinco Beneficiados.

En su distrito hay un recogimiento de niñas huérfanas hijas de Ministros y caballeros que hubiesen muerto en la guerra, dedicado á Nuestra Señora de la Encarnación, erigido por varios vecinos de la corte, pero bajo la protección del Rey D. Juan el III, que por un reglamento publicado con este motivo mandó que de tres en tres años se envíe cierto número de estas huérfanas á la India y al Brasil con órdenes á los Virreyes para que procuren casarlas con personas decentes, prefiriéndoles en los empleos que vacasen.

Hay en esta parroquia dos capillas: la una con la advocación del Espíritu Santo, y la otra con la de San Miguel.

SANTIAGO.

Parece que ya existía esta parroquia en el año de 1337, en el cual, según Juan Bautista de Castro, hicieron entre sí una composición el Prior y Beneficiados de ella, y su memoria sigue hasta el tiempo presente, en que es servida por un Prior y tres Beneficiados, nombrados aquél por el Rey y éstos por dicho Prior.

Las ermitas de su término son las de San Blas y por otro nombre de Santa Lucía, y la de San Felipe y Santiago, que antiguamente era conocida con el nombre de Hospital de los Castellanos, que hoy no gozan

de semejante beneficio ni aun disfrutan los que les proporcionaba una Congregación semejante á la de los franceses é italianos, porque ya se halla sin ejercicio.

### SAN BARTOLOMÉ.

Parece existía ya esta parroquia en el año de 1168, según resulta por una escritura hecha por el Obispo de Lisboa D. Álvaro en dicho año, como refiere Castro citando á D. Rodrigo de Acuña: según él mismo, sirvió esta parroquia de Capilla Real al Rey D. Dionisio cuando vivía en el Palacio frontero de esta iglesia, en la cual tenía tribuna que comunicaba con ella por medio de un pasadizo. El mismo Rey, en el año de 1286, se la cedió á D. Domingo Jardo, Obispo de Lisboa, cuando fundaba el Convento de San Pablo para los Canónigos reglares de San Eloy, en cuyo Superior se transfirió el derecho de presentación por cesión que le hizo el referido Obispo: en el día se administra por un Prior y tres Beneficiados presentados por el referido Superior, cuya Comunidad, arruinado su Convento é iglesia por el terremoto, se reunió con la del Beato Antonio en Xábregas, dejando los restos de sus edificios al cuidado de dos Padres y tres legos, y en el día se hallan aplicados á cuartel.

### SAN VICENTE.

Hállase establecida esta parroquia en el grande templo de San Vicente, y es administrada por un Cura que presenta la Comunidad, de la cual y de su Convento ya llevo hecha mención.

A su distrito pertenece el Monasterio de Santa Mónica de religiosas de San Agustín, fundado en 1586

por Doña María de Abranches, señora ilustre, hija de Álvaro de Abranches, Capitán Mayor de Azamor.

### SANTA ISABEL.

Entre los barrios del campo de Ourique y Campolide se halla esta parroquia, que tuvo principio en el año de 1741 por disposición del Cardenal Patriarca D. Tomás de Almeida, que, viendo muy aumentada la población hacia esta parte, consideró que debía proporcionar más inmediato el pasto espiritual á varios feligreses de las de Santos, San Sebastián, Santa Catalina y San José, con quienes compuso el vecindario de esta nueva parroquia, que aunque al principio tuvo su asiento en una ermita de San Antonio, hoy disfruta desahogada y cómoda iglesia que se empezó á edificar en el año de 1742.

Su administración espiritual está confiada á un Rector, que presenta otros cuatro Curas para ayudarle en su ministerio.

El Monasterio de benedictinos, llamado San Bento da-Saude (de la Salud), y el de Nuestra Señora de la Estrella, Colegio de la misma religión, de que ya tengo dada noticia, caen en el distrito de esta parroquia, como le sucede al Hospicio de congregados paulistas del Señor Jesús de la Buena Muerte y al Colegio de Nobles, que antes fué Noviciado de los jesuitas, dedicado á Nuestra Señora de la Asunción. Entre éste y la dicha parroquia, en el sitio del Rato, se halla otro Convento de religiosas trinitarias con la advocación de Nuestra Señora de los Remedios, fundado en el año de 1620 por D. Manuel Gómez de Elvas, hidalgo de la Casa de S. M.

También hay en el distrito de esta parroquia un

Hospicio de misioneros de Varatojo y varias ermitas, como son la de San Ambrosio, Santa Ana, San Juan de los bien casados, San Antonio, San Pedro, San Francisco de Borja, el Señor Jesús de los Aflictos, el Niño Jesús, Nuestra Señora de los Milagros, Nuestra Señora de los Placeres, Nuestra Señora Madre de los hombres, dos de Nuestra Señora de la Piedad y tres de la Concepción.

### NUESTRA SEÑORA DE LA AJUDA.

Aunque esta parroquia se halla distante del centro de Lisboa una legua hacia el Poniente, se cuenta entre las de esta ciudad, y como tal concurre su cruz á la procesión del Corpus: su erección fué anterior al año de 1587, como dice Juan Bautista de Castro, pues en el de 1551 aún no se acuerda de ella Cristóbal Rodríguez de Oliveira; su Cura tiene título de Rector, y es presentación del Cardenal Patriarca. Su situación es en lo más elevado del barrio de su nombre, dilatándose desde el de Alcántara hasta más adelante de Belem, y así por su mucha extensión tiene Sagrario en el Real Convento de aquel nombre y en el de las flamencas de este último.

Establecida la Corte en las barracas de la Ajuda, después de la ruína del Palacio Real, la sirvió esta iglesia de capilla, y á ella concurrían SS. MM. en todas las funciones hasta que se erigió la iglesia en que actualmente las celebra la Patriarcal.

En el distrito de esta parroquia se halla el grande y rico Monasterio de Nuestra Señora de Belem, de que ya llevo hecha mención; el de Nuestra Señora del Buen Suceso, de religiosas dominicas irlandesas; junto al sitio de Pedrouzos, el de religiosas franciscanas obser-

vantes del Calvario, fundado en el año de 1617 por Doña Violante de Noroña, mujer de Manuel Téllez de Meneses, enfrente del Palacio de Alcántara, y el de Nuestra Señora de la Quietazón, de religiosas descalzas de la primera regla de Santa Clara, llamadas vulgarmente Flamencas, porque sus primeras fundadoras vinieron de aquel país en el año de 1582 á refugiarse en este reino, que á la sazón obedecía al señor D. Felipe II, huyendo la persecución de los herejes.

Son muchas las ermitas ó capillas que hay en el término de esta parroquia y que principalmente sirven al uso de varias quintas, y tales son las de Nuestra Señora de los Aflictos (de los Afligidos) y la del Santo Cristo, en la del principal D. Lázaro Leytaon; la de Nuestra Señora de la Concepción en la de Diego Mendoza Corterreal; una de Nuestra Señora de la Concepción en Belem; otra del mismo título en la fábrica de pólvora de Alcántara; otra con igual advocación en la quinta que fué del erudito D. Francisco Manuel de Melo; otra con igual título en la del Duque de Cadaval, en Pedrouzos; otra de Nuestra Señora de la Gracia en la quinta de José de Cuña; otra de San Joaquín y Santa Ana en la del Marqués de Abrantes, en Alcántara, adornada con buenas pinturas del portugués Vieira; otra de San Juan Bautista en la casa de Juan Jorge, en la Junquera; otra de Nuestra Señora de Nazaret en la quinta de Gervasio do Couto, en la Pimentera; otra de Nuestra Señora del Pópulo en la quinta que fué del desembargador José Fiuza Correa, y, finalmente, la de San Amaro y la de Nuestra Señora del Libramento, de que ya tengo dada noticia.

SANTÍSIMO CORAZÓN DE JESÚS Y NUESTRA SEÑORA DE LA LAPA.

Fueron erigidas en parroquias, después del terremoto, la del Santísimo Corazón de Jesús y la de Nuestra Señora de la Lapa: la primera en el barrio Andaluz, hacia Sánta Marta, y la segunda en el de su nombre, hacia Buenos Aires.

PARROQUIAS DE LOS EXTRANJEROS Y MAREANTES.

Sirven de tales para los italianos la de Nuestra Señora de Loreto en el Giado; para los franceses la capilla de San Luis en la parroquia de San José, y la de las Chagas para los mareantes de la carrera de Indias en cualquiera feligresía de la ciudad que tengan su habitación, pues habiendo empezado por una Hermandad establecida en el Convento de la Santísima Trinidad, y habiéndose suscitado disputas con los religiosos, se separaron los hermanos y obtuvieron licencia del Pontífice Paulo III para erigir una iglesia parroquial con un Cura ó Capellán y un Hospital en que se curasen los enfermos que venían en las armadas y navíos de Ultramar, y en consecuencia del rescripto apostólico pertenece el Patronato á los individuos de la Hermandad.

Como en la enumeración de estas parroquias he seguido distinto orden del que se ha observado en la obra de Castro y en el censo de la comarca que va con el núm. 1.° de las de esta provincia, ya porque en él están unidas las parroquias del término á las de la ciudad, y ya porque los vecinos de algunas se hallan divididos en diversos barrios, según la distribución que por calles se hizo de éstos, he creído oportuno añadir á lo dicho un estado del vecindario que al pre-

sente tiene Lisboa y del que tenía en el año de 1755, en que padeció aquel terrible desastre del terremoto, para que se vea que lejos de haberse disminuído por este fatal suceso la población, se halla aumentada con más de 11.000 fuegos que cada día adquieren nuevo incremento, y advierto que no se comprenden en este número los vecinos italianos y franceses, cuyo número suele tener variaciones diariamente.

Es mucha la frecuencia de fiestas y ejercicios devotos que se celebran por el discurso del año en tantas parroquias y comunidades; numerosas las procesiones que salen de ellas, y á que suelen asistir las Cofradías y Congregaciones con capas y mucetas de varios colores; y si en tales ejercicios puede haber exceso, sin duda que en Lisboa es muy grande, pues muchas veces los gastos llegan á consumir las facultades de sus vecinos, que, uniendo la devoción á la vanidad, se empeñan en los adornos de los templos, en el consumo de cera con que los iluminan y en la música con que acompañan las funciones, sin que por eso asistan á ellas con el respeto y humillación debida á tan santos lugares.

## DE LA CORTE, SUS OFICIALES Y DEPENDIENTES.

Aunque debiera contarse por el primero y más distinguido edificio de Lisboa, el Palacio del Soberano, como después del terremoto se pasó la Corte al barrio y barracas de la Ajuda, y los Príncipes no volvieron á residir de asiento en esta ciudad, sólo podré decir que el palacio adonde vivían antes de aquel fatal suceso ocupaba la parte occidental de la plaza de la Memoria, y que en su fábrica y adorno se había gastado, desde el tiempo del Rey D. Manuel, mucha par-

te de los caudales que habían venido de la India, empleando varios sabios profesores, no sólo los Príncipes portugueses, sino los castellanos que dominaron en este reino, y que le adornaron con preciosos muebles, primorosas pinturas de los más afamados maestros y ricas alhajas, ya trabajadas en el país, ya conducidas á mucha costa de los extranjeros.

Trasladada la Corte á las barracas de la Ajuda, pasaron á Belem las oficinas y muchos dependientes y criados, pero otros se quedaron en las casas que se habían salvado de los terribles efectos del terremoto ó se establecieron en las quintas inmediatas, desde las cuales concurrían al ordinario servicio de la Familia Real, como lo hacen en el día al Real sitio de Queluz, adonde se vió obligada á trasladarse la Corte de resultas del voraz incendio que en el año de 94 consumió las ya dichas barracas de la Ajuda.

Aquí viven estos Soberanos sin fausto y sin ostentación; aquí les hace la guardia un destacamento de infantería y otro de caballería, que se remudan de ocho en ocho días; aquí son servidas las personas del Príncipe é Infantes por varios camaristas, viadores y guarda-ropas, que corresponden á nuestros gentiles-hombres de Cámara con entrada y ejercicio, á los honorarios y á los ayudas de Cámara, remudándose también cada ocho días como lo hace la tropa; y las de la Reina, Princesa é Infantas, por varias donas ó azafatas, que corresponden á nuestras damas y camaristas; aquí concurren los Ministros en sus respectivos días al despacho, y aquí, finalmente, da audiencia privada el señor Príncipe Regente á sus vasallos, concurriendo en los jueves de cada semana al Palacio de las Necesidades en Alcántara, para que los menos acomodados puedan con más facilidad presentarle sus recursos.

Para desahogo de las molestias que éstos y los vastos negocios del Gobierno traen consigo, suele S. A. (muchas veces acompañado de su Real consorte) ocuparse en el ejercicio de la caza en los bosques inmediatos á este sitio y al de la Ajuda; en la temporada de otoño en los de Mafra; en la de invierno en los de Salvatierra y el Piñeiro, en que la abundancia de volatería hace más variado el ejercicio, y alguna otra suele pasar á Villaviciosa, en cuyo extenso vedado se cría mucha caza mayor y menor.

En todos estos viajes le acompaña la familia empleada en su servicio y alguna tropa de infantería y caballería, y en las funciones y audiencias públicas algunos alabarderos de una compañía creada con este objeto y con el título de Guardia, y compuesta de menestrales y vecinos de Lisboa, que cuando están de facción visten una casaca encarnada guarnecida de franja de felpilla y una chupa azul con un estrecho galón de plata, y van armados con el arma que les da nombre.

Los empleos destinados al servicio de la Persona y del Trono y á la representación de la Majestad, y entre los cuales los de Mayordomo Mayor, Camarero, Caballerizo, etc., se consideran como las primeras dignidades del reino, son

ECLESIÁSTICOS.

El Capellán Mayor, que hoy ejerce el Eminentísimo Patriarca.

El Deán de la Capilla Real.

El Sumiller de cortina, que ejerce iguales funciones en la capilla que los de nuestra Corte.

El Limosnero, que reparte las limosnas que el Rey

tiene señaladas y hace presente las necesidades que ocurren.

Los Confesores de las Personas Reales.

SECULARES.

El de Mayordomo Mayor, cuyo empleo empezó en tiempo del Rey D. Alfonso Enríquez, y cuyas funciones consisten en la Superintendencia general de la Casa Real, recibiendo todos sus criados y moradores según los reglamentos establecidos.

El Camarero Mayor, que corresponde á nuestro Sumiller de Corps.

El Estribeiro Mor, que corresponde á nuestro Caballerizo Mayor.

El Portero Mayor, á quien corresponde la guardia de las puertas de Palacio, y que tiene bajo su jurisdicción los 16 porteros llamados de *Cana*, porque como nuestros alguaciles usan de una varilla ó junquillo y asisten á las funciones públicas.

El Veedor, á quien corresponde examinar los platos que se ponen en la mesa Real, excusa al Mayordomo Mayor cuando falta, y sus funciones corresponden á nuestros Mayordomos de semana.

El Maestresala, que introduciendo á los Embajadores y señalando las ceremonias y cortesías que deben hacer, desempeña las funciones de nuestros Introductores de Embajadores.

El Repostero Mayor, que es el que pone la silla al Rey cuando se sienta y la almohada cuando se arrodilla, tiene bajo sus órdenes varios reposteros menores, y su empleo es el cuidar de la colocación de las tapicerías y otros muebles de las Casas Reales, adorno de éstas y de la mesa del Rey.

Copero Mayor es el que administra la copa al Rey cuando quiere beber.

Trinchante Mayor es el que descubre los platos que se ponen en la mesa del Rey, trincha y le ofrece lo que ha de comer.

Montero Mayor es un Superintendente de las monterías, cazas y bosques del Rey, y tiene jurisdicción sobre todos los monteros menores.

Aposentador Mayor. Corresponde al empleo que con este nombre se conoce en nuestra Corte.

Almotacel Mayor. Es el que debe proveer el lugar adonde está la Corte de todo lo necesario para su subsistencia; cuida de que se limpien las calles y se compongan los caminos y puentes por donde ha de pasar el Rey y su familia, y corresponde á los Alcaldes de Casa y Corte, que en las jornadas acompañan á Sus Majestades con igual encargo.

Proveedor de las obras es el que cuida de todos los palacios, casas de campo y fundaciones Reales: tiene llave de entrada con ejercicio y preside un Tribunal llamado de las Obras, cuyos oficios provee, como los de Arquitectos y Maestros.

La dignidad de Condestable tiene preeminencias de Duque, y es el que debe llevar el estoque Real en las entradas de los Reyes en las Cortes y otras funciones semejantes.

Hay dos Almirantes: el uno del Reino y el otro de la India, y su jurisdicción es correspondiente á la que tenían estos empleos en España.

Coudel Mor (Caudillo Mayor) es el que cuida de que se ejecuten las leyes establecidas para la conservación de la buena raza de caballos del reino, para lo que tiene repartidos varios dependientes encargados de velar sobre lo mismo.

Alférez Mayor es el que en las Cortes y juramento de los Príncipes lleva y levanta el pendón Real.

Merino Mayor es lo mismo que Adelantado ó Justicia Mayor, y le toca prender las personas de la más alta jerarquía, y en las Cortes asiste con vara en la mano izquierda y provee el empleo de Merino de la Corte (1).

## CASAS GRANDES.

En este reino todas las casas tituladas son grandes, y todas, más ó menos, poseen haciendas de la Corona y encomiendas de las Órdenes, ya por una, ya por varias vidas, y así en aquéllas á cada sucesión y en éstas al fenecer el tiempo por que fueron concedidas, es menester renovar las gracias, y en el ínterin está suspenso el uso del título y el goce de las rentas, que, particularmente en las encomiendas, suele pasar á otras familias distintas de las que las poseían.

La noticia de los Príncipes que concedieron estos títulos, sus denominaciones y las familias en que se hallan en el día, por el orden alfabético, son los siguientes:

(1) Algunos de estos empleos se hallan sin ejercicio y son puramente honorarios y propios de algunas familias, como sucede entre nosotros.

Los sueldos de los empleados en la Casa Real son muy cortos; pero se los compensa el Rey, dándoles varios empleos lucrosos en las oficinas de Comercio, Indias, Hacienda, etc., que arriendan á quien los sirva, y les dejan muy buenos emolumentos.

| TÍTULOS | | Apellidos de las casas que los poseen. | Reyes que los han concedido. |
|---|---|---|---|
| Actuales. | Anexos. | | |
| Abrantes, M..... | Fontes, M..... Penaguiaó, C.. Vilanova de Portimaon, C. | Saas Meneses... | D. Juan V. |
| Almada, C..... | » | » | D.ª María I. |
| Alorna, M..... | Asumar, C.... | Almeidas..... | D. Pedro II. |
| Alva, C..... | » | Ataides..... | D. Juan V. |
| Alverca, B..... | » | » | D.ª María I. |
| Alvito, C..... | Oriola, C..... Alvito, B..... | Lobo de Silveira. | » |
| Anadia..... | » | Rodríguez de Sáa y Melo... | D.ª María I. |
| Angeja, M..... | Vilaverde, C. . | Noroña..... | D. Juan V. |
| Arcos, C..... | » | Idem..... | D. Felipe II. |
| Arganil..... | » | Obispo de Coimbra..... | » |
| Alorna, M..... | » | Almeida Portugal..... | » |
| Aveiras, C..... | » | Silvas..... | D. Felipe III. |
| Azambuja, C..... | » | Mendoza..... | » |
| Bahía, V..... | » | Siabra de Sousa. | D.ª María I. |
| Barbacena, V..... | » | Furtado de Mendoza..... | D. Alonso VI |
| Bobadela, C..... | » | Freire de Andrade..... | D. José I. |
| Cadaval, D..... | Ferreira, M. .. Tentugal, C... | Alvarez Pereira de Melo..... | D. Juan IV. |
| Caparica, C..... | » | Meneses..... | D.ª María I. |
| Castelo Mellor, C. | Caleta..... | Vasconcelos.... | D. Felipe II. |
| Cuña, C..... | » | Vázquez da-Cuña | » |
| Ega, C..... | » | Saldaña y Alburquerque.. | » |
| Evoramonte, C... | » | Godoy Alvarez de Faria..... | D.ª María I. |
| Fonte Arcada, V.. | » | Magallaens..... | D.ª María I. |
| Fronteira, M..... | Torre, C..... | Mascareñas .... Barreto..... | D. Pedro II. |
| Lafoens, D..... | Miranda do Corvo, D..... Arronches, M.. | Braganza..... | D. Juan V. |
| Labradío, C..... | Avintes, C.... | Almeida Suárez y Portugal... | D. Juan V. |

(1) La B., significa Barón; la C., Conde; la D., Duque; la M., Marqués, y la V., Vizconde.

| TÍTULOS | | Apellidos de las casas que los poseen. | Reyes que los han concedido. |
|---|---|---|---|
| Actuales. | Anexos. | | |
| Lourizal..... | Ericeira, C.... | Meneses..... | » |
| Lousáa..... | » | Lancastre Basto. Baheren..... | » |
| Lumiares, M..... | » | Portugal y Gama | D.ª María I. |
| Marialva, M..... | Cantañede, C.. | Meneses Coutiño | D. Alfonso VI |
| Mezquitela, V.... | » | Sousa de Macedo | » |
| Minas, M..... | Prado, C..... | Lancastre y Noroña..... | D. Pedro II. |
| Mossamedes, B... | » | Almeida Vasconcelos..... | D.ª María I. |
| Niza, M..... | Vidigueira, C.. | Gamas..... | D. Juan IV. |
| Ovidos, C..... | Sabugal, C.... Palma..... | Mascareñas..... | D. Felipe III. |
| Peñafiel..... | » | Sousa Coutiño.. | D.ª María I. |
| Peñalva, M..... | Tarouca, C.... Alegrete, M... Villamayor.... | Télez da-Silva y Meneses..... | D. José I. |
| Pombal, M..... | Oeiras..... | Carvallo y Daum | D. José I. |
| Pombeiro, C..... | » | Castelo Branco. | D. Alfonso VI |
| Ponte de Lima, M. | Vilanova de Cerveira. ... | Brito Lima..... | D.ª María I. |
| Povolide, C..... | » | Cuña..... | D. Juan V. |
| Rediña, C..... | » | Carvallo y Daum | » |
| Redondo, C..... | Sousa. ..... | Sousa Coutiño.. | D. Manuel. |
| Resende, C..... | » | Castro ..... | » |
| Ribeira Grande, C. | » | Cámaras..... | D. Alfonso VI |
| San Lourenzo, C.. | » | Noroña ..... | » |
| San Miguel, M.... | » | Botello..... | D.ª María I. |
| San Payo, C..... | » | San Payo, Melo y Castro..... | » |
| San Vicente, C... | » | Cuña..... | D. Alfonso VI |
| Soure..... | » | Costa ..... | D. Juan IV. |
| Tancos, M..... | Atalaya, C.... | Manuel..... | » |
| Val de Reys, C... | » | Mendoza..... | D. Felipe III. |
| Valadares, C..... | » | Noroña..... | D. Pedro II. |
| Valenza, M..... | Vimioso, C.... | Portugal y Castro ..... | D. Juan V. |
| Vilaflor, M..... | » | Sousa de Meneses..... | D. Alfonso VI |
| Vilanova de Souto de Rey..... | » | Almada y Melo. | D.ª María I. |
| Vimieiro, C..... | » | Faro y Sousa... | D. Juan V. |

## DE LOS MINISTROS DE ESTADO, TRIBUNALES Y JUNTAS.

Los Ministros y Secretarios de Estado son: el de los negocios del reino, á cuyo departamento pertenece el gobierno interior de éste y el despacho de los empleos de Magistratura é Iglesia.

El de Negocios extranjeros, cuyas funciones son iguales á las de nuestro Ministro de Estado y al que suele estar unido el de Guerra.

El de Marina y Negocios extranjeros, el de Guerra y el de Hacienda, al cual está unida la Presidencia del Erario, que es lo mismo que la Superintendencia general de la Real Hacienda.

## CONSEJO DE ESTADO.

Aunque el Consejo de Estado es el de más moderna data, pues no la cuenta más antigua que el 9 y 13 de Junio de 1796, es el que entre todos los establecimientos gubernativos lleva la antigüedad, contando 16 Vocales, entre los cuales tienen asiento los cuatro Secretarios de Estado.

A este Consejo se sigue el de Guerra, instituído por el Rey D. Juan IV en el año de 1643, y compuesto de ocho Consejeros efectivos y algunos desembargadores para los asuntos de justicia.

Después de este Consejo, tiene lugar el llamado del Desembargo del Pazo, que empezó á tener su forma regular en el reinado de D. Juan el II: consta de un Presidente y 10 Consejeros, con varios Secretarios y dependientes; despacha todos los días no feriados por la mañana los asuntos gubernativos, y algunas veces los de justicia por recurso extraordinario. Corresponde á nuestro Consejo Real de Castilla.

Sigue la Casa de Suplicación, establecida por el Rey D. Juan el I, y cuyo objeto es oir las apelaciones civiles y criminales de los Corregimientos de la parte meridional del reino y de los Tribunales de las islas, del Brasil y de la India oriental; pues las de las provincias del Norte, como son Beira, Miño y Tras-los-Montes, pertenecen en primera instancia á la Relación de Oporto, que otorga sus apelaciones á este Tribunal de Lisboa, que en su ejercicio es muy parecido al de nuestras Chancillerías. Consta este Tribunal de un Presidente, con nombre de Regidor; de un Canciller, que le excusa en ausencias y enfermedades, y de 14 Consejeros efectivos, con algunos otros honorarios que desempeñan varias comisiones, y crecido número de dependientes y Letrados que defienden á las partes.

Tiene el quinto lugar el Consejo general del Santo Oficio, instituído en 1547 por el Rey D. Juan el III, y consta de un Presidente, que es el Inquisidor general, y de seis Consejeros, un Secretario y varios dependientes, con otros tres Inquisidores particulares para el distrito de Lisboa.

Entra en sexto lugar la Mesa, llamada de la Conciencia y Órdenes, porque en ella se sentencian los asuntos de las del reino, como sucede en el Consejo que en España tiene aquel segundo título: tiene un Presidente y siete Ministros efectivos y un Diputado honorario, con varios Escribanos y Oficiales.

Es el séptimo Tribunal el denominado Ultramarino, establecido por el Rey D. Juan IV en el año de 1643 para conocer de los asuntos de Ultramar, como lo hace nuestro Consejo de Indias, y consta de un Presidente y 11 ó 12 Consejeros, con un Secretario, un Procurador del Fisco y varios Oficiales.

El octavo Consejo, llamado del Almirantazgo, fué

creado en 25 de Abril y 30 de Agosto de 1796, y confirmado por una ley en 26 de Octubre del mismo año: su objeto principal es el gobierno de la Marina, y así tiene por Presidente al Ministro que lo es de este ramo, y consta de tres Consejeros ordinarios de capa y espada, otros tres togados para los asuntos de justicia, un supernumerario de la primera clase, un Secretario y varios otros dependientes y Oficiales, de los cuales uno ó dos son traductores de lenguas.

De algunos Ministros de este Consejo y de su Presidente se halla formada una Real Junta erigida por la citada ley de 26 de Octubre de 1796, y cuyo objeto es la buena administración de los caudales destinados al fomento de este ramo.

Otra Junta, creada por D. José I en el año de 1761, gobierna el Real Erario, que corresponde á nuestra Tesorería general y que tiene su residencia en el grande edificio del Arsenal: presídela el Ministro de Hacienda, y se compone del Tesorero mayor, de un Escribano, de varios ayudantes y de muchos otros Contadores y dependientes para la cuenta y razón. Está confiado el manejo de caudales á otro Tribunal con el nombre de Consejo de Hacienda, establecido últimamente por una ley de 17 de Diciembre de 1790: presídele el Ministro de este ramo y se compone de 12 Consejeros de capa y espada, entre los cuales hay varios señores de la primera distinción y cuatro desembargadores Letrados, y suele tener algunos honorarios, un Procurador de la Real Hacienda y muchos dependientes con diversas denominaciones.

Síguese á éste la Junta de los tres Estados, creada y arreglada en las Cortes de 1641, y cuyo ejercicio empezó por orden del Sr. D. Juan IV en el año de 1643. Compónese esta Junta de ocho Diputados de la primer

nobleza, un Secretario, un Procurador Fiscal y varios dependientes, y su objeto es la provisión de los ejércitos, plazas y fortificaciones; la elección de Embajadores, la cobranza y administración de los subsidios aplicados á la defensa del reino, los bienes confiscados, nuevos derechos y contribuciones de los pueblos, y la consulta y provisión de los Veedores generales, Contadores generales y Oficiales de todas las Veedorías y otros Oficiales civiles y de cuenta y razón de los ejércitos.

Como el poseedor de la casa de Braganza, antes de subir al Trono, disfrutaba de muchos Estados y bienes en el reino, luego que D. Juan IV se vió asegurado en él, creó una Junta ó Consejo particular para el gobierno de sus haciendas y decisión de los pleitos que ocurriesen entre sus vasallos. Compónese éste de nueve Diputados y varios Escribanos y Oficiales, y se junta regularmente en los lunes y sábados de cada semana por la tarde.

A semejanza de la casa de Braganza, tiene otra, la del Infantado, que pertenece al hijo segundo del Soberano y hoy la disfruta el Sermo. Príncipe Regente, y á ella se halla unida la de la Mesa del Gran Priorato de Ocrato, cuya dignidad suele obtener el primer Infante de la Casa Real. Compónese esta Junta de seis Diputados que por la mayor parte suelen ser facultativos, y un Secretario con otros dependientes, y al mismo tiempo del Provisor y Vicario general del Gran Priorato, que suele ser un Obispo *in partibus*, que con algunos Ministros forma un Tribunal eclesiástico que conoce de los asuntos de esta religión, la cual tiene igualmente en Lisboa para los económicos y gubernativos su Asamblea, compuesta de varios caballeros y de dos desembargadores que hacen las funciones de Asesores, con un Secretario y varios Oficiales.

Como las señoras Reinas de Portugal tienen para sus gastos particulares un Estado con el título de Casa de la Reina, también para su gobierno tienen un Consejo que oye en última instancia las apelaciones de las justicias subalternas, y que se compone de un Procurador ó Fiscal y seis Diputados, entre los cuales algunos son de capa y espada, y otros Letrados á que se agregan varios Escribanos y Oficiales.

El comercio, la agricultura, las fábricas y la navegación particular de estos reinos y sus dominios, se halla confiada á la Dirección de una Real Junta, cuyo Presidente é Inspector suele ser el Ministro de Hacienda, con 8 ó 10 Diputados: oye y despacha en los lunes, martes y jueves por la mañana todos los asuntos de su resorte.

Otra Junta, compuesta de varios negociantes, intitulada *Mesa del bien común de los mercaderes*, tiene por objeto velar sobre el fomento y comercio de varios géneros, como son las telas de lana, lencería, etc., y al efecto despacha en los martes y en los sábados de cada semana.

Tiene también la Bula de la Cruzada su Tribunal particular, que preside el Comisario general, y se compone de cinco Diputados, un Secretario y varios dependientes.

La administración del tabaco se halla igualmente confiada á otra Junta, establecida por el Rey D. Pedro el II en el año de 1675. Consta de un Presidente y ocho Diputados con un Fiscal, los más de ellos Letrados, y tiene su Secretario y muchos dependientes.

Tiene la Nunciatura su Tribunal, que preside Monseñor Nuncio, y se compone de su Auditor y Secretario y de varios Jueces, con los subalternos correspondientes.

Lo mismo le sucede á la Curia Patriarcal, cuyo gobierno eclesiástico de la Mitra no está aquí confiado á un Provisor y Vicario general, como sucede en muchos Obispados de España; pues consta, como en Toledo, de un Presidente, que por lo común suele ser un Arzobispo ú Obispo *in partibus*, auxiliar del Patriarca; de un Canciller, que preside en su ausencia, y de varios desembargadores, que por lo común suelen hallarse empleados en servicio de la Mitra ó en el de varias parroquias de la ciudad.

Los edificios públicos, la inspección del plano de las obras nuevas, la Casa de la Moneda, las Tesorerías particulares para pagar las tropas de varias provincias, la Junta del Depósito público, la Alhóndiga ó almacén del trigo llamado el Terreiro, se hallan confiadas á varios Ministros que, con algunos dependientes, cuidan de su administración y gobierno.

El Arsenal Real del ejército, esto es, la fundición de la artillería y los laboratorios de instrumentos bélicos, se hallan al cargo de un Oficial general con el título de Intendente.

Los Hospitales militares, por lo común confiados á la piadosa administración de los religiosos de San Juan de Dios, están bajo la inspección de uno de los principales señores de la Corte, con varios dependientes.

La Alfandega grande de Lisboa, que corresponde á nuestra Aduana, y la Administración general y Factoría mayor de todas las del reino, á un Superintendente, que lo es en el día el célebre Pedro Ignacio de Pinamanique, que, con varios Escribanos y otros dependientes, cuida de este útil y complicado ramo.

El Puerto franco, que, como va dicho, se halla en el camino de Belem, y cuyo objeto es recibir las mercadurías y efectos extranjeros que se depositan en Lis-

boa para pasar á otras partes con la corta contribución de 1 por 100, y cuyo establecimiento es de 13 de Mayo de 1795, está encargado al gobierno y dirección de un Superintendente, bajo cuyas órdenes hay varios guarda-almacenes y dependientes.

Es la Casa de la India otro departamento, á cuyo cargo está el manejo y gobierno de los efectos que vienen de las posesiones portuguesas ultramarinas, y á su cabeza se halla un Ministro con título de Proveedor, un Tesorero y muchos otros dependientes.

El papel sellado, á que está unida la Dirección del Correo y Postas, se gobierna igualmente por un Intendente, y la cobranza de la décima de los bienes raíces, que compone una buena parte de las rentas de la Corona, se halla también al cargo de un Superintendente, bajo cuya dirección hay varios empleados en recoger la de las provincias, los Proveedores y otros dependientes adonde no hay estos empleos.

El Archivo general de la Cancillería, conocido con el nombre del Tombo, que antes del terremoto estaba en una torre del castillo de San Jorge y hoy se halla en los cuartos bajos del Convento de benedictinos, en la calzada de la Estrella, se halla gobernado por un Guarda mayor que suele ser un Ministro ó desembargador, un Escribano y varios Oficiales de número y supernumerarios.

En el mismo edificio se halla una oficina que tiene título de Registro de las mercedes, al cargo de un Escribano de la Cámara del Rey con dos Oficiales. En esta oficina se registran todas las gracias hechas por los Soberanos, y en sus funciones corresponde á nuestras Secretarías de Cámara de los diversos Consejos.

El piadoso y utilísimo establecimiento de la Misericordia, que se ocupa en la asistencia de los hospita-

les de enfermos y expósitos y de cuanto conduce al alivio de las humanas miserias y al sufragio de las ánimas, se halla al cargo de una Congregación en que entran las primeras personas de la Corte, al mismo tiempo que las de todos estados, y de sus individuos se halla fundada una Junta de gobierno que, con el nombre de Proveedor, preside uno de los primeros señores del reino, á quien asisten con su consejo y funciones varios otros caballeros de igual clase y otros dependientes.

Entre los establecimientos que están bajo la dirección y cuidado de esta Mesa, es uno el Hospital general, que conocido antes del terremoto con el nombre de Hospital de Santos, y situado entre las plazas del Rosío y la Figueira, fué trasladado después de aquel funesto acontecimiento al principal Colegio de los jesuitas, llamado de San Antón: en él los enfermos de uno y otro sexo, repartidos en 21 salas, disfrutan todas las comodidades posibles y son asistidos por muchos médicos y cirujanos.

Tienen estas dos Facultades una Junta con nombre de Protomedicato, creada por ley de 17 de Junio de 1782 y renovada por decreto de 4 de Noviembre de 1798, y consta de tres Diputados y dos Secretarios, entre los que están distribuídas la Medicina, la Farmacia y la Cirugía.

Finalmente, el gobierno económico y civil de este gran pueblo se halla al cargo del Senado de la Cámara, que equivale á nuestros Ayuntamientos. Presídelo uno de los primeros señores de la Corte, y consta de cinco Vereadores ó Regidores, todos Letrados y de conocido desempeño; un Escribano de Cámara, dos Procuradores de la ciudad y cuatro Procuradores de los oficios, con varios otros dependientes.

Con independencia del Senado, ejerce la policía, no sólo de la Corte, sino del reino, un Intendente general, que en el día lo es el ya dicho Ignacio de Pinamanique, que tiene bajo sus órdenes varios dependientes y Oficiales, y á cuyo empleo corresponde el cuidado y limpieza de las calles, el alumbrado y el examinar si las embarcaciones que salen de Lisboa están capaces de hacer viaje, y si su armamento y víveres se hallan en estado suficiente para navegar y para el mejor desempeño de estas delicadas comisiones. Tiene este Intendente varios Subdelegados en las provincias.

### ESTABLECIMIENTOS LITERARIOS.

No se halla menos provista de establecimientos literarios esta ciudad, que lo está de los que convienen al ejercicio de las leyes y á la administración de las rentas y cuidado de la salud pública. Sea, pues, el primero el Colegio Real de los Nobles, fundado en el año de 1761 bajo los auspicios del Marqués de Pombal, que creía que la instrucción del pueblo, cuyo gobierno le estaba confiado por el Soberano reinante, debía empezar por la buena educación de las personas más conspicuas del reino. Este establecimiento, que hoy ocupa el Colegio en que antes vivían los regulares expulsos que cuidaban de la educación de la juventud, se halla actualmente á cargo é inspección del Ministro y Secretario de Estado de los Negocios del reino, y bajo de ella á la de un Rector y Vicerrector, y tiene Profesores y Maestros de Filosofía, de Retórica, de Historia y de elementos de Matemáticas; de lengua griega, latina, inglesa y francesa; de diseño y Arquitectura; de manejo de esgrima, de baile y de violín; y sus colegiales actuales llegan á 30, á que se agre-

gan otros muchos jóvenes que frecuentan sus aulas, y que, cuando aprovechan en ellas y se exponen á un riguroso examen, entran en la Marina y en los Cuerpos militares de Artillería é Ingenieros.

Hay también en Lisboa una Sociedad Real marítima, militar y geográfica creada por una alvará de 30 de Junio de 1798, cuyo objeto es el estudio de la Hidrografía y Geografía, la corrección de los mapas marítimos y terrestres y la composicion de otros muchos: tiene por Presidentes honorarios á los cuatro Ministros de Estado, y por socios á todos los actuales Consejeros del Almirantazgo y varios otros Oficiales de todas graduaciones y de los Cuerpos de Marina, de Ingenieros, de Artillería y algunos otros particulares, como son varios Catedráticos de Matemáticas de Coimbra y los propietarios y sustitutos de las Academias militares y de Guardias Marinas.

Separada de esta Academia hay otra de este último Cuerpo, creada en 14 de Diciembre de 1782: tiene un Comandante interino y un Secretario, con varios Profesores, como son los de Matemáticas y los Maestros de Maniobra y Arquitectura naval, y sus individuos ascienden á 34 segundos Tenientes de mar y 74 Guardias Marinas que no viven reducidos á Colegio, sino en las casas de sus parientes ó adonde les conviene.

A este Cuerpo se halla agregado el Observatorio Real, establecido por orden de S. M. en 15 de Marzo de 1798, y consta de un Inspector y un Director con cuatro Profesores; pero hasta ahora carece de edificio correspondiente y de muchos instrumentos propios para su mejor desempeño.

Entre los establecimientos del Real Colegio de Nobles hay otra Academia Real de Marina, establecida por alvará de 5 de Agosto de 1779, y en sus cátedras

dan lecciones un Maestro de Aritmética, Geometría, Trigonometría y principios de Algebra; otro de Cálculo y Foronomía, y otro de Astronomía y Teórica de la Navegación, con un Secretario, y aquí es adonde concurren los ya dichos jóvenes, que después de examinados optan á la Marina.

La Real Academia de fortificación fué fundada en 2 de Enero de 1790: tiene sus aulas en la casa llamada del Callariz, en la parte superior de la calzada del Cohombro, y en ellas hay dos cátedras de Fortificación, una de Artillería, otra de diseño y otra de grabado, dirigida por el Teniente Coronel de Ingenieros Luis Andrés Dupui, bien conocido por autor de las cartas geográficas de las *Campañas del Rhin* y por haber estado con igual objeto empleado en la corte de Rusia.

Todas estas cátedras tienen sus respectivos sustitutos, un Secretario y un portero.

Hay otra cátedra de Arquitectura civil, establecida cerca de la iglesia de Loreto, bajo la dirección del arquitecto José da Costa Silva, que para su mejor desempeño tiene un sustituto; otra de diseño, al cargo de Eleuterio Manuel de Barros, y otra de Figura y Natural en el laboratorio de José Joaquín Machado, á quien se debe el diseño de la estatua ecuestre que ennoblece la plaza de la Memoria.

Para la enseñanza de la Gramática y Retórica hay cuatro Profesores regios establecidos en otros tantos barrios de la ciudad para la cómoda asistencia de los discípulos, y en todos se hallan escuelas de leer y escribir pagadas con los fondos del subsidio literario establecido con este objeto.

Hállase establecida en el Convento de franciscanos terceros una cátedra pública de lengua árabe, al cargo del P. Mtro. Fr. Juan de Sousa, de nación siro,

cuya circunstancia y sus viajes á los reinos de Marruecos y Argel le han hecho muy sabio en este idioma y en sus dialectos asiático y africano, y para sus ausencias y enfermedades tiene por sustituto al P. Fr. José de San Antonio Moura, á quien la larga residencia de cinco años en el reino de Marruecos proporcionó mucha instrucción en el mismo idioma.

También la lengua griega tiene dos Profesores, que son Januario Lombari y José Cardoso Pereira, que dan sus lecciones en la calle Nueva de la Palma y en la Ancha de San Roque.

Al presente se trata de establecer en esta corte la cátedra de Diplomática, que se debía fundar en Coimbra y á la que deberán concurrir Escribanos y Notarios, como igualmente los empleados en archivos y otras oficinas semejantes, cuyo útil establecimiento está confiado al Dr. Pedro José Ribeiro, que con el fin de instruirse ha recorrido muchos archivos del reino, de cuyas resultas ha publicado unas instituciones.

La iglesia Patriarcal tiene un Seminario para sus Monacillos y Ministros inferiores, en el cual se les enseña á leer y escribir, latín y música, y la nación inglesa un Colegio, adonde se educan jóvenes para pasar á ejercer el ministerio eclesiástico entre los católicos de su país.

En las Casas del Espíritu Santo y Necesidades, pertenecientes á los Padres nerios; en las de San Agustín, en la de Santo Domingo y en otros varios Conventos, hay aulas públicas de Filosofía, Teología y otras ciencias eclesiásticas, á cuyos estudios son admitidos todos los que quieren concurrir. A estos establecimientos públicos se agregan varias casas de educación que mantienen diversos sujetos instruídos, adonde los padres suelen poner en pensión sus hijos

ó enviarlos desde sus casas, y en este año sobresalía la escuela de unos eclesiásticos franceses que se habían establecido en la calle de Santo Domingo.

### BIBLIOTECAS, MUSEOS Y JARDINES BOTÁNICOS.

Todas las gentes que tienen afición á las letras hallan suficientemente adonde satisfacer su curiosidad en las muchas bibliotecas públicas que hay en esta ciudad y en sus diversos barrios. Es la principal, no sólo por el copioso y selecto número de volúmenes de que consta (que no bajará de 80.000) y por los muchos Oficiales con que está dotada, la Regia ó de la Corte, de la cual es Inspector general el Ministro de Hacienda, y su Bibliotecario mayor el desembargador Antonio Ribero dos Santos, bien conocido por su mucha instrucción en todo género de literatura, y su segundo el Profesor regio de Filosofía, Agustín José da Costa Macedo, que no la tiene menor en la bibliografía portuguesa.

En el Convento de Santo Domingo hay otra Biblioteca dotada con la obligación de tenerla franca para el público; y aunque en el día, por la ruína causada en aquel Convento por el terremoto, no ocupa pieza correspondiente al número de sus libros, no por eso deja de cumplir con la obligación que le está impuesta.

Sin ella y con igual estrechez, aunque con mucha copia de libros y algunos manuscritos, tienen la suya los Canónigos reglares de San Agustín en su Convento de San Vicente.

Lo mismo y por la ya dicha desgracia sucede á la de San Francisco de la provincia de Portugal ó de la ciudad, pues derruído su Convento y su iglesia por el terremoto tuvo la Comunidad, ante todas cosas, que

fabricar habitaciones para sus individuos, y ocupada ahora en la obra de una costosa iglesia no ha tenido caudales con que erigir vaso correspondiente para los muchos y buenos libros que posee y que disfruta el público con mucha atención por medio de sus bibliotecarios.

No se halla tan reducida la otra comunidad de este mismo instituto, cabeza de la provincia del Algarbe, y cuyo Convento se halla en el arrabal de Xábregas, entre la Cruz de Piedra y el sitio del Grilo. Sus libros ocupan un grandioso salón, muy bien adornado, y llegarán á unos 30.000, poco manejados, pues aunque públicos, la distancia en que esta casa se halla de la ciudad ofrece poca proporción para el que quiere servirse de ellos.

No sucede lo mismo con los de otra comunidad de la misma Orden, que es la de terceros de penitencia, denominada de Jesús: su cómoda situación, un poco más abajo de la calzada del Cohombro; la hermosura y bellas proporciones de la gran pieza en que se contienen, y la instrucción y facilidad con que sus bibliotecarios se prestan á servir á los concurrentes, hace que éstos no sean pocos.

A una abundante colección que no bajará de otros 30.000 volúmenes impresos y de algunos manuscritos, se agrega una galería de medallas y medianas pinturas y un gabinete de Historia Natural, distribuído sistemáticamente, y de varias otras curiosidades; de modo que en esta casa se halla reunido cuanto puede desear la curiosidad literaria, como son libros, profesores de las lenguas sabias, antigüedades y objetos de Historia Natural, debido en gran parte al ardiente celo por el fomento de las letras del actual Obispo de Beja, Fr. Manuel del Cenáculo Villas Boas, Gene-

ral que ha sido de esta religión y Ayo del señor Príncipe del Brasil, D. José, que en paz descansa, y el Padre Juan José Maine, Confesor que fué del Príncipe que enriqueció y dotó el gabinete.

Ya dije que al extremo occidental de la ciudad y sobre el barrio de Alcántara, tienen los Padres de la Congregación del Oratorio un Colegio fundado por el Sr. D. Juan V, que no se limitó á lo material de la obra, pues quiso enriquecer á sus moradores y facilitar la instrucción de los que habitan aquellos barrios con otra librería poco inferior á las antecedentes y á la cual agregó Profesores de Ciencias exactas y físicas, un gabinete de máquinas para estas últimas y un observatorio astronómico para ejercicio de las primeras, y de cuyas observaciones goza el público por medio del tomo I perteneciente á estas ciencias, publicado por la Real Academia de Lisboa.

También los Padres benedictinos franquean su Biblioteca á los que solicitan instruirse en ella, y lo mismo practican varios particulares, como son, entre otros, los Condes de Penalva y Redondo, el Bibliotecario mayor de la pública y el Prelado de la Patriarcal, Monseñor Hasse, que tiene no sólo copioso número de manuscritos y libros impresos de autores portugueses, sino una gran colección de castellanos poco comunes.

He reservado precisamente para este lugar la noticia de la Real Academia de las Ciencias, no sólo porque en su Biblioteca reúne cuantos auxilios se pueden necesitar para el estudio de la historia del país, sino porque en su gabinete lo facilita igualmente á los aficionados á las Ciencias naturales y exactas, y en su imprenta procura la publicación de las obras de sus individuos y de autores nacionales que yacían en el olvido.

Este útil y respetable monumento, erigido por la beneficencia de la señora Reina Doña María I en honor de las Ciencias y de la Historia, y que reunió aquéllas á ésta en que tanto se habían ocupado los literatos portugueses desde el tiempo de su augusto abuelo el Sr. D. Juan V, que en el año de 1720 instituyó aquella ya extinguida Academia, que tantas veces honró con su asistencia, que sostuvo con sus generosos auxilios y que, á pesar de ellos, apenas pudo sostenerse por más de cuatro lustros, dejándonos para memoria de su existencia una voluminosa colección de noticias cronológicas, geográficas é históricas.

Este útil establecimiento, vuelvo á decir, fué nuevamente restablecido por los influjos del ilustre Don Juan Carlos de Braganza, segundo Duque de Lafoens, que restituído á Lisboa de sus campañas y enriquecido con los muchos conocimientos que había adquirido en sus viajes, conociendo que la Historia no podía hacer grandes progresos sin el auxilio de las Ciencias, inspiró á su sobrina y Soberana el nuevo plan de este Asilo de las Letras, que tuvo principio en el año de 1779, y en el que, reunidos los principales personajes de la Corte y de la Nobleza con varios sabios y Profesores nacionales y extranjeros, se aplica á ilustrar las ya dichas Ciencias exactas, las físicas, las económicas y políticas y la Historia del país, habiendo ya publicado varios volúmenes de Memorias que prueban los conocimientos adquiridos en unas y otras. Tiene esta Academia sus Juntas semanales en un cómodo edificio, al sitio del Callariz, y en él reune, distribuídos en varias salas, sus gabinetes de Historia natural, Física y Matemáticas, su selecta Biblioteca y su Oficina tipográfica.

Sea el primero de estos gabinetes el que la Corte ha establecido para beneficio del público en el sitio de la Ajuda y contiguo al Jardín Botánico, que, aunque no tan extenso como el de Madrid, es suficiente para la instrucción metódica de los aficionados, pues se halla arreglado sistemáticamente, bien conservados los artículos de pelo y pluma, y abunda en los del reino mineral, entre los que sobresale un trozo de cobre nativo hallado en el Brasil que pesa más de 100 arrobas castellanas, varios diamantes, topacios y aguas marinas de aquel país, y una colección de mármoles de Portugal que contiene más de 80 variedades (1).

También en la casa del Marqués de Angeja, en Belem, se ha formado por un ascendiente del actual poseedor otro gabinete de Historia natural, de medallas y curiosidades europeas y ultramarinas, cuya inspección no se niega á los extranjeros.

Es notable en Lisboa, por la rareza de los artículos de que se compone, el de conchas del librero Jorge Rey, y no lo es menos en su ramo el de medallas del Abate Grenier, Capellán de la iglesia de San Luis.

Han resistido á los terribles estragos del terremoto y se han formado después de éste algunas galerías de pinturas, y tales son la que la Corte conserva en una

(1) El establecimiento de este gabinete se debe al cuidado del Doctor Domingo Vandelli, Catedrático jubilado de Historia natural en la Universidad de Coimbra, á la cual fué destinado con el objeto de enseñar dicha ciencia por el Marqués de Pombal, que le hizo venir de Italia, adonde la había profesado muchos años; y aunque en el día le está confiada su dirección, el cuidado inmediato de este establecimiento, así como el del contiguo Jardín Botánico, se halla al cargo del Dr. Alejandro de Sousa, naturalista brasileño y discípulo del ya dicho Vandelli.

de las quintas de Belem; la del Duque de Lafoens, en el Grilo; las de los Marqueses de Marialva, Peñalva y Alorna, y la del Conde del Redondo, en Lisboa.

Hay igualmente en esta ciudad varias imprentas, entre las cuales tienen el primer lugar la Regia, establecida enfrente del Colegio de Nobles por el Marqués de Pombal y confiada á la dirección del impresor italiano Pallarini, bien conocido en aquel tiempo por el rigor con que le trató la Corte romana y por el favor que debió á aquel Ministro: entre varias obras que han salido de esta oficina, tanto para el servicio de la Corte como para el de varios particulares, se puede contar como una de las mejores la edición en octavo de las *Décadas* de Juan de Barros; dos se están haciendo actualmente de la traducción de la *Biblia* del Padre Benito Pereira en la de Simón Tadeo Ferreira, que se puede considerar como la mejor de las particulares. Otra hace poco tiempo ha establecido la Corte más allá del Campo de Santa Ana, al sitio del Arco del Ciego, con el fin de que en ella se vayan publicando varias obras de Historia natural, y particularmente una *Flora Brasílica* que ha compuesto un religioso franciscano de aquel país, llamado Veloso, á quien se ha confiado la dirección de este establecimiento, en el que trabajan varios jóvenes, grabándoles las muchas láminas que adornan aquella obra.

Aunque en los jardines de Queluz, del Lumiar y de otros varios particulares se cultivan varias plantas exóticas, el mérito de serlo metódicamente está reservado al Real Jardín Botánico de la Ajuda, distribuído en varias terrazas; adornado con un invernáculo, varias calles de árboles y cuadros de flores, estanques y fuentes, y particularmente con una numerosa colección de plantas crasas, cuyo cuidado y buena con-

servación se deben á la inteligencia y conocimientos de los ya dichos Dres. Vandeli y Sousa.

También las Ciencias políticas y económicas se enseñan hace tiempo en este país, gracias al empeño con que el Marqués de Pombal tomó el fomento del comercio de sus naturales, fundando con este objeto una cátedra ó aula para su estudio metódico, en la que en el día pasan de 300 jóvenes los concurrentes, entre mancebos de mercaderes y negociantes y otros particulares que pretenden ser admitidos en las oficinas, á las cuales no pueden optar sin el previo examen de su aprovechamiento en el estudio del Comercio y de la Aritmética política.

Por las antecedentes noticias se puede hacer juicio de las muchas proporciones que tiene Lisboa para alimentar el espíritu; ahora diré brevemente las que le facilitan la subsistencia de su numeroso vecindario.

Contribuyen principalmente para ésta con sus trigos los campos inmediatos al Tajo por una y otra parte, las islas ó licirias contenidas entre sus canales y la provincia del Alentejo, de la cual un año con otro suelen conducir por la ría de Setúbal como unas 220.000 fanegas de trigo y una buena porción de cebada, y lo que le falta de uno y otro lo recibe de la isla de la Madera y de San Miguel, de la costa de Africa, de Italia, del Norte y de las colonias americanas, y cuyas cantidades hago juicio no bajarán de dos millones de fanegas.

De la provincia de Entre Duero y Miño por Oporto y de la Beira por el Mondego, recibe igualmente algún maíz y centeno.

Aunque el arroz venía de Italia, porque el del reino es en corta abundancia, ya lo recibe con tanta de las colonias, que no sólo se mantiene con él esta ciu-

dad y las provincias, sino que aún puede extraer para el extranjero.

Lo mismo le sucede con el azúcar, el café y otros frutos coloniales.

Las provincias de Extremadura, Beira, Tras-los-Montes y Miño la proveen de ganado de lana; la del Alentejo particularmente del de cerda; el Algarbe de frutas secas y de pescado salado, que no siendo suficiente para el consumo de este gran pueblo se suple con unos 60 ó 70.000 quintales que introducen anualmente los ingleses y los americanos. Aunque el aceite que produce Portugal sería suficiente, no sólo para el consumo de sus provincias, sino para el de la capital, como por su barra y la de Oporto se extraen muchas arrobas de este género para las colonias y aun para Inglaterra, y por la frontera de Miño y Tras-los-Montes no pocas para las provincias castellanas vecinas, compensa su falta con el que de la Andalucía se trae á Lisboa embarcado cuando está permitida la extracción y furtivamente cuando se halla impedida.

Los contornos de Ovidos, de las Caldas da-Rahiña, los cotos de Alcobaza, el valle de Colares y la provincia de Beira, proveen esta ciudad de muchas especies de peras y manzanas; así como Cintra, Santarem, Setúbal y Santiago de Cacem, de varias especies de limones y excelentes naranjas, entre las cuales sobresalen las tangerinas, á las cuales se da este nombre por haber traído las primeras plantas de aquella ciudad de Africa.

No faltan en los contornos de Lisboa excelentes vinos, como son los de Cacavelos, Oeiras y Beira-a-Barra; pero no por eso dejan de entrar cada año como unas 5 ó 6.000 pipas de Oporto, de 15 á 16.000 de Torres Vedras y sus contornos, grandes cantidades de

la Chamusca y algunas de Setúbal y Madera, que son más de regalo que de consumo.

En este reino, á no ser en la Beira y en las provincias del Norte, se crían pocas vacas, y así la manteca y el queso de su leche es escaso, por lo que sólo en Lisboa y en el Alentejo y provincias vecinas se hace uso de alguna de sus ovejas, que es excelente; pero en el resto del reino se proveen del de Inglaterra y Holanda, cuyos países hacen también considerables remesas de manteca, que se emplea no sólo en los menesteres de la cocina, sino en el *chá* (1) ó thé, que es el refresco común de los portugueses.

En el viaje de Murfi y en el *Teatro de Lisboa*, atribuído al médico Carrere, se han publicado dos estados de las carnes que en sus respectivas épocas se consumían en esta gran ciudad y cuyo total y resultado medio es el siguiente:

| | VIAJE DE MURFI. | | TEATRO DE LISBOA. | |
|---|---|---|---|---|
| | Cabezas de ganado. | Arrobas de peso. | Cabezas de ganado. | Arrobas de peso. |
| Bueyes..... | 27.985 | 324.895 1/4 | 25.718 | 321.083 |
| Terneras..... | 1.279 | 6.033 | 22.966 | 1.000 |
| Carneros..... | 27.562 | 18.730 1/4 | 22.966 | 16.192 |
| Cerdos..... | 11.927 | 31.971 1/2 | 8.346 | 27.775 |

CONSUMO UN AÑO CON OTRO.

| | |
|---|---|
| Bueyes..... | 26.851 1/2 |
| Terneras..... | 1.279 |
| Carneros..... | 25.264 |
| Cerdos..... | 10.136 1/2 |

(1) El nombre de *chá*, que los portugueses dan á esta bebida, es tomado como el thé, de que usamos los castellanos de la palabra china Tchá.

Publico este resultado para que se haga juicio al poco más ó menos de los principales consumos de este gran pueblo y para advertir que aunque aquel segundo autor, siempre dispuesto á deprimir las comodidades de Lisboa, pretende que las carnes que en esta ciudad se consumen son de mala calidad, esto debe entenderse sólo en la de carnero, pues la de vaca, no trayéndola ya de la costa de Africa (como se hacía antes de ahora), sino de la Beira y provincias del Norte, es excelente y muy abundante, pues es libre su venta á cualquiera que se emplee en proveer al público de este alimento, que por lo común exponen á la puerta de sus tiendas y oficinas, alterando ó variando el precio con autoridad pública, según las circunstancias.

Lo contrario sucede con el pan, pues siempre inalterable aquél, sólo varía el peso, como sucede en algunas ciudades de España, al de las cuales en general es muy inferior en la calidad, pues sólo en la fábrica del que llaman francés se esmeran los panaderos de este pueblo.

Todos los barrios de Lisboa se hallan provistos de buenas aguas por medio de varias fuentes públicas (1); pero no por eso deja de ser costosa su conducción por medio de unas compañías de gallegos destinadas á las respectivas fuentes, y que por el cálculo que hace el autor del ya citado *Teatro de Lisboa*, sacan cada año de esta ciudad por sólo esta industria más de siete millones de reales, aun cuando el consumo ordinario de cada individuo de los que habitan no

(1) Las principales de estas fuentes son las de las Janelas Verdes, la Boa Vista, el Rato, la Rua Formosa, el Andaluz, el Carmen, y entre ellas las hay adornadas de estatuas, pirámides, jarrones y balaustradas de mediana ejecución.

pase de cinco barriles mensuales, que, á razón de medio real cada uno, ascienden á 30 reales por cabeza.

Sin contar con las ya dichas fuentes, tampoco faltan en Lisboa algunas otras aguas que tienen su origen dentro del recinto de la misma ciudad, como son las del Chafariz del Rey y las de los Baños de la Alfama, que descienden de la cadena de cerros terminada en el castillo de San Jorge, y varios pozos y cisternas en los otros barrios; pero que ni por su calidad ni por sus circunstancias serían suficientes ni propias para satisfacer la sed de sus habitantes si la munificencia de sus Reyes no hubiese prevenido esta necesidad. Desde el tiempo del Sr. D. Manuel se trató de ocurrir á ello, y el célebre arquitecto Francisco de Holanda estuvo encargado de formar un plan para conducirlas á Lisboa; pero no habiendo tenido efecto, en el reinado de D. Juan el III, el Infante D. Luis quiso emprender esta grande obra y conducirlas al arsenal ó puerto para que las naves pudiesen hacer con toda comodidad sus aguadas; pero no habiéndose tampoco verificado, tomó sobre sí esta empresa la ciudad de Lisboa, y según dice Luis Mariño de Acevedo, llegó á juntar para ella un fondo de 600.000 cruzados, que se gastaron alegremente en preparativos para las fiestas que dispuso esta ciudad para la entrada que debía hacer en ella el Sr. D. Felipe III de España y II de Portugal, y volvió á quedar el pueblo en la misma penuria en que se hallaba, hasta que el magnífico D. Juan V emprendió esta grande obra por los planos de su ingeniero el Brigadier Manuel de Maya, y habiéndose empezado sus cimientos en el año de 1713 tuvo el gusto de verla concluída al cabo de diez y nueve, esto es, en el de 1732.

Tienen origen estas aguas en las inmediaciones de

la villa de Belas, en que se toman de un arroyo llamado Aguas Libres, y conducidas ya por una mina subterránea, ya por un conducto de cal y canto, superior al terreno, y recibiendo al paso otros varios manantiales, llegan al valle de Alcántara, distante media legua del centro de la ciudad, y salvándole por varios arcos que en su elevación y firmeza pueden competir con las más famosas obras que con este objeto emprendieron los romanos, llegan á la plaza de las Amoreiras, que está en lo más alto del pueblo, y detenidas allí en una grande y bien fabricada alberca ó piscina, se distribuyen desde ella á los principales barrios de esta gran población, cuya Cámara ó Ayuntamiento, para perpetuar la memoria de su bienhechor, hizo colocar en el arco que da paso al camino, y sobre el cual corre el acueducto, las siguientes inscripciones latinas que seguirán y con las que pongo fin á las noticias de esta gran ciudad (1).

Inscripción primera, á la parte de la ciudad:

JOANNE. V.
REGUM. MAXIMO.
BONO. PUBLICO. LUSITANIAM
MODERANTE
SOLIDISSIMIS. AQUEDUCTIBUS
ET
ÆTERNUM. MANSURIS
PER CIRCUITUM NOVEM MILLE. PASSUM
AQVÆ SALUBIRRIMÆ IN URBEM
INTRODUCTÆ

(1) El que quiera instruirse con más individualidad de la fábrica de esta grande obra, vea el tomo I, pág. 100, del *Mapa de Portugal* del P. Juan Bautista de Castro, y el II, pág. 76, del *Viaje* de Jaime Murfi, que le copió en gran parte.

ÆRE. PUBLICO SED TOLERABILI
ET
COMMUNI OMNIUM
PLAUSU.
ANNO. DOMINI M.DCCXXXVIII.

Segunda, mirando á Bemfica:

JOANNES. V.
LUSITANORUM. REX
JUSTUS. PIUS. AUG. FELIX. P. P.
LUSITANIA. IN. PACE STABILITA
VIRIBUS. GLORIA. OPIBUS FIRMATA
PROFLIGATIS. DIFFICULTATIBUS
IMMO. PROPE. VICTA. NATURA
PEREMNES. AQUAS. IN. URBEM INUEXIT
ET
BREBI UNDEVIGINTI ANNORUM SPATIO
MINIMO PUBLICO
IMMENSUM. OPUS CONFECIT
GRATITUDINIS. ERGO
OPTIMO PRINCIPI
ET
PUBLICAE UTILITATIS AUCTORI
HOC MONUMENTUM. POSS. S. P. Q. O.
ANNO. D.M.DCCCXXXVIII.

## CAPÍTULO II.

### TÉRMINO DE LISBOA.

Comprende el término de Lisboa el terreno que rodea esta ciudad, desde el río de Sacavem al Oriente hasta la villa de Oeiras al Occidente, y se dilata por la tierra adentro hacia el Norte con extensión desigual, pues por unas partes no pasa de dos leguas y por otras llega á cuatro y cinco. Es terreno muy poblado, bien cultivado y fértil, y su temperamento es benigno y agradable, y por eso en él tenían los Reyes de Portugal varias quintas y casas de campo, y en el día aún las tienen varios señores de la Corte, comerciantes naturales y extranjeros y diversos particulares, siendo tanto el número que algunos autores portugueses las hacen subir á 6 ó 7.000.

Comprende este término 33 parroquias que, como va dicho, están agregadas para los Gobiernos civil y económico á los trece barrios de la ciudad, y algunas de ellas son anexas y dependientes de sus parroquias y presentados sus Curas y Vicarios por los de aquéllas de que fueron desmembradas.

Sería largo el describir todas estas parroquias, los conventos y ermitas fundadas en ellas y las casas de campo que las ennoblecen, y el que quisiere saberlo por menor lo hallará en el tomo III del Mapa de Portugal de Juan Bautista de Castro, que se ocupa todo en la descripción de esta gran ciudad y sus contornos;

pues yo me contentaré con dar una ligera idea de los principales objetos que me han ocurrido á la vista y que en parte servirá para la inteligencia del plano que acompañaré, y empezaré siguiendo la margen del río por el Oriente desde la Cruz de Piedra, en donde por aquella parte fenece lo principal de la población.

Termina por allí la ciudad con la parroquia de Santa Engracia y confina con la de Nuestra Señora de los Olivares, dicha así por la mucha abundancia de olivos que pueblan sus colinas, y se extiende como legua y media por el Nordeste hasta confinar con el río y villa de Sacavem.

Luego que se baja de la Cruz de Piedra, sobre la izquierda del camino Real, se halla un Convento de monjas descalzas de la estrecha reforma de Santa Clara, fundado por la Reina Doña Leonor en 1509, mejorado y aumentado por D. Juan el III. Aunque su iglesia padeció gran ruína en el terremoto, su fachada se sostuvo contra su violencia, y en ella se conserva una portadita de columnas de orden dórico, con un bajo-relieve de la Virgen, á la cual está dedicado este Convento, con la advocación de la Madre de Dios.

Hay en la ya dicha parroquia de los Olivares otro Convento de religiosos agustinos descalzos, con la advocación de Nuestra Señora de la Concepción de Monte Olivete, conocidos generalmente con el nombre de Grilos, porque este barrio se denomina del Grilo: es fundación de la Reina Doña Luisa de Guzmán, mujer del Rey D. Juan IV, y á su edificio material se dió principio en tiempo de D. Alonso el VI, su hijo, á 15 de Mayo de 1666.

Casi enfrente de este Convento, y á la derecha del camino Real, se halla otro de monjas de la misma re-

ligión, fundado por la misma Reina en 1663, y es recogimiento de mucha austeridad y virtud.

Síguese á estos Conventos el edificio más notable de este barrio y es el Convento de franciscanos llamado de Xábregas, situado en el valle de su nombre, que empezando media legua más arriba con el de Chelas, se termina en el Tajo, de cuyo río sólo se halla separado el Convento por una espaciosa calzada. Dejando aparte ridículas etimologías del nombre de Jábregas, creo no tenga otro origen que el de tirarse la red llamada Jábrega ó Xábrega (especie de red barredera) en la playa en que termina este valle y que divide del camino un fuerte murallón ó muelle. Es este Convento cabeza de la provincia del Algarbe, una de las dos de observantes en que se divide el reino, y es habitado por una numerosa comunidad y dedicado á Nuestra Señora de Jesús. Fué este Convento de los que más han padecido en el terremoto de 1755, pues, venciendo las aguas del río los muelles que las contenían, se introdujeron por el valle arriba y arrasaron en gran parte sus edificios, que ya se hallan reedificados con muchas mejoras de los antiguos, siendo su iglesia una de las de mayor coste de Lisboa, aunque con tan poco gusto en los adornos como otras muchas. Entre aquéllos, no es de los inferiores la pieza de la Biblioteca, de que más adelante haré mención.

Fué fundado el Convento en sus principios por Doña Guiomar de Castro, mujer de D. Alvaro de Ataide, primer Conde de Atouguía, en un terreno que le había donado el Rey D. Alonso el V, y los religiosos fundadores que vinieron de la isla Tercera tomaron posesión del sitio en 1460.

Más adelante de estos Conventos se halla la casa del Duque de Lafoens, con una extensa quinta, varios

jardines, bosquetes y un teatro rústico, formado con cedros cortados con tanta perfección, que imitan muy á lo natural un teatro urbano.

Posee el Duque algunas buenas pinturas, y especialmente de la Familia Real de Portugal, con quien tiene próxima alianza, y de algunos otros Príncipes de Europa.

Sigue á esta quinta un gran Convento de Canónigos seculares de San Juan Bautista, conocido con el nombre de San Bento dos Loyos, nombre que dan á estos religiosos en Portugal por haberse dedicado el primer Convento que tuvieron en el reino al glorioso San Eloy: fué fundación del Rey D. Alonso el V por los años de 1455, y es cabeza de la Congregación de este nombre. En su iglesia se venera una devota imagen de San Antonio, muy visitada de las gentes de Lisboa. Su situación es en un agradable valle, sólo separado del río por el camino Real, entre el cual y las principales obras del Convento se está concluyendo un Hospital para la tropa.

Después del Convento de los Loyos se sigue el barrio que llaman Pazo do Bispo, porque en él hay un lugar y palacio pertenecientes á la Dignidad arzobispal en sitio algo elevado, á la izquierda del camino Real y con agradables y dilatadas vistas. Contigua á esta casa de campo tienen los Arzobispos de Lisboa una dilatada quinta; y dentro del palacio que renovó el primer Patriarca de Lisboa D. Tomás de Almeida, una numerosa colección de pinturas, entre las cuales sobresalían los retratos de los antiguos Arzobispos de esta Mitra, renovados de orden del Sr. D. Juan V por el famoso pintor portugués Francisco Vieira; pero hoy se hallan trasladados al palacio de la Junqueira, adonde viven los Patriarcas, quedando en esta casa

algunas otras pintúras, entre las cuales las hay de bastante mérito.

Un poco más arriba del Pazo do Obispo y en el barrio de la Maravilla se halla otro Convento de religiosas brígidas, dedicado á la Concepción de la Virgen y fundado por Fernando de Cabral, Arcediano de Lisboa, en 1660. En el distrito de esta parroquia cae el delicioso valle de Chelas, que corre de Norte á Sur como media legua, y en su extremo por aquella primera parte se halla fundado un gran Convento de canonesas reglares de San Agustín con la advocación de San Félix y San Adrián, porque en él se conservan reliquias de estos santos mártires.

Sobre la antigua fundación de este Convento han imaginado algunos anticuarios portugueses ridículas opiniones, pues unos quieren hubiese sido recogimiento de vestales, y otros templo de Minerva; pero lo que hay de más cierto es que descubiertas las reliquias en tiempo del Rey D. Alonso Enríquez, se erigió una ermita para darlas culto; que en 1192 su hijo el Rey D. Sancho I la donó á ciertos religiosos, cuya Orden se ignora; que en 1271, en tiempo de D. Alonso III, la ocupaban las religiosas, cuyo instituto se controvierte por los cronistas Fr. Luis de Sousa, que pretende fuesen dominicas, y Fr. Antonio Brandaon, que asegura que siempre fueron reglares agustinianas, en cuya posesión hoy se hallan y subordinadas al Ordinario, habiendo sido su iglesia renovada y mejorada en el año de 1690.

Continuando desde el Pazo do Obispo al camino de Sacavem, se halla sobre la derecha un pequeño Convento de religiosos alcantarinos, llamado de San Cornelio, que en su principio fué fundado para convalecencia de religiosos de su Orden. En este Convento hay

la costumbre de ofrecer al santo, los devotos romeros que le visitan, unos cuernecillos de cera ó de plata para obtener por medio de esta ofrenda lo que piden; pero de esta costumbre, no sólo ridícula, sino ofensiva al mismo de quien quiere obtener gracia, ya dice Juan Bautista de Castro que se ignora el fundamento, y de ella ya hizo la debida crítica nuestro Fr. Benito Feijóo en el discurso octavo de su *Teatro crítico*.

Como á dos leguas de Lisboa, por entre quintas plantadas de olivares y otros árboles frutales, se llega á la villa de Sacavem, situada sobre el río de su nombre, que aunque compuesto en sus principios de pequeños arroyos y estrecho aun después de unidos éstos, aumentado un cuarto de legua más abajo con las aguas del Tajo, se hace profundo y sólo da paso al camino Real de Santarem por medio de una barca. La villa se halla parte en la falda de las colinas del Occidente y parte en la margen del río, y su situación, rodeada de arboledas, viñas y árboles frutales, es muy pintoresca; su parroquia, dedicada á Nuestra Señora de la Purificación, es antigua, pues según el Arzobispo Acuña, citado por Castro, ya existió en el año de 1191. Consta de 318 fuegos, y su Cura está á cargo de un Prior y seis Beneficiados, todos presentación de la Casa de Braganza. Tiene Casa de Misericordia y seis ermitas.

En la parte inferior inmediata al río hay un Convento muy austero de religiosas franciscanas de la primera regla de Santa Clara, fundado en 1577 por Miguel de Moura, Secretario de Estado y Escribano de la Puridad del Rey D. Sebastián, y por su mujer Doña Beatriz da-Costa.

Siguiendo al Norte el curso del estero de Sacavem se forman varias salinas, y después de ellas se halla

la parroquia de San Antonio do Toxal, distante tres leguas al Norte de Lisboa, situada en una llanura rodeada de montes y poblada de olivares. Es notable esta parroquia, no sólo por su antigüedad, que sube hasta el siglo XIII, sino por su fábrica y la de una casa de campo que en ella tienen los Patriarcas de Lisboa, que mandó fabricar el Arzobispo D. Fernando de Vasconcelos, y que en su tiempo reedificó D. Tomás de Almeida con suntuosidad en sus contornos y frontispicio, que adornan varias estatuas de mármol traídas de Italia, y al cual antecede una espaciosa plaza con fuentes de excelente agua; en su iglesia parroquial ha establecido el mismo Prelado una Colegiata compuesta de dos Beneficiados, catorce Capellanes con varios Cantores y Ministros.

Junto á esta iglesia se halla el ya dicho palacio ó casa de campo, con un dilatado jardín repartido en varios cuadros adornados de estatuas de mármol, y aun de otras formadas con boxes y murtas cortados á la tijera con variedad de flores, y la rodean largas y anchas calles de árboles raros.

Una legua distante de San Antonio do Toxal y dos de Lisboa, sobre la margen derecha de uno de los arroyos que forman el estero de Sacavem, se halla el lugar de Frielas, situado en la falda de una colina con agradable vista, y adonde tuvo el Rey D. Dionisio un grandioso palacio en que mandó edificar una capilla con la advocación de Santa Catalina, la que en el año de 1378 cedió el Rey D. Fernando á la religión de San Jerónimo, que dejó arruinar uno y otra.

Otras dos leguas al Norte de Lisboa, y en el camino Real que viene de Leiria, se halla la aldea de Loures, situada en lugar alto y alegre. Nada tiene de particular sino un Convento de religiosos alcantarinos, de-

dicado al Espíritu Santo y situado en la falda de una alegre colina cerca del lugar de Meallada. Fué su fundador Luis Castro de los Ríos en 1575.

A poco menos distancia de Lisboa, y siguiendo el ya dicho camino, se halla el valle y parroquia de Odivelas, cuya iglesia parroquial está dedicada al Niño Jesús, y su vecindario consta de 300 fuegos, repartidos en varios lugares. Es muy conocida esta parroquia, porque en ella se halla un famoso Monasterio de religiosas bernardas que tuvo principio en el año de 1295, y que debe su existencia á la generosidad del Rey D. Dionisio; fué este Monasterio por mucho tiempo uno de los más celebrados del reino por el número de sus religiosas, que con criadas y seglares pasaban de 400; por la excelencia de sus voces y esmero en el culto; por la riqueza de sus adornos y opulencia de sus rentas; pero la consideración que había tenido en tiempo de D. Juan V, la perdió en el de su sucesor Don José I y Ministerio del Marqués de Pombal, pues aplicado á otros objetos el producto de sus opulentas posesiones y la mucha plata que adornaba su iglesia, hoy se ve reducido al corto número de 45 religiosas que viven con suma escasez, y que para sus menesteres particulares se ocupan en hacer varios dulces y confituras, como otros varios conventos de este reino. Es éste un agregado de varias casas, á lo que he podido ver desde afuera, separadas por galerías ó calles descubiertas y rodeadas de una quinta ó huerta de bastante extensión. La iglesia, arruinada por el terremoto, sólo conserva de lo antiguo la capilla mayor y cuatro capillitas colaterales sobre la misma línea, lo que me hace creer que, aunque reducidas, tuvo en lo antiguo cinco naves que hoy se hallan reducidas á una sola de fábrica moderna, espaciosa, bien iluminada y

adornada de pilastras jónicas con altares anichados y cuadros de poco mérito. El todo partido, según su ancho, con igualdad, para dejar media iglesia á las monjas, que en ella tienen su coro bajo adornado con mucha profusión y poco gusto.

En la capilla mayor del lado del Evangelio, más inmediata á la mayor, está el sepulcro del Rey D. Dionisio, que antes ocupaba el centro de la iglesia; por cuya ruína la padeció grande en los adornos, y particularmente en el busto del Rey, que se halla bastante desfigurado. En la capilla de enfrente, que hoy sirve de sacristía, está otro sepulcro en donde descansa el cadáver de la Infanta Doña Felisa, hija del Infante D. Pedro, que fué Regente del reino en la menor edad de su sobrino el Rey D. Alonso el V.

Contiguo al Monasterio hay una casa adonde se alojaban nueve religiosos de la misma Orden que, con un Prelado, componían comunidad, y cuyo destino era dar pasto espiritual á las religiosas; pero disminuído el número de éstas y de sus rentas, también el de religiosos se halla reducido á dos ó tres solamente.

Volviendo de Odivelas á Lisboa se halla la parroquia de Lumiar, dedicada á San Juan Bautista y San Mateo, cuya situación es en terreno llano y alegre y de saludables aires, poblado de viñas, olivares, frutales y casas de campo, y en el lugar de Telleiras, uno de los que componen esta parroquia, hay un Convento de religiosos franciscanos de la provincia de Portugal, con la advocación de Nuestra Señora da-Porta do Ceo (la Puerta del Cielo), fundado en el año de 1633 por un Príncipe del Asia llamado D. Juan, Señor de Candy, en la isla de Ceilán, en agradecimiento de haberle instruído en los principios de la religión católica los religiosos de esta Orden que en 1642 entraron en este

Convento, en cuya iglesia y su capilla mayor yace D. Juan en un mausoleo de mármol que mandó fabricar para su sepultura.

En otro lugar de esta parroquia, llamado el Pazo de Lumiar, tuvo el Rey D. Alfonso III una casa de campo, adonde huyendo de la peste que afligía á Lisboa se retiró este Soberano, después de la muerte del cual pasó esta casa con su quinta á D. Alfonso Sánchez, hijo bastardo del Rey D. Dionisio, y por eso se suele conocer con el nombre de O Pazo (El Palacio) de Alfonso Sánchez.

Entre las muchas quintas que hermosean estas poblaciones, es una de las más notables la del Marqués de Angeja, situada en una ladera que mira al Poniente y al Norte, pero bien distribuída en varias terrazas adornadas de flores y plantas raras, y en cuyo fondo, que es más llano, se extienden varias calles de árboles que, formando estrellas y otros variados compartimentos, ofrecen un grande y agradable campo al paseo y mucha instrucción á los aficionados á la Botánica y á las Artes, por las muchas plantas exóticas que en sus cuadros se han aclimatado, y por una numerosa colección de pinturas que enriquecen la casa y que recuerdan el gusto y los conocimientos de su fundador, el viejo Marqués de Angeja, Ministro de la Marina y de las Colonias en tiempo de la señora Doña María I.

Al lado de esta quinta se halla otra del Montero Mayor, celebrada por la extensión y buena distribución de sus paseos y adornos.

Entre el lugar de Lumiar y Lisboa se halla el Campo que llaman Grande por su mucha extensión, y para distinguirle de otro menos extenso y más inmediato á Lisboa. Tendrá este Campo como un cuarto de legua de circunferencia, y en él hay una parroquia

con la advocación de los Santos Reyes. Hállase rodeado de casas y de huertas que disfrutan su ventilada y sana situación, y en él se celebra una muy concurrida feria de ocho días que empieza el primer domingo de Octubre. En el año de 1373 se ajustó en este Campo, por interposición de la Reina Santa Isabel, la reconciliación y paz entre el Rey D. Dionisio, su marido, y el Infante D. Alonso, su hijo, que á la cabeza de sus respectivos ejércitos estaban para darse batalla.

Continuando los contornos de Lisboa desde el Lumiar, se halla á su Occidente la parroquia de Carnide, en la cual, distante legua y cuarto de Lisboa y en sitio alegre y de saludables aires, hay otro famoso campo conocido con el nombre de la Luz, por una devota imagen de la Virgen que tiene en él una iglesia, que si se hubiese concluído le hermosearía mucho, como lo hacen otros varios edificios que le rodean.

Entre éstos y á la parte del Mediodía se halla un Convento de la casi extinguida Orden de Canónigos llamados tomaristas, fundado en el año de 1545 por el Rey D. Juan el III, y reedificado en el de 1575 por la Reina Doña María, hija del Rey D. Manuel, que se halla enterrada en su iglesia. Esta es de muy buena arquitectura, y el Convento tiene una regular fachada con dos órdenes de pilastras dóricas, y su patio, que tiene dos galerías, alta y baja, está adornado con pilastras del mismo orden.

Contiguo al Convento hubo antiguamente un Hospital, fundado en tiempo de D. Alfonso III, para convalecencia de los que huían de la peste de Lisboa; y restablecido por la liberalidad de la señora Infanta Doña María, hija del Rey D. Manuel, fué concluído en el año de 1618, y dotado para su subsistencia con

rentas suficientes que administran los canonenses tomaristas, reducidos en el día al corto número de siete ú ocho individuos, pues el Ministerio ha tenido por conveniente suprimir esta Orden.

Un poco más arriba hacia la parte del Noroeste hay un Convento de carmelitas descalzos, edificado según el plan que usan estos religiosos en sus obras y adornado con un pequeño, pero gracioso jardín, y en sus inmediaciones otros dos Monasterios de religiosas: el uno de recoletas de Nuestra Señora de la Concepción, fundado por Nuño Barreto Fuseiro y su mujer Doña María Pimenta en el año de 1694, y el otro de carmelitas descalzas, que tuvo principio en el año de 1642 por la liberalidad de la señora Doña Micaela Margarita, hija del Emperador Rodolfo II, y fué reedificado en el año de 1649 por la señora Infanta Doña María, hija del Rey D. Juan el IV, que está sepultada en el coro bajo. También se celebra feria en este campo en los tres días de Pascua de Resurrección y es muy concurrida de todas las gentes de Lisboa, que vienen á desahogarse en ella de sus ocupaciones.

Volviendo al ya dicho campo de la Luz hacia aquella capital, se pasa entre varias quintas, de las cuales merece atención por sus jardines y paseos la de la Vizcondesa de Mezquitela; y al fin, como media legua, se halla la parroquia de Bemfica, situada en el camino Real de Cintra, y compuesta de muchos lugares que alternan con otras quintas, entre las cuales sobresalen la del Marqués de Fronteira, adornada con muchos jardines, estanques, fuentes y estatuas más notables por su número que por su ejecución, y enfrente de la cual está la llamada de Vismé, porque la fabricó un francés de este nombre, que en ella había recogido mucha variedad de plantas y árboles extranjeros

que alternaban con largas y frondosas calles de los del país con variedad de jardines, fuentes y estanques; pero hoy pasó por venta al dominio del Marqués de Abrantes.

Contiguo á esta última quinta se halla un Convento de religiosos dominicos fundado por el Rey D. Juan el I en una casa de campo que tenía en este lugar para su recreo, bajo la inspección del famoso jurisconsulto Juan de Reglas, que yace sepultado en túmulo de mármol á la mano derecha como se entra en la iglesia; fué ésta reedificada de muy buena arquitectura en el año de 1630 por el P. Fr. Juan de Vasconcelos, á la sazón Prior de este Convento, del cual tomó posesión en 1399 la comunidad de predicadores que hoy le posee. Otra de religiosos observantes recoletos habita sobre el mismo camino de Lisboa una muy buena casa que en el año de 1640 empezó con el nombre de Convalecencia; en el de 1720 fué elevada á Guardianía, y en el de 1746 reedificada en los términos que hoy se halla, con el destino de recibir los convalecientes de su religión que desde Lisboa se envían á Bemfica para disfrutar los benignos aires y los agradables y frondosos paseos de esta situación, cuya hermosura aumenta otra nueva y extensa quinta perteneciente al rico comerciante Pedro Quintela, que en ella tiene una cómoda casa, en que ha recogido varias pinturas, estampas, piezas de china y otros adornos, y cuyas vistas del Mediodía caen sobre un espacioso parterre, y se dilatan por muchas calles de árboles fructíferos é infructíferos, entre los cuales sobresalen los de espino que le han dado el nombre de Laranjeiras.

Volviendo al campo de la Luz y continuando hacia el Poniente, se halla la parroquia de Carnaside, dedi-

cada á San Román y distante dos leguas de Lisboa: su extensión llega por el Mediodía hasta la margen del Tajo, y sobre ésta caen los tres conventos de religiosos alcantarinos intitulados Nuestra Señora del Buen Viaje, fundado en 1618; Santa Catalina de Ribamar, en 1551, y San José de Ribamar, fundado en 1559 por D. Francisco de Guzmán y Doña Juana, su mujer, ascendientes del Marqués de Valencia, que hoy es el Patrono.

Confina la parroquia de Carnaside por el Poniente con la de Barcarena, que se extiende por las márgenes del arroyo de su nombre, y cuya parroquia, dedicada á San Pedro, dista dos leguas al Noroeste de Lisboa. En ella se halla la fábrica de pólvora á que dan movimiento las aguas del arroyo, y cuyas obras fueron empezadas y reedificadas en el año de 1729 por el ingeniero Antonio Cremer.

Continuando la costa del Tajo hacia el Occidente, se halla la villa de Oeiras, de la cual la parte occidental pertenece á la comarca de Torres Vedras, adonde se halla descrita, y la del Oriente al término de que vamos tratando y separada de la antecedente por un caudaloso arroyo que baja de los lugares de Agualva y campo de Mouro en el camino de Cintra.

La parroquia está dedicada á la Purificación de la Virgen, como va dicho, y situada en la parte que pertenece al término de Lisboa, en el que consta de 400 vecinos, tanto en el pueblo como en varios lugares del contorno, entre los cuales el más notable es el de Pazo de Arcos, situado en la margen del río, en el cual tiene un buen fondeadero frecuentado de muchas embarcaciones extranjeras y nacionales.

Pertenece igualmente á esta villa otro lugar llamado Laveiras, en el cual tienen los religiosos cartujos

un Monasterio con el título de Vallis Misericordiæ. Su iglesia, fundada en el año de 1614, es por el estilo de las de esta estrecha Orden, y en el día se halla reedificada y mejorada en la parte exterior, que adorna un frontispicio bastante regular.

Entre este Convento y la ya dicha playa de Caxías se halla una dilatada y frondosa quinta, bañada con las aguas del río Barcarena y perteneciente á los Soberanos de este reino, que suelen pasar en ella algunos días para disfrutar en la pesca y baños de las aguas del vecino río.

Ya fuera del término de Lisboa, pero confinando con las parroquias de Oeiras, Barcarena y Carnaside, se halla al Noroeste de aquella ciudad, y al Mediodía de la villa de Belas, otra quinta llamada de Su Alteza, ó por otro nombre de Queluz, adonde se retiró la Corte y estableció su residencia después del fatal incendio que en Noviembre de 1794 devoró las barracas de la Ajuda, adonde se había establecido después del terremoto. La situación de esta quinta no es comparable con la de otras muchas del contorno de Lisboa: rodeada de cerros y colinas, aunque de poca altura, peladas y tristes, sólo disfruta alguna frondosidad en su recinto desde que entró en poder del señor Infante D. Pedro, padre del Príncipe que actualmente gobierna á Portugal, pues antes pertenecía al Estado del Infantado.

En los jardines de esta quinta se quisieron imitar los de San Ildefonso, y aunque no les son comparables en fuentes, estatuas y adornos, no obstante no les faltan muy lindos parterres con varias calles de árboles y banquetas de mirto y laurel, pirámides, vasos y bolas de tejo y ciprés bien cortadas, y muchos cuadros de flores; pero carece de árboles frutales y legumbres,

porque su fundador decía que esto no era propio para jardines de Príncipes. Por en medio de esta quinta corre un arroyo, en el cual se ha formado un canal ó ría artificial, y en sus márgenes hay cenadores y gabinetes para música, y un jardín botánico adonde se crían piñas y otras plantas exóticas.

En la parte más elevada de los jardines se halla el palacio que corresponde en sus respectivos pisos á varias banquetas ó terrazas, de las cuales sobre la más baja tiene un pórtico de columnas dóricas, bastante regulares, que sostienen una galería al andar del cuarto principal, y desde el bajo desciende una ancha escalera adornada de balaustres y estatuas de poco gusto. El todo del palacio se compone de un grupo de edificios fabricados en diversos tiempos y no del mejor gusto: hay grandes salones adornados de espejos y dorados á la antigua, con vistas y salida hacia el parterre, y aunque la Familia Real es bastante numerosa, no le falta cómodo alojamiento; pero no sucede así á los que tienen precisión de frecuentar este sitio, pues sus habitaciones se reducen á un agregado de barracas y casillas de tabla del más feo aspecto, sin fondas, hosterías ni otras comodidades que los pretendientes suelen ir á buscar á la vecina villa de Belas cuando no pueden volverse á Lisboa, que sólo dista dos leguas de este sitio por un camino ancho, la mayor parte acompañado de casas y lugares.

## CAPÍTULO III.

### COMARCA DE TORRES VEDRAS.

A la comarca y término de Lisboa se sigue, caminando al Norte, la de Torres Vedras, que no sólo la rodea por dicha parte, sino por la del Poniente, y se halla comprendida entre dicha comarca; la de Leiria, que le cae al mismo viento, y la de Alemquer, que la limita por el Oriente. Su extensión, tomada desde Cascaes hasta las inmediaciones de la villa de Ovidos, es de once leguas, y su ancho medio de tres á cuatro. Los principales ríos que la riegan son el de las Manzanas, que corre desde Cintra á Colares; el Chilleiros, que pasa una legua de Mafra; el Sizandro, que baña su capital, y el Mongota, que entra en el mar en el puertecito de Maceira. Los frutos de esta comarca son los comunes de la provincia; sus villas principales, nueve; sus parroquias, 52, y su capital

### ARTÍCULO 1.°

#### LA VILLA DE TORRES VEDRAS.

Hállase esta villa siete leguas al Norte de la ciudad de Lisboa, en el camino más corto y recto que pasa á la de Leiria y á las provincias del Norte, tres leguas al Poniente de Alemquer y dos de la costa del Océano. De su antigüedad no tenemos más pruebas que el des-

cubrimiento en su recinto de una inscripción romana; con que mientras no parezcan otras, sólo la supondremos fundada antes de las irrupciones de los bárbaros del Norte y de los del Mediodía, pues fué conquistada del poder de estos últimos por D. Alfonso Enríquez en 1148, que la dió fuero y la concedió el voto en Cortes con asiento en el banco séptimo, y en ellas las celebró D. Juan el III en 1525; aún conserva en el día parte de sus antiguos muros, y un castillo incapaz de defensa en el método actual de hacer la guerra. Su población se divide en cuatro parroquias, que son las de Santa María, San Pedro, Santiago y San Miguel, y en todas comprende 829 fuegos; tiene Casa de Misericordia y Hospital y Conventos de alcantarinos extramuros, y de misioneros franciscanos á distancia un cuarto de legua, en el frondoso y alegre sitio de Varatojo, que cae á la izquierda del camino de Mafra, y otro de agustinos llamado de Peñafirme á legua y media de la villa, entre las de Ericeira y Peniche, cerca de la costa.

Su término es de los más fértiles de la provincia; pero no siendo suficiente los frutos que se cogen en él para el consumo de la villa, lo suple con el producto del sobrante de 15.000 pipas de vino que después de su ordinario gasto se extraen para Lisboa. Las parroquias de este término son 16, y en ellas tiene 3.599 fuegos. Corre por el río Sizandro, que pasa al Norte de la villa y sobre el cual hay cinco puentes.

## ARTÍCULO 2.º

### VILLA DE MAFRA.

Era Mafra una pequeña y poco conocida villa de esta comarca hasta el año de 1717, en que el Rey

D. Juan V fundó en ella un suntuoso Convento, destinado á una numerosa comunidad de religiosos de San Pedro de Alcántara, dedicándolo á la Virgen Santísima y á San Antonio de Padua. La situación de esta villa es tres leguas al Sudoeste de la capital de su comarca, dos y media al Nordeste de la de Cintra, seis al Noroeste de la ciudad de Lisboa, y una y media al Oriente de la costa del Océano, en terreno elevado y montuoso, pero rodeado de dos valles medianamente cultivados. Su antigüedad se ignora, y únicamente se sabe que el Rey D. Alfonso Enríquez la sacó del poder de los moros antes de la conquista de la ya dicha villa y castillo de Cintra, y que el Rey D. Dionisio la dió fuero por los años de 1304; pertenece su señorío á la casa de los Vizcondes de Vilanova de Cerveira (hoy Marqueses de Ponte de Lima) por casamiento de D. Diego de Lima con Doña Juana Vasconcelos, heredera del Mayorazgo y casa de Mafra, que tiene muy buena quinta en esta villa, la que en tiempo de Carvallo sólo tenía con su término 360 fuegos en dos parroquias con las advocaciones de San Andrés y San Isidoro, pero que hoy se compone de 931; tiene igualmente Juez de fora y Vereadores, Casa de Misericordia, dos ermitas y el referido Convento, que se halla un poco separado y á la parte del Oriente, y que se puede considerar como el edificio más notable del reino, ya por su tamaño, ya por los preciosos mármoles que en su iglesia se han empleado, ya por las muchas obras de las artes que le adornan y que, aunque le hacen digno de una particular descripción, me ceñiré por ahora á hacerla sólo de lo más esencial, empezándola por el motivo que tuvo el generoso y devoto Príncipe D. Juan el V para emprender esta obra de tanto coste, y fué el siguiente:

Habían solicitado algunos señores de la casa de Vilanova de Cerveira proporcionar algún pasto espiritual á los vecinos de Mafra y sus contornos, que estaban bastante escasos de él, y para conseguirlo trataron de fundar en aquella villa un Convento de alcantarinos de la provincia da-Arrábida, cuya virtud era tan conocida en Portugal, como su disposición para llenar los deseos de aquellos señores, que habían sido infructíferos y contrariados por el Consejo Real ó Desembargo do Pazo, que al informe pedido por el Rey y solicitado por el Vizconde D. Tomás de Noroña y Vasconcelos y por el Provincial de la Orden, había respondido no ser conveniente dicha fundación por estar el reino lleno de conventos; pero lo que resistió el Consejo lo venció secretamente la política y en público la devoción y la piedad del Rey, pues hallándose casado hacia tres años con la señora Doña Mariana de Austria y no teniendo sucesión, que con ansia deseaba, empezó á hacer votos y promesas para obtenerla del cielo; disposición piadosa de que diestramente supieron aprovecharse los religiosos para dirigir los deseos del Rey al fin que se habían propuesto.

Había entre ellos un religioso lego llamado Fr. Antonio de San José, y á quien daban el sobrenombre de *la India* por haber estado en aquel país, varón que por su mucha virtud se hacía respetar como hombre espiritual, y cuyas oraciones se juzgaba eran aceptas en los ojos del Señor, siendo conocido de todas las personas de palacio, entre las cuales recogía algunas limosnas para un Hospicio que tenía su religión en el Hospital Real, en el cual era Sacristán.

Continuando su cuesta, pasaba un día Fr. Antonio por una sala de palacio en que se hallaban hablando el Conde de Santa Cruz y el Cardenal de Acuña, que

ejercía las funciones de Capellán mayor; viéronle pasar el Marqués (de quien era compadre, según costumbre de los señores portugueses) y el Cardenal, y llamándole el primero para besarle la mano y recibir su bendición, le dijo: «Padre, encomiende á Dios el Rey y pídale que se digne darle hijos y sucesión al reino;» á lo que respondió Fr. Antonio: «Él tendrá hijos si quisiere,» y se despidió con modestia y cortesía.

Hicieron alto en la respuesta el Cardenal y el Conde, y como tenían buena opinión de la virtud del religioso, creyeron que en ella se encerraba algún misterio; y habiendo pasado este otro día por la misma Sala y hallándose en ella los mismos señores, le repitió el Cardenal el encargo y él le contestó en iguales términos, que el Cardenal le pidió explicase, lo que hizo sin dificultad, diciendo que el Rey tendría hijos si hiciese voto de fundar un Convento dedicado á San Antonio en la villa de Mafra.

Llevaron esta noticia al Rey y á la Reina el Cardenal y el Marqués, refiriéndoles lo que les había pasado con Fr. Antonio, y los virtuosos Príncipes al instante hicieron el voto, ofreciendo edificar el Convento y fundirlo en los términos que les indicó el religioso de la Arrábida.

No tardó en llegar á los oídos del Vizconde de Vilanova tan agradable noticia, ni éste en comunicarla á los religiosos, que se alegraron mucho con ella; y luego que la Reina empezó á dar señales de su embarazo, se la confirmó el Cardenal al Provincial, encargándole que mandase hacer preces en toda la provincia por el buen suceso de aquella señora, que á su debido tiempo dió con felicidad á luz la Infanta Doña María Bárbara, que casada con el Sr. D. Fernando el VI, fué Reina de España.

Cumplió exactamente el Sr. D. Juan el V su voto, y empezó por encargar la obra á un antiguo criado suyo, llamado Antonio Rebelo da-Fonseca; y de luego á luego pasaron á Mafra dos religiosos de misa, que interinamente se establecieron en una alberguería llamada del Espíritu Santo.

Dos años se ocuparon en las diligencias encomendadas á Fonseca, y de ellas resultó elegir un terreno distante como un tiro de bala de la villa, á la parte del Oriente, y á cuyo sitio llamaban A-Vela (La Vela). Parece que el Rey no sólo se había propuesto imitar en el cumplimiento de su voto la piedad del Sr. D. Felipe II, sino su magnificencia, y de luego á luego pensó agregar un palacio con habitaciones suficientes para pasar en él la Corte algunos meses del año; y para hacer menos enojosa y más divertida la estancia de esta soledad con la diversión de la caza, resolvió agregar al edificio un gran terreno de tres leguas de circunferencia, en el cual había varias casas y haciendas de labradores que compró con todos los terrenos adyacentes, haciéndoles más llevadera la pena de ser echados de sus hogares para que los ocupasen las fieras, pagándoselos por el tres tanto del valor en que fueron tasadas.

Concluídas estas previas diligencias y desmontado y allanado el terreno, se puso la primera piedra del edificio por el Patriarca de Lisboa á 17 de Noviembre de 1717, con asistencia del Rey y de toda su Corte.

Había mandado aquél hacer varias plantas y diseños para la obra, y entre todos fué elegido el de Juan Federico Ludovisi, platero alemán, que en la fábrica de muchas alhajas había ganado mucho dinero, de que dicen supo valerse para merecer la preferencia; pero como no nos han quedado ó no han llegado á mi

noticia estas plantas, no puedo decir si el obtener la preferencia fué sólo efecto del precitado manejo, ó si realmente eran las más arregladas de las que se presentaron: lo cierto es que en el año de 1717 no era el tiempo más feliz que tuvo la Arquitectura en España, y que la profesión de Ludovisi tampoco le había proporcionado ocasiones en que adquirir conocimientos.

Lo que no tiene duda es que le tuvo de la gran fábrica del Escorial, cuya planta se propuso en parte imitar, aunque se quedó muy atrás en el desempeño, como se verá por las noticias de lo que he podido observar en un día que me ocupé en recorrer este edificio que, al contrario de aquél, se halla colocado en la parte occidental de una poco elevada colina á la que da la espalda, dominando el frente un extenso y desahogado terreno, cuyo término es el Océano, en lo que le hace ventaja.

Precédele una espaciosa plaza con algún pendiente que insensiblemente se va elevando hasta terminar en el plano bajo, al cual conduce una ancha y desahogada rampa, acompañada de dos cómodas escaleras, y luego se entra en un atrio ó pórtico que corre todo el edificio, dando comunicación al templo y palacio, pues el Convento la tiene por los dos frentes laterales.

En estos tres edificios se divide el todo de la obra, ocupando el lado occidental la iglesia, los lados el Palacio y el oriental el Convento.

La fachada, que tiene como unos 1.000 palmos portugueses, se halla dividida en nueve cuerpos: el de en medio, que se adelanta un poco y consta de dos torres y su frontón, adornado con dos órdenes de columnas compuestas y corintias, tres puertas principales, nueve ventanas y cuatro estatuas; y es la parte que corresponde á la iglesia, dos pabellones ó torreones en los án-

gulos que terminan sus lados con adorno de pilastras y con remate á la mansarda, que por su forma y por la excesiva salida de estos cuerpos, hacen el todo de la obra bastante pesado. En los otros cuerpos, salientes y retirados, se hallan seis puertas que dan entrada al palacio; las de en medio tienen adorno sencillo de columnas, que sin saber por qué sostienen un frontón. El fondo del edificio es de 142 palmos más que el frente, y el alto de todo él de 114 palmos; y aunque supuesta su altura desde el plano de la iglesia, sólo se debe considerar dividida en dos cuerpos, como entre aquel nivel y el del terreno continúa un zócalo, en la mayor parte se deben contar tres pisos ó divisiones horizontales, que en la fachada contienen unas 100 ventanas y 11 puertas, con varias mezaninas y guardillas en los techos de los pabellones, guardillas y cimborrio.

La iglesia, que corresponde al medio del edificio, es una cruz latina de buena proporción, adornada en todo su contorno de pilastras compuestas y dividida en ocho capillas, sin contar la del crucero. El altar mayor consta de dos columnas y un gran cuadro en que se representa á San Antonio presentando el Niño á la Virgen, que está rodeada de gloria: es obra de Trevisani, y aunque de buena composición, tiene pocas luces y la natural no le favorece (1).

(1) Este cuadro se sustituirá con otro de mármol que se está trabajando, como se ha practicado con los más de las capillas, cuya providencia se ha tomado porque la humedad del país iba arruinando las pinturas que les precedieron.

Todos estos bajo-relieves los ha dibujado el estatuario Justi, y en ellos han trabajado el portugués Machado y otros de la misma nación, que han seguido los pensamientos de las pinturas, todas alusivas á votos y sucesos del fundador y de la religión para quien se destinó esta casa.

El todo de la iglesia tiene regularidad, pero la afean unas tribunas demasiado voladas; el cimborrio está adornado de columnas, pero es algo mezquino por poca elevación.

El Convento se halla á la espalda de la iglesia, así como el palacio al frente y á los lados, en los cuales tiene dos claustros de una sola galería con 30 columnas de orden dórico en cada lado, de que resulta que la iglesia se halla en los suyos y en la espalda exenta en la parte superior y, por consiguiente, goza bastantes luces.

Entre la iglesia y el Convento, por la espalda de aquélla, hay una galería baja y cerrada en que están las aulas, y entre ésta y el principal dormitorio del Convento, un jardín con dibujo de mirtos grandes y vasos de mármol para flores.

Entre las aulas está la Sala de actos, que tiene más de 30 varas de largo, y en ella hay una bella pintura de Sebastián Conca, que es un cuadro de 30 palmos de alto con marco de mármal negro (1).

En esta parte meridional cae la Sala de Capítulo, que es de forma oval, de 170 palmos de largo y 54 de ancho, adornada con mármoles de varios colores y techos con compartimientos de estuco que la hacen un poco pesada.

En el fondo del patio del Norte cae la capilla del Campo Santo, porque en ella se hacen los oficios á los religiosos difuntos. Tiene un altar con columnas de mármol negro, y bases y capiteles corintios de mármol amarillo que hacen muy buen efecto.

En esta parte cae igualmente la Botica, compuesta

(1) Este cuadro se compone de tres cuerpos: en el de en medio está la Virgen; en el de arriba el Padre Eterno en trono de gloria, y en el bajo dos Angeles mancebos asistiendo á la Virgen.

de dos piezas de á 80 palmos de largo y 30 de ancho, y desde ellas se sube á las enfermerías.

La parte oriental del jardín y sus dos lados de Norte y Sur la ocupa el Convento, que consta de 16 dormitorios y 300 celdas que tienen vista para el campo, para el jardín principal, para otros cuatro más pequeños y para varios lunetos.

En los dos frentes de Norte y Sur están las porterías, que constan de algunas piezas, y en la más grande hay varios cuadros de diversos autores, como son D. Conrado Giaquinto, Quillard, Oliveira y Masuchi, que fueron los que se sacaron de los altares de la iglesia: estas porterías no sólo sirven para dar entrada á las piezas bajas del Convento y subida á las altas por medio de buenas escaleras de 15 palmos de ancho, sino que la comunican á 18 hospederías, que cada una contiene seis camas.

En el cuarto principal, y á la parte del Oriente, está la Librería, con 381 palmos de largo y 43 de ancho, y en medio se extienden dos pequeños brazos en forma de cruz; el techo es de estuco con varios adornos, que ya por esto, ya por su poca altura con respecto al largo del edificio, lo hacen mezquino, y á ello no contribuyen poco los estantes, y particularmente un corredor que sirve para dar uso á éstos, que en el día contendrán como unos 25.000 cuerpos de libros, entre los cuales hay muchos duplicados, algunos raros, y particularmente una muy selecta colección de los que tratan de la historia patria y extranjera.

Esta Librería llegó en tiempo de los Canónigos reglares de San Agustín, que, como se dirá, ocuparon por algunos años este edificio, á 45.000 volúmenes; pero retirados aquellos Padres á su Monasterio de San Vicente da-Fora de Lisboa, se llevaron los que les per-

tenecían y enriquecían la primera Librería, dádiva del fundador.

Hizo éste otras muchas copiosas, aunque conformes al instituto para que lo destinaba, en candeleros, blandones, lámparas y otras alhajas de bronce, y en ropas de altar bordadas primorosamente de sedas de varios colores, según los tiempos, y sólo escaseó los mármoles y las piedras de colores en la habitación que destinaba para su persona, en la cual se contentó con un pavimento de muy comunes ladrillos.

Sin contar con que toda la iglesia, los tres cuerpos salientes de la fachada, las torres y el cimborrio, con las esquinas, cornisas, zócalos y marcos de puertas y ventanas, son de aquella calidad de piedra, porque es la común del país, los adornos de la iglesia, los marcos de sus capillas, su pavimento, los del atrio, sacristía, tribuna, Casa de Capítulo y otros muchos, son piedras más finas, como el azul y negro de Cintra; el blanco y rojo y salema de Pedro Piñeiro, y otros.

Contiguo al Convento hay un gran parque cerrado con un muro de quince palmos de alto y cuatro de grueso, que se extiende por espacio de tres leguas, y en él hay varias especies de caza, como venados, gamos, perdices, liebres y conejos; en lo más inmediato al Convento tiene algunos árboles y una huerta ó jardín del uso de Palacio y de unos pequeños edificios llamados la Barraca, porque los mandó construir D. José I para habitar en ellos, porque después del terremoto no quiso volver á vivir en edificio de piedra y con bóvedas.

La huerta del Convento está dentro de la ya dicha cerca, pero con puerta para afuera: es bastante extensa, pues por las disposiciones del fundador quedaron señalados sueldos para doce hortelanos, á los cuales dirige un hermano lego.

Conocida ya la forma de este Convento, sólo me falta dar noticia de las vicisitudes que ha tenido en su posesión.

Obtuviéronla los Padres arrábidos desde el día en que, concluída la consagración de la iglesia, entraron en ella hasta 300 religiosos, que fueron los que, escogidos de varios conventos de la provincia, recogió en esta Casa el piadoso fundador para que en perennes laudes diesen gracias al Señor por haberle concedido el gusto de verse con herederos del reino, y al mismo tiempo implorasen su auxilio para la felicidad pública; y no sólo se hizo Casa de noviciado para reemplazar tan numerosa comunidad, sino de estudios, para que al par de la virtud floreciesen las letras convenientes al instituto de los que habían de habitarle y para que de ellas pudiesen aprovecharse los naturales del país, y con este objeto fundó escuelas de leer y escribir y cátedras de Gramática, Lógica, Física, Metafísica, Teología moral, especulativa y positiva; y no poniendo límites á su generosidad, quiso que esta numerosa comunidad se mantuviese de un todo á costa de la Real Hacienda, y que sólo por cumplir con su instituto pidiesen en la villa y sus contornos, repartiendo lo que recogiesen á los pobres.

Continuó en esta disposición la comunidad hasta el reinado del Sr. D. José, que, aumentándose los gastos de la Corona y no siendo menores las desgracias, trató el Marqués de Pombal, su Ministro, de aliviar aquélla del coste que le tenía la subsistencia de esta numerosa comunidad; y para que no quedasen ilusorias las disposiciones del pío fundador, dispuso que en lugar de ella se subrogase otra Orden no menos virtuosa, pero más rica, cual fué la de los Canónigos reglares de San Agustín, de los cuales suprimió va-

rios monasterios, y con los individuos de ellos compuso una comunidad de 80 Canónigos que se establecieron en Mafra, aplicando para su subsistencia 120.000 cruzados de las rentas pertenecientes á las casas suprimidas y vendiendo algunas posesiones ó quintas (que sólo eran de recreo) á varias gentes acaudaladas, para con su producto fabricar en la arruinada plaza del Rosío casas cuyos alquileres aumentasen el fondo aplicado, del que se destinó la mitad para la manutención de la comunidad y la otra para los gastos del edificio y obras que faltaban para hermosearlo, y á sus antiguos habitadores los distribuyó por varios conventos de la provincia.

Esta disposición, obra de la fina política del Marqués de Pombal, no sólo alivió el Estado de la pesada carga que sufría, sino que contribuyó mucho á la mejora de las letras en el reino, pues á los nuevos pobladores se les confió la dirección de un Colegio y de varios estudios de otras ciencias más que las eclesiásticas, adonde se educaron muchos jóvenes que en gran parte fueron como los primeros renuevos de las semillas que aquel sabio Ministro iba derramando en su patria.

No habían perdido los Padres arrábidos la esperanza de recobrar la herencia de sus mayores, á que por la donación del Sr. D. Juan el V se creían con derecho, y aprovechándose de la circunstancia de retardarse la sucesión deseada del Príncipe Regente y la de haberse muerto sin ella su hermano el Príncipe D. José, empezaron á esparcir diestramente la voz de que esto era un castigo del Altísimo por haberles despojado de Mafra, y lo dispusieron de tal modo, que llegando á oídos de la Reina y de su hijo, luego dieron disposición de enviar los Canónigos reglares á algunos de

sus monasterios, que volvieron á repoblar, y de restituir á los arrábidos (aunque reducido su número á sólo 160 individuos) á su antigua posesión, dejándoles la mitad de los 120.000 cruzados de la primera consignación para continuar las obras y algunos gastos, á los que el Príncipe suele agregar unos 60 ó 70.000 cruzados de sus rentas para la manutención de la comunidad, que cuida de proveer de cuanto necesita un desembargador con varios dependientes y compradores.

Como á la restitución de Mafra á sus antiguos habitantes se siguió el haberse hecho embarazada la señora Princesa y seguir dando felizmente á luz una numerosa sucesión, se puede dar por bien empleado este gasto y disimular el que, sin mucha crítica, lo atribuyan los Padres arrábidos á un milagro de la Omnipotencia, cuyos secretos me abstengo de escudriñar.

## ARTÍCULO 3.º

### VILLA DE CASCAES.

Ocho leguas al Sudoeste de Torres Vedras y cinco al Poniente de Lisboa se halla la villa de Cascaes, última por esta parte del reino y aun de todo el mundo antiguo. Fueron señores de esta villa los Condes de Monsanto, con el título de Marqueses, y hoy recayó su dominio en la Casa de Labradío, que tiene en ella un antiguo palacio bastante arruinado; la villa es pueblo abierto y consta de 814 vecinos en dos grandes y bien adornadas parroquias con los títulos de la Asunción de la Virgen y de la Resurrección del Señor. Tiene Juez de fora, Vereadores y más Oficiales de justicia, Casa de Misericordia, dos ermitas, un Convento de

carmelitas descalzos, y en su término otro de franciscanos de la provincia del Algarbe, fundado en 1527, con 22 ermitas.

La plaza ó fortaleza se halla separada de la villa y á la parte del Poniente dominándola, y al puerto, y forma un cuadrilongo fortificado que defienden dos baluartes unidos por una cortina por la parte de tierra, y por la de la mar una batería corrida de 34 cañones; en el ángulo que mira entre Oriente y Mediodía hay otro cuadrado ó retirada en caballero compuesto de cuatro baluartes, obra del Sr. D. Felipe II, así como el exterior lo fué de D. Juan el IV. En este caballero hay 4 ó 6 cañones que miran á la mar de afuera, y como unos 30 que defienden el puerto; pero unos y otros pueden ser de muy poco servicio por su mucha elevación. Dentro de este fuerte hay un cuartel para la tropa, pabellones para oficiales, capilla, hospital y almacenes; pero sobre su glazis se halla el ya dicho Convento de carmelitas descalzos, que con otros varios edificios que le caen á la parte de tierra, perjudican mucho á la defensa de la plaza, que por otra parte se halla apoyada con dos fuertes de 10 ó 12 cañones cada uno que defienden el puerto, y una batería baja y rasante que á su derecha hace lo mismo con su entrada.

Carvallo dice que esta villa es tierra muy sana y que sus habitantes llegan á muy larga vida; que sus aguas son muy benéficas para el mal de piedra; que recoge buen vino, algún aceite, excelente trigo y cebada, y que la mar vecina abunda en variedad de peces, á cuya pesca se dedican los naturales con mucho número de barcos; que la vecindad á Lisboa la hace abundante en todo género de mantenimientos, y que las villas de Cintra y Colares la proveen de diversas frutas, ganado

y caza; y constándome uno y otro, sólo añado que su término es muy agradable, bien cultivado y regado por varios arroyos que bajan de la Sierra de Cintra y de los cuales el uno desemboca en el puerto por medio de la villa, en que tiene un muy buen puente que sirve de comunicación á los dos barrios en que está dividida. En este término hay muchas pequeñas poblaciones que dependen de las parroquias de la villa y de la de Alcabideche, que se halla como media legua de distancia al Norte y consta de 526 vecinos.

## ARTÍCULO 4.º

### VILLA DE OEIRAS.

Estaba la villa de Oeiras, antes del último arreglo de las comarcas, comprendida en el término de Lisboa; pero hoy la hallo dependiente de Torres Vedras. Su situación es tres leguas al Occidente de aquella gran ciudad y siete de su capital, sobre la margen derecha del Tajo, en la confluencia de un arroyo que baja de la Sierra de Cintra, cuya corriente se aumenta y hace navegable con la subida de la marea, y sobre el cual tiene un buen puente de cantería que da paso al camino de Cascaes. Es pueblo de muy buenos edificios y de 631 vecinos en una parroquia con el título de la Purificación, y tiene Casa de Misericordia con varias ermitas, Juez de fora, Vereadores, etc., y su término, que comprende cinco feligresías, consta de 286 vecinos y se halla muy poblado de quintas y lugarcitos, sobresaliendo en aquéllas las del Conde de Oeiras, contiguas á la villa y compuestas de jardines, fuentes, bosques de naranjos y otros árboles, con un extenso pago de viñas de mucha utilidad para el po-

seedor del mayorazgo establecido por el célebre Marqués de Pombal, á quien deben estas quintas su fundación y adorno, así como su fundador el título de Conde de Oeiras con que le ilustró la generosa munificencia del Sr. D. José I que se lo concedió.

## ARTÍCULO 5.º

### VILLA DE CADAVAL.

Doce leguas al Norte de la ciudad de Lisboa y dos al Sur de la villa de Ovidos, en sitio elevado y de buenas vistas, tiene su asiento esta villa, sólo conocida por servir de título á la ilustre casa de los Duques de su nombre. Consta de una sola parroquia dedicada á la Virgen de la Concepción, y en ella 160 vecinos y tres ermitas de San Sebastián, San Juan y Nuestra Señora del Destierro; su señorío pertenece al Duque, y su gobierno y el de su término está confiado á un Juez ordinario. Aquél consta de ocho feligresías, y en ellas 157 fuegos que gozan abundancia en todo género de frutos, ganado y caza.

## ARTÍCULO 6.º

### VILLA DE LOURIÑÁN.

Tres leguas al Norte de Torres Vedras y una al Oriente de la costa del Océano, en camino de Peniche, tiene su asiento la villa de Louriñán, que Carvallo dice tomó el nombre de una quinta inmediata llamada Lourín, y que fué poblada por los años de 1160 por D. Jordán, uno de los principales extranjeros que se hallaron en la conquista de Lisboa, el cual, como se-

ñor de ella, la dió fuero, que confirmó el Rey D. Alonso el II; y habiendo estado sujeta á varios dueños, en fin, entró en la casa de los Condes de Monsanto, Marqueses de Cascaes, cuyos títulos recayeron en la de Labradío. Es población numerosa, pues asciende á 607 vecinos en una sola parroquia del título de la Anunciación. Tiene Casa de Misericordia, Hospital y un Convento de franciscanos de la provincia del Algarbe, fundado en 1598, y cuatro ermitas; tiene Juez ordinario, Vereadores y otros Oficiales de justicia. Celebra una buena feria á 16 de Agosto, y su término, que consta de dos parroquias con 295 vecinos, abunda en granos, vino, caza, gustosas frutas, particularmente de camuesas, y es regado por muchos arroyos que le hacen ameno y delicioso.

## ARTÍCULO 7.º

### VILLAVERDE DE LOS FRANCOS.

Esta villa, situada tres leguas al Nordeste de su capital y en las faldas de la Sierra de Montejunto, se denomina Verde por la frescura de su término; y de los Francos, por haberla poblado con paisanos suyos un caballero francés llamado D. Alardo, que se halló en la toma de Lisboa con D. Alfonso Enríquez, que le concedió esta tierra en premio de sus servicios. Aunque en tiempo de Carvallo constaba de 450 vecinos, hoy se halla reducida á sólo 160 en una parroquia con la advocación de Nuestra Señora de los Angeles. Tiene Convento de franciscanos de la provincia del Algarbe, dedicado á la Visitación y fundado en 1540 por D. Pedro de Noroña, señor de esta villa, y tres ermitas dedicadas al Santo Angel de la Guarda, San

Blas y San Luis. Es título de Condado, que hoy posee D. Diego de Noroña (hermano del Marqués de Angeja), á quien conocimos Embajador en la Corte de Madrid.

El término de esta villa tiene varios lugares abundantes de granos, vino, frutas, algún aceite y de mucha caza y ganados.

## ARTÍCULO 8.º

### VILLA Y PUERTO DE ERICEIRA.

Una legua al Oeste-Noroeste de Mafra, en la costa del Océano, se halla esta villa y su pequeño puerto, abundante de todo género de pescados y de excelente marisco, especialmente de erizos, de donde tomó el nombre, que se hizo célebre en la república literaria por haber servido de título á uno de los primeros literatos de Portugal, que fué el célebre Conde Francisco Javier de Meneses, gran promotor de las letras en su país. Dióla fuero el Rey D. Dionisio, y se lo confirmó el Rey D. Manuel haciendo donación de ella al Infante D. Luis, de quien le heredó su hijo ilegítimo Don Antonio, Prior de Ocrato, que, obligado á salir del reino por el desgraciado suceso que tuvo en la guerra con el Sr. D. Felipe II, perdió con otras rentas el señorío de esta villa, que aquel Rey dió en satisfacción de cierto crédito á D. Luis Alvarez de Acevedo para él y sus descendientes; y habiendo recaído finalmente en una hija, religiosa en el Monasterio de Odivelas, la vendió su Abadesa por 8.000 cruzados á D. Diego de Meneses, señor de Lourizal, ascendiente de los Condes de Ericeira.

Consta esta villa de 597 fuegos en una sola parro-

quia con la advocación de San Pedro; tiene Casa de Misericordia y cuatro ermitas, y aunque antes de ahora tenía un Oidor puesto por los Condes, hoy se gobierna por un Juez ordinario, con dos Vereadores y otros Oficiales.

Para la defensa de su puerto tiene un fuerte con alguna artillería, y Gobernador que se provee á consulta de los señores territoriales.

## ARTÍCULO 9.º

### VILLA DE CHILEIROS.

Cinco leguas á la ciudad de Lisboa, en el camino de Mafra, de cuya villa dista poco más de una legua, en sitio bajo y á la orilla del río de su nombre, se halla la villa de Chileiros, que Carvallo dice constaba antiguamente de unos casales pertenecientes al Rey D. Alfonso Enríquez, que este Príncipe donó á una Doña Violante, dama de Palacio, que casó con caballero de la casa de Castiñeira, en cuyos Condes recayó el señorío de esta villa, que en el día consta de 92 vecinos con la advocación de Nuestra Señora de Roque Amador; tiene igualmente dos ermitas y un gran puente que salva el río y un profundo barranco que fué fabricado en estos últimos tiempos, debido á la munificencia de la señora Reina Doña María I; tiene esta villa Juez ordinario, tres Vereadores y más oficios de justicia, y en su término (abundante de todo género de frutos) muchas alegres y productivas quintas por la abundancia de naranjos y otros árboles frutales de que están pobladas.

## ARTÍCULO 10.

### VILLA DE COLARES.

Seis leguas al Noroeste de la ciudad de Lisboa, y otras tantas al Sudoeste de la capital de su comarca, una legua al Poniente del Real sitio de Cintra, y sobre la margen izquierda del río de las Manzanas, se halla el fértil valle de Colares, que pueblan muchas deliciosas y variadas quintas y lugarcitos tendidos en la falda del Norte de la Sierra de Cintra, y entre los cuales el que reune más número de vecinos es la villa de su nombre, situada un cuarto de legua de la costa del Océano, que en esta parte no permite se acerquen á sus playas otras embarcaciones que algunas pequeñas lanchas dedicadas á la pesca en tiempos bonancibles. Carvallo dice que este valle en su pequeño espacio, que podrá ser como de una legua de largo y un cuarto de legua de ancho, es de los más ricos y productivos de la provincia, y tiene mucha razón para asegurarlo, pues hallándose poblado de muchos árboles frutales, y particularmente de naranjos y manzanos, con sus delicados frutos se provee casi todo el año la plaza de Lisboa, y aún sobran muchas, particularmente de agrio, que se extraen para los países extranjeros. Hállase poblada la falda de la sierra de frondosos y frescos sotos de castaños, por los cuales corren muchos arroyos que bajan á regar la vega y las quintas que hay en ella: entre éstas merece particular atención la de un José Díaz, Guarda-joyas del Príncipe reinante, por la variedad de sus jardines, diversidad de sus bosques, abundancia de sus aguas, cascadas y surtidores. Lo que al terreno de esta villa le falta en granos, se lo compensan sus deli-

cados vinos, muy parecidos á los de Burdeos, que en la temporada de verano hacen las delicias de las muchas divertidas compañías que concurren á disfrutar la frescura de este país, no sólo en las casas de campo de este valle, sino en las de las inmediaciones de la villa de Cintra, de que se hablará más adelante.

La de Colares y su término consta de 526 vecinos en una parroquia dedicada á la Asunción de la Virgen. Tiene Casa de Misericordia y varias ermitas, capillas y oratorios en sus quintas, y un Convento de religiosos carmelitas calzados con la advocación de Santa Ana de Gigaroz, fundado en 1457 por Fr. Constantino Pereira, sobrino del Condestable D. Nuño Alvarez Pereira, que le dotó, entre otras rentas, con una quinta poblada de naranjos y otras frutas de espino que le producen más de 3.000 cruzados anuales. El gobierno de la villa está confiado á un Juez ordinario, tres Vereadores y varios otros dependientes de justicia.

## ARTÍCULO 11.

### VILLA DE BELAS.

Dos leguas de Lisboa en el camino de Mafra, y seis al Sur de la capital de la comarca, en un delicioso valle regado con varios arroyos, se halla la villa de Belas, que pertenece á los Condes de Pombeiro. Consta esta villa de 860 vecinos en una parroquia dedicada á Nuestra Señora de la Misericordia, y se gobierna por un Juez ordinario, algunos Vereadores, Procurador del Concejo y otros varios Oficiales de justicia; tiene muy buena plaza y casas bastante regulares.

Su término se compone de buenas tierras para granos y viñas, se riega con muchas y buenas aguas y se

divide en varios pueblecitos que todos dependen de una sola iglesia que está en la villa, pero en los cuales hay varias capillas y oratorios con muchas quintas, entre las cuales sobresalen la de Bonjardín, perteneciente al Conde del Redondo, con un buen palacio, espaciosa plaza, muchos árboles de fruta de pepita y espino, villas y huertas y regada por 17 fuentes de cristalinas aguas; y la de los Condes de Pombeiro, que, como se ha dicho, son los señores de la villa, á la salida de la cual para Lisboa se halla esta quinta, que hermosean varios jardines y calles de árboles y que riega un copioso arroyo y varias fuentes artificiosamente distribuídas y que ilustra un hermoso obelisco erigido por el Conde actual en desempeño de su gratitud á los beneficios recibidos de la familia reinante, cuyos retratos, muy bien desempeñados en una medalla que sostiene un gracioso mancebo, adornan este monumento, en cuyo frente se ha grabado una inscripción latina en que los dueños de esta quinta ofrecen esta memoria á la Reina, á los Príncipes y á su augusta familia (1).

Fué señora de esta villa la madre del Rey D. Manuel, llamada Doña Beatriz, la cual hizo donación de las tierras abiertas y por abrir de su término á su

(1) A este monumento hace muchas ventajas una fuente de Bernini que en otro tiempo estuvo en la quinta de Pallavan, y que, vendida por su poseedor al Conde de Pombeiro, se halla dividida en piezas y oculta entre varios árboles, esperando un tiempo feliz en que sus bellezas se expongan á la vista del público: lo que yo he podido reconocer es una excelente estatua de Neptuno en acción de herir un pez con el tridente, cuatro tritones tocando las bocinas y varias conchas, entre las cuales sobresale una de mayor tamaño y que parece debía servir de carro al dios marino, que, colocado en un pedestal y en el centro de un estanque, estaba rodeado de sus subalternos á la manera de la fuente del jardín de la Isla en Aranjuez.

criado Rodrigo Alfonso de Atouguía, con la pensión de 40.000 reis cada año á favor del Convento de las religiosas de la Concepción de Beja, fundado por dicha señora, y á las que había dejado el Patronato de la iglesia de esta villa, cuya jurisdicción civil y criminal, con la provisión de oficios, concedió su hijo el Rey Don Manuel al dicho Alfonso, que, por consiguiente, fué primer señor de ella, y de él proviene la actual poseedora, que es la señora Doña María Rita de Castelo Branco, sexta Condesa de este título y mujer del Regidor de Justicias ó Presidente de la Casa de Suplicación de Lisboa; pero se reservó la Reina para su hijo las minas del lugar del Suimo, adonde dice el instrumento que se descubrían piedras que se llamaban jacintos, lo que confirman los naturalistas portugueses, aunque yo, no obstante haberlo solicitado, no he podido verlos.

Como Belas se halla á una corta media legua del sitio de Queiluz, adonde tiene su ordinaria residencia la Corte de Portugal, es un objeto de recreo y de comodidades para los pretendientes, que van á desquitarse en la frescura de esta villa y en el trato de sus vecinos, del mal humor que suele causar el desgraciado suceso de las instancias.

## CAPÍTULO IV.

### COMARCA DE ALENQUER.

Aunque esta comarca debería ser la penúltima de las de la provincia de Extremadura en el orden que sigo, como algunos de sus pueblos no sólo se hallan enclavados en la antecedente, sino que otros se interponen entre ella y la de Alcobaza, la daré ahora lugar, y digo que rodea desde el Oriente por el Norte hasta la costa occidental la de Torres Vedras, siendo su largo como de unas seis leguas, y su ancho, aunque muy desigual, como de unas cinco; su terreno en parte es montuoso, pues comprende las faldas de Montejunto y de la cadena que une esta sierra con la de Cintra, y en parte contiene muy fértiles valles, como son los de su capital y los de las villas de Ovidos, Caldas da-Raiña y Cintra, que son las cuatro principales villas de su distrito, y en cuyos términos se comprenden 55 parroquias y 9.817 fuegos, todos sujetos á cuatro Jueces de fora, incluso el de su capital, que es

### ARTÍCULO 1.º

#### LA VILLA DE ALENQUER.

Hállase esta villa situada siete leguas y media al Nordeste de Lisboa y ocho al Noroeste de Santarem en 39 grados y 8 minutos de latitud y 7 $^{1}/_{4}$ de longi-

tud, en terreno elevado á la falda de la Sierra de San Marcos, ramo de las de Montejunto y á la cabeza de un dilatado valle que se extiende hasta el Tajo y por el cual corren el río de su nombre y otros varios arroyos que lo riegan y fertilizan y sobre los cuales tiene cinco puentes de piedra; generalmente se cree que Alenquer es la antigua Jerabrica ó Hierabriga, colocada por el Itinerario de Antonino en la vía militar de Lisboa á Mérida, á 30 leguas de aquella ciudad y 32 de Scalabis ó Santarem, y la conveniencia de las dos distancias antiguas con las modernas, son para mí la mayor prueba de este aserto. Carvallo dice que, según Rodrigo Méndez de Silva, debe su fundación á los Alanos que la dieron principio en el año de 418, llamándola de su nombre Alancana, que en idioma alemán quiere decir Templo de Alanos; pero lo cierto es que estos bárbaros, bien lejos de edificar ciudades, las destruían y echaban por tierra, y que su residencia en Portugal no fué de tanta duración que tuviesen tiempo para ocuparse en semejantes poblaciones: no obstante, con alusión al nombre de Alancana se formaron las armas de esta villa, que son un alano pardo al pie de las Reales. El Rey Don Alonso Enríquez la sacó del poder de los moros en 1148, y D. Sancho I la dió en dote á su hija la Infanta Doña Sancha, que la concedió fuero y grandes privilegios, de los cuales goza con el de voto en Cortes y asiento en el banco 6.° En el día pertenece al Estado de la Reina, como toda su comarca, que se gobierna por un Corregidor, así como la villa por un Juez de fora y cuatro Vereadores; su vecindario consta de 760 fuegos divididos en cinco parroquias, que son la de San Esteban, que goza el privilegio de matriz; la de San Pedro; la de Santa María de la Varcea; la de Nuestra

Señora de la Asunción de Triana y la de Santiago; tiene igualmente Casa de Misericordia, Hospital, cuatro ermitas, un suntuoso Convento de San Francisco fundado en 1222 por la ya dicha Doña Sancha en su propio Palacio á instancia de los PP. Fr. Zacarías y Fr. Gualter, que fueron los primeros discípulos que el santo envió á España. La villa se halla rodeada de muros con dos puertas principales, y aunque tuvo un buen castillo hoy está arruinado por haberlo mandado derribar el Rey D. Juan el I en castigo de la resistencia que hicieron los vecinos cuando cercó en ella á la Reina Doña Leonor Téllez, su cuñada, que se iba huyendo á Castilla para evitar la saña de este Príncipe.

Fuera de los muros y un poco más abajo de la villa se halla otro Convento de la misma religión de San Francisco, con el título de Oratorio de Santa Catalina, y es el primer domicilio que tuvieron los santos fundadores del principal y casa de mucha devoción por haber salido de ella los cinco mártires de Marruecos. Hay igualmente en la villa otro Monasterio de monjas de la misma Orden, dedicado á la Virgen de la Concepción, fundado en 1533 por Juan Gómez de Carvallo, hidalgo de la casa del Rey Don Juan el III y camarero de su hermano el Infante Don Enrique.

Es Alenquer y su término abundante de todo género de frutos, y éste consta de 13 parroquias, y en ellas de 1.831 fuegos. En la de Santa Ana de Carnota, que dista una legua de la villa al Poniente, en una áspera sierra, hay un Convento de franciscanos recoletos de la provincia de San Antonio, fundado en 1408, con la advocación de Santa Catalina, muy frecuentado de peregrinos y muy notable por un Calvario ó Vía-crucis muy devoto.

En la de Nuestra Señora de la Encarnación de Allabo, distante otra legua al Norte, en el término de Aldea-Galega de Merciana, hay otro Convento de carmelitas descalzos, fundado en 1648 y dedicado á Santa Teresa y á Nuestra Señora de la Encarnación, y un recogimiento de doncellas que antiguamente estuvo junto al lugar de Aldea-Gaviña.

## ARTÍCULO 2.º

### VILLA DE OVIDOS.

Seis leguas al Noroeste de Alenquer y once al Norte de la ciudad de Lisboa, sobre la margen de un pequeño río llamado Arnoya, en camino de la villa de Alcobaza y dos leguas de la costa del Océano, se halla situada, en terreno elevado que domina una alegre campiña, esta villa, hasta la cual dice Carvallo que subían en otro tiempo los barcos por medio de la laguna de su nombre, y de los ríos que entran en ella y que fertilizan su campiña; nada se sabe de cierto sobre su fundación y existencia hasta el año de 1148, en que la conquistó del poder de los moros el Rey Don Alonso Enríquez, que por haberla hallado muy arruinada, la pobló de nuevo en el año de 1246. Durante las desavenencias del Conde de Bolonia, que luego fué Rey de Portugal con el nombre de D. Alonso el III, le puso estrecho cerco este Príncipe, pretendiendo obligarla á renunciar el dominio de su hermano el Infante D. Sancho II; pero tuvo que levantar el asedio por haberse defendido los vecinos con tan notable constancia, que les premió D. Sancho con muchos privilegios y mercedes. Aumentó en tiempos posteriores el Rey D. Dionisio esta villa, mandándola cercar de al-

tos y fuertes muros con varias torres y cuatro puertas, y la agregó un buen castillo situado sobre un peñasco. No obstante la elevación de su terreno, tiene en la plaza una fuente con dos caños, á la cual viene el agua por un elevado acueducto desde el lugar de Oseira, que dista media legua de la villa. Consta ésta de cuatro parroquias, que son la de Santa María, San Pedro, Santiago y San Juan de Monscharro, y en ellas tiene 822 fuegos, con mucha nobleza y varios mayorazgos, Casa de Misericordia, Hospital y cuatro ermitas, entre las cuales es muy notable la del Santísimo Cristo, que se halla extramuros y sobre el camino de Lisboa.

Media legua al Oriente tiene un Convento de religiosos alcantarinos, fundado en 1569 por el Infante D. Enrique; pero mejorado de sitio en el de 1602 por un religioso, lego de la misma religión, llamado Fray Anselmo, sujeto de conocida virtud, en obsequio de la cual contribuyeron los pueblos vecinos con abundantes limosnas para esta obra.

Tiene Ovidos Juez de fora, tres Vereadores y otros varios Ministros que cuidan igualmente del gobierno de la vecina villa de las Caldas de la Reina, de que más adelante se hablará. Su término consta de 19 parroquias, y en ellas 2.941 fuegos: en la de Nuestra Señora de Aboboriz da-Moreira se halla situado un Convento de Nuestra Señora de la Concepción de Valbem-Feito, perteneciente á la religión de San Jerónimo, que, fundado en las islas Berlengas por la Reina Doña María, segunda mujer del Rey D. Manuel, tuvo que trasladarse, después de veintidós años, á este sitio por no poder sufrir los religiosos las continuas piraterías de los corsarios berberiscos y de otras naciones que cada día les robaban con inhumanidad;

empezó la nueva fundación en el año de 1535, y en el de 1548 ya se hallaba con 15 religiosos asistentes al coro. Es este término abundante de todo género de frutos, y en él se recogen muchas y delicadas manzanas que proveen la plaza de Lisboa.

## ARTÍCULO 3.º

### VILLA DE LAS CALDAS.

Una legua al Nordeste de la villa de Ovidos y doce al Norte de Lisboa, en terreno bajo y en un agradable valle, se halla la villa de las Caldas, denominada de la Rahiña (de la Reina) por haberla mandado fundar la Reina Doña Leonor, viuda del Rey D. Juan el II, para que fuese bien cuidado un Hospital que igualmente había mandado fabricar en aquel sitio, con el objeto de que los enfermos que acudiesen á tomar sus saludables aguas fuesen mejor asistidos. Con este fin obtuvo grandes privilegios del Rey D. Manuel, que reinaba á la sazón. Son las aguas de estos baños sulfúreas y nitrosas, con alguna porción de azogue y otros minerales y sales, y de ellas se han publicado varios análisis que las han acreditado en Portugal y aun en los países extranjeros, particularmente en Inglaterra, de donde vienen varios dolientes á tomarlas. La opinión de su bondad, el excelente clima y las buenas proporciones que ofrece el lugar de las Caldas, atrae una numerosa concurrencia en la ocasión propia de los baños, que se abren en principios de Mayo y se cierran á fines de Septiembre, para lo que ofrece las más cómodas proporciones, no el antiguo edificio fabricado de orden de la Reina Doña Leonor, sino otro muy suntuoso y debido á la magnificencia del

Sr. D. Juan el V, pues en él se hallan habitaciones cómodas para gentes de clase superior; enfermerías para pobres de ambos sexos, para clérigos, para religiosos, para monjas con clausura; en él tienen habitación, médico, cirujano y boticario con una bien provista oficina de botica, y en él hay una buena iglesia dedicada á Nuestra Señora del Pópulo, que es la matriz de la villa, servida por cinco Capellanes que celebran las horas canónicas por el alma de la Reina fundadora. La administración de este establecimiento está confiada, con el título de Proveedor, á un Canónigo secular del Orden de San Juan Evangelista, cuyos individuos se conocen en Portugal con el nombre de Loyos, que tiene jurisdicción Real en la villa y que provee todos los oficios pertenecientes al Hospital, que son muchos, y la Vicaría y beneficios de la iglesia matriz, de la cual reciben la administración espiritual 224 vecinos, que van comprendidos en el término de Ovidos, al cual, como he dicho, pertenece esta villa. La noticia del origen de este establecimiento y de las mejoras que ha debido al Sr. D. Juan el V, se hallan compendiadas en la siguiente inscripción:

JOANNES QUINTUS
LUSITANIÆ REX VIGESIMUS QUARTUS,
BENEVOLENTIA &. CHARITATE MOTUS,
HANC THERMARUM HOSPITALISSIMAM DOMUM
INSTAURATE A FUNDAMENTIS
ET DECENTIUS, AUGERE JUSSIT
AD MAJUS AGROTANTIUM COMMODUM
ANNO REDEMPTIONIS 1747.
ET IN TRIENNIO ABSOLUTA CONSPICITUR,
LEONOR REGINA,
REGIS JOANNIS SECUNDI DILECTISSIMA CONJUX,

CONSTRUXERAT &. ORDINAVERAT,
SOLICITE, LIBERALITER &. RELIGIOSE
ANNO DOMINI
M.CCCCLXXXVIII.
AMBO MISERICORDES
AMBOBUS DEUS RETRIBUET,
FRUERE HOSPES,
IMITAREQUE QUANTUM POTUERIS,
ET NON TE PŒNITEBIT.

## ARTÍCULO 4.º

### VILLA DE CINTRA.

Cinco leguas al Oeste-Noroeste de Lisboa y al principio de la falda del Norte de la famosa Sierra que la dió nombre, tiene su asiento la villa de Cintra á la cabeza de un delicioso valle que, regado por el pequeño río de las Manzanas, corre por espacio de dos leguas hasta perderse en el Océano, más abajo de Colares, en la playa inmediata á la piedra llamada de Albidrás y no lejos del cabo de la Roca, adonde Resende y otros anticuarios portugueses dicen que han visto las ruínas de un templo dedicado al Sol y á la Luna bajo el nombre de Cinthia, y que de él le tomó la Sierra que hoy le conserva, y por el cual es conocida entre los navegantes que frecuentan estos mares.

Dejando aparte la opinión de Carvallo sobre la antigua población de Cintra, sólo diré que por primera vez y en el año de 1093 la sacó del poder de los moros, en que había caído este pueblo, el Rey D. Alfonso el VI de Castilla; que se volvió á perder, y que la restauró el Conde D. Enrique, su yerno, por los años de 1110, reedificándola en el de 1147 el Rey D. Alfon-

so Enríquez, su hijo. Fué cabeza de Condado, cuyo título dió el Rey D. Fernando á D. Enrique Manuel de Villena. Tiene cuatro parroquias, que son la de San Martín, Santa María, San Miguel y San Pedro de Penaferrín, y de ellas las dos últimas están la primera en el Arrabal, y la segunda algo separada de la villa y en el camino de Lisboa, y entre todas componen un vecindario de 882 fuegos, con Casa de Misericordia, un Hospital fundado por el Rey D. Manuel y varias ermitas. Como Cintra se halla fundada á los dos tercios de la falda de la Sierra de su nombre, su asiento es poco igual, y en la parte que disfruta de este beneficio mandó el Rey D. Juan el I fabricar un palacio que reedificó el Rey D. Manuel, ennobleciendo su fachada con varios adornos de escultura, según el gusto de su tiempo, y sus salones con varias pinturas, entre las cuales es la más notable una en que se hallan los escudos de las armas de toda la nobleza del reino. Hay en este palacio varias fuentes y aun algunos jardines de corta extensión, porque lo pendiente del terreno no lo permite; pero se desquita la diversión que podría gozar en ellos en la de un extenso vedado con variedad de caza, que se dilata por la falda de la Sierra y que está reservado para el uso de la Corte. Por la parte inferior de esta falda sigue, por espacio de legua y media, una ancha, pero mal alineada calzada, que termina en la villa y delicioso valle de Colares, y sobre la cual, por una y otra parte, se hallan las graciosas quintas que, regadas con abundantes fuentes, tanta celebridad han dado á Cintra, á cuya villa, por esta razón y por la salubridad de sus aires, vienen á pasar la temporada de verano las gentes de Lisboa, que en una hostería ó fonda inglesa hallan todo lo que pueden desear para su subsistencia.

Se halla inminente á la villa, en un cabezo de su Sierra, un antiguo castillo que poseían los moros al tiempo de la conquista, y á la falda del cual estaba en aquel tiempo la villa, de cuyas murallas, así como de las del dicho castillo, sólo existen algunas torres, y en medio de ella una cisterna, y en su falda oriental los restos de una iglesia, á la que sucedió la de San Pedro de Penaferrín. Este castillo, aun en los tiempos presentes y con obras más arregladas, podría ser una buena retirada para la guarnición de Lisboa.

Contiguo al pueblo está un Convento de religiosos trinitarios, fundado por el Rey D. Juan el I en el año de 1410, reedificado en el de 1572 por un Provincial de la Orden, y en la parte oriental de dicha Sierra, sobre un peñasco aislado, otro de religiosos jerónimos con el título de Nuestra Señora de la Peña, empezado á fundar por el Rey D. Manuel en el año de 1503, y cuya iglesia, y particularmente el retablito mayor, es notable por el delicado trabajo de la piedra alabastrina y de los mármoles que le componen.

Una legua al Poniente de éste, y hacia el medio de la Sierra, se halla solo y separado de toda población otro Conventito de religiosos alcantarinos, á cuyos pequeños edificios sirve de paredes, y aun de techo, un grupo de peñascos, entre los cuales ha formado la industria de los religiosos varios jardinitos y plantíos que hacen agradable y pintoresca esta austera habitación, dedicada á Nuestra Señora con el nombre de la Sierra, y á la cual también dan el de Cortizada, por hallarse las naturales paredes de sus edificios forradas con corcho.

Una legua más adelante de este Convento, y en la parte más occidental de la Sierra sobre el cabo de la Roca, se halla en oposición al Convento de la Peña un

santuario dedicado á Nuestra Señora del Carmen, con el título de la Penina, por hallarse, como aquel primero, sobre un grupo de peñascos, al cual se sube por una larga y cómoda escalera: tiene buena iglesia, adornada de azulejos, así como su altar de mármoles, y en su contorno varias habitaciones para los romeros que la frecuentan, con una quinta al pie destinada á la subsistencia del santuario, el cual es debido, con todas adyacencias, al celo del hermano Pedro de la Concepción, retirado allí en los últimos años de su vida y enterrado en su iglesia.

Volviendo á Cintra desde este santuario por la falda de la Sierra, se hallan otras varias deliciosas quintas, con muchos plantíos de limones y naranjos y algunos lugarcitos pertenecientes á la villa de Colares, y entre ellos el ya dicho Convento de religiosos carmelitas calzados, llamado de Gigaroz. Entre las quintas, son notables las del Marqués de Marialva, en San Pedro de Penaferrín; otra del mismo, á la salida de la villa hacia Colares, fabricada por el comerciante de Visme; las del Marqués de Pombal, en la villa; la de un caballero portugués residente en la India, cuya casa fabricó últimamente el inglés Becfort por el estilo gótico; las del Duque de Cadaval, y, sobre todas, la de D. Juan de Castro, fundada por este célebre Virrey de la India, con muchas arboledas, jardines, fuentes y estatuas y casas destinadas sólo al recreo de sus descendientes, pues les dejó mandado que en ella nada se plantase que pudiese ser de utilidad por medio de la venta.

Es dilatado el término de Cintra, pues consta de siete parroquias y en ellas de 2.140 fuegos; abunda en todo género de frutos y frutas, y particularmente en naranjas y limones, que nunca faltan en la plaza

de Lisboa. Su Gobierno civil está confiado á un Juez de fora, tres Vereadores y varios dependientes del Ayuntamiento, que en la pequeña plaza de la villa y enfrente de la iglesia tiene una muy regular Casa de Cámara.

## ARTÍCULO 5.º

### VILLA DE ALDEA-GALEGA DA-MERCIANA.

Dos leguas y media al Noroeste de Alemquer, en el camino de Torres Vedras, se halla esta villa, situada á la margen de un arroyo y rodeada por todas partes de colinas. En lo antiguo era lugar del término de su capital, á la fábrica de cuyos muros tenían sus vecinos la obligación de concurrir; en el día tiene una sola parroquia con la advocación de Nuestra Señora de los Placeres, y en ella 286 vecinos, Casa de Misericordia, Hospital y dos ermitas. Su Gobierno civil está confiado á un Juez de fora, tres Vereadores, un Procurador del Concejo y otros varios dependientes de justicia.

En su término (abundante en granos, vino, frutas, ganado, caza y algún aceite) hay varios lugares, y entre ellos, uno de los más sobresalientes es el de la Merciana, que tiene una suntuosa iglesia de tres naves, dedicada á Nuestra Señora de la Piedad, imagen milagrosa y de mucha romería, en donde se hacen grandes fiestas y se celebran ferias en el 25 de Marzo y en el domingo de la Trinidad. Fué esta iglesia fundada por la Reina Doña Leonor, mujer del Rey Don Juan el II, por los años de 1525.

Junto á este lugar hay un Convento de recoletos franciscanos de la provincia de San Antonio, fundado

en el año de 1600. Otra de las mejores poblaciones de este término es la Aldea-Gaviña, que consta de 155 vecinos, en una parroquia de la advocación de Santa María Magdalena y que está dividida en varias poblaciones, en las cuales tiene algunas ermitas.

En la parroquia de Nuestra Señora de Azambujeira, y cerca del lugar de Cadafaes, hay otro Convento de franciscanos recoletos de la provincia de San Antonio, dedicado á Santa Catalina y fundado en el año de 1408: llámase da-Carnota, y en él se venera un Santísimo Cristo de mucha devoción; es célebre el asiento de este Convento por hallarse rodeado de un dilatado bosque con mucha variedad de árboles, que alternan con rocas y peñascos, entre los cuales se hallan fundadas muchas capillas muy devotas.

## ARTÍCULO 6.°

### VILLA DE LA CHAMUSCA.

A la otra parte del Tajo, entre este caudaloso río y las comarcas de Setúbal y Tómar, tiene la de Alemquer otras dos villas, que son la de Chamusca y la de Ulme, distando la primera (situada en terreno llano) una legua al Sur de la Golegá; su parroquia, dedicada á San Blas, es Priorato de la Mitra, y consta de 630 vecinos, con Casa de Misericordia, Hospital y varias ermitas. Es tierra muy abundante de granos, aceite, fruta, legumbres, melones y sandías, reputadas por las mejores del reino; así como son celebrados sus abundantes vinos, y en sus montes se cría mucho ganado, particularmente de cerda, y no escasea la caza, las colmenas ni la leña. Su gobierno está confiado á un Juez de fora, nombrado por la Reina, á cuyo es-

tado pertenece esta población, y para lo económico tiene tres Vereadores, un Procurador del Consejo, Escribano, etc.

## ARTÍCULO 7.°

### VILLA DE ULME.

Está esta villa unida á la de la Chamusca y distante una legua de ella por el Sur: se halla situada en un valle é inmediata á un arroyo, cuyas márgenes bien cultivadas abundan en granos, vino y aceite, y sus montes en caza, ganados y colmenas; tiene una parroquia dedicada á la Virgen y en ella 120 vecinos y dos ermitas.

Estas dos poblaciones antecedentes, á quien el Rey D. Sebastián había dado fuero en 13 de Febrero de 1561, fueron en lo antiguo unas quintas, de quien era señor Ruy Gómez de Silva, Príncipe de Evoli, á cuyo ruego el Rey D. Felipe II las elevó á la dignidad de villas.

## CAPÍTULO V.

### COMARCA DE ALCOBAZA.

A la comarca de Torres Vedras se sigue la de Alcobaza, que se limita al Oriente por la de Santarem, al Norte por la de Leiria y al Occidente por el Océano occidental; su dirección es, con corta diferencia, la de la costa que corre del Nordeste al Sudoeste; su largo, de unas siete leguas, y su ancho, como unas tres, comprendiendo lo que llaman cotos de Alcobaza, que es el término con que el Rey D. Alfonso Enríquez dotó el célebre Monasterio que le da nombre y que le tomó de los dos ríos, Alcoa y Baza, que le rodean. Fertilizan éstos dicha comarca y la hacen abundante de todo género de frutos, vinos y legumbres, siéndolo de caza y ganado los montes que le caen al Oriente, y de pesca los dos ya dichos ríos y los puertos de San Martín y Pederneira que caen en su costa: su capital es

### ARTÍCULO 1.°

#### LA VILLA DE ALCOBAZA.

Hállase esta villa situada 14 leguas al Norte de la ciudad de Lisboa, cinco al Sudoeste de la de Leiria, dos al Poniente del camino Real de Coimbra y una y media al Oriente del Océano; y aunque en un estrecho valle por la desigualdad del terreno, no dejan sus

contornos de estar agradablemente variados por la diversidad de frutos de que están sembrados sus inmediatos terrenos, de viñas que pueblan sus colinas y de arboledas que bordan las márgenes de los dos ya dichos ríos, que se juntan en la misma villa. Consta ésta de 407 vecinos en una sola parroquia con la advocación del Santísimo Sacramento, Casa de Misericordia, Hospital, cinco ermitas y un antiguo castillo, casi arruinado; es cabeza de los cotos de su nombre, y se halla gobernada por un Juez de fora, tres Vereadores, Procurador general y otros varios Oficiales de justicia, todos nombrados por el Abad del Monasterio como donatario regio.

Lo que más ilustra esta villa es este famoso santuario, que tuvo principio por una piadosa oferta del Rey D. Alonso Enríquez, que en el año de 1148 puso la primera piedra de su iglesia en cumplimiento del voto que había hecho para que Dios le diese felicidad en la conquista de Santarem, de la cual llegó á hacerse dueño contra todo el poder de los moros. Dedicó esta iglesia á la Virgen Santísima en su sagrado misterio de la Asunción, y aunque no tuvo el gusto de verla acabada, lo consiguieron su hijo y nieto D. Sancho el I y D. Alfonso el II, en cuyo reinado, y al cabo de cuarenta años, se llegó á perfeccionar según el gusto de aquel tiempo, que en los de más adelante se mejoró, aunque no con el de los edificios griegos y romanos que se observa en otras obras más antiguas, ni con aquella delicadeza y elegancia que se nota en las iglesias que se llaman gótico-alemanas, como son las de Burgos, León y la Batalla.

Comprende la de Alcobaza, con cinco ó seis claustros y varios dormitorios que la rodean, un área cuadrilonga, como de unas 210 varas en su frente occiden-

se trabajan fustanes, musolinetas y pañuelos de colores, algunas mesas de manteles adamascados, medias y otros artículos cuyo trabajo se facilita por medio de varias máquinas que economizan muchos brazos con conocido beneficio de una población que toda ella no es bastante para lo que necesita su agricultura.

## ARTÍCULO 2.°

### VILLA DE MAYORGA.

Entre las villas que pertenecen al término de Alcobaza, es una la de San Lorenzo de Mayorga, distante como legua y media al Noroeste de su capital y sobre la costa del Océano, situada en la llanura de una pequeña elevación. Su vecindario asciende á 184 fuegos en una sola parroquia, con Casa de Misericordia y una ermita de San Vicente. Disfruta en su término bastante vino y aceite, es abundante de frutas y tiene un terreno muy grande situado entre los ríos Abadía y Vala, y otros dos pequeños arroyos que le fertilizan con sus inundaciones, y en su distrito, que está sujeto á un Juez ordinario, tres Vereadores, etc., hay varias quintas y molinos harineros y de aceite. La villa tiene buena plaza, y en ella Casa de Ayuntamiento; y en lo bajo, Peso y Cárcel, con cuatro fuentes que la hacen muy fresca y regalada.

## ARTÍCULO 3.°

### VILLA DE COZ.

Una legua al Levante de la villa de Mayorga y otra al Norte de la de Alcobaza, en un ameno valle poblado de muchas arboledas, viñas y olivares y al que rie-

ga un arroyo que, cortando el campo de la Abadía de Alcobaza, desemboca en la playa de Pederneira, se halla la villa de Coz al pie de un alto cabezo en que antiguamente hubo una iglesia con la advocación de Santa Eufemia, que es la patrona de la villa, cuya población asciende á 249 vecinos sujetos á un Juez ordinario, Vereadores y otros dependientes de justicia, provisión del Abad, como lo son todos los de sus cotos. El Cura tiene título de Prior y es igualmente presentado por el Abad; tiene también la villa varias ermitas en su recinto y en algunas quintas de su término, Casa de Misericordia y un Monasterio de religiosas cistercienses que tiene más de cuatrocientos años de antigüedad y que fué fundado por D. Fernando, uno de los primeros Abades de Alcobaza, como testamentario del Rey D. Sancho el I. Tiene este Monasterio buena iglesia, con algunas reliquias é imágenes antiguas y milagrosas; una grande y deliciosa huerta, en la que hay un recinto cercado en que, imitando el santuario de Montserrat y su iglesia principal, se han erigido cinco ó seis ermitas, aseada y costosamente adornadas.

Es el término de esta villa regado de muchas fuentes, y produce con abundancia vino, maíz, trigo, cebada, centeno y aceite, y entre él y la costa del mar se extienden grandes y espesos pinares y montes abundantes de caza, especialmente de conejos.

## ARTÍCULO 4.°

### VILLA DE ALJUBARROTA.

A no ser por la famosa batalla de su nombre no sería conocida esta villa, que se halla situada al extremo meridional de una llanura, una legua al Nordeste

de Alcobaza y dos al Sudoeste de la villa de la Batalla, rodeada de pinares y en el camino Real de Leiria; su vecindario consta de 287 fuegos en dos parroquias con las advocaciones de Nuestra Señora de los Placeres y San Vicente; tiene Casa de Misericordia y cuatro ermitas en otros tantos lugares de su término, en el que se cogen con abundancia granos, vino y aceite; se halla caza y ganado, y en la parte que mira hacia Alcobaza (que se compone de varias cañadas) excelentes frutas de todas castas.

Carvallo dice que esta villa fué antiguamente ciudad; pero no añade en qué se funda, ni yo hallo otro vestigio de su antigüedad que una columna miliaria que puede serlo de la vía militar que de Lisboa pasaba á Coimbra.

## ARTÍCULO 5.°

### VILLA DE EVORA.

Una legua de Alcobaza, á la parte oriental y en el camino que une esta villa con la carretera general, se halla la de Evora, que consta de una sola parroquia con la advocación de Santiago el Mayor y 375 vecinos; es Vicaría de presentación del Abad; tiene Casa de Misericordia y tres ermitas, con muchas quintas, Juez ordinario y Vereadores, y su término abunda en granos, vino, aceite, frutas, ganado y caza.

Aunque en Evora no he descubierto rastros de antigüedad, por su nombre, por su terreno elevado y por su graduación, no hallo dificultad en que le convenga el nombre antiguo de Eburo Britio con que la conocen los geógrafos portugueses.

## ARTÍCULO 6.°

### VILLA DE TURQUEL.

Una legua más adelante de la villa de Evora, caminando entre Sur y Levante, se halla la de Turquel, de la cual dice Carvallo que es muy antigua, sin dar otra prueba sino la noticia de que la concedió fuero el Rey D. Alonso Enríquez. Tiene 257 vecinos en una sola parroquia con título de la Concepción; es jurisdicción en lo civil y eclesiástico del Abad de Alcobaza, y su término es fértil de granos, vino, frutas, ganado y caza.

## ARTÍCULO 7.°

### VILLA DE ALBORNIÑA.

En lugar alto y saludable, por estar lavado del Norte, se halla situada la villa de Alborniña, que aunque en tiempo de Carvallo no pasaba de 40 vecinos, hoy consta de 446, con una iglesia parroquial con el título de Nuestra Señora de la Visitación, y un Prior que presenta el Abad de Alcobaza, señor de la villa, el cual nombra igualmente el Juez ordinario, Vereadores y demás Oficiales de justicia; tiene Casa de Misericordia y Hospital.

Su término se extiende á más de cuatro leguas de circunferencia, y confina por el Oriente con el de Santarem; por Norte, con el de Santa Catalina y Selir do Mato, y por el Poniente y Sur, con el de Ovidos. En él hay muchas quintas y pequeñas poblaciones, así como abundancia de aguas de riego: en consecuencia, produce muchos granos, aceite, vino, hortalizas y frutas que proveen la plaza de Lisboa.

## ARTÍCULO 8.º

### VILLA DE SANTA CATALINA.

Hállase situada esta villa entre la antecedente y la de Alcobaza, á cuyo dominio pertenece; su asiento es en una pequeña elevación, en medio de una ancha y espaciosa vega que riegan dos arroyos que vienen de la parte del Sur y del Oriente, y que unidos cerca de la villa van á entrar en el puerto de San Martín; su clima es muy sano, por gozar de aires delgados y salutíferos; su vecindario consta de 272 fuegos en una parroquia con la advocación de Santa Catalina, y tiene un Cura presentación de los feligreses, Casa de Misericordia, con Hospital, que también sirve de alberguería para peregrinos, con dos capillas.

Su término es abundante en granos y vino, y está bien regado con las muchas aguas que manan de las colinas inmediatas. Contiene dos parroquias y siete ermitas.

## ARTÍCULO 9.º

### VILLA DE SELIR DO MATO.

Hállase esta villa, como igualmente la antecedente, entre el término de Alcobaza y el de Alborniña, legua y media al Sur de la villa de San Martín, en el camino de Ovidos y en medio de la charneca ó monte. Consta de una parroquia con la advocación de San Antonio y 148 vecinos, y su presentación pertenece al Abad de Alcobaza, que igualmente pone Juez ordinario, dos Vereadores, Procurador del Concejo y más Oficiales.

Su término abunda de granos, vino, aceite y frutas, y en él y en la villa hay seis ermitas.

Díjose esta villa Selir ó Salir do Mato por hallarse en medio de la mata ó charneca, y para distinguirla de otra del mismo nombre con la denominación do Porto, por hallarse sobre el puerto de San Martín, que, como va dicho, dista legua y media de la antecedente. Aunque en ésta no he descubierto antigüedad alguna, por su situación y por la distancia comprendo es el Selium que el Itinerario de Antonino propone en camino de Lisboa á Coimbra.

## ARTÍCULO 10.

### VILLA DE CELLA.

Hacia la costa del Océano, una legua al Sur de la villa de Pederneira y una y cuarto al Poniente de la de Alcobaza, se halla la villa de Cella, situada en terreno elevado, vistoso y fértil de granos, vino y muchas frutas, especialmente manzanas, que, como las de todos estos cotos, proveen la plaza de Lisboa. Su vecindario consta de 461 fuegos en una sola parroquia con la advocación de San Andrés, Vicaría de los Abades de Alcobaza, señores de la villa, en la que y en lugar del barrio hay Casa de Misericordia, con Hospital y cuatro ermitas en otras tantas aldeas.

El Rey D. Manuel la hizo villa y la dió fuero.

## ARTÍCULO 11.

### VILLA DE ALPEICERAON.

Una legua al Poniente de la villa antecedente, entre una Sierra que le cae al Oriente y la costa del Océa-

no, se halla situada en una extensa campiña la villa de Alfeiceraon, cuyas tierras se hallan cercadas de lagunas y en gran parte cubiertas de arena. No obstante, su terreno es abundante de granos, y en él se recoge algún trigo. Tiene un antiguo castillo con Alcalde mayor nombrado por el Abad de Alcobaza; una iglesia parroquial con la advocación de San Juan Bautista, presentación del mismo, y á la cual está agregada con título de Prior la *cura animarum* de la inmediata villa de San Martín, y su vecindario asciende á 270 fuegos con dos ermitas y un chafariz ó fuente pública. En su término hay varios lugares, y se halla gobernado por un Juez ordinario, dos Vereadores, Procurador del Concejo y más Oficiales de justicia.

Son muchas las ruínas de antigüedad que los autores portugueses dicen se hallan en este pueblo, en gran parte ya cubiertas de arena; y esto y su proximidad al puerto de San Martín me hace creer que antiguamente era éste uno de los puntos más frecuentados por los navegantes extranjeros, y por donde se daba extracción á los frutos de este país, más abundantes que al presente, en que la violencia de los vientos occidentales ha cubierto sus tierras de arena.

## ARTÍCULO 12.

### VILLA Y PUERTO DE SAN MARTÍN.

Media legua al Norte de Alfeiceraon, en lugar alto y al pie de una Sierra que continúa entre el pueblo y la mar, se halla situada la villa de San Martín sobre un brazo de mar que, internándose por una estrecha barra entre dos grandes peñascos de la predicha Sierra, se extiende y forma una ensenada, que tendrá

como media legua de circunferencia y da mucho abrigo á las embarcaciones, quedando comprendida entre dicho puerto de San Martín al Norte y el de Selir do Porto al Sur. Ya he dicho que el Priorato de San Martín se administra por el Vicario de Alfeiceraon, y añado que su vecindario consta de 226 fuegos, con varias ermitas; tiene Juez ordinario, Vereadores y más dependientes de justicia, y en la ribera un chafariz ó fuente. En este puerto se fabrican embarcaciones de particulares y aun del Rey, para las que se empleaban maderas del pinar de Leiria, que también desde allí se conducían á Lisboa.

Su término comprende varios caseríos y consta de tierras de pan llevar y viñas.

## ARTÍCULO 13.

### VILLA DE PEDERNEIRA.

Dice Carvallo que la villa de Pederneira se empezó á poblar por los vecinos de la antigua Paredes, abandonada por haberla ocupado las arenas de la costa inmediata, lo que sucedió en tiempo del Rey D. Manuel; y en tales términos, que aunque su vecindario ascendía á 600 fuegos, no quedó en ella sino una ermita con la casa del Santero y un molino. Trajeron consigo los vecinos de Paredes todos los privilegios y fueros que les había concedido el Rey D. Dionisio en el año de 1286, en que les despachó la carta-puebla para 30 moradores, que á lo menos debían tener seis carabelas preparadas para la pesca; empezaron la población en la orilla del mar, y luego tuvieron que subirse más arriba al sitio donde hoy se halla la villa, á la cual, por hallar un grueso marco ó columna de pe-

dernal, dieron el nombre de Pederneira, y allí fundaron la iglesia matriz con la advocación de Nuestra Señora de las Areas (las Arenas), con un Vicario y cuatro Beneficiados, y hoy consta de 455 vecinos y tiene tres ó cuatro ermitas dentro de la villa y otras varias en su término, que consta de algunos lugares y caseríos. Junto al pueblo hay un chafariz ó fuente de cantería, obra del Rey D. Sebastián, que también empezó la fortaleza de San Miguel, que luego se acabó en tiempo del Gobernador Manuel Gómez y que sirve de defensa á la entrada de la ría, que se forma con las aguas que bajan de Alcobaza y sus vecindades y que es frecuentada de embarcaciones del país.

En el distrito de esta villa, y sobre la costa brava, se halla el famoso santuario de Nazaret, muy frecuentado de los romeros portugueses y adonde creen que hizo penitencia y que acabó sus días el Rey D. Rodrigo, último de los godos, y adonde dice trajo una imagen de Nuestra Señora el monje Romano, Abad del Monasterio de Cauliana, cerca de Mérida, adonde la depositó otro monje griego, llamado Seriaco, que en la persecución que contra las imágenes suscitaron los herejes iconoclastas la sacó de Nazaret, en Palestina, de la que conservó el nombre. El Rey D. Fernando, el primero de este nombre en Portugal, fué el que mandó fabricar la suntuosa iglesia en que está depositada esta santa imagen; la Reina Doña Leonor, mujer de D. Juan II, la aumentó y mejoró, y el Rey D. Manuel la mandó rodear de cobertizos para mayor comodidad de los romeros, fabricándose la capilla mayor y otras obras á costa de las limosnas.

Junto al santuario hay una población de 100 vecinos, que van comprendidos en el vecindario de la villa.

## CAPÍTULO VI.

### COMARCA DE LEIRIA.

Al Norte de la comarca de Alcobaza se halla la de Leiria, de la que es capital la ciudad del mismo nombre, que está situada casi en su centro. Su extensión Norte-Sur puede considerarse como de ocho á nueve leguas, y de Oriente á Poniente como unas seis á contar desde la Sierra del Alqueidom, comarca de Ourem, hasta la costa del Océano; los principales ríos que la bañan son el Lis y el Lena, que cogen en medio su capital, y el Arunca y el Soure, que reunidos pasan por la villa de este nombre y la de Pombal, y entran en el Mondego, más abajo de Montemor-o-Vello; recibe aquel río y los antecedentes otros varios arroyos de esta comarca que bajan de la ya dicha Sierra del Alqueidom, de la de Albardos y Minde, que caen al Oriente, y cuyas vertientes fertilizan sus campos y particularmente los de su capital, que abundan en granos, aceite, frutas y ganado en las tierras bajas, así como en los montes, que ocupan la mayor parte del terreno, se halla mucha caza. Contiene esta comarca una ciudad, ocho villas y 44 parroquias, y en unas y otras 16.405 vecinos.

## ARTÍCULO 1.º

### CIUDAD DE LEIRIA.

Si Leiria no es la antigua Collippo, es á lo menos un pueblo fundado con sus ruínas, que Gaspar Barreiros dice se veían en su tiempo en un lugar inmediato llamado San Sebastián, entre Evora de Alcobaza y Coimbra. Cuándo se trasladó al sitio donde hoy se halla, no es fácil averiguarlo, y sólo podemos conjeturar que habiéndola conquistado y reedificado D. Alfonso Enríquez en 1135, ya habría allí un castillo que sirviese de defensa al país contra los moros de Lisboa y Santarem que lo infestaban: lo cierto es que tomada esta ciudad por el Rey, la fortificó con nuevos muros que no pudieron resistir al ímpetu de los infieles, que no tardaron en apoderarse de ella; y recobrada nuevamente por el Rey y retomada por los moros, no se aseguró en el dominio de los cristianos hasta los tiempos de D. Sancho I, que la sacó del poder de aquéllos y la dió fuero en 1195. Tiene voto en Cortes, con asiento en el banco 3.º, y en ella las celebraron D. Alonso III, D. Fernando y D. Duarte, siendo residencia por algún tiempo de varios Soberanos, y entre ellos de D. Dionisio y de la Reina Doña Isabel, su mujer, á quien aquel Príncipe cedió su dominio y rentas para alfileres, ejemplo que siguió el Rey D. Fernando dándola en iguales términos á su mujer la Reina Doña Leonor; y aunque sucesivamente tuvo otros varios señores, por fin se reunió á la Corona, y en 1545 el Rey D. Juan el III, con Bula del Pontífice Paulo III, la concedió título de Ciudad y la erigió en Obispado con su término, compuesto de 19 parroquias, separándola de

la jurisdicción del Monasterio de Santa Cruz de Coimbra, á quien pertenecía por donación del Conde Don Enrique, y agregándola los distritos de Ourem, Aljubarrota, Porto de Moz y Alpedriz, con otras 17 feligresías, de suerte que con las de la ciudad y su arrabal, contiene en el día 40 parroquias.

Está situada esta ciudad en los 39 grados y 30 minutos de latitud y á los 12 y 28 de longitud, á 20 leguas de Lisboa y 12 de Coimbra y en el camino más breve entre estas dos ciudades; su asiento es á la falda oriental de un montecillo en que está el castillo y estuvo la primera población entre los ríos Lis y Lena, que después de correr cuatro leguas por un delicioso valle, entran juntos en el Océano occidental. Estas circunstancias hacen el país que rodea esta ciudad fértil en todo género de frutas, abundante de ganado y caza y aun de pesca, no sólo de los dichos ríos, sino de los vecinos puertos del Océano.

Entre los ríos y la población hay un espacioso recio ó campo que comunica por dos puentes de piedra y uno de madera con el término de la ciudad y camino Real, y en él hay dos fuentes, de las cuales la una tiene cuatro caños, dos de agua tepida y dos fría, y en la falda del monte de San Esteban, que cae enfrente de la ciudad, hay otra fuente.

Sus edificios principales son la Catedral, que es grande y consta de tres naves, y otra del segundo Obispo de Leiria, llamado D. Gaspar, que viendo que la antigua, situada en el castillo, era reducida y de situación incómoda para los Ministros, la abandonó y fabricó de nuevo la que hoy subsiste, y cuyo Cabildo consta de Deán, Chantre, Tesorero, Maestrescuela y Arcediano, 10 Canónigos, cuatro medios y 17 Cuarterianos.

La Catedral sirve de parroquia á los vecinos de la ciudad; la iglesia de Santiago, á los del arrabal, y la de San Pedro, á los que viven por los contornos en sus quintas y caseríos.

Tiene además un Convento de observantes, fundado en 1384; otro de recoletos, y otro de agustinos; y en lo civil y económico está gobernada por un Corregidor, Juez de fora y tres Vereadores, con más dependientes de sus respectivos Tribunales, y en ella reside el Proveedor de la comarca.

## ARTÍCULO 2.°

### VILLA DE POMBAL.

Es conocido el nombre de esta villa por haber servido de título al célebre Marqués de Pombal, que, retirado en ella, allí acabó su larga vida. Era antes cabeza de una encomienda de la Orden de Cristo, y el Rey D. José I le concedió su señorío al Marqués cuando estaba en lo más alto del favor, y luego la erigió en título de Marquesado, que continúa en su familia.

La situación de esta villa es en el camino Real de Lisboa á Coimbra, 25 leguas de la primera, siete de la segunda y tres del mar Océano, que la cae al Poniente; y aunque su primera fundación fué en la ladera de un monte que está junto á la entrada de la villa para los que vienen de Coimbra, adonde aún hoy existen algunos vestigios y adonde aún se veía, pocos años hace, la iglesia de San Andrés, andando el tiempo se mudó para el sitio en que hoy se halla. Algunos suponen que se empezó á poblar á la parte oriental

del monte de San Cristóbal, en que hoy se conservan las ruínas de su antiguo castillo, habiéndose en el día extendido entre éste y otro monte que llaman de las Mayas por un ameno valle, por el cual corre el río Arunca, sobre el cual tiene un espacioso y bien fabricado puente que da paso al camino Real.

De la antigüedad de esta villa sólo se sabe que extinguida la Orden de los Templarios en Portugal, fué donada por los Reyes á la de Cristo en el año de 1357, y que en ella se fundó la encomienda de que ya llevo hablado, que solía andar en la casa de Castello-Mellor.

Por los años de 1181, D. Gualdín Páez, Maestre de los Templarios, la concedió fuero y leyes, de las cuales aún se conserva copia en su archivo, pero ya sin observancia, pues sólo la tienen las que le concedió el Rey D. Manuel. El dicho D. Gualdín fué el que mandó fabricar el castillo, que ya en el día se halla en gran parte arruinado; pero junto á él se conserva una parroquia dedicada á Nuestra Señora, de muy decente arquitectura, de piedra franca de Coimbra, con algunos adornos y figuras trabajados por el gusto de Berruguete. Esta iglesia, que cae á la parte del Sur del castillo, conserva los derechos de parroquia y en ella la pila bautismal. Tiene más esta villa otras dos parroquias: la una de ellas, con la advocación de San Martín, es obra antigua y célebre por haberse concluído en ella las paces entre el Rey D. Dionisio y su hijo á presencia y con intervención de la Reina Santa Isabel. La otra iglesia, situada también dentro de la villa, tiene por patrono á San Pedro, y todas ellas, aunque en tiempo de Carvallo sólo constaban de 300 vecinos, en el día llegan á 1.220. Tiene más esta villa iglesia de Misericordia con bastante renta, y á la parte del Poniente, en un espacioso campo, Convento

de franciscanos recoletos, con varias capillas que la hermosean. Goza de voto en Cortes con asiento en el banco 17, y sus armas son una torre con dos palomas blancas en las almenas y encima el Arcángel San Miguel, á quien antiguamente estaba dedicada la iglesia del castillo, que ya hoy no existe. Su Gobierno civil está confiado á un Juez de fora y algunos Vereadores, un Procurador del Concejo y otros varios dependientes de justicia.

Su término consta de muchos lugares de 40 á 50 vecinos y todos componen el número de 626 fuegos, que, unidos á los de la villa, hacen el total de 1.946 vecinos, y se halla comprendido entre el de Montemor-o-Vello, Leiria y Ourem y el de las villas de Abiul, Rabaza, Rediña y Soure.

Es, tanto esta villa como su distrito, abundante de trigo, cebada, maíz, vino y aceite, con todo género de legumbres, y de tal fertilidad, que suele producir dos cosechas en cada año; pero las márgenes del río están sujetas á sus inundaciones, porque teniendo poco fondo su álveo se extiende por una y otra parte sobre las tierras inmediatas, cuya llanura y poco declive las expone á semejantes perjuicios.

Pombal tiene feria todos los domingos y en la festividad de Todos Santos, y á ésta concurren á vender y despachar sus frutos y á proveerse de lo que necesitan los pueblos circunvecinos desde Coimbra á Leiria y desde la costa del Océano hasta Tómar.

Media legua más abajo, y no lejos de la margen del río Arunca, había establecido el Marqués de Pombal durante su Ministerio una fábrica de sombreros finos y bastos; después de su retiro corrió algún tiempo por cuenta del Gobierno, que al fin la traspasó á un particular, que se obligó á reembolsar lo en que fué tasada

en el término de diez años, y hoy continúa en buen estado y dando ocupación á 30 ó 40 oficiales.

## ARTÍCULO 3.º

### VILLA DE SOURE.

Hállase la villa de Soure seis leguas al Oriente de Leiria, cuatro al Poniente de Coimbra y tres al Norte de Pombal; situada en una campiña rasa que baña el río Ansos, que viene de Rediña, y el Oraons y Carbuncas, que con el nombre de Arunca bajan de Pombal, y unidos todos en un cauce común toman el nombre de la villa que bañan y entran en el Mondego, más abajo de Montemor-o-Vello.

Fué fundada la villa de Soure por el Conde D. Enrique en el año de 1111, en que le concedió grandes fueros y privilegios, destruyéndola los moros por los años de 1118, y en el de 1125 la mandó repoblar la Reina Doña Teresa, mujer del Conde y madre del Rey D. Alfonso Enríquez, que hizo donación de su castillo á Gonzalo González, uno de los famosos capitanes de aquel tiempo; pero no se sabe por qué razón, de poder de éste pasó á los Templarios, á quienes, con motivo de haber venido á establecerse en el reino durante el gobierno de esta señora, les hizo nueva merced de ella. Segunda vez fué entrada por los bárbaros en el año de 1144, con tan lamentable suceso, que todos sus vecinos fueron llevados cautivos á Santarem, y entre ellos el santo varón mártir Arias, Vicario de la iglesia de Santa María de Finisterre, pueblo vecino á Soure, que después de varios sucesos fué martirizado en Córdoba.

Tiene esta villa en la plaza una parroquia con la

advocación de Santiago, servida por un Vicario, cinco Beneficiados y un Capellán de la Orden de Cristo; Casa de Misericordia, Hospital y cinco ermitas, y fuera del pueblo, en el sitio que llaman Fuente Seca, al pie del puente, otra con la advocación de San Mateo, encomienda de la Orden de Cristo y en la que se hace una gran feria todos los años el día de aquel santo.

Su vecindario asciende á 1.240 fuegos, y el de Nuestra Señora de la Gracia de Almogreira (cuyo pueblo es de su término) á 112; unos y otros gobernados por un Juez de fora, que lo es igualmente de la villa da-Ega, algunos Vereadores, Procurador general y otros Oficiales de justicia.

Su término, que tiene de largo dos leguas y media, es fértil de granos, vino, frutas, mucho aceite, caza, ganado y colmenas. Es título de Condado, que reside en la familia de los Costas y que fué concedido á Don Juan da-Costa por merced del Rey D. Juan el IV, de cuyo Consejo de Guerra fué Vocal, sirviendo con grande reputación en las guerras del Alentejo.

## ARTÍCULO 4.°

### VILLA Y PLAZA DE PENICHE.

Once leguas al Sudoeste de la ciudad de Leiria y 12 al Nordeste de Lisboa, en la costa brava del mar Océano, está fundada la villa de Peniche, á la cual sin duda dió nombre su misma situación, pues en la pleamar queda sólo separada de tierra por una estrecha lengua de arena que la deja hecha península. Es muy verosímil que ésta fuese aquella isla adonde, huyendo de las victoriosas armas de César, se retiraron los lusi-

tanos para no caer en su poder, á lo cual tuvieron que someterse, pues haciendo venir el General romano algunas naos, pudo entrar en la que entonces debía de ser una isla; bien que en ella les dejó establecidos, proveyéndoles de todo lo necesario, siendo lo dicho la noticia más antigua que en parte conserva la historia y en parte la tradición de los naturales del país. Esta península, que forma una especie de cabo ó promontorio, se halla reducida en parte á cultura y en parte está erial: de ella ocupa la villa la costa que mira al Mediodía, adonde se forma una rada ó surgidero de poca seguridad. La población se halla fortificada á la moderna, tanto por la parte de tierra como por la del mar, y en su recinto contiene tres parroquias con la advocación de Nuestra Señora de la Ajuda, Nuestra Señora de la Concepción ó San Sebastián y San Pedro, todas de presentación del General de los Canónigos seculares de San Juan Bautista, y su vecindario, aunque en tiempo de Carvallo ascendía á 900 vecinos, hoy no pasa de 617, con Casa de Misericordia, Hospital, Convento de recoletos franciscanos de la advocación de Jesús y seis ermitas.

La costa inmediata á esta villa es abundante de pescado, y sus playas de marisco, y dentro de la isla se coge algún trigo, vino y excelentes legumbres; su Gobierno civil está confiado á dos Jueces ordinarios, tres Vereadores, Procurador y otros oficios de justicia, y el señorío pertenece al Conde de Atouguía, que tiene en ella varios derechos, como es el diezmo de pescado, salida de embarcaciones y otras gabelas que no dejan de hacerse pesadas al pueblo. El Gobierno militar está al cargo de un Oficial, que ordinariamente tiene el grado de Teniente Coronel, y á un Sargento Mayor, y su dotación suele ser un regimiento que lle-

va su nombre, y que desde Lisboa, adonde suele estar de guarnición, envía destacamentos á esta pequeña plaza.

## ARTÍCULO 5.º

### ISLAS BERLENGAS.

A cinco millas al Noroeste de la punta de Peniche, llamada de Carboeiro, está el grupo de las islas Berlengas, cuya latitud Norte es de 39 grados, 26 minutos y 50 segundos, y su longitud occidental de Cádiz de 3 grados, 8 minutos y 30 segundos. La principal de estas islas tendrá como una legua de circunferencia; es de mediana altura, llana en su cumbre y escarpada en su contorno, á excepción de una playa que tiene por la parte del Este, que está defendida por una fortaleza llamada de San Juan, y enfrente de la cual se puede dar fondo en 15 ó 20 brazas de arena, con abrigo de los vientos Noroeste, Oeste y Sudoeste. A la parte de afuera y á la banda del Nordeste tiene dos farellones ó islotes, y alrededor de ellos varios otros farelloncillos que hacen difícil y peligrosa la aproximación á la isla principal, entre la cual y la ya dicha punta de Carboeiro hay un canal de cinco á seis millas de anchura con 15 hasta 35 brazas de fondo, por el cual pueden pasar, no sólo embarcaciones sueltas, sino escuadras.

Esta isla, que es la Londobris de Plinio, estaba antiguamente poblada y aun se llegó á fundar en ella un Monasterio del Orden de San Jerónimo; pero las continuas persecuciones de los corsarios obligaron á los habitadores á abandonarla, y el Monasterio se trasladó al lugar de Val-bem-Feito, en Tierra Firme. Hoy

conserva Gobernador con patente de Sargento Mayor, y se guarnece con un destacamento de 20 hombres, que pasa allí de la plaza de Peniche.

## ARTÍCULO 6.º

### VILLA DE ATOUGUÍA.

Hállase esta villa media legua al Oriente de Peniche, en lugar elevado sobre la inmediata costa, con un castillo, al cual dice Carvallo que igualmente se le daba el nombre de Touría por los muchos toros que en él tenía el Rey D. Pedro el I cuando estaba en el lugar que hoy llaman Sierra del Rey. El mismo autor dice que esta villa fué poblada por los años de 1165 por Guillermo de la Corne, caballero francés, á quien el Rey D. Alfonso Enríquez dió esta tierra en premio de haberle ayudado en la conquista de Lisboa, y luego la concedió fuero su hijo el Rey D. Sancho el I. Goza de voto en Cortes, con asiento en el banco 16, y tiene 471 vecinos con una iglesia parroquial de la advocación de San Leonardo, con un Vicario perpetuo y ocho Beneficiados, todos de presentación del General de los Canónigos seculares de San Juan Evangelista; Casa de Misericordia, Hospital, un Convento de franciscanos de la advocación de San Bernardino, nueve ermitas y una suntuosa iglesia de Nuestra Señora de la Concepción. Su gobierno civil está confiado á dos Jueces ordinarios, Vereadores, Procurador del Concejo y otros dependientes de justicia, y el señorio pertenece al Conde de este título, descendiente del famoso descubridor de la isla de la Madera, Juan González Zarco.

El término de esta villa contiene una parroquia, que

es la de San Sebastián de Sierra del Rey, y á ella 110 vecinos. Es fértil en granos, ganado, caza, frutas y bien provista de pescado de la inmediata costa.

## ARTÍCULO 7.º

### VILLA DE REDIÑA.

En el camino Real que pasa de Lisboa á Coimbra, siete leguas al Norte de Leiria y cinco al Sur de Coimbra, en sitio alegre y que domina una extensa vega, se halla situada, á la falda de una pequeña elevación, la villa de Rediña, á cuyo Norte pasa el río Rabaza, que se une luego al Soure. Carvallo dice que antiguamente fué ciudad, y que estaba situada en una vega por donde hoy va el camino de esta villa para Condeixa Nova, y aun á la salida del puente se reconocen ciertas ruínas, á las que los naturales dan el nombre de Roda, y de ahí dice que proviene el de Rodiña y Rediña con que hoy se conoce este pueblo; pero Carvallo y los que han inventado éstas y otras noticias se equivocan, pues si Rediña hubiese sido población antigua, se hubiera hecho mención de ella en el Itinerario de Antonino al describir la vía militar de Lisboa á Coimbra, que precisamente pasaba por este sitio, y de la que el nombre de Roda que los naturales dan á las ya dichas ruínas, es vestigio más común que el que quieren atribuirle.

Rediña se halla en medio de dos ríos que con las aguas del Soure riegan la fértil vega sobre que está situada; tiene una iglesia parroquial con el título de Nuestra Señora de la Concepción, y 434 vecinos, y es Vicaría de la Orden de Cristo. Dicha iglesia se halla fuera de la villa, al salir para la de Soure; tiene más

Casa de Misericordia; una buena iglesia de San Francisco, fundada por los terceros de esta religión, y varias capillas. Su Gobierno civil está encargado á un Juez ordinario, tres Vereadores, Procurador y otros Ministros de justicia.

Pertenece á una encomienda de Cristo que solía andar en la casa de Castello-Mellor.

En su término hay una parroquia intitulada el Espíritu Santo de Tapeos, con 131 vecinos. Es título de Condado, que hoy lleva el hijo segundo del Marqués de Pombal.

## ARTÍCULO 8.º

### VILLA DA-EGA.

Ocho leguas al Norte de Leiria y cuatro de la costa del Océano, á la izquierda del camino Real, se halla la villa da-Ega, al pie de un cabezo que domina un valle delicioso y fructífero, por el cual corre un pequeño arroyo que tiene su origen en el lugar de Arrifana: está enclavado este pueblo en el Obispado de Coimbra y pertenece á la Mesa maestral de la Orden de Cristo, de la cual es encomienda, y su Maestre Don Esteban Belmonte le dió fuero; tiene una iglesia parroquial con la advocación de San Martín, Hospital y varias ermitas, y su vecindario consta de 403 fuegos, que obedecen á un Juez ordinario, Vereadores y otros Ministros de justicia, y en su término hay otra iglesia dedicada al Espíritu Santo, con otros 73 fuegos distribuídos, como los antecedentes, en varios lugares. Tiene feria en los días de San Blas y San Martín, y goza título de Condado, que en el día lleva Aires de Saldaña y Alburquerque, que es el segundo poseedor.

## ARTÍCULO 9.º

### VILLA DE ALPEDRIZ.

Tres leguas al Poniente de la ciudad de Leiria y una al Norte de la villa de Aljubarrota, en una espaciosa planicie y á las márgenes de un arroyo, se halla situada la villa de Alpedriz, á quien dió fuero el Rey Don Alonso Enríquez: tiene una parroquia con la advocación de Nuestra Señora de la Esperanza y varias ermitas, y consta su vecindario de 185 fuegos; se gobierna en lo civil por Jueces ordinarios, tres Vereadores, un Procurador y otros varios Oficiales.

Su terreno, que hermosean varias quintas, es fértil en granos, vino, aceite, fruta, ganados y caza.

## ARTÍCULO 10.

### VILLA DE LA BATALLA.

Dió nombre y pobladores á esta villa, que se halla dos leguas al Sudoeste de la ciudad de Leiria, la famosa batalla de Aljubarrota, acaecida en el día 14 de Agosto de 1385, en una llanura que la domina y se extiende al Sur hasta este segundo pueblo. Había el Rey D. Juan el II de Portugal ofrecido á la Virgen que, si saliera victorioso de la empresa, la erigiría un templo que sirviese de eterna memoria de su agradecimiento; y habiendo logrado el fin de sus votos, aconsejado por su confesor, religioso de la Orden de Santo Domingo, trató de cumplirlos y de entregar el cuidado y servicio de la santa casa que iba á erigir á los hermanos de aquel religioso, procurando una situa-

ción cómoda y agradable en las inmediaciones del teatro de sus triunfos; y después de haber reconocido algunas, al fin se determinó por la en que hoy se halla esta villa, que es en un agradable valle regado por el río Lena, que es el más caudaloso de los dos que rodean á Leiria: allí erigió uno de los más suntuosos edificios que se conocen en Portugal, y para el cual trajo de Inglaterra un famoso arquitecto llamado Esteban Stephenson, según refiere el irlandés Jaime Murfi en su viaje; pero que sin duda no fué el único que se empleó en esta grandiosa obra, pues de una inscripción sepulcral que se halla muy cerca de la puerta de la iglesia, resulta que también trabajó en ella un portugués llamado Mateo Hernández (1). Concluída la fábrica de la iglesia y Convento, que duró muchos años, concurrieron varios vecinos que insensiblemente se fueron estableciendo y cultivando las tierras inmediatas y distribuyéndose en varios lugares y fabricando en ellos algunas ermitas para su culto, y en el día consta el vecindario de todos ellos de 733 fuegos, á quienes sirve de parroquia una iglesia dedicada á Santa Cruz, así como la del Convento lo está á Nuestra Señora de la Victoria en memoria de la ya referida. Con no menos generosidad que la que había empleado en la fábrica material del edificio, dotó el Rey de competentes rentas la comunidad que estableció en él y cuyo número en el día será como de unos 30 individuos. Como el P. Luis de Sousa, en su elegante crónica de la Orden de Santo Domingo, da una circunstanciada noticia de esta fundación, y como el ya citado viajero Murfi ha descrito artísticamente la

(1) El mismo Murfi me aseguró á mí en Lisboa que, por noticias que posteriormente había adquirido, creía que el arquitecto de esta obra hubiera sido un irlandés llamado Haket.

iglesia, el Convento y sus oficinas, publicando una numerosa colección de los planos, vistas y adornos de todas sus partes, me contentaré yo con decir que el todo es de la arquitectura llamada alemana-gótica, pero que con más razón podría llamarse oriental. El templo es de tres altas y desahogadas naves, y á su derecha entrando y muy cerca de la puerta tiene una hermosa capilla ochavada, sostenida por un orden de columnas, en medio de las cuales reposan en un túmulo elevado las cenizas del fundador y de su mujer la Reina Doña Felipa, cuyos bustos de cuerpo entero están representados en la cubierta, y en el contorno y ochavas, arrimados á la pared exterior, los sepulcros de los hijos de estos Soberanos, y entre ellos el del Infante D. Fernando, que murió cautivo en Africa. En la capilla mayor y en el Capítulo hay otros varios sepulcros de Reyes y Príncipes de Portugal con túmulos de madera, pues con el fin de colocarlos honradamente, empezó el Rey D. Duarte un panteón de figura octógona detrás de la capilla mayor, y de obra infinitamente muy prolija y de labores más finas que las de su padre; pero sorprendido de la muerte á los cuatro años de reinado, no tuvo tiempo para acabarla, ni verosímilmente se acabará en lo adelante, pues aunque el Rey D. Manuel lo intentó y mandó, viendo que no acertaban á imitar lo antiguo, desistió del empeño.

Los moradores de esta villa se dedicaban antiguamente á obras de azabache, cuyo material compraban á los labradores de las aldeas vecinas, que le hallaban en los montes que rodean esta villa por el Oriente, y particularmente en una Sierra llamada del Espite, distante dos ó tres leguas al Nordeste, y los productos de esta pequeña industria, que contribuía á su subsis-

tencia, se derramaban por el reino y daban fama á su trabajo; pero ya en el día han quedado dos ó tres operarios cuyas obras no merecen el mayor aprecio, y así, desengañados de su corta utilidad, han vuelto los ojos hacia la agricultura, aprovechándose de la fertilidad de su término, que abunda de granos, vino, aceite, excelentes frutas, ganado y caza, y que se halla rodeado de extensos y bien poblados pinares que proveen de madera á los pueblos vecinos.

## ARTÍCULO 11.

### PINAR DE LEIRIA.

Queda en esta comarca y en el pinar de su nombre un monumento de los cuidados paternales hacia su pueblo del Rey D. Dionisio, de su inclinación al fomento de la agricultura y de la previsión de cuán necesarios podrían ser á sus sucesores todos los objetos convenientes al armamento de una numerosa escuadra y de la navegación mercantil de sus reinos. Mandó, en consecuencia de estos principios, elegir un terreno de cuatro leguas de largo y una de ancho, dos leguas al Sudoeste de la ciudad de Leiria y una al Norte del puerto de Pederneira, y dispuso que se sembrase de pinos, que en los quinientos años que han corrido desde esta próvida disposición hasta el tiempo presente, han justificado con su lozanía y excelente calidad que no se habia errado el Rey en su concepto, pues han proveído de sus maderas los Reales astilleros hasta estos últimos años, que habiéndose aumentado el comercio del Brasil y descubriendo que las de aquel país eran más aptas para la construcción, ya sea por este motivo, ya sea por el de haberse quemado un

molino de viento de aserrar tablas que había en su inmediación, se ha disminuído mucho el uso de sus árboles, que, por otra parte, no dejan de tener empleo útil, como se verá en el artículo siguiente.

## ARTÍCULO 12.

### MARIÑA GRANDE.

La proporción que ofrecía el extenso y poblado pinar de que acabo de hablar en el artículo antecedente, facilitó en este pueblo (uno de los de la comarca de Leiria, de la cual dista dos leguas al Sur) el establecimiento más ventajoso para su propietario que se conoce en Portugal. Es éste el de una fábrica de vidrios á que dió principio á mediados de este siglo el inglés Williams Stiphens: la proporción dicha, la facilidad de hallar arenas competentes y la corta distancia de los puertos para la conducción de sosa y otros materiales, excitaron en este industrioso extranjero ventajosas ideas, que luego felizmente se realizaron, á que no contribuyó poco un privilegio exclusivo del Soberano para la venta de sus manufacturas en Portugal y sus conquistas, con la prohibición de introducir, á excepción de botellas, otros artículos de vidrio de las fábricas extranjeras. Era Mariña Grande al principio del siglo XVIII, según Carvallo, una población de 180 vecinos, situada en un país llano, arenisco, y aunque lagunoso, sin agua potable, y que se mantenía con los escasos frutos que producía el terreno y alguna leña muerta que sacaban del inmediato pinar; pero en el día, con los auxilios que les facilita la fábrica, se halla aumentado este pueblo hasta el número de 400 vecinos, que habitan muy

buenas casas, con sus huertecillas y jardines, en que reina el gusto inglés de su fundador. Al extremo Sur de la población estableció éste su fábrica, que consta de tres pabellones que ocupan los tres frentes de una plaza, así como el cuarto, de arquitectura sencilla, pero elegante, la casa del propietario, á cuya espalda, que corresponde á la banda del Oriente, tiene un curioso jardín, un grande estanque, huerta con muchos frutales de pepita, espino y varios parrales, con un extenso terreno para granos, todo muy bien regado con un abundante cauce de agua que condujo de alguna distancia, no sólo para su servicio, sino para el del pueblo. Los almacenes, laboratorios, tinglados y cobertizos, son muchos; los hornos, dos, y en ellos por lo común se suelen emplear como 200 personas diariamente, trabajando todo género de vasos, botellas y vidrios planos, pero no espejos ni arañas; la arena de que usa es de Leiria, mezclada con otra parte que trae de Inglaterra, así como la barrilla de Alicante.

Como la distancia y el mal camino hasta Lisboa aumentaba mucho los gastos de transporte, luego que se franqueó, á costa del público, el Real de aquella ciudad á Coimbra, emprendió Stiphens el dar comunicación con él á su fábrica; y en efecto, abrió una carretera, casi recta, por espacio de dos leguas, que no sólo facilita y disminuye el porte de sus efectos, sino que sirve de gran comodidad á los vecinos, que viven contentos y reconocidos á las ventajas que les proporcionó este extranjero, siempre muy inferiores á las que á él le resultan, pues me aseguraron pasaba su caudal de 12.000.000 de reales.

## CAPÍTULO VII.

### COMARCA DE OUREM.

Se halla situada la comarca de Ourem como unas 20 leguas al Norte de Lisboa, ocho al Nordeste de Abrantes y 12 al Sudoeste de Coimbra, entre la ciudad de Leiria y la villa de Tomar, y su extensión será como de unas cuatro leguas cuadradas; terreno sano y elevado; fértil en granos, vino, aceite y caza, y poblado con muchas arboledas: sus feligresías, inclusa la de la villa, ascienden á 18, y entre ellas se cuenta la villa de Puerto de Mos, componiendo entre todas un vecindario de 6.704 fuegos.

De esta comarca se separó la de Cham do Couce y sus cinco villas, y como se dirá más adelante, se le dió igual jurisdicción que á la de que vamos tratando, de la cual es la capital la

### ARTÍCULO 1.º

#### VILLA DE OUREM.

Doce leguas al Sur de Coimbra, cuatro al Oriente de Leiria y tres al Poniente de Tomar, se halla fundada la villa de Ourem, que da nombre á esta comarca, situada en un altísimo monte de dificultosa subida por todas partes: cércanla buenos muros con dos puertas y un fuerte castillo, obra del Rey D. Alonso

Enríquez, que después de haberla sacado del poder de los moros y mandádola poblar por los años de 1148, la donó á su hija Doña Teresa, la cual la concedió fuero con grandes privilegios en el de 1180, y fué la primera posesión que con título de dote tuvieron las Infantas de Portugal, habiéndole renovado aquél en 1695 el Rey D. Pedro el II, y en virtud de él goza de voto en Cortes con asiento en el banco 14.

En tiempo del Rey D. Fernando fué erigida esta villa en Condado y lo obtuvo D. Juan Alfonso Téllez, hermano de la Reina Doña Leonor, y luego se lo dió el mismo Rey al célebre Juan Fernández de Andeiro, caballero gallego que mereció ser su favorito y mucho más las gracias de la Reina, á cuya presencia, después de viuda, le quitó la vida el Prior de Aviz, que luego se intituló D. Juan el I, celoso de su privanza y de la grande influencia que tenía en el Gobierno.

Pasó después de la muerte del Conde este título, por donación del dicho D. Juan, á su privado el Condestable Nuño Alvarez Pereira, por cuya muerte y casamiento de su hija con D. Alonso, primer Duque de Braganza, se unió con esta casa, en cuyo poder continúa, siendo gobernada la villa y la comarca por un Corregidor, un Juez de fora y varios otros dependientes de justicia. Su vecindario consta de 1.212 fuegos con varias familias nobles, y tiene una sola parroquia con título de Nuestra Señora de la Misericordia, erigida en Colegiata por el Papa Eugenio IV, á petición de D. Alonso, Conde de Ourem y Marqués de Valencia, hijo primogénito del ya citado Duque, que al volver en el año de 1445 del Concilio de Basilea, obtuvo esta gracia, y aunque entonces era de la diócesis de Lisboa, hoy pertenece á la de Leiria, y su Cabildo se

compone de Prior, Chantre, Tesorero y 10 Canónigos, todos provisión de la casa de Braganza, y la *cura animarum* se halla unida al Prior.

Tiene la villa, además de la iglesia Colegial, Casa de Misericordia y tres ermitas, y extramuros un Convento de franciscanos recoletos, fundado en el año de 1602 por Fr. Tomás de Santarem, religioso de conocida virtud.

En la iglesia Colegial y en un suntuoso túmulo colocado en una capilla subterránea debajo del coro, se halla sepultado su fundador, el Conde D. Alonso.

El término de esta villa produce iguales frutos y es de igual clima que el de su comarca, y se halla regado de cuatro arroyos, constando de seis parroquias que, con la de su capital, compónen 3.732 fuegos.

## ARTÍCULO 2.°

### VILLA DE PORTO DE MOS.

Tres leguas al Sur de Leiria y una al Sudoeste de la villa de la Batalla, en la falda occidental de la Sierra de Minde, tiene su asiento esta villa, de que son señores los Duques de Braganza: hállase á la margen occidental de un arroyo que tiene su corriente de Mediodía al Norte, que es la dirección de dicha Sierra. Su primera fundación empezó junto á una fortaleza que debía estar ocupada por los moros, á quien (según Brandaon en la *Monarquía lusitana*) la ganó D. Alfonso Enríquez por los años de 1148, y de ella fué Capitán y Gobernador de su castillo el famoso D. Fuas Rupiño, primer Almirante de este reino. Aunque en tiempos posteriores padeció este pueblo las ruínas que traen consigo las continuas guerras, se separó de

ellas, reedificándola D. Sancho el I por los años de 1200, y en el día goza de voto en Cortes con asiento en el banco 17. Consta de tres parroquias con las advocaciones de San Pedro, San Juan Bautista y Nuestra Señora de los Mortiños, y en ellas tiene 91 vecinos, que, unidos á los de su término, componen 2.972. Celebra días en el día del Espíritu Santo, á 7 de Agosto y á 13 de Diciembre. Tiene asimismo un castillo, dos fuentes y dos alamedas, una á la entrada de la villa y otra al pie de dicho castillo; tiene igualmente Casa de Misericordia y varias ermitas, así dentro del pueblo como en su término, que consta de 34 lugares distribuídos en ocho feligresías, el cual, así como la villa, se gobierna por un Juez ordinario, tres Vereadores, Procurador del Concejo y otros varios Oficiales de justicia, y es fértil en todo género de frutos, con mucha caza.

# CAPÍTULO VIII.

### COMARCA DE CHAM DO COUCE.

Esta pequeña comarca, que antes de ahora pertenecía á los Duques de Braganza como Marqueses de Villarreal, y cuya ouvidoría últimamente fué separada de la de Ourem, se halla situada casi en el centro de la provincia y en el camino de Tomar á Coimbra, rodeada por el Sur y Oriente por el término de aquella villa, y al Norte y Poniente por el de Leiria.

Su extensión es tan corta, que sólo se compone de las parroquias de Cham do Couce, Manzaas de Doña María, Avellar, Aguda, Pousa, Flores y Nuestra Señora de la Gracia; el terreno de esta comarca es montañoso y frío, por hallarse en las faldas de las sierras de Albayacere, y carece de ríos navegables, pues sólo tienen principio en ella algunos que corren al Mondego; su vecindario consta de 1.215 fuegos.

## ARTÍCULO 1.°

### VILLA DE CHAM DO COUCE.

Se halla esta villa en el Obispado de Coimbra, situada en sitio plano y ameno; tiene 52 vecinos con iglesia parroquial y título de la Consolación, sita en el lugar do Couce, que es término de la villa de Penela, en la cual está la matriz, y sus clérigos presentan el

Párroco. Aunque Cham do Couce es la población de menos importancia de esta comarca, y se intitula con poca razón cabeza de ella, el ejercicio de la jurisdicción está en la villa de Mazaas de Doña María, donde se acostumbran á registrar las órdenes y hacer las elecciones correspondientes á toda la comarca, y por eso dice Carvallo que se persuade que el haberse levantado Cham do Couce con la prerrogativa de capital, fué por estar en ella la casa de los señores del término, con jardín, huertas, bosque de castaños y robles y capilla de Nuestra Señora del Rosario. Su jurisdicción, como la de toda la comarca, está confiada á un Juez de fora.

## ARTÍCULO 2.°

### VILLA DE MAZAAS DE DOÑA MARÍA.

Hállase esta villa situada una legua al Oriente de la villa de Mazaas do Camiño, en lo alto de la Sierra de Santa Elena y sobre la margen derecha del río Alja: tiene 40 vecinos con una parroquia de la advocación de San Pablo, encomienda de la Orden de Cristo; consta su vecindario y el de su término de 425 fuegos, y tiene Juez ordinario.

## ARTÍCULO 3.°

### VILLA DE POUSA FLORES.

De esta villa dice Carvallo que no tiene vecino alguno y que sólo existe en ella la iglesia, la Casa de Concejo, y en medio de las dos el Pelouriño ó Rollo, porque su vecindario se halla dividido y separado en

varios lugarcitos que en el día componen 303 fuegos que se administran desde su parroquia, cuya advocación es la de Nuestra Señora de las Nieves.

## ARTÍCULO 4.°

### VILLA DE ABELLAR.

Hállase esta villa situada en sitio llano al pie de una Sierra, y su vecindario con el de su término asciende á 132 fuegos. En lo antiguo dependía de la iglesia de la villa da-Aguda; pero por la distancia en que se hallaba de ella y otros inconvenientes, fué erigida por Su Santidad en parroquia separada bajo la advocación del Espíritu Santo.

En el término de esta villa había en tiempo de Carvallo una herrería en que se trabajaba artillería y clavos para las Reales armadas; pero ya en el día está abandonada, como todas las del reino.

## ARTÍCULO 5.°

### VILLA DA-AGUDA.

Está situada esta villa en una Sierra, y en su parroquia, de la advocación de Nuestra Señora de la Gracia, tiene 25 vecinos, así como en su término 118, y es de presentación Real y muy abundante de frutas, como son manzanas, peras, persicos y ciruelas que, secas y pasas, se despachan con utilidad de los naturales; en su término hay una ermita dedicada á San Simón, en quien los vecinos tienen mucha confianza.

En el nuevo censo, de que al fin de este tomo, como de los otros dos, se halla cópia, hay otra parroquia con

la advocación de Nuestra Señora de la Gracia y vecindario de 160 fuegos; y como Carvallo no hace mención de ella, me persuado se habrá agregado de nuevo y que podrá ser parte de la parroquia de Mazaas do Camino, que cae inmediata y que pertenece á la comarca de Tomar.

La presente pertenecía en otros tiempos á los Duques de Braganza como Marqueses de Villarreal; pero hoy provee el Rey todos sus oficios.

## CAPÍTULO IX.

### COMARCA DE TOMAR.

Es la comarca de Tomar la más oriental de la provincia de que vamos tratando; corre como unas siete leguas desde la de Cham do Couce al Norte hasta la margen derecha del Tajo, que la baña al Sur, y confina al Oriente con la de Castelo Branco en la Beira, y al Poniente con las de Leiria y Santaren de esta misma provincia, siendo su ancho como otras siete leguas. Su situación es montañosa en la parte del Norte, y medianamente llana en la del Sur y vecindades del Tajo, de suerte que goza de diferentes climas, en general bastante benignos. Córtala oblicuamente de Nordeste á Sudoeste el Cecere, que dos leguas más abajo de su capital recibe el Nabaon, que la riega con otros ríos de menor caudal, como son el Alja, el Pera, el Aserto, el Damoxa, el Davida y el Abrancalla. Defiéndenla de los rigores del Norte las sierras de Albayacere, y del Poniente las de Minde y Albardos, cuyas vertientes contribuyen mucho á sus abundantes producciones. Contiene entre villas y pueblos, 21.748 fuegos.

## ARTÍCULO 1.º

### VILLA DE TOMAR.

Hállase esta villa situada 22 leguas al Nordeste de Lisboa, cinco al Noroeste de Abrantes y tres escasas al Norte de la margen derecha del Tajo y de la villa de Tancos, que se halla sobre ella, y su latitud es de 39 grados y 40 minutos, así como su longitud de 10 grados y 5 minutos. Si atendemos á lo que nos cuentan los agiologios portugueses de la vida de Santa Irene, y convenimos con ellos en que Tomar haya sucedido á una antigua población llamada Nabancia, situada al Oriente y sobre la margen del río Nabaon, haremos subir la existencia de este pueblo hasta el tiempo de los godos, á cuyos Reyes dicen que estaba sujeto el Régulo de Nabancia, llamado Castinaldo, que suponen que por los años de 653 era padre de aquella santa; pero si habemos de considerar á Tomar según el sitio en que hoy se halla, no podemos reducir su población más que al año de 1159, en que D. Alfonso Enríquez hizo donación de aquella tierra á los Caballeros templarios que la poblaron y cercaron de muros, aprovechándose de una elevación que domina una deliciosa llanura bañada por el río Nabaon, que unido al Cecere entra en el Tajo á tres leguas de distancia.

En la extinción de sus primeros pobladores, acaecida en Portugal en el año de 1311, impetró el Rey Don Dionisio Bula del Papa Juan XXII para fundar una nueva Orden, á que dió el nombre de Cristo, y que aunque al principio estableció su residencia en la villa de Castro-Marín, en el reino del Algarbe, luego se mudó para Tomar, adonde le empezó un suntuoso Convento

el Rey D. Manuel, mejorando y continuando sus obras los Reyes D. Juan el III y D. Sebastián, y aumentándoles con edificios de gusto más arreglado y moderno el Sr. D. Felipe II de España y I de Portugal, que para su proclamación celebró Cortes en este Convento, cuya sillería y libros de coro merecen particular estimación, aquélla por ser trabajada por dibujos de Buonarota y éstos por haber sido iluminados por el célebre pintor Francisco de Holanda, que, aunque de extracción extranjera, se estableció en Portugal después de haber estudiado en Italia en tiempo de Rafael.

Está fundado este Convento en la parte más occidental y más elevada de la villa, y aunque antiguamente tenía religiosos como los nuestros de Santiago, el Rey D. Juan el III los redujo á una Orden regular, que ya en estos últimos tiempos ha obtenido algunas dispensas de su primera profesión. En el día es cabeza y bailiaje de su Orden, de la cual su Prelado tiene título de D. Prior y de General; es del Consejo del Rey, y en las Cortes se asienta con los más Prelados, cuyo hábito viste, y su jurisdicción se extiende sobre varias tierras pertenecientes á su religión; pero con todas estas regalías y preeminencias se halla sujeto á la Mesa de Conciencia, que en Portugal corresponde á nuestro Consejo de Ordenes.

Además del Convento, tiene Tomar dos parroquias con título de Colegiatas: la primera, que estuvo dedicada á Nuestra Señora de la Asunción y hoy se conoce con el de Santa María de los Olivares y en la que tuvieron su primer Convento los Caballeros del Temple y están sepultados todos sus grandes Maestres en Portugal, desde D. Gualdín Páez, que fué el primero, hasta D. Lorenzo Martínez, en cuyo tiempo se extinguió la Orden; la segunda tiene por advocación á

San Juan Bautista, y en su distrito está un Convento de observantes de la provincia de Portugal, fundado en el año de 1635. En el resto de la villa hay otro de recoletos de la misma Orden y uno de religiosas, también franciscanas, fundado en 1476; Casa de Misericordia, Hospital, varias ermitas, algunas fuentes y otros buenos edificios, siendo muy notable el largo y elevado acueducto por donde el Sr. D. Felipe II condujo las aguas para servicio del Convento.

Otro edificio muy interesante por su destino se halla á las márgenes del Nabaon, cuyas aguas se han empleado en dar movimiento á una máquina que á un mismo tiempo pone en acción cerca de 10.000 husos, en que se hilan algodones en tanta cantidad, que ya puede dar abasto á todas las fábricas del reino. Está fundada la de Tomar por una Compañía de comerciantes de Lisboa y dirigida por uno de ellos llamado Verdier, aunque de extracción francesa, nacido en el reino: esta fábrica, por su buena dirección y por sus proporciones locales, es una de las que más ventajas pueden traer á Portugal, si los celos de los ingleses no consiguen sofocarla, como parece que ya lo han intentado.

El Gobierno civil de esta villa, que hasta ahora, como perteneciente á un donatario de la Corona, se hallaba confiado á un Ouvidor, ya corre por cuenta de un Corregidor, que ejerce jurisdicción en toda la comarca, así como en lo económico y político de la villa lo hace un Juez de fora que preside la Cámara, compuesta, como las más del reino, de tres Vereadores, Procurador general, Escribano y otros Oficiales, y que goza de voto en Cortes con asiento en el banco 4.°

El término de Tomar es fertilísimo de granos, vino,

aceite, caza y pesca, de que le proveen el Nabaon, el Cecere y el Tajo, y estas proporciones han atraído tal población, que las 12 parroquias de que se compone dicho término contienen más de 200 lugares, en los que están divididos y habitan 4.480 vecinos que viven con bastante comodidad á beneficio de la cultura y de la industria en que se ocupan, y de ellos los 1.007 son feligreses de las dos parroquias de la villa.

En la feligresía de San Miguel da-Pedreira, por otro nombre los Carregueiros, había antiguamente una fábrica de balas y otros pertrechos militares, en la cual se empleaban materiales del país; pero ya por descuido y abandono se halla inservible, aunque en el día se trata de restablecerla.

## ARTÍCULO 2.º

### VILLA DE ABRANTES.

Se puede considerar esta villa como la más importante de la comarca de que vamos tratando, y de cuya capital dista cinco leguas al Sudeste: hállase situada en lugar eminente, un cuarto de legua al Norte de la margen derecha del Tajo, en un terreno dividido en varias colinas y bien poblado de viñas y otros árboles de frutas, y le rodea por la parte del Oriente una llana y fértil vega, en que se recogen muchas legumbres, melones y sandías, que en su sazón abastecen la plaza de Lisboa; á la banda del Sur y á la izquierda del Tajo se extiende otra llana y dilatada vega, que pueblan varios lugarcitos y caseríos, con muchos árboles y tierras de labor.

Es Abrantes, sin duda, la antigua Tibucci ó Tubucci, que el Itinerario de Antonino sitúa en la vía mi-

litar de Lisboa á Mérida, á 84 millas de aquella primera ciudad, que con corta diferencia componen las 23 ó 24 leguas que hoy se cuentan entre estos dos pueblos, y es probable que aunque bastante ancho y profundo por aquí el Tajo, le atravesaba el camino Real con un largo puente, de que antiguas memorias portuguesas dicen que aun en aguas bajas se conservaban vestigios. Carvallo quiere que el nombre de Abrantes sea corrupción de Aurantes, por el mucho oro que el río Tajo dejaba en sus playas; se empeña en que su fundación se debe á los galo-celtas 308 años antes de la venida de Cristo, y añade que floreció opulenta en tiempo del Emperador Augusto César, como consta de una inscripción que trae Brito en la *Monarquía lusitana;* pero yo de su antigua opulencia no he descubierto más vestigios que algunos pedazos de muralla en un elevado castillo, en el cual se hallan mezclados con otros trozos de obras más modernas. Lo que hay de cierto es que, recobrada del poder de los moros, el Rey D. Alonso Enríquez en el año de 1179 la concedió fuero en consideración á la insigne victoria que en aquel año sus moradores habían alcanzado de Abem Jacob, hijo del Miramamolín de Marruecos, que con poderoso ejército tuvo cercado por algunos días el castillo, de cuya empresa hubo de retirarse obligado por el valor de sus vecinos. Hay en la villa cuatro iglesias porroquiales, de las cuales las dos de ellas, con la advocación de San Juan y San Vicente, tienen título de Colegiatas, y se conoce fueron edificadas después del restablecimiento de la buena arquitectura, pues sus tres naves se hallan sostenidas la primera de columnas jónicas y la segunda de dóricas, de bellas formas y proporciones, con muy buenas portadas y frontispicios. Las otras dos parroquias

son la de San Pedro, de corto vecindario, y la de Nuestra Señora del Castelo, que me pareció obra del siglo XIV y que ha sido entierro de los señores de la villa, pues en ella hay tres hermosos sepulcros trabajados por el mismo gusto que la iglesia de la Batalla, esto es, de la obra que llaman de crestería, con calados y follajes muy delicados, abiertos en piedra franca ó arenisca.

En el cuerpo de esta iglesia hay otros dos sepulcros de mármol colocados en nichos trabajados, de gusto más moderno y muy sencillo en mármol, imitando urnas ó cajas de buena forma y con mucha gracia. Hay igualmente en la villa Convento de franciscanos recoletos de la provincia de la Piedad, fundado por D. Lope de Almeida, primer Conde de Abrantes, en el año de 1472, y mandado trasladar del sitio en que se hallaba (que era malsano) por el Rey D. Manuel en el año de 1509; hay igualmente en la villa un Monasterio de monjas de la misma Orden de Santo Domingo, fundado por el Obispo de la Guarda, D. Vasco de Lamego, en el año de 1384 para canonesas reglares del Orden de San Agustín, pero sujetas á los Obispos de la Guarda; mas extinguidas por la peste acaecida en el reinado del Rey D. Duarte y reducida su comunidad á una encomienda, fué en tiempo del Rey D. Manuel repoblado su Convento, y las monjas que entraron en él hicieron profesión de la regla de Santo Domingo, con licencia del Rey D. Juan el III y del Pontífice Paulo III; tiene igualmente esta villa otro Convento de religiosas franciscanas con la advocación de Nuestra Señora de la Esperanza, Casa de Misericordia, Hospital y varias ermitas, muy buenos edificios y calles (aunque algo pendientes), dos ó tres plazas y abundancia de aguas, y se halla dominada por un antiguo

castillo, adonde los señores de la villa tenían su palacio, que hoy se halla reducido á cuartel, y aunque su recinto estuvo cercado con algunas fortificaciones modernas, ya se hallan arruinadas y son de muy poca defensa; pero no obstante, en el centro de su plaza se conserva una espaciosa cisterna.

Es el término de la villa de Abrantes abundante en todo género de frutos y aceite, pero coge poco vino. No obstante, su situación entre el Alentejo y la Beira la proporciona abundancia de todo género de comestibles, y su situación sobre el Tajo, que facilita la comunicación por agua con Lisboa, todas las comodidades que disfruta aquella gran ciudad.

Su Gobierno civil está sujeto á un Juez de fora, tres Vereadores y otros Oficiales de justicia, á quienes obedecen 1.332 fuegos, que componen el vecindario de la villa, y 3.276 que habitan en las 15 feligresías de su término, de las cuales las de San Pedro de Albega, Santa Lucía do Pego, San Facundo, Santa María de Bemposta, San Miguel de Riotorto y Santa Margarita, caen al Sur del río Tajo.

Es esta villa cabeza de Condado, cuyo título concedió el Rey D. Alonso el V á D. Lope de Almeida, y hoy es su tercer poseedor D. Pedro de Alencastre y Silveira. Goza la distinción de voto en Cortes, con asiento en el banco 9.°, y tiene feria franca por dos días que empiezan el 24 de Febrero. Pertenece Abrantes en lo eclesiástico al Obispado de la Guarda.

Se puede considerar el puerto de Abrantes como el último del Tajo, pues aunque suben barquitos pequeños como unas nueve leguas más arriba, no lo hacen con facilidad, á causa de las arenas y las piedras que atraviesan el río, que desde Vilavella corre con mucha rapidez. Aun desde Abrantes hasta Santarem tie-

ne sus dificultades en las aguas bajas, y particularmente la subida suelen hacerla los barcos á fuerza de brazos.

## ARTÍCULO 3.º

### VILLA DE SARDOAL.

Hállase esta villa situada una legua al Nordeste de la de Abrantes, en terreno bajo y abundante de aceite, vino, algunos granos, caza y todo género de frutas, y tiene dos pozos y muchas cisternas; su parroquia, con la advocación de Santiago y San Mateo, consta de 926 vecinos, y la de Santa Clara de Alcaravella, perteneciente á su término (Priorato de la Orden de Malta y señorío del Marqués de Fuentes), de 151. El Gobierno civil de Sardoal está confiado á un Juez ordinario, tres Vereadores y más dependientes de justicia, y en su distrito hay ocho Jueces de vintena que cuidan de lo económico de otros tantos lugares en que se divide, que tienen varias ermitas y que gozan de iguales frutos.

## ARTÍCULO 4.º

### VILLA DO MAZAON.

Cuatro leguas al Oriente de Abrantes y una de la margen derecha del Tajo, en términos del Obispado de la Guarda, se halla la villa do Mazaon, cuya patrona es Nuestra Señora de la Concepción, y cuyo vecindario asciende á 584 fuegos: tiene Juez ordinario, Vereadores y más Oficiales de justicia, y es encomien-

da de la Orden de Cristo; es fértil en granos, aceite, buenos vinos y caza, y en ella se elaboran muchas bayetas.

Fué natural de esta villa el célebre P. Antonio Pereira, honra de la literatura portuguesa en estos últimos tiempos.

## ARTÍCULO 5.º

### VILLA DE AMENDOA.

Á la misma distancia que la antecedente, á la parte del Nordeste, en el mismo Obispado y con la misma advocación, se halla situada la villa de Amendoa, que tiene una sola parroquia del Real Patronato, dos ermitas y una encomienda de la Orden de Cristo. Es abundante de cerezas y caza, particularmente de perdices.

## ARTÍCULO 6.º

### VILLA DE REY.

A igual distancia de Abrantes y á la parte del Norte, y en el mismo Obispado de la Guarda, se halla situada al pie de unas sierras esta villa, que pertenece al Maestrazgo de Cristo, y á la cual dió fuero el Rey D. Dionisio á 29 de Diciembre de 1285. Tiene una sola parroquia con el título de Nuestra Señora de la Concepción y 601 vecinos, Vicaría del Patronato Real y encomienda de la Orden de Cristo. Tiene igualmente Casa de Misericordia, Hospital y tres ermitas, y en su término dos feligresías, que son: la de Santa Margarita, fundada con 167 vecinos, y la de San Juan Bautis-

ta do Peso, con 60. Su término es abundante de centeno, caza y pesca del río Cecere, é igualmente coge algún trigo, y su jurisdicción está confiada á un Juez ordinario, tres Vereadores, Procurador del Concejo y Escribano.

## ARTÍCULO 7.º

### VILLA DE SOBEREIRA FORMOSA.

Nueve leguas al Oriente de Tomar y siete al Nordeste de Abrantes, se halla situada esta villa, á la cual dió fuero D. Gil Sánchez, hijo del Rey D. Sancho el I de Portugal, por los años de 1203. Tiene una sola parroquia con la advocación de Santiago, y en ella 490 vecinos, Juez ordinario y más oficios de justicia, provisión del Conde de Sarcedas, señor territorial, y en su término, que es desigual y montañoso, recoge mucha castaña, algunos granos y aceite.

## ARTÍCULO 8.º

### VILLA DE PEDROGAON GRANDE.

Está situada esta villa ocho leguas al Noroeste de Tomar y once al Norte de Abrantes, en la llanura de una Sierra que rodea el río Cecere, que la deja hecha una especie de península. Carvallo dice que fué fundada por los Petronios romanos, que de ello se hallan memorias y que lo confirman sus armas, que son un águila en jefe mirando al sol, insignia del imperio romano, y el río Cecere en punta; pero sin más pruebas, no me atrevo á darle más antigüedad que la que resulta de lo que dice el mismo autor, y es que la

mandó poblar el Rey D. Alfonso Enríquez en el año de 1176; que la dió fuero su hijo D. Pedro Alonso, confirmándoselo posteriormente el Rey D. Alonso el III, y que cuando los Reyes sus sucesores tenían su Corte en Coimbra, les servía de casa de recreación por abundar el país en mucha caza y hallarse regado con 200 fuentes de excelente agua. En el día tiene una sola parroquia con el título de Nuestra Señora de la Asunción, y en ella 455 vecinos, Vicaría del Cabildo de Coimbra, Casa de Misericordia, Hospital, siete ermitas, y un cuarto de legua de la villa un Convento de frailes dominicos con título de Nuestra Señora de la Luz, situado en una cuesta muy pendiente y peñascosa, poblada de árboles silvestres é inminente al río Cecere, que por aquí corre muy profundo. Pertenece el señorío de esta villa al Conde de Redondo, que en ella pone Juez ordinario y más Oficiales de justicia. Su elevada situación la proporciona saludables aires, que, según Carvallo, hacen á sus moradores de larga vida.

Su término tiene cinco leguas de largo y tres de ancho; se divide en cuatro parroquias y consta de 930 fuegos, que gozan de todo género de frutos.

## ARTÍCULO 9.°

### VILLA DE FIGUEIRO DOS VIÑOS.

Seis leguas al Norte de la villa de Tomar y siete al Sur de la ciudad de Coimbra, en situación llana, tiene su asiento esta villa, cuya denominación le proviene de la abundancia de sus excelentes vinos. Mandóla poblar por los años de 1164 el Infante D. Pedro Alonso, hijo ilegítimo del Rey D. Alonso Enríquez, concediéndola grandes fueros y privilegios; pero habiéndose

destruído, la mandó repoblar el Rey D. Sancho el I en el año de 1187 y la elevó á la clase de villa de la una aldea, sujeta á la de Pedrogaon Grande. Tiene una parroquia con la advocación de San Juan Bautista y predicamento de Priorato que presenta el General de los Canónigos reglares de San Agustín, y en ella 547 fuegos, Casa de Misericordia, Hospital, cinco ermitas, un Convento de carmelitas descalzos, fundado por D. Pedro de Alcazoba y hoy patronato del Conde de Castello-Mellor, y un Monasterio de religiosas franciscanas, fundado por cuatro terceras naturales de esta villa con autoridad apostólica, y trasladado al sitio en que hoy se halla en el año de 1549 y del cual es igualmente patrono el ya citado Conde.

Tiene este pueblo título de Condado que está unido al del Redondo, á quien pertenece su señorío; goza la distinción de voto en Cortes; tiene feria franca por espacio de tres días, que empiezan el 27 de Julio, y su Gobierno civil está confiado á un Juez ordinario, tres Vereadores y otros dependientes de justicia.

A la misma abundancia de vinos que produce su término, y que se despachan por una y otra parte del Tajo, se agrega el fruto de muchas higueras y la abundancia de otras frutas, granos, legumbres, caza, ganado y pesca de los ríos Cecere y Pera, que pasan por su término.

## ARTÍCULO 10.

### VILLA DE ALBAYACERE.

Dista esta villa cuatro leguas al Oriente de su capital, y se halla situada en un valle á la falda de la Sierra de su nombre; pertenece su señorío al Duque de

Cadaval, y tiene una parroquia dedicada á Santa María Magdalena, compuesta de tres naves sostenidas de ocho columnas de muy buena proporción, pertenecientes al Maestrazgo de la Orden de Cristo, y su Párroco tiene título de Prior y se provee por la Mesa de la Conciencia. Su vecindario asciende á 371 fuegos, que hallan socorro para sus enfermedades en un Hospital en que igualmente se admiten los forasteros pobres. Dentro de la villa tiene tres ermitas y seis en su término; su gobierno está confiado á un Juez ordinario, Vereadores y otros Oficiales, y la Casa de Ayuntamiento es de muy buena fábrica.

En su término hay otras dos parroquias, que son la de San Pedro de Murta y la de San Juan Bautista de Pelmá, y en ellas tiene 519 fuegos; los frutos de dicho término son de buena calidad y consisten en granos, legumbres y aceite, pues las faldas de las sierras y montes que le rodean están cubiertas de olivares.

## ARTÍCULO 11.

### VILLA DE ABIUL.

Seis leguas al Norte de Tomar, en un valle cercado de colinas, se halla situada esta villa, por junto á la cual corre un pequeño río que en verano lleva poca agua; su parroquia, que se halla fundada en la colina más inmediata á la villa por la parte de Oriente, fué antiguamente Priorato y hoy es Vicaría de las monjas de Lorbaon: tiene por titular á Nuestra Señora de las Nieves, y consta de 474 fuegos; tiene igualmente Casa de Misericordia, y en su término y quintas varias ermitas. En el primer domingo de Agosto y en el sábado antecedente se celebra en esta villa una fe-

ria, y con este motivo hay gran romería en la parroquia, con muchas danzas y otras diversiones, á que concurre mucha gente con motivo de repetirse todos los años cierto milagro que puede verse en Carvallo, y del que no hago mención porque me parece que es obra de una sencilla credulidad, cuando no de la superchería. Pertenecía antiguamente esta villa á la casa de Aveiro, y hoy, como todos sus bienes, ha recaído su señorío en la Corona. Tiene Juez ordinario y más Oficiales de justicia.

## ARTÍCULO 12.

### VILLA DE MAZAAS DO CAMIÑO.

Cuatro leguas al Norte de Tomar, en sitio saludable, se halla situada esta villa, que tiene una sola parroquia con la advocación de Nuestra Señora de la Gracia, con 68 vecinos y una ermita; es encomienda de la Orden de Cristo, y su Gobierno civil está confiado á un Juez ordinario que presenta S. M.

## ARTÍCULO 13.

### VILLANOVA DE PUSOS.

Media legua de la antecedente y un tiro de mosquete de la villa de Albayacere se halla la de Villanueva de Pusos, que tiene una sola parroquia con la advocación de San Esteban, encomienda de Cristo como la antecedente, y en ella y en su término, en que hay varios lugares y ermitas, 322 vecinos. Dicho término, así como el de Mazaas do Camiño, abunda en trigo,

centeno y cebada, y recoge vino, aceite y ganados, todos de buena calidad. Su gobierno está confiado á un Juez ordinario.

## ARTÍCULO 14.

### VILLA DE AREGA.

Una legua más al Norte de las villas antecedentes y en las márgenes del río Alja, que es caudaloso y rápido, pero en el que se pescan excelentes truchas y otros peces muy gustosos, se halla situada esta villa, que tiene una parroquia con título de Nuestra Señora de la Concepción, y en ella y en los 15 lugares y seis casales en que se divide su término, 277 fuegos. Su Gobierno civil está confiado á un Juez ordinario, y su señorío pertenece al Duque de Cadaval como Conde de Tentugal. Su término es tierra pobre que sólo produce centeno y castaña, pero sus naturales son laboriosos y aplicados.

En la confluencia del Alja con el Cecere se estaba fabricando en tiempo de Carvallo una fundición de artillería; pero ya en el día no trabaja, como sucede á las más del reino.

## ARTÍCULO 15.

### VILLA DE DORNES.

Tres leguas y media al Norte de Tomar se halla fundada esta villa, á quien el río Cecere separa del término de Certam. Confina con los de Arega y Albayacere por el Norte, así como por el Poniente con el de Pías y por el Sur con el de Aguas Bellas. Su dis-

trito, que tendrá una legua en cuadro, se halla dividido en tres parroquias, que son la de San Vicente de Payo Méndez, San Alejo de Beco y la de la villa, cuyo título es la Virgen do Pranto (del Llanto), situada en un elevado peñasco que las aguas del Cecere dejan á manera de península y en cuya pendiente se halla la villa en sitio solitario y melancólico, por estar rodeado de altas sierras y colinas pobladas de árboles silvestres. Consta sólo de dos calles que se cruzan en ángulos rectos y en cuyo centro se halla la plaza, desde la cual se ve todo el pueblo. Su vecindario y el de los lugares de su término consta de 187 fuegos, y tanto en él como en la villa hay varias ermitas. Es tierra regada de muchas fuentes y arroyos que hacen el terreno fresco y propio para el plantío de todo género de frutales y sotos de castaña, que, produciendo con abundancia, contribuyen á su principal riqueza, que se aumenta con bastante aceite y mucho vino; pero los granos son escasos.

El Cecere, en cuyas márgenes se recogen algunas arenas de oro, la provee de varios peces, como barbos y bogas y otros que suben desde el Tajo, como sábalos, lampreas, bordallos y anguilas marinas. Su Gobierno civil está confiado á un Alcalde ordinario, tres Vereadores y otros dependientes de justicia.

## ARTÍCULO 16.

### VILLA DE FERREIRA.

Dos leguas al Nordeste de Tomar y cinco al Norte de Abrantes, se halla situada la villa de Ferreira, que habrá 250 años fué separada del término de Villa de Rey y ha obtenido dicha preeminencia. Su situación

es muy sana por hallarse descubierta al Norte, y gozar en un distrito de media legua de más de 150 fuentes. Abunda en todo género de frutas y de mucha castaña, que llevan á Lisboa; recoge mucho aceite y bastante vino. Hállase situada la villa en una llanura con fáciles entradas; pero por la parte que mira al río Cecere su término es muy fragoso, elevado y lleno de peñascos: no obstante, en uno de sus cabezos tiene una ermita dedicada á San Pedro, con vestigios de haber habido antiguamente en su inmediación un Convento de monjes cistercienses. La parroquia de la villa está dedicada al Arcángel San Miguel, y en ella y en las varias aldeas en que se divide habitan 456 vecinos. Su justicia es como en las antecedentes.

## ARTÍCULO 17.

### VILLA DE AGUAS BELAS.

Dista esta villa dos leguas al Oriente de la de Tomar; está situada en terreno bajo y rodeada de un bosque de castaños y de muchos otros árboles frutales de todas especies, y regado de muchas fuentes que hacen su situación agradable y que han dado motivo al nombre con que se le conoce, y su parroquia, dedicada á Nuestra Señora de la Gracia, consta de 238 vecinos: es Priorato y tiene cuatro ermitas. Carvallo dice que no se sabe cuándo tuvo principio su población, y que sólo consta que en el año de 1394 ya era una quinta muy antigua con coto y jurisdicción, como resulta de una donación hecha á D. Rodrigo Alvarez Pereira, primer señor de esta villa, y confirmada por el Rey D. Pedro el I á su descendencia; su jurisdic-

ción está á cargo de un Juez ordinario, Vereadores y más Oficiales de justicia.

## ARTÍCULO 18.

### VILLA DE LAS PÍAS.

Dos leguas al Norte de Tomar se halla situada la villa de las Pías, en sitio apacible y rodeado de elevados montes, de los cuales el más delicioso es la Sierra de Santa Catalina, llamada así por una ermita dedicada á esta santa que tiene en lo más alto, y desde la cual se descubre el Tajo y los campos de Santarem. En medio de estas sierras se forman dos valles muy frondosos y frescos, y en el uno de ellos, poblado de arboledas, viñas, huertas y frutales, y regado de copiosas fuentes que le hacen ameno y que se extiende por espacio de diez leguas hasta la ciudad de Coimbra, nace el río Pías, á cuya margen se halla la villa de este nombre, que, defendida al Occidente y Mediodía por varios montes de los tempestuosos vientos que vienen por estas partes, por la abertura que hacen los cerros, recibe los del Norte, que la refresca y que la hace de saludable temperamento. Aunque se halla superior al río y nada expuesta á sus inundaciones, no obstante disfruta del beneficio de su riego, logrando dos cosechas en cada año de trigo, cebada, maíz y fréjoles, y recoge bastante aceite, vino y frutas de espino y pepita.

Tiene esta villa, no sólo parroquia con la advocación de San Luis Obispo y en ella 160 vecinos, sino en su término otras dos intituladas Nuestra Señora de la Gracia de Areas con 560 vecinos y San Silvestre dos

Chaos con 205, y varias ermitas en unas y otras; y aunque no producen frutos tan deliciosos como la de Pías por ser tierra seca y áspera, por otra parte, no deja de cogerse en ellas mucho trigo, cuyo sobrante se extrae para los pueblos vecinos, y así en ésta como en las antecedentes abunda la caza de conejos, liebres, perdices, y se hace mucha cría de gallinas y pavos.

Actualmente se gobierna por un Juez ordinario, y en lo antiguo fué poblada por los Caballeros del Temple, á quienes el Rey D. Enrique concedió el castillo de Ceras, situado en su término, de que ya sólo se conserva la memoria.

## ARTÍCULO 19.

### VILLA DE CINCEIRA.

Hállase esta villa legua y media al Levante de la de Tomar y á igual distancia de la de Puñete; fué fundada por el Rey D. Dionisio en el año de 1315. Tiene una iglesia parroquial dedicada á Nuestra Señora de la Purificación, Priorato que presentan los Condes de la Atalaya, con 348 vecinos, cuya principal industria es la fábrica de sombreros, y su término es fértil de granos, fruta y caza.

## ARTÍCULO 20.

### VILLA DE LA ATALAYA.

Esta villa, á cuya elevada situación debe el nombre con que hoy se conoce, está situada al Mediodía de la de Tomar y media legua al Norte de la margen

derecha del Tajo y puerto llamado de Barquiña; debe su población, por los años de 1315, al Rey D. Dionisio, que la dió fuero. Tiene una sola parroquia dedicada á Nuestra Señora de la Asunción, y es Priorato que presentan los Condes de la Atalaya, señores de esta villa, que igualmente tiene Casa de Misericordia, Hospital y tres ermitas, con 664 vecinos en ella y su término, que se divide en varios lugares con sus ermitas. Aunque antiguamente tenia un Ouvidor, que elegía el Conde, en el día sólo está gobernada por un Juez ordinario, tres Vereadores y los más correspondientes Oficiales de justicia.

## ARTÍCULO 21.

### VILLA DE TANCOS.

Como unas tres leguas al Sudoeste de la villa de Tomar y media de la antecedente, sobre la margen derecha del Tajo y en el camino Real que de Abrantes pasa á Santarem, se halla la villa de Tancos, á la cual dió fuero el Rey D. Manuel, separándola de la jurisdicción de la antecedente. Consta de 190 vecinos en una sola parroquia con título de Nuestra Señora de la Concepción, y es Priorato que presentan los Condes de la Atalaya, Marqueses de Tancos. Tiene igualmente Casa de Misericordia, Hospital y varias ermitas, y entre ellas una de San Marcos, en el lugar del Arripiado, que se halla de la otra parte del Tajo, y en el que hay muchas huertas y campos abundantes en granos y frutas. Tiene Tancos un Juez ordinario y más Oficiales de justicia, como las antecedentes.

## ARTÍCULO 22.

### VILLA DE PAYO DE PELE.

Poco más de tres leguas de la villa de Tomar y á la parte oriental de la de Tancos, de la cual se halla sólo separada por un arroyo, se halla, en el camino Real de Abrantes, la villa de Payo de Pele, que tiene una iglesia parroquial del título de la Concepción, distante del pueblo casi una legua al Oriente y en la confluencia del Cecere con el Tajo. Su vecindario consta de 207 fuegos, divididos en algunos lugares, en los cuales hay varias ermitas para su servicio espiritual. El Gobierno civil está confiado, como el de las antecedentes, á un Juez ordinario y otros Oficiales de justicia.

Un poco más arriba de la villa, y en medio de las corrientes del Tajo, se conservan las ruínas de un antiguo castillo llamado de Almourol, fundado por el Maestre del Temple D. Gualdín Páez de Marecos, como consta de una antigua inscripción que está sobre su puerta principal, siendo el motivo de su fundación para contener las irrupciones de los enemigos que subían por el Tajo. La situación de este castillo y la semejanza del nombre me hace creer que es el antiguo Morum, adonde estableció Decio Junio Bruto una fortaleza para contener las incursiones de los lusitanos, según refiere Estrabón en el libro III de su *Geografía*. Carvallo dice que este castillo dió motivo á las aventuras del caballero andante Palmerín de Inglaterra. Entre él y la villa de Payo de Pele, en un sitio elevado sobre la margen del Tajo, hay un Convento de religiosos recoletos de la provincia de San An-

tonio, dedicado á Nuestra Señora de Loreto. Su situación es agradable, y su cerca llega hasta cerca del río, en cuyas playas se hace abundante pesca de sábalos, y en los montes inmediatos mucha caza de conejos y perdices; pero de los demás frutos ès pobre.

El distrito de esta villa y su término fué donado por el Rey D. Alfonso Enríquez á la Orden del Temple, siendo Maestre el ya dicho D. Gualdín, y esta donación comprendía desde el pozo del Almourol hasta el castillo del Cecere, que estaba en la confluencia del Tajo con el Cecere, y desde allí por su margen arriba hasta su unión con el Nabaon.

## ARTÍCULO 23.

### VILLA DE PUÑETE.

De la otra parte de aquel primer río, y sobre su confluencia con el Tajo, dos leguas de la villa de Abrantes y en camino que desde esta villa se dirige á la de Santarem, se halla la de Puñete, que antiguamente fué lugar del término de Abrantes, del cual la separó el Rey D. Sebastián, dándola privilegio de villa por 40 hombres honrados que con sus caballos y criados le acompañaron en su jornada de África, como consta de una provisión del mismo Rey que se conserva en el archivo de su Ayuntamiento. Carvallo dice que antiguamente tenía 600 vecinos, pero que en su tiempo estaban reducidos á 350 por haberle el río destruído varias casas con sus crecientes. Hoy consta de 451 en una sola parroquia dedicada á San Julián, Vicaría del Patronato Real y encomienda de la Orden de Cristo. Tiene igualmente Casa de Misericordia, Hospital y tres ermitas, entre las cuales sobresale la de Nuestra

Señora de los Mártires, situada en lo más alto de la villa, con alegre y dilatada vista por todas partes. Es edificio grande y de mucho coste por los excelentes mármoles que se emplearon en él, con poco gusto y elección en la arquitectura y adornos. El Gobierno civil de esta villa está confiado á un Juez ordinario, tres Vereadores, etc., y tiene feria franca á 5 de Agosto.

Tiene esta villa en su término otra feligresía, llamada Santa Margarita de Coutada, con 42 vecinos, y abundan sus contornos en aceite, vino, frutas excelentes, membrillos, granadas y delicadas uvas de malvasía, cuyos sobrantes se conducen á Lisboa por el río en más de 40 barcos que hay en este puerto.

## ARTÍCULO 24.

### VILLA DE PONTE DO SOR.

A la otra parte del Tajo, nueve leguas al Sudeste de Tomar y cinco al mismo viento de Abrantes, se halla situada la villa de Ponte do Sor, que tomó nombre de un puente fundado por los romanos sobre un caudaloso río que pasa al Oriente de la población, y por el cual cortaba la vía militar que de Santarem se dirigía á Mérida, de la que se conservan señales indubitables y algunas columnas miliarias en los montes inmediatos. El nombre antiguo de esta villa creo fuese el de Matusaro; pero ni de él ni de la antigua población se conservan vestigios: la moderna consta de una parroquia con la advocación de San Francisco, y por otro nombre de Nuestra Señora de la Torre, por una que está inmediata á la iglesia y de la cual se intitulan Condes los Marqueses de Fronteira, señores de esta villa. Su vecindario consta de 385 fuegos y se halla

situada en terreno llano y montuoso, con dos ó tres calles medianamente espaciosas y regular caserío. Estando el Rey D. Manuel en Lisboa á 29 de Agosto de 1514 le concedió fuero, y en el día se gobierna por un Juez ordinario, tres Vereadores y más Oficiales, y celebra feria en cada año á 4 de Octubre.

En su término hay otra parroquia compuesta de 29 fuegos, con la advocación de Nuestra Señora de la Gracia: en él se recoge mucho centeno y pasta mucho ganado; hay caza mayor y menor, varios montados y en el río diferentes molinos.

## CAPÍTULO X.

### COMARCA DE SANTAREM.

Se extiende esta comarca como unas 10 leguas por una y otra parte del Tajo, que la corta oblicuamente de Nordeste á Sudoeste, y su ancho, de Norte á Sur, podrá ser como de cinco á seis leguas. Su principal población se halla en una y otra banda del río, pues el resto está en gran parte inculto y cubierto de matiparda ó charneca, interpolada con algunas vegas en que pasta mucho ganado. Riéganla varios ríos de corto curso, pues luego mueren en el Tajo, y tales son el Mayor, el Alviela y el Almonda, por la parte del Norte; y por el Sur, el Alpiarza, el Muje, el Lamarosa y el Sor ó Sorraya, que la separa por el Sur de la comarca de Aviz. Son poco elevados por esta parte sus montes, y, por consiguiente, dejan fácil curso á los vientos meridionales que la calientan. No sucede lo mismo por la del Norte y Poniente, por donde la defienden de los rigores de aquella exposición las elevadas sierras de Aire, Patelo, Albardos y Montejunto, que es el Tagro en donde nos dicen los antiguos que pastaban aquellas yeguas, cuyos hijos, por su ligereza, suponían ser engendrados por el Céfiro.

La disposición del terreno hace esta comarca deliciosa y fértil, particularmente en los famosos campos de la Golegá y la Valada y en las licirias ó islas del Tajo, que este río, como otro Nilo, beneficia todos los

años con sus crecientes y que corresponden agradecidas volviendo al labrador 50 y 60 por 1; todas las faldas de los montes y colinas de esta comarca, por la parte del Norte, se hallan pobladas de olivos, interpolados con varias viñas y frutales, entre los que sobresalen los de espino, cuyas naranjas son muy estimadas en Lisboa. El resto lo ocupan los ya dichos campos, que la enriquecen con todo género de frutos, así como el Tajo con los más delicados peces, y los montes del Norte y Mediodía con variedad de caza.

Confina esta comarca por el Oriente con la de Tomar y con una parte de la de Alenquer, situada al Sur del Tajo; por el Poniente, con la parte más notable de esta última provincia y con la de Leiria; por el Norte, con la de Ourem, y por el Sur, con la de Aviz; su capital, villas y lugares ascienden á 21.063 vecinos.

## ARTÍCULO 1.º

### VILLA DE SANTAREM.

Hállase esta famosa villa situada casi en el centro de su provincia, en un terreno elevado sobre la margen derecha del Tajo, pero llano por la parte del Norte, y extiende su vista por el Oriente, Mediodía y Poniente desde Abrantes hasta Lisboa. Divídese todo el pueblo en tres barrios: la parte superior y llana se llama la Maravilla; la inferior, que cae al Levante, la Ribera, y la meridional y occidental, que baña el Tajo, Alfange, por una cuesta que baja culebreando desde la Maravilla. Inminente á este barrio y mirando al Mediodía, se conserva parte del antiguo castillo llamado la Alcazoba, y en él tiene una antigua parro-

quia con la advocación de Santa María; el resto de la villa se conoce estuvo cercada con muro, pero ya sólo existen algunos trozos en donde corresponden las cinco puertas que reciben nueve calzadas que comunican la población con las tierras de su contorno.

Es Santarem uno de aquellos pueblos sobre cuyo antiguo nombre no se forman disputas: todos convienen en haber tenido en tiempo de los romanos el de Scalabis, en que fué colonia con el sobrenombre de Præsidium Julium, capital de una Cancillería que por el Oriente confinaba con la de Mérida, por el Norte con la de Braga y, finalmente, que por ella pasaba la vía militar romana que unía á Lisboa con la ciudad de Mérida; resultando por el Itinerario de Antonino que la distancia entre aquella capital del reino y Santarem era de 52 millas, que con corta diferencia componen las 14 leguas que hoy se cuentan entre estas dos poblaciones.

El célebre pintor y arquitecto Francisco de Holanda dice que en su tiempo aún se reconocían vestigios del puente por donde el camino militar pasaba el río, y esta obra, que debía ser grandiosa sin duda, no pudo resistir á la impetuosa corriente del Tajo y á la abundancia de arenas con que la había obstruído y preparado para su ruína: hoy nada existe que anuncie la grandeza romana ni la existencia de este pueblo en tiempo de los godos. En tiempo de éstos perdió el nombre antiguo y tomó el que hoy tiene de Santarem, en memoria del célebre milagro que cuentan los Agiologios lusitanos, y es que habiendo padecido martirio en la ciudad de Nabancia la santa virgen Irene, arrojado su cuerpo á las aguas del Nabaon, fué conducido por ellas á las del rápido Cecere y de éste á las del Tajo, deteniéndose delante de esta villa, adonde los

ángeles le formaron sepulcro que, aunque cubierto de ellas, logró ser visto por el Abad Celio, su tío, y por la Reina Santa Isabel, la cual, según Carvallo, mandó colocar en aquel sitio una columna que, por más inundaciones que haya, nunca llega á cubrirse.

Vencidos finalmente los godos, la ocuparon los árabes, de cuyo poder la sacó por primera vez el Rey D. Alonso el VI de Castilla á 21 de Abril de 1093; cercada nuevamente por los árabes, y faltos sus vecinos de todo alimento, tuvieron que rendirse á los bárbaros, de cuya tiranía la libró de nuevo en el año de 1147 el Rey D. Alonso Enríquez, mandándola poblar de cristianos y dándola grandes fueros y privilegios confirmados y aumentados posteriormente, esto es, en el año de 1254, por el Rey D. Alfonso III, y desde entonces llegó su población á tal opulencia, que en ella solían residir los Reyes muchas temporadas, y aquí establecieron por la primera vez la Relación ó Audiencia, que luego, á petición de las Cortes de Coimbra, halló por conveniente D. Juan el I trasladarla á Lisboa.

Goza esta villa de voto en Cortes, con asiento en el banco 1.°, y en ella las celebraron D. Juan el I por los años de 1374, su hijo D. Duarte en el de 1433 y D. Juan el II (siendo Príncipe), por ausencia de su padre D. Alfonso el V, en el de 1477. Consta de trece parroquias, de las cuales la ya dicha de Santa María de la Alcazoba es Colegiata y fundación de los Caballeros del Temple que se hallaron con D. Alfonso Enríquez en la conquista de esta villa por los años de 1144. Compónese su Cabildo de 17 Canónigos, Chantre, Maestrescuela y Tesorero, cuatro medios Canónigos, un Prior del Hábito de Aviz y un Sacristán ó Vicario de la misma Orden que administra los sacramentos á los feligreses.

Las otras 12 parroquias son la de Nuestra Señora de las Maravillas, ó de la Maravilla, de la cual es Prior el Arzobispo de Lisboa, que pone en ella un Vicario, y en su distrito se halla el Convento de San Agustín, fundado por los años de 1376 por D. Juan Alfonso Téllez de Meneses, Conde de Ourem; el de Nuestra Señora de Jesús, de religiosos de la Tercera Orden de San Francisco, fundado por el Arzobispo de Lisboa D. Miguel de Castro; el Monasterio de religiosas dominicas, fundado por Doña Elvira Duranda en el año de 1240; la Casa de Misericordia, el Hospital de San Lázaro y cinco capillas. Las otras parroquias son la de San Salvador, en que se halla el Colegio que ocupaban los Padres de la Compañía, destinado hoy á Seminario Conciliar del Patriarcado; el Convento de la Trinidad, que fué fundado en 1218 y el primero que hubo en el reino; el de franciscanos observantes, fundado en 1263; el de dominicos, obra de D. Sancho el II; el de Santa Clara, de franciscanas, fundado por D. Alonso el III en 1262; el de benedictinos, algo separado de la villa, y el de agustinos descalzos, á cuyos religiosos hizo donación de él D. Pedro II, y en el cual está la capilla de Nuestra Señora de la Piedad, de muy regular arquitectura, fundada por su hermano Don Alonso el VI en agradecimiento de haber recobrado la ciudad de Evora y ganado la batalla de Ameijial, como se refiere en una lápida colocada sobre su puerta; San Nicolás, en cuyo distrito se halla el Hospital Real y tres Hospicios de terceros franciscanos, de alcantarinos y de antoninos; San Esteban, adonde está el Santo Milagro, esto es, una partícula ensangrentada que había reservado una mujer, según refiere el Agiologio; San Julián, San Lorenzo, San Martín, Encomienda de la Orden de Cristo, San Juan de Alfange

(en el barrio de su nombre), Santa Iria ó Santa Irene, Santa Cruz, Santiago y San Mateo, unas y otras con varias ermitas y con 2.349 vecinos.

Tiene Santarem muchos y buenos edificios públicos y casas pertenecientes á varios grandes y familias distinguidas del reino, pero con la traslación de la Corte á Lisboa bastante deterioradas; á la parte del Norte tiene un extenso campo rodeado de varios conventos é iglesias, y á la del Oriente una deliciosa y bien cultivada campiña, por cuyo medio continúa el camino para Abrantes; es residencia de un Corregidor que gobierna toda la comarca y de un Juez de fora que entiende en lo peculiar de la villa, de un Juez de los huérfanos, Letrado, y su Cámara ó Ayuntamiento se compone de tres Vereadores, un Procurador del Concejo, Escribano, etc. En esta villa se halla igualmente establecido un Tribunal de Hacienda que cuida de la subsistencia y limpieza de los canales, licirias y lagunas de su término, y al cual preside un Proveedor que tiene á sus órdenes más de 30 dependientes.

## ARTÍCULO 2.º

### VILLA DE SAN JUAN DA-RIBEIRA.

Es esta villa una Vicaría aneja al Convento de los Canónigos de San Juan Bautista de Xábregas, en el arrabal de Lisboa, y hoy es cabeza de una dilatada jurisdicción en que se contienen 10 parroquias. La de la villa, dedicada á San Juan Bautista, consta de 478 fuegos, y en su distrito hay varias ermitas. Su situación es al Poniente de Santarem; tiene Juez de fora, al que obedecen las villas siguientes.

## ARTÍCULO 3.º

### VILLA DE RÍO MAYOR.

Hállase situada esta villa en el camino Real de Lisboa á Coimbra, 12 leguas distante de aquella primera ciudad y 20 de la segunda, á la falda de una cordillera de montes y á la orilla del río que la da nombre. Tiene una parroquia con 750 fuegos y está dedicada á la Concepción de la Virgen.

Su contorno es montañoso; pero abundante de frutos y de pastos, en que se mantiene mucho ganado.

## ARTÍCULO 4.º

### VILLA DE GOLEGÁ.

Cuatro leguas al Sudoeste de Santarem y una al Sur de Torres Novas, en lugar llano y en medio de dilatados campos plantados de olivares y abundantes en granos, legumbres, vino, aceite y ganado, se halla fundada la villa de Golegá, á la cual dicen que dió nombre una mesonera gallega, que al principio del reino estableció en ella una estalagem ó posada, adonde concurrían muchos pasajeros de los que desde Lisboa venían embarcados por el Tajo para seguir su viaje á las provincias del Norte. Es pueblo grande y consta de una sola parroquia fundada por el Rey Don Manuel, cuyas armas se ven en su fachada, que es del gusto de la del Convento de Belem y se halla dedicada á Nuestra Señora de la Concepción, siendo Vicaría

que presenta el Rey, como igualmente el Cura y el Tesorero. Su vecindario asciende á 822 fuegos. Tiene igualmente Casa de Misericordia con siete Capellanes, cinco ermitas y un Convento que de los claustrales pasó á serlo de los franciscanos observantes, y se halla dedicado á San Onofre. En lo civil pertenece al Juez de fora de Ribeira, y en lo económico tiene su Juez ordinario, tres Vereadores con varios otros dependientes.

Celébrase en esta villa á los 11 de Noviembre de cada año una gran feria que dura tres días, y adonde no sólo concurren muchos negociantes del reino, sino de los dominios españoles, y particularmente de Castilla la Vieja con muchas mantas y otras manufacturas de lana.

## ARTÍCULO 5.º

### VILLA DE AZAMBUJA.

En el camino Real de Santarem á Lisboa, distante dos leguas y media de aquella primera villa y dos del lugar de Cartaxo, en situación llana y descubierta al Mediodía, tiene su asiento la villa de Azambuja, llamada antiguamente Villafranca, la cual pobló por los años de 1147 D. Childe Rollim, caballero inglés descendiente de los Reyes de Inglaterra, á quien el Rey D. Alfonso Enríquez hizo donación de esta villa para remunerarle los servicios que le había hecho en la conquista de Lisboa; pero habiéndose arruinado con las continuas guerras, en el año de 1200 la mandó reedificar el Rey D. Sancho I, renovando la donación hecha por su padre á favor de D. Rollim, hijo de Don Childe, á quien D. Alonso II confirmó el señorío diez y ocho años más adelante. Su población consta de 501

vecinos en una sola parroquia. Tiene Casa de Misericordia, Hospital y varias ermitas, con dos fuentes muy abundantes, y desde ella hasta el río Mayor sigue un canal, por donde á pleamar comunica, aunque en barcos pequeños, con el Tajo. Su caserío es muy regular, y su iglesia tiene dos portaditas de muy buena arquitectura.

Su término, que por el Sur se extiende por dilatadas campiñas hasta las márgenes del Tajo, abunda de granos, vino, aceite, cebada, frutas, legumbres y ganado, y por la parte del Norte, que se interna en los montes, tiene mucha caza y montados, con cuyo fruto se cría bastante ganado de cerda. En lo civil está sujeta á un Juez ordinario y tres Vereadores con varios dependientes de justicia.

## ARTÍCULO 6.º

### VILLA DE AVEIRAS DE ABAJO.

Entre la villa siguiente y la de Azambuja, media legua distante de esta última, á la parte del Norte, en lugar bajo cercado de montes por la parte de Oriente y de Poniente, se halla la villa de Aveiras de Abajo, cuyo término abunda en frutas, vino y aceite y es regado por un arroyo. Su iglesia parroquial, dedicada á Nuestra Señora del Rosario, es Vicaría y presentación del Conde de Aveiras, y en ella y en su término viven 98 vecinos. En el lugar das-Virtudes de dicho término se halla un Convento de religiosos franciscanos, dedicado á Nuestra Señora con aquel título.

## ARTÍCULO 7.º

### VILLA DE AVEIRAS DE CIMA.

A cuatro leguas de la villa de Santarem y una al Norte-Nordeste de Azambuja, tiene su asiento la de Aveiras de Cima, á quien el Rey D. Sancho el I de Portugal dió fuero que confirmó el Rey D. Manuel. Tiene una parroquia dedicada á Nuestra Señora de la Purificación ó de los Milagros con 221 vecinos, presentación de las Comendadoras de Santiago de Lisboa, á quien pertenece esta villa, y en ella y en su término hay tres ermitas. Su terreno abunda de frutas, ganado, caza y miel.

## ARTÍCULO 8.º

### VILLA DE ALCANEDE.

Cuatro leguas al Noroeste de Santarem y cuatro al Poniente de Torres Novas, al pie de la Sierra de Aire, tiene su asiento la villa de Alcanede con su castillo, del cual no sé en qué se funda Carvallo para decir que es del tiempo de los romanos. El Rey D. Alfonso Enríquez la mandó poblar por los años de 1163, encargando lo temporal á D. Gonzalo de Sousa y lo eclesiástico al Convento de Santa Cruz de Coimbra, y veinticuatro años más adelante el Rey D. Sancho el I, su hijo, la donó á la Orden militar de Aviz, lo que confirmó añadiéndole todo su término el Rey D. Dionisio en el año de 1337. Fué cabeza de Condado, cuyo título dió el Rey D. Felipe III á D. Francisco de Alencastre, Comendador Mayor de aquella Orden.

Tiene una sola parroquia dedicada á Nuestra Señora de la Purificación, servida por cuatro Beneficiados y un Tesorero; Casa de Misericordia, Hospital y tres ermitas con 290 vecinos, y está sujeta á un Juez ordinario, Vereadores y otros Oficiales de justicia.

Su término, que se divide en muchos lugares y tiene varias parroquias, como son la de Santa María Magdalena de Alcovertas, San Antonio de Fraguas y Santa Margarita de Abraam, es abundante de granos, vino, aceite, frutas de toda casta, mucho ganado y mucha miel, caza, buena cría de caballos, algunas maderas y muchas canteras de mármol fino.

Suele conocerse esta villa con el sobrenombre de Pernes por el lugar de este nombre, distante dos leguas al Oriente de Alcanede y al Norte de Santarem.

## ARTÍCULO 9.°

### VILLA DE TORRES NOVAS.

Cinco leguas al Nordeste de Santarem y una de la de Golegá, en lugar bajo, tiene su asiento la villa de Torres Novas, cercada de muros con un fuerte castillo y defendida con once torres de donde tomó el nombre. Carvallo quiere que Ulises la hubiese fundado poco después de reedificada Lisboa, subiendo con sus compañeros por el Tajo y por el río Almonda hasta el sitio de esta villa; pero dejando aparte éste tan incierto origen y las ridículas etimologías con que le adorna, me reduciré á decir con el mismo autor que el Rey D. Alonso Enríquez la conquistó de los moros por los años de 1148, y que habiéndola cercado con grande ejército en 1190 el Miramamolín Abem José, dentro de seis días la arrasó enteramente; pero en el

mismo año la mandó poblar de nuevo el Rey D. Sancho I, concediéndola el fuero de Tomar. Tiene voto en Cortes, con asiento en el banco 6.°, y sus armas son, según se ven sobre una puerta antigua, un brazo empuñando una maza. Fué cabeza de Marquesado, cuyo título dió el Rey D. Manuel á D. Juan de Alencastre, hijo de D. Jorge de Alencastre, Duque de Coimbra, y habiendo pasado á la casa de Aveiro por merced del Sr. D. Felipe II, hoy recayó en la Corona. Su vecindario consta de 1.159 fuegos, divididos en cuatro parroquias, todas prioratos de mucha renta, y sus títulos son San Salvador, que es la matriz; Santa María, San Pedro y Santiago, todos sujetos en lo eclesiástico al Patriarcado de Lisboa. Tiene Casa de Misericordia y muchas ermitas, con un Convento de carmelitas descalzos dedicado á San Gregorio, fundado por D. Jorge de Alencastre, Obispo de Ceuta, en el año de 1558, en un sitio ameno dominando al ejido ó recio de la villa. Tiene también otro Convento de alcantarinos dedicado á San Antonio, fundado por el Duque de Aveiro, D. Juan, el año de 1562, y un Monasterio de monjas terceras franciscanas empezado á fundar por los años de 1536.

Hay en esta villa Juez de fora, tres Vereadores, Procurador del Concejo y otros dependientes, y su término, que es dilatado, tiene 57 Jueces de veintena, y en él 14 parroquias, y abunda de granos, buen vino, aceite, muchas frutas, ganado y caza.

## ARTÍCULO 10.

### VILLA DE AZAMBUJEIRA.

Dos leguas al Occidente de Santarem, en el camino de Lisboa, se halla situada la villa de Azambujeira,

llamada así por la abundancia de azambujas ó azebuches que la rodean. Fué antiguamente aneja á la iglesia de San Juan de la Ribeira, y el Rey D. Juan IV la hizo villa siendo señor de ella el proveedor de las obras y palacios reales, Lorenzo Pérez de Carvallo. En el día pertenece al partido de Azambuja, y depende de su Juez ordinario con Vereadores y otros dependientes del Concejo. Tiene una parroquia con la advocación de Nuestra Señora del Rosario y 109 vecinos. Su campo es fértil de granos, aceite, legumbres, ganado y caza.

## ARTÍCULO 11.

### VILLAS DE LA COMARCA DE SANTAREM EN LA PARTE MERIDIONAL DEL TAJO.

### SALVATIERRA DE MAGOS.

La primera villa de esta comarca empezando en la margen del Tajo, es la de Salvatierra de Magos, distante una legua al Norte de Benavente y diez al Levante de Lisboa, no lejos de la margen izquierda del Tajo, con el cual comunica por medio de un canal ó estero que, con bastante anchura, da fácil paso á los barcos de mayor porte, y sobre el cual tiene un puente de madera. Su situación es en una dilatada llanura que en parte se halla cultivada y en parte ofrece alimento á muchos ganados. El Rey D. Dionisio la mandó poblar en el año de 1295, y D. Juan Martínez Soalláez, que á la sazón regía la Silla de Lisboa, hizo edificar su iglesia con licencia de aquel Rey, que se la donó para él y para sus sucesores. El Rey D. Manuel la dió fuero en Lisboa á 20 de Agosto de 1517, y hoy

se conserva la predicha iglesia dedicada á San Pablo con 525 vecinos, Casa de Misericordia, Hospital y varias ermitas, de las cuales la una, con título del Buen Jesús, pertenece al Palacio ó Casa de Campo que los Reyes de Portugal tienen en aquella villa, y adonde suelen pasar algunas temporadas con motivo de la caza que abunda en una extensa tapada ó vedado que cae al Mediodía de ella, y en una laguna llamada de Magoos, distante una legua de la villa á la que dió nombre. El Palacio fué fundado por el Infante Don Luis, hijo del Rey D. Manuel, y el Rey D. Pedro el II le aumentó con varias salas y jardines; pero á pesar del cuidado de estos Príncipes se halla bien deteriorado, y aunque tiene extensión y comodidades, carece de magnificencia y de aquellos adornos que caracterizan la habitación de un Soberano. El actual Príncipe Regente, cuando viene solo á esta villa, se aloja en una casa nuevamente edificada que comunica por medio de un pasadizo con el Palacio, el cual sólo se habita cuando le acompaña toda la familia. La abundancia de caza mayor y volatería en el bosque ó tapada; la frecuencia de aves marinas en la laguna, y la proximidad del Tajo, que sólo dista de la villa media legua, proporcionan á la Familia Real, no sólo la diversión y recreo en los meses de invierno, sino la facilidad del viaje, pues embarcándose en la playa de Belem, vienen á desembocar al pie de la villa y de su Palacio. Las calles de aquélla son llanas y bien alineadas; las casas, al parecer, nuevas; pero entre ellas no hay edificios de consideración, pues no lo es una casa á la malicia cercana á la iglesia y perteneciente al Montero mayor.

El término de Salvatierra es abundante de granos, legumbres, caza, ganado y pesca del río Tajo. La la-

guna de Magos dista una legua de la villa, y fué mandada abrir por el Rey D. Juan el IV para atraer á ella las aves de paso.

Desde ella hasta la villa corre el canal ó estero de que llevo hecha mención.

Pertenece esta villa á la jurisdicción de Ribeira y, por consiguiente, á su Juez de fora.

## ARTÍCULO 12.

### VILLA DE MUGEM.

Dos leguas al Oriente de Salvatierra y otras dos al Sur de Santarem, en sitio llano y á la orilla izquierda del río de su nombre, se halla la villa de Mugem, que así como el dicho río tomó su nombre de la abundancia de mugiles que se pescan en él; sus contornos son muy deliciosos y poblados de arboledas, y en ellos se siembra algún arroz, con no poco perjuicio de la salud de sus habitantes: en lo antiguo fueron señores de esta villa los Abades de Alcobaza, que la mandaron poblar, y en el año de 1304, hallándose en Santarem el Rey D. Dionisio, la dió fuero. Su vecindario consta de 227 fuegos en una parroquia con título de Nuestra Señora de la Concepción, ó por otro nombre de la Curcia; su señorío pertenece al Duque de Cadaval, que en ella tiene un buen palacio, y que en sus vegas y campiñas cría mucho ganado caballar y vacuno.

Su Gobierno civil está confiado á un Juez ordinario.

## ARTÍCULO 13.

### VILLA DE LAMAROSA.

Cinco leguas al Levante de la villa antecedente y una de Coruche al Norte, en un valle cercado de montes é interrumpido de varias lagunas, se halla la villa de Lamarosa, á quien su situación dió este nombre, así como el de Enguías ó Anguilas por la abundancia de estos peces que se cogen en sus charcas; es pueblo corto, pues no pasa de 66 vecinos en una parroquia con la advocación de San José y título de Priorato, y tiene unas tres ermitas, Juez ordinario, Vereadores y Procurador del Concejo, y su señorío pertenece á los Téllez de Meneses.

Aunque la villa es reducida, su término se extiende mucho por los montes y charnecas que le rodean, y abunda de centeno, ganado, caza y colmenas, con varios montados en que se crían muchas piaras de ganado de cerda.

## ARTÍCULO 14.

### VILLA DA-ERRA.

Seis leguas al Sudeste de Santarem y una y media al Oriente de Coruche, en una altura sobre la margen derecha del río Sor ó Sorraya, se halla la villa da-Erra ó Vilanova da-Erra, á cuyo Occidente pasa otro pequeño arroyo, que con sus malos efluvios la hace enfermiza. El pueblo es pequeño y las calles incómodas, pendientes y mal empedradas, y en lo más alto tiene una parroquia con la advocación de San Mateo,

así como en lo bajo un Convento de franciscanos de la Tercera Orden, que por su mal sano clima se halla abandonado y sólo al cargo de un religioso. Hallándose en Lisboa el Rey D. Manuel á 10 de Junio de 1514, la dió fuero, y hoy pertenece su señorío al Marqués de Tancos.

En su término, que es muy dilatado y abundante de granos, legumbres, ganado y caza, hay una parroquia con la advocación de San Juan Bautista, presentación del Prior da-Erra y que en lo civil pertenece al Juez ordinario de Louriceira.

## ARTÍCULO 15.

### VILLA DE MONTE-ARGIL.

Continuando la corriente del Sorraya, y á seis leguas al Este-Sudeste de Santarem, se halla la villa de Monte-Argil, muy mal situada en una loma que por entre dos barrancos desciende de un elevado monte, del cual sin duda tomó nombre, y aun hoy se conoce con el de Atalaya porque realmente lo es de un extensísimo país.

Monte-Argil tiene dos calles y una parroquia con la advocación de San Ildefonso y 378 vecinos, y su señorío pertenece á la familia de D. Juan Rollim de Moura; á la parte del Norte tiene un vallecito plantado de viñas, olivos y otros frutales que amenizan los contornos de la villa, por otra parte bastante ingratos: en ellos y en su término, que tiene cinco leguas de largo y cuatro de ancho, hay abundancia de caza, colmenas y montados, y en las charnecas pasta mucho ganado. Debe esta villa su población al Rey D. Dio-

nisio, que la dió fuero en 1315, y en lo civil se halla sujeta al Juez ordinario de Louriceira.

## ARTÍCULO 16.

### VILLA DE ALMEIRIM.

Una legua al Sudeste de Santarem, y casi enfrente de esta villa, se halla la de Almeirim, en otros tiempos deliciosa residencia de los Reyes de Portugal, que en ella tenían un palacio fundado por el Rey D. Manuel y en el cual el año de 1579 celebró Cortes el Rey D. Enrique para tratar de la sucesión del reino; pero que ya se halla arruinado y sus materiales se van empleando en otras obras. Tiene esta villa una parroquia con la advocación de San Juan Bautista y 342 vecinos, Casa de Misericordia, un rico Hospital, fundación del Rey D. Juan el III, y una legua de la villa, á la parte del Sur, un Convento de dominicos con la advocación de Nuestra Señora de la Sierra, fundación del Rey D. Manuel. Está sujeta al Juez ordinario de Louriceira, y su término, que por el Norte riega el río Alpiarza, abunda en granos, frutas y ganado, con variedad de caza mayor y menor. Su fundación se debe á D. Juan I, que por los años de 1411 la empezó en un sitio que los moros llamaban Almeirim, y aunque la hizo un fuerte castillo, en el día se halla arruinado.

## CAPÍTULO XI.

### COMARCA DE RIBATEJO.

Esta pequeña comarca, compuesta de pueblos separados de la de Torres Vedras, tomó su nombre de su situación sobre la margen derecha del Tajo, empezando del término occidental de la de Alenquer y continuando hasta el río de Sacavem, dos leguas distante de Lisboa, por espacio de unas seis leguas de largo y como dos de ancho. Su situación es de las más agradables, porque las principales villas que la componen y los términos que la rodean se hallan entre el Tajo y una poco elevada cadena de colinas que forma varias quebradas y vallecitos, regados con algunos arroyos por los cuales sube la marea. Los naranjos y limoneros, los olivos y otros varios árboles frutales, alternan con las viñas y con las tierras de labor, que son pingües y de muchos réditos. Como el camino Real de Coimbra sigue por los pueblos de la orilla del río, y por otra parte, ya por hallarse sobre sus aguas, ya por medio de varios canales, tiene con él comunicación el comercio, y la frecuencia de pasajeros da á todo el país mucha actividad y le facilita no pocas conveniencias. Su vecindario, en siete villas y tres feligresías, consta de 3.168 fuegos.

## ARTÍCULO 1.º

### VILLA DE CASTAÑEIRA.

La primera población de esta comarca viniendo de Santarem es la villa de la Castañeira, distante siete leguas de Lisboa. Hállase situada en tierra fresca y deliciosa, por las muchas fuentes, huertas y alamedas que la cercan. Según Carvallo, fué poblada por varios extranjeros que por los años de 1174 vinieron á la expedición de Lisboa con el Rey D. Alfonso Enríquez; antiguamente fué de los Condes de su título, y hoy es la cabeza de la comarca, y en ella reside el Juez de fora. Su parroquia está dedicada á San Bartolomé, es Priorato de presentación del Conde de Castañeira y su vecindario, aunque en tiempo de Carvallo tenía 500 fuegos, hoy sólo consta de 216. Tiene Casa de Misericordia, Hospital, un Convento de religiosas franciscanas con advocación de Nuestra Señora de la Anunciada, fundación de D. Fernando de Ataide, ascendiente de los Condes; tiene igualmente un Convento de recoletos franciscanos, fundado por los años de 1400 por Fr. Pedro de Alamancos y amplificado é ilustrado por D. Jorge de Ataide, Capellán mayor de los Reyes, y enfrente del Convento de las religiosas, en sitio elevado, una suntuosa iglesia en que se venera la imagen de Nuestra Señora con el título da-Barroquiña, santuario de mucha devoción y frecuencia de romeros, y otra ermita dedicada á Nuestra Señora do Tojo, fundada en un frondoso bosque poblado de castaños, del cual dicen tomó nombre la villa. Goza ésta título de Condado, concedido por el Rey D. Juan

el III á su gran Valido D. Antonio de Ataide, de la familia de los Correas.

## ARTÍCULO 2.º

### VILLA DE POVOS.

Media legua al Sudeste de la villa de Castañeira, y una al Oriente de la de Villafranca de Xira, en una agradable llanura, y sobre la ya dicha margen del Tajo, se halla la villa de Povos, que algunos autores portugueses quieren sea la antigua Jerabrica, pero que con más razón debe reducirse á Alenquer. Carvallo dice que destruída esta población con continuas guerras, y sin haber quedado más memoria que una fortaleza, la mandó poblar en el año de 1194 el Rey D. Sancho el I y que la dió fuero y privilegios; pero la dicha fortaleza ya no sabe adónde estuvo situada: en el día consta de una sola parroquia con título de la Asunción de Nuestra Señora y en ella 110 vecinos, que aún no componen la tercera parte de los que tenía en tiempo de Carvallo; hay igualmente en este pueblo Casa de Misericordia, Hospital, tres ermitas, un Convento de recoletos franciscanos de la advocación de San Antonio, y varias fuentes perennes de excelentes aguas que riegan su término, igual en todo al de las más de esta comarca, y en sus montes pasta mucho ganado y abunda la caza, así como la pesca en el Tajo. Está sujeta en lo civil al Juez de fora de la Castañeira, de cuyos Condes fué en otros tiempos el señorío y hoy pertenece á la Corona.

## ARTÍCULO 3.°

### VILLAFRANCA DE XIRA.

Una legua más abajo de la villa antecedente se halla la de Villafranca de Xira, que goza de iguales ventajas en su término y tiene mucha cría de ganado caballar que pasta en las licirias ó islas del Tajo. En el año de 1160 la poblaron, según Carvallo, los ingleses que vinieron á ayudar al Rey D. Alfonso Enríquez en la conquista de Lisboa, y le dieron el nombre de Cornualla en memoria de su patria; en tiempos posteriores tomó el nombre de Villafranca por los muchos privilegios que le concedieron los Reyes: tiene una iglesia parroquial con la advocación de San Vicente y es encomienda de la Orden de Cristo, y su vecindario asciende á 1.041 fuegos; tiene igualmente Casa de Misericordia, Hospital y varias ermitas, y en la plaza una copiosa fuente; depende en lo civil del Juez de fora de la Castañeira, y en lo económico es gobernada por tres Vereadores y más dependientes.

## ARTÍCULO 4.°

### VILLA DE ALLANDRA.

Siguiendo el mismo curso del Tajo, y en igual terreno y situación que la villa antecedente, á media legua de distancia se halla la villa de la Allandra, mandada poblar por los años de 1203 por D. Suero, Obispo de Lisboa, que la dió fuero con grandes privilegios en el reinado de D. Sancho el I. Su parroquia, con la advocación de San Juan Bautista con 591 ve-

cinos, fué fundada en el año de 1558 por el Cardenal D. Enrique, Arzobispo de Lisboa, y es de tres naves; tiene Casa de Misericordia, Hospital y varias ermitas, y su señorío pertenece al Patriarca de Lisboa; y aunque antiguamente ponían en ella los Prelados Ouvidor y más dependientes de justicia, hoy está agregada al Juzgado de la Castañeira.

En su término, y en la parte de la montaña, hay una parroquia con la advocación de San Juan dos Montes y tiene 160 vecinos.

Junto á esta villa se halla situado un Convento de franciscanos recoletos de la reforma de San Pedro Alcántara, titulado del Sobral, y cuya fundación empezó en el año de 1635.

## ARTÍCULO 5.º

### VILLA DE LA ALBERCA.

Otra legua más abajo de la villa antecedente y cuatro de Lisboa, en igual situación que las que ya van descritas, se halla la de Alberca, rodeada de muchas quintas. Su parroquia tiene la advocación de San Pedro y consta de 380 vecinos, con Casa de Misericordia, varias ermitas y dos conventos: el primero, de carmelitas calzados, á poca distancia de la villa, es dedicado á San Román, y el otro de franciscanos recoletos con la advocación de San Antonio. En su término hay una parroquia llamada Sobral, advocación del Espíritu Santo, y en ella 58 vecinos que se ejercitan en varias fábricas de ladrillo y teja que se lleva á Lisboa. Depende en lo judicial de la Castañeira, como las villas antecedentes.

Una legua más abajo de esta villa se pasa por el

lugar de la Puebla, y desde allí empiezan por la margen del Tajo varias salinas que llegan hasta el río de Sacavem.

## ARTÍCULO 6.º

### VILLA DE ARRUDA.

Esta villa tiene su situación á seis leguas al Nordeste de Lisboa y dos de la margen del Tajo, en un valle cercado de sierras y montes, por cuya razón es húmeda y fría, aunque de temperamento sano. Tiene una iglesia parroquial de tres naves, fundada en medio del pueblo, con el título de Nuestra Señora de la Salvación, y cuyo vecindario asciende á 397 fuegos, y es encomienda de la Orden de Cristo. Tiene también Casa de Misericordia con Hospital y varias ermitas, y su Gobierno civil está confiado á un Juez ordinario.

En su término hay otra parroquia con la advocación de San Miguel de las Cardosas con 97 vecinos, y los frutos que en él se recogen son trigo, cebada, aceite y vino y varios géneros de frutas. Celebra feria franca en los tres días 24, 25 y 26 de Junio. Fué esta villa en otro tiempo del señorío de los Duques de Aveiro, y hoy se halla agregada á la Corona. Corren por su término dos pequeños arroyos, de los cuales el más caudaloso, llamado da-Pipa, es el que pasa por el puente de la Couraza, cerca del Carregado, en el camino de Lisboa á Santarem.

## CAPÍTULO XII.

### COMARCA DE SETÚBAL.

Hállase esta comarca á la parte meridional del Tajo, con el cual confina por la banda del Norte, así como por el Poniente con el Océano occidental; por el Sur con la de Ourique, y por el Oriente con la de Beja, Evora y Aviz, de la cual la separa el río Almanzor. Riéganla el Sado, que la corta por medio; el Mouriño y el Montijo, por el Norte, y el Davino y el Niza, por el Sur, por cuya parte le caen las sierras de Grandola y de los Algares, así como por la antecedente una cadena de cerros que, elevándose en los montes de Palmela, de San Luis y de la Arrábida, terminan en el cabo de Espichel ó promontorio barbárico. Su largo puede ser de 14 leguas, y su ancho como de unas 10. Su terreno en las vecindades del Tajo, del Sado, del Mouriño, del Davino y Niza, es fértil y abundante de todo género de frutos; en el resto muy escaso de ellos, porque lo más son charnecas y arenales por los cuales es muy probable que en otro tiempo se hubiese paseado el Tajo. La pesca abunda en los grandes ríos que en cierto modo la limitan, y en los puertos de la costa su población consta de 13 villas y 50 parroquias con 21.436 fuegos.

## ARTÍCULO 1.º

### VILLA DE SETÚBAL.

Hállase esta villa situada sobre la margen derecha del río Sado, que enfrente de ella se ensancha por más de una legua, formando un extenso puerto de difícil entrada, pero capaz de todo género de buques. Su situación es á los 38 grados y 17 minutos de latitud y á los 8 y 18 de longitud, distante de Lisboa seis leguas al Sur, de las cuales las tres de agua se cuentan entre esta ciudad y la villa de la Mouta, y las tres de tierra desde esta última villa hasta la de Setúbal: de ellas las dos primeras hasta Palmela de Arenales y Pinares, y la tercera de calzada por entre viñas, arboledas y quintas que hacen muy delicioso el contorno de aquella villa, que tiene su asiento en forma de media luna sobre la playa de un espacioso puerto, formado, como va dicho, por las aguas del río Sado, que baja de lo más distante del Alentejo y que es navegable por espacio de 11 á 12 leguas. La villa tendrá de Este á Oeste como un cuarto de legua de extensión; pero su ancho no corresponde á su largo, pues sólo se compone de dos ó tres calles tortuosas, que por una y otra parte se apoyan en las alturas que rodean el valle en que está situada la población (y que tendrá de Norte á Sur como media legua de ancho). Hay también algunas travesías que corren desde un espacioso recio ó campo hasta la marina.

Setúbal se empezó á fortificar á la moderna en la guerra de la exaltación de D. Juan IV; pero los baluartes, cortinas y rebellines de la parte de tierra se quedaron sin concluir, sin duda conociendo su mala

defensa y atendida la dominación que experimentaban de las alturas inmediatas, y los de la mar y sus cortinas se los arrebató en parte ésta en el terremoto del 55, perdonando á uno de los mayores en que está el cuartel del regimiento fijo. Si Setúbal no es parte de la antigua Cetobriga, como se puede sospechar, á lo menos es fundada por sus vecinos que abandonaron el sitio llamado la Troya, adonde las ruínas y antigüedades que hoy existen son prueba clara de que hubo una población cuya principal industria era la pesca, como lo dan á entender los muchos estanques ó balsas de fábrica romana que se descubren sobre la playa frontera á la villa de Setúbal, abandonada por la mucha arena que poco á poco ha ido cubriendo aquella lengua de tierra interpuesta entre el puerto y la tempestuosa costa del Océano.

La moderna Setúbal no cuenta más antigüedad que del tiempo del Rey D. Alonso Enríquez, pues aunque fué ocupada por los moros y éstos arrojados de ella por D. Fruela, Rey de León, se hallaba del todo arruinada en tiempo de dicho D. Alonso, que la mandó poblar; su hijo D. Sancho la dió fuero, que confirmaron sus sucesores: en consecuencia, tiene voto en Cortes y asiento en el banco 4.°, y su Gobierno civil, económico y político está confiado á un Corregidor, que lo es de toda la comarca, y á un Juez de fora que preside el Ayuntamiento, compuesto de tres Vereadores y varios otros Oficiales de justicia, y en ella reside un Proveedor.

Su vecindario asciende á 7.754 fuegos y se divide en cuatro parroquias, que son la de San Julián, que es la matriz; la de Santa María de la Gracia, la de San Sebastián, dentro de la villa, y la de la Anunciada, extramuros, todas de la Orden de Santiago, á quien per-

tenece el señorío del pueblo; tiene igualmente una Casa de Misericordia muy rica, dos Hospitales y un Convento de la misma Orden y otros de trinitarios, de agustinos descalzos, de dominicos, fundado por el Rey D. Sebastián en 1566, y de franciscanos observantes en un valle muy frondoso al Poniente y á poca distancia de la villa, con dos Monasterios de monjas, el uno de dominicas llamado de San Juan, y el otro de recoletas franciscanas de la estrecha observancia, fundado en 1489 por Justa Rodríguez Pereira, natural de Beja y ama del Rey D. Manuel, que trajo para la fundación siete religiosas de mucha virtud del Convento de Santa Clara de Gandía, en el reino de Valencia. La iglesia del de Setúbal, aunque pequeña y estrecha, es notable por estar sus bóvedas sostenidas por columnas funiculares, como las de la Bolsa de Valencia, y por una colección de buenas pinturas de la vida del Señor y de estilo flamenco, que adornan sus paredes.

A un cuarto de legua de la villa y á la falda de las colinas del Noroeste, en agradable situación y con despejada vista, hay otro Convento de misioneros franciscanos, llamado de Brancanes, fundado en 1682, con la advocación de Nuestra Señora de los Ángeles; y algo más al Norte, y poco más de un cuarto de legua de distancia, tiene su asiento otro Convento de religiosos paulistas, fundado en el año de 1383, con la advocación de Nuestra Señora de la Consolación de Alferrara.

A distancia de dos leguas al Poniente de la villa, se halla el famoso Santuario de la Arrábida, sobre la costa del Océano y en la falda meridional de la frondosa sierra de su nombre, y en él se da culto á una devota imagen de la Virgen Santísima que es servida

por una austerísima comunidad de religiosos alcantarinos que tuvo principio en tiempo de su santo fundador, que vivió é hizo algún tiempo áspera penitencia entre estas breñas, sin más habitación que una estrecha cueva.

Tiene Setúbal cuatro plazas, y en una de ellas una fuente muy abundante y de fábrica regular, varios pequeños puentes sobre sus proyectados fosos que dan comunicación al espacioso campo que la rodea por el Norte, que se halla circundado de deliciosas quintas, y en cuyo centro se ve otra fuente rodeada de balaustres y escaleras á que hacen sombra algunos sauces de Babilonia, que sirven de recreo y ofrecen frescura á los vecinos en las tardes de verano. En este campo se celebra una feria muy concurrida que empieza en el día 25 de Julio, y dura por tres ó cuatro más, y en él hay una plaza de toros de madera.

Aunque esta villa tiene algunas fortificaciones exteriores, omito aquí el dar noticia de ellas por haberlo hecho en la descripción de la costa, y concluyo la de esta villa con decir que su campiña, por su situación y por el comercio de sus salinas, es uno de los pueblos más ricos de Portugal; que de los productos de su término se extraen en años regulares 20.000 pipas de excelentes vinos moscateles y marchante blanco, pues el tinto se consume en el país, y que la venta de la fruta de espino, esto es, la naranja y el limón, asciende anualmente de 60 á 80.000 cruzados.

Por su puerto salen de las marinas ó salinas de su río hasta Alcázar do Sal de 260 á 270.000 moyos de este género, que á razón de doce fanegas cada uno, ascienden á 3.240.000 fanegas, que ordinariamente extraen 400 ó 500 buques extranjeros que, sin contar con los portugueses, vienen á tomar su carga en este

puerto, en el que para la policía y gobierno de estas salinas reside un Superintendente con honores de Desembargador, que tiene á sus órdenes muchos dependientes.

A la banda del Norte de dicho campo ó recio se halla establecida una fábrica de curtidos que contribuye á fomentar la industria de esta villa, que, considerada como plaza militar, tiene Gobernador y un regimiento de su nombre de guarnición.

## ARTÍCULO 2.º

### VILLA DE CECIMBRA.

Legua y media al Sudoeste de Vilanova de Nogueira y tres al Poniente de la de Setúbal, en la falda de la Sierra de la Arrábida y en el fondo de un barranco por el cual corren algunas aguas, particularmente en el invierno, sobre una playa descubierta al Mediodía, se halla la villa de Cecimbra, cuyo vecindario consta de 1.042 fuegos en dos parroquias, de las cuales la más antigua, con el título de Nuestra Señora de la Consolación del Castillo, se halla en medio del que domina esta villa, y que por su situación elevada y su dominación pudo ser en lo antiguo muy respetable, aunque en el día se halla abandonado y ruinoso: es encomienda de la Orden de Santiago y sus Priores presentación de la Mesa de la Conciencia. La otra parroquia, con el título de Santiago, está dentro de la población, fundada en la playa por la facilidad que proporciona á sus vecinos para el ejercicio de la pesca, en que generalmente se emplean. Esta parroquia en su fábrica material tiene tres naves, y en lo formal es la matriz; su Párroco goza el título de Prior,

y en su distrito está la iglesia de la Misericordia y la ermita de San Sebastián. Gobiérnase Cecimbra en lo civil por un Juez de fora, tres Vereadores y otros Oficiales, y en lo militar por un Gobernador que vive dentro del castillo que defiende el puerto, como va dicho en la descripción hidrográfica de la costa. Carvallo quiere que Cecimbra, como otros puertos de ésta, fuesen fundados por los galo-celtas y por los sarios, pueblo existente sólo en la cabeza de Ocampo; pero lo que hay de seguro es que D. Alonso Enríquez la conquistó en el año de 1165; que después, con las continuas guerras, se llegó á arruinar del todo, y que su hijo el Rey D. Sancho I la mandó poblar de nuevo en el año de 1200, con varios franceses que habían venido en el año antecedente á ayudarle en las guerras contra los moros, y aunque posteriormente perteneció al señorío de los Duques de Aveiro, hoy está sujeta á la Corona.

Su término, que tiene tres leguas de largo y otras tantas de ancho, produce vino, aceite, frutas, ganado, caza y colmenas, y abunda en excelente trigo, particularmente en el cabo de Espichel; tiene muchos pinares y varias quintas, entre las cuales sobresale la del Callariz, perteneciente á D. Alejandro de Sousa, en la actualidad Embajador de la Corte de Portugal en la de Roma; tiene esta quinta una gran casa con una espaciosa entrada y dilatado término con jardines y frutales, con muchos naranjos y limoneros, abundancia de aguas, fuentes y estanques, y en el Palacio una colección de pinturas y bustos traídos de Roma por el Cardenal D. Luis de Sousa, Arzobispo que fué de Braga, y que aunque ni unas ni otras tienen el mérito de la originalidad, siempre contribuyen al adorno de este edificio y á la instrucción de los

viajeros. Hállase igualmente en el término de esta villa y en el extremo del cabo de Espichel el famoso Santuario de Nuestra Señora del Cabo, muy concurrido de romeros en las Pascuas de Resurrección, siendo tal la abundancia de limosnas que dejan, que con ellas se han costeado dos alas de edificios que con la iglesia en el fondo forman una extensa plaza cuadrilonga y en ella un teatro para representaciones de óperas, con las que y con corridas de toros se solían solemnizar las funciones cuando venían las personas Reales á venerar esta santa imagen, cuya iglesia es espaciosa, y su techo se halla pintado por un Profesor de Lisboa llamado Pedro Alejandrino.

## ARTÍCULO 3.°

### VILLA DE PALMELA.

En el camino de la villa de la Mouta á Setúbal, dos leguas distante de la primera y una de la segunda, como va dicho, se halla la de Palmela, situada en lugar eminente, que hace parte de la cadena de montañas que corren desde la comarca de Evora hasta el cabo de Espichel: está expuesta á los vientos del Norte; pero goza dilatada vista sobre las márgenes del Tajo y ciudad de Lisboa, y se extiende hasta la Sierra de Cintra, que le cae enfrente. Dejando aparte todo lo que dice Carvallo sobre su fundación por los celtas y amplificación por Aulo Cornelio Palma, Gobernador romano en España, lo que hay de seguro sobre esta villa es que D. Alfonso Enríquez la conquistó de los moros en el año de 1147, y que habiendo vuelto á caer en manos de aquellos bárbaros, la recobró en 1165 y la mandó poblar de nuevo, lo que continuó su hijo Don

Sancho en el año de 1205. Su vecindario, que asciende á 992 fuegos, se halla dividido en dos parroquias, con la advocación de Santa María y San Pedro, ambas prioratos de la Orden de Santiago, á la cual pertenece esta villa, que tiene igualmente Casa de Misericordia, Hospital y cinco ermitas; en su recinto hay otras dos parroquias con la advocación de Nuestra Señora de la Ajuda y San Pedro de Marateca, que contiene otros 182 fuegos.

En la parte superior de la villa tiene un antiguo castillo de muy fácil defensa aun en lo moderno, y cuyas extensas vistas sobre el valle y ría de Setúbal ofrecen un agradable espectáculo. Dentro de este castillo se halla el Convento de freiles ó religiosos de la Orden de Santiago, de que es cabeza, así como de dicho Convento, un Prior con jurisdicción casi episcopal. Dió principio á este Convento el Rey D. Alonso Enríquez, y el Rey D. Dionisio en el año de 1290 los sustrajo con los caballeros de su Orden, con autoridad del Sumo Pontífice Nicolás IV, del Maestre de la Orden que residía en Castilla.

Tiene Palmela Juez de fora, tres Vereadores, un Procurador del Concejo y más dependientes de justicia, y celebra feria franca en 8 de Diciembre. La población se compone de muy decente caserío, y aunque sus calles son pendientes, no obstante, el camino de Setúbal, que pasa por lo más bajo de ellas, es bastante cómodo, y del monte que le domina sale una copiosa fuente que por varios caños sirve de refrigerio á los caminantes.

Su término abunda de vinos, frutas y ganado, y en los montes se halla mucha caza, miel, grana-kermes y leña. En él se hallan situados los Conventos de Nuestra Señora de la Consolación, de paulistas, de que llevo

hablado en la descripción del contorno de Setúbal, y el de Nuestra Señora de la Concepción, de alcantarinos.

## ARTÍCULO 4.º

### VILLA DE NOGUEIRA DE ACEITAOM.

En el camino de Setúbal á Cecimbra y al Santuario de la Arrábida, se halla la parroquia de Aceitaom, dividida en varios lugares, de los cuales el principal es la villa de Nogueira, distante como legua y media al Poniente de Setúbal. Su situación y la de toda la parroquia es de las más deliciosas, y su término de los más productivos por la abundancia de viñas, olivares y frutales; y aunque su asiento es en la falda del Norte de unos montes que son como apéndices de la Sierra de la Arrábida, no por eso su término es menos productivo. La iglesia parroquial se halla en la dicha villa de Nogueira: tiene por patrono á San Lorenzo y contiene 411 fuegos, y enfrente de ella se halla un Convento de religiosos dominicos, contiguo á un palacio de los Duques de Aveiro (antes señores de la villa), hoy anejo á la Corona, como todos los bienes de esta casa; pero su iglesia en el día se halla arruinada. Este Convento tiene por título Nuestra Señora de la Piedad, y fué fundado en el año de 1435 reinando en Portugal el Rey D. Duarte, á la piedad del cual y de la Reina Doña Leonor debe la religión de Predicadores este establecimiento, para el cual tuvieron en consideración lo saludable del terreno y la inmediación de sus puertos de Setúbal y Cecimbra, la pesca de cuyo puerto podía adquirir con conveniencia y facilidad una religión, cuyos estatutos son de los más encargados á la vida cuadragesimal.

Hay en Aceitaom Casa de Misericordia que fundó en 1622 D. Alonso de Alencastre, Marqués de Puerto-Seguro, hijo de D. Alvaro de Alencastre, Duque de Aveiro, y junto á él un Hospital fundado y dotado por Pedro de Mezquita Carneiro en 1640, con varias ermitas distribuídas por los varios lugares de que consta la parroquia, y en los cuales se hallan muchas y muy agradables quintas, entre las cuales, por su extensión y frondosidad, sobresale la de los Duques de Aveiro, en que se halla establecida una fábrica de telas de algodón, que por varios contratiempos hace muy pocos progresos. Las proporciones que facilitan estas quintas, los salutíferos aires que las refrescan y lo delicioso del país, atraen en el verano muchas gentes de Lisboa, que vienen á descansar y desenfadarse del bullicio de la Corte en el distrito de Aceitaom, que en lo civil está sujeto á un Juez de fora y á varios otros Oficiales de justicia.

En su término hay una parroquia con 179 vecinos, intitulada San Simón de Villafranca.

## ARTÍCULO 5.º

### VILLA DE ALMADA.

Enfrente de la Corte de Lisboa, sobre la margen meridional del Tajo y como á un cuarto de legua de distancia, tiene su asiento la villa de Almada, que por su elevada situación es como una atalaya, desde donde se registra todo lo que pasa en aquel gran pueblo; su nombre parece que proviene de una palabra árabe que significa mina, porque en la playa ó ensenada que le cae al Mediodía, que lavan las aguas del Tajo, es adonde, según el geógrafo Nubiense, se re-

cogían las preciosas arenas de oro que arrastra este río. La fundación de esta villa se atribuye á los ingleses que vinieron á ayudar al Rey D. Alfonso Enríquez á la conquista de Lisboa, y á quienes se la donó en premio de sus servicios aquel Rey en el año de 1147. Pero cuarenta años más adelante el Rey Don Sancho I, que la concedió fuero, hizo donación de ella á los Caballeros de Santiago, de cuyo poder la sacó el Rey D. Dionisio, incorporándola á la Corona y dándoles en cambio las villas de Almodóvar y Ourique y los castillos de Marachique y Aljesur. La principal población de esta villa se halla en una planicie que forma el cerro sobre que se halla situada, y á su falda oriental tiene un grande arrabal llamado Casillas, en donde desembarcan las gentes que pasan de Lisboa, y en donde hay varios almacenes, figones y cafés, en que los vecinos de aquella gran ciudad vienen á divertirse en los días feriados. Tiene la villa dos parroquias: la una con la advocación de Santa María del Castelo, por el que antiguamente se hallaba fundado en la parte superior del pueblo y de que hoy sólo existen las ruínas, y la otra con la de Santiago, á la cual pertenece el ya dicho lugar de Casillas y otros inmediatos, y en una y otra contiene 993 fuegos. En la parte superior tiene una muy buena calle con decente caserío, Casa de Misericordia, Hospital y algunas capillas y ermitas, y aunque en lo antiguo tuvo un Convento de religiosos dominicos, ya en el día le han abandonado. Goza Almada la regalía de voto en Cortes, con asiento en el banco 6.° Tiene Juez de fora con tres Vereadores y otros varios dependientes, y su término, que consta de cinco parroquias, contiene 2.486 fuegos y es abundante de vino, frutas y ganado, caza, leña y pescado, de que no sólo la provee el

Tajo, sino la costa exterior, distante como legua y media, y en la cual y lugares de la Trafería y costa se hallan establecidos muchos pescadores.

En este término y en la feligresía de Caparica hay un Convento de religiosos paulistas con la advocación de Nuestra Señora de la Rosa, fundado por el insigne eremita Mendo Gómez de Seabra; otro de religiosos arrábidos ó alcantarinos, y otro de agustinos descalzos.

## ARTÍCULO 6.°

### VILLA DE COUNA Ó COINA.

Dos leguas y media de la villa antecedente y en el fondo de una larga ensenada más occidental que la de la Mouta, se halla la villa de Couna, distante una legua de la capital de su término. El Rey D. Manuel la dió fuero en el año de 1516; tiene una parroquia dedicada al Salvador del Mundo, con Prior y un Beneficiado de la Orden de Santiago, de la cual es parroquia.

Couna corresponde al precioso sitio de la antigua Equa bona, primera mansión del Itinerario de Antonino para los que de Lisboa pasaban á Cetobriga y á Evora. Fué antes de ahora el astillero y arsenal de las armadas portuguesas; pero desde que se trasladó á Lisboa se ha abandonado, y hoy sólo fondean en su ría algunos buques viejos y se cuece el bizcocho para la marina, para el que tiene algunos almacenes.

## ARTÍCULO 7.°

### VILLA DO BARREIRO.

Una legua al Norte de Coina y dos al Sur de Lisboa, se halla la villa del Barreiro, situada en la mar-

gen del Tajo: pertenece al término de la inmediata villa de Mouta, y tiene una parroquia con el título de Santa Cruz y 598 vecinos, ya comprendidos entre los de su término, Casa de Misericordia, Hospital y tres ermitas.

## ARTÍCULO 8.°

### VILLA DE ALLOS VEDROS.

Entre los pueblos del término de Mouta se halla la villa de Allos Vedros, que antiguamente fué del de Palmela: su situación es, como va dicho, sobre la margen del Tajo y á distancia de legua y media al Norte de su capital. El Rey D. Manuel la dió fuero en Lisboa en 1514. Tiene una sola parroquia con título de San Lorenzo; 119 vecinos, comprendidos en el término de la Mouta, y es encomienda de la Orden de Santiago.

## ARTÍCULO 9.°

### VILLA DE LABRADIO.

Es esta villa una de las que componen el término de la Mouta, de la cual dista como una legua, y dos de la Corte de Lisboa, enfrente de la cual se halla sobre la margen opuesta del Tajo: tiene una parroquia con título de Santa Margarita y 157 vecinos, y en el lugar de Berderena, que es parte de ella, un Convento de religiosos alcantarinos. Aunque el Rey D. Pedro el II donó esta villa á D. Jerónimo de Mendoza, Virrey de la India, hoy pertenece á la Corona.

## ARTÍCULO 10.

### VILLA DE LA MOUTA.

En el fondo del estero occidental que forma el Tajo desde la punta del Montijo, se halla situada la villa de la Mouta, tres leguas de distancia de la ciudad de Lisboa y dos de la de Palmela, y á su muelle es adonde vienen á desembarcar los barcos de la carrera de Lisboa que conducen gentes á Setúbal. Era antiguamente del término de Allos Vedros; pero habiéndola hecho villa el Rey D. Pedro el II, la dió al Conde de Alvor, Virrey de la India. Tiene una iglesia parroquial dedicada á Nuestra Señora del Buen Viaje, y en ella 330 vecinos y algunas ermitas; su Gobierno civil está confiado á un Juez de fora, y su término, que se compone de seis parroquias sobre la margen del Tajo y de varios canales ó esteros que comunican con él, consta de 1.030 vecinos que disfrutan un terreno fértil en delicados vinos, frutas, ganado, caza, leña y pesca; pero poco á propósito para granos por ser el terreno demasiado arenisco.

## ARTÍCULO 11.

### VILLA DE ALDEA-GALEGA.

En el brazo oriental de la ensenada del Montijo se halla situada la villa de Aldea-Galega, distante una larga legua de la Mouta y tres de Lisboa, cuyos barcos de pasaje vienen todos los días á desembarcar á esta villa, que en su playa tiene un buen muelle, y en la población muchas posadas, porque aquí vienen á pa-

rar los carruajes y pasajeros españoles y aun de otras naciones que pasan á Lisboa; la villa tiene muy buen asiento y 647 vecinos en una sola parroquia con la advocación del Espíritu Santo, Casa de Misericordia, Hospital y varias ermitas; y como se halla en situación llana, rodeada de viñas y de quintas muy pobladas de árboles de pepita y espino, su vivienda es agradable y el pasar regalado por la mucha abundancia de pesca y marisco á que se dedican sus naturales.

Carvallo dice que el nombre de Aldea-Galega le viene de una mujer de esta nación llamada Alda-a-Galega, que fué la primera que tuvo una venta ó posada junto al puerto, y que por estar en la ribera del Tajo le dieron el sobrenombre de Ribatejo, á distinción de otra Aldea-Galega de la Merciana que pertenece á la comarca de Alenquer. El Rey D. Manuel la dió fuero en 15 de Septiembre de 1514, y en el día tiene Juez de fora particular con Vereadores y más dependientes de justicia.

Los frutos de su término son viñas, pinares y salinas, y en él tiene dos parroquias con la advocación de San Juan Bautista de Alcochete y San Blas de Samouco, y en ellas 1.030 vecinos.

A tres cuartos de legua de la villa, en el camino de Castilla, sobre una pequeña altura que domina las extensas llanuras de la margen meridional del Tajo, se halla una ermita ó capilla de Nuestra Señora con la advocación de la Atalaya, adonde desde la primera octava de la Pascua de Resurrección hasta el mes de Octubre concurren muchos romeros, y á la cual tienen particular devoción los naturales de la ría de Lisboa, que en las tempestades la dirigen sus oraciones y votos.

Al Poniente de esta villa corre el pequeño río del

Montijo, que desde ella abajo se ensancha y forma varios canales por donde suben los barcos, y en cuyas márgenes hay muchas salinas.

## ARTÍCULO 12.

### VILLA DE ALCOCHETE.

Una legua al Nordeste de Aldea-Galega y tres al Sudoeste de Lisboa, se halla sobre la margen del Tajo la villa de Alcochete, la que pertenece á su término, y á la cual el Rey D. Manuel dió fuero en el año de 1515; tiene, como va dicho, una parroquia sujeta á la jurisdicción de la Orden de Santiago y le está aneja la de San Blas de Samouco; su Gobierno civil está confiado al Juez de fora de Aldea-Galega, pero en ella hay tres Vereadores, Procurador del Concejo, Escribano de la Cámara de Ayuntamiento y más Oficiales de justicia.

Su término es abundante de vino, higos, caza y leña, y recoge algunos granos, y en él se halla un Convento de religiosos franciscanos descalzos de la provincia del Algarbe.

## ARTÍCULO 13.

### VILLA DE ALCÁZAR DO SAL.

Siete leguas al Oriente de Setúbal, sobre la margen derecha del Sado, se halla esta villa, conocida en tiempo de los romanos con el nombre de Salacia Imperatoria por la abundancia de salinas que desde ella hasta Setúbal ocupan una y otra margen del Sado. Los moros le pusieron el nombre de Alcázar por un fuerte

castillo fundado en su parte superior y que extiende su vista sobre el terreno adyacente, y la dominaron desde el año de 715 hasta el de 1158, que la sacó de su poder el Rey D. Alfonso Enríquez; pero ocupada nuevamente por estos bárbaros, fué recobrada á 18 de Octubre por el Rey D. Alonso el II, ayudado de una armada de extranjeros que de las provincias del Norte pasaban á la conquista de Tierra Santa, y que por una gran tempestad se vió obligada á entrar en Lisboa; pero habiendo sido grande la pérdida de gente que resultó de la conquista, el Rey la mandó poblar de nuevo, confiando su defensa á los Caballeros de la Orden de Santiago. La población principal se halla á la falda del castillo y tan inmediata á las aguas del Sado, que muchas veces se pasean por la larga calle que corre sobre su margen y adonde se halla lo principal del vecindario. Éste está dividido en dos parroquias, y son la de Santa María del Castillo con 389 vecinos, y la de Santiago con 453: en ésta se halla la Casa de Misericordia y el Hospital del Espíritu Santo con varias ermitas, y en aquélla un Convento de monjas franciscanas con la advocación de Araceli, fundado por D. Luis Miranda y Enríquez.

Fuera de la villa hay otro Convento del Orden de San Francisco, fundación y obra de un señor de la casa de Ovidos, y en su iglesia una bella capilla de orden dórico y de mármol de Estremoz, obra empezada por D. Pedro Martínez de Vasconcelos, señor de la misma casa, y concluída por su viuda Doña Elena Martínez en 1556.

Goza Alcázar do Sal la regalía de voto en Cortes, con asiento en el banco 6.° Tiene Juez de fora, cuatro Vereadores y más dependientes del Ayuntamiento y justicia, y con los frutos de su término se com-

ponen cuatro encomiendas de la Orden de Santiago.

La situación de Alcázar es de las más deliciosas: está poblada de árboles frutales y viñas; se extiende por las faldas de unas poco elevadas colinas que bordan el Sado por la banda del Norte desde el río Mouriño (que á un cuarto de legua de la villa se une con aquél), hasta mucha distancia de la parte del Poniente; por la del Mediodía es casi una continuada charneca ó monte de mata parda hasta la villa de Grandola, distante cuatro leguas, y para la cual se pasa el río por medio de barcas, pues su profundidad y poca firmeza de su fondo no admite puente.

El término de Alcázar do Sal consta de 1.324 fuegos en 10 parroquias, que la mayor parte de ellas se hallan á una y otra margen del Sado, y por eso disfrutan de todas las conveniencias de este río, navegable hasta Puerto de Rey, distante tres leguas, y que pudiera serlo hasta muy cerca de la ciudad de Beja si la industria supiese aprovecharse del poco pendiente que llevan sus aguas. Abundan las márgenes de este río de todo género de frutos en extensas y fértiles vegas, y en las charnecas y montes vecinos hay varios montados y pastos en que se cría mucho ganado de cerda, asta y lana, muchas colmenas y caza.

## ARTÍCULO 14.

### VILLA DE GRANDOLA.

Cuatro leguas al Sur de la villa de Alcázar do Sal, al fin de la charneca y en la falda de la Sierra de su nombre, se halla situada en una llanura la villa de Grandola, rodeada de olivares, viñas y tierras de pan

llevar, por cuyo Mediodía pasa un pequeño arroyo llamado Davino, que va á mezclar sus aguas con las del Sado. La población es de las más bien formadas del reino, pues se divide en cinco calles bien alineadas del Este al Oeste y algunas travesías. En unas y otras hay muy buenas y altas casas de la nobleza; pero las del resto del vecindario son bajas, aunque muy enlucidas y aseadas. Su iglesia parroquial está dedicada á la Asunción de Nuestra Señora y confiada á un Prior y dos Beneficiados de la Orden de Santiago, de la cual es encomienda, y su vecindario asciende á 529 fuegos. Tiene igualmente Casa de Misericordia, Hospital, un Hospicio de agustinos descalzos y cuatro ó cinco capillas, entre las cuales sobresale la del Señor dos Aflictos, situada en un espacioso campo ó recio que sirve de recreo á los vecinos por la parte del Oriente.

Al Gobierno civil de esta villa asiste un Juez ordinario con tres Vereadores y más Oficiales.

Su término consta de dos parroquias, que son la de Santa Margarita da-Sena, con 120 vecinos, y la de Nuestra Señora de la Concepción de los Barrios, con 265, y es abundante de frutos, así como de vino y carnes de toda especie, muchos linos y colmenas y algún aceite, con muchos montados de encina, alcornoque y roble, y en las vegas que rodea el Davino se crían abundancia de árboles frutales de peras, membrillos é higueras.

No sólo se hallan establecidos en Grandola varios españoles del Condado de Niebla, que comercian en cera, miel y pieles de cabra que llevan á Córdoba y otros pueblos de la Andalucía, adonde se curten, sino que por su cuenta han formado en el término de esta villa varios colmenares, por cuyo piso pagan al dueño

lo en que se convienen, y conduciendo su producto á Lisboa ó á su país traen en cambio géneros de seda que despachan en Portugal.

## ARTÍCULO 15.

### VILLA DEL TORRAON.

Era antes de ahora esta villa de la comarca de Beja, porque su precisa situación es en la provincia del Alentejo; pero en el día se halla comprendida en la comarca de Setúbal, de que vamos tratando, y de la cual dista 12 leguas al Oriente, así como siete al Sudoeste de la ciudad de Evora. Aunque la situación de esta villa es bastante llana y se halla rodeada de buenos campos, por la parte del Norte forma el terreno una pendiente poblada de árboles que baja hasta el río Enjarrama, que corre con bastante rapidez entre gruesos y pelados peñascos. Dió fuero á esta villa un Maestre de la Orden de Santiago, y se lo confirmó en 20 de Noviembre de 1512 el Rey D. Manuel. Su vecindario consta de 422 fuegos en una parroquia con el título de Nuestra Señora de la Asunción, al cargo de un Prior y varios Beneficiados de la Orden de Santiago, de la cual es encomienda. Tiene también Casa de Misericordia, Hospital y tres ermitas, un Convento de religiosos franciscanos de la provincia del Algarbe y otro de religiosas de la misma Orden, con la advocación de Nuestra Señora de la Gracia, fundado por los años de 1560 con licencia del Rey D. Sebastián.

El Gobierno civil de esta villa se halla al cargo de un Juez de fora, tres Vereadores y otros Oficiales.

Su término, en el cual se comprenden las parroquias de San Esteban de Odivelas con 98 vecinos, y la de

Santa Margarita del Sadaon con 140, abunda en granos, vino, aceite, caza, ganado, posadas de colmenas, y tiene varios montados, con cuyo fruto se cría mucho ganado de cerda.

## ARTÍCULO 16.

### VILLA DE CABRELA.

Cuatro leguas al Norte de Alcázar do Sal y siete al Nordesde de Setúbal, se halla la villa de Cabrela, cuyo término es muy extenso, y en él están divididos sus vecinos en varios lugares, de los cuales el principal se llamaba antiguamente Aldea del Pinal: báñala por la parte del Norte un arroyo que teniendo su nacimiento en el lugar de Silveiras camino de Lisboa á Montemor, y uniéndose con otro que llaman San Román, desagua en el Sado por aguas de Moura. Su vecindario consta de 246 fuegos en una parroquia dedicada á Nuestra Señora de la Concepción, con Prior y un Beneficiado de la Orden de Santiago, de la cual es encomienda; tiene igualmente Casa de Misericordia, Hospital y varias ermitas, y su Gobierno civil se halla confiado á un Alcalde ordinario.

Su término abunda en granos y montes, y en él tiene una parroquia con el título de Nuestra Señora de Nazaret.

## ARTÍCULO 17.

### VILLA DE ZAMORA CORREA.

En la margen izquierda del Tajo, legua y media de la villa de Benavente y ocho de la de Setúbal, su ca-

pital, se halla la de Zamora Correa, á quien el Rey D. Manuel dió fuero en Santarem á los 13 de Abril de 1510. Su situación es en terreno llano, y á la parte oriental de la tapada ó vedado de su nombre, sobre la margen izquierda del río Caña, por el cual suben los barcos desde el Tajo hasta más arriba de la villa; tiene ésta una parroquia con la advocación de Nuestra Señora de la Oliveira, y está confiada la *cura animarum* á un Prior y dos Beneficiados de la Orden de Santiago; tiene igualmente Casa de Misericordia, Hospital, y á distancia de media legua una ermita de Nuestra Señora de Guadalupe muy frecuentada de romeros; es encomienda de la Orden de Santiago, y su vecindario asciende á 370 fuegos, y aunque antiguamente fué señorío de la casa de Aveiro, en el día pertenece á la Corona, que en ella tiene una casa de campo adonde los Príncipes suelen venir algunas temporadas para dedicarse á la caza, que abunda en las tapadas ó vedados que rodean esta villa, la cual en lo civil está sujeta á un Juez ordinario.

Su término recoge algún vino y granos, tiene muchas colmenas y cría mucho ganado de cerda.

## ARTÍCULO 18.

### VILLA DE CAÑA.

Termina la comarca de Setúbal por la parte del Nordeste la villa de Caña, distante siete leguas de su capital y cinco de la margen meridional del Tajo; su asiento es en ameno sitio, y adonde según Carvallo había antiguamente muchas cañas de que tomó el nombre, y se halla regada por la parte del Norte de

un río bastante caudaloso y del mismo nombre, y que teniendo su origen hacia Montemor-o-Novo entra luego en el Tajo. Su vecindario consta de 272 fuegos en una parroquia con la advocación de Nuestra Señora de Oliveira, con Prior y dos Beneficiados de la Orden de Santiago; tiene Casa de Misericordia, Hospital y dos ermitas, Juez ordinario, Procurador del Concejo y otros Oficiales.

# PARTE SEGUNDA.

## PROVINCIA DE LA BEIRA.

Esta provincia es la segunda de las del centro y de las más extensas de Portugal, pues se dilata por espacio de 28 leguas de largo y 24 de ancho, que componen una superficie de 672 leguas. Sus límites son: por el Norte, el Duero, que la separa de las provincias de Miño y Tras-los-Montes; por el Sur, la Extremadura portuguesa y el Tajo, que en parte la dividen del Alentejo; por el Oriente, la Extremadura española y el reino de León, y por el Occidente, el Océano Atlántico. Sus principales ríos corren de Oriente á Poniente, y son el Vouga, el Mondego y el Cecere, que á la mitad de su curso vuelve al Sur, y unido con el Nabaon entra en el Tajo. Estos tres ríos bajan de la Sierra de la Estrella, que corta esta provincia de Nordeste á Sudoeste; pero no son ellos solos los que la fertilizan. El Alba, el Ceira, el Tavora, el Ponsul, el Lica, tienen su origen en la misma Sierra, y van los unos al Tajo y los otros al Duero, resultando de esta abundancia de aguas y de las muchas que otros arroyos sacan de aquella Sierra, que es como el reservatorio de toda la provincia, mucha fertilidad en sus faldas, que se extienden por una parte hasta la raya de Castilla, y por otra hasta las vecindades de Coimbra, de Leiria y Santarem; pero que en esta par-

te occidental no gozan iguales ventajas, porque los vientos van cubriendo de arena por muchas leguas las vecindades del Océano, en las cuales no faltan algunos valles muy propios para la cultura. La disposición de este terreno y la contraposición de las alturas de la Sierra de la Estrella, con los terrenos bajos que le caen al Oriente, ha dado motivo á la división que los naturales hacen de la Beira en alta, baja y Beira Mar; considerando la primera desde lo alto de la dicha Sierra hasta el Oriente desde el mismo punto, y entre el Duero y Cecere hacia el Occidente la segunda, y las comarcas de Coimbra, Aveiro y Feira componen la tercera.

Lo montuoso de aquellas dos partes, y lo arenoso de ésta, aunque propio para la cría de ganados y para el arbolado, no lo es tanto para la población, y por esto la de la provincia de Beira, cuya área es tres y media veces mayor que la de Entre Duero y Miño, no tiene en proporción igual número de vecinos, pues siendo la de esta provincia 181.593, no pasan los de aquélla de 224.649, que repartidos en las 672 leguas de su área, resultan en cada una 334.

Para la subsistencia de este vecindario produce la Beira suficiente cantidad de trigo, centeno, maíz, vino, aceite, ganados, caza y pesca, siendo muy estimadas las lampreas del Vouga y del Mondego. Las frutas de pepita y aun de espino son abundantes y de un gusto delicado, sobresaliendo entre todas las de Portugal las peras y manzanas de tarde de las faldas de la Sierra de la Estrella y las naranjas de Coimbra, así como las carnes del ganado de cerda que en gran número se consume en Lisboa con el nombre de presunto de la Beira.

Hállanse en la parte superior de ésta las principa-

les manufacturas de lana, como son las de Covillan y Zaragoza, que dió nombre á los paños más comunes en este país, y en la parte inferior las hay de sombreros en Pombal y Coimbra.

Fué esta provincia antiguamente habitada por los verdaderos lusitanos, que componían varios pueblos y regiones, como eran los lancienses, oppidanos, los pesuros, los herminios, los cesarovienses, los concordienses, los conimbricenses y otros, y entre ellos había varias ciudades de que se hará mención en sus respectivos lugares.

La sacaron del poder de los moros los Reyes de León, y entre sus conquistas son bien sabidos los sitios de Viseu y de Coimbra; pero ocupada nuevamente por aquellos bárbaros, la reconquistó el Conde Don Enrique y su hijo D. Alonso I, y en el día goza del título de Principado, que es el que se concede al primer hijo del Príncipe del Brasil.

Su estado eclesiástico se compone de siete Obispos, que son los de Aveiro, Lamego, Guardia, Piñel, Castelo Branco, Viseu y Coimbra, en cuya ciudad se halla establecida la única Universidad del reino, cuya reforma hace época en la literatura é ilustración portuguesa. El Monasterio de Alcobaza, cabeza de la religión cisterciense, y el de Santa Cruz de Coimbra, son igualmente insignes monumentos de la piedad de los primeros señores de esta provincia, que depende en lo civil de la Relación de Oporto, y en lo político se subdivide en 11 comarcas, que son las de Coimbra, Viseu, Lamego, Guarda, Castelo Branco, Troncoso, Aveiro, Piñel, Liñares, Feira y Arganil, que contienen 1.292 feligresías.

En lo militar, se considera como su capital la villa y plaza de Almeida, porque en ella reside el Capitán

General de la provincia, y sus plazas principales son las ya dichas de Almeida, que se puede considerar como la más regular de todo el reino, y las de Monsanto, Alfayates, Castel-Rodrigo y otras de inferior cuenta, de que se darán algunas noticias en la continuación de las comarcas á que corresponden.

Como de los ríos que de Oriente á Poniente cortan á Portugal, oponen en todos tiempos embarazos difíciles de superar para acercarse un ejército á la capital de este reino, cuya conquista, á no ser por esta razón, sería muy fácil y decidiría de su suerte: por tanto, conociendo los portugueses que éstas se podrían evitar siempre que un ejército enemigo se internase por la provincia de que vamos tratando, han procurado en lo antiguo resguardar su frontera con defensas en aquel tiempo suficientes para contener los primeros pasos de los ejércitos castellanos, y aprovechándose de una cadena de colinas que sigue el curso de los ríos que dividen los dos reinos, establecieron en ellas varios fuertecillos y placitas que hacen más respetable la aspereza de su situación que las obras que los constituyen; pero que en la guerra de aclamación han sido suficientes para contener nuestros pequeños ejércitos, de tal modo, que nunca han podido hacer pie en esta provincia; pero aumentadas nuestras fuerzas y mejorada la táctica en este siglo, llegaron á conocer que ya era preciso variar las defensas y que no podía contentarse con la que ofrecían los castillos de Alfayates, Monsanto, Peñamacor y aun la plaza de Almeida, y, por tanto, se empeñaron en aumentar sus obras hasta hacerla respetable y como la llave de la provincia, y en este concepto la consideraron nuestros Generales cuando la sitiaron y rindieron en el año de 62.

El Sr. Du Mourier, que probablemente se halló en este sitio, cree que, aun ocupada esta plaza, hallarían las tropas españolas en la Sierra de la Estrella una insuperable defensa para internarse en esta provincia; pero el Sr. Du Mourier debió de olvidar que nuestras tropas y aun las francesas se adelantaron con la derecha por la Guarda (que ocuparon) hasta Celorico, y que hubieran continuado hasta Coimbra y Oporto, como él mismo dice pensaba hacerlo el General español, si hubiesen tenido los víveres y los hospitales más abundantes y á la mano, sin que para nada tuviesen que atravesar los desfiladeros de la Estrella, pues ocupada la Guarda y Celorico, que carecen de defensa, es muy fácil continuar á Coimbra ó bajar á Tomar y Santarem.

Los recelos del Sr. Du Mourier tendrían lugar siempre que un ejército se empeñase en seguir la margen derecha del Tajo por Castelo Branco y Abrantes, pues entre estos pueblos no se extiende hasta aquel río la Sierra de la Estrella, y sí la de la Garduña, que tiene la dirección paralela á aquélla y que por su parte meridional no le cede en aspereza; pero aun ésta es accesible entre Idaña-a-Vella y la Guarda, y el penetrar hasta esta ciudad y la de Castelo Branco tampoco es difícil á las tropas que pasen el Tajo por Alcántara ó que se hallen á su derecha, que podrán no sólo oponerse á los socorros que vengan de Portalegre y Abrantes, sino apoyar las operaciones de las que entren por Almeida, que si se contentasen con dejarla bloqueada, podrán en menos de un mes apoderarse de toda esta provincia y aun ocupar á Lisboa. La Beira ofrece á un ejército que la ocupe ganados y vinos y algunos granos; pero es preciso actividad para impedir que los naturales los extraigan por el Duero y por

el Tajo, entre cuyos ríos, navegables por más de 30 leguas, está esta provincia, que comunica con sus embarcaderos por varios caminos. Abunda igualmente de aguas excelentes, de forrajes y de frutas, y su clima es templado y sano. Sus caminos no son los más fáciles hasta llegar á Coimbra ó á Tomar; pero no son difíciles de componer aun para el transporte de la artillería, mayormente cuando tomada ó bloqueada Almeida ya no es precisa la de batir. Para atacar esta provincia por Leiria y la Extremadura portuguesa, como quiere el Sr. Du Mourier, sería preciso entrar por el Alentejo ó por Galicia, y entonces sería más fácil dirigirse á la capital del reino, de cuya rendición sería consecuencia la de las provincias. Así como la entrada por el Alentejo tiene las graves dificultades que en su lugar expondré, así la de la provincia de Entre Duero y Miño la hallo fácil y muy conveniente para apoyarla que se haga por Almeida, llamando hacia aquella parte las fuerzas portuguesas.

Sobre el carácter de los naturales de esta provincia, no están acordes los autores portugueses: Manuel Faria los trata de mendigos y poco aseados; Brito, hablando de los antiguos habitadores del Herminio (de quienes en gran parte son descendientes los pueblos de la Beira), los pinta bárbaros, de condición dura, de indómitos, de rústicos en su traje, dados al robo y á la rapiña y poco fieles en sus tratos; pero estas feas cualidades ya se hallan enteramente mudadas con el comercio y la cultura, habiendo en gran parte contribuído á esta mudanza el establecimiento de la Universidad, que, situada casi en el centro de la provincia, proporciona á sus naturales la adquisición de las luces que difunde en ella. Por esto las gentes de cierta clase son cultas, aplicadas á la carrera de las

letras y á las armas, deseosas de gloria y de adelantar fortuna; así como las gentes del campo, industriosas y dedicadas á la agricultura, hospitalarias y sencillas, de lo que proviene el poco cuidado que ponen en su aseo, que contrasta con el gusto refinado de las del Miño, y que les hizo pasar por desaliñadas en el concepto de Faria.

# CAPÍTULO I.

## COMARCA DE COIMBRA.

Es esta comarca la primera en lo civil y en lo natural, empezando por la costa del Océano, de la provincia de la Beira: extiéndese por una y otra parte del Mondego, y confina por el Norte con la de Aveiro; por el Oriente con la de Arganil; por el Sur con la de Leiria, que ya pertenece á la Extremadura, y en ella se contienen 150 parroquias y 43.269 fuegos; riéganla por el Norte los ríos Frío y Giraon, y por el Sur el Alba, el Ceira, el Deuza y el Soure, que recoge otros arroyos y entra en el Mondego, cuyas inundaciones inutilizan en gran parte los fértiles campos que median entre su capital y el Océano.

## ARTÍCULO 1.°

### LA CIUDAD DE COIMBRA.

Es la ciudad de Coimbra, por su población, por su antigüedad y por otras muchas circunstancias que la ilustran, la primera de la Beira: hállase situada en los 40 grados y 11 minutos de latitud y en los 8 grados y 9 minutos de longitud en la parte occidental y distrito de la Beira Mar, á siete leguas del Océano, 32 de Lisboa, 18 de Oporto y 12 de Viseu, sobre la margen derecha del río Mondego, y en una colina que, dando la espalda al Norte, ofrece un agradable asien-

to á la ciudad, que no sólo domina al río, hasta cuya orilla se extiende, sino los campos vecinos y poblados de olivos, viñas y frutales, en las varias alturas de que se componen y destinados á la siembra de trigo, centeno, cebada, maíz y fréjoles en las llanuras que por lo común cubre y engrasa el río en los inviernos, al mismo tiempo que regala á la ciudad con sabrosas lampreas, gustosos sábalos y otras especies, si no tan estimadas, no menos abundantes.

Su fundación nos es enteramente desconocida, aunque ya la hallamos mencionada por Plinio con el nombre de Conimbrica que el Itinerario de Antonino mudó en Conembrica, situándola en camino de Lisboa á Oporto á 32 de la primera y 34 de la segunda; y aunque algunos quieren reducir el nombre de Conimbrica á la villa de Condeixa-a-Vella, sólo distante de la actual Coimbra dos leguas al Sur, repugnan las expresadas distancias y están á favor de esta ciudad su ventajosa situación, tan conforme con el genio de los romanos, y el hallarse existente en aquel sitio al principio del siglo v, pues aunque los autores portugueses la suponen fundada por Ataces, Rey de los alanos, lo que de cierto se sabe es que, poco después de mediado dicho siglo, fué presa del furor de los suevos, que destruyeron sus murallas, arruinaron sus casas, hicieron á sus habitantes cautivos y desolaron su término, como expresamente lo asegura Idacio; de suerte que esta desgraciada ciudad empezó á serlo mucho antes que la general destrucción de las más de España causada por los moros, antes de la cual ya habían sido reparadas sus quiebras, pues desde el año de 561 ya la vemos con Obispo, que con el nombre de Lucencio asistió al Concilio primero bracarense, y al que siguieron otros siete hasta Emila, á quien cogió aque-

lla fatal irrupción, que aunque dejó algunos vecinos en la ciudad, parece que éstos vivían con tan poca confianza, que sus Obispos eran sólo titulares y andaban vagando por los montes de Asturias, adonde los piadosos Reyes de aquel país les habían señalado algunas iglesias para su subsistencia.

Coimbra estuvo en este miserable estado y hecha juguete entre árabes y leoneses que mutuamente la ocuparon en varias ocasiones hasta el año de 1058, en que conquistada por el Rey D. Fernando I, se aseguró en el dominio de sus sucesores y volvió á adquirir no sólo su dignidad episcopal, sino la administración por algún tiempo de las iglesias de Lamego y de Viseu, que luego fueron erigidas en Catedrales.

La de esta ciudad, dedicada á la Asunción de Nuestra Señora, era obra antigua y grandiosa en su línea; pero hallándose mejor y más proporcionada la que por su expulsión dejaron vacante los Padres de la Compañía, se transfirió á ella el Cabildo, que consta de 8 Dignidades, 25 Canónigos, 6 Medios, 3 Tercenarios, 14 Capellanes, 8 Mozos de coro y otros varios Ministros. Las Dignidades son Deán, Chantre, Maestrescuela, Tesorero y 4 Arcedianos, que son el titular de la Mitra, el de Vouga, el de Penella y el de Cea. Su Obispo es Conde de Arganil y Señor de Avo y otros cotos y villas sufragáneas de la Sede de Braga, y confinante con Aveiro, Oporto, Leiria, Viseu y Lamego.

Es Coimbra asiento de uno de los tres Tribunales de la Inquisición de Portugal y de un Seminario Conciliar para instrucción de los que siguen la carrera de curatos. Tiene dentro de la ciudad y en sus arrabales las parroquias de Nuestra Señora de la Asunción, que está en la Catedral; las de San Cristóbal, Santa Justa, San Bartolomé, San Salvador, San Juan de Almedina,

que son colegiatas, y las de San Pedro, Santiago y San Juan de la Cruz, que no disfrutan este honor, y en ellas 4.145 vecinos, sin contar con los estudiantes y con las más comunidades religiosas.

De éstos son más los Colegios (fundados por la proporción que la Universidad ofrece para los estudios) que los Conventos, pues de éstos hay sólo el grandioso de Santa Cruz, de Canónigos reglares de San Agustín, cuya fundación material, hecha en 1131, se debe al Rey D. Alfonso Enríquez; así como el establecimiento de la regularidad religiosa á D. Tello, Obispo de esta ciudad, á la cual está contiguo este Monasterio, que por su iglesia, por sus antigüedades y por el número de sus individuos es el mayor y cabeza de su religión, así como lo es su Prior General de toda ella. Sus Canónigos, que, como todos los de este instituto, observan en Portugal la loable costumbre de no salir á pie de su Convento, gozan en una quinta contigua al de Coimbra cuantas comodidades pueden apetecer para descansar de las tareas religiosas. Abunda este delicioso sitio de aguas, y le adornan extensos jardines, huertas, naranjales y arboledas, ocupando un cuarto de legua por una cañada arriba, cuya natural disposición ofrece las mejores proporciones para los estanques, cascadas, bosquetes y otros artificiosos adornos que, diversificando los puntos de vista, la agracian y amenizan.

Los otros Conventos de esta ciudad son: los de dominicos, benedictinos y cistercienses, que tienen asiento en ella; el de franciscanos recoletos, fundado por San Antonio, y el de jerónimos, que se hallan en los arrabales; las religiosas agustinas, las cistercienses de Chelas, el Recogimiento de las convertidas, existentes igualmente en el pueblo, así como el de las franciscanas clarisas, en el sitio de Nuestra Señora de la

Esperanza, fundado por D. Juan IV en el año de 1649.

Los Colegios religiosos son: el de San Bernardo, fundado por el Infante Cardenal; el de agustinos calzados, por D. Juan el III; el de carmelitas calzados, por D. Fray Baltasar Limpo, Arzobispo de Braga, y mejorado por D. Amador Arráez, Obispo de Portalegre; el de dominicos, llamado de Santo Tomás; el de observantes de la provincia del Algarbe, fundado por la religión; el de la provincia de Portugal, denominado de San Buenaventura; el de capuchos ó recoletos, llamado da-Pedreira; el de jerónimos, fundado por D. Blas da-Barros, primer Obispo de Leiria; el de Canónigos seculares de San Juan Evangelista, llamado Loyos; el de franciscanos de la Tercera Orden, que fué fundado por D. Rodrigo de Carvallo, segundo Obispo de Miranda, para clérigos pobres; el de Canónigos reglares de San Agustín, situado en una eminencia al Oriente de la Casa principal, con la cual tiene comunicación subterránea; el de la Santísima Trinidad, y el de los carmelitas descalzos ó teresianos, que se halla extramuros, como lo está igualmente el de la Orden de Cristo ó de los tomaristas, fundado con suntuosidad y con buen gusto por D. Juan el III, pero en el día sin colegiales; el de las otras dos Órdenes unidas de Aviz y Santiago, erigido por disposición de la Mesa de Conciencia, y dotado con pensiones impuestas sobre las encomiendas, y, finalmente, los dos Colegios mayores de San Pedro y San Pablo, unidos é inmediatos á la Universidad.

Es este establecimiento el más antiguo que hay en el reino: con el objeto de cultivar y fomentar las letras, fundóle primero en Lisboa el Rey D. Dionisio en el año de 1291, trayendo para su formación maestros de varias partes de Europa. Llevólo luego á Coim-

bra, huyendo del ruido y distracciones de la Corte. Restituyólo á ella D. Alonso el IV, que luego se desengañó que el cielo de Lisboa no era el que le convenía, y lo restituyó á Coimbra. Volvió á sacarlo de aquella ciudad y traerlo á su Corte el Rey D. Fernando, y, finalmente, D. Juan el III le fijó en Coimbra en 1537, adonde florecieron los estudios de su tiempo, en que tuvo muchos Profesores ilustres, que brillaron no sólo en Portugal, sino en los reinos extranjeros; pero habiendo mudado en el presente siglo el sistema y gusto literario, creyó el Sr. D. José I que para mejorar y adelantar los conocimientos de su reino, era preciso empezar por este establecimiento, y después de haberlo tenido como aletargado por algún tiempo, le dió nueva vida y nuevos estatutos, que pasó á poner en planta en el año de 1772. Su primer Ministro, el Marqués de Pombal, erigiendo nuevas cátedras de Ciencias matemáticas y naturales y de Lenguas orientales, y arreglando y aumentando las antiguas de Sagrada Teología, Derecho civil y canónico y Medicina, trayendo de varias partes de Europa los Profesores que faltaban en Portugal, con el nuevo método y arreglo que se puede ver en los estatutos de esta Universidad, que hizo imprimir el dicho Ministro, y con los que tomaron las letras nuevo aspecto en Portugal, y á beneficio de un Jardín botánico, un Laboratorio de Química, Observatorio astronómico, Gabinete de Historia natural y Física, y con el auxilio de una rica y copiosa librería, halla la juventud medios fáciles y oportunos de instruirse.

Todos estos establecimientos, que en el día se hallan reunidos en lo formal, están separados en lo material, pues la antigua Universidad y el Observatorio interino ocupa por la parte del Sureste la corona de la

colina, á cuya falda está fundado gran parte del pueblo, y el Gabinete, el Laboratorio de Química, la cátedra de esta Facultad y la de Botánica, el sitio del antiguo Colegio de los jesuitas. Todos estos nuevos edificios son de muy buena arquitectura y dispuestos por un Coronel de Ingenieros inglés, llamado Elsen: entre los antiguos, es notable la Biblioteca, que forma una cruz griega; la capilla, en que hay muy buenas pinturas; el salón de actos y algunas cátedras. Para el Observatorio astronómico se ha empezado á fabricar un edificio en el sitio que ocupaba antiguamente la torre llamada el Hércules, y así éste como los ya referidos se han costeado por cuenta de las rentas de este establecimiento, que ascienden á dos millones de reales en cada año, y cuya distribución, así como su gobierno económico y literario, se halla confiado á una Junta compuesta del Rector, Vicerrector y de algunos Consiliarios.

Goza el público de Coimbra abundancia de agua distribuída en varias fuentes, dentro y fuera del pueblo, y conducida de bastante distancia por medio de un acueducto fabricado con solidez y costeado de los caudales públicos en tiempo del Rey D. Sebastián, y tiene para socorro de sus enfermos buen Hospital, fundado y dotado por el Rey D. Manuel, y una Casa de Misericordia, trasladada en el día á la antigua Sede.

Tiene igualmente cuatro grandes plazas ó terreros, que son: en lo alto, el de la Universidad y el de la Feria; en el medio, la plaza principal, y en lo bajo, el de Sansón, enfrente de la Santa Cruz; pero una de las obras que más contribuyen á la comodidad de sus vecinos y aun á la comunicación de las provincias meridionales con las septentrionales del reino, es su largo y bien fabricado puente.

Esta obra es por sus circunstancias una de las más

notables de Europa, pues arrastrando el Mondego, sobre el cual está fundada, gran copia de arenas, y siendo muy lento su curso, llegó á obstruir de tal suerte sus ojos, que los sobre que ahora se pasa corresponden á otros que ya se hallan sumergidos en las arenas y que acaso ya no serán los primeros; pues estando Coimbra en el paso de la calzada romana que iba de Lisboa á Braga, es de presumir que los romanos tuviesen puente sobre un río, que sólo por ella ó por barca se puede pasar.

Lo que sé es que el tal puente soterrado se debe al Sr. D. Alonso Enriquez, que lo mandó fabricar en el año de 1132, y que el moderno se puso sobre aquél por disposición del Gobierno de la ciudad con los socorros que les franqueó D. Sancho I, hijo y sucesor de aquel primer Monarca, aumentándole y reparándole D. Manuel por haberse entupido con las inundaciones del río, que debieron de ser muy considerables, cuando en el corto tiempo que había mediado ya se hallaba inservible por el concurso de arenas, que fué tanto, que no sólo ocupó su álveo, sino que extendiéndose por ambas márgenes meridionales, obligaron á desamparar sus Conventos antiguos á los dominicos y observantes, y se apoderaron de un Monasterio de monjas emparedadas, célebre por haber estado encerrada en él la desgraciada Doña Inés de Castro, y por conservarse aún en su huerta la famosa fuente llamada Penedo das-Ansias, adonde esta señora iba á llorar sus cuitas (1).

(1) Esta fuente es un grueso manantial que revienta de un peñasco y al que dan sombra tres ó cuatro corpulentos cedros hispánicos, que hacen el sitio muy pintoresco; pero abandonado por estas monjas desde el siglo XIII, en que habían fundado un nuevo Convento con la advocación de Santa Ana, en un sitio llamado la Viña de Varcea, del

Estuvo Coimbra antiguamente bien murada, con varias torres y un castillo que sirvió alternativamente de defensa á moros y cristianos; y aunque conserva en el día la mayor parte de estas obras, como sirven de poco confundidas con las casas que les van arruinando por afuera y por adentro de ellas, desaparecerá en breve su antigua forma.

El Gobierno civil, político y económico de Coimbra reside en un Corregidor, un Proveedor y un Juez de fora, que con cuatro Vereadores, uno de ellos del Cuerpo de la Universidad, componen el Senado de la Cámara ó Ayuntamiento, que goza de voto en Cortes y asiento en el banco 1.°, en el que sólo es precedida Lisboa, Evora y Oporto. Antiguamente fué corte del Conde D. Enrique, y en los tiempos sucesivos de otros varios Reyes: en los de D. Juan el I y D. Juan el II obtuvo título de Ducado, que lo concedieron á sus respectivos hijos los Infantes D. Pedro y D. Jorge de Alencastre; pero hoy está reunida á la Corona y tiene en su comarca 26 villas y 150 feligresías.

Encierra esta ciudad en sus templos muchas y preciosas reliquias, y ha sido patria de esforzados y sabios varones, como se puede ver en la descripción corográfica de Carvallo y en las Memorias de su Universidad.

## ARTÍCULO 2.°

### MONTEMOR-O-VELLO.

Una de las principales villas de esta comarca es la de Montemor-o-Vello ó Montemayor el Viejo, llama-

cual pasaron á la quinta de los Obispos, junto al lugar de San Martín, y en el año de 1612 se mudaron para este suntuoso Convento que les fabricó el Obispo D. Alonso de Castelo Branco, un poco más arriba del puente.

da así por haber sido fundada con aquel nombre antes de otro Montemor, bien conocido en la provincia del Alentejo y comarcas de Evora. Fué antes de ahora esta villa cabeza de un Corregimiento que llevaba su nombre; pero ya se halla incorporado en la comarca de que vamos tratando. Su situación es al Suroeste de su capital, de la cual dista cuatro leguas más abajo, sobre la margen derecha del Mondego, en terreno fértil y de agradables vistas. Aunque Carvallo, citando á nuestro Tarrafa, le da tanta antigüedad que la supone fundación de Brigo, antiguo y supuesto Rey de España, yo no hallo en qué fundar semejante origen, y sólo descubro el nombre de esta villa en tiempo de D. Ramiro I de León, que habiéndola conquistado en el año de 1008, confió su gobierno á un Abad, Don Juan, próximo pariente suyo, sujeto virtuoso y esforzado, que no obstante hubo de ceder al número y valor de los moros que la volvieron á ganar, conservándola bajo su dominio hasta que D. Fernando el I llamado *el Magno* la volvió á recobrar cuando conquistó á Coimbra, y por no poderla conservar mandó echar por tierra sus murallas, permaneciendo en este estado hasta el tiempo del Conde D. Ramón, yerno de D. Alonso el VI, que, ayudado del Conde D. Sisnando, la mandó poblar por los años de 1088 y antes que estas tierras fuesen dadas en dote al Conde D. Enrique; y porque en el gobierno de los primeros Reyes fueron señores de ella algunos Infantes, la llamaron tierra del Infantado. Hállase cercada de muros antiguos, con tres puertas; la domina un gran castillo, y consta su vecindario de 681 vecinos repartidos en cinco parroquias, que son las de Santa María de Alcazoba, dentro del castillo; Santa María Magdalena, San Miguel, San Salvador y San Martín. Tiene igualmente

Casa de Misericordia con buen Hospital, fundado por el Rey D. Manuel, y varias ermitas, un Convento de religiosos agustinos y otro de religiosas de la Orden Tercera de San Francisco.

Goza igualmente esta villa de la regalía de voto en Cortes, con asiento en el banco 5.°, y está sujeta á un Juez ordinario, de quien depende su término, que consta de 16 parroquias sin contar con las de la villa, y en ellas 2.704 vecinos.

Su campo es abundante de todo género de frutos y legumbres, caza y ganado, con muchos olivares, viñas, naranjales y huertas que, regados con abundantes fuentes, ofrecen á la vista un país muy delicioso y vario.

## ARTÍCULO 3.º

### VILLA DE FIGUEIRA.

Esta villa, situada dos leguas y media más abajo de la antecedente y sobre la margen derecha del Mondego, se halla conocida en estos últimos tiempos por su puerto, que, situado dentro de la barra de aquel río, ofrece oportuna salida á los frutos que bajan de la provincia de Beira, y fácil entrada á los de los países extranjeros que se introducen en ella y que se pagan con los productos de los primeros. Su vecindario consta de 643 fuegos comprendidos en una parroquia y que, unidos á los de las cuatro de su término, componen un total de 1.873, y todos obedecen á un Juez de fora.

En su dicho término, y una legua más abajo, se halla el pueblo de Busarcos, que Carvallo dice no se sabe quién le hizo villa, porque quemados sus archivos por los ingleses y holandeses, que en el espacio de cien años lo invadieron por dos ocasiones, se perdie-

ron los documentos por donde constaba aquella distinción. En el día está sujeto, como va dicho, á la de Figueira, y situado entre arenales y á la orilla del mar, sólo es conocido por su abundancia de pesca.

## ARTÍCULO 4.º

### VILLANUEVA DE ANZOS.

Hállase esta villa situada cuatro leguas al Suroeste de la ciudad de Coimbra y sobre la margen derecha del río Anzos, de que tomó el nombre; dióla fuero siendo Infante D. Alonso el IV, y tiene 240 vecinos en una sola parroquia con el título de Nuestra Señora de Finisterre, Casa de Misericordia, Hospital y dos ermitas, con Juez ordinario, tres Vereadores y más Oficiales de justicia, que provee el dueño de la jurisdicción, que es el Duque de Cadaval.

## ARTÍCULO 5.º

### VILLA DE TENTUGAL.

Dos leguas más abajo de Coimbra, y otras tantas al Norte de Montemor, se halla situada esta villa, en una alegre llanura que riegan dos abundantes arroyos que dan movimiento á muchos molinos y lagares de aceite. Su fundación la debe, según Carvallo, al Conde D. Sisnando, que por los años de 1080 edificó en ella una fortaleza para reprimir la furia de los bárbaros, y que en 1108 amplió el Conde D. Enrique dándole los mismos fueros y privilegios que tenían las villas circunvecinas. Es cabeza de Condado, erigido por el Rey D. Manuel en favor de un D. Rodrigo de Melo, y

hoy está inclusa en la casa de Cadaval, que con título de Prior presenta la cura de almas, que ejerce aquél en una parroquia con la advocación de Nuestra Señora de la Asunción, fundada por el Infante Don Pedro, hijo del Rey D. Juan el I. Tiene igualmente Casa de Misericordia, Hospital, cinco ermitas y un Convento de religiosas carmelitas fundado por disposición del Rey D. Sebastián y con Autoridad apostólica en el año de 1560, aplicándole las rentas de un rico Hospital que había en esta villa, cuyo vecindario asciende á 495 vecinos, y el de su término, reducido á una sola parroquia, á 124. Uno y otro se hallan sujetos á un Juez ordinario, tres Vereadores y más Oficiales de justicia. En este término y su lugar de Cadima hay una fuente llamada de la Fervenza, que sorbe cuanto se le echa, y la cual cree nuestro clarísimo autor de la *España Sagrada* que es la Catinense ó Carrinense que Plinio sitúa en la Lusitania, y de que hace mención por la circunstancia antecedente.

## ARTÍCULO 6.º

### VILLA DE LOUSÁA.

A cuatro leguas y media al Este-Sureste de Coimbra y dos al Suroeste de la villa de Goes, se halla situada la de Lousáa, que consta de una parroquia con advocación de San Silvestre y 911 vecinos, Casa de Misericordia, Hospital y seis ermitas dentro de la villa y de su término; tiene un antiguo castillo que Carvallo dice primero que es fundación romana, y luego, al hablar de la villa, se la atribuye al Conde D. Sisnando por los años de 1080, lo que me parece más conforme. El mismo autor añade que esta villa estu-

vo situada adonde hoy está el castillo, junto al arroyo llamado antiguamente Aranc, cuyo nombre no sólo se comunicó á aquél, sino también á la villa, que hoy pertenece á la Corona (por ser parte de los bienes confiscados á la casa de Aveiro), que en ella pone Juez ordinario y que la ha erigido en título de Condado en favor de una rama de la casa de Lancáster.

El término de esta villa consta de cuatro feligresías que, con la de la capital, componen 1.757 fuegos, y produce granos con abundancia, vino, aceite, delicadas frutas, ganado y caza.

## ARTÍCULO 7.º

### VILLA DE MIRANDA DO CORVO.

Tres leguas al Sureste de Coimbra y en la falda de un monte se halla fundada esta villa, por medio de la cual pasa el río Dueza, sobre el que tiene dos puentes. Dióla fuero el Rey D. Alonso Enríquez y se lo confirmó el Rey D. Manuel.

Consta de una feligresía con la advocación de San Salvador y en ella tiene 1.221 fuegos, que con los de las parroquias de Campelo y Lamas, de que se compone su término, forman un total de 1.793 vecinos. El señorío pertenece á la casa de Arronches, y hoy es título de Ducado con que se distingue el primogénito de la casa de Alafoens.

## ARTÍCULO 8.º

### VILLA DE CANTAÑEDE.

Hállase esta villa situada tres leguas y media al Noroeste de la ciudad de Coimbra, en las márgenes del

rio Frío, y su población se debe al Conde D. Sisnando por los años de 1080: tiene una parroquia con la advocación de San Pedro y 714 vecinos, Casa de Misericordia, Hospital y un Convento de recoletos ó capuchos antoninos, dedicado á Nuestra Señora de la Concepción y situado en el sitio del Augueiro, que ameniza una grande alameda con una fuente; otra semejante hay en la villa en una plaza cercada de frondosos fresnos, delante del palacio ó casa del señor territorial, que es el Conde de este título, que fué concedido á D. Pedro de Meneses por el Rey D. Alfonso el V y renovado á un sucesor suyo del mismo nombre por D. Alfonso III. Su término consta de ocho feligresías, que con la de la villa componen un total de 2.684 vecinos, gobernados por un Juez de fora.

## CAPÍTULO II.

### COMARCA DE ARGANIL.

Hállase situada esta comarca al Oriente de la de Coimbra, y situada, en la mayor parte, entre los ríos Ceira y Mondego: confina por el Mediodía, con la provincia de Extremadura; por el Oriente, con la comarca de la Guarda y Sierra de la Estrella; por el Norte, con la de Viseu, y la riegan los ya dichos ríos y el Alba, que la corta por medio. Su capital es

### ARTÍCULO 1.º

#### LA VILLA DE ARGANIL.

Tiene su asiento esta villa siete leguas al Oriente de la ciudad de Coimbra, en una campiña rasa cercada de montes, de los cuales bajan dos arroyos que la cogen en medio y entran luego en el Alba. Su señorío, con título de Condado, pertenece á los Obispos de Coimbra, por las razones que pueden verse en Carvallo. Su población consta en el día de 437 vecinos en una sola parroquia, cuya *cura animarum* está confiada á un Prior y cuatro Beneficiados de presentación Real, y su término, que consta de 13 parroquias, compone un total de 2.045 fuegos, en los que se hallan comprendidos los 293 de la villa de Coja, que hace parte de este término, entre cuyos moradores se

conserva la tradición de que su capital fué fundada en tiempo de los romanos con el nombre de ciudad de Argos, lo que quieren probar con el descubrimiento de algunas monedas de oro y plata que se hallan en su término. Faria dice que habiéndose apoderado los moros de esta villa, la dieron el nombre de Arganil, y Carvallo añade que en su tiempo se veían varias cuevas ó excavaciones cerca de esta villa, lo que me hace creer se labraron en sus contornos algunas minas. El Rey D. Manuel la dió fuero y D. Fernando Rodríguez Redondo fabricó el palacio que hoy disfrutan los Obispos, y para su entierro una grande capilla con título de San Pedro, que consta de tres naves y se halla situada sobre la margen del río Alba.

## ARTÍCULO 2.°

### VILLA DE ANCEAON.

Seis leguas al Suroeste de la ciudad de Coimbra, y al pie de la Sierra á que da nombre, se halla situada esta villa, á quien dió fuero el Rey D. Alonso el VI, que hizo merced de ella á D. Luis de Meneses, Conde de Ericeira, en premio de los muchos servicios hechos en la batalla de Amexial, siendo General de artillería, como consta de una inscripción latina grabada en su rollo. Tiene 488 vecinos en una sola parroquia con la advocación de Nuestra Señora de la Concepción, Casa de Misericordia, tres ermitas, Juez ordinario y Vereadores, y se halla situada en un valle fértil de granos, aceite, frutas, ganado y caza, por el cual corre un pequeño arroyo que con el nombre de Deuza se junta al Ceira.

## ARTÍCULO 3.°

### VILLA DE BACARIZA.

Tres leguas al Norte de Coimbra, en sitio bajo, pero fértil de granos, vino, aceite, ganado y caza, se halla situada la villa de Bacariza, que consta de 396 fuegos en una sola parroquia con la advocación de San Vicente, y que tiene otra en su término con la de Nuestra Señora de Luzo, con otros 243; una y otra del señorío del Obispo de Coimbra (como Conde de Arganil), que pone en ellas Juez ordinario.

En el término, y á distancia de media legua al Oriente de esta villa, se halla el famoso y austero Convento de religiosos carmelitas descalzos, conocido con el nombre de Desierto del Busaco; su situación en la media falda occidental del monte de este nombre, con extendidas vistas sobre el Océano aunque dista siete leguas. Los varios y raros árboles que pueblan su bosque, las muchas fuentes y arroyos que riegan sus huertas y jardines, hacen agradable su residencia aun para los mismos solitarios que le habitan, y digno objeto de la curiosidad de los viajeros: su descripción, que á la larga traen los cronistas de la Orden á quien pertenece, puede leerse más reducida en el tomo II de la *Corografía portuguesa*, pág. 69.

## ARTÍCULO 4.°

### VILLA DE PENACOVA.

Tres leguas al Norte de la ciudad de Coimbra, en las márgenes del Mondego, se halla situada la villa de

Penacova, cuya fundación dice Carvallo que no se sabe y que sólo hay noticia de ella por los años de 1105 con motivo de unas diferencias que tenían sus vecinos con los monjes del Lorbam, y que compuso el Conde D. Enrique: parece que después de estas diferencias la abandonaron sus vecinos, pues en 1193 la repobló y dió fuero el Rey D. Sancho el I. En el día consta de una sola parroquia con título de Nuestra Señora de la Asunción y 638 vecinos, que con los de las siete feligresías de su término, componen 2.297. Es aquél fértil en aceite, maíz, algún trigo, y abunda de pesca, caza y ganado, y en el río dice Carvallo se coge oro muy fino, lo que me hace creer que el nombre de Penacova le provenga de alguna cueva ó excavación hecha antiguamente con motivo de extraer este precioso metal.

Su Gobierno civil se compone de un Juez ordinario, tres Vereadores y más Oficiales de justicia, y su señorío, que antiguamente fué de los Condes de Odemira, hoy pertenece á la casa de Cadaval.

## CAPÍTULO III.

### COMARCA DE AVEIRO.

Ocupa esta comarca el espacio contenido entre la de Coimbra y la de Feira, que la limitan á Mediodía y al Norte, así como la de Viseu y el Océano por el Oriente y Poniente. Fué conocida antes de ahora con el nombre de Esgueira, por el de una pequeña villa inmediata á la ciudad de Aveiro, que con más razón en el día denomina esta comarca, por la cual corren los ríos Vouga y Agueda, que unidos forman el pequeño golfo ó ría de aquel nombre, alrededor del cual se hallan los principales pueblos de esta comarca, en terrenos bajos cortados de arroyos y canales, y defendidos al Oriente por una cordillera que forma parte de la Sierra de Alcoba.

### ARTÍCULO 1.°

#### CIUDAD DE AVEIRO.

Si la ciudad de Aveiro es la antigua Talabrica, de que en el camino de Lisboa á Braga hace mención el Itinerario de Antonino, es difícil de asegurarlo. La más común opinión de los autores portugueses reduce aquel antiguo pueblo al lugar de Cacia, inmediato al río Vouga y á dicha villa, y adonde hoy está una

ermita de San Julián, y creen que Aveiro recogió las ruínas y tomó su nombre del latino *aviarium*, por la abundancia de aves marinas que frecuentan sus campos y canales que la rodean; y como este nombre por su genio parece más bien latino que de la lengua de los pueblos que sucedieron á los romanos, yo no tengo dificultad en admitir á Aveiro entre los que fueron fundados por estos conquistadores, de cuyo dominio pasó al de las naciones del Norte, y al cabo cedió, como todas las poblaciones de este país, al furor de los sarracenos, del que no se libró hasta fines del siglo IX, en cuyo tiempo las armas de D. Alonso *el Magno* aseguraron en el dominio de los Reyes de León las tierras de la Beira Mar.

Así lo creen los autores nacionales, fundados en la famosa donación de la señora Mumadona al Monasterio de San Salvador de Guimaraens, en la cual, entre otros bienes que le dona, le hace merced de unas tierras y marinas en Aveiro.

En 1187 ya D. Sancho I hizo cambio de esta villa por otras haciendas con su hermana Doña Urraca Alfonso, entre cuyos hijos se dividió; y después de haber corrido por varias manos y estado muchos años bajo el inmediato dominio de los Reyes, entró, en fin, en el de D. Jorge de Alencastre, hijo bastardo de D. Juan el II, cabeza y tronco de los Duques de este título, que empezó en D. Juan de Alencastre, hijo primogénito del dicho D. Jorge, y continuó en esta familia, hasta que castigado su último poseedor por el horroroso atentado cometido contra la persona del Sr. D. José I, confiscada la villa de Aveiro, como los más bienes de esta casa, se agregó al Fisco, y erigida en Ciudad y en Obispado con el nombre de Nueva Braganza, continúa con aquella dignidad, pero no con el nombre, pues

prevaleció el antiguo á pesar de las disposiciones del Gobierno (1).

Hállase situada esta ciudad á 53 leguas de Lisboa, 19 de Oporto y 9 de Coimbra, en 40 grados y 38 minutos de latitud y en 9 minutos y 55 segundos de longitud, tendida á lo largo de un canal que comunica con una gran ría de diez leguas de largo y una de ancho, que corre Norte-Sur desde la villa de Ovar hasta el lugar de Mira, y que se halla separada del Océano por una lengua de arena, compuesta de varias dunas ó montecillos, por en medio de los cuales se vacian estas aguas en el mar, formando en la alta marea una barra de 12 ó 14 palmos de fondo, que corresponde enfrente de la ciudad.

Todo este pequeño golfo está sembrado de islas, en que hay muchas salinas y varias huertas, tierras de labor y pastos, y en sus canales intermedios y en la vecina costa abundan la pesca, los mariscos y las aves acuáticas de varias especies; todas circunstancias que hacen regalada la población, aunque por otra parte sujeta, por la mucha agua que la rodea y por su situación baja y poco ventilada, á fiebres intermitentes.

Esta ciudad es, como va dicho, cabeza de Obispado; pero aún no tiene Catedral ni Canónigos. Las parroquias de la ciudad son dos: San Miguel, que es la matriz y está dentro de los muros, y el Espíritu Santo, que se halla fuera; y otras dos, que son las del arrabal: la Vera Cruz y Nuestra Señora de la Presentación, todas de la Orden militar de Aviz, y en ellas tiene 1.122 vecinos, que para el socorro de sus males y otras pensiones de la vida hallan cuantos socorros pueden

(1) La Bula de erección fué concedida por Clemente XIV en 12 de Abril de 1774.

desear en buen Hospital y una Casa de Misericordia reputada por la más suntuosa del reino.

Los Conventos de religiosos que ayudan á dar el pasto espiritual á esta ciudad, son el de Santo Domingo, fundado por el Infante D. Pedro, Duque de Coimbra; el de observantes reformados de la provincia de la Soledad, fundado en 1524; el de carmelitas descalzos, que lo fué en 1613, y el de la Orden Tercera de San Francisco, llamado de San Bernardino.

Los Monasterios de monjas son el de Jesús, de dominicas, en cuyo coro bajo yace el cuerpo de la Infanta Doña Juana, hija del Sr. D. Alonso V, que está beatificada; el de la Madre de Dios, de religiosas de la Tercera Orden de San Francisco, fundado en 1644; el de San Juan Evangelista, de carmelitas descalzas, en 1658, y un Recogimiento de terceras franciscanas.

Tiene Aveiro voto en Cortes y asiento en el banco 7.°, y le dió fuero el Rey D. Manuel, reformando el que ya tenía del Rey D. Alfonso el IV; y aunque antes no era cabeza de la comarca por no pertenecer á la Corona, hoy, que se halla incorporada en ella, goza esta distinción, que poseía de antiguo la villa de Esgueira, y en ella residen el Corregidor, el Proveedor y el Juez de fora, que preside la Cámara, compuesta de tres Vereadores y más dependientes, un Tribunal de la Alfandega, y la habitan muchas familias distinguidas con buenas rentas.

La ciudad está situada, parte en terreno algo elevado sobre la orilla meridional de un estero ó brazo de mar y parte en la orilla opuesta, y se halla dividida en cinco barrios, de los cuales el primero conserva sus muros mandados fabricar por el Infante D. Pedro, hijo de D. Juan el I, y los otros que componen el arrabal se hallan abiertos. En lo alto de la ciudad y fuera

de los muros, á la parte del Mediodía tiene una frondosa alameda que hermosea la entrada del Convento de recoletos, y en aquélla y en su arrabal cinco fuentes que riegan sus huertas.

Hay en Aveiro feria franca por espacio de nueve días y empieza en 25 de Marzo. El campo que la rodea es abundante de granos, vino, aceite, legumbres y frutas, particularmente naranjas dulces, que forman un ramo de extracción; abunda en ganado y caza y se crían en sus campiñas buenos caballos; pero el artículo más lucroso de su término son las salinas, que aunque muy desmejoradas aún producen bastante sal, que se extrae para los puertos del Norte. Aunque la pesca de su ría también ha padecido disminución, sus lampreas, sus taiñas, sus sollos y sus lenguados y sus mariscos son celebrados. Su marinería tripulaba á mediados del siglo XVI 150 embarcaciones de comercio, de las cuales algunas hacían la pesca del bacalao en Terranova, que algún autor portugués dice fué descubierta por los naturales de esta ciudad.

## ARTÍCULO 2.º

### VILLA DE ESGUEIRA.

Media legua al Oriente de la ciudad de Aveiro, en sitio bajo y á la orilla de su ría, tiene su asiento la villa de Esgueira, que antes de ahora daba nombre á esta comarca y que consta de 449 fuegos, que con los de las cuatro parroquias de su término componen un total de 1.296, gobernados por un Juez de fora, tres Vereadores y más Ministros de justicia. Su única parroquia, con la advocación de San Andrés, es Vicaría perteneciente á la Orden de Cristo. Tiene igualmente

Casa de Misericordia, Hospital y cinco ermitas, y su término, abundante en todo género de frutos, ofrece á la vista un país muy risueño y agradable. Aunque cuando era cabeza de comarca residía en ella el Proveedor, hoy se ha trasladado á la inmediata ciudad de Aveiro.

## ARTÍCULO 3.º

### VILLA DE ILLAVO.

Una legua al Suroeste de la ciudad de Aveiro y sobre el borde de su ría, se halla la villa de Illavo, que consta de 1.933 vecinos en una sola parroquia con la advocación de San Salvador, y cuyo Cura tiene el tratamiento de Prior y una renta muy considerable, por serlo la población de la villa, á quien hacen rica la abundancia de pesca que coge en su costa y las muchas salinas de su término: produce ésta con abundancia granos, legumbres, frutas, vinos, ganado y caza; consta de tres feligresías que tienen 256 vecinos, con cinco ermitas distribuídas en varios lugares y quintas, y se gobierna por un Juez ordinario que reside en la villa.

## ARTÍCULO 4.º

### VILLA DE ANGEJA.

Legua y media al Nordeste de la ciudad de Aveiro se halla la villa de Angeja, que en una sola parroquia de la advocación de Nuestra Señora de las Nieves tiene 400 vecinos y se gobiernan por un Juez ordinario: goza título de Marquesado, y abunda en todo gé-

nero de frutas, ganado, caza y pesca, por hallarse inmediata á la ribera del Vouga.

## ARTÍCULO 5.º

### VILLA DE ANADIA.

Tres leguas al Sureste de la ciudad de Aveiro y en el término de la villa de Avelans de Cima, se halla la de Anadia, que en una sola parroquia con la advocación de Santiago tiene 78 vecinos; hoy es título de Vizcondado, erigido en favor de Aires de Saa y Melo, que fué Embajador de este reino en la corte de Madrid, y le goza su hijo Juan Rodríguez de Saa, Ministro en la corte de Berlín. Abunda el término de esta villa de trigo, maíz, excelente vino, bastante aceite, y es tierra muy fresca y de muchas y buenas aguas. Tiene una ermita de San Sebastián y se gobierna por un Juez ordinario.

## ARTÍCULO 6.º

### VILLA DE PIÑEIRO DE BEMPOSTA.

Siete leguas al Sur de la ciudad de Oporto, en el camino de Coimbra, tiene su asiento esta villa, de que es Señor el Conde de Villaverde, y en una parroquia con la advocación de San Pelayo 311 vecinos. Su término consta de 11 feligresías, que con los de la antecedente componen 3.840 fuegos, bajo la jurisdicción de un Juez ordinario. El término de la villa tiene tres ermitas; abunda en todo género de frutos, y no le faltan buenos pescados y mariscos que le vienen de la ría de Aveiro y del río Vouga, que no le cae lejos.

## ARTÍCULO 7.º

### VILLA DE ÁGUEDA.

Esta villa, comprendida en el término de Aveiro y distante dos leguas y media de esta ciudad, en la margen del río de su nombre no lejos del Vouga, gozó por mucho tiempo la opinión de haber sucedido á la antigua Eminio, Silla episcopal en tiempo de los godos, y mencionada en el Itinerario de Antonino; pero habiendo pretendido desposeerla de semejante dignidad el clarísimo Flórez, no me empeñaré por ahora en reivindicársela, y me contento con decir que situada no lejos del camino de Oporto á Coimbra, goza de una alegre campiña, y tiene un gran puente sobre el ya dicho río de su nombre, constando su vecindad de 543 fuegos en una sola parroquia con la advocación de Santa Eulalia.

Carvallo la quiere hacer fundación de turdulos y griegos, y anterior en 370 años á la venida de Cristo; pero aunque su situación corresponde al país que habitaban los primeros, el tiempo en que fué fundada no es posible determinarlo.

# CAPÍTULO IV.

## COMARCA DE FEIRA.

Al Norte de la comarca antecedente, al Sur de la de Oporto, al Poniente de Lamego y sobre la costa del Océano, se halla esta pequeña comarca, por la cual corre un río que baña la villa de Ovar, y que se comunica por medio de un estero navegable con la ría de Aveiro. Es país fértil en todo género de granos y de muchos pastos entre los juncales que rodean el dicho arroyo. Su capital es la villa de su nombre.

En el distrito de esta comarca está el Convento de San Salvador de Grijó, de Canónigos reglares ó crucios, fundado en 912 por dos clérigos llamados Gutierre y Adosindo Suárez.

## ARTÍCULO 1.º

### VILLA DE FEIRA.

Está esta villa situada en un ameno valle, á cuatro leguas de Oporto, dos del Océano, siete de Aveiro y 47 de Lisboa, casi á igual distancia de los ríos Duero y Mondego, en 40 grados y 57 minutos de latitud y 8 grados y 11 minutos de longitud. Fué poblada por varios señores del país á fines del siglo x, en que todas estas tierras, pertenecientes á los Reyes de León, con

quienes aquéllos tenían parentesco; y como á esta comarca se le daba el nombre de Tierra de Santa María, también los pobladores fueron conocidos con el de infanzones de Santa María. Fué señor y Conde de Feira D. Fernando Forjaz Pereira, y sus sucesores, en número de nueve, la poseyeron con título de Condes hasta D. Fernando Forjaz Pereira II, que por fallecer sin sucesión fué devuelto su dominio á la Corona, que la donó de nuevo á la Casa del Infantado, á quien pertenece en el día; y aunque por esta razón debiera su justicia tener sólo el tratamiento de Ouvidor, como todas las tierras de donatarios, ya éste goza por las últimas disposiciones el de Corregidor, y el que lo ejerce sirve igualmente el oficio de Juez de fora, y como tal preside la Cámara, compuesta de tres Vereadores, un Procurador del Concejo y otros Ministros.

Tiene esta villa un antiguo castillo y una parroquia con la advocación del Espíritu Santo en un Convento de Canónigos de San Juan Bautista, fundado por D. Diego Forjaz Pereira, cuarto Conde de Feira, en 1560. De su iglesia dice Carvallo que aunque de una sola nave, es grande y larga; que la capilla mayor está adornada de jaspes y mármoles finísimos, y que en las paredes tiene embebidos dos túmulos de alabastros blancos, negros y encarnados, y en el pavimento un panteón en que se entierran los señores de esta familia. Tiene igualmente Feira Casa de Misericordia y varias ermitas, de las cuales la de San Nicolás fué antiguamente matriz, y la de Nuestra Señora de la Encarnación está dentro del castillo. Su comarca abunda de todo género de frutos, caza, ganado de asta, lana y cerda, leña y lino, y por su vecindad al Océano y á los ríos Vouga y Duero no le falta regalada pesca.

## ARTÍCULO 2.º

### VILLA DE OVAR.

Cinco leguas al Sur de la ciudad de Oporto y otras tantas al Norte de la de Aveiro, se halla situada la villa de Ovar, que en una parroquia con la advocación de San Cristóbal tiene 2.975 fuegos, cuya numerosa población proviene del comercio y pesca que hacen sus vecinos, por hallarse la villa situada sobre la margen de un estero que comunica con la ría de Aveiro. Sus casas son de buena fábrica, y componen hasta el embarcadero una calle que tendrá un cuarto de legua de largo, y aunque las más á la malicia, son aseadas y limpias. Al fin de la población hay un muelle que forma un canal espacioso, y en él están los barcos de pasaje y otros muchos, que se ejercitan en sacar junco del fondo de esta albufera y vendérselo á los paisanos para abono de sus tierras, que con este beneficio producen mucho maíz y legumbres, hallándose lo inculto destinado á pastos y pinares que cubren los arenales que rodean el pueblo por la parte de Norte y Oriente.

Tiene Ovar muy buenas Casas de Cámara y Misericordia, Hospital y ocho ermitas. Se gobierna por un Juez de fora y pertenece á la casa de Feira, hoy agregada á la del Infantado.

## ARTÍCULO 3.º

### VILLA DE CAMBRA.

Esta villa, que se halla situada entre ásperas y fragosas sierras, en la parte oriental de esta comarca,

tiene una sola iglesia parroquial y en ella 339 vecinos, que unidos á los de las ocho parroquias de su término componen 2.095. Su señorío pertenece á los Condes de Feira y se halla gobernado por un Juez ordinario.

## ARTÍCULO 4.º

### VILLA DE CASTAÑEIRA.

Una legua al Sur de la villa de Agueda, once de la ciudad de Oporto, se halla situada la villa de Castañeira, que para diferenciarla de otras de este nombre se llama da-Beira. Consta de 82 vecinos, con una iglesia parroquial que tuvo antiguamente la advocación de San Mamed, y hoy se conoce con la de Nuestra Señora de la Gracia. Su vecindario consta de 82 fuegos, á que se agregan otros 79 de la feligresía de Santa María Magdalena de Aguadaon, que le es anexa, y unos y otros se gobiernan por un Juez de fora. Su término abunda en fuentes de aguas delgadas y salutíferas que fertilizan sus campos, que producen variedad de granos, vinos y muchas y sabrosas frutas.

## CAPÍTULO V.

### CAMARCA DE LAMEGO.

A la comarca de Feira se sigue por la parte de Levante, y á lo largo de la margen meridional del caudaloso Duero, la comarca de Lamego, separada al Levante de la de Piñel por el río Tavora y al Sur de la de Aveiro y Viseu por el Vouga, fertilizándola otros varios ríos que por lo común bajan al Duero, y son el Lobom, el Ada, el Paiva, el Balsamaom, el Barosa y el Tarouca, en cuyas márgenes se hallan algunos valles, pues el resto del país es montuoso, cortándolo de Norte á Sur la Sierra de Monte-Muro, que desde el Maraom se extiende hasta la de Besteiros, y la de la Alcoba ó Caramujo. Consta su población de una ciudad, 20 Concejos y 153 feligresías, 24.768 vecinos y 32 villas: de las primeras describiré las más notables, pues para hacerlo de todas sería aumentar con exceso esta obra.

### ARTÍCULO 1.º

#### CIUDAD DE LAMEGO.

Es Lamego la ciudad más boreal de la provincia de la Beira, como la más inmediata al Duero, pues sólo dista de este río cosa de una legua: cuenta 56 leguas á Lisboa, 22 á Coimbra, 16 á Guarda, 9 á Viseu y

12 á Oporto, que ya es de la provincia de Miño. Hállase situada en 41 grados y 4 minutos de latitud y 9 grados y 4 minutos de longitud á la falda de la Sierra de Penude, que es continuación de la elevada de la Estrella, y á la margen del pequeño río Balsamaom, que luego se confunde en las caudalosas y rápidas corrientes del Duero. Si la disposición en que se halla el territorio de Lamego hace su sitio incómodo para el viajero, se lo compensa por otra parte con excelentes vinos y muchas frutas que se producen en sus cañadas y barrancos, que siguen hasta las márgenes de aquel gran río.

No hay que fatigarse en buscar más antigüedad á esta ciudad que la que le señala nuestro clarísimo Flórez, quien hablando de su Obispado dice que sólo empieza á sonar en la famosa división de los suevos, hecha en el Concilio lucense hacia el año de 510, porque aunque los autores portugueses, por la semejanza del nombre, pretenden reducir un pueblo denominado Lama á esta ciudad, repugna la situación de Lamego, que cae en los turdulos viejos, que eran pueblos lusitanos, á la de Lama, que Ptolomeo coloca en el último lugar entre los vetones.

No por eso me opondré á que Lamego hubiese sido pueblo de tiempo de los romanos, pues cuando los suecos le erigieron en Silla episcopal y le señalaron distrito, es prueba que ya bajo su dominación era notable. Como tal continuó con ocho Obispos sucesivos hasta la entrada de los sarracenos, en la que el que entonces regía esta diócesis debió de retirarse á las Asturias, conservando su título, pues según el ya citado Flórez, se hallan en documentos de aquel país otros cinco Prelados con el título de lamecenses, hasta que el Rey D. Fernando conquistó esta ciudad en

el mismo año que la de Viseu, esto es, en el de 1057; pero no habiendo acaso población suficiente por aquella parte, ó por otra causa que ignoramos, esta diócesis, como la ya dicha de Viseu, se confió al Obispo de Coimbra, y hasta el año de 1144 que le puso nuevo Prelado el Rey D. Alonso Enríquez, no se sabe que lo hubiese tenido en propiedad.

Hoy continúa con esta dignidad, y se extiende por entre el Duero y Vouga como unas 18 leguas hasta confinar con Piñel, Coria, Guarda, Viseu y Coimbra, y á la otra parte del Duero con Braga y Oporto, pues el terreno contenido entre aquel río y el Agueda, que sirve de raya con España, que perteneció antiguamente á Ciudad-Rodrigo como parte del Obispado de Calibria y que se adjudicó á esta Mitra, se separó de ella en 1774 para componer parte del nuevo Obispado de Piñel, que, como Lamego, es sufragáneo del Patriarcado de Lisboa.

Su Catedral, situada con la Casa episcopal en una especie de procurrente ó península que, con el Balsamaom, forma el pequeño río Fafel, es grande y de arquitectura alemana. Es parroquial, y su Cabildo consta de siete Dignidades, doce Canónigos, seis medios Canónigos y seis Tercenarios.

Tiene esta ciudad, además de la Catedral, otra parroquia llamada de Santa María de Almocave, en la cual dicen los autores portugueses que se celebraron las famosas Cortes de Lamego en tiempos de D. Alonso Enríquez, esto es, en el año de 1149. Esta iglesia, por su nombre y por su antigüedad, se cree fué mezquita de los moros, y hoy es Colegiata con diez Beneficiados. Hay igualmente en la ciudad diez capillas ó ermitas, las más de ellas dedicadas á la Virgen bajo varias advocaciones.

Los franciscanos observantes, los agustinos y los Canónigos de San Juan Evangelista, tienen aquí Conventos fundados por varios particulares, y lo mismo sucede á las monjas franciscanas, que es la única comunidad de mujeres que hay en esta ciudad, que igualmente tiene Casa de Misericordia y un buen Hospital.

Hállase el todo de la población dividido en tres barrios: uno en que hay una larga calle con varias travesas, que es el más llano, y adonde está la plaza; otro que contiene la Catedral, otra plaza ó terreno con la casa del Obispo y sus jardines, y se reputa por el más antiguo, y el tercero el del Castillo, por estar situado en él la fortaleza, que también es antigua, y consta de la Torre del Homenaje y otros varios edificios, en parte arruinados.

Goza esta ciudad de voto en Cortes, con asiento en el banco 2.° Recibió fuero particular con muchos privilegios de D. Juan el I. Consta de 1.600 vecinos. Asiste en ella el Corregidor de la comarca, y preside á su Gobierno económico un Juez de fora con tres Vereadores y otros varios Ministros.

## ARTÍCULO 2.º

### VILLA DE BRITIANDE.

Una legua al Sureste de Lamego, en un ameno y delicioso valle, cubierto por la parte del Occidente con la Sierra de la Esculca, está situada la villa de Britiande, cuyo término pueblan frescos sotos y fructíferos árboles con muchas viñas, que producen el excelente vino conocido con el nombre de Lamego ó de

Cima de Douro, y no la falta ganado mayor y menor y bastante caza en la predicha Sierra y otros montes vecinos. En el año de 1102 la mandó poblar D. Egas Moniz, Ayo del Rey D. Alfonso Enríquez. Tiene una sola parroquia con la advocación de San Silvestre, y en ella 71 vecinos gobernados por un Juez ordinario. En su término, y á la parte del Oriente, se halla un Convento de frailes franciscanos, que llaman de Ferreirim, situado en medio de un ameno bosque de naranjos y otros árboles, que riegan muchas fuentes de excelente agua. Fundólo D. Francisco Coutiño, Conde de Marialva, el cual está sepultado en la capilla mayor en un buen sepulcro.

Desde esta villa empieza la nueva carretera abierta por la Compañía de Alto Douro para la extracción de los vinos de factoría, que se conducen á Oporto por el Duero.

## ARTÍCULO 3.º

### VILLA DE TAROUCA.

Dos leguas al Sureste de Lamego, en sitio llano, se halla situada la villa de Tarouca, á quien dió fuero el Rey D. Dionisio. Su vecindario consta de 448 vecinos en una parroquia con la advocación de San Pedro, y con ocho Beneficiados que tienen horas canónicas y constituyen una Colegiata.

Es esta villa cabeza de Condado, y comprende en su término tres parroquias con 247 vecinos, que gozan de un país abundante en vino, frutas, castañas y hortaliza, y están gobernados por un Juez ordinario.

## ARTÍCULO 4.º

### VILLA DE UCAÑA.

Legua y media á la parte oriental de la ciudad de Lamego se halla fundada esta villa, á la margen del río Barosa, sobre el cual tiene un puente defendido con una torre. Pertenece esta villa á la Corona, y tiene una parroquia con la advocación de San Juan Bautista y 97 vecinos, que con los de cuatro feligresías de su término, componen 937. Es aquél abundante de vino, castaña y pesca de agua dulce, y tiene una Alberguería ú Hospicio para peregrinos, y á legua y media distante de la villa, y á la parte oriental, uno de los mejores monasterios que la Orden del Císter tiene en el reino, y es el de Santa María de Salcedas, fundado por Doña Teresa Alfonso, mujer de Egas Moniz. Es casa rica con iglesia suntuosa, y cuyo Prelado goza de jurisdicción episcopal en su coto, nombrando Oficiales eclesiásticos y civiles.

## ARTÍCULO 5.º

### VILLA DE MONDÍN.

Dos leguas al Sureste de su capital, en la margen derecha del río Tarouca, sobre el cual tiene un buen puente, está situada la villa de Mondín, fundada por los años de 1030 por Zadam-Aben-Huin, último Régulo de Lamego, según Carvallo. Su vecindario consta de 152 fuegos en una parroquia aneja á la de San Pedro de Tarouca, con la advocación de Nuestra Señora. Su término, que es abundante en castañas y lino

y que produce algunos granos y pescas, consta de 112 vecinos en las dos parroquias de San Pedro de Almofala y San Juan de Tarouca, que dista una legua al Mediodía de la villa, y en la cual se halla situado un Monasterio de su nombre, que pertenece á la Orden del Císter, y que según los autores portugueses fué el primero que ésta tuvo en España, pues le fundó el Rey D. Alonso Enríquez en el año 1122. Hay en este Monasterio una buena iglesia de tres naves, fabricada en lugar de la antigua que celebra Carvallo, y de la cual sólo se conserva la fachada. Tiene un largo y cómodo dormitorio con un claustro, en que, según una inscripción que he leído en él, se hallan enterrados muchos caballeros portugueses y españoles.

Dos leguas al Oriente de la ciudad de Lamego y contiguo al término de la villa de Mondín, se halla el Concejo de Sever, perteneciente á la Corona y compuesto de la parroquia de este nombre y de la de San Pedro de Alvite, que tiene 203 fuegos. El Rey D. Manuel le dió fuero estando en Evora á los 15 de Diciembre del año de 1519. Es abundante de todo género de frutos.

## ARTÍCULO 6.°

### VILLA DE LUMIARES.

Dos leguas al Oriente de la ciudad de Lamego se halla la villa de Lumiares, perteneciente á la Corona, y cabeza de un Condado erigido por el Sr. D. Felipe II para los hijos primogénitos de los Marqueses de Castelo-Rodrigo. Tiene una sola parroquia con la advocación de Santa Cruz, y en ella 59 vecinos y un Juez ordinario.

## ARTÍCULO 7.°

### VILLA DE CASTRO-DAIRE.

Cinco leguas y media al Suroeste de la ciudad de Lamego tiene su asiento la villa de Castro-Daire, fundada en lo alto de un monte piramidal, cuyas faldas lava el río Paiva, que la provee de excelentes truchas y bogas, y sobre el cual tiene un puente de un solo y elevado arco, que Carvallo supone de fundación romana; el mismo autor dice que tuvo un fuerte castillo (de cuyo nombre y por su situación, muy lavada de los aires, se compuso el nombre de Castro-Daire), pero que ya no existe, porque según tradición conservada entre los moradores, al pasar por esta villa el Rey Don Dionisio les concedió diesen mejor empleo á la piedra de que estaba fabricado, aplicándola al edificio de la iglesia que con la advocación de San Pedro sirve de matriz, y contiene 49 vecinos comprendidos en la jurisdicción de

## ARTÍCULO 8.°

### LA VILLA DE AROUCA.

Hállase esta villa siete leguas al Poniente de la capital de su comarca y otras tantas al Sureste de la ciudad de Oporto, al pie del monte Freitas, y entre los valles de Moldas y Rosas, que se extienden más de una legua; mandóla poblar por los años de 950 un ilustre caballero llamado Ansur, en compañía de su mujer Doña Elva, señores del valle de Arouca, adonde estaba un Convento dúplice de la Orden de San Benito, fundado por otros dos caballeros del país llamados Loderigo y Bandigo, á cuyos descendientes la compraron

Ansur y Elva, que ampliándolo con más edificios y oficinas, lo entregaron en el año de 1051 al Abad Hermenegildo, del Orden de San Benito; pero andando algún tiempo, la Reina de Castilla, Doña Mafalda, hija de D. Sancho I, Rey de Portugal, introdujo en él religiosas del Orden del Císter, cuyo instituto abrazó, y viviendo entre ellas santamente hasta el año de 1256, pasó á la eternidad, y sepultado su cuerpo bajo el altar colateral de la parte de la Epístola, donde se conserva en el día, se le da culto y venera como santa desde tiempo inmemorial.

El Rey D. Alonso Enríquez, abuelo de esta virtuosa Princesa, en compañía de su mujer, la Reina Doña Mafalda, dió fuero á esta villa, confirmándoselo el Rey D. Manuel. En ella hay una parroquia que Carvallo dice tenía en su tiempo la advocación de San Pedro, pero que hoy la hallo con la de San Bartolomé, y es aneja al dicho Monasterio, á quien pertenecen sus diezmos. Su vecindario consta de 388 fuegos, que con los de las 15 parroquias de su jurisdicción (en que se halla inclusa la de Castro-Daire), componen un total de 2.664 fuegos; ilustra mucho esta villa el ya dicho Monasterio, que es de los principales del reino. Tiene Casa de Misericordia, Hospital y dos ermitas, y es abundante de aguas, granos, vino, frutas y linos, de que se hacen muy buenas telas, que con el nombre de la Beira se venden en Lisboa.

## ARTÍCULO 9.°

### CONCEJO DE RESENDE.

Este Concejo es célebre por haber dado apellido á uno de los primeros sabios de la nación portuguesa.

Cae tres leguas al Poniente de la ciudad de Lamego, en terreno alto y montuoso que ocupan diez parroquias y la capital, que es Colegiata, y tiene la advocación del Salvador, con 641 vecinos, que con los de las ya dichas de su término, componen un total de 633 fuegos. Fué poblado este Concejo, según Carvallo, por un D. Rausendo, hijo de D. Hermigio y nieto de Alboazar Ramírez, ilegítimo hijo del Rey D. Ramiro el II, y le impuso su nombre, que, corrompido, se quedó en el de Resende. El mismo Carvallo dice que en este Concejo pasó los años de su niñez el Rey D. Alfonso Enríquez en compañía de su Ayo, Egas Moniz, á quien donó varias quintas de que en aquel tiempo se componía la población, y que habiendo pasado á sus descendientes, entraron por herencia en la casa de D. Francisco de Castro, cuya familia hoy le disfruta con título de Condado.

## ARTÍCULO 10.

### VILLA DE MOIMENTA DA-BEIRA.

Siete leguas al Sureste de la ciudad de Lamego, y á la falda del Norte de la Sierra de Carapito, se halla la villa de Moimenta, llamada de la Beira para distinguirla de otra que hay en la misma comarca, llamada Moimenta do Bouro. Tiene una sola parroquia de la advocación de San Juan Bautista, con 236 vecinos, que unidos á los de las tres parroquias de su jurisdicción, componen 449 fuegos, y todos pertenecen á la Corona, que pone en ella justicia ordinaria.

Hay también en esta villa un Monasterio de religiosas benedictinas bajo la advocación de la Virgen de la Candelaria, fundado por el Dr. Fernando Mergullaon,

que fué desembargador de la Relación eclesiástica de Braga y Abad de San Clemente de Basto.

El término de esta villa abunda de todo género de frutos, excelente vino, castaña, legumbres, hortaliza, lino, ganado y caza.

## ARTÍCULO 11.

### VILLA DE MESONFRÍO.

La jurisdicción de la comarca de Lamego, no sólo comprende los términos que en su descripción le van señalados, sino que se extiende á la otra parte del Duero, y en la provincia de Tras-los-Montes está esta villa, que consta de dos parroquias con la advocación de Santa Cristina y San Nicolás, y en ellas tiene 280 vecinos, que con los de las feligresías de Teixeira y Barqueiros, situada la primera en un profundo valle, orilla del río de su nombre, y la segunda en la margen derecha del Duero, componen un total de 864 fuegos.

La situación de esta villa, en lo alto de una elevada península, hace muy agria su subida, aunque en la cima está bastante llana: compónese de una sola calle, en la que se hallan las predichas parroquias y un Convento de religiosos franciscanos; pero como la carretera fabricada por disposición de la Compañía del Alto Douro pasa por esta villa, se hace soportable el camino, que al mismo tiempo es divertido porque va entre viñas, huertas y frutales, de que se halla enteramente plantado su término.

## CAPÍTULO VI.

### COMARCA DE VISEU.

Confina esta comarca por el Norte con la que llevo descrita de Lamego; por el Oriente con las de Piñel, Troncoso, Guarda y Liñares; por el Sur con la de Arganil, y por el Poniente con las de Coimbra y Aveiro, y la corta casi por medio el río Mondego, que recibe por la parte del Norte el Daon, y por la del Sur varios arroyos que bajan de la Sierra de la Estrella y pasan por las villas de Liñares, Gouvea y Taboa; es país montuoso, porque por él se extienden varios ramos de la dicha Sierra y de la de la Alcoba y Besteiros, que la limitan por el Oriente y Occidente, así como los ríos Vouga y Alba por Norte y Sur; pero de esta disposición de terreno resultan muchos fértiles valles, entre los cuales tiene la preferencia el en que se halla situada su capital, que es

### ARTÍCULO 1.º

#### LA CIUDAD DE VISEU.

Es esta ciudad una de las principales de la Beira: hállase sentada al Poniente de la famosa Sierra de la Estrella y casi á igual distancia de los ríos Vouga y Mondego, que la pasan á legua y media en terreno, aunque elevado, llano y regado de muchas aguas que

fecundan su contorno, abundante en granos, frutas, aceite, ganado y caza, y no le falta pesca de los dos ya dichos ríos. Su altura de polo se estima en 40 grados y 36 minutos de latitud, 8 grados y 54 minutos de longitud, y su distancia á Lisboa es de 46 leguas hacia el Nordeste, 13 al Oriente de Coimbra, 11 al Poniente de la Guarda y nueve al Sur de Lamego.

Los autores portugueses pretenden que esta ciudad fuese fundada por Decio Junio Bruto, para contener las naciones recién domadas, y que le dió el nombre de Visontium ó Verrurium, que luego se corrompió en Viseu; pero á decir verdad, aunque algunos quieren contraer el nombre de Verrurium que trae Ptolomeo á esta ciudad, yo no me atrevo á tanto, y sólo digo que de ellas empiezan las memorias con las que se hacen en la división de Obispados en tiempo de los suevos y de su Obispo Remisol en el Concilio II Bracarense celebrado en el año de 572, en el que suscribió después del Metropolitano, lo que supone alguna antigüedad. Su Silla continuó hasta la entrada de los moros, en que sufrió la suerte de todas las de la Lusitania; y aunque conquistada muy desde los principios de la restauración, esto es, por D. Alonso I, volvió á caer en manos del enemigo común, de las cuales la sacó D. Alonso el III; pero apoderándose aquél nuevamente de ella, no logró verse libre del dominio de los bárbaros hasta el año de 1057, en que se apoderó de ella D. Fernando el I. Fué esta iglesia al principio de Canónigos reglares, agregada á Santa Cruz de Coimbra, y en ella estuvo de Prior San Teotonio, que renunció su Priorato en manos del Papa Alejandro III, para que en ella restableciese la Mitra, como lo hizo á instancia del Conde D. Enrique; y en efecto, se le puso por Obispo por su hijo D. Alfonso en el año de

1144: hoy es secular, como las más del reino. Su situación es en lo alto de la ciudad y contigua á dos torres que se tienen por de fábrica romana, y de las cuales la una le sirve de campanario. Lo material de la iglesia es de buena fábrica, y la capilla mayor, aunque pequeña, es aseada. Tiene delante una gran plaza, y al lado, claustro, sacristía y casas del Cabildo y del Obispo, por el que se halla gobernada, siendo 33 las prebendas de aquél, y de ellas cuatro se hallan agregadas á la fábrica; seis están unidas á las seis Dignidades que tiene esta iglesia, que son Deán, Chantre, Tesorero, Maestrescuela, Arcipreste y Arcediano de Pandello; 18 las disfrutan otros tantos Canónigos, y las cinco restantes se dividen entre diez medios Canónigos. Además de esto, hay otras dos Dignidades que no tienen prebenda, que son el Arcediano titular y el de San Pedro de Franza, y algunas capillas colativas con obligación de asistencia al coro, que con tantos Ministros es numeroso.

Además de la Catedral, tiene esta ciudad otras dos parroquias con la advocación de San Martín y de San Miguel; un Convento de San Francisco, fundado por Fr. Pedro de Alamancos, con Breve del Papa Juan XXIII en el año de 1410, en un espacioso campo contiguo á la ciudad, con una extensa cerca y grande alameda: en aquél se celebra una gran feria todos los años.

Tiene igualmente un Colegio de Padres congregados de San Felipe Neri en el sitio llamado de Santa Cristina, y un Monasterio de religiosas de San Benito, fundado por el Obispo D. Nuño de Noroña por los años de 1592, en que trajo las pobladoras del de Ferreira de Aves. Tiene también Casa de Misericordia y Hospital. Esta ciudad en lo secular es una de las más dis-

tinguidas del reino, pues goza de voto en Cortes y asiento en el banco 2.º, y en ella residen el Corregidor de la comarca y el Juez de fora, con tres Vereadores y competente número de Ministros que cuidan de su gobierno económico. El Rey D. Juan el I hizo á su hijo D. Enrique, á quien tanto debe la navegación portuguesa, Duque de esta ciudad; y muerto éste, la obtuvo el Infante D. Fernando, hijo de D. Duarte y padre de D. Manuel; pero hoy se halla reunida á la Corona.

Son muy pocas las villas considerables de esta comarca, dividida por lo general en Concejos, y éstos en feligresías de poco vecindario; no obstante, daré noticia de aquéllos y de aquéllas que me parece merecen alguna consideración, bien sea por los títulos de que gozan, bien por lo que respecta á la historia natural ó á las artes, y empiezo por

## ARTÍCULO 2.º

### LA VILLA DE FERREIRA DE AVES.

Hállase esta villa situada cuatro leguas al Nordeste de la capital de su comarca en una pequeña eminencia, sobre la margen derecha del río Vouga, que tiene su nacimiento una legua más arriba, en una fuente inmediata al santuario de Nuestra Señora de la Lapa. Mandóla poblar la Reina Doña Teresa, madre de Don Alonso Enríquez, por los años de 1126, y la concedió grandes fueros y privilegios, y en el día es cabeza de Marquesado, cuyo título concedió el Rey D. Manuel á D. Rodrigo de Melo, á quien lo confirmó el Rey Don Juan el III, y hoy lo poseen los Duques de Cadaval, que son señores de esta villa. Tiene una sola parroquia con la advocación de San Andrés, y en ella 559

vecinos que, unidos á las otras dos de su término, componen un total de 629 fuegos, que se gobiernan por un Juez ordinario.

Tiene igualmente esta villa un Monasterio de religiosas de San Benito, que Carvallo dice sucedió á otro más antiguo y que estaba fundado en el sitio del Barrocal, una legua de esta villa, cuyo término abunda en ganados, pesca y caza de perdices y otras aves, de donde dicen le provino el nombre con que hoy se conoce.

## ARTÍCULO 3.°

### VILLA DE RERIZ.

Cinco leguas al Norte de Viseu, en un alegre y profundo valle por el que corre el río Paiva en medio de elevados montes, se halla fundada la villa de Reriz, que riegan muchas aguas que la hacen tan amena y agradable, que dicen sus moradores ser el mejor sitio de toda la Beira. Consta de 80 vecinos en una parroquia con la advocación de San Martín, y en cuya capilla mayor tiene su sepulcro, de costosa arquitectura, la ilustrísima rama de la familia de Castro, establecida en Portugal, que posee el señorío de esta villa, y en ella pone Juez ordinario, Vereadores y más Oficiales de justicia.

## ARTÍCULO 4.°

### CONCEJO DE LAFOENS.

Tres leguas al Noroeste de la ciudad de Viseu tiene su asiento este Concejo, que, según el P. Fr. Bernardo de Brito en su *Monarquía lusitana*, mandó poblar un moro llamado Lafoens, de cuya noticia no

salgo por fiador. Es más segura la de que le dió fuero el Rey D. Dionisio, y de que consta de dos principales villas que son cabezas del Concejo, y de las cuales la una se llama San Pedro del Sul y la otra Nuestra Señora de la Asunción de Boucela: la primera, que es la más antigua y la más considerable, pues consta de 347 vecinos, se halla situada entre los ríos Vouga y Sul, que se juntan en dicha villa, y del último de los cuales toma el nombre. Sobre uno y otro tiene buenos puentes de piedra que mandó fabricar el Infante D. Luis, que en otro tiempo fué señor de este Concejo, que hoy pertenece á la Corona: produce el distrito de San Pedro del Sul mucho aceite, vino, ganado, caza, hortalizas y todo género de frutas. Sus mujeres pasan por las más hermosas del reino, y en sus montes se hallan minas de estaño, como se dirá cuando se trate de las producciones naturales del reino.

Tiene, además de la iglesia parroquial, seis ermitas, y se gobierna por un Juez de fora, tres Vereadores, Procurador del Concejo y otros Oficiales.

La villa de Boucela, que es la otra capital de este Concejo, está situada en medio de una Sierra, tres leguas al Norte de Viseu, y toma el nombre, según Carvallo, de los ríos Vouga, que pasa al pie de la Sierra, y del Cela, que la atraviesa; pero yo no me adhiero á esta etimología.

Es abundante de castaña, ganado y caza; tiene buenos edificios y 142 vecinos, Casa de Misericordia, Hospital y seis ermitas.

Las otras parroquias de este Concejo ascienden á 41, que, con el vecindario de las antecedentes, componen un total de 5.505 fuegos.

Da nombre este Concejo á uno de los tres Ducados

que constituyen la primera clase de la Nobleza de Portugal, y hoy reside en D. Juan Carlos de Braganza, que es el segundo que lo posee, y que desempeña el distinguido é importante encargo de Mariscal General del ejército portugués.

## ARTÍCULO 5.º

### VILLA DE LA TRAPA.

Cuatro leguas al Noroeste de la ciudad de Viseu, en lugar áspero y fragoso en la falda de la Sierra de Mañouce, tiene su asiento la villa de la Trapa, que en una parroquia, con la advocación de San Mamed, cuenta 88 vecinos, y en su término, á la parte del Sur y á media legua de distancia, entre altísimas sierras y espesos bosques, se halla situado un Convento de cistercienses llamado San Cristóbal de Lafoens, que fundado primero por D. Juan Peculiar, Obispo de Oporto, para monjes benedictinos, fué ampliado en 1120 por el Rey D. Alfonso Enríquez, que lo donó á los monjes blancos con todo su territorio, en el que los Abades tienen jurisdicción temporal y espiritual. En medio de la aspereza del terreno, dice Carvallo que gozan estos religiosos de excelentes huertas y de muchos árboles fructíferos propios de los terrenos más calientes, como son naranjos, laureles, bojes y murtas.

## ARTÍCULO 6.º

### CONCEJO DE POBOLIDE.

Dos leguas y media al Norte de Viseu tiene su asiento este Concejo, á quien dió fuero el Rey Don

Alfonso III y reformó después el Rey D. Manuel. Consta de una parroquia con advocación de San Pedro, y tiene 243 vecinos y título de Condado, que reside en la familia de Acuña, á quien pertenece la jurisdicción, que está confiada á un Juez ordinario.

## ARTÍCULO 7.º

### VILLA DE PENALVA DE ALBA.

Esta villa, á quien por otro nombre llaman de San Giaom (San Julián), está situada en un profundo valle á la margen derecha del río Alba, distante siete leguas al Suroeste de la capital de su comarca: tiene una sola parroquia con la advocación de San Tomé, con tres ermitas y 237 vecinos, que unidos á los de la parroquia de San Julián de Alba y San Andrés de Alboco, que pertenecen á su término, componen un total de 553, que obedecen á un Juez ordinario. Hay en esta villa muchas fábricas particulares de paños ordinarios.

Su término produce excelentes frutas de invierno, mucho ganado cabrío y caza, y el río Alba la provee de buenas truchas.

## ARTÍCULO 8.º

### CONCEJO DE PENALVA DO CASTELO.

Cae este Concejo tres leguas al Sureste de la ciudad de Viseu y pertenece al Conde de Tarouca, que se intitula igualmente Marqués de Penalva. Consta de 11 parroquias y en ellas 2.030 vecinos, de los cuales los 419 pertenecen á la parroquia de San Pedro do

Castelo, que da título á este Concejo, al cual dió fuero el Rey D. Sancho el II, y se lo reformó el Rey Don Manuel, hallándose en Lisboa, en el año de 1516. Tiene Juez ordinario, y en su distrito se cogen abundancia de granos, vino, ganado y caza.

## ARTÍCULO 9.°

### CONCEJO DE AZURARA DA-BEIRA.

Hállase este Concejo dos leguas y media al Sureste de la ciudad de Viseu y á la parte Norte del río Mondego, y se denomina de la Beira para distinguirlo de otro Azurara que hay cerca de Vila-do-Conde.

Es la cabeza de este Concejo la villa de Mangoalde, situada en uno de los caminos que van de la Guarda á Viseu, y á la que dió fuero el Rey D. Dionisio, y se lo reformó después el Rey D. Manuel: aunque antiguamente perteneció á los señores de la casa de Belmonte, hoy es de la Corona, por habérselo confiscado el Sr. D. Felipe II, por no habérsele presentado los señores de esta casa cuando pasó á Portugal. Está Mangoalde situada en agradable país, abundante en granos, vino, aceite, frutas, ganado y caza; tiene muy buen caserío y una sola parroquia con 395 vecinos que, unidos á las de otras once feligresías de su término, componen el número de 1.934 fuegos.

Hay en la parroquia de San Vicente de Alcafache, perteneciente á este Concejo y situada sobre el margen derecho del río Daom (que desde la Sierra de Carapito corre por él), unos baños de agua sulfúrea, conocidos con el nombre de esta parroquia.

## ARTÍCULO 10.

### CONCEJO DE GUARDAOM.

Hállase este Concejo cuatro leguas al Poniente de la ciudad de Viseu, en lo alto de la Sierra de Besteiros, y fué conocido por los antiguos con el nombre de Alcoba, como se puede inferir de que en ella hay una parroquia con el de Macieira de Alcoba y un cabezo llamado de Alcobela: tiene este Concejo de extensión por lo alto de la Sierra como unas tres leguas, y confina al Oriente, con el de Besteiros; al Norte, con el de Lafoens; al Poniente, con el de San Juan del Monte, y al Sur, con el de Mortagua. Su capital es la villa de Janardo, que tiene una sola parroquia con advocación de la Virgen en su misterio de la Asunción, y 147 vecinos con Juez ordinario. Lo más notable de este Concejo es el cabezo del Caramullo, que da nombre á toda la Sierra, y que se compone de un grupo de peñascos acumulados los unos sobre los otros en forma redonda, y desde cuya altura, que pasa de 300 palmos, se descubre una gran parte de la Beira occidental hasta el Océano.

## CAPÍTULO VII.

### COMARCA DEL TRANCOSO.

Es la comarca del Trancoso la más considerable en número de parroquias de la provincia de la Beira, pues comprende 193; pero no le sucede lo mismo en la población, pues no pasa de 19.678 vecinos, porque aquéllas por lo general son de corto vecindario. Se extiende esta comarca desde la margen derecha del río Tavora hasta la raya del reino de León, y le limitan por el Norte el caudaloso Duero y por el Sur las comarcas de Piñel y la Guarda. Riéganla el ya dicho río Tavora, el Teja, el Coa y el Aguiar. Es país montuoso, por hallarse en las faldas de la Sierra de Carapito; pero fructífero y abundante en granos, particularmente en lo que llaman Riba-Coa. Sus principales poblaciones son

### ARTÍCULO 1.º

#### LA VILLA DE TRANCOSO.

Dista esta villa cinco leguas al Noroeste de la ciudad de la Guarda y otras tantas al Nordeste de la ciudad de Piñel, y está situada en alegre y espaciosa campiña, cercada de fuertes y antiguos muros, con 15 torres, por entre las cuales le dan entrada cuatro

puertas y tres postigos. Tiene igualmente un castillo con cinco torres, y en medio la del Homenaje.

La forma de esta villa se acerca á la circular, y tendrá como unos 1.200 pasos de circunferencia, incluso su castillo, hacia cuya parte se eleva el terreno, siendo por lo demás llano y teniendo en medio la plaza. Hállase en el camino que de la ciudad de la Guarda pasa á la de Lamego, y que atraviesa su comarca, abundante en frutos, ganados, pesca y caza: por ella corre el río Tavora, que se forma de cinco fuentes que hay en la ciudad y otras del contorno, las que alimentan las vecinas Sierras de la Estrella y Carapito, y al Poniente de las cuales se halla situada la villa, que, por consiguiente, es fría en invierno y fresca en verano.

Hay en aquélla, y dentro de sus muros, cuatro parroquias, que son las de Santa María de Guimaraens, la de Santiago, la de San Pedro y la de San Juan, y fuera de ellas las de Nuestra Señora da-Fresta y San Juan. Tiene un Convento de monjas clarisas y una gran torre con el reloj, Casa de Misericordia y Hospital; y extramuros, en un gran campo poblado de árboles, un Convento de observantes y una ermita de San Bartolomé, fundada en memoria de haberse casado en ella el Rey D. Dionisio el día 24 de Julio de 1282 con la Reina Doña Isabel, á quien ahora veneramos en los altares, y á quien el Rey dos días después hizo donación de dicha villa, que goza de voto en Cortes y asiento en el banco 8.°, y tiene por armas un castillo, un águila y una estrella. Tuvo título de Ducado, que el Rey D. Juan el III dió á su hermano el Infante D. Fernando.

## ARTÍCULO 2.°

### VILLA DE SERNANCELLE.

Cuatro leguas y media al Norte de la villa de Trancoso y otras tantas con corta diferencia del Duero, se halla situada, en lugar alto y dominado por un castillo, la villa de Sernancelle, un cuarto de legua del río Tavora, que por allí lleva el nombre de Dadens. En el año de 1124 la dieron fuero y la mandaron poblar Juan Viegas y Egas Gosende, descendientes del ilustre Arnaldo de Bayón, y en el de 1258 hicieron sus moradores un concierto con el Rey D. Alfonso Enríquez, ofreciendo que le pagarían en cada año 200 libras de moneda corriente, además de las imposiciones extraordinarias que entonces acostumbraban pagar, con tal que nunca el Rey ni sus sucesores diesen el señorío de esta villa á rico-hombre ni á señor particular, antes bien anduviese siempre en la Corona, lo que así se ha verificado hasta el día, en el que se halla esta villa con una sola parroquia de la advocación de San Juan Bautista, que es Iglesia Colegiata, con cuatro Beneficiados, y pertenece á la Orden de San Juan. Tiene igualmente Casa de Misericordia, Hospital y muchas ermitas, con 218 vecinos que, unidos á los de seis parroquias de su término, componen un total de 866 fuegos, confiados al gobierno civil de un Juez ordinario y varios Oficiales de justicia.

## ARTÍCULO 3.°

### VILLA DE SAN JUAN DA-PESQUEIRA.

Siete leguas y media al Norte-Nordeste de Trancoso y media al Sur del Duero, se halla situada en la

planicie de una eminencia esta villa, que tiene agradables vistas por dilatado horizonte, y á la que se le dió el nombre que hoy lleva por la mucha pesca que en sus inmediaciones se hace en aquel río. Fué poblada por D. Alonso III de León por los años de 900, y después, en el de 1110, le dió fuero y muchos privilegios el Conde D. Enrique; posteriormente la aumentó y le dió nuevo fuero el Rey D. Alfonso el III en el año de 1256, y se lo confirmó y aumentó últimamente el Rey D. Fernando. Su vecindario consta de 450 fuegos, divididos en cuatro parroquias con las advocaciones de Santa María, San Juan, Santiago y San Pedro. Tiene Casa de Misericordia, Hospital y una ermita del Salvador, muy concurrida de naturales y forasteros. Su término consta de cinco parroquias, y en ellas tiene 436 fuegos, y media legua distante al Norte un Convento de franciscanos de la Tercera Orden de San Francisco, fundado primero, y en el año de 1581, para los observantes con licencia del Obispo de Lamego y del Conde D. Luis Álvarez de Tavora, señor de esta villa, y cedido á los terceros por Melchor de Sousa, que reservó para sí el Patronato de la capilla mayor. Abunda dicho término en granos, vino, aceite, linos, ganado, caza y pesca, y goza de excelentes aguas.

## ARTÍCULO 4.°

### VILLA DE TAVORA.

En la orilla del río Tavora, diez leguas al Norte-Noroeste de Trancoso y una al Sur del Duero, se halla la villa de Tavora, cuya población consta de 98 vecinos en una sola parroquia con la advocación de San

Juan Bautista. Fué título de Marquesado, erigido en la persona de D. Luis Álvarez de Tavora, señor de esta villa y tercer Conde de San Juan da-Pesqueira; pero por la desgraciada suerte de sus descendientes hoy se halla incorporada á la Corona. Abunda el término de esta villa en aceite, vino, granos, excelentes frutas, castaña, legumbres y pesca, de que la proveen los dos ya dichos ríos inmediatos.

## ARTÍCULO 6.º

### VILLA DE NOMAOM.

Hállase esta villa situada siete leguas al Nordeste de la de Trancoso y otras tantas al Noroeste de la ciudad de Piñel, en sitio alto y fuerte, por cuya razón muchos la conocen con el nombre de Monforte: cércala por el Oriente el pequeño río Teja y por el Norte el Duero, que la provee de pesca, y su término es fértil de granos, vino, aceite, excelentes legumbres, muchos higos, ganado y caza. Tiene un gran castillo con muros de piedra sillar y 15 torres, en una de las cuales se halla el reloj. En el año 1130 la mandó poblar un caballero llamado D. Fernando Méndez de Braganza, dándola título de Ciudad, porque entonces se creía que en ella había estado la antigua Numancia. El Rey D. Dionisio la dió tratamiento de Villa, confirmando su fuero y aumentando su población, que abandonado el antiguo recinto se bajó á los arrabales, y hoy se halla reducida á 60 vecinos en una sola parroquia con la advocación de la Asunción de la Virgen. Por esto el Juez de fora, á cuyo cargo está la jurisdicción civil y económica de este Concejo, reside en el lugar de San Pedro de Freijo de Nomaom,

cuyo vecindario asciende á 202 fuegos, que con los de las ocho parroquias de su término componen 861 vecinos, que gozan de todo género de frutos.

## ARTÍCULO 6.º

### VILLA DE MARIALVA.

Cuatro leguas al Noroeste de Trancoso, en sitio alto, con un fuerte castillo murado de cantería, con cuatro torres y cuatro puertas, está situada la villa de Marialva, que Carvallo dice sucedió á una antigua población llamada Aravor, según resultaba de una inscripción del tiempo de los Emperadores Trajano y Adriano, que se hallaba en la Casa de los Alcaldes mayores, y que añade le fué mostrada por un tal Diego Cardoso de Sáa; pero dejando la averiguación de esta verdad para obra más oportuna, basta que por ahora se sepa que esta villa fué conquistada de los moros por el Rey D. Fernando *el Magno*, y que habiéndose arruinado la mandó repoblar el Rey D. Alonso Enríquez por los años de 1179, dándole honrados fueros y privilegios, con las armas Reales de Portugal. Antes de ahora fué cabeza de Condado, cuyo título dió el Rey D. Alonso el V á D. Vasco Fernández Coutiño, y hoy lo es de Marquesado por merced del Rey D. Alonso el VI hecha á D. Antonio Luis de Meneses, tercer Conde de Cantañede. Su vecindario consta de 131 fuegos en dos parroquias, de las cuales la una, con la advocación de Santiago y 60 feligreses, se halla dentro del castillo, y la otra, llamada de San Pedro, en la villa, en la cual hay también Casa de Misericordia, varias capillas y un Convento de terceros con la advocación de Nuestra Señora de las Flores, fundado en 1679.

Su término, que se compone de ocho feligresías y en ellas de 642 vecinos, es fértil de granos, ganado y caza, y recoge algún vino.

## ARTÍCULO 7.°

### VILLA DE CASTELO MENDO.

Esta villa, situada ocho leguas al Levante de Trancoso y cuatro de la ciudad de Piñel, sobre la raya del reino de León y en la margen izquierda del río Turones, está en lugar alto y muy fragoso, cercada con tres murallas en las que hay seis puertas. Su fundación se debe al Rey D. Sancho II de Portugal por los años de 1239, en el cual la dió fuero y mandó que se habitase lo alto de la villa, concediendo á los que así lo practicasen que, siendo caballeros, venciesen el fuero de hidalgos, y no lo siendo el de caballeros: posteriormente el Rey D. Dionisio le añadió un fuerte castillo, cuyo gobierno debió de encomendar á alguno de sus Oficiales, llamado Mendo, y de ahí le vino el nombre de Castelo Mendo con que hoy se conoce.

Fué cabeza de Condado, que concedió el Rey D. Felipe III á D. Jerónimo de Noroña, hijo segundo de los Condes de Liñares; pero hoy se halla suprimido. La población de esta pequeña villa, que tiene tres parroquias con la advocación de San Vicente, San Pedro y Santa María, es de 98 vecinos; Casa de Misericordia, Hospital y cuatro ermitas, y su término, que es abundante de granos, ganado y caza, consta de 16 parroquias, que con las de la villa componen un vecindario de 1.264 fuegos.

## ARTÍCULO 8.º

### VILLA DE CASTELO BOM.

Ocho leguas al Este-Sureste de la villa de Trancoso y dos al Sureste de la plaza de Almeida se halla la villa de Castelo Bom, situada en terreno elevado, cercada de muros de cantería, con dos puertas y un fuerte castillo, obra del Rey D. Dionisio, que la mandó poblar y la dió fuero por los años de 1296, reedificándola posteriormente el Rey D. Manuel en el de 1509; pásale al Norte y muy cerca el río Coa, y no le cae lejos la raya del reino de León. Tiene 91 vecinos en una sola parroquia, cuyo titular es la Asunción de la Virgen, y su término, que consta de otras cuatro parroquias y de 461 fuegos, es fértil de granos, vino, caza y pesca del río Coa.

## ARTÍCULO 9.º

### VILLA DE CASTELO RODRIGO.

Hállase situada esta villa siete leguas al Nordeste de la capital de su comarca, tres al Norte-Nordeste de la ciudad de Piñel y dos y media al Poniente del río Águeda, que por esta parte sirve de raya á los dos reinos, en situación elevada y fuerte por naturaleza. Carvallo cree que fué población antigua; pero no dice en qué se funda, y añade que, arruinada, la mandó repoblar el Rey D. Dionisio por los años de 1296, añadiéndola un fuerte castillo, cuyo gobierno, encomendado á algún caballero llamado Rodrigo, fué el

origen de su nombre. Arruinada segunda vez con las continuas guerras, la reedificó y la dió fuero el Rey D. Manuel por los años de 1509. Fueron señores de esta villa el Infante D. Pedro, hijo del Rey D. Alonso *el Sabio*, y D. Fernando, hijo del ya referido Rey Don Manuel. Fué también cabeza de Condado, erigido por el Rey D. Felipe II en favor de su valido Cristóbal de Moura, y posteriormente de Marquesado por haber mudado el primer título en este segundo el señor D. Felipe III, que también hizo gracia de la Grandeza de España á su poseedor.

Es esta villa plaza de armas y se halla cercada de muros, en que hay dos puertas, y tiene un castillo con algunas torres, que antiguamente sirvió de Palacio á dicho Marqués. Su vecindario consta de 64 fuegos en una sola parroquia con la advocación de Nuestra Señora de Rocamador. Tiene Casa de Misericordia, Hospital, y un cuarto de legua de la villa hacia el Oriente un Monasterio de la Orden del Císter, fundado por el Rey D. Alonso Enríquez en el año de 1164, con la advocación de Santa María de la Torre de Aguiar, por hallarse cerca del río de este nombre y por una torre de que es señor el Monasterio, en el cual se halla sepultado el célebre Fr. Bernardo de Brito, diligentísimo investigador de las antigüedades lusitanas, que dicen aumentó con muchas de su invención.

Goza Castelo Rodrigo de voto en Cortes, con asiento en el banco 11; tiene Juez de fora, Vereadores, Procurador del Concejo, Escribano de Ayuntamiento y más Oficiales de justicia, con un extenso término compuesto de 15 feligresías que comprenden 2.400 vecinos, y en las cuales abundan los granos, el vino, el ganado, la caza y la pesca del río Aguiar, que desagua en el Duero.

## ARTÍCULO 10.

### VILLA DE ALMENDRA.

Siete leguas al Nordeste de la villa de Trancoso, dos al Noroeste de Castelo Rodrigo y una al Oriente del río Coa, se halla la villa de Almendra, que tomó el nombre por la abundancia de este fruto que hay en su término, en el cual se reconocen las ruínas de la antigua Cahabriga, como se hará ver en ocasión más oportuna: hoy consta sólo de 270 vecinos en una parroquia con advocación de Nuestra Señora de los Ángeles, Casa de Misericordia y cuatro ermitas, con un pequeño fuerte. Pertenece á los Condes de Castelo Mellor, y es el único lugar de su término que abunda en granos, vino, ganado y pesca, por hallarse situado entre el ya dicho río Coa, el Aguiar y el Duero.

## ARTÍCULO 11.

### VILLA DE CASTELO MELLOR.

Siete leguas y media al Nordeste de la villa de Trancoso, dos y media al Norte de la antecedente, sobre la margen izquierda del río Duero, del cual sólo dista media legua, se halla esta villa, que está cercada de una simple muralla con un castillo, obra del Rey Don Dionisio, que la mandó poblar por los años de 1298. Tiene una sola parroquia de la advocación del Salvador con 121 vecinos; pertenece al término de la villa de Almendra y es título de Condado, que disfruta la familia de Vasconcelos. Su distrito abunda de granos, vino, ganado, caza, almendra é higos, y se halla pro-

visto de pesca, no sólo del Duero, sino del Coa, que le pasa dos leguas al Poniente.

## ARTÍCULO 12.

### VILLA DE ALFAYATES.

Once leguas al Sureste de la villa de Trancoso y seis y media al Sur de la de Almeida, sobre la raya del reino de León y enfrente del lugar de Navasfrías, se halla situada esta villa en lugar alto y cercado de muros, con dos puertas y varias trincheras, dentro de las cuales tiene un castillo y fuera una atalaya, por cuya razón se considera como puesto de importancia, y así lo era en las guerras del siglo pasado. Carvallo, fundado en una columna que se halla en la plaza de esta villa con una inscripción, se persuade que era presidio romano en tiempo del Emperador Augusto César; pero como no ha publicado esta inscripción, y como, por otra parte, no nos consta su existencia, se quedará con sólo la antigüedad del tiempo: D. Alonso el X de León, que hallándola destruída por las continuas guerras la mandó poblar, mudándola del sitio que ocupaba, con el nombre de Castillo de Luna, al en que hoy se halla. Posteriormente el Rey D. Dionisio le añadió un nuevo castillo, y en el año de 1297 le dió fuero, que confirmó el Rey D. Manuel. En el día consta de 179 vecinos en una sola parroquia con la advocación de Santiago el Mayor, y su término, que abunda de todo género de granos, excelente lino, legumbres y hortalizas, se compone de 393 fuegos en tres feligresías, gobernadas, como la villa, por un Juez ordinario, tres Vereadores y un Procurador del Concejo.

## ARTÍCULO 13.

### VILLA DE VALENCIA DEL DUERO.

Dista esta villa diez leguas de la capital de su comarca, y se halla situada en una ladera sobre el margen izquierdo del Duero, que le da nombre, y no lejos del río Tavora. El Rey D. Manuel la dió fuero, y tiene una sola parroquia de la advocación de San Gonzalo y una ermita de San Antonio. Es fértil de granos, vino, legumbres y zumaque, y pertenece á la Corona por haber sido de la casa de Tavora.

## ARTÍCULO 14.

### VILLA DE LAMGROIVA.

Cuatro leguas al Nordeste de la capital de su comarca, seis y media al Norte de la ciudad de la Guarda, sobre la orilla izquierda del río Lamegal y en un valle que riega un arroyo llamado Piseo, se halla situada la villa de Lamgroiva en sitio bajo y poco sano, por hallarse en medio de cuatro montes que le impiden la ventilación; pero que, por otra parte, es abundante de granos, aceite, frutas, ganado y caza. Fué poblada por D. Fernán Méndez de Braganza, que fabricó en ella un castillo, la dió fuero y la donó á los templarios en 10 de Junio de 1145. Consta de una sola parroquia de la advocación de la Natividad de Nuestra Señora, con seis ermitas, y su vecindario asciende á 181 fuegos, que unidos á los 270 de las dos parroquias de su término, componen un total de 451 fue-

gos. En su distrito hay unas caldas ó baños de agua sulfúrea á que concurren con utilidad varios enfermos, y una mina de finísimo plomo, sobre cuyo descubrimiento se halla una Memoria de Juan Botello de Lucena, naturalista portugués, en el tomo I de las «Memorias económicas de la Real Academia de las Ciencias de Lisboa.»

# CAPÍTULO VIII.

### COMARCA DE PIÑEL.

Esta pequeña comarca, reducida á 39 parroquias y en ella á 4.168 por haberse últimamente aplicado á la antecedente la mayor parte de su antiguo distrito, se halla rodeada por aquella parte por el Norte y Poniente, por la de la Guarda al Mediodía y por el reino de León y el río Turones al Oriente, y la bañan en toda su extensión los ríos Coa, Piñel y Lamegal, que la fertilizan y contribuyen á la bondad de su temperamento: en ella no hay más población considerable que la villa de Almeida y su capital, que es la

## ARTÍCULO 1.º

### CIUDAD DE PIÑEL.

Era esta ciudad antes de la nueva creación de Obispados una villa de la Corona, y no cuenta más antigüedad con aquel distinguido título que desde el año de 1774, en que el Sr. D. José I tuvo por conveniente erigirla en Cátedra episcopal, señalándola por distrito el terreno contenido entre los ríos Duero, Coa y Águeda, que pertenecía á Lamego, y otros varios territorios del Obispado de Viseu. Hállase Piñel situada en 40 grados y 33 minutos de latitud y en 9 grados y

47 y medio minutos de longitud, cinco leguas de la Guarda al Nordeste, otras tantas con corta diferencia al Oriente de Trancoso y cuatro de la raya del reino de León, en la cima y en la falda meridional de un montezuelo y sobre la margen izquierda de un pequeño río de su nombre que le pasa al Oriente y que luego se junta al Coa, y goza de aires salutíferos y buen temperamento.

De su fundación no hay más noticia que la que resulta de su fuero, concedido por el Rey D. Alfonso Enríquez, que fué quien la pobló por los años de 1179; confirmóle aquél y le dió varios privilegios D. Sancho el I, que por estar en sitio fuerte y en frontera del reino, pues entonces era del de León la comarca de Ribacoa, y haberse siempre defendido de los castellanos con valor, dispensó á sus habitadores de la obligación en que se hallaban de concurrir á la fábrica de otros muros y castillos que no fuesen los suyos. Consérvanse los primeros aún en el día con seis torres y seis puertas; pero sólo subsiste uno de los castillos con dos torres, obra del Rey D. Dionisio, que lo mandó reedificar en el año de 1311.

Goza Piñel de voto en Cortes, con asiento en el banco 9.°, y tiene dentro de sus muros y en los arrabales 582 vecinos divididos en seis parroquias, que son la de Santa María del Castillo y San Martín, dentro de la ciudad, y la de San Andrés, San Pedro, la Trinidad y el Salvador, en que reside la Catedral, en los arrabales, con Casa de Misericordia, Hospital, un Convento de franciscanos recoletos de la provincia de la Concepción, otro de monjas clarisas y nueve capillas.

Abunda su término en granos, vino, aceite, frutas, legumbres, ganado y caza, y en él tiene un extenso y delicioso valle plantado de huertas, que se riegan

con las aguas de la fuente del Obispo, que es una de las tres que hay dentro de la ciudad, y con las de otras varias que brotan por todo el distrito.

Era Piñel cabeza de una comarca de la Corona, cuyo señorío había concedido la Reina Doña María I á D. Juan, hijo legitimado del Infante D. Francisco; pero muerto éste se unió *in perpetuum* á la casa del Infantado, restituyéndola al antiguo honor, y como tal tiene Corregidor, Juez de fora y Vereadores, con buena Casa de Cámara.

## ARTÍCULO 2.º

### VILLA DE ALMEIDA.

Hállase esta villa situada en una campiña llana, pero tan elevada, que desde su castillo se descubren los términos de 12 Obispados. Su situación es en los 40 grados y medio de latitud y en los 9 grados y 56 minutos de longitud, tres leguas al Sur-Sureste de la ciudad de Piñel y seis al Nordeste de la Guarda, entre los ríos Coa y Turones, que sirve de línea divisoria á los reinos de Portugal y León. Consta de 638 fuegos en una sola parroquia con la advocación de Nuestra Señora de la Candelaria, y se halla dentro del castillo á la parte del Norte. Carvallo dice que es templo suntuoso, con una buena y alta torre de campanas. Tiene igualmente Casa de Misericordia, Hospital, tres ermitas, y aunque antiguamente tuvo un Convento de monjas terceras de la Orden de San Francisco, fundado en 1555 con la advocación de Nuestra Señora de Loreto, hoy se halla transferido á la villa de Gouvea para preservarle de los peligros y contingencias que traen consigo las vicisitudes de la guerra.

La fundación de esta villa se atribuye á los moros, que la dieron el nombre de Allmaida, que vale en castellano tanto como mesa, por haber sido su primera fundación en un cabezo elevado y llano á la parte del Norte, adonde llaman ahora el Egido de la Zarza. El Rey D. Fernando *el Magno* la sacó del poder de aquellos bárbaros por los años de 1039; después se volvió á perder; pero en el año de 1090 la recuperó el Rey D. Sancho el I de Portugal por medio del ilustre Payo Gutiérrez, descendiente del famoso Egas Moniz, el cual, por haberse señalado en esta empresa, tomó el sobrenombre de Almeida: finalmente, el Rey D. Dionisio la fundó en el sitio en que hoy se halla, mandando fabricar su castillo con dos torres y varias obras exteriores que reedificó el Rey D. Manuel por los años de 1509.

Los antiguos muros de la villa eran de buena piedra sillar con dos puertas, y otra fortaleza ó castillo á la parte del Poniente, cisterna de agua nativa, almacenes y alojamiento para la tropa; pero en el día se hallan aumentados y reformados á la moderna con seis baluartes, seis rebellines, un caballero que domina toda la campaña, buenos fosos, camino cubierto y almacenes á prueba de bomba, como va dicho en la descripción de la frontera.

El término de esta villa consta de dos feligresías, y en ellas 205 vecinos. Su Gobierno está confiado á un Juez de fora, tres Vereadores, un Procurador del Concejo y más Oficiales; y por hallarse en la raya de España, tiene Aduana con Juez, Escribano, Factor y guardas de á pie y de á caballo, y su campo produce abundancia de granos.

## ARTÍCULO 3.°

### CONCEJO DE RAÑADOS.

Hállase este Concejo seis leguas al Noroeste de su capital, la ciudad de Piñel, y cuatro y media al Norte-Nordeste de la villa de Trancoso. Le mandó poblar el Rey D. Dionisio en sitio elevado, que hoy rodean muchas huertas y riegan muchas fuentes que hacen su término fértil en trigo, granos y vino; el mismo Rey le dió fuero, y hoy consta de una sola parroquia, en la que tiene 197 vecinos, que con los de otras de su distrito componen 416: pertenece á la casa del Infantado y se gobierna por un Juez ordinario.

## ARTÍCULO 4.°

### TIERRA DE RIBACOA.

Lleva este nombre un distrito en forma de triángulo, de 15 leguas de largo y cuatro de ancho, contenido entre los ríos Agueda, Duero y Coa, que en otro tiempo fué parte del reino de León y hoy pertenece al de Portugal, por habérselo cedido al Rey D. Alfonso el III de Portugal su suegro el Sr. D. Alonso *el Sabio*, de que resultaron grandes disturbios entre los dos reinos. Es país abundante en granos, pero poco arbolado: sus pueblos principales son las villas de Almeida, Castelo Rodrigo, Castelo Mendo, Castelo Mellor y Almendra, que ya van descritas, y las de Algodres y cinco villas, que son de poca consideración.

# CAPÍTULO IX.

## COMARCA DE LA GUARDA.

Ocupa esta comarca en la mayor parte las faldas de la gran Sierra de la Estrella, y se halla rodeada al Norte, por la comarca de Trancoso; al Oriente, por la de Piñel; al Mediodía, por la de Castelo Branco, y al Poniente, por la de Liñares: es país montuoso y elevado, y en ella tienen, por consiguiente, su nacimiento los ríos más considerables de la Beira, como son el Mondego y el Noeime, el Piñel, el Lamegal, el Coa, el Lagiosa, el Ceira y el Alba. Su temperamento, aunque frío, es sano, y abundante de centeno, ganados, frutas y algún vino. Su población consiste en 26.372 fuegos, repartidos en 193 feligresías y en una ciudad y 28 villas, de las cuales describiré las de mayor importancia, como lo es su capital

## ARTÍCULO 1.°

### LA CIUDAD DE LA GUARDA.

Hállase esta ciudad situada en la falda del Norte de la Sierra de la Estrella, en un terreno elevado, pero llano, y en medio de dos quebradas, por una de las cuales baja de aquella Sierra el río Mondego, que la deja á su derecha, y por la otra el Noeime, que se va á unir con el Lamegal y luego con el Coa. Su altura

de polo es á los 40 grados y 20 minutos de latitud y á los 9 y 31 de longitud, y su distancia á Lisboa de 50 leguas; de 12 á la ciudad de Castelo Branco, que le cae al Sureste, y de seis á la raya de Castilla. Su campo es fértil y regado de abundantes aguas, y su clima saludable, aunque frío. No pretende esta ciudad más antigua fundación que del tiempo del Rey D. Sancho I, que la pobló para defender sus Estados de las irrupciones de los moros, por cuyo motivo le dió el nombre de Guarda y le concedió fuero en 1197. Fué de varios donatarios en tiempos antiguos, hasta que el Rey D. Manuel se la dió con título de Ducado á su hijo D. Fernando; pero por su muerte se devolvió á la Corona, en la cual se conserva unida. Tiene voto en Cortes y asiento en el banco 2.°, y hoy goza la Dignidad episcopal, pues destruída la antigua Silla Egitaniense á la entrada de los moros, se pasó de aquélla á esta ciudad en el año de 1211, gobernando la de San Pedro Celestino V, haciéndola sufragánea de la de Santiago, en la cual recayeron los derechos de la Emeritense, á quien pertenecía la antigua Egitania; pero no conformándose los Reyes de Portugal en que los Obispos de su reino reconociesen otra Metrópoli que las de sus dominios, en el año de 1490 se hizo la Guarda sufragánea de Lisboa. La extensión de su distrito se consideraba la mayor del reino, hasta que de él se separaron muchas tierras para formar los Obispados de Castelo Branco y Portalegre, y últimamente se adjudicaron algunas otras al de Piñel; y aunque se le recompensó por el Sr. D. José I agregándole el Arcedianato de Cea, que se separó del Obispado de Coimbra, no llega al número de parroquias que antes tenía.

Su Cabildo consta de siete Dignidades, en las que

se comprenden tres Arcedianatos, que son el titular, el de Celorico y el de la Covillán; 22 Canónigos, cuatro medios Canónigos y 24 Capellanes. Las parroquias de la ciudad son la Catedral, Nuestra Señora del Mercado, San Vicente, San Pedro y Santiago: aquélla, que tiene por patrona á Nuestra Señora de la Concepción, es de costosa arquitectura, y su plan obra de D. Juan el I, fundador del Convento de la Batalla, que la mandó empezar, aunque no se acabó hasta mediado el siglo XVI.

Tiene igualmente la Guarda Casa de Misericordia con Hospital; un Convento de franciscanos, fundado en 1217, y otro de religiosas de la misma Orden.

Está esta ciudad cercada de muros antiguos con sus torres, y en lo más alto tiene un castillo de igual antigüedad, que es de principios del siglo XII, en cuyo tiempo su fundador D. Sancho I la fortificó según entonces convenía.

Tiene por armas una torre con tres baluartes, y en medio las armas Reales.

## ARTÍCULO 2.°

### VILLA DE LA COVILLÁN.

Hállase esta villa cuatro leguas y media al Sureste de la capital de su comarca, en la falda oriental de la Sierra de la Estrella, en país muy arbolado y frondoso, y tendida en medio de dos arroyos á manera de anfiteatro, de suerte que sus casas parecen un grupo de nidos de golondrinas. En la parte superior tiene un antiguo castillo, de que se conservan las murallas y la torre del Homenaje. La población es grande, pues consta de nueve parroquias y en ellas 969 fuegos. La

matriz, llamada Santa María, se compone de tres naves sostenidas por columnas jónicas muy groseras. Tiene igualmente Casa de Misericordia y Hospital; á un cuarto de legua de la villa, al Norte, un Convento de observantes, fundado por los PP. San Gualter y Zacarías, que envió á España San Francisco por los años de 1217, y á otro cuarto de legua, al Sur, otro de recoletos de la provincia de la Soledad, fundado en 1553. Goza de voto en Cortes, con asiento en el banco 4.°, y tiene por armas una estrella.

Carvallo dice que esta villa fué fundada por el Conde D. Julián en el año de 690, y que allí le nació la célebre Florinda, más conocida con el nombre de la Cava, y que por eso los naturales le pusieron el nombre de Cavajulián, que después se corrompió en Covillán; pero dejando aparte tan ridícula etimología, lo único que se puede asentar de más probable es que esta villa, arruinada con repetidas guerras, fué repoblada en el año 1186 por orden del Rey D. Sancho el I de Portugal, que la dió fuero, concediendo á los caballeros que viniesen á vivir á ella el de Infanzones, y mandando que todo cristiano que se hallase en esclavitud y viniese á establecerse en esta villa por espacio de un año, quedase libre, y sus descendientes habilitados para todas las honras.

El mismo Rey D. Sancho, trece años más adelante, concedió su señorío en recompensa de sus servicios y lealtad á D. Raimundo Páez, y posteriormente entró bajo el dominio del célebre Infante D. Enrique, Duque de Viseu y promotor de los descubrimientos ultramarinos.

La principal inclinación de los naturales de esta villa ha sido y es á la fábrica de paños, y por eso desde el tiempo del Rey D. José I se ha establecido

aquí por cuenta de la Real Hacienda una fábrica, no sólo de estos tejidos, sino de silesias, droguetes y serafinas, que hoy se ha dado en arrendamiento á una Compañía de comerciantes de Lisboa.

Esta fábrica se halla situada en lo más bajo del pueblo, á la margen de uno de los arroyos que la rodean, y en el día contiene de 120 á 124 telares, que se sostienen con lanas del país, y que se aumentarían mucho si la población de sus contornos fuese más numerosa, pues la escasez de hilanderas atrasa mucho sus progresos; pero esta falta la compensa en cierto modo la proporción en que se halla esta villa para el establecimiento de batanes y para el lavado de lanas, por la buena calidad de las aguas de su término.

Es éste muy extenso, pues sin contar con las parroquias de la villa consta de otras 22 feligresías y en ellas 2.906 fuegos, que disfrutan abundancia de granos, vino, aceite, gustosas frutas, mucho ganado y sabrosa pesca del Cecere, que pasa al Oriente, y por el valle llamado Cova da-Beira, un cuarto de legua de la villa.

## ARTÍCULO 3.º

### VILLA DE CEA.

Hállase situada esta villa en las vertientes occidentales de la Sierra de la Estrella y en sitio elevado. Dice Carvallo que fué señor de ella el Conde D. Julián; pero no añade de dónde tomó esta noticia, que será como la de Covillán (Covajulián).

Lo cierto es que con otras tierras de esta provincia fué tomada á los moros por D. Fernando el I de Castilla por los años 1038, y confiando la obra de su castillo á un caballero gallego llamado Pedro de Cea, le

dió éste por nombre su apellido; después, arruinada con continuas guerras, la mandó poblar el Rey Don Alfonso Enríquez, siendo aún Príncipe, y su hijo el Rey D. Sancho I la aumentó con grandes privilegios en 1188. Su vecindario consta de 349 fuegos en una sola parroquia, cuyo titular es la Virgen Nuestra Señora en el misterio de la Asunción. Tiene Casa de Misericordia, Hospital y cuatro ermitas, Juez de fora, Vereadores y más Ministros de justicia. Su término es abundante de granos, vino, ganado, aceite y caza; consta de 15 feligresías, y en ellas tiene 1.065 fuegos.

## ARTÍCULO 4.º

### VILLA DE CELORICO.

Hállase esta villa tres leguas al Noroeste de la ciudad de la Guarda y cinco al Suroeste de la de Piñel, en las faldas de la Sierra de la Estrella, muy cerca de la margen izquierda del Mondego, en país agradable y fecundo, por hallarse plantado de viñas, olivares y huertas. Tiene sobre aquel río tres puentes: el uno de piedra, mandado fabricar por el Rey D. Manuel, y los dos de madera. Su vecindario consta de 994 vecinos distribuídos en tres parroquias, de las cuales la principal tiene por advocación á la Virgen Santísima y es Colegiata; los titulares de las otras dos son San Pedro y San Martín, y todas tres las presenta la Corona. Tiene igualmente Casa de Misericordia, buen Hospital y dos ermitas, con ocho fuentes que riegan su delicioso término.

Carvallo dice que Celorico fué fundada por Brigo, Rey de España, 1890 años antes de la venida de Cristo; que la dió el nombre de Celiobriga, y que Plinio la

cuenta entre las poblaciones sujetas á la Chancillería de Braga; pero el reinado de Brigo y sus fundaciones ya se sabe el mérito que tienen entre nuestros críticos; y cuanto á la reducción de la Celiobriga mencionada por Plinio á esta villa, basta sólo saber que la Chancillería de Braga no pasaba del Duero para darla la exclusiva, y contentarnos con la noticia que trae el mismo Carvallo de haber sido señor de ella un Martín Vázquez de Acuña, progenitor de muchas casas ilustres; pero que habiendo faltado sus descendientes recayó en la Corona. El Rey D. Fernando la dió en dote á su hija Doña Isabel en el año de 1363, para casarse con D. Alonso Enríquez, Conde de Gijón, hijo ilegítimo del Rey D. Enrique II de Castilla, y que, finalmente, el Rey D. Manuel hizo merced de ella á su Ayo D. Diego de Silva, primer Conde de Portalegre, en cuya casa anduvo, hasta que por muerte de D. Juan de Silva, Marqués de Gouvea, volvió á entrar en el señorío de la Corona, en la cual hoy subsiste, y es gobernada por un Juez de fora, tres Vereadores y otros oficios de justicia. Su término comprende 11 parroquias, sin contar con las de la villa, y su población asciende á 1.103 fuegos, que disfrutan abundancia de todo género de frutos.

Fué esta villa una de las poblaciones ocupadas por las tropas españolas en el año de 1762, después de la toma de la plaza de Almeida.

## ARTÍCULO 5.º

### VILLA DE GOUVEA.

En las faldas occidentales de la Sierra de la Estrella, y en sitio elevado, se halla fundada la villa de

Gouvea, que dista de su capital cinco leguas al Poniente cuando es transitable la Sierra, y siete cuando es preciso dar la vuelta por la villa de Celorico, distante de la de Gouvea cuatro leguas al Nordeste. Divídela por medio un pequeño arroyo que baja de los inmediatos montes y que fertiliza su término, abundante de granos, vino, ganado y caza: su vecindario, que consta de 396 vecinos, se divide en dos parroquias con las advocaciones de San Pedro y San Julián.

Tiene Casa de Misericordia, Hospital, cinco ermitas, un Convento de franciscanas terceras, trasladado de la villa de Almeida, como va dicho, y otro de observantes de la provincia de Portugal con la advocación del Espíritu Santo, y su Gobierno civil se halla confiado á un Juez de fora, tres Vereadores y otros Oficiales de justicia.

Carvallo atribuye la fundación de esta villa, como la de otras de esta provincia, á los turdulos, y mucho antes de la venida de Cristo, diciendo que la dieron el nombre de Gauve, de que posteriormente se formó el de Gouvea; pero aunque, según Plinio, los turdulos habitaban en esta provincia, de sus fundaciones tenemos muy pocas noticias, y las de Gouvea se reducen á que, hallándose en el dominio de los moros, la sacó de él, en el año de 1038, el Rey D. Fernando *el Magno*, y que habiendo quedado posteriormente arruinada con las continuas guerras, el Rey D. Sancho de Portugal le concedió grandes fueros y privilegios en 1186. El Rey D. Felipe el III la erigió en Marquesado en favor de su Mayordomo mayor D. Enrique de Silva, primer Conde de Portalegre, y finalmente volvió á entrar en posesión de ella la Corona, como de la de Celorico, por muerte de D. Juan de Silva.

Tiene Gouvea feria franca en la Pascua del Espíritu Santo y en el día 4 de Octubre, y es muy concurrida de los ganados que se crían en las sierras inmediatas, por las cuales se extiende su término, que consta de 10 feligresías y de 1.361 fuegos.

## ARTÍCULO 6.°

### VILLA DE FUNDAOM.

Hállase esta villa tres leguas al Sur de la Covillán, en la falda occidental de la Sierra de la Garduña, en terreno llano y muy abundante en vinos que se extraen para las montañas inmediatas y aun para el Alentejo, y no le faltan muy buenos frutos que producen sus campos, que se extienden por el dilatado valle conocido con el nombre de Cova da-Beira; delicadas frutas en las muchas huertas que rodean la población, y mucha castaña en las cañadas de la Sierra. Su vecindario, en una parroquia con la advocación de San Martín, consta de 515 fuegos; tiene igualmente Casa de Misericordia, Hospital, cinco ermitas y un Convento de recoletos franciscanos de la provincia de la Soledad, fundado por los años de 1553. Su término es muy extenso, pues consta de 27 parroquias, y en ellas 3.195 fuegos que, como la villa, están sujetos en lo civil y criminal á un Juez de fora.

## ARTÍCULO 7.°

### VILLA DE JARMELO.

Tres leguas al Nordeste de la ciudad de la Guarda y otras tantas al Suroeste de la villa de Almeida, se

halla situada la de Jarmelo, que pertenece al Marquesado de Arronches, hoy unido al Ducado de Alafoens. Consta de una sola parroquia con la advocación de San Miguel; pues aunque Carvallo la da tres, las dos de San Pedro y Santa María se hallan fuera de la villa. El vecindario de ésta y de otras ocho de su término asciende á 689 vecinos, con un Juez ordinario. Padeció esta villa en tiempo de D. Pedro el I la desgracia de ser arrasada de su orden, porque era natural de ella Pedro Coello, que concurrió á la muerte de la desgraciada Doña Inés de Castro.

## ARTÍCULO 8.º

### VILLA DE VALELLAS.

En la falda oriental de la Sierra de la Estrella y en una cañada que rodean ásperas montañas, está situada esta villa, distante dos leguas al Norte de la Covillán y otras dos al Oeste-Sureste de la ciudad de la Guarda, en un profundo valle por donde corre el río Cecere, que la provee de abundante pesca. Su campo lo es de frutas, y particularmente de castaña, de algún centeno y de muchos pastos en que se crían numerosos rebaños, de cuya leche se hacen delicados quesos y mantecas.

Su fundación la debe á D. Sancho I de Portugal, que la dió fuero en el año de 1189. Tiene una sola parroquia con la advocación de Santa María Mayor y 72 vecinos, y en su término otras dos que componen 247 fuegos, gobernados por un Juez ordinario. Tiene igualmente Casa de Misericordia, Hospital y un Convento de observantes, con la advocación del Buen Jesús, fundado en el año de 1548 por un caballero llamado

Rodrigo de Castro, en aquel tiempo señor de esta villa, que hoy pertenece á los Condes de Castelo Mellor.

## ARTÍCULO 9.º

### VILLA DE MANTEIGAS.

Dos leguas más arriba de Valellas y tres al Norte de la Covillán, entre las fragosidades de la Sierra de la Estrella, no lejos de la corriente del Cecere, se halla la villa de Manteigas, á la cual dió nombre la abundancia de mantecas que se sacan de la leche que producen los muchos ganados que pastan en su término, que se extiende hasta lo más elevado de la Sierra. Es población grande, pues su vecindario, dividido en dos parroquias con la advocación de Santa María y San Pedro, consta de 487 fuegos, que gobierna un Juez de fora.

Tiene Casa de Misericordia y nueve ermitas, y en ella se fabrican muchos paños y bayetas que se reparten por el reino.

## ARTÍCULO 10.

### VILLA DE MELO.

Hállase esta villa una legua al Suroeste de la de Liñares, en las faldas de la Sierra de la Estrella, entre dos cristalinos arroyos que bajan de aquellos montes. Su fundación la reduce Carvallo al año de 1204, y la atribuye á D. Suero Reimundo, rico-hombre portugués, que dice acompañó á Ricardo, Rey de Inglaterra, en la conquista de Tierra Santa, y el cual, por haber dado un asalto á Jerusalén por la parte del

muro llamado Melo, adquirió este apellido y se lo dió á su nueva población; pero de estas etimologías ya tengo dicho el crédito que merecen entre los críticos. Lo que hay cierto cuanto á la villa de Melo es que hallándose en Lisboa el Rey D. Manuel en 19 de Julio de 1515, le dió fuero; que tiene una sola parroquia con la advocación de San Isidoro y 161 vecinos, Casa de Misericordia, Hospital, cinco ermitas y Juez ordinario, y que es solar de las casas ilustres que llevan el apellido de Melo, cuya descendencia puede verse en el ya citado Carvallo.

# CAPÍTULO X.

## COMARCA DE LIÑARES.

Fué separada esta comarca de la de la Guarda, á la que pertenecía antes de ahora su distrito, y se halla situada en las faldas occidentales de la Sierra de la Estrella. Es de corta extensión, pues sólo comprende 41 parroquias y 4.635 fuegos. Su temperamento es frío y su terreno abundante en granos, ganados y aguas, de que se forma un pequeño río que, pasando por su capital, entra luego en el Mondego.

## ARTÍCULO 1.º

### VILLA DE LIÑARES.

Hállase esta villa, que da nombre á la comarca antecedente, situada dos leguas al Suroeste de la de Celorico y cuatro al Oeste de la de la Guarda, en lugar altísimo en la falda de la Sierra de la Estrella. Carvallo la supone fundada por los turdulos, como otras de la Beira, y dice que antiguamente se llamó Lenio ó Leniobriga, de cuyo nombre pasó luego al de Liñares; pero para semejante origen y etimología no da más razón que para asegurar que en tiempo de los godos fué Silla episcopal: yo tengo por más seguro el que, arruinada y reedificada de orden de D. Alonso el III de León por los años de 900, fué últimamente man-

dada repoblar en el de 1169 por D. Alfonso Enríquez, que le concedió fuero con varios privilegios y exenciones. Tiene un fuerte castillo con dos torres y dos puertas, situado sobre una peña. Su población consiste en 210 vecinos, con una sola parroquia, Casa de Misericordia, Hospital y once ermitas; es tierra de muchas y excelentes aguas, con tres fuentes de cantería y un chafariz con dos caños dentro de la villa, por la cual corre una acequia que lava sus calles y en verano riega las haciendas de su término, que producen granos, vino y buenas frutas, con mucho ganado, caza y castañas en un gran soto que ocupa parte del Concejo. Compónese éste de 13 parroquias, y en ellas tiene, sin contar la de la villa, 1.285 fuegos, que se gobiernan por un Juez de fora.

Entre las villas que el Rey D. Fernando dió en dote á su hija Doña Isabel cuando la casó con el Conde de Gijón, fué una la de Liñares, que tiene por armas, así como la de Celorico, un creciente y cinco estrellas.

## ARTÍCULO 2.º

### VILLA DE MEZQUITELA.

Una legua al Sur de la villa de Liñares, en una llanura cercada de montes, tiene su asiento la villa de Mezquitela, conocida con el nombre de Liñares para distinguirla de otra que se llama de la Beira. Hízola villa el Rey D. Juan IV, y la erigió en Condado en favor de D. Rodrigo de Castro, General de caballería y Gobernador de las armas de esta provincia de la Beira, y hoy sólo goza el distintivo de Vizcondado Doña María José de Sousa de Macedo, casada con D. José

Francisco da-Costa, Teniente General y Gobernador que fué del Algarbe.

Consta esta villa de 255 fuegos, que se hallan comprendidos en los del Concejo, y tiene una sola parroquia con la advocación de Nuestra Señora de la Concepción y dos ermitas.

## ARTÍCULO 3.°

### VILA DE BOBADELA.

Siete leguas al Suroeste de la villa de Liñares, y en las faldas occidentales de la Sierra de la Estrella, se halla la de Babadela, que Carvallo dice es antiquísima, lo que no dudo porque en ella se conserva un arco de construcción romana y varias inscripciones de que daré noticia cuando trate de la Geografía antigua de la Lusitania. Según el ya citado autor, fué señor de esta villa Luis Freire de Andrade, y en su tiempo pertenecía al señor Infante D. Francisco, hijo del Rey D. Pedro el II.

Tiene esta villa una sola parroquia con la advocación de Nuestra Señora de la Gracia, y en ella 152 vecinos, comprendidos en la jurisdicción de la villa de Aguiar da-Beira, á que pertenece.

## CAPÍTULO XI.

### COMARCA DE CASTELO BRANCO.

Aunque esta comarca es una de las de mayor extensión del reino, no le sucede lo mismo cuanto al vecindario, pues sólo comprende 97 parroquias, y en ellas 15.688 fuegos. Su situación es en el extremo oriental y meridional de la provincia, en el que queda casi aislada por cuatro notables ríos: tales son el Cecere y el Meimoa, que por el Norte la separan de la de la Guarda; el Eljas, que por el Oriente la sirve de límite divisorio con la Extremadura castellana; el Tajo, que por el Mediodía la divide de esta última provincia y el Alentejo, y el Ocreza y Peramanca al Poniente, hacia cuya parte le cae la Extremadura portuguesa. Ocupa en parte esta provincia la Sierra de la Garduña, que es casi paralela á la de la Estrella, y de ella y de sus faldas descienden otros varios ríos y arroyos que la riegan, como son el Ponsul, el Troyalba, el Almaceda, el Tabeiro y el Aravil.

### ARTÍCULO 1.º

#### CIUDAD DE CASTELO BRANCO.

Hállase situada esta ciudad casi en el centro de la comarca, en la latitud de 39 grados y 46 minutos y en la longitud de 9 grados y 17 ½ minutos, 36 leguas

de la corte de Lisboa, que la cae al Suroeste; 12 al Sur de la Guarda, 14 al Suroeste de la de Abrantes y ocho al Occidente de la raya de Extremadura, casi á igual distancia de los ríos Ocreza y Ponsul, y su asiento es en la falda oriental de una colina que rodean unos antiguos muros y que corona un castillo arruinado. Aunque por el significado del nombre se persuaden algunos autores que Castelo Branco es la antigua Castraleuca, como no traen documento que lo pruebe, sólo podemos discurrir que si en tiempo de los romanos ha habido algún pueblo de consideración en el sitio que hoy ocupa esta ciudad, habrá pertenecido á los pueblos llamados posures que concurrieron, entre otros, á la fábrica del puente de Alcántara, según resulta de la inscripción colocada en él, y de quienes tomó el nombre de Ponsul el río que pasa al Oriente de esta ciudad, de cuya fundación y sucesos anteriores al reinado de D. Sancho el I sólo sabemos que ya existía en tiempo de aquel Soberano, pues la dió fuero en el año de 1229. En la donación que D. Sancho el II hizo á D. Simón Méndez, Maestre del Temple, se halla comprendida Castelo Branco, que por extinción de aquella Orden agregó D. Dionisio á la de Cristo, cercándola con nuevos muros.

Era esta ciudad, antes del año de 1770, una villa del Obispado de la Guarda, cuyos Obispos solían pasar en ella algunas temporadas en una buena casa, que con un delicioso jardín y quinta había mandado fabricar D. Nuño de Mendoza; pero habiendo en aquel año el Rey D. José el I obtenido Bula del Santísimo Padre Clemente XIV para erigirla en Obispado, la dió título de Ciudad y término para la diócesis que separó de la de la Guarda, sin que hasta ahora se hubiese formado más Cabildo ni le sirvan otros Ministros que cinco Be-

neficiados, un Vicario y un Tesorero, que antes formaban una especie de Colegiata que celebraba sus Oficios en la iglesia de San Miguel, que hoy es la Catedral, y que se halla fuera de la villa en una plaza inmediata, y que se compone de una sola nave y de una espaciosa capilla mayor en la que está el coro. La fachada ó frontispicio de esta iglesia es sencilla, con dos torres muy bajas, y, por consiguiente, de poca elegancia; el estilo de la obra imita á la escuela de Herrera. No lejos de la iglesia Catedral hay un Convento de religiosos agustinos que en el año de 1506 sucedieron á los claustrales que antes lo poseían, y á poca más distancia y á la parte oriental del pueblo se halla otro de observantes recoletos fundado en 1562 por D. Fernando de Meneses, que en aquel tiempo obtenía la encomienda del Orden de Cristo, que lleva el nombre de esta ciudad, cuyas calles, como que todas se dirigen á la eminencia en que se halla el castillo, son bastante pendientes, y sus edificios de poca apariencia, á no ser algunos de fábrica moderna situados fuera de los muros. Hállase dentro de éstos la Casa de Misericordia con su Hospital, y tiene otro más para convalecientes, con varias capillas y 1.356 fuegos que, con los de nueve parroquias de su término, componen 3.118.

Empezaré la descripción de las principales villas de esta comarca desde la margen septentrional del Tajo, siguiendo la falda oriental de las Sierras de la Garduña y Atalaya, para que se pueda formar alguna idea de su posición, que en cierto modo domina esta parte de la Beira, conocida con el nombre de Baja, porque su terreno es inferior á las dos elevadas Sierras, en cuyas faldas se hallan estas villas, de las cuales es la primera

## ARTÍCULO 2.º

### VILAVELLA DE RODAOM.

Esta villa se halla situada cuatro leguas al Suroeste de la ciudad de Castelo Branco y media del río Tajo, en una eminencia cubierta por la parte del Poniente con las elevadas cumbres de la ya citada Sierra de la Garduña. Llámase de Rodaom por un lugarcito de su término que lleva este nombre, y que lo comunica á dos profundas hoces que estrechan la corriente de aquel río, que se conoce con el nombre de Puertas de Rodaom, y entre las cuales se halla establecida una barca que da paso al camino que comunica la villa de Niza y la ciudad de Portalegre con la de Castelo Branco. Tiene Vilavella una sola parroquia con el título de Nuestra Señora de la Concepción, y en su término, que comprende tres feligresías, otros 482, Casa de Misericordia y una ermita con la advocación de Nuestra Señora del Castillo, que visitan con frecuencia los pueblos del vecino Alentejo.

Hasta el término de esta villa y ribera del cerro de San Salvador es navegable el Tajo, por el cual suben, aunque con dificultad, los barcos en tiempo de medianas aguas; pero de ningún modo en las abundantes y escasas, porque en las primeras es invencible y peligrosa puerta inferior; en las segundas, cierran el paso las abundantes arenas que conduce el río, que ya desde este puerto arriba no es navegable por las muchas peñas de que está sembrado.

Conocieron los antiguos la importancia de este paso, pues establecieron un castillo ó fortificación de que

aún se conserva parte en un cerro ó cabezo que le domina á la banda del Norte. Hizo notable el nombre de esta villa la sorpresa que en el año de 62 experimentó un cuerpo avanzado de nuestro ejército, apostado en el ya dicho cerro del Salvador, de que fué desalojado por un destacamento de dragones ingleses mandados por el Coronel Hamilton, que pasaron el Tajo por un vado poco conocido.

## ARTÍCULO 3.°

### VILLA DE SARCEDAS.

Tres leguas al Suroeste de Castelo Branco y diez al Nordeste de la villa de Abrantes, en sitio alto y fragoso, en las faldas orientales de la Sierra de la Garduña, se halla la villa de Sarcedas, por cuya parte meridional pasa el río Ocreza, que recibiendo el Magueja, Almaceda, Tripeiro y Albito, que fertilizan su término, la deja casi aislada. Produce su término variedad de granos, vino, aceite, ganado y caza, y en sus montes tiene muchas colmenas.

Debe esta villa su fundación á D. Gil Sánchez, hijo bastardo del Rey D. Sancho I de Portugal, que en el año de 1213 le dió iguales fueros que á la villa de la Covillán; y aunque no tiene más de una sola parroquia, su vecindario asciende á 534 fuegos, y el de las dos feligresías de su término á 306. Tiene igualmente Casa de Misericordia y siete ermitas, y se gobierna por un Juez de fora, y fué título de Condado (que el Rey D. Felipe III concedió á D. Rodrigo Lobo de Silveira); pero ya se halla suprimido.

Por esta villa pasa un áspero camino que de la raya

de España va á las de Abrantes, Santarem y más de Ribatejo.

## ARTÍCULO 4.º

### VILLA DE SAN VICENTE DA-BEIRA.

Cinco leguas al Noroeste de la ciudad de Castelo Branco, en la falda de la Sierra de la Estrella, está asentada esta villa, á quien dió fuero el Rey Don Alonso el II. Tiene 316 vecinos en una sola parroquia con la advocación de San Vicente, Casa de Misericordia, nueve ermitas y un Convento de religiosas franciscanas, fundado en 1564. Es cabeza de Condado, cuyo título dió D. Alfonso VI á Juan Núñez de Acuña, cuya ilustre varonía se puede ver en Carvallo. Su término comprende otras cinco feligresías, que están sujetas á un Juez de fora, Vereadores y más Oficiales, con 401 vecinos.

## ARTÍCULO 5.º

### VILLA DE CASTELO NOVO.

Cinco leguas al Norte de la ciudad de Castelo-Branco y dos al Oriente de la de San Vicente, en la falda de la ya citada Sierra de la Garduña, se halla esta villa, que tiene una iglesia parroquial con la advocación de Nuestra Señora de la Gracia. Su vecindario se compone de 160 fuegos, y el de las cinco feligresías de su término de 711. Tiene Juez de fora, Vereadores y más dependientes de su Tribunal.

## ARTÍCULO 6.º

### VILLA DE ALPEDRIÑA.

Cuatro leguas al Norte-Nordeste de Castelo Branco y una al Nordeste de Castelo Novo, se halla la villa de Alpedriña, situada en la falda oriental de la ya citada Sierra de la Garduña, con extensas vistas sobre toda la Beira Baja. Es pueblo de mucha frescura, por hallarse regado de abundantes fuentes y rodeado su término por la parte de la Sierra de frondosos castañares, así como por la llanura de variedad de frutales y fértiles viñas. Su única parroquia, con la advocación de San Martín, tiene 297 fuegos, y la de San Bartolomé de Valdeplaceres, que pertenece á su término, 207. Tiene igualmente Casa de Misericordia, seis ermitas, una abundante y bien adornada fuente y varias casas y quintas de muy buena fábrica, y es gobernada por un Juez de fora. Pasa por esta villa uno de los caminos que desde Idaña-a-Vella se internan en la Beira y por Fundaom y las Ventas de la Vela van á la Guarda.

## ARTÍCULO 7.º

### VILLA DE LA ATALAYA.

Hállase esta villa una legua al Nordeste de la antecedente, en lo bajo de la Sierra á que da nombre, y que forma parte de la de la Garduña, y de la cual baja el arroyo Alpreada, que pasa al Sur de la villa, sobre el cual tiene un buen puente que da tránsito á otro ca-

mino que desde Idaña-a-Vella comunica con la villa de Belmonte y la ciudad de la Guarda.

Tiene la Atalaya una sola parroquia con la advocación de San Juan Bautista, cuatro ermitas y Juez ordinario.

A la situación de las villas antecedentes corresponde su temperamento y la calidad de sus frutos y esquilmos: es aquél, por hallarse defendido de los vientos regañones del cierzo, sano y apacible, y son éstos abundantes y varios, pues produce su terreno, en la parte baja, granos, vino, aceite, frutas, mucha castaña, miel y cera, y en la Sierra buenos pastos para los ganados.

## ARTÍCULO 8.º

### VILLA DE BELMONTE.

Ya la villa de Belmonte difiere en su posición de las antecedentes: situada en la parte opuesta de la Sierra de la Atalaya y en el valle conocido con el nombre de Cova de la Beira, experimenta un temperamento menos benigno, aunque los frutos de su término difieren poco de los de la parte opuesta. Su situación es de 12 leguas al Norte-Nordeste de la ciudad de Castelo Branco y siete al Noroeste de la villa de Idaña-a-Vella, de la cual, por los lugares de Bemposta y Atalaya, pasa otro camino á la de que voy tratando y la comunica con la ciudad de la Guarda, que sólo dista tres leguas.

Su situación es en un gajo de la ya dicha Sierra de la Atalaya, en sitio alegre y despejado, con vistas sobre un fértil valle por el que corren el río Teixeira ó Meimoa, que baña su término por la parte del Nor-

te, y que luego se junta al Cecere, que le riega por la del Poniente. Dióla fuero el Rey D. Sancho el I, y se lo confirmó el Rey D. Manuel. Su vecindario, que asciende á 540 fuegos, se divide en dos parroquias, que son las de Santiago y Santa María. Tiene igualmente un fuerte castillo, Casa de Misericordia, Hospital, seis ermitas, y su término consta de dos feligresías con 223 vecinos, y en él, y á la parte del Mediodía de la villa, á un cuarto de legua de distancia, tiene un Convento de franciscanos de la Tercera Orden de Penitencia, fundado en 1564, con la advocación de Nuestra Señora de la Esperanza.

Carvallo dice que en las inmediaciones del río Teixeira, que es el que hoy se conoce con el nombre de Meimoa, hay una mina de estaño; pero el conocimiento y noticia de su cualidad la dejaremos á los naturalistas del país, de cuya aplicación á la Historia natural podemos esperar noticias circunstanciadas de los muchos artículos que constituyen su objeto en los dominios portugueses.

A la parte del Norte de la villa, y no lejos de la margen izquierda de este río, hay una torre llamada de San Cornelio, sobre cuya fundación se refieren y cuentan varias fábulas.

## ARTÍCULO 9.º

### VILLA DE SORTELLA.

Continuando la Sierra de la Atalaya hacia el Oriente, se halla en medio de ella y sobre un elevado peñasco esta villa, á quien la expresada situación y el arte hacen respetable, pues se halla cercada de muros y tiene un fuerte castillo. Carvallo, fundado en que an-

tiguamente tenía por armas una media luna, cree fué fundación de moros; pero lo que se sabe de cierto es que D. Sancho I la mandó repoblar y fabricó el castillo por los años de 1187, y que el Rey D. Sancho el II la dió fuero y privilegios. El Rey D. Juan el III la erigió en Condado en favor de D. Luis de Silveira; el Rey D. Sebastián concedió el mismo título á D. Diego de Silveira, y últimamente el Rey D. Felipe el II hizo merced de ella á otro D. Luis de Silveira, y hoy se halla en la casa de los Condes de Villanova de Portimaom, por casamiento de la Condesa Doña Blanca de Silveira con su tío D. Gregorio de Castelo Branco.

Tiene esta villa una sola parroquia de la advocación de Santa María, y en ella 224 vecinos, Casa de Misericordia, Hospital y cinco ermitas, y se gobierna por un Juez de fora. Su término consta de siete parroquias, y en ellas de 651 vecinos. Abunda en granos, ganado y caza.

## ARTÍCULO 10.

### VILLA DE SABUGAL.

Una legua distante de la villa antecedente y 10 de la ciudad de Castelo Branco, en la misma Sierra y con alguna inclinación al Nordeste, en sitio llano, bañado al Sur por el río Coa, que un poco más arriba tiene su origen, se halla esta villa, que fundó por los años de 1220 el Rey D. Alonso IX de León, dándola el nombre que hoy tiene por los muchos saúcos que había en su término; lo que Carvallo dice prueban sus blasones, que son un saúco y una llave, porque también se consideraba serlo del reino de León por aquella parte.

El Rey D. Dionisio la aumentó por los años de 1296 con un fuerte castillo y una muy alta torre de cinco esquinas. Su vecindario consta de 264 vecinos en dos parroquias: la una con la advocación de Santa María del Castelo, por hallarse dentro de la fortaleza, y la otra en la villa con el título de San Juan. Tiene igualmente Casa de Misericordia, Hospital y siete ermitas, y su término, que abunda en granos, castaña, lino, ganado y colmenas, consta de 18 parroquias, y en ellas de 2.080 fuegos, gobernados, como los de la villa, por un Juez de fora. En ella concurrieron los Reyes D. Fernando el III de Castilla y D. Sancho el II de Portugal, su primo, para acordarse sobre las diferencias que había entre los dos reinos sobre las cosas de la Reina Doña Teresa, y en ella se celebró el casamiento de la Infanta Doña María, hija del Rey D. Alfonso el IV, con su primo el Rey D. Alfonso el XI de Castilla; fueron igualmente señores de ella el Infante D. Pedro, hijo del Rey D. Alonso *el Sabio*, y el Infante D. Fernando, que también fué Duque de la Guarda.

## ARTÍCULO 11.

### VILLA DE PENAMACOR.

Tres leguas y media al Sur de Sabugal y nueve al Nordeste de la ciudad de Castelo Branco se halla la villa de Penamacor, situada en un elevado peñasco, adonde la fundó el Rey D. Sancho I de Portugal por los años de 1189, en que igualmente la dió fuero. Como se halla sobre la raya de Extremadura (que por esta parte separa de Portugal un pequeño arroyo que más abajo entra en el Eljas), es plaza de armas

cercada de muros, con un castillo que mandó fabricar D. Gualdín Páez, Maestre de los Templarios, y tiene por blasones una espada y una llave, que es probable se le hubiesen concedido por la misma razón que á la villa de Sabugal; goza de voto en Cortes, con asiento en el banco 11, y tuvo título de Condado concedido por D. Alfonso el V á D. Lope de Alburquerque. En su recinto comprende tres parroquias con la advocación de Santiago, Santa María y San Pedro y 622 fuegos, y su término, que abunda en granos, vino, aceite, ganado, caza, lino y colmenas, consta de ocho feligresías y contiene 844 vecinos que se gobiernan por un Juez de fora, como los de la villa.

## ARTÍCULO 12.

### VILLA DE MONSANTO.

Una legua al Suroeste de Penamacor y seis al Nordeste de la ciudad de Castelo Branco se halla esta villa, situada en un áspero y elevado monte, cercada de muros y coronada de un famoso castillo, fundado por D. Gualdín Páez, como el de la antecedente. Tiene este castillo dentro una fuente abundante de muy buena agua, y en sus faldas otras varias, entre las cuales la una brota en verano y se seca en invierno. Mandó poblar esta villa el Rey D. Sancho el I de Portugal por los años de 1190, y la dió nombre de Montesagro, que, corrompido en Monte de Sancho, se aproximó con el tiempo á su antiguo nombre, llamándose Monsanto. El Rey D. Alonso el III la dió fuero con grandes privilegios y por armas un águila, á la cual añadió el Rey D. Manuel una espada cuan-

do la hizo villa, y la concedió el voto en Cortes, con asiento en el banco 14.

Carvallo dice que la mayor excelencia que tiene esta villa es que aun cuando se halle sitiada por la parte por donde se pueden formar los ataques, le quedará dentro bastante terreno para mantener su vecindario de grano, vino, aceite, hortalizas, frutas, ganado y caza; pero esto se debe entender en el cabezó ó cerro en cuya falda occidental se halla la villa fundada, pues la aspereza de su contorno, que le hace difícil para la formación de un sitio, no le impide la producción de todos aquellos frutos en varias cañadas y vallecitos que le rodean.

El mismo autor dice que para dar idea los castellanos de lo inexpugnable de este castillo, se expresan con el siguiente dicho: «Monsanto, orejas de mulo, el que te ganare, ganar puede el mundo.» Y en efecto, mirando este castillo de la parte occidental, ofrece á la vista en dos torres de su recinto la apariencia de las dos orejas de aquel animal.

Tiene esta villa dos parroquias con la advocación de San Salvador y San Miguel, y con ellas 372 vecinos, Casa de Misericordia, Hospital y siete ermitas, y su término consta de tres feligresías, y en ellas 208 fuegos, que están sujetos á la jurisdicción de un Juez ordinario y gozan de iguales fueros que los de la villa.

## ARTÍCULO 13.

### VILLA DE PEÑAGARCÍA.

Dos leguas y media al Sureste de Monsanto, otras tantas al Levante de Idaña-a-Vella y una al Poniẹn-

te del río Eljas, que por esta parte divide los reinos, tiene su asiento la villa de Peñagarcía, que se halla cercada de muros, con un fuerte castillo sobre un elevado peñasco que la hace muy defensable. El Rey Don Manuel la dió fuero. En su recinto tiene una parroquia con el título de la Concepción, Casa de Misericordia y cuatro ermitas, y su término es fértil en granos, ganado, caza y muchas colmenas.

## ARTÍCULO 14.

### VILLA DE SALVATIERRA DEL EXTREMO.

Dos leguas al Sur de Peñagarcía y cuatro al Sureste de Idaña-a-Vella se halla la villa de Salvatierra del Extremo, llamada así por hallarse en el extremo ó raya del reino de Portugal, sobre la orilla derecha del río Eljas, que por esa parte le divide del de León. Es puesto ventajoso y tiene un castillo bien fortificado que mandó fabricar el Rey D. Dionisio. Su vecindario, en una parroquia con el título de la Concepción, consta de 118 fuegos, gobernados por un Juez de fora.

El Rey D. Sancho el II la dió fuero, que confirmó el Rey D. Manuel. Su término es abundante de grano, ganado y caza, y tiene un solo lugar, llamado Monfortiño, que consta de 18 vecinos, con una iglesia parroquial aneja á la de Salvatierra. Es lugar alegre, situado en un ramo de la Sierra de la Garduña, que por esta parte sigue el curso del Eljas hasta el Tajo, y tiene muchas huertas y frutas de espino, y cerca de aquel río unas aguas minerales con el nombre de Fuente Santa, adonde concurren y logran salud varios enfermos.

## ARTÍCULO 15.

### VILLA DE ZIBREIRA.

Dos leguas más abajo de la villa antecedente, siguiendo la corriente del Eljas y hacia el Suroeste, se halla situada en lugar llano y al margen de dicho río la villa de Zibreira, que consta de una sola parroquia con el título de la Concepción y 210 vecinos, con un Juez ordinario. Tiene Casa de Misericordia, cuatro ermitas y un buen fuerte, que mandó fabricar el Rey D. Juan IV en la guerra que siguió á su exaltación al trono. Hoy pertenece esta villa á los Condes de Villaflor, y su término abunda de granos, ganado y caza, con algunas viñas, y por él, y á la parte del Poniente, corre el río Toulliza, que luego entra en el Eljas.

## ARTÍCULO 16.

### VILLA DE SEGURA.

Una legua más abajo de la villa antecedente, y siguiendo la misma dirección que lleva el río Eljas, se halla la villa de Segura, cercada de muros, con un castillo mandado fabricar por el Rey D. Dionisio, con una parroquia del título de la Concepción y 274 vecinos, Casa de Misericordia y tres ermitas. Su término abunda en granos, ganado, colmenas y caza, y en él hay una grande y espaciosa mata de encinas, llamada Montenovo, y un puente sobre el río Eljas, del que pertenece una mitad á Castilla y la otra mitad á Portugal.

## ARTÍCULO 17.

### VILLA DE ROSMANIÑAL.

Dos leguas y media al Sur-Suroeste de Segura y siete al Sureste de Castelo Branco se halla esta villa, situada en una colina á igual distancia de los ríos Eljas y Tajo, que con la mucha espesura que la cerca la hacen de difícil acceso. Estuvo en lo antiguo defendida con muros y torres, que hoy se hallan arruinadas. Contiene en su recinto una parroquia con igual advocación á las antecedentes, y su vecindario consta de 203 fuegos, y tiene Casa de Misericordia y tres ermitas, y se gobierna por un Juez ordinario. Su montuoso término produce algún centeno y mantiene muchas colmenas y todo género de caza. Su nombre proviene de la abundancia que hay en su término de la planta llamada cantueso, á quien los portugueses conocen con el de *rosmaniño*.

En esta villa terminan las varias plazas y defensas que por la parte oriental hacen frontera á los dominios castellanos desde la corriente del Duero hasta la del Tajo, y las que fueron teatro en la guerra de muchas expediciones y gloriosos hechos de los naturales de uno y otro reino, que, sin utilidad mutua, sirvieron sólo de incomodar á los pueblos de la frontera.

Tres leguas al Oriente de ésta y en camino de la ciudad de Castelo Branco se halla

## ARTÍCULO 18.

### LA VILLA DE IDAÑA-A-VELLA.

Sucedió esta pequeña población á la antigua Sede episcopal, conocida con el nombre de Egitania, y aún

conserva sus antiguos muros, en que se hallan embutidas varias inscripciones, y su pequeña Iglesia Catedral, que consta de tres naves, sostenidas de columnas que muestran haber servido en otros edificios anteriores al tiempo de los godos, en el cual tiene apariencia de haber sido fabricada. Su título es el de Nuestra Señora de la Concepción.

En el día está reducido el vecindario á sólo 25 fuegos, que habitan humildes y pequeñas casas, también formadas con las ruínas de otras más antiguas. Su término consta de una sola feligresía con la advocación de San Sebastián de Alcafoces, y en ella tiene 123 vecinos. Por él y al Mediodía de la villa corre el río Ponsul (que le baña), y es tan escaso de frutos como abundante en montes de jara, en que pastan considerables rebaños de cabras.

Carvallo dice que el castillo de esta ciudad es obra del Rey Ervigio, y que le mandó fabricar por los años de 686; pero este castillo, que cae á la parte meridional del pueblo y dominando unos pequeños campos que se extienden hasta el río, tiene todas las apariencias, en su forma y fábrica, de ser del mismo tiempo que los muros de la ciudad, que ya existía cuando se fabricó el puente de Alcántara; pues sus vecinos, con el nombre de igeditanos, contribuyeron para los gastos de esta magnífica obra.

El mismo Carvallo cree que esta Egitania fué destruída por los suevos y alanos; que los árabes se apoderaron de ella por los años de 715; que de su poder la sacó el Rey D. Sancho el II, estando en la ciudad de la Guarda, en el año de 1229.

## ARTÍCULO 19.

### VILLA DE IDAÑA-A-NOVA.

Tres leguas al Poniente de la antigua Egitania y cinco al Oriente de Castelo Branco, en sitio eminente y desigual, se halla la villa de Idaña-a-Nova, que no sólo tomó el nombre de la Vieja, sino que se levantó con su vecindario, que atraído de la ventajosa disposición de sus campos, prefirió el establecerse en medio de ellos á la gloria vana de conservar su antiguo asiento.

Esta traslación debió de tener principio hacia el fin del siglo XII, que es cuando el Maestre de los Templarios, D. Gualdín Páez, mandó hacer aquí un castillo, que aún se conserva en gran parte, como sucede á los nuevos que le rodean. El vecindario contenido en ellos consta en el día de 534 fuegos con una iglesia parroquial del título de la Concepción, Casa de Misericordia, Hospital, siete ermitas dentro del pueblo y una en el campo dedicada á Nuestra Señora de Almarzaon, que es muy frecuentada de las gentes del país. Fuera de la villa, en sitio elevado y á la parte del Poniente, tiene un Convento de franciscanos recoletos de la provincia de la Soledad, fundado en el año 1630. Su término, muy abundante en trigo y cebada, aceite, legumbres, ganado y caza, con algún vino, consta de otras dos parroquias con 306 vecinos, y por él corre el río Ponsul, sobre el cual, y sobre el arroyo de Alpreada, que pasa á su Oriente, tiene esta villa muy buenos puentes.

## LISBOA Y SU TÉRMINO.

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| **Juzgado Corregidor.** | | | |
| LISBOA. | | | |
| *Alfama.* | | | |
| Santa Engracia | 2.042 | | |
| Santo Estevao | 961 | | |
| San Vicente | 529 | | |
| San Bartolomé | 474 | | |
| Santa Marina | 245 | | |
| *Término de Alfama.* | | | |
| Santa María dos Olivaes | 597 | | |
| Nuestra Señora da-Purificación de Sacavem | 318 | | |
| San Bartolomé da-Charneca | 205 | | |
| | | 5.371 | 217 |
| *Rua Nova.* | | | |
| San Nicolás | 675 | | |
| San Julián | 612 | | |
| Nuestra Señora de la Concepción | 86 | | |
| Santa María Magdalena | 325 | | |
| Santa María Mayor | 62 | | |
| *Término de Rua Nova.* | | | |
| Santa María de Loures | 1.148 | | |
| San Pedro do Almargem do Bispo | 230 | | |
| San Estebao das-Gales | 52 | | |
| San Pedro de Louza | 159 | | |
| | | 3.349 | 136 |
| *Renolares.* | | | |
| San Julián | 77 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| San Paulo | 877 | | |
| Nuestra Señora dos Mártires | 750 | | |
| *Término de Renolares.* | | | |
| San Juan Bautista do Lumiar | 116 | | |
| Nuestra Señora da-Ameixoeira | 68 | | |
| San Lorenzo de Carnide | 316 | | |
| | | 2.204 | 88 |
| *Barrio alto.* | | | |
| Nuestra Señora de la Encarnación | 2.085 | | |
| Santísimo Sacramento | 817 | | |
| San Mamed | 1.182 | | |
| Santa Isabel | 3.306 | | |
| Nuestra Señora de las Mercedes | 728 | | |
| Coraçao de Jesús | 26 | | |
| San Sebastián da-Pedreira | 77 | | |
| Nuestra Señora da-Lappa | 134 | | |
| San Pedro de Alcántara | 86 | | |
| *Término de Barrio alto.* | | | |
| San Julián de Trielas | 203 | | |
| Nuestra Señora de la Encarnación d'Appelaçao | 58 | | |
| | | 8.702 | 348 |
| *Belem.* | | | |
| Nuestra Señora da-Ajuda | 2.038 | | |
| Santa Isabel | 34 | | |
| San Pedro de Alcántara | 1.218 | | |
| San Sebastián da-Pedreira | 7 | | |
| *Término de Belem.* | | | |
| Nuestra Señora do Amparo de Bemficau | 961 | | |
| Nuestra Señora da-Misericordia Bella | 610 | | |
| San Pedro da-Barcarena | 431 | | |
| San Román da-Carnaside | 382 | | |
| | | 5.681 | 22 |
| *Rosío.* | | | |
| San Nicolás | 679 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| Nuestra Señora de la Concepción. . . . | 610 | | |
| Santa María Magdalena.. . . . . | 458 | | |
| San Cristóbal.. . . . . | 292 | | |
| Santa Justa.. . . . . | 1.234 | | |
| San Lorenzo. . . . . | 566 | | |
| *Término de Rosío.* | | | |
| Nuestra Señora de la Purificación de Bucelas. . . . . | 474 | | |
| Santiago dos Vellos.. . . . . | 116 | | |
| | | 4.429 | 177 |
| **Juzgado del Crimen.** | | | |
| *Limoeiro.* | | | |
| Santiago. . . . . | 140 | | |
| Santa María Mayor. . . . . | 230 | | |
| Santa María Magdalena. . . . . | 36 | | |
| San Cristóbal. . . . . | 51 | | |
| San Juan da-Praça. . . . . | 14 | | |
| San Martín. . . . . | 117 | | |
| *Término de Limoeiro.* | | | |
| Santa Iria da-Povoa. . . . . | 288 | | |
| San Juan Bautista da-Talla. . . . . | 90 | | |
| | | 966 | 42 |
| *Ribeira.* | | | |
| San Miguel. . . . . | 795 | | |
| San Antonio do Tojal.. . . . . | 470 | | |
| San Juan da-Braca. . . . . | 279 | | |
| San Julián do Fojal.. . . . . | 195 | | |
| Nuestra Señora de la Asunción de Vialonga.. . . . . | 256 | | |
| | | 1.995 | 83 |
| *Mocambo.* | | | |
| San Paulo. . . . . | 20 | | |
| Nuestra Señora da-Lappa. . . . . | 1.483 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| San Pedro de Alcántara. . . . . | 514 | | |
| Santos Vellos. . . . . | 2.243 | | |
| *Término de Mocambo.* | | | |
| San Sebastián da-Granja. . . . . | 27 | | |
| | | 4.270 | 173 |
| SANTA CATALINA. | | | |
| Santa Catalina. . . . . | 1.770 | | |
| Nuestra Señora de las Mercedes. . . . | 1.923 | | |
| | | 3.693 | |
| *Término de Santa Catalina.* | | | |
| O Nome de Jesús d'Odivelas. . . . . | 365 | | |
| San Juan Bautista do Lumiar. . . . . | 407 | | |
| San Adrián do Povoa. . . . . | 74 | | |
| San Miguel de Millarado. . . . . | 356 | | |
| Santos Reyes do Campo Grande. . . . | 252 | | |
| | | 1.454 | 58 |
| *Castelo.* | | | |
| Santa Cruz. . . . . | 355 | | |
| Santo Tomé. . . . . | 281 | | |
| San Salvador. . . . . | 185 | | |
| San Vicente. . . . . | 23 | | |
| San Andrés. . . . . | 147 | | |
| Santiago. . . . . | 171 | | |
| Santa Engracia. . . . . | 114 | | |
| Santa Marina. . . . . | 77 | | |
| San Jorge. . . . . | 288 | | |
| Nuestra Señora de los Angeles. . . . . | 121 | | |
| *Término de Castelo.* | | | |
| San Silvestre de Uños. . . . . | 130 | | |
| Santiago de Camarate. . . . . | 145 | | |
| San Saturnino de Fañoes. . . . . | 211 | | |
| | | 2.248 | 84 |
| *Mouraria.* | | | |
| San Jorge. . . . . | 288 | | |
| Nuestra Señora de los Angeles. . . . . | 2.063 | | |
| San Andrés. . . . . | 129 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| Nuestra Señora da-Pena. . . . . | 46 | | |
| Nuestra Señora del Socorro. . . . . | 777 | | |
| San Lorenzo de Arrañol. . . . . | 155 | | |
| *Término de Mouraria.* | | | |
| Santa María de Loures. . . . . | 526 | | |
| Nuestra Señora da-Purificación da-Çapataría. . . . . | 126 | | |
| | | 5.110 | 527 |
| *Andaluz.* | | | |
| Nuestra Señora da-Pena. . . . . | 1.644 | | |
| Coraçao de Jesús. . . . . | 751 | | |
| San Sebastián da-Pedreira. . . . . | 801 | | |
| San José. . . . . | 817 | | |
| *Término de Andaluz.* | | | |
| Santo Estevao das-Gales y San Quintín. | 571 | | |
| | | 5.584 | 224 |
| TOTALES. . . . . | | 54.891 | 2.197 |

Tienen las 40 feligresías de Lisboa en sus diferentes barrios 43.994 fuegos, y las 32 feligresías del término 10.897 fuegos.

## COMARCA DE TORRES VEDRAS.

| **Juzgado de fora.** | | | |
|---|---|---|---|
| TORRES VEDRAS. | | | |
| Santa María do Castelo. . . . . | 151 | | |
| San Pedro. . . . . | 350 | | |
| Santiago. . . . . | 211 | | |
| San Miguel. . . . . | 117 | | |
| San Pedro da-Cadeira. . . . . | 364 | | |
| Janga da-Fe, Santo Domingo. . . . . | 193 | | |
| Aventosa (San Mamed de). . . . . | 321 | | |
| Freiria, San Lucas. . . . . | 264 | | |
| Grilloens da-Apoeira (San Pedro de). . . | 272 | | |
| Matacaens, Nuestra Señora da-Oliveira. | 180 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| Runa (San Juan Bautista de). . . . . | 130 | | |
| Mato Redondo de Redoiado, Espíritu Santo . . . . . | 54 | | |
| Ameixial, Santa Susana. . . . . | 201 | | |
| Ramallal, San Lorenzo. . . . . | 138 | | |
| Cunados (Nuestra Señora da-Luz das). . | 172 | | |
| Trocifal (Santa María Magdalena do). . . | 439 | | |
| Sobral (Nuestra Señora da-Oliveira do). | 186 | | |
| Ponte de Rol (Nuestra Señora da-Concepción do). . . . . | 95 | | |
| Carboeira (Nuestra Señora da-Luz da). . | 267 | | |
| Ensara do Bispo (Nuestra Señora da-Asunción da). . . . . | 323 | | |
| | | 4.428 | 177 |
| MAFRA. | | | |
| San Andrés. . . . . | 654 | | |
| San Isidoro. . . . . | 277 | | |
| | | 931 | 37 |
| CASCAES. | | | |
| Nuestra Señora de la Asunción. . . . . | 526 | | |
| Resurrección de Cristo. . . . . | 288 | | |
| Alcabidegue . . . . . | 526 | | |
| | | 1.340 | 54 |
| OEIRAS. | | | |
| Nuestra Señora de la Purificación. . . . | 631 | | |
| Carnaside, San Román. . . . . | 97 | | |
| Barcarena, San Pedro. . . . . | 3 | | |
| Rana (Santo Domingo de). . . . . | 99 | | |
| Carcavellos, Nuestra Señora dos Remedios. . . . . | 64 | | |
| Torre, Nuestra Señora de la Concepción. | 5 | | |
| | | 899 | 36 |
| **Juzgado ordinario.** | | | |
| CARDAVAL. | | | |
| Nuestra Señora de la Concepción. . . . | 160 | | |
| Pero Moniz, San Juan Bautista. . . . . | 40 | | |
| Villar, Nuestra Señora de la Expectación . . . . . | 103 | | |
| San Lamas de Cereal, San Vicente. . . . | 398 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| Aljoves (Nuestra Señora dos Candelas de) | 125 | | |
| Figueiros, Nuestra Señora de la Concepción | 110 | | |
| Peral (San Sebastián do) | 86 | | |
| Vermella (San Simón de) | 95 | | |
| | | 1.117 | 45 |
| LOURINÁA. | | | |
| Nuestra Señora de la Anunciación | 607 | | |
| Trancos (San Lorenzo do) | 197 | | |
| Vimeiro (San Miguel do) | 98 | | |
| | | 902 | 36 |
| VILLAVERDE DOS TRANCOS. | | | |
| Nuestra Señora dos Anjos | 160 | | |
| | | 160 | 6 |
| Salvador de | 227 | | |
| | | 227 | 9 |
| REVALDEIRA. | | | |
| San Pedro dos Portos (Camoezes y Santo Domingo de) | 745 | | |
| | | 745 | 30 |
| ENXARA DOS CABALLEROS. | | | |
| Nuestra Señora de la Asunción | 120 | | |
| | | 120 | 5 |
| ERICEIRA. | | | |
| San Pedro | 579 | | |
| | | 579 | 23 |
| REQUENGO DE CARBOEIRA. | | | |
| Nuestra Señora do Porto | 133 | | |
| | | 133 | 5 |
| COLARES. | | | |
| Nuestra Señora de la Asunción | 526 | | |
| | | 526 | 21 |
| BELLAS. | | | |
| Nuestra Señora da-Misericordia | 860 | | |
| | | 860 | 34 |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| GRADIL. | | | |
| San Silvestre. . . . . | 120 | 120 | 3 |
| CHILLEIROS. | | | |
| Nuestra Señora de Roca Mador.. . . . . | 92 | 92 | 4 |
| TOTALES. . . . . | | 13.179 | 527 |

## COMARCA DE ALENQUER.

| **Juzgado de fora.** | | | |
|---|---|---|---|
| ALENQUER. | | | |
| San Esteban. . . . . | 75 | | |
| San Pedro. . . . . | 289 | | |
| Varcea (Santa María da). . . . . | 142 | | |
| Triana (Nuestra Señora de la Asunción de). . . . . | 192 | | |
| Triana, Santiago. . . . . | 62 | | |
| Ventosa (Nuestra Señora das-Virtudes da).. . . . . | 286 | | |
| Ota (Espíritu Santo de).. . . . . | 52 | | |
| Palla Cana, San Miguel.. . . . . | 253 | | |
| Cachoeiras (Nuestra Señora da-Purificación das).. . . . . | 113 | | |
| Vilanova (Santa Marta de). . . . . | 78 | | |
| Paul (San Bartolomé do). . . . . | 9 | | |
| Atouguía (Nuestra Señora da-Graça de). | 203 | | |
| Ollavo (Nuestra Señora de la Purificación d').. . . . . | 106 | | |
| Cabanas (San Gregorio de).. . . . . | 71 | | |
| Cadafaes, Nuestra Señora de la Asunción. . . . . | 252 | | |
| Carnota, Santa Ana. . . . . | 245 | | |
| Episandeira (San Sebastián da). . . . . | 51 | | |
| Meca, Santa Quiteria.. . . . . | 112 | | |
| | | 2.591 | 104 |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| OVIDOS. | | | |
| Santa María.. | 210 | | |
| San Pedro. | 215 | | |
| Santiago. | 139 | | |
| Monscharro (San Juan de). | 258 | | |
| Carballal Bom (Jesús do). | 231 | | |
| Reguengo Grande (Santo Domingo de). | 165 | | |
| Jornada (Nuestra Señora de la Anunciación de). | 196 | | |
| Landal (Espíritu Santo de). | 108 | | |
| Negros (Santa María Magdalena dos). | 103 | | |
| Meledo (Espíritu Santo do).. | 78 | | |
| Vau (Nuestra Señora da-Piedad do). | 61 | | |
| Salir do Porto, Nuestra Señora de la Concepción.. | 55 | | |
| Bombarral (San Salvador do). | 183 | | |
| Galegos (San Lorenzo dos). | 74 | | |
| Trancos (San Silvestre dos). | 107 | | |
| Serra do Bouro, Nuestra Señora dos Mártires. | 109 | | |
| Rorica (Nuestra Señora de la Purificación da). | 337 | | |
| Fanadia (San Gregorio da). | 111 | | |
| Aboboris da-Moreira (Nuestra Señora de). | 252 | | |
| Moita (Nuestra Señora da-Concepción da). | 98 | | |
| Coto (Nuestra Señora dos Anjos do). | 76 | | |
| Salir do Mato (San Antonio de).. | 49 | | |
| Vidaes (Nuestra Señora da-Piedad dos). | 124 | | |
| CALDAS. | | | |
| Nuestra Señora do Pópulo. | 424 | | |
| | | 3.763 | 150 |
| CINTRA. | | | |
| San Martín. | 350 | | |
| Santa María.. | 126 | | |
| San Miguel. | 26 | | |
| San Pedro. | 383 | | |
| Río de Mouro (Nuestra Señora da-Graça de). | 284 | | |
| Terrugem (San Juan de). | 238 | | |
| Lampas (San Juan das).. | 537 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| Montelavar (Nuestra Señora da-Purificación de) | 397 | | |
| Alcainca (San Miguel de) | 124 | | |
| Igreja Nova (Nuestra Señora da) | 266 | | |
| Almargem do Bispo (San Pedro de) | 291 | | |
| | | 3.022 | 121 |
| *Aldea-Galega da-Merciana.* | | | |
| Nuestra Señora dos Prazeres da | 286 | | |
| Aldea-Gaviña (Santa María Magdalena da) | 155 | | |
| | | 441 | 18 |
| TOTALES | | 9.817 | 392 |

## COMARCA DE ALCOBAZA.

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Juzgado de fora.** | | | |
| ALCOBAZA. | | | |
| Santísimo Sacramento | 407 | | |
| Vallado, San Sebastián | 485 | | |
| Vestearia, Nuestra Señora de Ajuda | 136 | | |
| Vimieiro, San Sebastián | 162 | | |
| Pataia, Nuestra Señora da-Esperanza | 184 | | |
| **Juzgado ordinario.** | | | |
| MAYORGA. | | | |
| San Lorenzo | 184 | | |
| Cos, Santa Eufemia | 249 | | |
| Aljubarrota, San Vicente | 287 | | |
| Aljubarrota, Nuestra Señora dos Prazeres | 296 | | |
| Evora, Santiago Mayor | 375 | | |
| Turquel, Nuestra Señora de la Concepción | 257 | | |
| Turquel, Santa Catarina | 272 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| Bendita, Nuestra Señora de la Encarnación. . . . . | 243 | | |
| Carballal Benfeito, Nuestra Señora das-Mercedes. . . . . | 117 | | |
| Alborniña, Santa María da-Visitación. . | 446 | | |
| Vidaes, Nuestra Señora da-Piedade. . . | 61 | | |
| Salir do Mato, San Antonio. . . . . | 148 | | |
| Alfeiceraon, San Juan Bautista. . . . . | 270 | | |
| Cella, San Andrés. . . . . | 461 | | |
| Pederneira, Santa María. . . . . | 425 | | |
| Famelicaon, Nuestra Señora da-Victoria. | 269 | | |
| San Martín. . . . . | 226 | | |
| | | 5.648 | 226 |
| TOTALES. . . . . | | 5.648 | 226 |

## COMARCA DE LEIRIA.

| **Juzgado de fora.** | | | |
|---|---|---|---|
| LEIRIA. | | | |
| La Catedral, Santa María. . . . . | 746 | | |
| Santiago de la Rabal. . . . . | 524 | | |
| Santa Magdalena de la Rabal. . . . . | 292 | | |
| Espite, San Juan Bautista. . . . . | 311 | | |
| Serra, Santa Engracia. . . . . | 205 | | |
| Caranquejeira, San Cristóbal. . . . . | 363 | | |
| Reguengo, Nuestra Señora dos Remedios. . . . . | 743 | | |
| Carpalosa, San Salvador. . . . . | 770 | | |
| Carpalosa, San Simón. . . . . | 459 | | |
| Monte Redondo, Nuestra Señora da-Piedade. . . . . | 480 | | |
| Vieira (Nuestra Señora dos Milagros da) | 345 | | |
| Canide, San Lorenzo. . . . . | 278 | | |
| Bemoil, Nuestra Señora da-Concepción. | 455 | | |
| Maceira (Nuestra Señora da-Luz da). . . | 479 | | |
| Azoya (Santa Engracia de). . . . . | 161 | | |
| Mariña Grande (Nuestra Señora do Rosario de). . . . . | 402 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| Barreira (San Salvador da). . . . . | 192 | | |
| Amor (San Paulo de). . . . . | 206 | | |
| Cortes (Nuestra Señora da-Gueiola dos). | 234 | | |
| Milagres (Señor dos). . . . . | 330 | | |
| Colmeas (San Miguel das). . . . . | 475 | | |
| Alqueidao da Serra (San José do). . . . | 88 | | |
| Praceiros (Nuestra Señora do Rosario de). | 137 | | |
| Ponsos (Nuestra Señora do Desterro de). | 560 | | |
| Banoia (San Mateo de) . . . . . | 165 | | |
| Rigueiro de Pontes (San Sebastián de). | 377 | | |
| Coimbrao (San Miguel de). . . . . | 291 | | |
| | | 9.808 | 392 |
| POMBAL. | | | |
| San Martín de. . . . . | 1.220 | | |
| Vila Cháa, San Bartolomé. . . . . | 296 | | |
| Litem (Santiago de). . . . . | 430 | | |
| | | 1.946 | 18 |
| SOURE. | | | |
| Santiago de. . . . . | 1.240 | | |
| Almogreira (Nuestra Señora de Gracia). | 112 | | |
| | | 1.352 | 54 |
| PENICHE. | | | |
| Nuestra Señora da-Ajuda. . . . . | 259 | | |
| Nuestra Señora da-Concepción. . . . | 186 | | |
| San Pedro.. . . . . | 172 | | |
| ATOUGUÍA. | | | |
| San Leonardo. . . . . | 471 | | |
| Serra del Rey, San Sebastián. . . . | 110 | | |
| | | 1.198 | 48 |
| **Juzgado ordinario.** | | | |
| BATALLA. | | | |
| Santa Cruz. . . . . | 733 | | |
| | | 733 | 29 |
| ALPEDRIZ. | | | |
| Nuestra Señora da-Esperanza. . . . . | 185 | | |
| | | 185 | 7 |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| REDIÑA. | | | |
| Nuestra Señora da-Concepción. . . . . | 434 | | |
| Tasscos, Espíritu Santo. . . . . | 131 | | |
| | | 565 | 23 |
| EGA. | | | |
| Nuestra Señora da-Graça. . . . . | 403 | | |
| Forcidondo (Espíritu Santo de) . . . . | 73 | | |
| | | 476 | 19 |
| MONTE REAL. | | | |
| San Juan Bautista. . . . . | 142 | | |
| | | 142 | 6 |
| TOTALES. . . . . | | 16.405 | 656 |

## COMARCA DE OUREM.

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Juzgado de fora.** | | | |
| OUREM. | | | |
| Nuestra Señora da-Misericordia. . . . . | 1.212 | | |
| FATIMA. | | | |
| Nuestra Señora dos Prazeres de. . . . . | 318 | | |
| Serra, Santa Engracia . . . . . | 58 | | |
| Olival (Nuestra Señora de la Asunción do). . . . . | 754 | | |
| Río de Couros, Nuestra Señora da-Natividad. . . . . | 198 | | |
| Freijandas (Nuestra Señora da Purificación de). . . . . | 602 | | |
| Ceiza (Nuestra Señora da-Purificación de). . . . . | 580 | | |
| | | 3.732 | 149 |
| PORTO DE MOS. | | | |
| San Pedro. . . . . | 495 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| San Juan Bautista. . . . . | 322 | | |
| Mortiños (Nuestra Señora María dos). . | 163 | | |
| ALCARÍA. | | | |
| Prazeres, (Nuestra Señora dos).. . . . | 134 | | |
| ALBARDOS. | | | |
| Prazeres, Nuestra Señora da-Consolación | 298 | | |
| Prazeres (Nuestra Señora do Amparo dos). . . . . | 223 | | |
| Prazeres, Nuestra Señora da-Asunción.. | 550 | | |
| CERRO VENTOSO. | | | |
| Prazeres (San Sebastián dos).. . . . . | 167 | | |
| ARRIMAL. | | | |
| Prazeres (San Antonio dos). . . . . | 100 | | |
| JUNCAS. | | | |
| Prazeres (San Miguel dos).. . . . . | 137 | | |
| MENDIGA. | | | |
| Prazeres (San Julián dos). . . . . | 383 | | |
| | | 2.972 | 119 |
| TOTALES.. . . . . | | 6.704 | 269 |

## COMARCA DE CHAM DO COUCE.

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Juzgado de fora.** | | | |
| CHAM DO COUCE. | | | |
| Nuestra Señora da-Consolación.. . . . | 52 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| **Juzgado ordinario.** | | | |
| MAZAS DE DOÑA MARÍA. | | | |
| San Paulo. . . . . | 425 | | |
| Pousa Flores, Nuestra Señora das-Neves. | 303 | | |
| Abelar, Espíritu Santo. . . . . | 132 | | |
| Abelar, Nuestra Señora da-Gracia. . . | 160 | | |
| Aguda, Nuestra Señora da-Gracia. . . | 143 | | |
| | | 1.215 | 49 |
| TOTALES. . . . . | | 1.215 | 49 |

## COMARCA DE TOMAR.

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Juzgado de fora.** | | | |
| TÓMAR. | | | |
| San Juan Bautista. . . . . | 918 | | |
| Olivaes, Santa María. . . . . | 89 | | |
| Casaes, Nuestra Señora de Rocamodor.. | 441 | | |
| Carragueiros ó da-Padreira (San Miguel dos). . . . . | 191 | | |
| Sabacheira, Nuestra Señora de la Concepción.. . . . . | 258 | | |
| Junceira (San Mateo da).. . . . . | 204 | | |
| Igreja Nova do Sobral, Nuestra Señora da-Concepción.. . . . . | 274 | | |
| Igreja Nova do Sobral, Santa María Magdalena. . . . . | 305 | | |
| Serra, Nuestra Señora de la Purificación. . . . . | 578 | | |
| Bibirrigueira (San Pedro de). . . . . | 287 | | |
| Tormicaes (San Vicente de). . . . . | 129 | | |
| Alrrioveira (San Pedro de).. . . . . | 170 | | |
| Bezelga (San Vicente de). . . . . | 144 | | |
| Ovellas (Nuestra Señora de la Concepción das). . . . . | 492 | | |
| | | 4.480 | 179 |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| ABRANTES. | | | |
| San Juan Bautista. . . . . | 626 | | |
| San Vicente.. . . . . | 697 | | |
| San Pedro-o-Vello. . . . . | 5 | | |
| Santa María do Castello.. . . . . | 4 | | |
| Mouriscas (San Sebastián de). . . . . | 298 | | |
| Río de Moiños (Santa Eugenia de). . . | 312 | | |
| Río de Moiños, San Facundo.. . . . . | 151 | | |
| Martinchel (San Miguel de). . . . . | 90 | | |
| Pego (Santa Lucía do).. . . . . | 197 | | |
| Tramagal (Nuestra Señora da Oliveira do).. . . . . | 155 | | |
| Montalvo (Nuestra Señora de la Asunción do).. . . . . | 155 | | |
| Aldea do Mato (Santa Magdalena de). . | 133 | | |
| Penchascoso (Nuestra Señora do Pranto de).. . . . . | 270 | | |
| Souto de Carvallal, San Juan Bautista.. | 365 | | |
| Bemposta, Santa María Magdalena. . . | 175 | | |
| Abobereira (San Silvestre da). . . . . | 134 | | |
| Coutada (Santa Margarita da). . . . . | 209 | | |
| Riotorto (San Miguel de). . . . . | 240 | | |
| Alvega, San Pedro. . . . . | 292 | | |
| | | 4.608 | 184 |
| **Juzgado ordinario.** | | | |
| SARDOL. | | | |
| Santiago y San Mateo.. . . . . | 926 | | |
| Alcaravella (Santa Clara de).. . . . . | 151 | | |
| | | 1.077 | 43 |
| MACAO. | | | |
| Nuestra Señora de la Concepción.. . . | 584 | | |
| | | 584 | 23 |
| AMENDOA. | | | |
| Nuestra Señora de la Concepción.. . . | 222 | | |
| | | 222 | 9 |
| VILLANUEVA DE REY. | | | |
| Pezo (San Juan Bautista do). . . . . | 60 | | |
| Fundada, Santa Margarita.. . . . . | 107 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| Villanueva de Rey, Nuestra Señora de la Concepción. . . . . | 601 | 828 | 33 |
| **SOBREIRA FORMOSA.** | | | |
| Santiago. . . . . | 490 | 490 | 20 |
| **PEDROGAON GRANDE.** | | | |
| Nuestra Señora de la Asunción. . . . . | 455 | | |
| Nuestra Señora de Gracia. . . . . | 222 | | |
| Santa Engracia. . . . . | 212 | | |
| Castañeira, Santo Domingo. . . . . | 421 | | |
| Coentral, Nuestra Señora da-Nazaret. . | 75 | 1.385 | 55 |
| **FIGUEIRO DOS VIÑOS.** | | | |
| San Juan Bautista. . . . . | 547 | 547 | 22 |
| **RAVACAL.** | | | |
| Santa Magdalena. . . . . | 103 | | |
| García (Nuestra Señora de la Asunción de). . . . . | 115 | | |
| Guarda (Santiago da). . . . . | 283 | | |
| Torre de Val de Todos, Nuestra Señora de Gracia. . . . . | 71 | | |
| Sambujal, Nuestra Señora de la Concepción. . . . . | 203 | | |
| Alborge (Nuestra Señora de la Concepción de). . . . . | 94 | | |
| Pombaliño (Nuestra Señora de la Anunciación de). . . . . | 78 | | |
| Panela (San Miguel do). . . . . | 12 | | |
| Panela (Santa Eufemia da). . . . . | 6 | 965 | 39 |
| **ALBAYACERE.** | | | |
| Santa María Magdalena. . . . . | 371 | | |
| Rego da-Marta (San Pedro do). . . . . | 219 | | |
| Palma (San Juan Bautista de). . . . . | 300 | 890 | 36 |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| ABIUL. | | | |
| Nuestra Señora das-Neves. . . . . | 474 | 474 | 19 |
| MACÁA DO CAMINO. | | | |
| Nuestra Señora de Gracia. . . . . | 68 | 68 | 2 |
| VILLANUEVA DE PUSSOS. | | | |
| San Esteban. . . . . | 322 | 322 | 13 |
| AREGA. | | | |
| Nuestra Señora de la Concepción. . . . | 277 | 277 | 11 |
| DORNES. | | | |
| Nuestra Señora do Pranto. . . . . | 187 | | |
| Payomendes (San Vicente de). . . . . | 119 | | |
| Beco (San Aleixo do). . . . . | 290 | 596 | 24 |
| TERREIRA. | | | |
| San Miguel. . . . . | 456 | 456 | 18 |
| AGUAS VELLAS. | | | |
| Nuestra Señora de Gracia. . . . . | 238 | 238 | 90 |
| PÍAS. | | | |
| San Luis. . . . . | 160 | | |
| Arcas (Nuestra Señora de Gracia das). . | 560 | | |
| Chaos (San Silvestre dos). . . . . | 205 | 925 | 37 |
| CINCEIRA. | | | |
| Nuestra Señora da-Purificación. . . . . | 348 | 348 | 14 |
| ATALAYA. | | | |
| Atalaya (Nuestra Señora de la Asunción da). . . . . | 664 | 664 | 27 |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| TANCOS. | | | |
| Nuestra Señora de la Concepción. . . . | 190 | 190 | 8 |
| PAZO DE PELLE. | | | |
| Nuestra Señora de la Concepción. . . . | 207 | 207 | 8 |
| PUÑETE. | | | |
| San Julián. . . . . | 451 | | |
| Contada (Santa Margarita de). . . . . | 42 | 493 | 20 |
| PONTE DO SOL. | | | |
| San Francisco. . . . . | 385 | | |
| Nuestra Señora de Gracia. . . . . | 29 | 414 | 17 |
| TOTALES. . . . . | | 21.748 | 870 |

## COMARCA DE SANTAREM.

| **Juzgado de fora.** | |
|---|---|
| SANTAREM. | |
| Marvilla, Nuestra Señora. . . . . | 312 |
| Alcazova, Santa María. . . . . | 39 |
| Santarem, San Salvador. . . . . | 467 |
| Santarem, San Nicolás. . . . . | 479 |
| Santarem, Santísimo Milagre ó San Esteban. . . . . | 478 |
| Santarem, San Martín . . . . . | 57 |
| Santarem, San Julián. . . . . | 112 |
| Santarem, San Lorenzo. . . . . | 28 |
| Santarem, Santa Iria. . . . . | 385 |
| Santarem, Santa Cruz. . . . . | 147 |
| Santarem, San Mateo. . . . . | 7 |
| Santarem, Santiago. . . . . | 25 |
| Alfange (San Juan Evangelista do). . . | 113 |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| Asiñaga, Nuestra Señora da-Concepción. | 312 | | |
| Almorter, Santa María. . . . . | 354 | | |
| Azoia de baixo, Nuestra Señora da-Concepción. . . . . | 96 | | |
| Azoia de cima, Nuestra Señora de Gracia. . . . . | 95 | | |
| Alcañoes, Santa Marta. . . . . | 156 | | |
| Avitureiras, Santa María. . . . . | 336 | | |
| Alpiarca, San Eusebio. . . . . | 369 | | |
| Amida dos pisoes, San Gregorio. . . . | 58 | | |
| Acjete, Santa María. . . . . | 344 | | |
| Cartago, San Juan Bautista. . . . . | 807 | | |
| Ribera da-Cortizada (Nuestra Señora da). | 104 | | |
| Casevel, Santa María. . . . . | 208 | | |
| Casevel, Espíritu Santo. . . . . | 114 | | |
| Povoa dos Galegos, Nuestra Señora da-Luz. . . . . | 71 | | |
| Pontevel, Nuestra Señora da-Purificación. . . . . | 298 | | |
| Pombal, Santa Cruz. . . . . | 176 | | |
| Piñeiro Grande, Santa María. . . . . | 343 | | |
| Romeira, San Blas. . . . . | 109 | | |
| Río Mayor, Nuestra Señora de la Concepción. . . . . | 750 | | |
| Paul (San Vicente do). . . . . | 411 | | |
| Moncao de Bemfica, San Martín. . . . | 116 | | |
| **RIBEIRA.** | | | |
| San Juan da. . . . . | 478 | | |
| Iremede, Santiago Mayor. . . . . | 226 | | |
| Val de Caballos, Espíritu Santo. . . . | 196 | | |
| Vagueiros, Espíritu Santo. . . . . | 75 | | |
| Val de Figueira, Santo Domingo. . . . | 259 | | |
| Varcea, Nuestra Señora de la Concepción. . . . . | 220 | | |
| Valle, Nuestra Señora de la Esperanza. | 161 | | |
| Val de Pinta, San Benito. . . . . | 84 | | |
| Valada, Nuestra Señora da-Expectación; Muge, Nuestra Señora da-Expectación, y Alqueidaom, Nuestra Señora da-Expectación. . . . . | 310 | | |
| Gollegáa, Nuestra Señora de la Concepción. . . . . | 822 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| Salvaterra de Magos, San Paulo. . . . | 525 | | |
| Torres Novas, San Salvador. . . . . | 265 | | |
| Torres Novas, Santa María. . . . . | 327 | | |
| Torres Novas, San Pedro. . . . . | 285 | | |
| Torres Novas, Santiago. . . . . | 282 | | |
| Olaya (Nuestra Señora da ó de). . . . | 355 | | |
| Paço, Nuestra Señora do Pranto. . . . | 215 | | |
| Afientis, Nuestra Señora da-Purificación. | 397 | | |
| Afientis, Santa Eugenia. . . . . | 216 | | |
| Serra (Santa María da). . . . . | 310 | | |
| Serra, Nuestra Señora da-Graça. . . . | 150 | | |
| Lapas (Nuestra Señora da-Concepción das). . . . . | 169 | | |
| Libreira, San Sebastián. . . . . | 66 | | |
| Alcanena, San Pedro. . . . . | 392 | | |
| Alcanena, Espíritu Santo. . . . . | 205 | | |
| Bogallos, Nuestra Señora de Gracia. . . | 183 | | |
| Praceros (Nuestra Señora das-Neves de). | 166 | | |
| Praceros, Nuestra Señora da-Purificación. . . . . | 110 | | |
| Praceros, San Simón. . . . . | 177 | | |
| **Juzgado ordinario.** | | | |
| AZAMBUJA. | | | |
| Nuestra Señora de la Asunción. . . . . | 501 | | |
| Aveiras de baixo, Nuestra Señora del Rosario. . . . . | 98 | | |
| Aveiras de cima, Nuestra Señora de la Purificación. . . . . | 276 | | |
| Alcoentre, Nuestra Señora de la Purificación. . . . . | 221 | | |
| Azambujeira, Nuestra Señora do Rosario. . . . . | 109 | | |
| Pernes do Alcanede de Pernes (Nuestra Señora de la Purificación de). . . . | 290 | | |
| Arneiro, San Lorenzo. . . . . | 141 | | |
| LOURICEIRA. | | | |
| Nuestra Señora de la Concepción. . . . | 186 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| Mallon (Espíritu Santo de). . . . . | 206 | | |
| Pernes, Nuestra Señora de la Purificación. . . . . | 636 | | |
| Alcobertas, Santa María Magdalena. . . | 218 | | |
| Aabráa (Santa Margarita d'). . . . . | 156 | | |
| Tragoas, San Antonio.. . . . . | 140 | | |
| Almeirín, San Juan Bautista.. . . . . | 342 | | |
| Villanova da-Erra, San Mateo. . . . . | 187 | | |
| Villanova da-Erra, Santa Justa.. . . . | 75 | | |
| Lamaroza, San José. . . . . | 66 | | |
| Manique do Intendente, San Pedro. . . | 267 | | |
| Montargil, San Ildefonso. . . . . | 378 | | |
| Muge, Nuestra Señora de la Concepción. | 227 | | |
| Payalbo, Nuestra Señora de la Concepción. . . . . | 408 | | |
| | | 21.063 | 842 |
| TOTALES. . . . . | | 21.063 | 842 |

## COMARCA DE RIBATEJO.

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Juzgado de fora.** | | | |
| CASTAÑEIRA. | | | |
| San Bartolomé.. . . . . | 216 | | |
| Povos, Nuestra Señora de la Asunción. | 110 | | |
| Villa Francisca de Xira, San Vicente mártir. . . . . | 1.041 | | |
| Allandra, San Juan Bautista. . . . . | 591 | | |
| Montes (San Juan dos). . . . . | 160 | | |
| Abercas, San Pedro.. . . . . | 380 | | |
| Sobral, Espíritu Santo. . . . . | 58 | | |
| **Juzgado ordinario.** | | | |
| ARRUDA. | | | |
| Nuestra Señora da-Salvaçao. . . . . | 397 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| Cardozas, San Miguel. . . . . | 97 | | |
| Chileiros, Nuestra Señora de la Asunción. . . . . | 118 | | |
| | | 3.168 | 127 |
| TOTALES. . . . . | | 3.168 | 127 |

## COMARCA DE SETÚBAL.

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Juzgado de fora.** | | | |
| SETÚBAL. | | | |
| San Sebastián. . . . . | 1.088 | | |
| Santa María de Gracia. . . . . | 1.775 | | |
| San Julián . . . . . | 3.902 | | |
| Nuestra Señora da-Anunciada. . . . | 986 | | |
| | | 7.754 | 310 |
| PALMELA. | | | |
| Santa María do Castelo. . . . . | 395 | | |
| San Pedro.. . . . . | 597 | | |
| Nuestra Señora d'Ajuda.. . . . . | 90 | | |
| Marateca (San Pedro de).. . . . . | 90 | | |
| | | 1.172 | 47 |
| VILLA NOGUEIRA D'ACEITAO. | | | |
| San Lorenzo. . . . . | 411 | | |
| Villa Fresca, San Simón . . . . . | 179 | | |
| | | 590 | 24 |
| CECIMBRA. | | | |
| Santiago. . . . . | 524 | | |
| Nuestra Señora da-Consolación do Castelo. . . . . | 518 | | |
| | | 1.042 | 42 |
| ALMADA. | | | |
| Santa María do Castelo. . . . . | 392 | | |
| Santiago. . . . . | 601 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| Caparica (Nuestra Señora do Monte). . . | 1.354 | | |
| Nuestra Señora do Monte d'Amora. . . | 178 | | |
| Seixal (Nuestra Señora de la Concepción do).. . . . . | 521 | | |
| Corroyos (Nuestra Señora de Gracia de). | 47 | | |
| Arrentela (Nuestra Señora da-Consolación de).. . . . . | 386 | | |
| | | 3.479 | 139 |
| **MOUTA.** | | | |
| Nuestra Señora da-Boa Viagem. . . . . | 330 | | |
| Labradío (Santa Margarita do). . . . . | 157 | | |
| Pallaes (Nuestra Señora de Gracia de).. | 74 | | |
| Fella (San Andrés de).. . . . . | 14 | | |
| Allos Vedros (San Lorenzo de). . . . . | 119 | | |
| Barreiro (Santa Cruz de).. . . . . | 598 | | |
| Coina ó Salvador do Mundo. . . . . | 71 | | |
| | | 1.363 | 54 |
| **ALDEA-GALEGA.** | | | |
| Espíritu Santo. . . . . | 647 | | |
| Alcochete, San Juan Bautista. . . . . | 550 | | |
| Jamonro, San Blas. . . . . | 70 | | |
| | | 1.267 | 51 |
| **ALCACER DO SAL.** | | | |
| Santiago. . . . . | 453 | | |
| Santa María do Castelo. . . . . | 389 | | |
| Sitimos (Santa Engracia de). . . . . | 174 | | |
| Reis (Nuestra Señora dos). . . . . | 82 | | |
| Santa Susana. . . . . | 100 | | |
| Monte (Nuestra Señora do).. . . . . | 212 | | |
| Sado (San Mamed do). . . . . | 107 | | |
| Sadao (San Román do). . . . . | 315 | | |
| Sadao (San Martiño do). . . . . | 105 | | |
| Montalvo (San Pedro de). . . . . | 116 | | |
| Palma (San Juan Bautista de). . . . . | 113 | | |
| | | 2.166 | 86 |
| **FORRAO.** | | | |
| Nuestra Señora de la Asunción.. . . . | 422 | | |
| Odivelas, San Esteban. . . . . | 98 | | |
| Sadao (Santa Margarita do). . . . . | 140 | | |
| | | 660 | 26 |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| **Juzgado ordinario.** | | | |
| GRANDOLA. | | | |
| Nuestra Señora de la Asunción. . . . . | 592 | | |
| Sena (Santa Margarita da). . . . . | 120 | | |
| Barros (Nuestra Señora de la Concepción dos). . . . . | 265 | | |
| | | 977 | 39 |
| CAMBA. | | | |
| Nuestra Señora da-Oliveira. . . . . | 272 | | |
| | | 272 | 11 |
| CABRELA. | | | |
| Nuestra Señora de la Concepción de. . | 246 | | |
| Landeira, Nuestra Señora da-Nazaret. . | 81 | | |
| | | 327 | » |
| ZAMORA CORREIA. | | | |
| Nuestra Señora da-Oliveira. . . . . | 370 | | |
| | | 370 | 15 |
| TOTALES. . . . . | | 21.436 | 857 |

## COMARCA DE COIMBRA.

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Juzgado de fora.** | | | |
| COIMBRA. | | | |
| La Sede, Nuestra Señora d'Asunción. . | 932 | | |
| Coimbra, San Salvador. . . . . | 308 | | |
| Coimbra, Almedina (San Juan de). . . | 152 | | |
| Coimbra, San Pedro. . . . . | 640 | | |
| Coimbra, San Cristóbal. . . . . | 203 | | |
| Coimbra, San Bartolomé . . . . . | 360 | | |
| Coimbra, Santiago. . . . . | 441 | | |
| Coimbra, Santa Justa.. . . . . | 397 | | |
| Santa Cruz (San Juan de).. . . . . | 742 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| PEDRULLA. | | | |
| Nuestra Señora de la Visitación. . . . | 62 | | |
| COUTO DE FROUXOMIL. | | | |
| Santiago. . . . . | 142 | | |
| VILELA. | | | |
| San Martín. . . . . | 60 | | |
| SOUZELAS. | | | |
| Santiago. . . . . | 207 | | |
| PAMPILLOSA. | | | |
| Santa María.. . . . . | 111 | | |
| VENTOSA DO BARREIRO. | | | |
| Nuestra Señora d'Ascensión. . . . . | 160 | | |
| SILVESTRE. | | | |
| San Silvestre. . . . . | 235 | | |
| LAMOROSA. | | | |
| San Varao.. . . . . | 203 | | |
| SAN MARTINO D'ARVORE. | | | |
| San Martín. . . . . | 140 | | |
| ANTUSEDE. | | | |
| San Agustín.. . . . . | 56 | | |
| MURTEDE. | | | |
| San Martín. . . . . | 181 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| FRADES. | | | |
| San Paulo. . . . . | 145 | | |
| SAZES. | | | |
| San Andrés. . . . . | 154 | | |
| FIGUEIRA DE LORBAON. | | | |
| San Juan Bautista. . . . . | 317 | | |
| ARRIFANA DE POIARES. | | | |
| Santa María. . . . . | 229 | | |
| SAN MIGUEL DE POIARES. | | | |
| San Miguel. . . . . | 124 | | |
| SAN MARTÍN DO BISPO. | | | |
| San Martín. . . . . | 876 | | |
| RIBEIRA DE FRADES. | | | |
| San Miguel. . . . . | 120 | | |
| TABEIRO. | | | |
| San Lorenzo. . . . . | 266 | | |
| AMIAL. | | | |
| San Justo. . . . . | 258 | | |
| ARZILLA. | | | |
| Nuestra Señora de la Concepción. . . . | 82 | | |
| ANTAÑOL. | | | |
| San Sebastián. . . . . | 105 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| ANOBRA. | | | |
| Santa Engracia. . . . . | 153 | | |
| CONDEIXA NOVA. | | | |
| Santa Cristina.. . . . . | 102 | | |
| CONDEIXA-A-VELLA. | | | |
| San Pedro.. . . . . | 56 | | |
| SABAL GRANDE. | | | |
| San Pedro.. . . . . | 266 | | |
| ALVORGE. | | | |
| Nuestra Señora da-Concepción.. . . . | 249 | | |
| ALMOSTER. | | | |
| San Salvador. . . . . | 662 | | |
| ALAFARGE. | | | |
| Santa María.. . . . . | 115 | | |
| BRUSCOS. | | | |
| San Pedro de Villaseca. . . . . | 197 | | |
| ALMELAGUES. | | | |
| Santiago. . . . . | 468 | | |
| CASTELO VIEGAS. | | | |
| San Esteban.. . . . . | 144 | | |
| SERRA. | | | |
| Nuestra Señora da-Ascensión. . . . . | 334 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| **BRAFEMIAS.** | | | |
| San Juan Bautista. . . . . | 147 | | |
| | | 11.461 | 459 |
| **PLANELA.** | | | |
| Santa Eufemia. . . . . | 508 | | |
| Santa Eufemia (San Miguel de). . . . | 394 | | |
| Espiñal (San Sebastián do). . . . . | 422 | | |
| Comeeira (San Sebastián da). . . . . | 328 | | |
| Cham do Couce (Nuestra Señora da-Consolación de). . . . . | 290 | | |
| Lagarteira (Santo Domingo de). . . . | 149 | | |
| | | 2.091 | 84 |
| **MONTEMOR-O-VELLO.** | | | |
| Alcazova (Santa María de). . . . . | 182 | | |
| San Miguel. . . . . | 71 | | |
| San Salvador. . . . . | 52 | | |
| Santa María Magdalena. . . . . | 102 | | |
| San Martín. . . . . | 274 | | |
| Carapineira (Santa Susana de). . . . . | 527 | | |
| Seixo (San Juan Bautista do). . . . . | 202 | | |
| Gatoens (Nuestra Señora das-Virtudes de). . . . . | 80 | | |
| Amieiro (Nuestra Señora do Pranto de). | 242 | | |
| Villafranca (Nuestra Señora do Pranto de). . . . . | 300 | | |
| Licea (San Miguel de). . . . . | 151 | | |
| Alfarelos (San Sebastián de). . . . . | 275 | | |
| Granja (San Gabriel da). . . . . | 40 | | |
| Gabrielos (San Gabriel de). . . . . | 40 | | |
| Figueiro (Santiago Mayor de). . . . . | 256 | | |
| Villanova da-Barca (Nuestra Señora de la Concepción de). . . . . | 138 | | |
| Pallaes (Nuestra Señora de la Purificación de). . . . . | 207 | | |
| Amieira (Nuestra Señora de la Purificación de). . . . . | 92 | | |
| Bruños (Nuestra Señora de la Concepción de). . . . . | 52 | | |
| Carvallal (Nuestra Señora da-Purificación do). . . . . | 67 | | |
| | | » | » |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| FIGUEIRA. | | | |
| San Julián. . . . . | 643 | | |
| Tavarede (San Martín de). . . . . | 149 | | |
| Payao (Nuestra Señora da-Expectación do).. . . . . | 751 | | |
| Buarcos (San Pedro de). . . . . | 157 | | |
| Redondos (Veracruz de).. . . . . | 173 | | |
| | | 1.873 | 75 |
| **Juzgado ordinario.** | | | |
| ANZÁA. | | | |
| Nuestra Señora da-O. . . . . | 352 | | |
| Sioga, San Juan Bautista. . . . . | 165 | | |
| Portuños (San Julián de). . . . . | 97 | | |
| Barconso, Nuestra Señora da-O de).. . | 299 | | |
| Vil de Mattos (San Juan Bautista de). . | 158 | | |
| Vil de Mattos, San Facundo. . . . . | 101 | | |
| | | 1.172 | 47 |
| COUTO DE ONTIL. | | | |
| Vil de Mattos, Santa María Magdalena. . | 138 | | |
| | | 138 | 6 |
| AZEREDE DO BISPO. | | | |
| Vil de Mattos, Nuestra Señora do Pranto. | 836 | | |
| | | 836 | 34 |
| CADIMA. | | | |
| Vil de Mattos (Nuestra Señora da-O de). | 805 | | |
| Quinza (San Juan Bautista de). . . . . | 451 | | |
| | | 1.256 | 50 |
| CAZAL COMBA. | | | |
| Quinza, San Martín.. . . . . | 227 | | |
| | | 227 | 9 |
| VACARIZA. | | | |
| Quinza, San Vicente. . . . . | 396 | | |
| Luzo (Nuestra Señora da-Natividad de). | 243 | | |
| | | 639 | 26 |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| VILLANOVA DE MONCARROS. | | | |
| Luzo, San Miguel. . . . . | 190 | 190 | 8 |
| AGUIM. | | | |
| Jamengos (San Pedro de). . . . . | 250 | 250 | 8 |
| CANTAÑE. | | | |
| Jamengos, San Pedro. . . . . | 714 | | |
| Pocariza (Nuestra Señora da-Consolación de). . . . . | 282 | | |
| Covoens (San Antonio de). . . . . | 461 | | |
| Mamarrosa (San Simón de). . . . . | 159 | | |
| Ourentam (Nuestra Señora da-Consolación de). . . . . | 166 | | |
| Bolo (San Mamed do). . . . . | 180 | | |
| Cordiñáa (San Andrés de). . . . . | 130 | | |
| Sejuns (San Juan Bautista de). . . . . | 176 | | |
| Febres (Nuestra Señora das). . . . . | 416 | 2.684 | 107 |
| TENTUGAL. | | | |
| Nuestra Señora d'Ascensión. . . . . | 495 | | |
| Povoa (San Juan Evangelista da). . . . | 124 | | |
| REGUENGO DAS MEANS. | | | |
| Povoa, San Sebastián. . . . . | 215 | 834 | 34 |
| COUTO DE ZUIASOS. | | | |
| Povoa, San Mamed. . . . . | 634 | 634 | 26 |
| BUARCOS. | | | |
| Povoa, San Pedro. . . . . | 157 | | |
| Povoa, Vera-Cruz. . . . . | 181 | 338 | 14 |
| COUTO DE VILLAVERDE. | | | |
| Povoa, San Payo. . . . . | 125 | 125 | 5 |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| EIRAS. | | | |
| Povoa, Santiago. . . . . | 195 | 195 | 8 |
| BOLTAS. | | | |
| Povoa, San Mateo. . . . . | 220 | 220 | 9 |
| CARVALLO. | | | |
| Povoa, Nuestra Señora da-Concepción. . | 272 | 272 | 11 |
| PENA. | | | |
| Povoa, Nuestra Señora da-Asunción.. . | 638 | | |
| Poiares, San Andrés. . . . . | 843 | | |
| Paradela (San Sebastián de). . . . . | 111 | | |
| Farina Podre. . . . . | 303 | | |
| Travanza (Santiago de). . . . . | 70 | | |
| Almasea (San Juan de). . . . . | 45 | | |
| Cañedo (Nuestra Señora de la Asunción de).. . . . . | 127 | | |
| Fruim (San Mateo de).. . . . . | 112 | | |
| REGUENGO DE BELIDE. | | | |
| Fruim, Nuestra Señora das-Neves.. . . | 48 | 2.297 | 92 |
| PEREIRA. | | | |
| Fruim, San Esteban. . . . . | 420 | 420 | 17 |
| COUTO DE SAN VARAO | | | |
| San Varao.. . . . . | 345 | 345 | 14 |
| VERRIDE. | | | |
| Nuestra Señora da-Consolación.. . . . | 262 | 262 | 11 |
| REGUENGO DE SAMUEL. | | | |
| Nuestra Señora da-Consolación de. . . | 456 | 456 | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| VILLANOVA D'ANZOS. | | | |
| Finisterre (Nuestra Señora de). . . . . | 240 | 240 | 10 |
| COUTO DE LAVOS. | | | |
| Finisterre, Nuestra Señora da-Consolación. . . . . | 478 | 478 | 27 |
| CERRO VENTOSO. | | | |
| Finisterre, San Sebastián. . . . . | 268 | | |
| Viña da-Raiña (Nuestra Señora da-Consolación de).. . . . . | 374 | 642 | 26 |
| SARNACHE. | | | |
| Viña da-Raiña, Nuestra Señora d'Asunción. . . . . | 370 | 370 | 15 |
| POMBALIÑO. | | | |
| Viña da-Raiña, Nuestra Señora d'Anunciación. . . . . | 297 | 297 | 12 |
| ANCIAO. | | | |
| Viña da-Raiña, Nuestra Señora da-Concepción.. . . . . | 488 | 488 | 20 |
| LOUZÁA. | | | |
| Viña da-Raiña, San Silvestre. . . . . | 911 | | |
| Moitas de Villar (San Pedro das). . . . | 319 | | |
| Erimeo (San Antonio de). . . . . | 56 | | |
| Foz de Arouce (San Miguel de). . . . . | 258 | | |
| Río de Vide (Santiago de). . . . . | 213 | 1.757 | 70 |
| COUTO DE VALDETODOS. | | | |
| Río de Vide, Nuestra Señora da-Graça. | 125 | 125 | 5 |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| **MIRANDA DO CORVO.** | | | |
| Río de Vide, San Salvador.. . . . . | 1.221 | | |
| Campelo (Nuestra Señora de Gracia de). | 318 | | |
| Lamas (Espíritu Santo de).. . . . . | 254 | | |
| | | 1.793 | 72 |
| **SERPEN.** | | | |
| Lamas, Nuestra Señora do Socorro. . . | 440 | | |
| | | 440 | 18 |
| **COUTO DE SERMIDE.** | | | |
| Lamas, Nuestra Señora da-Asunción. . | 456 | | |
| | | 456 | 18 |
| **LOURIÇAL.** | | | |
| Lamas, Santiago. . . . . | 942 | | |
| Matta Mourisca (San Mamed de). . . . | 347 | | |
| | | 1.289 | 52 |
| **COUTO DE MAYORCA.** | | | |
| Matta Mourisca, San Salvador. . . . . | 693 | | |
| | | 693 | 28 |
| **COUTO DAS ALLADAS.** | | | |
| Matta Mourisca, San Pedro.. . . . . | 701 | | |
| Brañas, San Teotonio.. . . . . | 404 | | |
| Ferreira, Santa Eulalia. . . . . | 256 | | |
| Licca, San Miguel. . . . . | 151 | | |
| | | 1.212 | 48 |
| **MOGOFORES.** | | | |
| Licca, Nuestra Señora da-Concepción. . | 74 | | |
| | | 74 | 3 |
| **PUDENTES.** | | | |
| Licca, Nuestra Señora da-Purificación.. | 212 | | |
| | | 212 | 8 |
| TOTALES. . . . . | | 43.269 | 1.731 |

# COMARCA DE ARGANIL.

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| **Juzgado de fora.** | | | |
| ARGANIL. | | | |
| San Gens. . . . . | 437 | | |
| Sarcedo, San Juan Bautista. . . . . | 155 | | |
| Folques, San Pedro. . . . . | 330 | | |
| Secarias, San Sebastián. . . . . | 52 | | |
| Cepos, San Sebastián. . . . . | 55 | | |
| COJA. | | | |
| San Miguel. . . . . | 293 | | |
| Piñeiro (Santiago do). . . . . | 79 | | |
| Meda de Mouros, San Sebastián.. . . . | 86 | | |
| Mouroño, San Julián. . . . . | 278 | | |
| Esparis, Nuestra Señora da-Anunciación. . . . . | 120 | | |
| Cerdeira (San Antonio de). . . . . | 82 | | |
| Bemfeita, Santa Cecilia. . . . . | 233 | | |
| Teixeira, Santa Isabel.. . . . . | 87 | | |
| VILLACOVA DE SUVAVÔ. | | | |
| Nuestra Señora da-Natividad.. . . . . | 195 | | |
| | | 2.482 | 99 |
| **Juzgado ordinario.** | | | |
| SALAVIZA. | | | |
| San Miguel. . . . . | 151 | | |
| | | 151 | 6 |
| POMBEIRO. | | | |
| San Salvador. . . . . | 350 | | |
| Cortiza, San Martín.. . . . . | 392 | | |
| | | 742 | 30 |
| GOES. | | | |
| Nuestra Señora da-Asunción.. . . . . | 664 | | |
| Colmeal, San Sebastián. . . . . | 150 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| Cadafaz, Nuestra Señora das-Neves. . . | 147 | | |
| Varcea, San Pedro. . . . . | 239 | | |
| | | 1.200 | 48 |
| ALVAREZ. | | | |
| San Mateo. . . . . | 471 | | |
| | | 471 | 19 |
| PAMPILLOSA. | | | |
| Santa Marina.. . . . . | 431 | | |
| Pesegueiro, Santiago. . . . . | 101 | | |
| Cabril, Santo Domingo. . . . . | 118 | | |
| | | 650 | 26 |
| TAJAO. | | | |
| Nuestra Señora da-Asunción.. . . . . | 137 | | |
| | | 137 | 5 |
| AOÓ. | | | |
| Nuestra Señora da-Asunción.. . . . . | 168 | | |
| Pomares, Santa Lucía. . . . . | 164 | | |
| Piodao, Nuestra Señora da-Concepción. | 75 | | |
| Aldea das-Dez, San Bartolomé. . . . . | 226 | | |
| Anseris, San Benito. . . . . | 73 | | |
| Santa Ovaja (Nuestra Señora de la Expectación de). . . . . | 66 | | |
| | | 772 | 31 |
| FEIRA. | | | |
| San Sebastián. . . . . | 16 | | |
| | | 16 | 1 |
| OLIVEIRIÑA. | | | |
| San Miguel. . . . . | 61 | | |
| | | 61 | 2 |
| VILLAPOUCA. | | | |
| San Sebastián. . . . . | 90 | | |
| | | 90 | 4 |
| LOUROSA. | | | |
| San Pedro.. . . . . | 190 | | |
| | | 190 | 8 |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| NOGUEIRA. | | | |
| Nuestra Señora da-Expectación.. . . . | 127 | 127 | 5 |
| MIDOENS. | | | |
| Nuestra Señora do Pranto. . . . . | 317 | | |
| Povoa, Nuestra Señora da-Gracia.. . . | 133 | 450 | 18 |
| CANDOSA. | | | |
| San Facundo. . . . . | 175 | 175 | 7 |
| TABOA. | | | |
| Santa María Mayor. . . . . | 361 | | |
| San Juan. . . . . | 143 | 504 | 20 |
| AZERE. | | | |
| San Mamed. . . . . | 228 | | |
| Covellos, Nuestra Señora d'Apreziaçam. | 80 | 308 | 12 |
| SINDE. | | | |
| Nuestra Señora da-Concepción.. . . . | 149 | 149 | 6 |
| OVOA. | | | |
| San Paio Ovoa.. . . . . | 90 | 90 | 4 |
| SANTA COMBA. | | | |
| Santa Comba. . . . . | 195 | 195 | 8 |
| MOSTEIRO (COUTO DO). | | | |
| Santa Columba.. . . . . | 261 | | |
| Vimieiro, Santa Cruz. . . . . | 85 | | |
| Vimieiro, San Joanniños.. . . . . | 170 | 516 | 20 |
| TOTALES. . . . . | | 9.476 | 379 |

# COMARCA DE AVEIRO.

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| **Juzgado de fora.** | | | |
| AVEIRO. | | | |
| San Miguel. . . . . | 243 | | |
| Espíritu Santo. . . . . | 360 | | |
| Nuestra Señora da-Presentación. . . . | 219 | | |
| Vera-Cruz. . . . . | 300 | | |
| Loure (San Juan de). . . . . | 366 | | |
| Alvergaría-a-Vella, Santa Cruz. . . . | 536 | | |
| Lamas, Santa María. . . . . | 88 | | |
| Agueda, Santa Eulalia. . . . . | 543 | | |
| Belacaima, San Pedro. . . . . | 100 | | |
| Falladas (San Mamed dos). . . . . | 135 | | |
| Oyan, San Simón. . . . . | 653 | | |
| | | 3.543 | 142 |
| RECARDAENS. | | | |
| San Miguel. . . . . | 118 | | |
| Cegadaens (San Pedro de). . . . . | 72 | | |
| Ancas, Nuestra Señora de la Asunción. | 72 | | |
| Eirol (Santa Eulalia de). . . . . | 67 | | |
| Travazo, San Miguel. . . . . | 113 | | |
| Troviscal, San Bartolomé. . . . . | 175 | | |
| Vilar Mayor, Santa Eulalia . . . . . | 136 | | |
| | | 753 | 30 |
| OLIVEIRA DE BAIRRO. | | | |
| San Miguel. . . . . | 527 | | |
| | | 527 | 21 |
| VOUGA. | | | |
| Val Longo, San Pedro. . . . . | 427 | | |
| Marciñata, San Cristóbal. . . . . | 174 | | |
| Lamas (Santa María de). . . . . | 8 | | |
| Prestmo (Santiago de). . . . . | 28 | | |
| Val Mayor, Santa Eulalia. . . . . | 50 | | |
| Trofe, San Salvador . . . . . | 5 | | |
| | | 692 | 28 |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| **Juzgado ordinario.** | | | |
| ANGEJA. | | | |
| Nuestra Señora das-Neves. . . . . | 400 | 400 | 16 |
| BEMPOSTA. | | | |
| Piñeiro, San Payo. . . . . | 311 | | |
| Palmas (Santa María de). . . . . | 153 | | |
| Ribeira de Fragoas, Santiago. . . . . | 180 | | |
| Branca (San Vicente da).. . . . . | 378 | | |
| Formelan, San Miguel.. . . . . | 324 | | |
| Canellas, San Tomé . . . . . | 293 | | |
| Sarneo, San Martín.. . . . . | 346 | | |
| Viduido (Santiago de). . . . . | 171 | | |
| Murtosa (Santa María de). . . . . | 630 | | |
| Loureiro (San Juan de). . . . . | 602 | | |
| Ol (Santa María de).. . . . . | 301 | | |
| Travanca (San Martín de). . . . . | 151 | 3.840 | 154 |
| PIÑEIRO. | | | |
| Loure, San Juan. . . . . | 113 | | |
| Alcarobin (Santa María de) . . . . . | 20 | 133 | 6 |
| ARADA. | | | |
| San Pedro.. . . . . | 121 | 121 | 5 |
| YANGALLOS. | | | |
| San Vicente. . . . . | 438 | 438 | 18 |
| ILLAVO. | | | |
| San Salvador de. . . . . | 933 | | |
| Aradas, San Pedro. . . . . | 199 | | |
| Vera-Cruz.. . . . . | 19 | | |
| Esguella, San Andrés. . . . . | 38 | 1.189 | 87 |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| **SOUSA.** | | | |
| San Miguel de. . . . . | 378 | | |
| Mamarroza (San Simón de). . . . . | 36 | | |
| | | 414 | 17 |
| **MOUTA.** | | | |
| Santiago da. . . . . | 407 | | |
| | | 407 | 16 |
| **VAGOS.** | | | |
| Santiago de. . . . . | 474 | | |
| Covao do Lobo, San Salvador. . . . . | 217 | | |
| | | 691 | 28 |
| **ESGUEIRA.** | | | |
| San Andrés. . . . . | 430 | | |
| Cassio (San Julián de). . . . . | 449 | | |
| Oyano (San Simón de). . . . . | 189 | | |
| Requeijo (San Payo de). . . . . | 136 | | |
| Sousa (San Miguel de). . . . . | 97 | | |
| | | 1.301 | 52 |
| **SABAENS.** | | | |
| Mamarroza (San Simón de). . . . . | 96 | | |
| Covao do Lobo (San Salvador de). . . . | 130 | | |
| **PRESTIMO.** | | | |
| Santiago de. . . . . | 96 | | |
| | | 322 | 13 |
| Macieira d'Alvoca, San Martín. . . . . | 142 | | |
| Falladas (San Mamed das). . . . . | 45 | | |
| **ESTAREJA.** | | | |
| Viduido (Santiago de). . . . . | 401 | | |
| Salveu (San Martín de). . . . . | 335 | | |
| Beiros (San Bartolomé de). . . . . | 478 | | |
| Murtosa (Santa María de). . . . . | 537 | | |
| Buñeiro, San Mateo. . . . . | 518 | | |
| Pardillo (San Pedro de). . . . . | 518 | | |
| Abanca (Santa María da). . . . . | 529 | | |
| | | 3.503 | 142 |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| Santa María. . . . . | 140 | | |
| Silva Escura, San Juan Bautista. . . . | 212 | | |
| Rocas (San Juan de). . . . . | 75 | | |
| Pesgueiro, San Martín. . . . . | 156 | | |
| Paradela, Nuestra Señora de Loreto. . . | 161 | | |
| Sedrin, San Juan Bautista. . . . . | 124 | | |
| | | 868 | 31 |
| SAN LORENÇO DO BAIRRO. | | | |
| San Lorenzo. . . . . | 167 | | |
| | | 167 | 7 |
| COUTO DE PAREDES DO BAIRRO. | | | |
| Bairro, San Lorenzo. . . . . | 58 | | |
| | | 58 | 2 |
| COUTO DE CEIS DO BAIRRO. | | | |
| San Andrés. . . . . | 36 | | |
| | | 36 | 1 |
| COUTO DE ERMIDA. | | | |
| San Salvador. . . . . | 119 | | |
| | | 119 | 5 |
| MIRA. | | | |
| San Tomé. . . . . | 1.057 | | |
| | | 1.057 | 42 |
| ANNADIA. | | | |
| Mouta (Santiago da). . . . . | 78 | | |
| | | 78 | 3 |
| CEREM. | | | |
| Maciñata, San Cristóbal. . . . . | 89 | | |
| | | 89 | 3 |
| ALLEIRA. | | | |
| Valongo, San Pedro. . . . . | 65 | | |
| Trofa, San Salvador. . . . . | 34 | | |
| | | 99 | 4 |
| TROFA. | | | |
| San Salvador. . . . . | 209 | | |
| | | 209 | 8 |
| AGUEDA DE CIMA. | | | |
| Santa Eulalia. . . . . | 272 | | |
| | | 272 | 11 |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| C. BARRO. | | | |
| San Andrés. . . . . | 179 | | |
| Agoa de baixo, San Martín . . . . . | 127 | | |
| | | 306 | 12 |
| AVELAÁ DE CIMA. | | | |
| San Pedro. . . . . | 289 | | |
| Annos (San Payo de). . . . . | 270 | | |
| | | 559 | 22 |
| COUTO DE ESTÉVEZ. | | | |
| San Esteban.. . . . . | 192 | | |
| Roca, San Juan. . . . . | 59 | | |
| | | 251 | 10 |
| APEGUINS. | | | |
| Santa Eulalia. . . . . | 133 | | |
| | | 133 | 5 |
| AVELANS DO CAMIÑO. | | | |
| San Antonio. . . . . | 38 | | |
| | | 38 | 3 |
| TROSSOS. | | | |
| San Payo. . . . . | 107 | | |
| | | 107 | 4 |
| FERMEDO. | | | |
| Santa María y San Miguel. . . . . | 382 | | |
| Escaris, San Andrés, y Romaris, San Isidoro. . . . . | 137 | | |
| | | 519 | 21 |
| TOTALES. . . . . | | 24.490 | 980 |

## COMARCA DE FEIRA.

| Juzgado de fora. | | | |
|---|---|---|---|
| FEIRA. | | | |
| San Nicolás. . . . . | 294 | | |
| Lamas (Nuestra Señora de la Asunción das). . . . . | 79 | | |
| Oliveira (San Miguel de). . . . . | 389 | | |
| Escaris (San Andrés de).. . . . . | 108 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| Valega, Nuestra Señora do Amparo. . . | 992 | | |
| Nogueira de Regedoura, San Cristóbal.. | 153 | | |
| Arrifana, Nuestra Señora de la Asunción. . . . . | 226 | | |
| Esmoriz, Santa María. . . . . | 259 | | |
| Pereira, San Vicente. . . . . | 197 | | |
| Nogueira do Crabo, San Cristóbal.. . . | 88 | | |
| Vale, San Jorge. . . . . | 103 | | |
| Tiaens, Nuestra Señora de la Asunción. | 269 | | |
| Giao (San Andrés de).. . . . . | 108 | | |
| Souto, San Miguel. . . . . | 270 | | |
| Mosteiro, San Gonzalo. . . . . | 104 | | |
| Lobao, Santiago. . . . . | 300 | | |
| Argonille, San Martín. . . . . | 326 | | |
| Regueiros, Santa María. . . . . | 107 | | |
| Pindelo, Santa María. . . . . | 175 | | |
| Villa-Mayor, San Mamed. . . . . | 135 | | |
| Milleiros, Santiago. . . . . | 152 | | |
| Tajoens, San Martín. . . . . | 179 | | |
| César, San Pedro.. . . . . | 142 | | |
| Canedo, San Pedro.. . . . . | 105 | | |
| Madail, San Mamed.. . . . . | 95 | | |
| Pomaris, San Isidoro. . . . . | 239 | | |
| Macieira (Salvador de). . . . . | 75 | | |
| Feira (San Tins da).. . . . . | 90 | | |
| Oleiros, San Payo. . . . . | 113 | | |
| Duas Igrejas (San Silvestre das). . . . | 265 | | |
| Arada, San Martín. . . . . | 223 | | |
| Ver (San Juan de). . . . . | 265 | | |
| Anta, San Martín.. . . . . | 111 | | |
| Travanza, San Mamed. . . . . | 123 | | |
| Maciñata de Ceiza, San Andrés.. . . . | 129 | | |
| Carregosa, San Salvador.. . . . . | 320 | | |
| Espargo, Santiago. . . . . | 90 | | |
| Sanguedo (Santa Eulalia de).. . . . . | 170 | | |
| Vale, Santa María. . . . . | 116 | | |
| Murselos, San Martín. . . . . | 190 | | |
| Río Meao, Santiago.. . . . . | 121 | | |
| Paramos, San Tirso.. . . . . | 141 | | |
| Macedo, San Pedro.. . . . . | 235 | | |
| Lourosa, Santiago. . . . . | 200 | | |
| Escapaens, San Martín. . . . . | 83 | | |
| Tornos, Santa Marina.. . . . . | 117 | | |
| Lever, San Andrés. . . . . | 131 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| Silvade, Santiago. . . . . | 169 | | |
| Madeira (San Juan da). . . . . | 324 | | |
| Louredo, San Vicente.. . . . . | 194 | | |
| Opela, San Pedro.. . . . . | 277 | | |
| Opela, San Roque. . . . . | 142 | | |
| Gandra, San Martín. . . . . | 284 | | |
| Manzores, Santa Cristina. . . . . | 150 | | |
| Guizande, San Mamed. . . . . | 121 | | |
| Pazos de Brandao, San Cipriano. . . . | 81 | | |
| Ribadul, Santiago. . . . . | 209 | | |
| Avanza, Santa Marina.. . . . . | 221 | | |
| | | 11.344 | 454 |
| OVAR. | | | |
| San Cristóbal da-Ovar.. . . . . | 2.975 | | |
| | | 2.975 | 119 |
| CAMBRA. | | | |
| San Julián da-Cambra. . . . . | 339 | | |
| Yunqueira, San Miguel. . . . . | 145 | | |
| Aroens, San Simón.. . . . . | 259 | | |
| Castelaons (San Salvador de).. . . . | 445 | | |
| Codal (Santiago de).. . . . . | 134 | | |
| Villa-Cova (San Juan de). . . . . | 40 | | |
| Roge (Salvador de).. . . . . | 297 | | |
| Cepelos, Nuestra Señora de la Asunción. | 206 | | |
| Villa Cháa, Nuestra Señora de la Purificación. . . . . | 230 | | |
| | | 2.095 | 84 |
| CASTAÑEIRA. | | | |
| Nuestra Señora da-Graça. . . . . | 82 | | |
| Aguadaon, Santa María Magdalena. . . | 79 | | |
| | | 161 | 6 |
| CUCEYAENS. | | | |
| San Martín. . . . . | 445 | | |
| | | 445 | 18 |
| CORTEGAZA. | | | |
| Santa Marina. . . . . | 259 | | |
| | | 259 | 10 |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| SANDIM. | | | |
| Nuestra Señora de la Expectación. . . | 360 | 360 | 14 |
| CRESTUMA. | | | |
| Santa Marina. . . . . | 138 | | |
| Olival, Nuestra Señora de la Asunción. | 91 | 229 | 9 |
| TOTALES. . . . . | | 17.865 | 714 |

## COMARCA DE LAMEGO.

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Juzgado de fora.** | | | |
| LAMEGO. | | | |
| La Sé, Nuestra Señora de la Asunción.. | 778 | | |
| Almacave (Nuestra Señora de) . . . . | 822 | | |
| Melcoens (San Silvestre de). . . . . | 27 | | |
| Cepoens, Nuestra Señora do Rosario. . | 160 | | |
| Cambres (San Martín de). . . . . | 500 | | |
| Penajoya (San Salvador de). . . . . | 591 | | |
| Samudaes, San Pedro.. . . . . | 118 | | |
| Varcea de Abruñaes (San Pedro da).. . | 106 | | |
| Figueira (San Juan Bautista da). . . . | 89 | | |
| Gueimadela (Nuestra Señora de la Piedad de).. . . . . | 96 | | |
| Penude (San Pedro de). . . . . | 217 | | |
| Porta Rouca (San Nicolás de). . . . . | 34 | | |
| Bigome (San Sebastián de).. . . . . | 37 | | |
| Ferreiros (Nuestra Señora das-Candeas de).. . . . . | 103 | | |
| Avoens, San Juan Bautista. . . . . | 79 | | |
| Bairral (Nuestra Señora de la Asunción do).. . . . . | 30 | | |
| Reciao (Nuestra Señora da-Graça de). . | 27 | | |
| Oliveira (San Miguel da).. . . . . | 132 | | |
| Vila-Marín (Santa María de). . . . . | 312 | | |
| Cidadelle (San Antonio de). . . . . | 115 | | |
| | | 4.373 | 175 |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| **MEFAOFRÍO.** | | | |
| Santa Cristina. . . . . | 184 | | |
| San Nicolás. . . . . | 96 | | |
| **PEIXEIRA.** | | | |
| San Pedro.. . . . . | 171 | | |
| **BARQUEIROS.** | | | |
| San Bartolomé.. . . . . | 413 | | |
| | | 864 | 35 |
| **PABOAZO.** | | | |
| Nuestra Señora da-Concepción.. . . . | 228 | | |
| **BARCOS.** | | | |
| Nuestra Señora d'Asunción. . . . . | 140 | | |
| Santa Leocadia.. . . . . | 69 | | |
| San Adrián. . . . . | 85 | | |
| Condensende de Adorigo (Nuestra Señora do).. . . . . | 90 | | |
| **CHAVAENS.** | | | |
| San Martín. . . . . | 79 | | |
| **LONGA.** | | | |
| San Pelayo. . . . . | 108 | | |
| Val Figueira (Nuestra Señora do Rosario do). . . . . | 39 | | |
| **NAGOSA.** | | | |
| San Miguel. . . . . | 72 | | |
| Chans (San Martín das). . . . . | 199 | | |
| | | 1.109 | 41 |
| **LUMIARES.** | | | |
| Santa Cruz. . . . . | 59 | | |
| | | 59 | 2 |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| MOUROS. | | | |
| San Martín. . . . . | 400 | 400 | 16 |
| COUTO DE BARRO. | | | |
| Nuestra Señora d'Asunción. . . . . | 480 | | |
| Fontuora (San Juan de). . . . . | 304 | 784 | 31 |
| PAOS. | | | |
| San Pedro.. . . . . | 374 | 374 | 15 |
| RESENDE. | | | |
| San Salvador. . . . . | 641 | | |
| Carguere (Santa María de).. . . . . | 157 | | |
| Felgueiras (San Juan de). . . . . | 100 | | |
| Feirao (Santa Lucía de). . . . . | 19 | | |
| Aureade (San Miguel de). . . . . | 278 | | |
| Aregos (San Román de).. . . . . | 91 | | |
| Miomaes (San Juan Bautista de). . . . | 174 | | |
| Freijil (Nuestra Señora da-Purificación de).. . . . . | 112 | | |
| Freijil, San Cipriano. . . . . | 225 | | |
| Ovadas (San Pelagio de).. . . . . | 167 | | |
| Panchorra (San Lorenzo de). . . . . | 69 | 2,033 | 81 |
| ALVARENGA. | | | |
| Santa Cruz. . . . . | 285 | 285 | 11 |
| CAMELAS. | | | |
| San Miguel. . . . . | 64 | 64 | 3 |
| RAIBA. | | | |
| San Juan Bautista. . . . . | 612 | | |
| SINFAENS. | | | |
| San Juan Bautista. . . . . | 410 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| Nooueira (San Cristóbal de). . . . . | 382 | | |
| Picaens (Santiago de).. . . . . | 110 | | |
| **COUTO DE TARONGUELA.** | | | |
| Santa María Mayor. . . . . | 103 | | |
| Espadonedo (San Cristóbal de).. . . . | 183 | | |
| Socelo (San Pedro de).. . . . . | 183 | | |
| **COUTO DE ESCAMARAO.** | | | |
| Nuestra Señora da-Natividad de. . . . | 41 | | |
| Travanza (Santa Leocadia de). . . . . | 109 | | |
| Tornelos (San Martín de). . . . . | 170 | | |
| Moimenta do Bouro, San Martín. . . . | 78 | | |
| Nespereira (Santa María da). . . . . | 165 | | |
| | | 2.546 | 29 |
| Nespereira (San Ericio de).. . . . . | 160 | | |
| **AROUCA.** | | | |
| San Bartolomé.. . . . . | 388 | | |
| Tropezo (Santa María do). . . . . | 146 | | |
| Tropezo, Santa Eulalia. . . . . | 244 | | |
| Chave (Santa Eulalia da). . . . . | 140 | | |
| Rozas (Nuestra Señora da-Concepción de).. . . . . | 35 | | |
| Varcea (San Salvador da). . . . . | 132 | | |
| Varcea, San Miguel. . . . . | 41 | | |
| Cabreiros (San Mamed de). . . . . | 21 | | |
| Cabreiros (Nuestra Señora de la Asunción de).. . . . . | 227 | | |
| Cabreiros, San Salvador.. . . . . | 150 | | |
| Baltar de Cabril, Nuestra Señora de la Asunción. . . . . | 71 | | |
| Moura Morta, Nuestra Señora da-Presentación. . . . . | 92 | | |
| Picao (Santiago de). . . . . | 286 | | |
| Piñeiro (San Juan de). . . . . | » | | |
| Castro-Daire (San Pedro de). . . . . | 549 | | |
| Monteiras (Espíritu Santo de). . . . . | 112 | | |
| | | 2.754 | 106 |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| SANDE. | | | |
| Santiago. . . . . | 139 | 139 | 5 |
| VALDIGEN. | | | |
| San Martín. . . . . | 200 | 200 | 8 |
| PARADA DO BISPO. | | | |
| San Andrés. . . . . | 42 | 42 | 2 |
| FONTELO. | | | |
| Santo Domingo. . . . . | 126 | 126 | 5 |
| ARMAMAR. | | | |
| San Miguel. . . . . | 369 | | |
| Folgosa (Nuestra Señora de Gracia de).. | 69 | | |
| Coura (San Juan Bautista de).. . . . . | 42 | | |
| Aricera (San Cristóbal de). . . . . | 67 | | |
| Santiago. . . . . | 93 | | |
| San Román. . . . . | 77 | | |
| Foens (San Juan de). . . . . | 63 | | |
| Queimada (Nuestra Señora de Gracia de). | 108 | 888 | 34 |
| VILASECA. | | | |
| Espíritu Santo. . . . . | 106 | 106 | 4 |
| SAN COSMADO. | | | |
| San Cosmado. . . . . | 163 | 163 | 6 |
| CASTELO. | | | |
| Nuestra Señora da-Concepción. . . . . | 203 | 203 | 8 |
| GOUJOIN. | | | |
| Santa Eulalia. . . . . | 114 | 114 | 5 |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| MOIMENTA DA-BEIRA. | | | |
| San Juan Bautista. . . . . | 236 | | |
| Baldos (San Sebastián de). . . . . | 42 | | |
| Cabazos (San Adrián de). . . . . | 96 | | |
| Paradiña (Nuestra Señora d'Asunción). | 75 | | |
| | | 449 | 18 |
| GRANJADO. | | | |
| San Faustino. . . . . | 99 | | |
| | | 99 | 4 |
| PIÑEIROS. | | | |
| Santa Eufemia. . . . . | 105 | | |
| | | 105 | 4 |
| ARCOS. | | | |
| San Silvestre. . . . . | 90 | | |
| Rua (San Pelagio da). . . . . | 146 | | |
| Penzo (San Sebastián do). . . . . | 106 | | |
| Faya, Santiago.. . . . . | 48 | | |
| Carregal, San Juan. . . . . | 153 | | |
| Nacomba, San Pedro. . . . . | 32 | | |
| Entre-as-Viñas de Arcozelo (Nuestra Señora de).. . . . . | 171 | | |
| Lamosa, Nuestra Señora da-Concepción. | 56 | | |
| Segoens (San Martín de).. . . . . | 48 | | |
| | | 850 | 34 |
| CARIA. | | | |
| Nuestra Señora da-Corredoura. . . . . | 155 | | |
| | | 155 | 6 |
| VILLANOVA DE SOUTO DEL REY. | | | |
| San Juan. . . . . | 177 | | |
| | | 177 | 7 |
| UCAÑA. | | | |
| San Juan Bautista. . . . . | 97 | | |
| Simbraes, Nuestra Señora de la Concepción.. . . . . | 115 | | |
| Granja, San Sebastián . . . . . | 143 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| Salzedas, Nuestra Señora de Gracia. . . | 251 | | |
| Villa Cháa, San Mamed. . . . . | 55 | | |
| | | 661 | 37 |
| LEONIL. | | | |
| Santiago. . . . . | 276 | | |
| Sarzedo (San Lorenzo de). . . . . | 130 | | |
| | | 406 | 16 |
| MAGUEJA. | | | |
| Santiago. . . . . | 139 | | |
| | | 139 | 6 |
| GOZENDE. | | | |
| San Pedro.. . . . . | 190 | | |
| | | 190 | 8 |
| MEZIO. | | | |
| San Miguel. . . . . | 78 | | |
| | | 78 | 3 |
| PENDILLÈ. | | | |
| Nuestra Señora d'Asunción . . . . . | 111 | | |
| | | 111 | 4 |
| VILLACOVA-A-COELLEIRA. | | | |
| San Juan Bautista. . . . . | 176 | | |
| Touro (San Juan do). . . . . | 229 | | |
| | | 405 | 16 |
| PEZA. | | | |
| Nuestra Señora d'Asunción de. . . . . | 148 | | |
| Aviz, Espíritu Santo. . . . . | 53 | | |
| Pera Vella, San Miguel. . . . . | 75 | | |
| Ziuntela da-Lapa, San Juan Bautista. . | 137 | | |
| | | 413 | 17 |
| ALLAES. | | | |
| Nuestra Señora da-Corredoura. . . . . | 118 | | |
| | | 118 | 5 |
| SEVER. | | | |
| Nuestra Señora d'Asunción. . . . . | 133 | | |
| Alvite, San Pedro.. . . . . | 70 | | |
| | | 203 | 8 |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| MONDÍN. | | | |
| Nuestra Señora do Enxertado. . . . . | 152 | | |
| Tarouca, San Juan. . . . . | 172 | | |
| Almofala, San Pedro. . . . . | 40 | | |
| | | 364 | 14 |
| PAZO. | | | |
| Santiago . . . . . | 106 | | |
| | | 106 | 4 |
| LALÍN. | | | |
| Nuestra Señora da-Natividad. . . . . | 177 | | |
| | | 177 | 7 |
| TAROUCA. | | | |
| San Pedro. . . . . | 448 | | |
| | | 448 | » |
| FREIXO DE NOMAE. | | | |
| San Pedro. . . . . | 202 | | |
| Sebadele, San Lorenzo. . . . . | 105 | | |
| Horta (San Salvador da). . . . . | 45 | | |
| Horta, Nuestra Señora das-Cotojas. . . | 62 | | |
| Horta, Nuestra Señora de la Concepción. | 109 | | |
| Seixas (San Martín de). . . . . | 95 | | |
| Murza (Santa Señorina de). . . . . | 41 | | |
| Mos (San Pedro de). . . . . | 129 | | |
| Mos, San Amaro. . . . . | 68 | | |
| | | 856 | 34 |
| VILLANOVA DE FOZ COA. | | | |
| Nuestra Señora do Pranto. . . . . | 664 | | |
| | | 664 | 27 |
| **Juzgado ordinario.** | | | |
| SERNANZELLE. | | | |
| San Juan Bautista. . . . . | 218 | | |
| Grajal (Nuestra Señora d'Hospital do). . | 121 | | |
| Sarcedo, San Lorenzo. . . . . | 81 | | |
| Seixo, Santa María Magdalena. . . . . | 62 | | |
| Arnas, Nuestra Señora da-Concepción. . | 111 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| Jaboza das-Arnas (San Antonio de). . . | 45 | | |
| Cuña (San Facundo da). . . . . | 94 | | |
| | | 732 | 35 |
| **PENELA.** | | | |
| Nuestra Señora do Picoto. . . . . | 211 | | |
| | | 211 | 8 |
| **MOREIRA.** | | | |
| Santa Marina. . . . . | 27 | | |
| Santa María. . . . . | 199 | | |
| Moreiriñas, Espíritu Santo. . . . . | 38 | | |
| Valadejo, Nuestra Señora da-Consolación. . . . . | 87 | | |
| Citimos (San Andrés de). . . . . | 108 | | |
| Castañeira (Nuestra Señora da-Graça de). | 75 | | |
| Ferreño, San Martín. . . . . | 103 | | |
| Torres (Nuestra Señora Dores das). . . | 77 | | |
| | | 714 | 29 |
| **FONTE ARCADA.** | | | |
| Nuestra Señora d'Asunción. . . . . | 146 | | |
| Freijino, San Miguel. . . . . | 68 | | |
| Ferreirín, San Esteban. . . . . | 147 | | |
| Chosendo, San Miguel. . . . . | 100 | | |
| Macieira, Nuestra Señora da-Presentación | 69 | | |
| Escruguela, Santo Domingo. . . . . | 78 | | |
| Villar, San Juan Bautista. . . . . | 109 | | |
| | | 717 | 29 |
| **CASTELO BON.** | | | |
| Nuestra Señora d'Asunción. . . . . | 91 | | |
| Freineda, Nuestra Señora da-Concepción. . . . . | 103 | | |
| Naves (Santiago de). . . . . | 57 | | |
| Villar Formoso (San Juan Bautista de). . | 119 | | |
| Río Seco, San Pedro. . . . . | 122 | | |
| | | 492 | 20 |
| **ALMENDRA.** | | | |
| Nuestra Señora dos Anjos. . . . . | 270 | | |
| Castelo Mellor, Espíritu Santo. . . . . | 121 | | |
| | | 391 | 16 |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| ALFAYATES. | | | |
| Santiago Mayor. . . . . | 179 | | |
| Aldea da-Ponte, Santa María Magdalena. | 190 | | |
| Forcallos, Santa María Magdalena. . . . | 48 | | |
| Rebolosa (Santa Engracia de). . . . . | 55 | | |
| | | 472 | 19 |
| CASTEIZAO. | | | |
| Nuestra Señora d'Asunción. . . . . | 148 | | |
| Outeiro de Gatos (Nuestra Señora da-Graça de). . . . . | 134 | | |
| | | 282 | 7 |
| San Pedro. . . . . | 199 | | |
| Mallada Sorda (San Juan Bautista da). . | 276 | | |
| Nave de Aver, San Bartolomé. . . . . | 170 | | |
| Pozo Vello, Nuestra Señora da-Concepción. . . . . | 23 | | |
| Aldea da-Ribeira, San Pedro. . . . . | 91 | | |
| Bismula, Nuestra Señora do Rosario. . | 32 | | |
| Badamalos, San Bartolomé. . . . . | 61 | | |
| | | 852 | 34 |
| PAREDES DA-BEIRA. | | | |
| San Bartolomé. . . . . | 208 | | |
| Ruidades, San Miguel. . . . . | 123 | | |
| | | 331 | 13 |
| PENEDONO. | | | |
| San Pedro. . . . . | 105 | | |
| San Salvador. . . . . | 63 | | |
| Granja, Santa Mariña. . . . . | 34 | | |
| Alcarva (San Juan Evangelista de). . . | 62 | | |
| Ouroziño, Nuestra Señora d'Asunción. . | 70 | | |
| Prova, San Juan Bautista. . . . . | 107 | | |
| Antas (San Miguel de). . . . . | 123 | | |
| Bezelga (Santa Cruz de). . . . . | 135 | | |
| Castainzo (San Sebastián de). . . . . | 85 | | |
| | | 784 | 31 |
| MARIALVA. | | | |
| Santiago. . . . . | 60 | | |
| San Pedro. . . . . | 71 | | |
| Barreira (Santa Engracia de). . . . . | 107 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| Gateira (Santa Trinidade da).. . . . . | 30 | | |
| Coriscada (San Antonio de). . . . . | 137 | | |
| Aldea Rica (San Juan Bautista de). . . | 9 | | |
| Val de Ladroens, San Pedro. . . . . | 144 | | |
| Pas Penela, San Silvestre. . . . . | 42 | | |
| Carvallal, Nuestra Señora dos Prazeres. | 61 | | |
| Ravazal (Conversión de San Pablo do).. | 112 | | |
| | | 773 | 31 |
| CASTAÑEIRO. | | | |
| Nuestra Señora d'Asunción. . . . . | 102 | | |
| Espiñosa, Nuestra Señora da-Concepción. . . . . | 64 | | |
| Pereiro, San Sebastián. . . . . | 33 | | |
| | | 199 | 8 |
| CASTELLO MENDO. | | | |
| San Vicente.. . . . . | 32 | | |
| San Pedro.. . . . . | 26 | | |
| Santa María.. . . . . | 40 | | |
| Mesquitela, San Sebastián.. . . . . | 75 | | |
| Mesquitela, Nuestra Señora da-Graça. . | 32 | | |
| Pero Volzo (San Braz do Monte de). . . | 89 | | |
| Porto da-Ovella, Santa María Magdalena. | 85 | | |
| Mincela, Santa María Magdalena. . . . | 165 | | |
| Cordeira, Nuestra Señora da-Visitación. | 61 | | |
| Parada, San Miguel.. . . . . | 107 | | |
| Cabreira, Santa María Magdalena.. . . | 35 | | |
| Amoreira, Nuestra Señora da-Concepción. . . . . | 86 | | |
| Freixo (Nuestra Señora da-Natividad da). | 104 | | |
| Peva, Santa María. . . . . | 82 | | |
| Aziñal, Nuestra Señora da-Presentación | 58 | | |
| Aldea Nova, Santa María Magdalena. . | 35 | | |
| Cinouras, Santa Engracia. . . . . | 46 | | |
| Mido, San Antonio. . . . . | 36 | | |
| Leonil, Nuestra Señora d'Anunciación.. | 50 | | |
| | | 1.244 | 51 |
| POBOA. | | | |
| Santa Margarita. . . . . | 141 | | |
| | | 141 | 6 |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| VALLONGO. | | | |
| Santa Engracia. . . . . | 45 | 45 | 1 |
| FIGUEIRO DA-GRANJA. | | | |
| Nuestra Señora de Gracia. . . . . | 124 | | |
| Nuestra Señora da-Purificación.. . . . | 136 | 260 | 11 |
| PONTE. | | | |
| Ameal (Nuestra Señora do). . . . . | 98 | 98 | 4 |
| LAMEGAL. | | | |
| Nuestra Señora d'Asunción. . . . . | 124 | 124 | 5 |
| MEDA. | | | |
| San Benito. . . . . | 235 | 235 | 9 |
| ALVERCA. | | | |
| Nuestra Señora d'Anunciación.. . . . | 281 | 281 | 11 |
| SINDIN. | | | |
| Nuestra Señora do Bom Despacho.. . . | 271 | 271 | 11 |
| VELOZO. | | | |
| Nuestra Señora do Pranto.. . . . . | 49 | 49 | 2 |
| CINCO VILLAS. | | | |
| Santa María do Pereiro. . . . . | 109 | 109 | 4 |
| REIGADA. | | | |
| San Vicente.. . . . . | 105 | 105 | 4 |
| MATANZA. | | | |
| Santa María Magdalena. . . . . | 149 | 149 | 6 |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| ERVEDONA DO BOURO. | | | |
| San Vicente. . . . . | 192 | 192 | 8 |
| TAVORA. | | | |
| San Juan Bautista. . . . . | 98 | 98 | 4 |
| PARADELA. | | | |
| Espíritu Santo. . . . . | 55 | | |
| Aguias da-Granjiña, San Pedro. . . . | 43 | 98 | 4 |
| MUJAGATA. | | | |
| Santa María Magdalena. . . . . | 209 | 209 | 8 |
| VARGEAS. | | | |
| Espíritu Santo. . . . . | 80 | 80 | 3 |
| TROVOENS. | | | |
| Santa Marina. . . . . | 231 | 231 | 9 |
| SOUTO. | | | |
| San Juan Bautista. . . . . | 132 | 132 | 5 |
| FOUZA. | | | |
| Nuestra Señora d'Asunción. . . . . | 54 | 54 | 2 |
| ZEDAVÍN. | | | |
| San Juan Bautista. . . . . | 257 | 257 | 10 |
| VALENZA DO BOURO. | | | |
| San Gonzalo. . . . . | 33 | | |
| Sarzediño, Salvador do Mundo. . . . | 17 | | |
| Dezejosa, San Antonio. . . . . | 22 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| Balza, San Sebastián. . . . . | 15 | | |
| Cazaes, San Sebastián. . . . . | 7 | | |
| | | 94 | 4 |
| LAGROIVA. | | | |
| Nuestra Señora da-Natividad. . . . . | 181 | | |
| Santa Comba . . . . . | 180 | | |
| Fonte Longa, Santa María Magdalena. . | 90 | | |
| | | 451 | 18 |
| TOTALES. . . . . | | 19.678 | 787 |

## COMARCA DE VISEU.

| **Juzgado de fora.** | | | |
|---|---|---|---|
| VISEU. | | | |
| La Sé, Catedral y lo Banexos.. . . . . | 1.737 | | |
| Mondao, Nuestra Señora de la Concepción. . . . . | 112 | | |
| Cavernaes (San Isidoro de). . . . . | 207 | | |
| Cepoes (Santiago de). . . . . | 258 | | |
| Barreiros (Santa María de).. . . . . | 78 | | |
| Franca (San Pedro de). . . . . | 380 | | |
| Santos Evos (San Isidoro de).. . . . . | 188 | | |
| Campos (Santa María Magdalena de). . | 308 | | |
| Lordosa (San Pedro de). . . . . | 310 | | |
| Riba-Feita, Nuestra Señora de las Nieves.. . . . . | 289 | | |
| Bodiosa (San Miguel de).. . . . . | 312 | | |
| Calde, Nuestra Señora de la Natividad.. | 196 | | |
| Cota (San Pedro de). . . . . | 266 | | |
| Queiriga (San Sebastián de). . . . . | 103 | | |
| Silgueiros, Nuestra Señora d'Asunción. | 541 | | |
| Lagueosa (San Miguel de). . . . . | 307 | | |
| Ferreiros (San Cristóbal de). . . . . | 109 | | |
| Sobral, Nuestra Señora das-Novas. . . | 70 | | |
| Papizios (San Miguel de).. . . . . | 230 | | |
| Papizios, San Cipriano. . . . . | 187 | | |
| Vil de Souto (San Juan de). . . . . | 78 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| Farminao (Nuestra Señora de la Luz de). | 133 | | |
| Fragosella (Nuestra Señora de Gracia de). | 189 | | |
| Torredeita, Nuestra Señora de la Anunciación. | 335 | | |
| Lourosa (San Juan de). | 353 | | |
| Chao da-Sa (San Juan Bautista de). | 100 | | |
| Fail (San Miguel de). | 67 | | |
| | | 7.443 | 294 |
| **LAFOENS.** | | | |
| Vourella (Nuestra Señora de la Asunción de). | 142 | | |
| Sul (San Pedro de). | 347 | | |
| Campea (San Miguel de). | 250 | | |
| Figueiredo das-Donas (Nuestra Señora de las Nieves de). | 67 | | |
| Pindelo (Nuestra Señora dos Milagros de). | 71 | | |
| Formelo do Monte (San Esteban de). | 120 | | |
| Quirás (San Miguel de). | 315 | | |
| Bordonoi (San Juan Bautista de). | 87 | | |
| Nentosa, Nuestra Señora da-Purificación. | 242 | | |
| Trapa (Santa Cruz de). | 158 | | |
| Figueiredo d'Alva (San Salvador de). | 29 | | |
| Gajanao (Nuestra Señora do Pranto de). | 23 | | |
| Reris (San Martín de). | 73 | | |
| Varzielas (San Pedro de). | 53 | | |
| Repos (Santa María de). | 119 | | |
| Repos, San Vicente. | 133 | | |
| Folgosa, San Carlos Borromeo. | 114 | | |
| Folgosa, San Félix. | 63 | | |
| Destris (Santa María de). | 87 | | |
| Alcofra, Nuestra Señora de la Asunción. | 224 | | |
| Carvallal d'Amillas, San Simón. | 76 | | |
| Carballaes (Santiago de). | 275 | | |
| Villa Mayor, Nuestra Señora de la Purificación. | 132 | | |
| Cobelo San Paivo (San Pedro de). | 37 | | |
| Pino (San Juan de). | 114 | | |
| Moutas (San Martín de). | 106 | | |
| Areas (Espíritu Santo de). | 89 | | |
| Covas do Lío (San Facundo de). | 58 | | |
| Seixaes (San Martín de). | 47 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| Reixoso (San Lorenzo do). . . . . | 68 | | |
| Cambra (San Julián de). . . . . | 309 | | |
| Matto (San Miguel do).. . . . . | 197 | | |
| Manouse (San Pedro do).. . . . . | 187 | | |
| Oliveira de Frades (San Pelayo). . . . | 37 | | |
| Souto (San Juan Bautista de).. . . . | 92 | | |
| Arcocelo das-Meyas (San Pedro). . . . | 160 | | |
| Pineira (San Antonio do). . . . . | 190 | | |
| Ribeira Dío (San Miguel de). . . . . | 201 | | |
| Serra (San Juan da). . . . . | 85 | | |
| Varcea (San Sebastián da).. . . . . | 19 | | |
| Serraces (San Salvador de). . . . . | 220 | | |
| Baioan, Santa Eulalia.. . . . . | 31 | | |
| Candal, Nuestra Señora de la Natividad. | 38 | | |
| | | 5.485 | » |
| AMPURARA DE BEIRA. | | | |
| Tornos, San Miguel.. . . . . | 163 | | |
| Mesquitela (San Mamed de) . . . . . | 145 | | |
| Cuna Baixa, San Tomé. . . . . | 91 | | |
| Espino (San Pedro de). . . . . | 132 | | |
| Lobello (San Paulo de). . . . . | 89 | | |
| Alcafache (San Vicente de). . . . . | 208 | | |
| Mangoal (San Julián de).. . . . . | 395 | | |
| Quintela (San Juan Bautista de) . . . | 106 | | |
| Freixiosa (Santa Lucía de).. . . . . | 110 | | |
| Cuna Alta (San Pedro de). . . . . | 83 | | |
| Cosouraes (Santiago de).. . . . . | 309 | | |
| Povoa de Senaes (San Juan do).. . . . | 103 | | |
| | | 1.934 | 77 |
| Povoa de Senaes, Santa María. . . . . | 340 | | |
| Fonda (San Salvador da). . . . . | 187 | | |
| Bilar (San Juan Bautista de). . . . . | 161 | | |
| Mostero y de Fragoas (San Salvador do). | 131 | | |
| Castelaos (San Salvador de). . . . . | 420 | | |
| Castelaos, Santa Eulalia.. . . . . | 150 | | |
| Castelaos, Santiago.. . . . . | 434 | | |
| Capa-Rofa (San Miguel de).. . . . . | 206 | | |
| Bardabaz (Santa María de).. . . . . | 145 | | |
| Nandufe (San Juan Bautista de). . . . | 86 | | |
| Canas de Sabugosa, Nuestra Señora do Pranto. . . . . | 200 | | |
| Silvaris, Nuestra Señora de la Natividad. | 57 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| Barreiro, Nuestra Señora de la Natividad | 222 | | |
| Lobao (San Julián de) | 305 | | |
| Molellos (San Pedro de) | 250 | | |
| | | 3.294 | 132 |
| **Juzgado ordinario.** | | | |
| PINEIRO DE AZERE. | | | |
| San Miguel | 171 | | |
| | | 171 | 7 |
| GAFANAO. | | | |
| Nuestra Señora do Pranto | 63 | | |
| Montas (San Martino das) | 5 | | |
| | | 68 | 2 |
| TRAPA. | | | |
| Moutas, San Cristóbal | 88 | | |
| | | 88 | 3 |
| RERIS. | | | |
| San Martín | 80 | | |
| | | 80 | 3 |
| SILVA DE SIMA. | | | |
| San Silvestre | 72 | | |
| | | 72 | 3 |
| LADARIO. | | | |
| San Salvador | 35 | | |
| | | 35 | 1 |
| REMOINOS. | | | |
| San Juan Bautista | 255 | | |
| | | 255 | 10 |
| VIDE. | | | |
| Nuestra Señora de la Asunción | 135 | | |
| | | 135 | 6 |
| SANDOMIL. | | | |
| San Pedro | 190 | | |
| | | 190 | 8 |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| CONELLOS. | | | |
| Nuestra Señora de la Purificación. . . . | 324 | 324 | 13 |
| POBOLIDE. | | | |
| San Pedro. . . . . | 243 | 243 | 10 |
| LAGARES. | | | |
| Nuestra Señora de la Concepción. . . . | 173 | 173 | 7 |
| FOLLADAL. | | | |
| Nuestra Señora de la Concepción. . . . | 99 | 99 | 4 |
| ABRUNOSA. | | | |
| Santa Cecilia. . . . . | 173 | 173 | 7 |
| SABUGOSA. | | | |
| Nuestra Señora do Pranto. . . . . | 149 | 149 | 6 |
| SILVARES. | | | |
| Nuestra Señora de la Natividad. . . . | 132 | 132 | 5 |
| CANAS DE SABUGOSA. | | | |
| Nuestra Señora de la Asunción. . . . | 46 | 46 | 2 |
| OLIVEIRA DE FRADES. | | | |
| San Pelayo. . . . . | 83 | 83 | 3 |
| PANELADA. | | | |
| Nuestra Señora de la Concepción. . . . | 43 | 43 | 2 |
| EVOA. | | | |
| San Martín. . . . . | 168 | | |
| Farina Podre (San Payo de). . . . . | 92 | 260 | 10 |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| SAN JUAN DO MONTE. | | | |
| San Juan. . . . . | 222 | | |
| Mosteirino, Nuestra Señora de la Natividad.. . . . . | 37 | | |
| | | 259 | 10 |
| GULFAR. | | | |
| Romans (Nuestra Señora do Val das). . | 149 | | |
| Vilalonga, Nuestra Señora de Gracia. . | 41 | | |
| Silva de Baijo, San Jerónimo. . . . . | 64 | | |
| Desesmito (San Pedro de). . . . . | 33 | | |
| Cavañas, San Cristóbal. . . . . | 382 | | |
| | | 669 | 11 |
| OLIVEIRA DO CONDE. | | | |
| San Pedro.. . . . . | 695 | | |
| Dueixos, San Juan Bautista. . . . . | 210 | | |
| | | 905 | 51 |
| OLIVEIRA D'HOSPITAL. | | | |
| Exaltaçao de Santa Cruz. . . . . | 115 | | |
| Nuestra Señora de la Expectación de. . | 43 | | |
| | | 158 | 6 |
| MACEIRA DAO. | | | |
| Fornos, San Miguel.. . . . . | 61 | | |
| Moimenta, Nuestra Señora de las Nieves. | 75 | | |
| | | 136 | 5 |
| SAN JUAN. | | | |
| San Juan. . . . . | 341 | | |
| Parada, San Miguel.. . . . . | 139 | | |
| | | 480 | 19 |
| MOURAS. | | | |
| Carvallal (San Pedro de). . . . . | 177 | | |
| Fonda, San Salvador. . . . . | 19 | | |
| | | 196 | 8 |
| TAVARES. | | | |
| Chans, Santa María.. . . . . | 213 | | |
| Travanca, San Salvador.. . . . . | 52 | | |
| Freita, San Juan.. . . . . | 142 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| Varcea (Nuestra Señora da). . . . . | 130 | 537 | 25 |
| **RANADOS.** | | | |
| Sede. . . . . | 97 | | |
| Sede Paradina. . . . . | 48 | | |
| Silgueiros de Santos Evangelios, Santa María. . . . . | 13 | | |
| Povolide (San Pedro de). . . . . | 42 | | |
| Lourosa (San Juan de). . . . . | 48 | 248 | 10 |
| **FERREIRA.** | | | |
| San Andrés. . . . . | 559 | | |
| Torres, Santa Lucía. . . . . | 21 | | |
| Agoas Boas, Espíritu Santo. . . . . | 49 | 629 | 25 |
| **SAN MIGUEL D'OUTEIRO.** | | | |
| San Miguel. . . . . | 155 | 155 | 6 |
| **SEÑORÍN.** | | | |
| Nuestra Señora de l'Asunción. . . . . | 315 | | |
| Santar (San Pedro de). . . . . | 352 | | |
| Aro de Nellas, Nuestra Señora de la Concepción. . . . . | 227 | | |
| Carvallal (San Juan Evangelista do). . | 141 | | |
| Espino (San Pedro de). . . . . | 59 | | |
| Villar Seco, Nuestra Señora de la Expectación. . . . . | 177 | | |
| San Tomé. . . . . | 237 | 1.508 | 51 |
| **PEÑALVA D'ALVA.** | | | |
| San Julián. . . . . | 216 | | |
| Alvoco, San Andrés. . . . . | 100 | 316 | 22 |
| **SERTAO.** | | | |
| Nuestra Señora de Gracia. . . . . | 346 | | |
| Vilavoa, San Miguel. . . . . | 246 | | |
| Mioma, San Pedro. . . . . | 183 | 775 | 31 |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| **ALVEZ.** | | | |
| San Pedro.. . . . . | 263 | | |
| Moledo (Santa María de).. . . . . | 249 | | |
| | | 512 | 20 |
| **FREIXEDO.** | | | |
| San Martín. . . . . | 662 | | |
| Villa de Nuestra Señora da-Raiña, Santo Nome de Jesús. . . . . | 67 | | |
| | | 729 | 13 |
| **COUTO DE CIMA.** | | | |
| San Martín. . . . . | 75 | | |
| Couto de Baixo, Santa Eulalia. . . . . | 76 | | |
| | | 151 | 6 |
| **SUL.** | | | |
| Arelloso (San Adriao de).. . . . . | 347 | | |
| Moutas (San Martino das). . . . . | 53 | | |
| | | 400 | 16 |
| **CAÑAS DE SEÑORÍN.** | | | |
| San Salvador. . . . . | 395 | | |
| Carvallal Redondo, San Juan Evangelista. . . . . | 420 | | |
| | | 815 | 17 |
| **AQUEIRA.** | | | |
| Nuestra Señora de la Asunción.. . . . | 101 | | |
| Santar (San Pedro de).. . . . . | 43 | | |
| | | 144 | 6 |
| **BAÑO.** | | | |
| Varcea (Santa María da).. . . . . | 137 | | |
| Sul (San Pedro do).. . . . . | 12 | | |
| Balloens (Santa Eulalia de). . . . . | 23 | | |
| | | 172 | 7 |
| **GUARDAON.** | | | |
| Joncardo, Nuestra Señora de la Asunción. . . . . | 147 | | |
| | | 147 | 6 |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| **ALVA.** | | | |
| San Martín. . . . . | 90 | | |
| Pepim, Nuestra Señora de la Anunciación | 87 | | |
| Mamouros (San Miguel de).. . . . . | 67 | | |
| | | 244 | 6 |
| **MORTAGOA.** | | | |
| Nuestra Señora de la Asunción.. . . . | 164 | | |
| Sobral (San Miguel de). . . . . | 251 | | |
| Marmeleira (San Miguel de). . . . . | 133 | | |
| Espino (San Pedro de). . . . . | 252 | | |
| Fresoos, San Tomé.. . . . . | 122 | | |
| Pallra (San Simón de). . . . . | 189 | | |
| Tercosa (Nuestra Señora de Gracia de). | 96 | | |
| Val de Remigio (San Juan de). . . . . | 95 | | |
| Costegaca (Santiago de). . . . . | 75 | | |
| | | 1.377 | 55 |
| **BARREIRO.** | | | |
| Sede.. . . . . | 181 | | |
| Couto de Cima, San Martino.. . . . . | 120 | | |
| Couto de Baixo, Santa Eulalia. . . . . | 42 | | |
| Torredeita, San Cipriano de Santa María. | 36 | | |
| Parada, San Miguel.. . . . . | 68 | | |
| | | 447 | 18 |
| **PENALVA.** | | | |
| Anta, San Vicente. . . . . | 204 | | |
| Lucinde, Santa María, y Francosellos, San Salvador. . . . . | 180 | | |
| Castello, San Pedro.. . . . . | 419 | | |
| Goimil, San Cosme y San Damián. . . | 155 | | |
| Pindo (San Martino do). . . . . | 382 | | |
| Mareco, Santo Domingo, y Real, San Paulo.. . . . . | 167 | | |
| Fusor, San Eugenio.. . . . . | 222 | | |
| Esmolfe, Nuestra Señora de la Concepción. . . . . | 111 | | |
| Cecures, Nuestra Señora de Gracia. . . | 190 | | |
| | | 2.030 | 81 |
| TOTALES. . . . . | | 34.240 | 1.370 |

# COMARCA DE TRANCOSO.

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| **Juzgado de fora.** | | | |
| TRANCOSO. | | | |
| San Pedro.. . . . . | 29 | | |
| Guimaraens (Santa María de). . . . . | 105 | | |
| Guimaraens, Santiago. . . . . | 56 | | |
| Intramuros (San Juan d'). . . . . | 97 | | |
| Extramuros (San Juan d'). . . . . | 46 | | |
| Fresta (Nuestra Señora da). . . . . | 60 | | |
| Aldeavella, Nuestra Señora de la Concepción.. . . . . | 42 | | |
| Granja (San Juan Bautista da). . . . . | 90 | | |
| Avelans da-Ribeira, Nuestra Señora da-Graça . . . . . | 114 | | |
| Carnicaens, Nuestra Señora da-Calzada. | 110 | | |
| Souto Mayor, Santa Bárbara. . . . . | 82 | | |
| Pallaes, San Antonio. . . . . | 45 | | |
| Bonza Cova, San Antonio. . . . . | 95 | | |
| Revoleiro (Santa Engracia de). . . . . | 55 | | |
| Freixal (Nuestra Señora da-Graça do).. | 32 | | |
| Cogulla, San Miguel.. . . . . | 65 | | |
| Courelas, San Antonio. . . . . | 28 | | |
| Mazal da-Ribeira, Nuestra Señora de la Concepción. . . . . | 33 | | |
| Povoa del Rey, San Juan Bautista.. . . | 72 | | |
| Povoa do Concello (Nuestra Señora da-Graça de).. . . . . | 149 | | |
| Povoa do Concello, Santa Eufemia. . . | 101 | | |
| Frechas (Nuestra Señora da-Graça das). | 161 | | |
| Aldeanova, Nuestra Señora de la Concepción.. . . . . | 136 | | |
| Vilares (Nuestra Señora da-Graça de). . | 96 | | |
| Río de Mel (Nuestra Señora da-Graça de). | 130 | | |
| Val do Seixo, Nuestra Señora de la Concepción.. . . . . | 156 | | |
| Pamaños (San Antonio de).. . . . . | 45 | | |
| Villafranca, Nuestra Señora dos Prazeres. | 96 | | |
| Freixao (San Amaro do).. . . . . | 42 | | |
| Torres, Santa Agueda.. . . . . | 37 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| Venda do Cepo, Santiago. . . . . | 33 | | |
| Piaens, Nuestra Señora da-Graça. . . . | 63 | | |
| Moimentiña, San Juan Bautista. . . . | 48 | | |
| Feital, Santa Margarita. . . . . | 37 | | |
| Zerejo (Santa María Magdalena de). . . | 110 | | |
| Villagarcía, Nuestra Señora de los Prazeres. . . . . | 69 | | |
| Palachos, Espíritu Santo. . . . . | 39 | | |
| Sevadelle da-Serra, Santa María Magdalena. . . . . | 74 | | |
| Val de Mouro, Nuestra Señora da-Graça. | 35 | | |
| Vieiro (San Vicente do). . . . . | 8 | | |
| | | 2.831 | 113 |
| CASTELO RODRIGO. | | | |
| Nuestra Señora de Rocamador. . . . . | 64 | | |
| Nave Redonda, Santiago. . . . . | 51 | | |
| Vilar Jurpín, Nuestra Señora dos Prazeres. . . . . | 178 | | |
| Malpartida, Nuestra Señora de la Asunción. . . . . | 148 | | |
| Vermiosa, Nuestra Señora de la Concepción. . . . . | 113 | | |
| Escarigo, San Miguel. . . . . | 110 | | |
| Almafala, San Pedro. . . . . | 195 | | |
| Mata de Lobos, Santa Marina. . . . . | 250 | | |
| Piqueira, San Vicente. . . . . | 266 | | |
| Escallao, Nuestra Señora dos Anjos. . . | 446 | | |
| Vilar d'Amargo, San Miguel. . . . . | 94 | | |
| Algodres, Nuestra Señora da-Lagoa. . . | 142 | | |
| Affonsín (Santa María da). . . . . | 51 | | |
| Quintáa (Espíritu Santo de). . . . . | 103 | | |
| Freixe do Forrao, Nuestra Señora de los Anjos. . . . . | 169 | | |
| Peña d'Aguía, Nuestra Señora de la Purificación. . . . . | 84 | | |
| | | 2.464 | 99 |
| SAN JUAN DA-PESQUEIRA. | | | |
| Santa María. . . . . | 104 | | |
| San Juan. . . . . | 148 | | |
| Santiago. . . . . | 136 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| San Pedro. . . . . | 62 | | |
| Nagozelo, Santa María Magdalena. . . . | 120 | | |
| Vilarouco, San Bartolomé. . . . . | 166 | | |
| Pereiros (San Salvador de). . . . . | 70 | | |
| Val de Figueira, Nuestra Señora del Rosario. . . . . | 75 | | |
| Covas (San Sebastián de). . . . . | 5 | | |
| | | 886 | 35 |
| Alvares, Espíritu Santo. . . . . | 60 | | |
| Gouviaens, Santa María Magdalena. . . | 107 | | |
| Mos (San Pedro de). . . . . | 80 | | |
| | | 247 | 28 |
| VARCEA DA-SERRA. | | | |
| San Martín. . . . . | 138 | | |
| | | 138 | 6 |
| BRITIANDE. | | | |
| San Silvestre. . . . . | 71 | | |
| | | 71 | 3 |
| LAZARÍN. | | | |
| San Miguel. . . . . | 162 | | |
| Meisiños, Nuestra Señora de la Piedad . | 50 | | |
| | | 212 | 9 |
| PARADA D'ESTER. | | | |
| San Juan Bautista. . . . . | 158 | | |
| San Pedro. . . . . | 109 | | |
| | | 267 | 11 |
| PAIVA. | | | |
| Ermida (Santa Comba de). . . . . | 82 | | |
| San Joaniño, San Juan Bautista. . . . | 95 | | |
| | | 177 | 7 |
| FRAGOAS. | | | |
| San Pelayo. . . . . | 93 | | |
| Barrellas, San Sebastián. . . . . | 119 | | |
| | | 212 | 9 |
| TOTALES. . . . . | | 24.768 | 991 |

# COMARCA DE PIÑEL.

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| **Juzgado de fora.** | | | |
| PIÑEL. | | | |
| La Sede, San Salvador. . . . . | 132 | | |
| San Andrés. . . . . | 60 | | |
| San Martín. . . . . | 190 | | |
| Santísima Trinidad. . . . . | 80 | | |
| San Pedro. . . . . | 20 | | |
| Castelo, Santa María. . . . . | 100 | | |
| Valongo, San Amaro. . . . . | 55 | | |
| Valbon, Nuestra Señora de la Asunción. | 74 | | |
| Sorval, Nuestra Señora de Gracia. . . . | 42 | | |
| Bogallal, San Miguel. . . . . | 82 | | |
| Val de Madeira, San Sebastián. . . . . | 120 | | |
| Gamellas, San Sebastián. . . . . | 54 | | |
| Pereiro (Bon Jesús do) . . . . . | 59 | | |
| Maligoto, Nuestra Señora de la Concepción. . . . . | 91 | | |
| Lameiras, Nuestra Señora de la Concepción. . . . . | 88 | | |
| Gouveas (San Pedro de). . . . . | 129 | | |
| Freijedas (San Martín de). . . . . | 396 | | |
| Atalaya (Santa María de). . . . . | 72 | | |
| Carvallal (San Sebastián de). . . . . | 60 | | |
| Safordán (San Antonio do). . . . . | 64 | | |
| Peñaforte (Nuestra Señora do Rosario de) | 46 | | |
| Vanegas (Espíritu Santo de). . . . . | 49 | | |
| Evastenras, Nuestra Señora de la Concepción. . . . . | 46 | | |
| Vaso Lobeiro, Nuestra Señora de la Purificación. . . . . | 74 | | |
| Palláa (San Simón de) . . . . . | 81 | | |
| Valverde, Nuestra Señora da-Graça. . . | 56 | | |
| Azedo, Nuestra Señora de la Purificación. . . . . | 175 | | |
| Cidadille (San Amaro de). . . . . | 90 | | |
| Lucellos (Nuestra Señora da-Luz de). . | 48 | | |
| Colmeal (San Miguel de). . . . . | 52 | | |
| Bemdada (San Braz de). . . . . | 25 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| Ervedosa (Espíritu Santo de). . . . . | 84 | | |
| Soxopiris (San Lorenzo de). . . . . | 94 | | |
| | | 2.888 | 116 |
| ALMEIDA. | | | |
| Nuestra Señora das-Candeas. . . . . | 638 | | |
| Junza, Santa María Magdalena. . . . . | 92 | | |
| Val de la Mula, Nuestra Señora de la Ascensión. . . . . | 113 | | |
| | | 843 | 34 |
| **Juzgado ordinario.** | | | |
| RAÑADOS. | | | |
| San Martín. . . . . | 197 | | |
| Arcola (San Antonio de). . . . . | 186 | | |
| Pozo do Canto, Nuestra Señora do Pranto | 33 | | |
| | | 416 | 17 |
| TOTALES. . . . . | | 4.168 | 167 |

## COMARCA DA-GUARDA.

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Juzgado de fora.** | | | |
| LA GUARDA. | | | |
| La Sede, Nuestra Señora de la Concepción. . . . . | 455 | | |
| Santiago. . . . . | 24 | | |
| San Pedro. . . . . | 99 | | |
| San Vicente. . . . . | 144 | | |
| Nuestra Señora de la Victoria. . . . . | 91 | | |
| Arrifana, San Martín. . . . . | 91 | | |
| Macaiñas, Nuestra Señora de la Fumagresura. . . . . | 147 | | |
| Gonzalo Bocas, Nuestra Señora da-Graça. | 62 | | |
| Faya (Nuestra Señora de la Concepción de). . . . . | 151 | | |
| Montemargarida (Espíritu Santo de). . . | 36 | | |
| Seixo de Coa, Santa Margarida. . . . . | 120 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| Pega, Nuestra Señora de la Concepción. | 115 | | |
| Conejeira (Santa María Mayor de). . . . | 84 | | |
| Trinta (San Pedro de). . . . . | 114 | | |
| Meyos (Nuestra Señora de la Asunción dos) . . . . . | 74 | | |
| Fernao Juan (San Juan Bautista de). . . | 132 | | |
| Porcas (San Silvestre das). . . . . | 97 | | |
| Aldea do Bispo, San Bartolomé. . . . . | 87 | | |
| Seixos Amarelos, Nuestra Señora de la Asunción. . . . . | 83 | | |
| Vella (Nuestra Señora de Gracia de) . . | 159 | | |
| Bem-espera (San Antonio de).. . . . . | 117 | | |
| Remilla (San Pedro de). . . . . | 70 | | |
| Aldeanova, Nuestra Señora de la Anunciación. . . . . | 48 | | |
| Aldeanova, Santa Ana.. . . . . | 75 | | |
| Panoyas (San Salvador de).. . . . . | 97 | | |
| Serra de Borges (San Juan Bautista da). | 58 | | |
| Lomba (Espíritu Santo de).. . . . . | 47 | | |
| Pousa-soles, San Salvador.. . . . . | 153 | | |
| Marmeleiro (Nuestra Señora de la Concepción de). . . . . | 245 | | |
| Carvallal meao, Santiago. . . . . | 50 | | |
| Villa Fernando, Nuestra Señora de la Concepción. . . . . | 366 | | |
| Villagarcía, Santiago. . . . . | 101 | | |
| Richoso, Nuestra Señora de la Asunción. | 163 | | |
| Pousada, Santa Ana.. . . . . | 112 | | |
| Casaleinza, Nuestra Señora da-Concepción. . . . . | 162 | | |
| Inza, Nuestra Señora da-Concepción.. . | 8 | | |
| Pera do Moco, San Juan Bautista. . . . | 220 | | |
| Avelans San Amboam, Nuestra Señora da-Concepción.. . . . . | 105 | | |
| Villafranca (Santiago de). . . . . | 100 | | |
| Alvendre (San Martín de). . . . . | 93 | | |
| Rocamondo (San Pedro). . . . . | 36 | | |
| Pero Soares, San Julián. . . . . | 51 | | |
| | | 4.842 | 192 |
| Monte Incola, San Juan. . . . . | 129 | | |
| Monte Incola, San Martín. . . . . | 95 | | |
| Monte Incola, San Vicente. . . . . | 90 | | |
| Monte Incola, San Pedro . . . . . | 178 | | |
| Monte Incola, San Silvestre. . . . . | 77 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| Monte Incola, Santiago. . . . . | 77 | | |
| Monte Incola, San Paulo. . . . . | 73 | | |
| Monte Incola, Santa Marina. . . . . | 122 | | |
| Monte Incola, San Salvador. . . . . | 128 | | |
| Hospital (Joao do). . . . . | 102 | | |
| Hospital, Santa Magdalena. . . . . | 50 | | |
| Hospital, San Bartolomé. . . . . | 58 | | |
| Viñaes, San Aleixo. . . . . | 109 | | |
| Domingueiro, Espíritu Santo. . . . . | 69 | | |
| Barco (San Simón do). . . . . | 93 | | |
| Ferro, Nuestra Señora de la Asunción. . | 220 | | |
| Aldea do Carvallo (Nuestra Señora de la Concepción do). . . . . | 166 | | |
| Sameiro (San Juan Bautista de). . . . . | 52 | | |
| Pezo (Santa Magdalena do). . . . . | 186 | | |
| Urgeira (San Antonio da). . . . . | 122 | | |
| Aldea do Mato, Santa Ana. . . . . | 237 | | |
| Aldea do Souto, San Juan Bautista. . . | 57 | | |
| Verdellos (San Pedro de). . . . . | 107 | | |
| Pera boa, Nuestra Señora da-Concepción | 114 | | |
| Fortizendo, Nuestra Señora da-Oliveira. | 378 | | |
| Cortes, San Juan Bautista. . . . . | 98 | | |
| Orvallo, San Bartolomé. . . . . | 90 | | |
| Paul, Nuestra Señora de la Anunciación. | 141 | | |
| Uñaes da-Serra, San Aleixo. . . . . | 116 | | |
| Arada, San Martín. . . . . | 80 | | |
| Cazegas (San Pedro de). . . . . | 190 | | |
| Zebola, Nuestra Señora de la Asunción. | 67 | | |
| Oidroba (San Andrés de). . . . . | 97 | | |
| Feixoso, Nuestra Señora de la Expectación. . . . . | 475 | | |
| | | 4.143 | 193 |
| **CEA.** | | | |
| Nuestra Señora de la Asunción. . . . . | 349 | | |
| Sabugueiro, San Juan Bautista. . . . . | 37 | | |
| Sabugueiro, San Martín. . . . . | 165 | | |
| Periancos, San Juan Bautista. . . . . | 152 | | |
| Lagariños, Santa Eufemia. . . . . | 114 | | |
| Girabolos, Santa Justa . . . . . | 141 | | |
| Lagoas, Nuestra Señora de la Asunción. | 53 | | |
| Fouraes (San Salvador de). . . . . | 277 | | |
| Fouraes, Santa Comba . . . . . | 165 | | |
| Paraños, San Lorenzo. . . . . | 271 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| Paraños, Santiago.. . . . . | 224 | | |
| Carragosela (San Juan Bautista de). . . | 62 | | |
| Carragosela, Santa Eulalia. . . . . | 84 | | |
| Meruje, Nuestra Señora da-Graça.. . . | 139 | | |
| Meruje, San Payo . . . . . | 85 | | |
| Folladosa, San Pedro. . . . . | 96 | | |
| | | 2.414 | 97 |
| CELORICO. | | | |
| Nuestra Señora da-Guía y annesas. . . | 606 | | |
| San Martín y dichas.. . . . . | 213 | | |
| San Pedro de Chas. . . . . | 175 | | |
| Vide, Nuestra Señora de la Anunciación. | 112 | | |
| Cortico, Nuestra Señora da-Concepción. | 125 | | |
| Ceixa, Nuestra Señora de la Concepción. | 72 | | |
| Miñocal, San Juan Bautista. . . . . | 79 | | |
| Mazal do Chao, San Esteban. . . . . | 102 | | |
| Velosa, Nuestra Señora dos Prazeres. . | 80 | | |
| Sobral Moreiras, San Sebastián.. . . . | 154 | | |
| Villacortez, San Sebastián.. . . . . | 65 | | |
| Porco, Santa María. . . . . | 149 | | |
| Cavadoude, Nuestra Señora de la Asunción. . . . . | 103 | | |
| Rapa, San Andrés. . . . . | 62 | | |
| | | 2.097 | 84 |
| GOUVEA. | | | |
| San Pedro.. . . . . | 259 | | |
| San Julián.. . . . . | 137 | | |
| Moimenta, San Juan Bautista . . . . . | 253 | | |
| Arcozelo, Nuestra Señora d'Asunción. . | 221 | | |
| Viño, Nuestra Señora d'Asunción. . . . | 129 | | |
| Viño, San Payo. . . . . | 160 | | |
| Río Torto, Santo Domingo. . . . . | 124 | | |
| Navaes, San Cosme. . . . . | 107 | | |
| Nespereira, Nuestra Señora da-Graça. . | 93 | | |
| Nabaiños, San Martín. . . . . | 86 | | |
| Mangoalde, San Vicente. . . . . | 73 | | |
| Alrote, San Cosme. . . . . | 115 | | |
| | | 1.757 | 70 |
| FUNDAO. | | | |
| San Martín. . . . . | 315 | | |
| Aldea de Joane, San Pedro.. . . . . | 77 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| Aldeanova do Cabo, Santa Cruz. . . . | 180 | | |
| Souto da-Casa (San Pedro do). . . . . | 236 | | |
| Freixial, San Sebastián. . . . . | 75 | | |
| Fellado, San Andrés. . . . . | 106 | | |
| Castelejo (Nuestra Señora da-Silva do). | 215 | | |
| Lavacollos, San Antonio.. . . . . | 104 | | |
| Silvares, Santa Ana.. . . . . | 253 | | |
| Dornellas, Nuestra Señora das-Neves. . | 141 | | |
| Barroca, San Sebastián. . . . . | 61 | | |
| Bodellao, Nuestra Señora da-Graça. . . | 34 | | |
| Janeiro de Baixo, Santo Domingo. . . . | 128 | | |
| Janeiro de Cima, Nuestra Señora de l'Asunción. . . . . | 34 | | |
| Bogas (San Pedro das).. . . . . | 76 | | |
| Orvallo, San Bartolomé. . . . . | 93 | | |
| Combas, San Juan Bautista. . . . . | 67 | | |
| Villar Barroco, San Sebastián. . . . . | 45 | | |
| Alcongosta, Nuestra Señora de la Encarnación. . . . . | 146 | | |
| Donas, Nuestra Señora de la Anunciación. | 123 | | |
| Valverde, San Miguel. . . . . | 88 | | |
| Fatela, San Juan Bautista. . . . . | 160 | | |
| Capiña, San Sebastián . . . . . | 194 | | |
| Quintas de Salgueiro (San Bartolomé das). . . . . | 113 | | |
| Escarigo, San Sebastián.. . . . . | 82 | | |
| Pero Viseu, Nuestra Señora de la Consolación.. . . . . | 225 | | |
| Alcaina, San Juan Bautista. . . . . | 109 | | |
| | | 3.480 | 148 |
| SAMELLO. | | | |
| San Miguel. . . . . | 106 | | |
| Cheiras (Espíritu Santo das). . . . . | 56 | | |
| Jouto, Santa Engracia.. . . . . | 30 | | |
| Ribeiro de Cariños, Nuestra Señora da-Graça.. . . . . | 51 | | |
| Ribeiro de Cariños, San Pedro. . . . . | 149 | | |
| Trocheiros, Nuestra Señora das-Luzes. . | 24 | | |
| Pruzio (San Antonio de).. . . . . | 103 | | |
| Pruzio, Santa María.. . . . . | 19 | | |
| Castañeira, Nuestra Señora de la Concepción.. . . . . | 119 | | |
| Rabaza, San Martín . . . . . | 37 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| Argomil, Nuestra Señora de la Concepción. . . . . | 31 | | |
| Pomares, Santa María Magdalena. . . . | 70 | | |
| | | 795 | 32 |
| VALELLAS. | | | |
| Santa María Mayor. . . . . | 72 | | |
| Val de Moreira, Nuestra Señora de la Anunciación. . . . . | 27 | | |
| Gonzalo, Nuestra Señora de la Asunción. | 220 | | |
| | | 319 | 13 |
| SANGUIÑEDA. | | | |
| Bom Jesús de Carapiña. . . . . | 56 | | |
| | | 56 | 2 |
| MANTEIGAS. | | | |
| Santa María. . . . . | 209 | | |
| San Pedro. . . . . | 278 | | |
| | | 487 | 20 |
| ALFORES. | | | |
| Santa María. . . . . | 130 | | |
| | | 130 | 5 |
| COREPEIRO. | | | |
| Nuestra Señora de la Anunciación. . . | 75 | | |
| | | 75 | 3 |
| FOLGOSIÑO. | | | |
| San Pedro. . . . . | 222 | | |
| | | 222 | 9 |
| ZARZEDO. | | | |
| Nuestra Señora de la Concepción. . . . | 109 | | |
| | | 109 | 4 |
| ERDEVAL. | | | |
| San Andrés. . . . . | 361 | | |
| | | 361 | 11 |
| CARIA. | | | |
| Nuestra Señora da-Concepción. . . . . | 303 | | |
| | | 303 | 12 |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| MEZQUITELA. | | | |
| Nuestra Señora do Rosario. . . . . | 59 | 59 | 2 |
| FERROZELLO. | | | |
| Nuestra Señora do Rosario. . . . . | 128 | 128 | 5 |
| ALBOCO DA-SERRA. | | | |
| Nuestra Señora do Rosario. . . . . | 136 | 136 | 6 |
| LORIGA. | | | |
| Santa María Mayor. . . . . | 243 | 243 | 10 |
| BARAZAL. | | | |
| Nuestra Señora da-Concepción. . . . . | 92 | 92 | 4 |
| SEIXO D'ERVEDAL. | | | |
| San Pedro. . . . . | 319 | 319 | 13 |
| CABRA. | | | |
| San Jerónimo. . . . . | 68 | 68 | 3 |
| MELLO. | | | |
| San Isidoro. . . . . | 161 | 161 | 6 |
| ALCAIDE. | | | |
| San Pedro. . . . . | 327 | 327 | 13 |
| SAN ROMÁN. | | | |
| San Román. . . . . | 360 | 360 | 14 |
| VILLACOVA-A-COLLEIRA. | | | |
| San Mamed. . . . . | 84 | 84 | 3 |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| VALECÍN. | | | |
| Nuestra Señora do Rosario. . . . . | 173 | 173 | 7 |
| CASAL. | | | |
| Travanciña (Nuestra Señora do Rosario de). . . . . | 208 | | |
| Varcea, San Jorge. . . . . | 86 | | |
| Sarneise, San Martín. . . . . | 146 | | |
| Villanova, Nuestra Señora d'Asunción.. | 298 | | |
| Cativelos, San Sebastián. . . . . | 147 | 885 | 36 |
| FAMELICAON. | | | |
| Nuestra Señora d'Anunciación. . . . . | 200 | 200 | 8 |
| FORNO SILLEIRO. | | | |
| Nuestra Señora da-Graça. . . . . | 112 | 112 | 5 |
| SANTA MARINA. | | | |
| Santa Marina. . . . . | 210 | | |
| San Miguel. . . . . | 240 | | |
| Santa María Magdalena. . . . . | 33 | 483 | 19 |
| TOTALES. . . . . | | 26.372 | 1.055 |

## COMARCA DE LIÑARES.

| Juzgado de fora. | | | |
|---|---|---|---|
| LIÑARES. | | | |
| Nuestra Señora d'Asunción. . . . . | 210 | | |
| Figueiro, Nuestra Señora da-Concepción. | 141 | | |
| Treixo, Nuestra Señora d'Expectación.. | 92 | | |
| Villa Cortez, Nuestra Señora da-Concepción. . . . . | 78 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| Carrapichana, San Lorenzo. . . . . | 79 | | |
| Villa Ruiba, Nuestra Señora da-Graça. . | 72 | | |
| Villafranca, San Vicente. . . . . | 100 | | |
| Simeaens, Santiago. . . . . | 54 | | |
| Salgueiraes, Nuestra Señora das-Neves. | 61 | | |
| Prados, Nuestra Señora de la Asunción. | 89 | | |
| Misarela, Nuestra Señora de la Concepción. . . . . | 57 | | |
| Villa Soeiro, Nuestra Señora da-Concepción. . . . . | 52 | | |
| Vide do Monte, San Juan Bautista. . . | 155 | | |
| Mezquitela de Liñares, Nuestra Señora do Rosario. . . . . | 255 | | |
| | | 1.495 | 60 |
| **Juzgado ordinario.** | | | |
| TORNOS. | | | |
| San Miguel. . . . . | 232 | | |
| | | 232 | 9 |
| ALGODRES. | | | |
| Nuestra Señora d'Asunción. . . . . | 168 | | |
| Ramirao, San Sebastián. . . . . | 28 | | |
| Casal Vasco, San Antonio. . . . . | 66 | | |
| Cortizou, San Payo. . . . . | 87 | | |
| Vila Cháa, Nuestra Señora de la Asunción. . . . . | 33 | | |
| Musagata, San Miguel. . . . . | 105 | | |
| Sobral Pichorro, Nuestra Señora da-Graça. . . . . | 108 | | |
| Tuiñas, Nuestra Señora da-Graça. . . . | 54 | | |
| Maceira, San Sebastián. . . . . | 91 | | |
| | | 740 | 30 |
| PENAVERDE. | | | |
| Penaverde, Nuestra Señora da-Purificación. . . . . | 180 | | |
| Tormiños, San Sebastián. . . . . | 93 | | |
| Dornelas, San Sebastián. . . . . | 171 | | |
| Queiris, Santa Agueda. . . . . | 99 | | |
| | | 545 | 22 |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| AGUIAR DE BEIRA. | | | |
| San Eusebio. . . . . | 143 | | |
| Piñeiro, San Antonio. . . . . | 71 | | |
| Gradir, Nuestra Señora das-Neves. . . | 86 | | |
| Sigueiros, San Sebastián. . . . . | 78 | | |
| Coruche, San Pedro. . . . . | 73 | | |
| Cortizada, Espíritu Santo. . . . . | 105 | | |
| Valverde, San Pedro. . . . . | 76 | | |
| Eirado, Nuestra Señora de la Concepción. . . . . | 74 | | |
| Souto, San Sebastián. . . . . | 196 | | |
| | | 902 | 36 |
| BOBADELA. | | | |
| Nuestra Señora da-Graça. . . . . | 152 | | |
| | | 152 | 6 |
| LAGOS DA-BEIRA. | | | |
| San Juan Bautista. . . . . | 127 | | |
| Travanza, San Pedro. . . . . | 278 | | |
| Covas, Nuestra Señora de la Concepción. | 164 | | |
| | | 569 | 22 |
| TOTALES. . . . . | | 4.635 | 185 |

## COMARCA DE CASTELO BRANCO.

| **Juzgado de fora.** | | | |
|---|---|---|---|
| CASTELO BRANCO. | | | |
| San Miguel. . . . . | 604 | | |
| Santa María. . . . . | 752 | | |
| San Pedro. . . . . | 180 | | |
| San Antonio. . . . . | 44 | | |
| Nuestra Señora de la Concepción. . . . | 400 | | |
| San Pedro. . . . . | 129 | | |
| Nuestra Señora dos Altos Ceos. . . . . | 164 | | |
| Santa Margarida. . . . . | 41 | | |
| San Silvestre. . . . . | 226 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| Nuestra Señora de Adjudicación. . . . | 303 | | |
| Santo Domingo. . . . . | 275 | | |
| | | 3.118 | 125 |
| SAN VICENTE DA-BEIRA. | | | |
| San Vicente. . . . . | 316 | | |
| Sobral, Nuestra Señora das-Boas Novas. | 98 | | |
| Finallas, Nuestra Señora de la Asunción. | 61 | | |
| Freixal, Nuestra Señora das-Neves. . . | 54 | | |
| Niño d'Acor, San Miguel. . . . . | 38 | | |
| Lourical (San Benito do). . . . . | 150 | | |
| | | 717 | 29 |
| CASTELO NOVO. | | | |
| Nuestra Señora da-Graça. . . . . | 160 | | |
| Zebras (Nuestra Señora de la Asunción de). . . . . | 29 | | |
| Lardoza (San Martino de). . . . . | 233 | | |
| Soalleira, San Lorenzo. . . . . | 198 | | |
| Povoa (San Esteban da). . . . . | 70 | | |
| Breya, San Francisco de Asís. . . . . | 181 | | |
| | | 871 | 35 |
| ALPEDRIÑA. | | | |
| San Martín. . . . . | 297 | | |
| Val de Prazeres, San Bartolomé. . . . | 207 | | |
| | | 504 | 20 |
| BELMONTE. | | | |
| Santiago. . . . . | 263 | | |
| Santa María. . . . . | 277 | | |
| Macaiñas, Nuestra Señora de la Concepción. . . . . | 110 | | |
| Enguías (San Silvestre das). . . . . | 113 | | |
| | | 763 | 30 |
| SABUJAL. | | | |
| Santa María. . . . . | 115 | | |
| San Juan. . . . . | 149 | | |
| Quadrazaes, Nuestra Señora de la Asunción. . . . . | 292 | | |
| Val d'Espino, Santa María Magdalena. . | 119 | | |
| Toyos, San Pedro. . . . . | 20 | | |
| Aldea do Bispo (San Miguel de). . . . . | 102 | | |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| Lageosa, Nuestra Señora de las Nieves. | 97 | | |
| Aldea Bella, San Juan Bautista. . . . . | 100 | | |
| Souto (San Juan Bautista do). . . . . | 243 | | |
| Naves (Santiago de). . . . . | 157 | | |
| Ruivos (San Juan Bautista de). . . . . | 42 | | |
| Ruvina (Espíritu Santo de). . . . . | 38 | | |
| Valongo, Nuestra Señora de la Concepción. . . . . | 52 | | |
| Val das-Egoas, San Sebastián. . . . . | 45 | | |
| Vilaboa (San Pedro de). . . . . | 116 | | |
| Rendo (San Sebastián de). . . . . | 200 | | |
| **TOURO.** | | | |
| Raza (Nuestra Señora de la Asunción de). | 43 | | |
| Nuestra Señora de la Asunción de. . . | 264 | | |
| Quintas, San Bartolomé. . . . . | 87 | | |
| Raposela de Coa, Santa María Magdalena. | 63 | | |
| | | 2.344 | 94 |
| **PENAMACOR.** | | | |
| Santiago. . . . . | 557 | | |
| Santa María. . . . . | 37 | | |
| San Pedro. . . . . | 28 | | |
| Pedrogaon (San Pedro de). . . . . | 216 | | |
| Agoas, San Marcos. . . . . | 101 | | |
| Aldea do Bispo, San Bartolomé. . . . . | 115 | | |
| Arañas (Nuestra Señora das). . . . . | 80 | | |
| Meimao, San Salvador. . . . . | 63 | | |
| Val de Loso, Santiago. . . . . | 91 | | |
| Meimao, Nuestra Señora de la Concepción. . . . . | 77 | | |
| Benquerenza, Nuestra Señora de las Nieves. . . . . | 101 | | |
| | | 1.466 | 58 |
| **PROENZA-A-VELLA.** | | | |
| Silva (Nuestra Señora da). . . . . | 146 | | |
| Santa Margarita. . . . . | 138 | | |
| | | 284 | 11 |
| **IDAÑA-A-VELLA.** | | | |
| Nuestra Señora de la Concepción. . . . | 25 | | |
| Alcayoces, San Sebastián. . . . . | 123 | | |
| | | 148 | 6 |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| IDAÑA-A-NOVA. | | | |
| Nuestra Señora de la Concepción. . . . | 534 | | |
| Oledo, San Pedro. . . . . | 123 | | |
| Lodeiro, Nuestra Señora de la Expectación. . . . . | 183 | | |
| | | 840 | 34 |
| SARCEDAS. | | | |
| Nuestra Señora de la Concepción. . . . | 556 | | |
| Almaceda (San Sebastián de). . . . . | 192 | | |
| Samadas, San Sebastián. . . . . | 54 | | |
| | | 802 | 32 |
| VILAVELLA DE RODAOM. | | | |
| Nuestra Señora de la Concepción. . . . | 242 | | |
| Tratel (San Pedro de). . . . . | 291 | | |
| Samadas (San Sebastián de). . . . . | 146 | | |
| Alfrivida, San Antonio. . . . . | 45 | | |
| | | 724 | 29 |
| SORTELLA. | | | |
| Nuestra Señora de las Nieves . . . . . | 224 | | |
| Casteleiro, San Salvador . . . . . | 132 | | |
| Mouta (San Pedro de). . . . . | 61 | | |
| San Esteban (Nuestra Señora de). . . . | 100 | | |
| Boleata, San Bernabé. . . . . | 82 | | |
| Orjeira, San Antonio. . . . . | 119 | | |
| Agoas Vellas, Santa Magdalena, y Peraleto, San Nicolás. . . . . | 157 | | |
| | | 875 | 35 |
| **Juzgado ordinario.** | | | |
| POVOA DE LÍO DE MOINOS. | | | |
| San Lorenzo. . . . . | 166 | | |
| | | 166 | 7 |
| ATALAYA. | | | |
| San Juan Bautista. . . . . | 119 | | |
| | | 119 | 5 |

| FELIGRESÍAS. | Fuegos. | Total de fuegos. | Reclutas. |
|---|---|---|---|
| ACHA. | | | |
| San Miguel. . . . . | 201 | 201 | 8 |
| BEMPOSTA. | | | |
| Nuestra Señora da-Silva.. . . . . | 79 | 79 | 3 |
| MEDELÍN. | | | |
| Santa María Magdalena. . . . . | 169 | 169 | 7 |
| MONSANTO. | | | |
| San Salvador. . . . . | 352 | | |
| San Miguel. . . . . | 20 | | |
| Aldea San Juan Pires, Santa Magdalena. | 126 | | |
| Aldea do Salvador, Nuestra Señora de Oliveira.. . . . . | 62 | | |
| Touloes, San Antonio. . . . . | 20 | 580 | 23 |
| SALVATERRA DO EXTREMO. | | | |
| Nuestra Señora de la Concepción. . . . | 118 | | |
| Monfortiño, Nuestra Señora de la Consolación.. . . . . | 18 | 136 | 5 |
| PEÑAGARCÍA. | | | |
| Nuestra Señora de la Concepción. . . . | 95 | 95 | 4 |
| ROSMANIÑAL. | | | |
| Nuestra Señora de la Concepción. . . . | 203 | 203 | 8 |
| ZIBREIRA. | | | |
| Nuestra Señora de la Concepción. . . . | 210 | 210 | 8 |
| SEGURA. | | | |
| Nuestra Señora de la Concepción. . . . | 274 | 274 | 11 |
| TOTALES. . . . . | | 15.688 | 627 |

FIN DEL TOMO XXVII Y SEGUNDO DE ESTA OBRA.

# INDICE

DE LAS SECCIONES, CAPÍTULOS Y ARTÍCULOS QUE CONTIENE ESTE SEGUNDO TOMO.

## SECCIÓN TERCERA.

### DE LAS PROVINCIAS DEL CENTRO DE PORTUGAL.

### PARTE PRIMERA.


| | Páginas. |
|---|---|
| Provincia de Extremadura | 3 |
| Capítulo I.—Comarca de Lisboa | 9 |
| *Artículo* 1.°—Ciudad de Lisboa | 10 |
| *Parroquias de Lisboa.* | |
| La Santa Iglesia Patriarcal | 30 |
| La basílica de Santa María Mayor | 32 |
| Santa María Magdalena | 33 |
| San Julián | 33 |
| Santas Justa y Rufina | 34 |
| San Nicolás | 34 |
| San Cristóbal | 35 |
| San Mamed | 35 |
| San Lorenzo | 35 |
| Nuestra Señora del Socorro | 35 |
| Colegio de Jesús | 36 |
| San Pablo | 36 |
| San José | 37 |
| Nuestra Señora de la Encarnación | 38 |
| Santísimo Sacramento | 39 |

Páginas.

Nuestra Señora de los Angeles..... 40
Nuestra Señora de la Peña de Francia..... 40
San Sebastián da-Pedreira..... 41
Nuestra Señora de los Mártires..... 42
Santa Catalina..... 42
Nuestra Señora de la Concepción..... 43
Nuestra Señora de las Mercedes..... 44
Nuestra Señora de la Peña..... 45
Santos Vellos (Santos el Viejo)..... 47
San Jorge..... 48
San Martín..... 49
Santo Tomé (Santo Tomás Apóstol)..... 49
San Andrés..... 49
Santa Engracia..... 50
San Esteban..... 52
San Salvador..... 53
San Miguel..... 53
San Pedro de Alcántara..... 53
San Juan de la Plaza..... 54
Santa Marina..... 54
Santa Cruz..... 55
Santiago..... 55
San Bartolomé..... 56
San Vicente..... 56
Santa Isabel..... 57
Nuestra Señora de la Ajuda..... 58
Santísimo Corazón de Jesús y Nuestra Señora de la Lapa..... 60
Parroquias de los extranjeros y mareantes..... 60
*De la Corte, sus Oficiales y dependientes*..... 61
Eclesiásticos..... 63
Seculares..... 64
*Casas grandes*..... 66
De los Ministros de Estado, Tribunales y Juntas. 69
Consejo de Estado..... 69

Páginas.

Establecimientos literarios..... 77
Bibliotecas, Museos y Jardines Botánicos..... 81
De otros Gabinetes, Jardines Botánicos é Imprentas..... 85
Capítulo II.—Término de Lisboa..... 94
Capítulo III.—Comarca de Torres Vedras..... 110
*Artículo* 1.°—Villa de Torres Vedras..... 110
*Artículo* 2.°—Villa de Mafra..... 111
*Artículo* 3.°—Villa de Cascaes..... 123
*Artículo* 4.°—Villa de Oeiras..... 125
*Artículo* 5.°—Villa de Cadaval..... 126
*Artículo* 6.°—Villa de Louriñán..... 126
*Artículo* 7.°—Villaverde de los Francos..... 127
*Artículo* 8.°—Villa y puerto de Ericeira..... 128
*Artículo* 9.°—Villa de Chileiros..... 129
*Artículo* 10.—Villa de Colares..... 130
*Artículo* 11.—Villa de Belas..... 131
Capítulo IV.—Comarca de Alenquer..... 134
*Artículo* 1.°—Villa de Alenquer..... 134
*Artículo* 2.°—Villa de Ovidos..... 137
*Artículo* 3.°—Villa de las Caldas..... 139
*Artículo* 4.°—Villa de Cintra..... 141
*Artículo* 5.°—Villa de Aldea Galega da-Merciana.. 145
*Artículo* 6.°—Villa de la Chamusca..... 146
*Artículo* 7.°—Villa de Ulme..... 147
Capítulo V.—Comarca de Alcobaza..... 148
*Artículo* 1.°—Villa de Alcobaza..... 148
*Artículo* 2.°—Villa de Mayorga..... 152
*Artículo* 3.°—Villa de Coz..... 152
*Artículo* 4.°—Villa de Aljubarrota..... 153
*Artículo* 5.°—Villa de Evora..... 154
*Artículo* 6.°—Villa de Turquel..... 155
*Artículo* 7.°—Villa de Alborniña..... 155
*Artículo* 8.°—Villa de Santa Catalina..... 156
*Artículo* 9.°—Villa de Selir do Mato..... 156

Páginas.

*Artículo* 10.—Villa de Cella..... 157
*Artículo* 11.—Villa de Alfeiceraon..... 157
*Artículo* 12.—Villa y puerto de San Martín..... 158
*Artículo* 13.—Villa de Pederneira..... 159
Capítulo VI.—Comarca de Leiria..... 161
*Artículo* 1.°—Ciudad de Leiria..... 162
*Artículo* 2.°—Villa de Pombal..... 164
*Artículo* 3.°—Villa de Soure..... 167
*Artículo* 4.°—Villa y plaza de Peniche..... 168
*Artículo* 5.°—Islas Berlengas..... 170
*Artículo* 6.°—Villa de Atouguía..... 171
*Artículo* 7.°—Villa de Rediña..... 172
*Artículo* 8.°—Villa da-Ega..... 173
*Artículo* 9.°—Villa de Alpedriz..... 174
*Artículo* 10.—Villa de la Batalla..... 174
*Artículo* 11.—Pinar de Leiria..... 177
*Artículo* 12.—Mariña Grande..... 178
Capítulo VII.—Comarca de Ourem..... 180
*Artículo* 1.°—Villa de Ourem..... 180
*Artículo* 2.°—Villa de Porto de Mos..... 182
Capítulo VIII.—Comarca de Cham do Couce..... 184
*Artículo* 1.°—Villa de Cham do Couce..... 184
*Artículo* 2.°—Villa de Mazaas de Doña María.... 185
*Artículo* 3.°—Villa de Pousa Flores..... 185
*Artículo* 4.°—Villa de Abellar..... 186
*Artículo* 5.°—Villa da-Aguda..... 186
Capítulo IX.—Comarca de Tomar..... 188
*Artículo* 1.°—Villa de Tomar..... 189
*Artículo* 2.°—Villa de Abrantes..... 192
*Artículo* 3.°—Villa de Sardoal..... 196
*Artículo* 4.°—Villa do Mazaon..... 196
*Artículo* 5.°—Villa de Amengoa..... 197
*Artículo* 6.°—Villa de Rey..... 197
*Artículo* 7.°—Villa de Sobereira Formosa..... 198
*Artículo* 8.°—Villa de Pedrogaon Grande..... 198

Páginas.

*Artículo* 9.°—Villa de Figueiro dos Viños..... 199
*Artículo* 10.—Villa de Albayacere..... 200
*Artículo* 11.—Villa de Abuil..... 201
*Artículo* 12.—Villa de Mazaas do Camiño..... 202
*Artículo* 13.—Villanova de Pusos..... 202
*Artículo* 14.—Villa de Arega..... 203
*Artículo* 15.—Villa de Dornes..... 203
*Artículo* 16.—Villa de Ferreira..... 204
*Artículo* 17.—Villa de Aguas Belas..... 205
*Artículo* 18.—Villa de las Pías..... 206
*Artículo* 19.—Villa de Cinceira..... 207
*Artículo* 20.—Villa de la Atalaya..... 207
*Artículo* 21.—Villa de Tancos..... 208
*Artículo* 22.—Villa de Payo de Pele..... 209
*Artículo* 23.—Villa de Puñete..... 210
*Artículo* 24.—Villa de Ponte do Sor..... 211
Capítulo X.—Comarca de Santarem..... 213
*Artículo* 1.°—Villa de Santarem..... 214
*Artículo* 2.°—Villa de San Juan da-Ribeira..... 218
*Artículo* 3.°—Villa de Río Mayor..... 219
*Artículo* 4.°—Villa de Golegá..... 219
*Artículo* 5.°—Villa de Azambuja..... 220
*Artículo* 6.°—Villa de Aveiras de Abajo..... 221
*Artículo* 7.°—Villa de Aveiras de Cima..... 222
*Artículo* 8.°—Villa de Alcanede..... 222
*Artículo* 9.°—Villa de Torres Novas..... 223
*Artículo* 10.—Villa de Azambujeira..... 224
*Artículo* 11.—Villas de la comarca de Santarem en la parte meridional del Tajo.—Salvatierra de Magos..... 225
*Artículo* 12.—Villa de Mugem..... 227
*Artículo* 13.—Villa de Lamarosa..... 228
*Artículo* 14.—Villa da-Erra..... 228
*Artículo* 15.—Villa de Monte-Argil..... 229
*Artículo* 16.—Villa de Almeirim..... 230

Páginas.

Capítulo XI.—Comarca de Ribatejo..... 231
*Artículo* 1.°—Villa de Castañeira..... 232
*Artículo* 2.°—Villa de Povos..... 233
*Artículo* 3.°—Villafranca de Xira..... 234
*Artículo* 4.°—Villa de Allandra..... 234
*Artículo* 5.°—Villa de la Alberca..... 235
*Artículo* 6.°—Villa de Arruda..... 236
Capítulo XII.—Comarca de Setúbal..... 237
*Artículo* 1.°—Villa de Setúbal..... 238
*Artículo* 2.°—Villa de Cecimbra..... 242
*Artículo* 3.°—Villa de Palmela..... 244
*Artículo* 4.°—Villa de Nogueira de Aceitaom..... 246
*Artículo* 5.°—Villa de Almada..... 247
*Artículo* 6.°—Villa de Couna ó Coina..... 249
*Artículo* 7.°—Villa do Barreiro..... 249
*Artículo* 8.°—Villa de Allos Vedros..... 250
*Artículo* 9.°—Villa de Labradío..... 250
*Artículo* 10.—Villa de la Mouta..... 251
*Artículo* 11.—Villa de Aldea-Galega..... 251
*Artículo* 12.—Villa de Alcochete..... 253
*Artículo* 13.—Villa de Alcázar do Sal..... 253
*Artículo* 14.—Villa de Grandola..... 255
*Artículo* 15.—Villa del Torraon..... 257
*Artículo* 16.—Villa de Cabrela..... 258
*Artículo* 17.—Villa de Zamora Correa..... 258
*Artículo* 18.—Villa de Caña..... 259

PARTE SEGUNDA.

Provincia de la Beira..... 261
Capítulo I.—Comarca de Coimbra..... 268
*Artículo* 1.°—La ciudad de Coimbra..... 268
*Artículo* 2.°—Montemor-o-Vello..... 276
*Artículo* 3.°—Villa de Figueira..... 278
*Artículo* 4.°—Villanueva de Anzos..... 279
*Artículo* 5.°—Villa de Tentugal..... 279

Páginas.

*Artículo* 6.°—Villa de Lousáa..... 280
*Artículo* 7.°—Villa de Miranda do Corvo..... 281
*Artículo* 8.°—Villa de Cantañede..... 281
Capítulo II.—Comarca de Arganil..... 283
*Artículo* 1.°—Villa de Arganil..... 283
*Artículo* 2.°—Villa de Anceaon..... 284
*Artículo* 3.°—Villa de Bacariza..... 285
*Artículo* 4.°—Villa de Penacova..... 285
Capítulo III.—Comarca de Aveiro..... 287
*Artículo* 1.°—Ciudad de Aveiro..... 287
*Artículo* 2.°—Villa de Esgueira..... 291
*Artículo* 3.°—Villa de Illavo..... 292
*Artículo* 4.°—Villa de Angeja..... 292
*Artículo* 5.°—Villa de Anadia..... 293
*Artículo* 6.°—Villa de Piñeiro de Bemposta..... 293
*Artículo* 7.°—Villa de Águeda..... 294
Capítulo IV.—Comarca de Feira..... 295
*Artículo* 1.°—Villa de Feira..... 295
*Artículo* 2.°—Villa de Ovar..... 297
*Artículo* 3.°—Villa de Cambra..... 297
*Artículo* 4.°—Villa de Castañeira..... 298
Capítulo V.—Comarca de Lamego..... 299
*Artículo* 1.°—Ciudad de Lamego..... 299
*Artículo* 2.°—Villa de Britiande..... 302
*Artículo* 3.°—Villa de Tarouca..... 303
*Artículo* 4.°—Villa de Ucaña..... 304
*Artículo* 5.°—Villa de Mondín..... 304
*Artículo* 6.°—Villa de Lumiares..... 305
*Artículo* 7.°—Villa de Castro-Daire..... 306
*Artículo* 8.°—Villa de Arouca..... 306
*Artículo* 9.°—Concejo de Resende..... 307
*Artículo* 10.—Villa de Moimenta da-Beira..... 308
*Artículo* 11.—Villa de Mesonfrío..... 309
Capítulo VI.—Comarca de Viseu..... 310
*Artículo* 1.°—Ciudad de Viseu..... 310

Páginas.

*Artículo* 2.°—Villa de Ferreira de Aves..... 313
*Artículo* 3.°—Villa de Reriz..... 314
*Artículo* 4.°—Concejo de Lafoens..... 314
*Artículo* 5.°—Villa de la Trapa..... 316
*Artículo* 6.°—Concejo de Pobolide..... 316
*Artículo* 7.°—Villa de Penalva de Alba..... 317
*Artículo* 8.°—Concejo de Penalva do Castelo..... 317
*Artículo* 9.°—Concejo de Azurara da-Beira..... 318
*Artículo* 10.—Concejo de Guardaom..... 319
Capítulo VII.—Comarca del Trancoso..... 320
*Artículo* 1.°—Villa de Trancoso..... 320
*Artículo* 2.°—Villa de Sernancelle..... 322
*Artículo* 3.°—Villa de San Juan da-Pesqueira.... 322
*Artículo* 4.°—Villa de Tavora..... 323
*Artículo* 5.°—Villa de Nomaom..... 324
*Artículo* 6.°—Villa de Marialva..... 325
*Artículo* 7.°—Villa de Castelo Mendo..... 326
*Artículo* 8.°—Villa de Castelo Bom..... 327
*Artículo* 9.°—Villa de Castelo Rodrigo..... 327
*Artículo* 10.—Villa de Almendra..... 329
*Artículo* 11.—Villa de Castelo Mellor..... 329
*Artículo* 12.—Villa de Alfayates..... 330
*Artículo* 13.—Villa de Valencia del Duero..... 331
*Artículo* 14.—Villa de Lamgroiva..... 331
Capítulo VIII.—Comarca de Piñel..... 333
*Artículo* 1.°—Ciudad de Piñel..... 333
*Artículo* 2.°—Villa de Almeida..... 335
*Artículo* 3.°—Concejo de Rañados..... 337
*Artículo* 4.°—Tierra de Ribacoa..... 337
Capítulo IX.—Comarca de la Guarda..... 338
*Artículo* 1.°—Ciudad de la Guarda..... 338
*Artículo* 2.°—Villa de la Covillán..... 340
*Artículo* 3.°—Villa de Cea..... 342
*Artículo* 4.°—Villa de Celorico..... 343
*Artículo* 5.°—Villa de Gouvea..... 344

Páginas.

*Artículo* 6.°—Villa de Fundaom..... 346
*Artículo* 7.°—Villa de Jarmelo..... 346
*Artículo* 8.°—Villa de Valellas..... 347
*Artículo* 9.°—Villa de Manteigas..... 348
*Artículo* 10.—Villa de Melo..... 348
Capítulo X.—Comarca de Liñares..... 350
*Artículo* 1.°—Villa de Liñares..... 350
*Artículo* 2.°—Villa de Mezquitela..... 351
*Artículo* 3.°—Villa de Bobadela..... 352
Capítulo XI.—Comarca de Castelo Branco..... 353
*Artículo* 1.°—Ciudad de Castelo Branco..... 353
*Artículo* 2.°—Vilavella de Rodaom..... 356
*Artículo* 3.°—Villa de Sarcedas..... 357
*Artículo* 4.°—Villa de San Vicente da-Beira..... 358
*Artículo* 5.°—Villa de Castelo Novo..... 358
*Artículo* 6.°—Villa de Alpedriña..... 359
*Artículo* 7.°—Villa de la Atalaya..... 359
*Artículo* 8.°—Villa de Belmonte..... 360
*Artículo* 9.°—Villa de Sortella..... 361
*Artículo* 10.—Villa de Sabugal..... 362
*Artículo* 11.—Villa de Penamacor..... 363
*Artículo* 12.—Villa de Monsanto..... 364
*Artículo* 13.—Villa de Peñagarcía..... 365
*Artículo* 14.—Villa de Salvatierra del Extremo... 366
*Artículo* 15.—Villa de Zibreira..... 367
*Artículo* 16.—Villa de Segura..... 367
*Artículo* 17.—Villa de Rosmaniñal..... 368
*Artículo* 18.—Villa de Idaña-a-Vella..... 368
*Artículo* 19.—Villa de Idaña-a-Nova..... 370
Censo de la comarca de Lisboa y su término..... 371
Idem de la de Torres Vedras..... 375
Idem de la de Alenquer..... 378
Idem de la de Alcobaza..... 380
Idem de la de Leiria..... 381
Idem de la de Ourem..... 383

Páginas.

Censo de la comarca de Cham do Couce..... 384
Idem de la de Tomar..... 385
Idem de la de Santarem..... 389
Idem de la de Ribatejo..... 392
Idem de la de Setúbal..... 393
Idem de la de Coimbra..... 395
Idem de la de Arganil..... 405
Idem de la de Aveiro..... 408
Idem de la de Feira..... 412
Idem de la de Lamego..... 415
Idem de la de Viseu..... 428
Idem de la de Trancoso..... 437
Idem de la de Piñel..... 440
Idem de la de Guarda..... 441
Idem de la de Liñares..... 448
Idem de la de Castelo Branco..... 450

THE BORROWER WILL BE CHARGED AN OVERDUE FEE IF THIS BOOK IS NOT RETURNED TO THE LIBRARY ON OR BEFORE THE LAST DATE STAMPED BELOW. NON-RECEIPT OF OVERDUE NOTICES DOES NOT EXEMPT THE BORROWER FROM OVERDUE FEES.

CANCELLED

JUN 13 1967

2217342